

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$13,688	64.55	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$47,157	68.22
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,902	\$2,892	99.63	\$10,416	\$10,172	97.66	\$13,916	\$13,676	98.27	\$15,815	\$13,153	83.17	\$7,480	\$0	0.00	\$50,529	\$39,893	78.95
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	\$654	\$654	100.00	\$1,464	\$1,436	98.09	\$0	\$0	98.27	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,118	\$2,090	98.68
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	\$654	\$654	100.00	\$1,464	\$1,436	98.09	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,118	\$2,090	98.68

Indicador(es)

(S) 386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito CapitalFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%★

Proyecto(s) de inversión

1203 - Servicio integral a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Atender 160,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud	24,000.00	22,365.00	93.19	38,635.00	39,342.00	101.83	30,850.00	30,850.00	100.00	40,000.00	6,004.00	15.01	27,443.00	0.00	0.00	160,000.00	98,561.00
	Recursos	\$654	\$654	100.00	\$1,464	\$1,436	98.09	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,118	\$2,090

185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,249	\$2,238	99.53	\$8,952	\$8,737	97.59	\$13,916	\$13,676	98.27	\$15,815	\$13,153	83.17	\$7,480	\$0	0.00	\$48,412	\$37,803	78.09
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,249	\$2,238	99.53	\$8,952	\$8,737	97.59	\$13,916	\$13,676	98.27	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,117	\$24,650	98.14

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno DistritalFINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%★
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%★

Proyecto(s) de inversión

1202 - Promoción y defensa de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género y del posconflicto

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Sensibilizar 240,000 ciudadanos En cultura para la paz	Magnitud	2,000.00	2,000.00	100.00	72,432.00	72,432.00	100.00	62,164.00	62,164.00	100.00	60,000.00	12,503.00	20.84	43,404.00	0.00	0.00	240,000.00	149,099.00
	Recursos	\$361	\$357	99.01	\$1,380	\$1,308	94.80	\$1,155	\$1,150	99.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,896	\$2,815
(S)2 Sensibilizar 130,000 ciudadanos en prevención de la violencia contra la mujer y equidad de género.	Magnitud	400.00	400.00	100.00	34,590.00	34,590.00	100.00	40,759.00	40,759.00	100.00	35,000.00	9,801.00	28.00	19,251.00	0.00	0.00	130,000.00	85,550.00
	Recursos	\$115	\$114	98.99	\$400	\$400	99.88	\$584	\$564	96.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,099	\$1,077
(S)3 Realizar 3 foros En materia de víctimas y posconflicto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$84	92.83	\$3	\$3	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$87
(S)4 Orientar 175,000 ciudadanos En defensa de los Derechos Humanos.	Magnitud	6,000.00	6,000.00	100.00	53,440.00	53,440.00	100.00	51,478.00	51,478.00	100.00	50,000.00	7,899.00	15.80	14,082.00	0.00	0.00	175,000.00	118,817.00
	Recursos	\$456	\$454	99.57	\$1,724	\$1,715	99.46	\$1,998	\$1,971	98.67	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,177	\$4,140
(S)5 Realizar 4 seguimientos A la Política Pública de mujeres y equidad de género en el Distrito.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00
	Recursos	\$37	\$36	97.35	\$320	\$315	98.50	\$476	\$476	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$833	\$827
(S)6 Realizar 6 seguimientos a casos de alto impacto, en el marco de las competencias de la entidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	4.00
	Recursos	\$80	\$78	98.04	\$190	\$182	95.78	\$329	\$329	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$599	\$589

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$13,688	64.55	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$47,157	68.22	
	1203 - Servicio integral a la ciudadanía																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Atender 160,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud	24,000.00	22,365.00	93.19	38,635.00	39,342.00	101.83	30,850.00	30,850.00	100.00	40,000.00	6,004.00	15.01	27,443.00	0.00	0.00	160,000.00	98,561.00	61.60
			Recursos	\$1,108	\$1,106	99.87	\$3,330	\$3,330	100.00	\$4,619	\$4,535	98.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,057	\$8,971	99.05
	(K)2	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	98.25	\$189	\$184	97.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$225	\$219	97.49
	(S)3	Realizar 420 jornadas de pensamiento crítico sobre valores y responsabilidad social	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	177.00	177.00	100.00	120.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	420.00	237.00	56.43
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$71	98.54	\$340	\$330	97.20	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$412	\$401	97.43
	(S)4	Realizar 200 Seguimiento y/o evaluación de programas Relacionados con las ejecución de Políticas Públicas Distritales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	60.00	60.00	100.00	70.00	5.00	7.14	50.00	0.00	0.00	200.00	85.00	42.50
			Recursos	\$36	\$36	100.00	\$96	\$93	97.85	\$50	\$48	96.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$182	\$178	97.77
	(S)6	Realizar 220 campañas De impulso procesal.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	60.00	60.00	100.00	67.00	67.00	100.00	10.00	1.00	10.00	73.00	0.00	0.00	220.00	138.00	62.73
			Recursos	\$56	\$56	100.00	\$316	\$314	99.37	\$973	\$945	97.03	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,345	\$1,314	97.70
	(O)7	Crear 1 centro de estudios para gestionar el conocimiento en las diferentes temáticas de la personería de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	(K)8	Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	7526 - Desarrollo y consolidación de la investigación disciplinaria y lucha contra la corrupción																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Dotar e instalar 4 Salas de audiencia para el desarrollo del procedimiento verbal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$84	\$80	94.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$84	\$80	94.78
	(K)2	Implementar 1 Estrategia para la participación ciudadana en el ejercicio del control de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$84	\$84	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$84	\$84	100.00	
(S)3	Capacitar 2,150 Servidoras y servidores públicos distritales. en el conocimiento de los derechos, deberes y prohibiciones enel ejercicio de la Función Pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,321.00	1,321.00	100.00	829.00	50.00	6.03	0.00	0.00	0.00	2,150.00	1,371.00	63.77	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$141	\$136	96.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$141	\$136	96.53	
(S)4	Realizar 147 Visitas de evaluación y seguimiento programas para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las OCID.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	49.00	49.00	100.00	49.00	49.00	100.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.00	98.00	66.67	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$50	\$16	32.90	\$125	\$124	99.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$175	\$141	80.40	
(S)6	Realizar 2 Estudios para la caracterización de las tipologías de las conductas frecuentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$67	94.65	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$67	94.65	
(K)7	Elaborar 100 porciento de conceptos técnicos requeridos en los procesos disciplinarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$180	\$170	94.27	\$342	\$335	97.84	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$522	\$504	96.61	
(S)8	Realizar 5,400 Decisiones de fondo en los procesos disciplinarios para desestimular potenciales conductas punibles.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	715.00	715.00	100.00	1,630.00	1,630.00	100.00	1,655.00	102.00	6.16	1,400.00	0.00	0.00	5,400.00	2,447.00	45.31	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$770	\$705	91.51	\$2,284	\$2,249	98.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,054	\$2,953	96.71	
(S)9	Implementar 2 Estrategias para la lucha contra la corrupción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$69	\$67	97.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$69	\$67	97.39	
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,815	\$13,153	83.17	\$7,480	\$0	0.00	\$23,295	\$13,153	56.46	
Indicador(es)																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$13,688	64.55	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$47,157	68.22

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se sensibilizaron 12,503 personas en cultura para la paz, se sensibilizaron 9,801 personas en prevención de violencia para la mujer y se orientaron 7,899 personas en defensa de los derechos.

Proyecto(s) de inversión																					
1202 - Promoción y defensa de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género y del posconflicto																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Sensibilizar 240,000 ciudadanos En cultura para la paz	Magnitud	0.00	2,000.00	0.00		0.00	72,432.00	0.00	0.00	62,164.00	0.00	60,000.00	12,503.00	20.84	43,404.00	0.00	0.00	240,000.00	149,099.00	62.12
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$1,550	\$1,449	93.48	\$1,200	\$0	0.00	\$2,750	\$1,449
(S)2	Sensibilizar 130,000 ciudadanos en prevención de la violencia contra la mujer y equidad de género.	Magnitud	0.00	400.00	0.00		0.00	34,590.00	0.00	0.00	40,759.00	0.00	35,000.00	9,801.00	28.00	19,251.00	0.00	0.00	130,000.00	85,550.00	65.81
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$650	\$551	84.76	\$500	\$0	0.00	\$1,150	\$551
(S)3	Realizar 3 foros En materia de víctimas y posconflicto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00		0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0
(S)4	Orientar 175,000 ciudadanos En defensa de los Derechos Humanos.	Magnitud	0.00	6,000.00	0.00		0.00	53,440.00	0.00	0.00	51,478.00	0.00	50,000.00	7,899.00	15.80	14,082.00	0.00	0.00	175,000.00	118,817.00	67.90
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$2,030	\$1,542	75.98	\$1,000	\$0	0.00	\$3,030	\$1,542
(S)5	Realizar 4 seguimientos A la Política Pública de mujeres y equidad de género en el Distrito.	Magnitud	0.00	1.00	0.00		0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$500	\$402	80.50	\$0	\$0	0.00	\$500	\$402
(S)6	Realizar 6 seguimientos a casos de alto impacto, en el marco de las competencias de la entidad.	Magnitud	0.00	1.00	0.00		0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	4.00	66.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$330	\$305	92.36	\$300	\$0	0.00	\$630	\$305
1203 - Servicio integral a la ciudadanía																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Atender 160,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud	0.00	22,365.00	0.00		0.00	39,342.00	0.00	0.00	30,850.00	0.00	40,000.00	6,004.00	15.01	27,443.00	0.00	0.00	160,000.00	98,561.00	61.60
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$6,367	\$6,367	100.00	\$1,550	\$0	0.00	\$7,917	\$6,367
(K)2	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud	0.00	0.00	0.00		0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$86	\$86	100.00	\$200	\$0	0.00	\$286	\$86
(S)3	Realizar 420 jornadas de pensamiento crítico sobre valores y responsabilidad social	Magnitud	0.00	0.00	0.00		0.00	60.00	0.00	0.00	177.00	0.00	120.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	420.00	237.00	56.43
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$460	\$42	9.04	\$150	\$0	0.00	\$610	\$42
(S)4	Realizar 200 Seguimiento y/o evaluación de programas Relacionados con las ejecución de Políticas Públicas Distritales	Magnitud	0.00	5.00	0.00		0.00	15.00	0.00	0.00	60.00	0.00	70.00	5.00	7.14	50.00	0.00	0.00	200.00	85.00	42.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$173	\$173	100.00	\$500	\$0	0.00	\$673	\$173
(S)6	Realizar 220 campañas De impulso procesal.	Magnitud	0.00	10.00	0.00		0.00	60.00	0.00	0.00	67.00	0.00	10.00	1.00	10.00	73.00	0.00	0.00	220.00	138.00	62.73
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$58	\$58	100.00	\$600	\$0	0.00	\$658	\$58
(K)8	Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00		\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$0
7526 - Desarrollo y consolidación de la investigación disciplinaria y lucha contra la corrupción																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$13,688	64.55	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$47,157	68.22																																																							
	(S)1	Dotar e instalar 4 Salas de audiencia para el desarrollo del procedimiento verbal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$952	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$952	\$0	0.00																																																							
	(K)2	Implementar 1 Estrategia para la participación ciudadana en el ejercicio del control de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00																																																							
	(S)3	Capacitar 2,150 Servidoras y servidores públicos distritales. en el conocimiento de los derechos, deberes y prohibiciones en el ejercicio de la Función Pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,321.00	0.00	829.00	50.00	6.03	0.00	0.00	0.00	2,150.00	1,371.00	63.77																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$10	3.98	\$0	\$0	0.00	\$250	\$10	3.98																																																							
	(S)4	Realizar 147 Visitas de evaluación y seguimiento programas para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las OCID.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	49.00	0.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.00	98.00	66.67																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$145	\$145	100.00																																																							
	(S)6	Realizar 2 Estudios para la caracterización de las tipologías de las conductas frecuentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00																																																							
	(K)7	Elaborar 100 porciento de conceptos técnicos requeridos en los procesos disciplinarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$209	\$209	100.00	\$170	\$0	0.00	\$379	\$209	55.15																																																							
	(S)8	Realizar 5,400 Decisiones de fondo en los procesos disciplinarios para desestimar potenciales conductas punibles.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	715.00	0.00	0.00	1,630.00	0.00	1,655.00	102.00	6.16	1,400.00	0.00	0.00	5,400.00	2,447.00	45.31																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,864	\$1,815	97.35	\$1,310	\$0	0.00	\$3,174	\$1,815	57.17																																																							
	(S)9	Implementar 2 Estrategias para la lucha contra la corrupción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00																																																							
43 Modernización institucional			\$1,293	\$1,184	91.54	\$9,665	\$4,592	47.51	\$955	\$955	99.96	\$5,391	\$535	9.92	\$1,296	\$0	0.00	\$18,599	\$7,265	39.06																																																							
189 Modernización administrativa			\$1,293	\$1,184	91.54	\$9,665	\$4,592	47.51	\$955	\$955	99.96	\$5,391	\$535	9.92	\$1,296	\$0	0.00	\$18,599	\$7,265	39.06																																																							
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa			\$1,293	\$1,184	91.54	\$9,665	\$4,592	47.51	\$955	\$955	99.96	\$5,391	\$535	9.92	\$1,296	\$0	0.00	\$18,599	\$7,265	39.06																																																							
Indicador(es)																																																																											
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																																											
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>92.00</td><td>92.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>98.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>78.40%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	92.00	92.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	98.00% ★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	78.40%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																						
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%																																																																							
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																							
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																							
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	98.00% ★																																																																					
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																							
				al Plan de Desarrollo	78.40%	✓																																																																					
Retrasos y soluciones:																																																																											
Avances y Logros:			Durante el primer trimestre de la vigencia se dio continuidad al proyecto de adquisición del aplicativo para desarrollar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, con un BPM para modelamiento de procesos, apoyando la elaboración de la necesidad de contratación; alterno a ello se hace el ajuste de funcionalidades técnicas y operativas para cumplir con lo establecido por el ente rector. Por otro lado, se viene dando ejecución a la aplicación de los instrumentos archivísticos Tablas de Retención Documental ¿ TRD, Tablas de Valoración Documental ¿ TVD y Sistema Integral de Conservación y sus subprogramas.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																											
1201 - Modernización para el fortalecimiento integral de la Personería de Bogotá D. C.																																																																											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																											
(S)1	Adquirir y/o alquilar 540 unidades entre equipos de computo, impresoras, escanner y servidores.	Magnitud	40.00	3.00	7.50	275.00	287.00	104.36	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00	290.00	53.70																																																							
		Recursos	\$387	\$278	71.78	\$1,600	\$1,600	99.99	\$0	\$0	0.00	\$1,250	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,237	\$1,877	58.00																																																							
(K)2	Adelantar 100 porciento de actividades necesarias para el licenciamiento, actualización y mantenimiento de software y hardware misional y de apoyo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,836	\$1,489	52.50	\$426	\$426	100.00	\$2,319	\$332	14.29	\$800	\$0	0.00	\$6,381	\$2,247	35.21																																																							
(S)3	Adquirir y/o readecuar 2 sede de la Personería de Bogota D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,921	\$496	12.64	\$59	\$59	100.00	\$651	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,631	\$554	11.97																																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$13,688	64.55	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$47,157	68.22	
	(S)4	Dotar 21 sedes Con puestos de trabajo y elementos de oficina.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	17.00	17.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	20.00	95.24
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$431	\$284	65.87	\$214	\$214	100.00	\$480	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,125	\$498	44.27	
	(K)5	Adelantar 1 proceso De organización de los archivos de gestión de la entidad, de acuerdo con las tablas de retención documental adoptadas y los Fondos Documentales Acumulados de acuerdo con las Tablas de Valoración documental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$79	\$79	100.00	\$490	\$364	74.26	\$208	\$208	100.00	\$365	\$203	55.60	\$496	\$0	0.00	\$1,638	\$854	52.14
	(S)6	Adquirir y/o reponer 13 unidades entre vehiculos y motos.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	8.00	61.54	
			Recursos	\$257	\$257	100.00	\$344	\$317	92.08	\$0	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$926	\$573	61.95
	(S)7	Definir 1 Arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
			Recursos	\$163	\$163	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$163	\$163	100.00
	(S)8	Realizar 2 Estudio Que contemple los componentes y diseños necesarios para FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
			Recursos	\$408	\$407	99.94	\$43	\$43	100.00	\$48	\$47	99.26	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$498	\$498	99.88
	TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL			\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$13,688	64.55	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$47,157	68.22

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$33,472	\$33,333	99.58	\$34,500	\$15,307	44.37	\$12,488	\$0	0.00	\$123,730	\$86,056	69.55
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación				\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$33,472	\$33,333	99.58	\$34,500	\$15,307	44.37	\$12,488	\$0	0.00	\$123,730	\$86,056	69.55
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá				\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$33,472	\$33,333	99.58	\$34,500	\$15,307	44.37	\$12,488	\$0	0.00	\$123,730	\$86,056	69.55
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley				\$8,859	\$5,807	65.54	\$5,535	\$5,229	94.47	\$9,563	\$9,563	100.00	\$10,387	\$7,704	74.17	\$3,639	\$0	0.00	\$37,984	\$28,303	74.51
Indicador(es)																					
(K) 256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley				Línea Base: 80.3																	
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: Se otorgaron el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata AHI de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 8.500 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley sobre 8.663 medidas solicitadas. 163 medidas que no fueron otorgadas, porque no cumplieron los requisitos de la Ley. (Fuente: Sistema Información para Víctimas - SIVIC, corte: 01/04/2019). De las 8.500 medidas otorgadas en AHÍ: 4.034 componente de alimentación, 2.882 componente de alojamiento transitorio, 2.099 Artículos de aseo personal - Elementos dormitorio - utensilios de cocina y vajilla, 51 transporte de emergencia y 19 medidas de asistencia funeraria. Además, se gestionó y articuló permanentemente al interior de los CLAV con entidades de orden distrital y nacional que favorece de manera directa a la población víctima como: UARIV, SDS, Personería, SDIS, SENA, SED; realizando seguimiento a la prestación de los servicios en 2 dimensiones básicas: calidad y calidez, considerando aspectos como: Horarios de atención, Actividades conjuntas entre las entidades en favor de las víctimas, Dificultades, Fortalezas y Observaciones. Esta información se comparte a las entidades en el marco del seguimiento y según las necesidades de operación, con el propósito de fortalecer el proceso de atención. También, las 2 unidades móviles de atención permanecieron activas en los territorios de la ciudad donde no hay presencia institucional realizando orientación e información sobre la ruta de atención de la ACDVPR en pro de la garantía de los derechos, con acciones como: Sensibilización de la oferta institucional de la ACDVPR, acciones psicosociales y jurídicas y atención en crisis y contención. En consecuencia, la población víctima que necesitó de AHI recibió asistencia, las cuales contribuyeron al restablecimiento de los derechos, garantizando la subsistencia mínima; de igual manera, recibieron atención mediante información, orientación y acompañamiento en la que se incentivó a la autodeterminación en cuanto a la ampliación del panorama de las diferentes alternativas con las que cuenta el Distrito mediante la articulación y enrutamiento efectivo de oferta existente de las entidades del SDARIV y SNARIV. Así mismo, la población víctima cuenta con una oferta de servicios más estructurada gracias a la articulación continua con las entidades del Distrito y Nación. Además, se continúa mejorando la calidad del acompañamiento y orientación gracias a los procesos de capacitación del equipo presente en los CLAV. Con la iniciativa ¿Localidades Constructoras de Paz¿ se consolidará la presencia de las entidades en el territorio mediante las ferias y presencia de la unidad móvil, logrando ampliar la presencia institucional presente en diferentes puntos de la cuidad.				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	100.00	100.00	100.00	100.00%													
				2017	100.00	100.00	100.00	100.00%													
				2018	100.00	100.00	100.00	100.00%													
				2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★										
				2020	100.00	100.00	0.00	0.00%													
								al Plan de Desarrollo		80.00%		✓									
Proyecto(s) de inversión																					
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Cumplir el 85 por ciento de las metas del PAD por parte de la Administración	Magnitud	85.00	85.00	100.00	85.00	94.00	110.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$796	\$677	85.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$796	\$677	85.08	
(K)2	Otorgar el 100 por ciento de medidas de ayuda humanitari en el distrito capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$7,756	\$5,023	64.76	\$5,535	\$5,229	94.47	\$9,563	\$9,563	100.00	\$10,387	\$7,704	74.17	\$3,639	\$0	0.00	\$36,881	\$27,519	74.62	
(C)4	Realizar mantenimiento y adecuaciones al 40 por ciento de los Centros Locales de	Magnitud	15.00	11.00	73.33	40.00	47.20	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$208	\$30	14.60	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$208	\$30	14.60	
(C)7	Implementar 100 por ciento del protocolo de participación efectiva de las victimas del conflicto armado en el distrito capital.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	98.00	77.50	79.08	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$98	\$76	77.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$98	\$76	77.41	
209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital				\$2,330	\$1,069	45.90	\$4,435	\$4,276	96.41	\$6,579	\$6,553	99.61	\$7,393	\$2,627	35.53	\$3,682	\$0	0.00	\$24,420	\$14,526	59.48
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$33,472	\$33,333	99.58	\$34,500	\$15,307	44.37	\$12,488	\$0	0.00	\$123,730	\$86,056	69.55

(S) 257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%		
2017	12,000.00	20,426.00	25,170.00	123.23%		
2018	25,000.00	25,682.00	25,040.00	97.50%		
2019	30,000.00	25,418.00	5,663.00	22.28%	74.01%	✓
2020	10,000.00	4,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80,000.00	80,000.00	56,245.00	al Plan de Desarrollo	70.31%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el trimestre, se han aplicado Planes de Atención y Seguimiento (PAS) a un total de 5.663 personas. Los servicios solicitados fueron: Acompañamiento jurídico y psicosocial (2.072), servicios de valoración, trámites y AHI (1.984), Orientación jurídica a víctimas (1.393), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (1.251), remisiones a Registraduría (860), gestión para estabilización socioeconómica (827), remisiones a Secretaría de Integración Social (74), remisiones de Acciones comunitarias (34), remisiones a Secretaría de Educación (49), remisiones al ICBF (39), Comisarias de familia (3). Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio, razón por la cual, los datos de proporciones y totales no son sumables entre sí. Esta población se compone por hombres (2.371), por mujeres (3.284), no brindó información (4), intersexual (4). Por otro lado, 736 personas que declararon hechos victimizantes iniciaron proceso de acompañamiento psicosocial en los 7 CLAV, 2 Puntos de Atención 2 (Terminal y Engativá). Igualmente, se cerraron 470 procesos de acompañamiento psicosocial por cumplimiento de objetivos, remisión a PAPSIVI (medida de rehabilitación) o pérdida de contacto. También, 223 personas recibieron proceso de acompañamiento psicosocial con mínimo 5 encuentros. Se realizaron 5.983 orientaciones psicosociales. Se otorgó información sobre la oferta Distrital, Nacional y del 3er sector. 359 personas presentaron situación de crisis emocional recibiendo contención y acompañamiento. 926 víctimas participaron en acciones psicosociales de carácter colectivo. Se realizaron 15 activations socio comunitarias para hablar sobre aliviar el sufrimiento, autonomía y toma de decisiones, empoderamiento, capacidades de afrontamiento, reconstrucción de memoria y ejercicio de ciudadanía. Se realizaron 7 actividades sobre reconocimiento de capacidades de reconstrucción de proyecto de vida y nuevas narrativas. Con los Planes de Atención y Seguimiento las personas atendidas cuentan con un proceso en donde además de actualizar sus datos de caracterización básica, se les realiza un diagnóstico de necesidades sobre el cual se sustenta la formulación de un plan de atención al cual se le realiza seguimiento en términos de su vinculación o acceso a bienes y servicios dispuestos por las entidades del SDARIV.

Proyecto(s) de inversión

1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Aplicar a 80.000 personas Planes integrades de Atención (PIA) con seguimiento (PAS) en el Distrito Capital	Magnitud	500.00	372.00	74.40	20,426.00	25,170.00	123.23	25,682.00	25,040.00	97.50	25,418.00	5,663.00	22.28	4,000.00	0.00	0.00	80,000.00	56,245.00	70.31
		Recursos	\$626	\$521	83.21	\$4,435	\$4,276	96.41	\$6,579	\$6,553	99.61	\$7,393	\$2,627	35.53	\$3,682	\$0	0.00	\$22,716	\$13,977	61.53
(K)8	Implementar 100 porciento de medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	102.00	102.00	100.00	100.00	100.00	100.00	26.34	26.34	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,704	\$548	32.18	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,704	\$548	32.18

210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	\$582	\$216	37.21	\$2,596	\$2,317	89.24	\$4,185	\$4,157	99.34	\$4,519	\$896	19.82	\$0	\$0	0.00	\$11,882	\$7,586	63.85

Indicador(es)

(S) 258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2017	0.75	0.30	0.30	100.00%		
2018	1.00	1.40	1.40	100.00%		
2019	0.50	1.30	0.25	19.23%	65.00%	⚠
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	1.95	al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: ESTRATEGIAS DE MEMORIA Y RECONCILIACIÓN
Se definieron 4 acciones: i) divulgación; ii) diálogos por la memoria; iii) recorridos por la memoria; y iv) instalación de monumentos. Se elaboraron los documentos de planeación: i. Cronograma 2019; ii. Matriz de estrategias; iii. Matriz de acción sin daño, y iv. Presentación con la propuesta de divulgación de los productos de estrategias.
1. GeneRando Paz: congrega a mujeres de las organizaciones MOVICE, Defensoras, FARC, Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, y Color y Esperanza en un ejercicio de intercambio y construcción conjunta que pretende generar espacios horizontales de reconocimiento y diálogo entre conciudadanas, para contribuir a la transformación de imaginarios y a la consolidación de procesos de reconciliación.
Se avanzó en la estructuración de las primeras 4 iniciativas.
2. Conmemoraciones compartidas: actos conmemorativos concertados con actores, organizaciones o grupos poblacionales que hayan vivido el conflicto armado.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$33,472	\$33,333	99.58	\$34,500	\$15,307	44.37	\$12,488	\$0	0.00	\$123,730	\$86,056	69.55																																												
Se avanzó en la estructuración del proceso Memorias del Sabor: indagación en la memoria sensorial a partir del sabor con un grupo de 20 mujeres provenientes de la organización Madres de Falsos Positivos y mujeres cuyos familiares del Ejército Nacional están desaparecidos. Se socializaron resultados de investigación "Imaginarios y conocimientos sobre memoria, paz y reconciliación", se coordinó programación y desarrollo de 4 desayunos en las localidades de Bosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Suba, con el fin de conformar un espacio de diálogo y participación, donde las personas tuvieran la oportunidad de proponer las actividades. Se acordó realizar activación de 4 recorridos de memoria de cada Ubica durante la jornada del 9 de abril. Se sostuvieron reuniones de coordinación 6 con líderes y funcionarios de San Cristóbal, 3 con líderes y funcionarios de Rafael Uribe Uribe, 2 con líderes y funcionarios de Bosa y 5 con líderes y funcionarios de Suba donde se presentaron y acordaron las actividades a realizar durante el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas. ESTRATEGIA PAZ 1. Estrategia PRISMA: i. Diseño y programación; y ii. Gestión Primer Encuentro de Paz y Reconciliación: Se planeó, gestionó y confirmó el primer Encuentro PRISMA en territorio. 2. Legado paz: i. Trabajo en definición de logros y legado paz; y ii. Articulación con estrategias de memoria y reconciliación: Se inició el proceso de relacionamiento con externos. Se sostuvo reunión con el CINEP. Se inició la articulación con el CMPR para creación de documento de análisis sobre resultados de encuesta sobre perspectivas de reconciliación en Bogotá. Con estas acciones, se busca contar con herramientas para reparación simbólica de víctimas, instrumentos de reconciliación, mecanismos para la comprensión sensible de los DDHH, y estrategias que permitan comprender los procesos y dinámicas del conflicto armado, y retos que plantea construcción de paz y reconciliación.																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																	
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																	
(S)5 Realizar o acompañar 146 productos educativos y culturales por parte del CMPR				Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	56.00	4.00	7.14	0.00	0.00	0.00	146.00	94.00	64.38																																											
				Recursos	\$582	\$216	37.21	\$2,596	\$2,317	89.24	\$4,185	\$4,157	99.34	\$4,519	\$896	19.82	\$0	\$0	0.00	\$11,882	\$7,586	63.85																																											
211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital				\$27	\$27	100.00	\$302	\$292	96.68	\$573	\$569	99.18	\$175	\$174	99.28	\$0	\$0	0.00	\$1,078	\$1,062	98.52																																												
Indicador(es)																																																																	
(C) 259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz																																																																	
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.30</td><td>1.30</td><td>1.30</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.90</td><td>2.00</td><td>1.31</td><td>65.50%</td><td>65.50%</td></tr><tr><td>2020</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>65.50%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		2017	0.70	0.70	0.70	100.00%		2018	1.30	1.30	1.30	100.00%		2019	1.90	2.00	1.31	65.50%	65.50%	2020	2.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	65.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																												
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																													
2017	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																													
2018	1.30	1.30	1.30	100.00%																																																													
2019	1.90	2.00	1.31	65.50%	65.50%																																																												
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%																																																													
				al Plan de Desarrollo	65.50%																																																												
Retrasos y soluciones:																																																																	
Avances y Logros:				Se inició con la identificación de las acciones para 2019 en los Laboratorios de Paz de Usme y Sumapaz, así como la identificación de actores claves con los cuales se requiere iniciar gestiones y articulación. Así mismo, se adelantaron gestiones como: - Reunión de articulación interinstitucional con la Cámara de Comercio de Bogotá para explorar posibles alianzas en el marco de los Laboratorios de Paz. - Reunión de articulación interinstitucional con el Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz para concertar acciones conjuntas que permitan realizar la presentación del libro "Arando el pasado para sembrar la paz" en la Feria del Libro, en el marco del Laboratorio de Paz de Sumapaz. - Sesión de trabajo en Usme con mujeres del proceso de escritura del Taller Exprésalo con Palabras para la validación de la versión corregida de los textos. - Participación en Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas de Sumapaz para gestionar la participación de los miembros de la mesa al En Diálogo "Sumapaz, una mirada rural sobre la reparación". Finalmente, se realizó 1 actividad denominada "Posicionamiento de la ruralidad", con las siguientes acciones: A) En Diálogo "Sumapaz: Una mirada rural sobre la reparación": con el objetivo de dirigir la mirada a la reparación, la construcción de paz, la inclusión y el reconocimiento a las víctimas y a los territorios de esta localidad. Asistieron 250 personas y se hizo entrega de productos del laboratorio de paz a integrantes del Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición, y a los miembros de la Mesa Local de Participación de Víctimas de Sumapaz. B) Se realizó acompañamiento al equipo periodístico de El Espectador para reportaje sobre Sumapaz, con el fin de realizar la publicación de un artículo que visibilizará las acciones que se realizan y el territorio en sí. Con estas acciones, se busca contar con herramientas para la reparación simbólica de las víctimas, instrumentos de reconciliación, mecanismos para la comprensión sensible de los DDHH, y estrategias que permitan comprender los procesos y dinámicas del conflicto armado, y los retos que plantea la construcción de paz y reconciliación.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																	
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$33,472	\$33,333	99.58	\$34,500	\$15,307	44.37	\$12,488	\$0	0.00	\$123,730	\$86,056	69.55																																																								
	(C)6	Desarrollar el 100 por ciento de los laboratorios de paz en dos territorios del distrito capital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	100.00	65.62	65.62	0.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$27	\$27	100.00	\$302	\$292	96.68	\$573	\$569	99.18	\$175	\$174	99.28	\$0	\$0	0.00	\$1,078	\$1,062	98.52																																																							
536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$128	\$128	100.00	\$61	\$61	100.00	\$0	\$0	0.00	\$190	\$190	100.00																																																								
Indicador(es)																																																																												
(S) 544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>4.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>66.67%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>12.00</td><td>8.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>66.67%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	4.00	4.00	100.00%			2018	0.00	4.00	4.00	100.00%			2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	66.67%	⚠	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	12.00	8.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	0.00	4.00	4.00	100.00%																																																																								
2018	0.00	4.00	4.00	100.00%																																																																								
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	66.67%	⚠																																																																						
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	0.00	12.00	8.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros:			Se inició con la selección de las 4 localidades priorizadas para las intervenciones a realizarse en el 2019 en el marco de Localidades Constructoras de Paz teniendo en cuenta criterios como: conformación de Comités Locales de Justicia Transicional, relación de la ACDVPR con cada Alcaldía Local, N° de población víctima residente en la localidad, pluralidad de actores presentes, entre otras. En consecuencia, se priorizaron las localidades de Chapinero, Santa Fe, Tunjuelito y Puente Aranda. Se elaboró un documento diagnóstico que ofrece un contexto de cada localidad, identifica sus actores clave, sus escenarios importantes y las dinámicas sociales que ocurren en su territorio. Este diagnóstico es una herramienta esencial en la fase de alistamiento de las intervenciones pues contribuye en el diseño y la definición de las acciones a ser realizadas. Se concentraron esfuerzos en identificar las posibles acciones: se trabajó en el desarrollo de metodología para propiciar un diálogo entre opuestos con el objetivo de generar un espacio de encuentro entre 2 grupos. En este mismo sentido, se identificó como posible aliado para la realización de esta acción la Dirección para la Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno. Desde el CMPR se avanzó en la identificación de acciones a ser realizadas en el marco de Localidades Constructoras de Paz como es el caso de GeneRando Paz respondiendo a las líneas: a) transformación de imaginarios y construcción de memorias plurales, b) fortalecimiento organizativo y consolidación de redes entre organizaciones y c) derechos de las mujeres. Se avanzó en el diseño e implementación del taller "Encuentro con nosotras y con nuestras otras historias" con las mujeres de la organización Color y Esperanza con la participación de 26 mujeres. Finalmente, en marzo se levó a cabo la "Fase 1: Alistamiento", con acciones como: - Esfuerzos en 2 ejes: i) continuación en identificación de acciones y ii) avance en desarrollo de las acciones.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
	(S)5	Realizar o acompañar 146 productos educativos y culturales por parte del CMPR	Magnitud	0.00	10.00	0.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	56.00	4.00	7.14	0.00	0.00	0.00	146.00	94.00	64.38																																																							
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$128	\$128	100.00	\$61	\$61	100.00	\$0	\$0	0.00	\$190	\$190	100.00																																																							
537 Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.			\$0	\$0	0.00	\$18,604	\$18,183	97.74	\$12,443	\$12,362	99.35	\$11,965	\$3,845	32.13	\$5,167	\$0	0.00	\$48,178	\$34,390	71.38																																																								
Indicador(es)																																																																												
(S) 545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>66.67%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>4.00</td><td>2.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>50.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	1.00	1.00	100.00%			2018	0.00	1.00	1.00	100.00%			2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%	⚠	2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%	⚠																																																																						
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

104 - Secretaría General

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 03-MAY-2019 10:47 Página 10 de 50
2854195431 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20161006)

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,078	\$6,078	100.00	\$7,514	\$1,651	21.97	\$370	\$0	0.00	\$38,074	\$31,011	81.45
(S) 321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad			FINALIZADO POR CUMPLIMIEN																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD											
							2016	0.00	0.00	0.00	0.00%									
							2017	2.00	1.00	1.00	100.00%									
							2018	1.00	4.00	6.00	150.00%									
							2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★						
			2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
TOTAL	5.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo		140.00%		★												
484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico			\$1,586	\$1,585	99.91	\$77	\$77	100.00	\$490	\$490	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,153	\$2,151	99.93
Indicador(es)																				
(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico			FINALIZADO POR CUMPLIMIEN																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD											
							2016	1.00	1.00	1.00	100.00%									
							2017	1.00	1.00	2.00	200.00%									
							2018	1.00	2.00	2.00	100.00%									
							2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★						
			2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
TOTAL	5.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo		100.00%		★												
Proyecto(s) de inversión																				
1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Impulsar la operación de 5 laboratorios o Fábricas de Innovación y Desarrollo de	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	2.00	200.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	
		Recursos	\$1,586	\$1,585	99.91	\$77	\$77	100.00	\$490	\$490	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,153	\$2,151	99.93
485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural			\$28	\$25	90.12	\$192	\$190	98.94	\$320	\$320	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$534	99.12
Indicador(es)																				
(C) 323 Plan de Conectividad Rural implementado			FINALIZADO POR CUMPLIMIEN																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD											
							2016	0.20	0.20	0.20	100.00%									
							2017	0.50	0.50	0.50	100.00%									
							2018	0.70	1.00	1.00	100.00%									
							2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫						
			2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
				al Plan de Desarrollo		100.00%		★												
Proyecto(s) de inversión																				
1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar 100 por ciento de la estrategia de Infraestructura e Institucionalidad.	Magnitud	16.00	16.00	100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$28	\$25	90.11	\$192	\$190	98.94	\$320	\$320	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$534	99.12

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,078	\$6,078	100.00	\$7,514	\$1,651	21.97	\$370	\$0	0.00	\$38,074	\$31,011	81.45
486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	\$1,411	\$898	63.67	\$14,579	\$14,526	99.64	\$3,253	\$3,253	100.00	\$2,995	\$750	25.06	\$0	\$0	0.00	\$22,238	\$19,429	87.37

Indicador(es)

(C) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2019	0.90	1.00	0.78	78.00%	78.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				78.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TIC
Se realizó la planeación del proyecto, que incluye la identificación de la necesidad.
Se realizó estructuración del proyecto. Se realizó monitoreo y seguimiento.
Se logró primer informe. Además, se hizo monitoreo y seguimiento.
TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESARIAL
Se realizó la planeación y estructuración del proyecto.
Se estableció la consolidación de Aliados Estratégicos, y apertura de convocatorias MinTIC-FENALCO-SDDE.
Se logró la vinculación de 30 MiPymes.
ANALÍTICA DE DATOS
Se identificó la necesidad del proyecto, y se realizó perfil.
Se realizó formulación y aprobación del proyecto.
Se logró informe definición de la problemática y recolección de los datos para análisis.
GOBIERNO DIGITAL
Se realizó la planeación del proyecto, que tiene dos componentes: alineación del DAFP y el MIPG con el PETIC, y estudio de prospectiva tecnológica.
Se termina estructuración del proyecto.
PERFIL DEL CIUDADANO DIGITAL
Se realizó contextualización e identificación de la necesidad del proyecto. Se analizó y estableció la hoja de ruta preliminar con la que se alcanzaran los objetivos y cierre.
Se elaboró y aprobó Perfil del Proyecto.
Se logró avance del documento del proyecto. Se estructuró el proyecto.
PROYECTOS DE INNOVACIÓN
Se logró publicación de la aplicación móvil "Fil Bogotá". Además, se realizó monitoreo de las dos aplicaciones para el trimestre.
ACUERDOS MARCO DE PRECIO O PROCESOS DE DEMANDA AGREGADA
Se adelantó la elaboración de la identificación de la necesidad del Proyecto.
Se estructuró el proyecto. Se realizó primera revisión de la normatividad relacionada con las compras públicas en innovación.
Se realizó la segunda revisión de la normatividad de compras públicas en innovación. Se elaboró borrador de la guía de adquisición de productos y servicios de TI.
COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS PROMOVIDOS
Se elaboró la ficha preliminar perfil del proyecto. Se realizó acercamiento a los principales representantes de los laboratorios digitales, con fin de crear y estructurar una comunidad.
Se realizó la identificación de la necesidad y se elaboró el perfil y la formulación del proyecto. Se logró la promoción de la Comunidad Red de Laboratorios Digitales.
Se logró promoción de la Comunidad Científicas de Datos. Además, se elaboró Informe Trimestral de Comunidades.

Proyecto(s) de inversión

1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)2	Implementar 100 porciento del Sistema Unico de Información definido	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	92.20	92.20	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$20	\$14	68.45	\$12,501	\$12,491	99.92	\$337	\$337	100.00	\$324	\$120	37.01	\$0	\$0	0.00	\$13,181
(C)3	Implementar 100 porciento del modelo de seguridad de la información.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	93.30	93.30	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$11	\$11	99.55	\$51	\$50	97.37	\$110	\$110	100.00	\$129	\$21	16.27	\$0	\$0	0.00	\$301
(S)4	Impulsar 5 acuerdos marco o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
		Recursos	\$20	\$18	91.25	\$45	\$44	97.10	\$110	\$110	100.00	\$129	\$21	16.28	\$0	\$0	0.00	\$304

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																	
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																															
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,078	\$6,078	100.00	\$7,514	\$1,651	21.97	\$370	\$0	0.00	\$38,074	\$31,011	81.45																																															
		(C)5 Implementar 100 porciento del Plan de fomento de la industria Digital y TIC.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	77.50	77.50	0.00	0.00	0.00																																																	
			Recursos	\$563	\$562	99.88	\$372	\$370	99.49	\$389	\$389	100.00	\$129	\$17	13.24	\$0	\$0	0.00	\$1,452	\$1,338	92.12																																														
		(S)7 Promover 20 Comunidades o Ecosistemas Inteligentes.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	7.00	7.00	100.00	6.00	2.00	33.33	0.00	0.00	0.00	20.00	16.00	80.00																																														
			Recursos	\$20	\$17	85.15	\$100	\$100	100.00	\$77	\$77	100.00	\$129	\$21	16.28	\$0	\$0	0.00	\$326	\$215	65.95																																														
		(C)9 Implementar 100 porciento de la estrategia de Gobierno y Ciudadano Digital.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	76.00	76.00	0.00	0.00	0.00																																																	
			Recursos	\$475	\$160	33.75	\$932	\$922	98.96	\$1,720	\$1,720	100.00	\$2,053	\$448	21.83	\$0	\$0	0.00	\$5,180	\$3,251	62.76																																														
		(S)10 Implementar, promover o acompañar 8 proyectos de innovación y servicios Distritales de TI.	Magnitud	1.40	1.40	100.00	2.60	2.60	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50																																														
			Recursos	\$302	\$116	38.37	\$579	\$550	95.05	\$511	\$511	100.00	\$102	\$102	99.96	\$0	\$0	0.00	\$1,494	\$1,280	85.62																																														
		487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC			\$4,441	\$4,190	94.34	\$1,580	\$1,577	99.87	\$1,694	\$1,694	100.00	\$4,520	\$900	19.92	\$370	\$0	0.00	\$12,605	\$8,362	66.34																																													
		Indicador(es)																																																																	
		(C) 325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC																																																																	
					<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.20</td><td>0.24</td><td>0.24</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.90</td><td>0.90</td><td>0.73</td><td>81.11%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>73.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.20	0.24	0.24	100.00%		2017	0.50	0.50	0.50	100.00%		2018	0.70	0.70	0.70	100.00%		2019	0.90	0.90	0.73	81.11%	✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo		73.00%	✓
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																													
						De la Vigencia	Transcurrido PD																																																												
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%																																																															
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%																																																															
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																															
2019	0.90	0.90	0.73	81.11%	✓																																																														
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																															
			al Plan de Desarrollo		73.00%	✓																																																													
Retrasos y soluciones:																																																																			
Avances y Logros:			PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TIC: Se realizó identificación de la necesidad, se estructuró perfil, se dio aprobación para su formulación y ejecución. Se realizó monitoreo y seguimiento, compilando actividades de promoción y formación de la Oficina. Se logró informe trimestral de avance de procesos de formación y eventos. Incluye gestión precontractual para apoyar el programa. Además, se realizó monitoreo y seguimiento, compilando actividades de promoción y formación de la Oficina. SOSTENIBILIDAD ZONAS WIFI GRATIS PARA BOGOTÁ: Se avanzó en actividades preliminares para la estructuración del proyecto: realización del convenio interadministrativo con ETB, firma acta de inicio, versión inicial del Plan de Trabajo y Cronograma, y revisión de la oferta de conectividad. Se realizó la identificación, validación del perfil y aprobación del proyecto. Se realizó anexo técnico, se actualizó estudio de mercado, se revisó oferta de servicios y se conformaron estudios previos para garantizar conectividad. SOSTENIBILIDAD LABORATORIOS DIGITALES: Se logró informe trimestral con avance de los Laboratorios Vivelab y Cinemateca, y redes PVD; Laboratorio Vivelab: Elaboración, revisión, ajustes y seguimiento etapa precontractual convenio; Laboratorio Cinemateca: Monitoreo y seguimiento convenio. Acompañamiento aliados redes de Puntos Vive Digital y Laboratorios. GESTIÓN ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN ERP DISTRITAL: Se identificó la necesidad y se hizo revisión del perfil. Se aprobó. Se gestionó la contratación del Asesor SAP (funcional). Se realizó informe de gestión del convenio interadministrativo, suscrito entre la SHD y la Secretaría General.																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																			
1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.																																																																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
	(C)6 Implementar 100 porciento de la estrategia de promoción y desarrollo de servicios TIC.	Magnitud	23.74	23.74	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	73.30	81.44	100.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$4,441	\$4,190	94.34	\$1,580	\$1,577	99.87	\$1,694	\$1,694	100.00	\$4,520	\$900	19.92	\$370	\$0	0.00	\$12,605	\$8,362	66.34																																															
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																															
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$21,377	\$16,650	77.89	\$47,106	\$45,328	96.23	\$67,315	\$66,430	98.69	\$70,721	\$25,098	35.49	\$25,011	\$0	0.00	\$231,530	\$153,506	66.30																																															
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$21,377	\$16,650	77.89	\$47,106	\$45,328	96.23	\$67,315	\$66,430	98.69	\$70,721	\$25,098	35.49	\$25,011	\$0	0.00	\$231,530	\$153,506	66.30																																															

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)			\$15,830	\$13,418	84.76	\$26,971	\$26,971	100.00	\$32,058	\$31,808	99.22	\$33,494	\$7,692	22.97	\$5,993	\$0	0.00	\$114,346	\$79,890	69.87

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%		
2017	80.00	80.00	80.00	100.00%		
2018	90.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al interior de la entidad se cuenta con los planes de trabajo para dar cumplimiento a las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 las cuales hacen énfasis en el cumplimiento del esquema de publicaciones, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el monitoreo de riesgos de corrupción, entre otros.

Dentro de los principales beneficios se reportan:

- Información hacia la ciudadanía clara, precisa, objetiva y oportuna en el marco del desarrollo de los diferentes planes, programas y/o proyectos de la administración distrital, mediante las campañas y acciones de comunicación pública realizadas.
- Conocer la percepción ciudadana frente a los temas de interés de la ciudad y emprender acciones para el fortalecimiento de las actividades de comunicación pública.
- Prestar servicios a la ciudadanía a través del portal web, información de interés ciudadano divulgada a través de las redes sociales que permite la interacción administración-ciudadanía.
- Ciudadanía informada a través de los medios de comunicación sobre las acciones de la Administración Distrital de forma oportuna, ágil, clara y verídica.
- Producción de 1.097.023 ejemplares que corresponden a 3.771.617 tirajes, con una utilización del 100% de la capacidad instalada que tiene la Imprenta Distrital.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Desarrollar 4 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO sistemas de gestión y control.	Magnitud	3.60	3.60	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	
		Recursos	\$361	\$345	95.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$361	\$345	95.70	
(S)13	Elaborar y aprobar 2 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)10	Ejecutar el 100 por ciento de las solicitudes gráficas del Distrito, de acuerdo con el tipo de productos que se pueden elaborar con las máquinas existentes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	93.00	93.00	100.00	89.30	89.30	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$1,750	87.49	\$2,880	\$302	10.48	\$999	\$0	0.00	\$5,879	\$2,051	34.89

1143 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 67 campañas y acciones de comunicacion publica.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	18.00	120.00	20.00	20.00	100.00	13.00	3.00	23.08	1.00	0.00	0.00	67.00	56.00	83.58
		Recursos	\$14,314	\$12,662	88.46	\$21,398	\$21,398	100.00	\$24,146	\$24,146	100.00	\$25,926	\$3,856	14.87	\$1,010	\$0	0.00	\$86,793	\$62,062	71.50
(K)2	Formular e implementar 1 documento de plan de gestion estrategica de las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$21	100.00
(S)3	Realizar 61 informes de evaluaciones de percepcion ciudadana respecto a problemas de ciudad, politicas publicas, programas, acciones y decisiones de la administracion distrital.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	7.00	30.43	1.00	0.00	0.00	61.00	44.00	72.13
		Recursos	\$634	\$23	3.67	\$1,166	\$1,166	100.00	\$1,295	\$1,295	100.00	\$1,581	\$1,510	95.49	\$1,530	\$0	0.00	\$6,206	\$3,994	64.35
(C)4	Fortalecer el 100 por ciento el uso gradual y progresivo de tecnologias digitales como medio de comunicacion e informacion con la ciudadania	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	84.00	84.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,540	\$1,540	100.00	\$1,957	\$1,957	100.00	\$1,727	\$1,162	67.27	\$2,453	\$0	0.00	\$7,678	\$4,659	60.68

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52	
	(S)5	Generar 4,710 mensajes en distintas plataformas y espacios (escritos/ digitales/ virtuales) oportunos que informen y retroalimenten a los ciudadanos sobre la gestion de politicas de la administracion distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,060.00	1,334.00	125.85	2,120.00	2,125.00	100.24	1,251.00	312.00	24.94	0.00	0.00	0.00	4,710.00	3,771.00	80.06
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,827	\$1,827	100.00	\$2,117	\$2,117	100.00	\$1,380	\$863	62.52	\$0	\$0	0.00	\$5,324	\$4,807	90.29
	(K)6	Fortalecer el 100 por ciento la articulacion interinstitucional y las estrategias de las FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$371	\$371	100.00	\$544	\$544	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$915	\$915	100.00
	1165 - Mejoramiento de la capacidad física y de la maquinaria de la Imprenta Distrital																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(O)1	100 por ciento de las máquinas de la imprenta Distrital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	(S)2	Adquirir y poner en funcionamiento 2 maquinas para la imprenta Distrital. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
			Recursos	\$235	\$150	63.70	\$531	\$531	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$766	\$681	88.86
	(S)3	Poner en funcionamiento 2 soluciones tecnológicas en la imprenta Distrital. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
			Recursos	\$265	\$217	81.96	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$403	\$355	88.14
	(O)4	3 instalaciones de la infraestructura física de la imprenta Distrital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$1,994	\$1,927	96.67	\$5,642	\$5,634	99.87	\$8,727	\$8,672	99.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,363	\$16,233	99.21	
Indicador(es)																					
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital			FINALIZADO POR CUMPLIMIEN																		
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	45.00	45.00	44.00	97.78%														
			2017	70.00	70.00	45.00	64.29%														
			2018	80.00	90.00	91.51	101.68%														
			2019	90.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%	0.00%											
			2020	90.00	0.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		101.68%		★										
Proyecto(s) de inversión																					
976 - Mejoramiento para la planeación y la eficiencia administrativa en la Secretaría General																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Realizar 9 capacitaciones en los temas del Sistema Integrado de Gestión FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$291	\$291	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$291	100.00	
(S)2	Llevar a cabo 6 actividades de sensibilización en los temas de planeación y SIG FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(S)3	Actualizar 8 Herramientas de planeacion en la Secretaria General FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	6.00	6.00	100.00	2.00	4.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	10.00	125.00	
		Recursos	\$89	\$46	51.61	\$107	\$107	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$197	\$154	78.00	
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)5	Formular, implementar y evualar 20 por ciento de la política de desarrollo FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	9.00	9.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$54	\$40	74.83	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$121	\$108	88.82	
(K)7	Desarrollar e implementar 4 estrategias enfocadas en la medición y el FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$147	\$144	97.73	\$1,108	\$1,104	99.63	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,255	\$1,248	99.41	
			modernización de la gestión pública distrital																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52
(S)17	Desarrollar .25 sistema de alertas tempranas que articulen los diferentes sistemas focalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Consolidar 1 Unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la Administración Distrital.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$277	\$273	98.42	\$2,141	\$2,141	100.00	\$2,671	\$2,645	99.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,089	\$5,060	99.41
(K)2	Mantener 1 agenda gubernamental articulada en el Distrito Capital	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$685	\$683	99.73	\$1,611	\$1,611	100.00	\$2,719	\$2,718	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,015	\$5,012	99.95
(S)9	Elaborar e implementar en un 100 por ciento el Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	20.00	2.70	13.50	20.00	0.00	0.00	100.00	62.70	62.70
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$556	\$537	96.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$556	\$537	96.49
(K)11	Acompañar al 100 por ciento de las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	26.90	26.90	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$524	\$519	99.07	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$524	\$519	99.07
(K)12	Mantener en 100 por ciento el índice de ajuste de los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General, en coordinación con las dependencias, teniendo en cuenta que el tiempo promedio establecido es de 15 días hábiles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	99.41	99.41	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,682	\$1,678	99.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,682	\$1,678	99.71
(S)13	Certificar 100 por ciento de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría General en la norma ISO 9001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$575	\$575	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$575	\$575	100.00
(K)21	Cumplir al 100 % el plan de implementación y fortalecimiento de MIPG en la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
1152 - Implementación de un modelo de Gestión Documental para la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar e implementar 30 por ciento el Programa de Gestión Documental en la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	25.00	125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00
		Recursos	\$21	\$21	100.00	\$128	\$128	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$149	\$149	100.00
(S)2	Organizar 600 metros lineales de archivo de gestión de la Secretaria General. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	494.00	100.00	20.24	600.00	600.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00	100.00
		Recursos	\$721	\$721	100.00	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$738	\$738	100.00
(S)3	Elaborar e implementar 25 por ciento el plan estratégico para la gestión FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$122	\$119	97.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$119	97.33
(S)4	Realizar 1 estrategias de socialización y sensibilización dirigido a los servidores de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00
72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales			\$2,177	\$576	26.45	\$9,174	\$8,835	96.30	\$18,613	\$18,168	97.61	\$15,288	\$8,235	53.87	\$4,254	\$0	0.00	\$49,506	\$35,814	72.34
Indicador(es)																				
(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo se realizó seguimiento a los ejercicios de virtualización de 38 trámites en el Distrito. Así mismo se realizó seguimiento a la implementación del Decreto 058 de 2018, realizando jornadas de trabajo con la Secretaría de Hábitat. La virtualización de estos trámites se encuentra en etapa de pre-producción. Se organizó, coordinó y participó en mesa de trabajo del Comité interinstitucional de revisión y aprobación conjunta de proyectos de urbanismo y construcción, la cual tuvo como objetivo definir acciones para avanzar en la implementación del Decreto 058 de 2019, así como socializar al Comité los resultados de la racionalización de trámites del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -Dadep.

Con esta meta se busca medir los avances en el proceso de virtualización de trámites definida con el propósito de beneficiar a los ciudadanos facilitando su acceso a la oferta de trámites y servicios del Distrito, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones. La ejecución de estas iniciativas facilita la vida de los ciudadanos debido a que les permite efectuar sus trámites en menor tiempo, mejorando así su calidad de vida gracias a que el tiempo liberado puede ser utilizado en actividades productivas.

Además, por medio de la información contenida en los PAAC, se identifican las potenciales iniciativas de las Entidades para la racionalización de trámites, particularmente la tecnológica (virtualización). Estas acciones hacen parte de la estrategia de la Alta Consejería Distrital de TIC, para que por medio del trabajo articulado con las entidades se dé cumplimiento a la meta.

También, mediante el desarrollo de esta meta se logró:

- Ampliar la oferta de servicios a la ciudadanía, acercar la administración distrital a los ciudadanos de una manera efectiva y oportuna, permitiéndoles tener un goce efectivo de sus derechos y cumplir con sus deberes.
- Posicionar la aplicación móvil SuperCADE Virtual, logrando cerca de 9.600 descargas (acumulado) y 205 peticiones ciudadanas durante el mes.
- Fortalecer la comunicación con la ciudadanía, permitiéndole manifestar sus peticiones a través de Bogotá Te Escucha
- Brindar información oportuna para que los ciudadanos conocieran en tiempo real, a qué punto de atención de la Red CADE se pueden dirigir a realizar su trámite, mostrándole tiempos de atención y espera estimados de acuerdo con la demanda.

Proyecto(s) de inversión																				
1126 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar e implementar 3 herramientas de gestion del conocimiento para	Magnitud	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$116	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$116	\$0	0.00	
(S)2	Desarrollar e implementar 1 documento COOPES	Magnitud	0.25	0.10	40.00	0.90	0.90	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$118	\$27	23.16	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$296	\$205	69.27	
(S)3	Construir y poner en operacion 1 puntos de atención presencial en el Distrito	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$788	\$554	70.33	
(S)4	Mantener y mejorar 2 puntos de atención en el Distrito Capital	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$139	\$60	43.26	\$167	\$167	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$307	\$228	74.23	
(K)5	Optimizar 3 herramientas tecnologicas del Sistema Distrital de Servicio a la	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$199	\$55	27.80	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$319	\$175	54.92	
(O)6	Mejorar 7 puntos de atención presencial en infraestructura tecnológica en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(O)7	Implementar 2 herramientas tecnológicas nuevas del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadania.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(K)8	Realizar 1 campaña de divulgación del servicio y cultura ciudadana.	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$1,506	\$429	28.51	\$709	\$709	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,215	\$1,138	51.39	
(S)9	Realizar 42 eventos y ferias del Servicio al Ciudadano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(S)10	Prestar 152,900,000 servicios y trámites en la RED CADE.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	38,050,000.00	43,545,373.00	114.44	38,100,000.00	50,606,199.00	132.82	38,350,000.00	13,753,536.00	35.86	20,398,428.00	0.00	0.00	*****	*****	70.57
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,640	\$5,550	98.40	\$15,204	\$14,760	97.08	\$13,875	\$7,428	53.53	\$60	\$0	0.00	\$34,779	\$27,738	79.75
(S)11	Desarrollar 1 mecanismos de evaluación del servicio.	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.96	0.96	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$99	\$4	3.68	\$9	\$9	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$108	\$12	11.51	
(S)15	Elaborar 4 evaluaciones de la formulación e implementación del modelo de prestación de servicios y seguimiento para la atención a la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$165	\$165	100.00	\$113	\$113	100.00	\$65	\$0	0.00	\$343	\$278	81.04
(K)16	Mantener en 3 el numero de días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,554	\$1,549	99.67	\$2,365	\$2,365	99.99	\$1,152	\$547	47.47	\$4,023	\$0	0.00	\$9,093	\$4,460	49.05
(S)17	Elaborar 4 propuestas de simplificación, racionalización y virtualización de trámites	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$879	\$879	100.00	\$148	\$148	100.00	\$106	\$0	0.00	\$1,144	\$1,027	89.81
73	Realizar el 100% del estatuto archivístico		\$149	\$99	66.48	\$248	\$248	100.00	\$53	\$53	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$450	\$400	88.89

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																																
	(C)14 Asesorar al 100 por ciento de las entidades del Distrito en la implementacion del SGDEA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	96.00	106.67	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00																																																			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$173	\$173	100.00	\$281	\$164	58.18	\$0	\$0	0.00	\$454	\$337	74.11																																																
	1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información																																																																			
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
	(S)2 Desarrollar 490 acciones en las entidades del distrito la normalización y articulación de la función archivística.	Magnitud	74.00	74.00	100.00	110.00	253.00	230.00	163.00	163.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	490.00	490.00	100.00																																																
		Recursos	\$114	\$49	42.85	\$1,575	\$176	11.17	\$1,399	\$1,271	90.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,087	\$1,496	48.44																																																
	(S)6 Formular .50 politica publica de Gestion Documental y Archivos FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00																																																
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00																																																
	(S)7 Asesorar 5 por ciento entidades del distrito en la implementacion del SGDEA FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00																																																
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00																																																
75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas			\$465	\$322	69.28	\$919	\$899	97.77	\$1,599	\$1,592	99.56	\$2,329	\$1.125	48.29	\$386	\$0	0.00	\$5,698	\$3,938	69.10																																																
Indicador(es)																																																																				
(S) 395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th colspan="4"></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>15,000.00</td><td>15,000.00</td><td>12,479.00</td><td>83.19%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>120,000.00</td><td>100,000.00</td><td>132,334.00</td><td>132.33%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>140,000.00</td><td>255,187.00</td><td>255,187.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100,000.00</td><td>100,000.00</td><td>5,891.00</td><td>5.89%</td><td>81.18%</td></tr><tr><td>2020</td><td>125,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>500,000.00</td><td>500,000.00</td><td>405,891.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>81.18%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%		2017	120,000.00	100,000.00	132,334.00	132.33%		2018	140,000.00	255,187.00	255,187.00	100.00%		2019	100,000.00	100,000.00	5,891.00	5.89%	81.18%	2020	125,000.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	500,000.00	500,000.00	405,891.00	al Plan de Desarrollo	81.18%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%																																																																
2017	120,000.00	100,000.00	132,334.00	132.33%																																																																
2018	140,000.00	255,187.00	255,187.00	100.00%																																																																
2019	100,000.00	100,000.00	5,891.00	5.89%	81.18%																																																															
2020	125,000.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	500,000.00	500,000.00	405,891.00	al Plan de Desarrollo	81.18%																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																				
Avances y Logros:			Se pusieron 5.891 unidades documentales puestas al servicio en la Sala de Investigadores, distribuidas así: - 3.341 unidades documentales del Fondo Secretaría de Salud correspondientes a licencias de inhumación del año 1981. - 2.108 unidades documentales del Fondo Concejo de Bogotá correspondientes a los actos administrativos y documentación administrativa del Concejo de Bogotá. Además, de 13 unidades documentales del Fondo Alcaldes, correspondientes a 8 fotografías y 6 recortes de prensa prestados por la familia del ex Alcalde Luis Prieto Ocampo. - 404 unidades documentales del Fondo Colección Carlos Martínez, el cual contiene la biblioteca personal del arquitecto, entre los documentos de dicha biblioteca se encuentran temas de urbanismo y los volúmenes de la Revista PROA, el cuál fue fundador. - 25 unidades documentales del Fondo Jeanne Henriette Crépy Chabot. La puesta al servicio de unidades documentales tanto archivísticas como bibliográficas, permite que la ciudadanía pueda consultar distintos fondos y colecciones que hacen parte del acervo del Archivo de Bogotá, lo que beneficia a la investigación, la educación, la historia, y a todos aquellos interesados y estudiosos de la documentación de la ciudad, favoreciendo el derecho de la ciudadanía al acceso a la información. Lo anterior beneficiará la apropiación de conocimiento sobre la ciudad que a su vez generará motivaciones de identidad y sentido de pertenencia. Por su parte, con los proyectos para recuperar y apropiar la memoria histórica, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad se beneficia la recuperación, promoción, apropiación, divulgación de la memoria histórica social e institucional de la ciudad y del patrimonio documental y se divulga la memoria documental e histórica de la ciudad a través de diversos proyectos que permitan la visibilización del amplio y variado patrimonio artístico, histórico, cultural, político, social y económico de la ciudad.																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																				
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(K)15 Desarrollar 3 proyectos para recuperar y apropiar la memoria histórica, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00																																																				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$99	\$99	100.00	\$104	\$66	63.64	\$386	\$0	0.00	\$589	\$165	28.03																																																	
(S)17 Poner 355,187 unidades documentales al servicio de la Administración y la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	255,187.00	255,187.00	100.00	100,000.00	5,891.00	5.89	0.00	0.00	0.00	355,187.00	261,078.00	73.50																																																	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,501	\$1,494	99.53	\$2,225	\$1,058	47.57	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$2,552	68.50																																																	
1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)3 Poner 144,813 unidades documentales al servicio de la administración y la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	12,479.00	12,479.00	100.00	100,000.00	132,334.00	132.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,813.00	144,813.00	100.00																																																	
	Recursos	\$465	\$322	69.28	\$635	\$634	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,099	\$956	86.99																																																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

104 - Secretaría General

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52
	(S)10	Realizar 580 acciones de divulgación y pedagogia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	405.00	580.00	143.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	580.00	580.00	100.00
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$141	\$141	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$141	\$141
422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo			\$0	\$0	0.00	\$58	\$58	100.00	\$284	\$284	100.00	\$203	\$123	60.35	\$0	\$0	0.00	\$545	\$465	85.21
Indicador(es)																				
(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																																		
(S) 532 Número de lineamientos formulados			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.90</td><td>90.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>3.10</td><td>3.10</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>87.50%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>8.00</td><td>7.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>87.50% ✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	1.00	0.90	90.00%			2017	0.00	3.10	3.10	100.00%			2018	0.00	3.00	3.00	100.00%			2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	87.50%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	8.00	7.00	al Plan de Desarrollo		87.50% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%																																																																		
2017	0.00	3.10	3.10	100.00%																																																																		
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%																																																																		
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	87.50%	✓																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	0.00	8.00	7.00	al Plan de Desarrollo		87.50% ✓																																																																
Retrasos y soluciones:																																																																						
Avances y Logros:			Se desarrollaron los documentos de análisis para la construcción del lineamiento. Para dar estructura a la proyección de estructura y contenido del lineamiento de Lavado de Activos se consolidó: 1. El sondeo inicial de referencias bibliográficas. Fueron identificados nueve documentos. 2. El sondeo inicial de actores relacionados con el tema. 3. Listado con descripción de las partes de contenido para el documento de lineamiento. Con el lineamiento se buscar orientar a las entidades del Distrito con el lineamiento elaborado y aprobado. Por su parte, con las estrategias para el fortalecimiento del sistema de coordinación y la modernización de la gestión pública distrital se busca mejorar y ampliar la capacidad técnica institucional de las entidades distritales frente a la implementación de teletrabajo, racionalización de instancias e implementación de la resolución 233 de 2018.																																																																			
Proyecto(s) de inversión																																																																						
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(C)1	Elaborar y aprobar 21.85 lineamientos tecnicos para la implementación y anticorrupción.	Magnitud	20.85	20.85	100.00	21.85	21.85	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																					
		Recursos	\$158	\$153	96.83	\$296	\$296	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$454	\$449	98.90																																																		
(S)13	Elaborar y aprobar 2 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																																		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00																																																		
(S)14	Desarrollar 2 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la sistemas de gestión y control.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																																		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																		
(S)16	Desarrollar 2 campañas para promover la transformacion de comportamientos y informacion publica y no tolerancia con la corrupcion.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																																		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																		
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(S)5	Formular 4 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00																																																		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$436	\$436	100.00	\$378	\$174	46.04	\$0	\$0	0.00	\$814	\$610	74.96																																																		
(S)7	Desarrollar e implementar 7 estrategias para la modernización de la gestión pública distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	2.00	28.57																																																		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$943	\$943	100.00	\$638	\$519	81.44	\$2,406	\$0	0.00	\$3,987	\$1,463	36.69																																																		
526 Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano			\$325	\$15	4.49	\$1,250	\$1,250	100.00	\$1,487	\$1,487	100.00	\$1,249	\$107	8.60	\$2,677	\$0	0.00	\$6,988	\$2,859	40.92																																																		
Indicador(es)																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																																				
(S) 533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>4.00</td><td>3.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	1.00	1.00	100.00%			2017	0.00	1.00	1.00	100.00%			2018	0.00	1.00	1.00	100.00%			2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	0.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:			Se avanzó en: - Definición temáticas 2019: Plan de desarrollo y estructura del Distrito, Gestores de integridad, Contratación estatal, Cultura de integridad, MIPG, Gobierno abierto, Teletrabajo, Políticas públicas. - Para la elaboración y actualización de contenidos de las temáticas seleccionadas se realizó un estudio de capacidad operativa entre las instituciones de educación superior con las que se podría elaborar un convenio interadministrativo (UDFJC, EAN, UNAL, UMNG). - Se elaboró el documento Condiciones técnicas, para el convenio que se suscriba con la institución de educación superior. - Para el curso en teletrabajo se inició la construcción de contenidos y se finalizó el módulo 1 de introducción. - Se realizó reunión con la SDP para revisar la viabilidad de celebrar un convenio en el cual la SDP elabore los contenidos académicos que se requieren para posteriormente virtualizarlos y ofertarlos, se entregó el modelo de convenio y el anexo 1 - condiciones técnicas para revisión del equipo jurídico de la SDP. Desarrollar un programa de formación para los servidores del Distrito Capital permite cualificar los servicios a la ciudadanía.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)8	Desarrollar 1 programa de formación en temas transversales de gestión pública	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$325	\$15	4.49	\$1,250	\$1,250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,575	\$1,265	80.30																																																				
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)8	Desarrollar 1 programa de formación anual en temas transversales de gestión pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,487	\$1,487	100.00	\$1,249	\$107	8.60	\$2,677	\$0	0.00	\$5,414	\$1,595	29.46																																																				
527 Campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales			\$0	\$0	0.00	\$8	\$8	100.00	\$169	\$169	100.00	\$385	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$838	\$178	21.23																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 534 Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>71.43%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>8.00</td><td>5.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>62.50%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	1.00	1.00	100.00%		2017	0.00	2.00	2.00	100.00%		2018	0.00	2.00	2.00	100.00%		2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	71.43%	2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	8.00	5.00	al Plan de Desarrollo	62.50%								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%																																																																				
2018	0.00	2.00	2.00	100.00%																																																																				
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	71.43%																																																																			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	0.00	8.00	5.00	al Plan de Desarrollo	62.50%																																																																			
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:			CAMPAÑA INTEGRIDAD Elaboración documento técnico para el desarrollo de la campaña de integridad y apropiación de lo público, para aprobación de la alta dirección.																																																																					
CAMPAÑA PREMIO																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																																			
Elaboración y presentación de la estructura del contenido del premio y cronograma de la propuesta para el premio distrital a la gestión, para aprobación de la alta dirección. Elaboración propuesta de acto administrativo para la reglamentación del Premio Distrital a la Gestión, como Mecanismo de estímulo y reconocimiento, dentro del marco del Sistema Integrado de Gestión Distrital SIG, para aprobación de la alta dirección. Elaboración propuesta de manual plan comunicaciones para las campañas a desarrollar, con el propósito de detallar las estrategias, recursos, objetivos y acciones para comunicar el premio distrital a la gestión y la interiorización de una cultura de integridad y apropiación de lo público, para aprobación de la alta dirección. Realizar una campaña que permita otorgar estímulos y reconocimientos a las entidades distritales u organismos distritales que demuestren avances significativos en la implementación del SIGD con el referente Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG. Diseñar y desarrollar una campaña en Gobierno Abierto, Transparencia e Integridad orientada a la transformación de comportamientos para fortalecer la cultura organizacional, el acceso a la información pública y la no tolerancia con la corrupción.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)9	Desarrollar 2 estrategias para la divulgación, promoción e implementación del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																																					
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00																																																					
(S)16	Desarrollar 2 campañas para promover la transformacion de comportamientos y	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																																					
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00																																																					
informacion publica y no tolerancia con la corrupcion.																																																																									
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)3	Desarrollar 5 campañas para promover la transformación de comportamientos y	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00																																																					
	prácticas institucionales en materia ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	\$385	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$830	\$169	20.42																																																					
528	Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción				\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$307	\$307	99.90	\$325	\$243	74.80	\$0	\$0	0.00	\$636	\$554	87.09																																																			
Indicador(es)																																																																									
(S) 535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción																																																																									
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.25</td><td>0.03</td><td>12.00%</td><td>78.00%</td><td>✔</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.78</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>78.00%</td><td>✔</td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.25	0.25	100.00%			2018	0.00	0.50	0.50	100.00%			2019	0.00	0.25	0.03	12.00%	78.00%	✔	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	1.00	0.78	al Plan de Desarrollo	78.00%	✔
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
2017	0.00	0.25	0.25	100.00%																																																																					
2018	0.00	0.50	0.50	100.00%																																																																					
2019	0.00	0.25	0.03	12.00%	78.00%	✔																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL	0.00	1.00	0.78	al Plan de Desarrollo	78.00%	✔																																																																			
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros: Se desarrolló el manual de procesos que contiene las fichas de estandarización de los 6 procedimientos operacionales del SAT, con la descripción funcional y tecnológica. Se armonizó la ficha de producto del CONPES Distrital 01 de 2019, para tener en cuenta en la futura estrategia de sostenibilidad del SAT. Se identificaron los flujos de información para la implementación 2019 del SAT, para esto se realizaron 4 sesiones de trabajo. Se realizaron 7 solicitudes de información a las fuentes identificadas. Se construyó la matriz de priorización de iniciativas de solución encaminadas a la definición de un componente de solución para el SAT. Se culminó la diagramación en BPMN de los procedimientos del proceso SAT. Se inició el procesamiento y depuración de las bases de datos de la información recibida por parte de las fuentes secundarias, así como la construcción de las hojas de vida de los indicadores de evaluación para la implementación 2019 del Sistema. Contar con un Sistema de Alertas tempranas que sea una herramienta de prevención en las entidades distritales.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(O)10	Implementar 100 por ciento herramienta de medicion y seguimiento para los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																									
	teletrabajadores del distrito.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52	
	(S)17	Desarrollar .25 sistema de alertas tempranas que articulen los diferentes sistemas focalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00
	1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(C)4	Diseñar, formular y poner en marcha 1 Sistema de Alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.78	78.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$307	\$307	99.90	\$325	\$243	74.80	\$0	\$0	0.00	\$632	\$550	87.00
	544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,018	\$6.156	40.99	\$6.908	\$0	0.00	\$21,926	\$6,156	28.08
	Indicador(es)																				
	(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia	0.00%	Transcurrido PD												
			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			2019	0.00	100.00	14.70	14.70%	⊘	14.70%	⊘											
			2020	0.00	100.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		7.35%	⊘											
Retrasos y soluciones:																					
Avances y Logros: Al inicio de la vigencia, el resultado obtenido se centró en la definición de la propuesta del plan de trabajo para mantenimiento del sistema y la certificación obtenida en 2018, con base en los componentes elementales para la administración del sistema de gestión de calidad, establecidos por la norma ISO 9001: 2015, los aspectos por mejorar identificados en las auditorías (interna y externa). Adicionalmente, se ideó la base de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG a partir del análisis de la estrategia de gestión del conocimiento, en la cual se identificaron elementos de la metodología PMI que podían ser útiles para implementación de las políticas que propone el modelo. Durante el periodo se adelantaron 18 actividades, relacionadas con el ajuste a las metodologías de acciones de mejora, gestión del riesgo y elaboración de encuestas; se desarrolló la metodología de confirmación de entendimiento y la socialización; se trabajó en la definición de los planes de mejoramiento para las observaciones de la auditoría de certificación; se desarrolló la estrategia completa para el plan de implementación del MIPG, se definieron responsables y entregables generales del proyecto; se trabajó en la formalización de las metodologías de Confirmación de Entendimiento y Elaboración de Encuestas; se continuó trabajando en las demás metodologías, sin embargo no se logró avanzar para su formalización; se culminó la actualización de logos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión; se realizó seguimiento a los planes de mejora de las acciones establecidas para cierre de las observaciones de auditoría de certificación, particularmente en los procesos de la OAP, la DTH y la OCI; se realizó el 1er informe de seguimiento a la conformidad de productos y servicios. Con la Finalización de las preguntas de FURAG se cuenta con un elemento clave en la definición del plan de trabajo para consolidar el MIPG en la Entidad; adicionalmente se adelantaron actividades encaminadas al cierre de las observaciones de auditoría de certificación, representadas en el ajuste de las metodologías para administración del sistema de gestión de calidad. Con el seguimiento periódico a los distintos proyectos o gestiones de la entidad, se garantiza su cumplimiento y el fortalecimiento de los servicios que se prestan a la ciudadanía y se adelantan sin contratiempos y se cumple con lo estipulado en el PAA 2019. Así mismo, se articula y mantiene con las entidades distritales, nacionales e internacionales las relaciones para el fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital y se coordina la estrategia interna, interinstitucional, logística y de operaciones del despacho del Alcalde Mayor para llevar a cabo la articulación de la agenda gubernamental.																					
Proyecto(s) de inversión																					
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Consolidar 1 Unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la Administración Distrital.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,895	\$1,578	32.23	\$2,314	\$0	0.00	\$7,209	\$1,578	21.89	
(K)2	Mantener 1 agenda gubernamental articulada en el Distrito Capital	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,039	\$888	43.57	\$1,436	\$0	0.00	\$3,475	\$888	25.56	
(S)9	Elaborar e implementar en un 100 por ciento el Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaria General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	20.00	2.70	13.50	20.00	0.00	0.00	100.00	62.70	62.70	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,396	\$427	30.62	\$346	\$0	0.00	\$1,742	\$427	24.54	
(K)11	Acompañar al 100 por ciento de las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	26.90	26.90	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,404	\$598	42.56	\$4	\$0	0.00	\$1,408	\$598	42.45	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52
	(K)12	Mantener en 100 porciento el índice de ajuste de los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General, en coordinación con las dependencias, teniendo en cuenta que el tiempo promedio establecido es de 15 días hábiles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99.41	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,223	\$1,303	40.44	\$13	\$0	0.00	\$3,236	\$1,303	40.27
	(K)21	Cumplir al 100 % el plan de implementación y fortalecimiento de MIPG en la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	14.70	14.70	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,061	\$1,362	66.07	\$2,795	\$0	0.00	\$4,856	\$1,362	28.04
43 Modernización institucional				\$2,403	\$301	12.52	\$16,563	\$16,483	99.52	\$4,148	\$4,140	99.82	\$5,766	\$1,101	19.10	\$1,698	\$0	0.00	\$30,578	\$22,025	72.03
190 Modernización física				\$2,403	\$301	12.52	\$16,563	\$16,483	99.52	\$4,148	\$4,140	99.82	\$5,766	\$1,101	19.10	\$1,698	\$0	0.00	\$30,578	\$22,025	72.03
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas				\$2,403	\$301	12.52	\$16,563	\$16,483	99.52	\$4,148	\$4,140	99.82	\$5,766	\$1,101	19.10	\$1,698	\$0	0.00	\$30,578	\$22,025	72.03

Indicador(es)

421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%		
2017	90.00	90.00	114.00	126.67%		
2018	100.00	100.00	114.00	114.00%		
2019	100.00	100.00	114.00	114.00%★	114.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	114.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los mantenimientos en la entidad se han realizado conforme a los requerimientos solicitados a través del aplicativo de Servicios Administrativos, vía correo electrónico y/o priorizados a partir de las necesidades inmediatas de los inmuebles de la entidad. Las Intervenciones solicitadas se distribuyeron así:

MANZANA LIEVANO
Mantenimientos = 33
Adecuaciones = 19
ARCHIVO DISTRITAL
Mantenimientos = 21
Adecuaciones =1
IMPRENTA DISTRITAL
Mantenimientos = 15
Adecuaciones = 2
PARQUEADERO CALLE 55
Mantenimientos =0
Adecuaciones =1

TOTAL INTERVENCIONES
Mantenimientos = 69
Adecuaciones = 23

A través de la ejecución de los mantenimientos preventivos se fortaleció la infraestructura física y edificaciones de las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., garantizando un entorno adecuado para la gestión pública.

Proyecto(s) de inversión																				
1127 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Realizar 100 por ciento de los mantenimientos preventivos de la Secretaria General.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	90.00	114.00	126.67	100.00	109.00	109.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$261	\$214	82.06	\$1,320	\$1,320	100.00	\$1,895	\$1,887	99.60	\$2,281	\$1,101	48.27	\$1,198	\$0	0.00	\$6,955	\$4,522	65.02
(S)2	Conservar y adecuar 3 espacios de la Secretaría General	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
		Recursos	\$1,576	\$0	0.00	\$2,617	\$2,572	98.31	\$1,527	\$1,527	100.00	\$2,135	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,854	\$4,099	52.19

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																																		
	(K)3	Dotar 80 por ciento de espacios de la Secretaría General de acuerdo a las solicitudes	Magnitud	80.00	3.00	3.75	80.00	90.00	112.50	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00																																																				
			Recursos	\$497	\$17	3.39	\$526	\$526	100.00	\$726	\$726	100.00	\$1,350	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,599	\$1,269	35.27																																																	
	1154 - Desarrollo de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá Eficiente																																																																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
	(S)3	Dar respuesta en un plazo no mayor a 14 días a los derechos de petición.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	100.00																																																	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00																																																	
	(S)6	Lograr un nivel de percepción del 87 por ciento de los servicios prestados	Magnitud	87.00	87.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87.00	87.00	100.00																																																	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00																																																	
	7516 - Implementación de Asociaciones Público Privadas para una Bogotá Mejor para Todos																																																																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
	(S)1	Suscribir 8 convenios interadministrativos de asistencia tecnica para la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	11.00	137.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	11.00	137.50																																																	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,120	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,120	99.95																																																	
	(S)2	Estructurar 10 por ciento de una APP de iniciativa publica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00																																																	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99																																																	
	(S)3	Validar 5 APP de iniciativa privada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00																																																	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$2,674	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$2,674	100.00																																																	
	(S)4	Estructurar 1 asociacion publico-privada de iniciativa publica en el Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$578	\$544	94.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$578	\$544	94.13																																																	
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$3,941	\$3,907	99.12	\$14,073	\$1,785	12.68	\$4,323	\$0	0.00	\$26,933	\$9,658	35.86																																																		
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$3,941	\$3,907	99.12	\$14,073	\$1,785	12.68	\$4,323	\$0	0.00	\$26,933	\$9,658	35.86																																																		
91 Diseñar el 100% del sistema poblacional			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																		
Indicador(es)																																																																						
(C) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información																																																																						
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>50.00</td><td>70.00</td><td>70.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>70.00</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>100.00</td><td>92.50</td><td>92.50%</td><td>★</td><td>92.50% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>92.50%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	50.00	70.00	70.00	100.00%			2018	70.00	90.00	90.00	100.00%			2019	95.00	100.00	92.50	92.50%	★	92.50% ★	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	92.50%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																		
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%																																																																		
2018	70.00	90.00	90.00	100.00%																																																																		
2019	95.00	100.00	92.50	92.50%	★	92.50% ★																																																																
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	92.50%	★																																																																
Retrasos y soluciones:																																																																						
Avances y Logros:			Se realizó la contextualización e identificación de la necesidad para continuar el proyecto, según lo cual se analizó y estableció de la hoja de ruta preliminar con la cual se alcanzaran los objetivos y cierre del mismo. Se elaboró primera versión del Plan de Trabajo y Cronograma 2019. Se determinó el alcance del proyecto, el resultado esperado y el impacto del mismo, mediante el perfil del proyecto. Se realizó acompañamiento y apoyo técnico a la Secretaria Distrital de Planeación, en la actualización del documento Sistema Integrado de Información Poblacional SIIP, y se definió la Oficina de la Entidad Distrital con la cual se trabajará para realizar la prueba de concepto. Se actualizó la hoja de ruta, se elaboró la formulación del proyecto, y se dio aprobación del mismo para su ejecución. Por otra parte, se logró acompañamiento y apoyo técnico a la Secretaria Distrital de Planeación, en la en la actualización del documento Sistema Integrado de Información Poblacional SIIP, y se inicia con la revisión del Sistema de Información de Gestión de Oferta - SIGO, de la Unidad de Víctimas de la Nación. Con los avances se dispone de una primera versión del Plan de Trabajo y Cronograma que permite establecer la hoja de ruta preliminar para contar posteriormente con información en cuanto a programas y servicios que prestan las diferentes Entidades del Distrito. Con los productos alcanzados en el mes, se definió la Oficina de la Entidad Distrital con la cual se trabajará para realizar la prueba de concepto, que permitirá identificar los programas y servicios que presta. Se inició prueba de concepto a través del Sistema de Información de Gestión de Oferta - SIGO, el cual tiene la utilidad de permitir el cargue de la oferta de programas y servicios que prestan las Entidades Públicas. Esta información es un insumo para la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de cruzarla con los indicadores de vida (calidad de vida, salud, educación, economía, etc.) que hacen parte del diseño del Sistema Integrado de Información Poblacional.																																																																			
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)			\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$3,941	\$3,907	99.12	\$14,073	\$1,785	12.68	\$4,323	\$0	0.00	\$26,933	\$9,658	35.86																																																		
Indicador(es)																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	★
al Plan de Desarrollo				75.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo se optimizó y se prestó soporte técnico a los siguientes sistemas de información y portales.

SISTEMA LIMAY (MANEJO DE INFORMACIÓN CONTABLE DE LA ENTIDAD:

SISTEMA SAI SAE

SISTEMA DE PERSONAL Y NOMINA - PERNO

SISTEMA DE GESTION CONTRACTUAL

SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTO - SIPRES

SISTEMA DE CUENTAS POR COBRAR - FACTURACIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO

PORTAL BOGOTÁ

PÁGINA WEB VÍCTIMAS Y CENTRO MEMORIAS

PORTAL SECRETARÍA GENERAL

PÁGINA WEB ARCHIVO

PÁGINA WEB INTERNACIONALES

GUÍA DE TRÁMITES

INTRANET

Con lo anterior se cumplió lo programado para esta actividad ya que se contó con el soporte, mantenimiento, ajustes y optimización de los sistemas de información administrativos y financieros y sitios web, para brindar un soporte adecuado a los usuarios funcionales de la entidad. Esto permite el mejoramiento de los diferentes aplicativos en producción y contribuir en la generación de los nuevos reportes que se pueden derivar de la entrada en producción de BogData en la Secretaría de Hacienda.

Con los productos Oracle que posee la entidad, se tiene la disposición de todas las actualizaciones a las últimas versiones por la vigencia 2019, también se puede tener documentación en línea o consulta técnicos especializados en los productos, acortando los tiempos de indisponibilidad que puedan presentarse. También se ha logrado mantener el servicio de la base de datos Oracle con un mínimo de ventanas de interrupción del servicio, se minimiza el tiempo de inactividad, para que los aplicativos que almacenan información en dichas bases de datos se encuentren en disponibles al servicio de las dependencias de la Entidad. Se han realizado actividades de procesamiento de estadísticas dentro de la base de dato y en los esquemas más utilizados, para mejorar el rendimiento en los procesos de esta.

Adicionalmente un certificado de sitio seguro ofrece una seguridad bastante útil, para las paginas o sitios web de la entidad que se encuentran amparado en él como: el intercambio de información sea seguro. Al transportar la información encriptada hasta que llegue a su destino, si alguien logra colgarse de la información no podrá usarla para nada debido a que esta encriptada. Genera mayor credibilidad ante la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

1081 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Actualizar y ampliar 7 soluciones tecnológicas En la secretaria general	Magnitud	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$727	\$348	47.83	\$2,104	\$2,031	96.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,831	\$2,379	84.02
(S)2	Optimizar 12 sistemas de información y sitios web con soporte técnico En la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$449	\$448	99.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$449	\$448	99.72
(O)3	Implementar 3 nuevos módulos del nuevo sistema de información del SIG En la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)4	Gestionar e implementar 4 herramientas de seguridad de la información en la	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$399	\$224	56.21	\$917	\$916	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,316	\$1,141	86.69
(K)5	Garantizar mantenimiento y operación del 100 % de la plataforma tecnológica de la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,894	\$2,894	100.00	\$4,384	\$1,358	30.96	\$2,268	\$0	0.00	\$9,547	\$4,252
(K)6	Implementar el 100 % del sistema de seguridad de la información en la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	96.00	96.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,047	\$1,012	96.69	\$2,212	\$427	19.31	\$1,055	\$0	0.00	\$4,315	\$1,440

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																																							
	(S)7	Cumplir el 80 % del plan de trabajo para la implementación del ERP en la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00																																																							
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,476	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$8,476	\$0	0.00																																																						
93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																											
(C) 447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital																																																																											
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>50.00</td><td>70.00</td><td>70.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>70.00</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>100.00</td><td>92.00</td><td>92.00%</td><td>★</td><td>92.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>92.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	50.00	70.00	70.00	100.00%			2018	70.00	90.00	90.00	100.00%			2019	95.00	100.00	92.00	92.00%	★	92.00%	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	92.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																						
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																							
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%																																																																							
2018	70.00	90.00	90.00	100.00%																																																																							
2019	95.00	100.00	92.00	92.00%	★	92.00%																																																																					
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																																							
				al Plan de Desarrollo	92.00%	★																																																																					
Retrasos y soluciones:																																																																											
Avances y Logros:			GESTIÓN ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN ERP DISTRITAL Los profesionales especializados líderes del proyecto ERP, identificaron la necesidad del proyecto y se hizo revisión del perfil del mismo, adicionalmente, concluyeron la planeación y estructuración del proyecto con la aprobación del mismo. Adicionalmente, se trabaja en la contratación del Asesor Especializado SAP para el apoyo operativo del proyecto. Se trabajó en la contratación del Asesor Especializado SAP para el apoyo funcional del proyecto. Adicionalmente, se realizó informe de gestión de las actividades ejecutadas del proyecto BogData en el marco del convenio interadministrativo 4130000-663-2017, suscrito entre la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría General INTEROPRABILIDAD Y ESTANDARIZACIÓN Se elaboró Ficha preliminar del perfil del proyecto. Se realizó la identificación de la necesidad del proyecto de interoperabilidad. Se ajustó y aprobó el documento Perfil de Proyecto y el documento de la formulación. Se elaboró Documento preliminar - Documento Índice de Gobierno en Línea en el Distrito Se logró realizar el Documento Índice de Gobierno en Línea en el Distrito, el cual fue publicado en la página de la Consejería TIC. Con la Gestión Estrategia de Implementación ERP Distrital, los profesionales especializados líderes del proyecto ERP comenzaron con la planeación y estructuración del proyecto, mediante el cual se hará gestión y articulación de la disposición de una solución tecnológica que posibilite acceso a los ciudadanos a la información Financiera y Contable. Adicionalmente se terminaron las actividades del procedimiento 1210200-PR-306, e iniciaron la gestión para la contratación del Asesor Especializado SAP (operativo), que permitirá disponer de una solución que integra la información administrativa y financiera del Distrito Capital. Se adelantó la gestión de la contratación de los Asesores Especializados SAP (operativo y funcional), permitirá la disposición de un modelo de gobernanza y gestión unificada de la solución del sistema Administrativo y Financiero Distrital BogData, para gestionar la implementación del mismo en la Secretaría General. Por su parte con la interoperabilidad y estandarización, al realizar la ficha preliminar del proyecto, se podrá contar con el alcance y objetivos generales para la estructuración del mismo. Con la elaboración de la formulación del proyecto aprobado, se dio inicio a la construcción de entregables y ejecución del proyecto, el cual busca apropiar el marco de interoperabilidad del Estado Colombiano en la Entidades del Distrito. Con la elaboración y publicación del Documento Índice de GEL en el Distrito, se logra contar con la Línea Base en materia de Interoperabilidad, el cual busca dar inicio al acompañamiento a las entidades del Distrito, en el proceso de certificación de Nivel 1.																																																																								
94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																											

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																																				
	(C) 448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales			FINALIZADO POR CUMPLIMIEN																																																																					
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>50.00</td><td>70.00</td><td>70.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>70.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>0.00%🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	50.00	70.00	70.00	100.00%			2018	70.00	100.00	100.00	100.00%			2019	95.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%🚫	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		100.00%	★
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																				
	2017	50.00	70.00	70.00	100.00%																																																																				
	2018	70.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
	2019	95.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%🚫																																																																		
	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
					al Plan de Desarrollo		100.00%	★																																																																	
95	Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																									
	(C) 449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>70.00</td><td>70.00</td><td>70.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>100.00</td><td>93.30</td><td>93.30%</td><td>★</td><td>93.30%★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>93.30%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	70.00	70.00	70.00	100.00%			2018	90.00	90.00	90.00	100.00%			2019	95.00	100.00	93.30	93.30%	★	93.30%★	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		93.30%	★
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																				
	2017	70.00	70.00	70.00	100.00%																																																																				
	2018	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																																				
	2019	95.00	100.00	93.30	93.30%	★	93.30%★																																																																		
	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
					al Plan de Desarrollo		93.30%	★																																																																	
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros:			Durante el periodo de reporte, se desarrolló reunión con MinTIC respecto a la mesa técnica csirt (Centro de respuesta ante incidentes cibernéticos) de gobierno. De acuerdo con el procedimiento 1210200-PR-306, se realizaron las actividades de planeación y estructuración del proyecto y se definió y estructuró la estrategia de comunicación del mismo. Adicionalmente se logró realizar el documento marco de referencia del modelo seguridad de la información, el cual es la hoja de ruta para la puesta en marcha de la estrategia de seguridad del Distrito y se hizo la presentación al Ministerio TIC de las cartillas de seguridad, elaboradas en el marco de la consultoría del 2018, que generó ADALID para la Alta Consejería Distrital TIC. Lo anterior, con el fin de obtener retroalimentación por parte del MinTIC. Estas cartillas también fueron presentadas en un evento, al cual asistieron Entidades de diferentes sectores del Distrito Por medio de la reunión con MinTIC, se determinó que el csirt de gobierno aún no está funcional, con lo cual se gestionó apoyo directo del colCERT (Grupo de Respuestas a Emergencias Cibernéticas de Colombia), con el fin de actualizar al Distrito en temas cibernéticos. Esta información es insumo para la elaboración de tips de seguridad, capacitaciones, entre otros, lo que permite fortalecer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en las entidades distritales. Con base en la planeación y estructuración del proyecto, se definió la estrategia para dar cumplimiento y cierre a la meta Proyecto de Inversión 1111 y meta producto Plan Distrital de Desarrollo asociadas, disminuyendo de esta manera la brecha de incumplimiento frente al modelo de seguridad y privacidad propuesto por MinTIC. Con el plan de comunicación, se estructura la estrategia para la socialización de dicha estrategia en el Distrito. El documento marco de referencia modelo seguridad de la información, es la hoja de ruta que permite a la Alta Consejería Distrital de TIC la ejecución del plan de trabajo, y presenta además casos particulares en los cuales la estrategia ha permitido minimizar la superficie de impacto respecto a la materialización de un riesgo de ciberseguridad. Por medio de la presentación de las cartillas al MinTIC, se pudo verificar la pertinencia de las mismas, y se obtuvieron respuestas favorables respecto a la estrategia presentada. El MinTIC solicitó el préstamo de las cartillas para validar la posibilidad de usarlas a nivel nacional. Estas cartillas fueron socializadas a nivel del Distrito, en un evento al cual asistieron alrededor de 120 funcionarios públicos del sector, lo cual fortalece la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en las Entidades Distritales.																																																																						
45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$9,471	\$9,230	97.46	\$1,708	\$1,704	99.77	\$3,514	\$3,513	99.97	\$1,896	\$611	32.22	\$0	\$0	0.00	\$16,590	\$15,058	90.77																																																				
199	Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos			\$9,471	\$9,230	97.46	\$1,708	\$1,704	99.77	\$3,514	\$3,513	99.97	\$1,896	\$611	32.22	\$0	\$0	0.00	\$16,590	\$15,058	90.77																																																				
96	Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales			\$9,471	\$9,230	97.46	\$523	\$522	99.75	\$655	\$654	99.86	\$424	\$203	47.84	\$0	\$0	0.00	\$11,074	\$10,610	95.81																																																				
Indicador(es)																																																																									
	(S) 501 Número de buenas prácticas compartidas																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>6.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>5.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>90.00%✔️</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>18.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>90.00%</td><td>✔️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	2.00	2.00	2.00	100.00%			2017	6.00	6.00	6.00	100.00%			2018	6.00	10.00	10.00	100.00%			2019	5.00	2.00	0.00	0.00%	🚫	90.00%✔️	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	20.00	20.00	18.00	al Plan de Desarrollo		90.00%	✔️
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
	2016	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																																				
	2017	6.00	6.00	6.00	100.00%																																																																				
	2018	6.00	10.00	10.00	100.00%																																																																				
	2019	5.00	2.00	0.00	0.00%	🚫	90.00%✔️																																																																		
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
	TOTAL	20.00	20.00	18.00	al Plan de Desarrollo		90.00%	✔️																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																																																															
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																													
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52																																																																																																																																													
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: Se actualizó el plegable del programa de Buenas Prácticas "Bogotá Aprende". Se mapearon nuevas experiencias internacionales: - Estrategia anti evasión Transmilenio: experiencias de Melbourne y/o Singapur. - Sinergias por el cambio - Atracción de Eventos (Organización Mundial de Turismo/ Copenhague/ Gotemburgo). - Plan Integral de atención a inmigrantes (Madrid (Martha Caraballo) y/o Barcelona) Se seleccionaron las experiencias internacionales y de los expertos. Se cuenta con avances en la preparación técnica y logística. Se elaboraron notas conceptuales de las BP BURO, Migrantes y Transmilenio.																																																																																																																																																																	
Proyecto(s) de inversión 1090 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><th colspan="18"></th></tr><tr><td rowspan="2">(S)1</td><td rowspan="2">Identificar y gestionar 21 buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo</td><td>Magnitud</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>21.00</td><td>18.00</td><td>85.71</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$41</td><td>\$41</td><td>100.00</td><td>\$523</td><td>\$522</td><td>99.75</td><td>\$655</td><td>\$654</td><td>99.86</td><td>\$424</td><td>\$203</td><td>47.84</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,644</td><td>\$1,421</td><td>86.41</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)2</td><td rowspan="2">Desarrollar 16 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad</td><td>Magnitud</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00</td><td>7.00</td><td>7.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>16.00</td><td>15.00</td><td>93.75</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$102</td><td>\$102</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$102</td><td>\$102</td><td>100.00</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)3</td><td rowspan="2">Desarrollar 12 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad.</td><td>Magnitud</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>12.00</td><td>10.00</td><td>83.33</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$9,328</td><td>\$9,088</td><td>97.42</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$9,328</td><td>\$9,088</td><td>97.42</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(S)1	Identificar y gestionar 21 buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	10.00	10.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	18.00	85.71	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$523	\$522	99.75	\$655	\$654	99.86	\$424	\$203	47.84	\$0	\$0	0.00	\$1,644	\$1,421	86.41	(S)2	Desarrollar 16 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	7.00	7.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	15.00	93.75	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$102	\$102	100.00	(S)3	Desarrollar 12 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	10.00	83.33	Recursos	\$9,328	\$9,088	97.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,328	\$9,088	97.42
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																	
(S)1	Identificar y gestionar 21 buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	10.00	10.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	18.00	85.71																																																																																																																																													
		Recursos	\$41	\$41	100.00	\$523	\$522	99.75	\$655	\$654	99.86	\$424	\$203	47.84	\$0	\$0	0.00	\$1,644	\$1,421	86.41																																																																																																																																													
(S)2	Desarrollar 16 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	7.00	7.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	15.00	93.75																																																																																																																																													
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$102	\$102	100.00																																																																																																																																													
(S)3	Desarrollar 12 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	10.00	83.33																																																																																																																																													
		Recursos	\$9,328	\$9,088	97.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,328	\$9,088	97.42																																																																																																																																													
539 Desarrollar 28 acciones para la promoción, proyección y cooperación internacional de Bogotá			\$0	\$0	0.00	\$1,185	\$1,182	99.78	\$2,858	\$2,858	100.00	\$1,472	\$408	27.72	\$0	\$0	0.00	\$5,515	\$4,449	80.66																																																																																																																																													
Indicador(es) (S) 552 Oportunidades internacionales desarrolladas y compartidas <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>13.00</td><td>13.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>12.00</td><td>12.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>89.29%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>28.00</td><td>25.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>89.29%</td><td>✓</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	13.00	13.00	100.00%			2018	0.00	12.00	12.00	100.00%			2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	89.29%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	28.00	25.00	al Plan de Desarrollo	89.29%	✓																																																																																									
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																												
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																													
2017	0.00	13.00	13.00	100.00%																																																																																																																																																													
2018	0.00	12.00	12.00	100.00%																																																																																																																																																													
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	89.29%	✓																																																																																																																																																											
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																													
TOTAL	0.00	28.00	25.00	al Plan de Desarrollo	89.29%	✓																																																																																																																																																											
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: Se actualizó el plegable del programa de Buenas Prácticas "Bogotá Enseña". Se avanzó en la identificación de 15 Buenas Prácticas a sistematizar en el marco del Programa Bogotá Enseña 2019. Se gestionó coordinación y realización de los Talleres de Sistematización de las Buenas Prácticas: - Centros de desarrollo comunitario - Los Niños Promero - Cuenta Satélite Se realizó el plan de acción de Mercadeo de Ciudad, con los siguientes avances: 1. ARTICULACIÓN ESTRATEGIA MERCADEO DE CIUDAD: Realización de la mesa táctica de Mercadeo de Ciudad, porpuesta experiencia de ciudad directivos, estructura Brandbook, ficha téctina Brandbook. Divulgación Revista Dinero a audiencias estratégicas internacionales. Experiencia de Ciudad Directivos. Narrativa de Ciudad. Acciones de Coordinación FILBo 2019. Propuesta articulada de estrategia de MC para Bogotá Fashion Week. Festival de Música Sacra. 2. BOGOTANOS EN EL EXTERIOR																																																																																																																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$78,918	\$77,990	98.82	\$92,457	\$28,595	30.93	\$31,032	\$0	0.00	\$305,631	\$200,248	65.52	
	Proyecto(s) de inversión																				
	1090 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)2	Desarrollar 16 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad	Magnitud	0.00	2.00	0.00	6.00	6.00	100.00	7.00	7.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	15.00	93.75	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$473	\$472	99.73	\$366	\$366	100.00	\$427	\$243	56.92	\$0	\$0	0.00	\$1,266	\$1,081	85.37
	(S)3	Desarrollar 12 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad.	Magnitud	0.00	2.00	0.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	10.00	83.33	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$712	\$711	99.82	\$2,492	\$2,492	100.00	\$1,045	\$165	15.79	\$0	\$0	0.00	\$4,249	\$3,368	79.26
	TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL			\$53,669	\$40,596	75.64	\$116,937	\$113,767	97.29	\$118,468	\$117,400	99.10	\$134,471	\$45,552	33.87	\$43,889	\$0	0.00	\$467,435	\$317,315	67.88

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

105 - Veeduría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$1,193	\$885	74.18	\$3,185	\$3,018	94.74	\$1,234	\$1,234	99.97	\$1,738	\$1,438	82.74	\$962	\$0	0.00	\$8,312	\$6,575	79.09																																																				
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$1,193	\$885	74.18	\$3,185	\$3,018	94.74	\$1,234	\$1,234	99.97	\$1,738	\$1,438	82.74	\$962	\$0	0.00	\$8,312	\$6,575	79.09																																																				
186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz				\$1,193	\$885	74.18	\$3,185	\$3,018	94.74	\$1,234	\$1,234	99.97	\$1,738	\$1,438	82.74	\$962	\$0	0.00	\$8,312	\$6,575	79.09																																																				
425 Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital				\$520	\$344	66.12	\$2,010	\$1,848	91.93	\$631	\$631	99.96	\$1,036	\$827	79.86	\$363	\$0	0.00	\$4,559	\$3,649	80.05																																																				
Indicador(es)																																																																									
(C) 405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>7.50</td><td>7.50</td><td>7.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>25.00</td><td>83.33%</td><td>✓</td><td>83.33% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>71.43%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	7.50	7.50	7.50	100.00%			2017	15.00	15.00	15.00	100.00%			2018	20.00	25.00	25.00	100.00%			2019	30.00	30.00	25.00	83.33%	✓	83.33% ✓	2020	35.00	35.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		71.43%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	7.50	7.50	7.50	100.00%																																																																					
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																																					
2018	20.00	25.00	25.00	100.00%																																																																					
2019	30.00	30.00	25.00	83.33%	✓	83.33% ✓																																																																			
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		71.43%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: No aplica.																																																																									
Avances y Logros:				Las 2 herramientas que se elaborarán en 2019 son: 1.HERRAMIENTA PARA IMPLEMENTAR PROTOCOLOS DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE A NIVEL DISTRITAL Y LOCAL: Mecanismo de denuncia de alto nivel de la Primera Línea del Metro: Se revisó el "Protocolo para la implementación del Mecanismo de Denuncia de Alto Nivel-MDAN" con los integrantes que conforman el Comité de Expertos del Mecanismo, en conjunto con la Empresa Metro de Bogotá y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia, con el fin de consolidar su aplicación una vez sea accionado dicho Mecanismo. 2. HERRAMIENTA PARA EL AUTODIAGNOSTICO DE INTEGRIDAD PARA EMPRESAS PÚBLICAS Y EMPRESAS MIXTAS DEL DISTRITO: Se sostuvieron reuniones de seguimiento a los resultados de la evaluación de integridad de las empresas públicas y mixtas: Terminal de Transportes, Capital Salud, y EAAB. OTROS PRODUCTOS: 1.COMITÉ DISTRITAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Se preparó la 1era sesión ordinaria del Comité del cual es miembro la Veeduría, el 20 de febrero. Se designó la secretaria técnica para el 2019 con presencia de delegados de la Personería y la Contraloría de Bogotá en su calidad de miembros permanentes, y otros invitados; se elaboró un proyecto de pronunciamiento del Comité sobre la gestión del relleno sanitario Doña Juana. 2.PAAC: Se realizó la revisión y publicación de los PAAC de 41 entidades Distritales y se proyectó el documento "Evaluación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el Distrito Vigencia 2019". Se realizaron 2 talleres para socializar las recomendaciones a partir de la evaluación de los PAAC: i) Taller de Rendición de Cuentas (Catastro, DADEP, SDIS, CULTURA, UMV, IDIGER, PLANEACIÓN, SALUD, SEGURIDAD, IDEP, HABITAT, IDEARTES, SDDE) y ii) Taller de atención al ciudadano (UMV, IPES, AMBIENTE, IDU, MUJER, CONCEJO, CULTURA, EDUCACION, INTEGRACION SOCIAL, MOVILIDAD, Orquesta Filarmónica de Bogotá). Se sostuvieron reuniones de retroalimentación con: UAESP, IPES, Universidad Distrital, Fundación Gilberto Álzate y Veeduría. 3.ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA CON EL SECTOR PRIVADO, ONG, ACADEMIA Y/U ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL DISTRITO: Actividades: i) Reunión con el Decano de la Facultad de Contaduría del Externado, con el fin de programar 3 espacios para socializar la PPTINC y, ii) Reunión con INIF para acordar espacios de trabajo conjunto como: encuesta de fraude, tertulias técnicas en temas anticorrupción y antifraude y foros. 4.CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PARA ESTUDIANTES: Se revisaron y priorizaron los temas para promover procesos preventivos relacionados con las actividades de los cabildantes estudiantiles. 5. PPTINC: Se diseñó la primera versión de la matriz para la recolección de información de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los productos contemplados en la Política y que deben ser desarrollados por parte de las Entidades Distritales.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1035 - Transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)1	Realizar 2 aplicaciones del Indice de Transparencia del Distrito Capital	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00																																																						
		Recursos	\$150	\$116	77.49	\$300	\$300	100.00	\$0	\$0	0.00	\$223	\$223	100.00	\$0	\$0	0.00	\$673	\$640	94.99																																																					
(S)2	Diseñar, construir y socializar 8 herramientas que promuevan la transparencia, acceso a la información pública y medidas anticorrupción, así como participar en espacios de interaccion con entidades publicas y privadas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	5.00	62.50																																																					
		Recursos	\$370	\$228	61.51	\$1,034	\$983	95.09	\$631	\$631	99.96	\$740	\$572	77.32	\$363	\$0	0.00	\$3,138	\$2,414	76.93																																																					
(S)3	Diseñar, implementar y socializar 4 herramientas que promuevan la adopción, evaluación, caracterización y la gestión del conocimiento en medidas anticorrupción, control social, petición y rendición de cuentas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$676	\$565	83.53	\$0	\$0	0.00	\$72	\$31	43.43	\$0	\$0	0.00	\$748	\$596	79.67																																																					
426 Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado				\$673	\$541	80.40	\$1,175	\$1,170	99.55	\$603	\$603	99.99	\$703	\$611	86.99	\$599	\$0	0.00	\$3,753	\$2,925	77.94																																																				
Indicador(es)																																																																									

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

105 - Veeduría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																							
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																					
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$1,193	\$885	74.18	\$3,185	\$3,018	94.74	\$1,234	\$1,234	99.97	\$1,738	\$1,438	82.74	\$962	\$0	0.00	\$8,312	\$6,575	79.09																																																					
(C) 406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado																																																																										
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>65.00</td><td>65.00</td><td>65.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>68.00</td><td>71.58%</td><td>✓</td><td>71.58%</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>68.00%</td><td colspan="2">⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			2017	35.00	35.00	35.00	100.00%			2018	65.00	65.00	65.00	100.00%			2019	95.00	95.00	68.00	71.58%	✓	71.58%	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		68.00%	⚠	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																						
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%																																																																						
2018	65.00	65.00	65.00	100.00%																																																																						
2019	95.00	95.00	68.00	71.58%	✓	71.58%																																																																				
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																						
				al Plan de Desarrollo		68.00%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																										
Avances y Logros:				PROMOCIÓN: Se realizaron 2 fichas descriptivas de buenas prácticas en innovación pública, correspondientes a casos de Minecraft como herramienta de construcción de comunidad y Carrot Rewards, se entregó el Informe de Lecciones Aprendidas del Curso de Innovación Pública 2018, con el Laboratorio de Innovación de la UAESP, se realizó una sesión en febrero para la planeación de la celebración del día de la Innovación a nivel Distrital, se realizó un Facebook Live sobre la Plataforma colaborativa. FORMACIÓN: Se diseñó el cronograma de oferta formativa 2019 con la SG, el DASCD y el IDPAC, se presentó la oferta formativa durante el diálogo ciudadano en el marco de la Rendición de Cuentas de la Veeduría, se realizaron encuentros de articulación con: DASCD, IDPAC, IDRD y la SED, convocatorias de oferta formativa 2019, finalizó la convocatoria al Curso de Innovación Pública en su primera Cohorte para año 2019, recibiendo 287 inscripciones. Se realizó socialización en: IDARTES, UAESP, SDH, DASC y Personería de Bogotá, se realizaron 8 sesiones de inicio del Curso de Innovación Pública, contando con 180 asistentes de las 13 entidades. INICIATIVAS DE INNOVACIÓN: 1. TRANSMILENIO: Se realizó el avance coLABorativo entre el equipo designado por la Directora, para trabajar el reto de TM "Reducir evasión en servicio zonal". Se realizó una reunión y 2 sesiones de trabajo para definir las expectativas del equipo. Se realizó una reunión y cinco sesiones de trabajo en avance del paso Empatía. En estas sesiones se ha avanzado en la investigación, buscando entender las suposiciones al reto, identificar que ideas (tanto a nivel organizacional como individualmente), crear un mapa de ruta sobre la experiencia del usuario tanto en relación al ciudadano como en los procesos internos. 2. S.D. SALUD: Se realizó el avance coLABorativo con el equipo designado por el Secretario. El proceso está enfocado en plantear una iniciativa de innovación al reto "Disminución de tutelas". Se realizaron dos reuniones y tres sesiones colaborativas. Se realizó una reunión y dos sesiones de trabajo coLABorativas en el avance del paso Empatía. Se avanzó en la investigación de escritorio con las herramientas de la metodología, buscando entender los actores tanto del distrito como privados relacionados al sistema de salud y en un mapa de ruta sobre la experiencia del usuario en el sistema de salud. 3. IDIPRON: Se realizó el avance coLABorativo entre el equipo designado por el Director, el proceso está enfocado en plantear una iniciativa de innovación al reto "Relación habitante de calle y comunidad". Se realizaron cuatro reuniones para definir el trabajo coLABorativo entre los dos equipos y se realizaron 3 sesiones de trabajo; se avanzó en la investigación de escritorio con las herramientas de la metodología, buscando, las expectativas del trabajo colaborativo tanto a nivel personal como de la entidad.																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																										
1060 - Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital																																																																										
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																										
(C)1	Diseñar y operar 1 laboratorio de innovación para la gestión pública distrital.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.95	0.68	71.58	1.00	0.00	0.00																																																									
		Recursos	\$491	\$431	87.78	\$770	\$765	99.31	\$537	\$537	99.99	\$628	\$578	91.98	\$572	\$0	0.00	\$2,998	\$2,311	77.06																																																						
(S)2	Socializar 15 iniciativas de innovacion implementadas por sector.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	9.00	60.00																																																						
		Recursos	\$62	\$62	100.00	\$96	\$96	100.00	\$27	\$27	100.00	\$27	\$0	0.00	\$27	\$0	0.00	\$240	\$185	77.35																																																						
(S)3	Realizar 3 evaluaciones de Políticas Publicas.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67																																																						
		Recursos	\$120	\$48	40.06	\$309	\$309	100.00	\$39	\$39	100.00	\$48	\$33	70.36	\$0	\$0	0.00	\$515	\$429	83.31																																																						
TOTAL 105 - VEEDURÍA DISTRITAL				\$1,193	\$885	74.18	\$3,185	\$3,018	94.74	\$1,234	\$1,234	99.97	\$1,738	\$1,438	82.74	\$962	\$0	0.00	\$8,312	\$6,575	79.09																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99
19 Seguridad y convivencia para todos				\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
148 Seguridad y convivencia para Bogotá				\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	30.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	40.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%											
				2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%											
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00			
Indicador(es)																					
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2016	1.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	6.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	6.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%											
				2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%											
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones				\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00			
Indicador(es)																					
(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	30.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	30.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%											
				2020	10.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%											
Proyecto(s) de inversión																					
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Implementar 100 Porcentaje Dirección de Análisis de información para la toma de	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00		
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico				FINALIZADO																	
				Año		Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
									De la Vigencia		Transcurrido PD										
				2016		10.00	0.00	0.00	0.00%												
				2017		35.00	0.00	0.00	0.00%												
				2018		30.00	0.00	0.00	0.00%												
				2019		20.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%		0.00%								
				2020		5.00	0.00	0.00	0.00%												
TOTAL		100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		0.00%												
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá				\$329	\$303	92.37	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$329	\$303	92.37
Indicador(es)																					
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá				FINALIZADO																	
				Año		Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
									De la Vigencia		Transcurrido PD										
				2016		10.00	0.00	0.00	0.00%												
				2017		35.00	0.00	0.00	0.00%												
				2018		30.00	0.00	0.00	0.00%												
				2019		20.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%		0.00%								
				2020		5.00	0.00	0.00	0.00%												
TOTAL		100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		0.00%												
Proyecto(s) de inversión																					
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)3	Implementar 100 Porcentaje Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	25.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	1.00	4.00	
		Recursos	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$177	100.00	
(K)8	Acompañar 100 Porcentaje De las movilizaciones sociales informadas a la	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$152	\$127	83.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$152	\$127	83.47	
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá				FINALIZADO																	
				Año		Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
									De la Vigencia		Transcurrido PD										
				2016		0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2017		500.00	0.00	0.00	0.00%												
				2018		800.00	0.00	0.00	0.00%												
				2019		600.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%		0.00%								
				2020		100.00	0.00	0.00	0.00%												
TOTAL		2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		0.00%												
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá				\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99
Indicador(es)																				
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado			FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
			2017	15.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	25.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	35.00	0.00	0.00	0.00%		⊘	0.00%		⊘								
			2020	15.00	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		⊘									
Proyecto(s) de inversión																				
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Elaborar 1 Proyecto Reforma al Código de Policía de Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00
505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																				
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente			FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
			2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
			2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	50.00	0.00	0.00	0.00%		⊘	0.00%		⊘								
			2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		⊘									
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia			\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13
151 Acceso a la Justicia			\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia			\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73
Indicador(es)																				
(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia			FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2016	1.00	0.00	0.00	0.00%													
			2017	2.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	5.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	1.00	0.00	0.00	0.00%		⊘	0.00%		⊘								
			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		⊘									
Proyecto(s) de inversión																				
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99	
	(K)2	Brindar 100 Porcentaje de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia			\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00	
Indicador(es)																					
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia			FINALIZADO																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	2.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	3.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	6.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
				2020	2.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘										
Proyecto(s) de inversión																					
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)3	Ampliar 2 Porcentaje el número de ciudadanos atendidos en los equipamientos e	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00		
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo			\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	
Indicador(es)																					
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo			FINALIZADO																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	5.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	10.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	40.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
				2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘										
Proyecto(s) de inversión																					
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)8	Implementar 5 Porcentaje el Modelo de Atención Restaurativo en los	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00		
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99
(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia			FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
			2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
			2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	50.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%											
			2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																				
(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad			FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
			2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
			2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	50.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%											
			2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa			\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00
Indicador(es)																				
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa			FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	50.00	0.00	0.00	0.00%													
			2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	150.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	100.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%											
			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
Proyecto(s) de inversión																				
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4 Atender 50 Jóvenes en conflicto con la ley a través del programa Distrital de			Magnitud	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA			Recursos	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2	\$2	100.00
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente			\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00
Indicador(es)																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99	
(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente				FINALIZADO																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia			Transcurrido PD											
								2016	2.00	0.00	0.00	0.00%										
								2017	5.00	0.00	0.00	0.00%										
								2018	5.00	0.00	0.00	0.00%										
								2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%								
								2020	0.00	0.00	0.00	0.00%										
								TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	0.00%							
Proyecto(s) de inversión																						
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)5 Ampliar 2 porcentaje Jóvenes con privación de la libertad que son atendidos				Magnitud	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00		
FINALIZADA - NO CONTINUA				Recursos	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																						
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)				FINALIZADO																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia			Transcurrido PD											
								2016	25.00	0.00	0.00	0.00%										
								2017	50.00	0.00	0.00	0.00%										
								2018	75.00	0.00	0.00	0.00%										
								2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%								
								2020	0.00	0.00	0.00	0.00%										
														al Plan de Desarrollo		0.00%	0.00%					
22 Bogotá vive los derechos humanos				\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$36,743	\$28,228	76.83	
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos				\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$36,743	\$28,228	76.83	
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos				\$147	\$144	98.19	\$499	\$488	97.89	\$946	\$946	100.00	\$914	\$839	91.81	\$393	\$0	0.00	\$2,899	\$2,418	83.41	
Indicador(es)																						
(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia			Transcurrido PD											
								2016	0.05	0.05	0.05	100.00%										
								2017	0.20	0.40	0.33	82.50%										
								2018	0.50	0.65	0.65	100.00%										
								2019	0.80	0.95	0.72	75.79%	75.79%	75.79%								
								2020	1.00	1.00	0.00	0.00%										
														al Plan de Desarrollo		72.00%	72.00%					
Retrasos y soluciones:				No presenta retrasos																		
Avances y Logros:				En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 65%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 30%, para el primer trimestre se ha logrado un avance de 7% correspondiente a las acciones adelantadas. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 72%.																		
				Es importante recordar que el sistema distrital de derechos humanos se adoptó mediante el Acuerdo Distrital 698 de 2018 del Concejo de Bogotá, atendiendo a los lineamientos de la estrategia nacional para la garantía de los derechos humanos 2014-2034, el decreto nacional 4100 de 2001, y lo establecido en el documento CONPES 3712 de 2011. El acuerdo 698 de 2018 se reglamentó a través del decreto 455 de 2018, mediante el cual se crea el comité distrital de derechos humanos, como instancia encargada de orientar el Sistema Distrital de Derechos Humanos, al igual que asesorar, apoyar y promover, en lo que corresponda, para la implementación de la Política Integral de Derechos Humanos que sea adoptada en el Distrito Capital; de igual forma, este decreto creó los Comités Locales de los Derechos Humanos, cuyo propósito será territorializar en las localidades el Sistema Distrital de Derechos Humanos y la Política Integral de Derechos Humanos.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99

(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%		
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%		
2018	3,800.00	7,000.00	8,641.00	123.44%		
2019	3,800.00	2,886.00	0.00	0.00%	80.76%	✓
2020	3,400.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15,000.00	15,000.00	12,114.00	al Plan de Desarrollo	80.76%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 80.76%, es decir, un total de 12.114 personas certificadas en derechos humanos, para la vigencia 2019 se programaron 2.886 personas certificadas, no obstante, las formaciones están programadas para el mes de abril de 2019, teniendo en cuenta que los procesos de formación dan cuenta de la evolución de las clases de prácticas de los estudiantes que cursan la profesionalización en Educación Comunitaria con énfasis en DD.HH. Durante el primer trimestre, el trabajo se centró en el diseño metodológico de los procesos de formación y de los temas de la misma formación académica, en tal sentido se programó el reporte cuantitativo a partir del mes de abril de 2019.

Un espacio de formación corresponde a la estrategia de profesionalización de defensores y defensoras de Derechos Humanos, adelantada por la Secretaría Distrital de Gobierno, en alianza con el ICETEX y la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, la cual exalta la labor y experiencia de líderes y lideresas que trabajan en la defensa de los derechos humanos en Bogotá, mediante la financiación de sus estudios superiores. Los ciudadanos beneficiados por esta estrategia realizan procesos de formación en escenarios formales, con orientación y aval de la universidad, y hacen parte de la construcción de una Bogotá que vive los derechos humanos, en el marco del programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación. Los principales temas abordados fueron DDHH, DIH, resolución de conflictos, reconocimiento de diferencias, cultura de paz y participación ciudadana.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$55	\$55	100.00	
(S)4	Formar 67,440 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	6,311.00	257.00	4.07	0.00	0.00	0.00	67,440.00	61,386.00	91.02
	públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$856	\$856	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,360	\$2,360	100.00

133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	\$55	\$55	100.00	\$5	\$5	99.99	\$448	\$448	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$508	\$508	100.00

Indicador(es)

(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtualesFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%		
2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%		
2018	7,375.00	11,849.00	15,248.00	128.69%		
2019	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	30,000.00	34,708.00	34,708.00	al Plan de Desarrollo	115.69%	★

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3	Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
		Recursos	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$55	\$55	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99																																																				
	(S)4	Formar 67,440 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	6,311.00	257.00	4.07	0.00	0.00	0.00	67,440.00	61,386.00	91.02																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$448	\$448	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$453	\$453	100.00																																																			
134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales			\$0	\$0	0.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$448	\$448	100.00	\$1,627	\$665	40.86	\$0	\$0	0.00	\$3,285	\$2,323	70.70																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3,800.00</td><td>7,000.00</td><td>10,053.00</td><td>143.61%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>3,800.00</td><td>4,947.00</td><td>6,123.00</td><td>123.77%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>3,800.00</td><td>6,824.00</td><td>257.00</td><td>3.77%</td><td>71.45%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>3,600.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>15,000.00</td><td>23,000.00</td><td>16,433.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>71.45%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%			2018	3,800.00	4,947.00	6,123.00	123.77%			2019	3,800.00	6,824.00	257.00	3.77%	71.45%	✓	2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	15,000.00	23,000.00	16,433.00	al Plan de Desarrollo	71.45%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%																																																																				
2018	3,800.00	4,947.00	6,123.00	123.77%																																																																				
2019	3,800.00	6,824.00	257.00	3.77%	71.45%	✓																																																																		
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	15,000.00	23,000.00	16,433.00	al Plan de Desarrollo	71.45%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: no presenta retrasos																																																																								
Avances y Logros:			La magnitud de la meta pasó de 15.000 formaciones a 23.000. En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en la formación de 16.176 ciudadanos, cifra que corresponde al 70.33% de avance. Para la vigencia 2019 se programó formar 6.824 ciudadanos. Durante el primer trimestre de 2019 la cifra de formaciones fue de 257 personas, lo que equivale al 3.77% de lo programado para la vigencia, con lo cual se avanzó en el cuatrienio a 71.45%, es decir 16.433 formaciones.																																																																					
			En el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, la Secretaría Distrital de Gobierno adelanta proceso de formación en escenarios informales, entendidos estos como aquellos que involucran el diseño de estrategias pedagógicas alternativas que posibilitan la optimización de recursos como tiempo, espacio y contextos en aras de motivar la apropiación conceptual y aplicación práctica de nociones bajo la base fundamental de los principios de pedagogías críticas, pedagogía para los derechos humanos.																																																																					
			Resulta oportuno indicar que estos procesos de formación están debidamente respaldados por guías metodológicas construidas en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para a Paz y la Reconciliación, las cuales se orientan al fortalecimiento de capacidades y a la implementación del enfoque diferencial y de derechos																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)3	Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
(S)4	Formar 67,440 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	6,311.00	257.00	4.07	0.00	0.00	0.00	67,440.00	61,386.00	91.02																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$448	\$448	100.00	\$1,627	\$665	40.86	\$0	\$0	0.00	\$3,285	\$2,323	70.70																																																				
135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos			\$0	\$0	0.00	\$911	\$910	99.90	\$893	\$893	100.00	\$2,114	\$1,675	79.24	\$1,389	\$0	0.00	\$5,308	\$3,479	65.54																																																				
Indicador(es)																																																																								

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99

(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2018	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	63.33%	⚠
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo				47.50%		⚠

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2017 y 2018 se avanzó en 47.5%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 25%, meta que no tiene programado avance en el primer trimestre de 2019. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 continúa con 47.5%.

Durante el primer trimestre de 2019 se recopiló información de convocatorias y ejecución de las iniciativas ciudadanas 2017 y 2018, así como los estudios previos, estudios técnicos, términos y referencias de las entidades pertenecientes al sector cultura, tanto del nivel nacional como distrital, como referencia para la consolidación del primer producto proyectado para el cumplimiento de la meta que corresponde al Documento de criterios de selección de iniciativas.

La Secretaría de Gobierno continuó trabajando en la elaboración del documento de términos de selección de las iniciativas ciudadanas 2019 dando cumplimiento a los productos proyectados en la hoja de ruta del indicador en mención.

De manera conjunta con los Directivos de las dependencias de la Secretaría de Gobierno involucradas con el proyecto, se revisó el documento de criterios de selección de iniciativas y de esta forma obtener las observaciones al mismo. Simultáneamente, se ajustaron de los formatos de presentación de iniciativas y de ejecución teniendo en cuenta que se encontraron aspectos por mejorar en estos formatos.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)9	Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	80.00	42.00	52.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$911	\$910	99.90	\$893	\$893	100.00	\$2,114	\$1,675	79.24	\$1,389	\$0	0.00	\$5,308	\$3,479	65.54

136	100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$109	\$109	100.00	\$251	\$202	80.71	\$107	\$0	0.00	\$674	\$519	76.96

Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	55.00	55.00	100.00%		
2019	75.00	100.00	57.50	57.50%	57.50%	⚠
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo				57.50%		⚠

Retrasos y soluciones: no tiene retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2017 y 2018 se avanzó en 55%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 45%, meta que a primer trimestre de 2019 alcanzada en un avance de 2.5%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 57.5%. En el marco del cumplimiento de la fase Construcción de un software tecnológico para la Plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas , se presentaron las diferentes categorías propuestas para el contenido de la herramienta tecnológica, de lo cual se pudo establecer como compromiso, la presentación del diseño de prueba del micrositio, de tal forma que se ha logrado avanzar en el desarrollo de la herramienta tecnológica de la Plataforma Interreligiosa para la Acción Social PIRPAS.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana					\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99
Proyecto(s) de inversión																						
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)5	Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00
(C)10	Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	80.80	80.80	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$109	\$109	100.00	\$251	\$202	80.71	\$107	\$0	0.00		\$674	\$519	76.96	
137 Crear un área de trabajo en la Secretaría Distrital de Gobierno para asuntos religiosos					\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																						
(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creadaFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
									De la Vigencia	Transcurrido PD												
					2016	0.05	0.99	1.00	101.01%													
					2017	0.30	1.00	1.00	100.00%													
					2018	0.55	0.00	0.00	0.00%													
					2019	0.80	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫										
					2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
									al Plan de Desarrollo		100.00%		★									
138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa					\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$124	\$124	100.00
Indicador(es)																						
(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creadoFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
									De la Vigencia	Transcurrido PD												
					2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					2017	0.25	0.70	0.70	100.00%													
					2018	0.50	1.00	1.00	100.00%													
					2019	0.75	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫										
					2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
									al Plan de Desarrollo		100.00%		★									
Proyecto(s) de inversión																						
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)5	Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
(C)10	Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	80.80	80.80	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$124	\$124	100.00		
139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia					\$22	\$22	100.00	\$79	\$79	100.00	\$109	\$109	100.00	\$251	\$202	80.71	\$214	\$0	0.00	\$675	\$413	61.16
Indicador(es)																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99

(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.42	0.42	100.00%	
2018	0.55	0.75	0.68	90.67%	
2019	0.80	1.00	0.77	77.00%	✓
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 68%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 32%, meta que a primer trimestre de 2019 lleva un avance de 9.4%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 77.4%.

La Secretaría Distrital de Gobierno ha venido adelantando encuentros interinstitucionales, encontrando en estos, ámbitos comunes de convergencia y diálogo con otras políticas distritales. Se han sumado actores institucionales y se han afianzado lazos con otros, con lo cual se van aunando voluntades y perfilando campos temáticos y operativos en función de la construcción del plan de acción de la política pública.

Resulta pertinente indicar que, respecto al plan de acción de la política pública, se presentan avances en la construcción de productos, metas, indicadores, y presupuestos indicativos que siguen en proceso de concertación con las entidades corresponsables de la política pública.

Para el primer trimestre de 2019, se presentó el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital a la Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento del artículo 8 del Decreto 093 del 2018. Actualmente, la Secretaría distrital de Gobierno se encuentra realizando ajustes al plan, atendiendo a los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación, y dialogando con algunas entidades como el Instituto Distrital Para la participación y Acción Comunal, Secretaría de Educación, Secretaría de Integración y Secretaría de Seguridad para la inclusión de nuevos productos dentro de dicho plan.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5	Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$22	\$22	100.00
(C)10	Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	80.80	80.80	0.00	0.00	0.00		
	institucionalidad de asuntos religiosos	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$79	\$79	100.00	\$109	\$109	100.00	\$251	\$202	80.71	\$214	\$0	0.00	\$653	\$391

140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$535	99.69	\$841	\$841	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,378	\$1,376	99.88

Indicador(es)

(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos HumanosFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%	
2018	24.00	53.00	74.00	139.62%	
2019	24.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	101.00	101.00	al Plan de Desarrollo	126.25% ★

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99	
	(S)9	Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	80.00	42.00	52.50
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$535	99.69	\$841	\$841	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,378	\$1,376	99.88
141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)			\$147	\$144	98.19	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$194	\$191	98.62	
Indicador(es)																					
(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL			FINALIZADO																		
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	0.00	20.00	14.00	De la Vigencia	70.00%	Transcurrido PD												
			2017	20.00	20.00	20.00	100.00%														
			2018	20.00	20.00	20.00	100.00%														
			2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	90.00%	90.00%	90.00%											
			2020	20.00	0.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		90.00%	90.00%	90.00%										
Proyecto(s) de inversión																					
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)1	Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$147	\$144	98.19	
(K)7	Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	
142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito			\$220	\$220	99.79	\$880	\$879	99.79	\$311	\$311	100.00	\$684	\$524	76.52	\$609	\$0	0.00	\$2,706	\$1,934	71.46	
Indicador(es)																					
(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	0.00	100.00	100.00	De la Vigencia	100.00%	Transcurrido PD												
			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%														
			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%														
			2019	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	81.25%	81.25%											
			2020	100.00	100.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		65.00%	65.00%	65.00%										
Retrasos y soluciones: no presenta retrasos																					
Avances y Logros:			Esta es una meta con tipo de anualización constante para el periodo 2016-2020, en tal sentido el sostenimiento de la ruta cada vigencia equivale a un 20% del total de la meta. En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 60%. Para la vigencia 2019 se programó conservar la ruta en un 100% avance con el cual se pretende llegar al cumplimiento del 20% de la meta, que a primer trimestre de 2019 presenta un avance de 24.9%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 64.98%.																		
			Durante el primer trimestre de 2019, la Secretaría Distrital de Gobierno, prestó asistencia y orientación a un total de 9 víctimas del delito de trata de personas, a quienes, de conformidad a lo expresado en la valoración inicial efectuada mediante acompañamiento psicológico y asesoría jurídica, y posterior seguimiento se les prestaron los servicios contemplados en el Decreto Nacional 1066 de 2015 en relación con los programas de asistencia integral a las víctimas del delito de la trata de personas, en sus fases inmediata y mediata.																		
			Al respecto, es importante indicar que el trabajo de la estrategia de atención se realiza de manera conjunta con entidades como la Secretaría de Integración Social, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, entre otros, situación que ha garantizado una atención integral a las victimas del delito de trata de personas.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 03-MAY-2019 10:47 Página 48 de 507
2854195431 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20161006)

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99																																																	
		(K)3 Establecer 1 Estrategia de seguimiento a la implementación y efectividad de las	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																					
			FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$191	\$191	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00																																																
		1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																																				
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
		(C)11 Implementar 100 Por ciento actividades de la SDG correspondientes a los planes de acciones afirmativas para grupos étnicos del distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	67.00	67.00	100.00	95.00	69.70	73.37	100.00	0.00	0.00																																																				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,171	\$1,158	98.88	\$2,030	\$2,008	98.90	\$1,367	\$1,036	75.81	\$336	\$0	0.00	\$4,904	\$4,201	85.68																																																	
144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección				\$220	\$220	99.79	\$152	\$152	100.00	\$311	\$311	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$684	\$683	99.93																																																	
Indicador(es)																																																																						
(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada				FINALIZADO POR CUMPLIMIEN																																																																		
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.30</td><td>0.75</td><td>0.70</td><td>93.33%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.60</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		2017	0.30	0.75	0.70	93.33%		2018	0.60	1.00	1.00	100.00%		2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																																		
2017	0.30	0.75	0.70	93.33%																																																																		
2018	0.60	1.00	1.00	100.00%																																																																		
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																																	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																						
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00																																																			
	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	99.79																																																			
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y victimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$152	\$152	100.00	\$311	\$311	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$463	\$463	100.00																																																			
145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección				\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$159	\$159	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$379	\$379	99.88																																																	
Indicador(es)																																																																						
(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección				FINALIZADO POR CUMPLIMIEN																																																																		
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>6.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>6.00</td><td>19.00</td><td>19.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>6.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>100.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	6.00	0.00	0.00	0.00%		2018	6.00	19.00	19.00	100.00%		2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																		
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
2018	6.00	19.00	19.00	100.00%																																																																		
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%																																																																	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																						
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99	
	(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	99.79
	(K)7	Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$159	\$159	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$159	\$159	100.00
	146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio			\$220	\$220	99.79	\$290	\$290	100.00	\$523	\$523	100.00	\$684	\$589	86.11	\$609	\$0	0.00	\$2,327	\$1,622	69.72
Indicador(es)																					
(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio			Línea Base: 34																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	10.00	20.00	21.00	105.00%													
				2017	40.00	36.00	42.00	116.67%													
				2018	40.00	37.00	36.00	97.30%													
				2019	40.00	40.00	7.00	17.50%	🚫	76.26%	✅										
				2020	20.00	11.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	150.00	150.00	106.00	al Plan de Desarrollo		70.67%	✅										
Retrasos y soluciones: no presenta retrasos																					
Avances y Logros:			En las vigencias 2016-2018 se atendieron 99 personas de la población LGBTI, cifra que corresponde al 66% de avance. Para la vigencia 2019 se programó atender 40 personas de la población LGBTI, de las cuales se atendieron en el primer trimestre 7 personas, que permitieron un avance en la vigencia del 17.5%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es de 106 personas de la población LGBTI atendidas a través del programa de protección integral en la casa refugio, es decir un avance del 70.67%. A las 7 personas de la población LGBTI atendidas a través de la estrategia Casa Refugio, se les brindó medidas de atención inmediata, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada caso. El total de personas recibió las medidas de atención iniciales correspondientes a Orientación Jurídica, Acompañamiento Psicológico y/o de trabajo social. De igual manera 5 personas recibieron medidas de atención consistentes en alojamiento, alimentación, kit de aseo y transporte, de acuerdo con las necesidades identificadas por el Comité de Estudio de Casos CEC.																		
Proyecto(s) de inversión																					
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
	(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	99.79
	(K)8	Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$290	\$290	100.00	\$523	\$523	100.00	\$684	\$589	86.11	\$609	\$0	0.00	\$2,106	\$1,402	66.57
147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.			\$501	\$499	99.79	\$908	\$864	95.20	\$1,111	\$1,076	96.88	\$1,094	\$514	46.98	\$1,500	\$0	0.00	\$5,114	\$2,954	57.77	
Indicador(es)																					
(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	2.00	2.00	2.00	100.00%													
				2017	3.00	3.00	2.00	66.67%													
				2018	3.00	3.00	3.00	100.00%													
				2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	🚫	70.00%	⚠️										
				2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠️										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																								
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99																																																																																								
Retrasos y soluciones: no presenta retrasos Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 70%. Para la vigencia 2019 se programó un avance del 30%, no obstante, para el primer trimestre de 2019 no se programó avance de esta meta. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2018 continúa en el 70%. Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con siete (7) espacios de atención diferenciadas, de los cuales tres (3) fueron implementados en la vigencia 2018. Los espacios con los que cuenta la entidad son los siguientes: 1) Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano ¿ CONFIA candelaria, 2) CONFIA San Cristóbal, 3) CONFIA Ciudad Bolívar, 4) Casa de Pensamiento Indígena candelaria, 5) Espacio itinerante ETNOBUS, 6) Espacio en el Supercade del Terminal de transporte el salitre, y 7) CONFIA Usme, ubicado en la Casa de Justicia de La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. En cuanto a la implementación de estos espacios de atención diferenciada que consiste en los servicios brindados a la comunidad, se desarrollaron las siguientes actividades: ¿ Servicios de orientación ¿ Servicios de sensibilización y formación ¿ Servicios de acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales La Secretaría Distrital de Gobierno se encuentra elaborando Convenio para los espacios gestionados con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en las Casas de Justicia del Distrito																																																																																																												
Proyecto(s) de inversión 1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td></tr><tr><td>(S)4</td><td>Generar 2 Espacios de atención diferenciada dirigidos al fortalecimiento de la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.</td><td>Magnitud</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00</td></tr><tr><td></td><td>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</td><td>Recursos</td><td>\$501</td><td>\$499</td><td>99.79</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$501</td><td>\$499</td><td>99.79</td></tr></table> 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td></tr><tr><td>(C)12</td><td>Crear 10 Espacios para el fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>4.00</td><td>80.00</td><td>7.00</td><td>7.00</td><td>100.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$908</td><td>\$864</td><td>95.20</td><td>\$1,111</td><td>\$1,076</td><td>96.88</td><td>\$1,094</td><td>\$514</td><td>46.98</td><td>\$1,500</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$4,613</td><td>\$2,455</td><td>53.21</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)4	Generar 2 Espacios de atención diferenciada dirigidos al fortalecimiento de la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$501	\$499	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$501	\$499	99.79	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(C)12	Crear 10 Espacios para el fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	7.00	7.00	100.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00						Recursos	\$0	\$0	0.00	\$908	\$864	95.20	\$1,111	\$1,076	96.88	\$1,094	\$514	46.98	\$1,500	\$0	0.00	\$4,613	\$2,455	53.21
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																												
(S)4	Generar 2 Espacios de atención diferenciada dirigidos al fortalecimiento de la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																																																																									
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$501	\$499	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$501	\$499	99.79																																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																												
(C)12	Crear 10 Espacios para el fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	7.00	7.00	100.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$908	\$864	95.20	\$1,111	\$1,076	96.88	\$1,094	\$514	46.98	\$1,500	\$0	0.00	\$4,613	\$2,455	53.21																																																																																								
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30																																																																																								
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,636	99.93	\$9,341	\$8,882	95.09	\$4,140	\$0	0.00	\$31,360	\$26,637	84.94																																																																																								
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,636	99.93	\$9,000	\$8,542	94.91	\$4,140	\$0	0.00	\$31,019	\$26,296	84.77																																																																																								
70	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$112	\$112	100.00	\$2,137	\$2,109	98.66	\$2,176	\$2,176	100.00	\$1,667	\$1,548	92.89	\$1,840	\$0	0.00	\$7,931	\$5,944	74.95																																																																																								
Indicador(es) (C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40 <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>49.50</td><td>95.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>65.00</td><td>65.00</td><td>65.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>80.00</td><td>80.00</td><td>80.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>90.00</td><td>95.00</td><td>83.56</td><td>23.73%</td><td>79.20%</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>72.60%</td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: No reporta. Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo creciente Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Transparencia y actos de corrupción) En las vigencias 2016 a 2018 se logró un avance del 80% de la meta. Para el 2019, se programó una mangnitud del 15% para un acumulado del 95%. En el primer trimestre se presenta un avance del 3,56% para un avance acumulado del 83,56% mediante las siguientes actividades: La Secretaría Distrital de Gobierno comprometida con la lucha contra la corrupción y el acceso a la información en el marco de una gestión transparente y participativa, realizó una serie de estrategias encaminadas a garantizar el derecho a la información: Bajo la ruta metodológica para el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local, se publicó en la página web, redes sociales e intranet de la entidad piezas publicitarias con relación a los 3 diálogos ciudadanos los cuales tuvieron lugar en la plazoleta del 20 de Julio, plazoleta el Rosario y Plaza imperial, llevando a cabo la Feria Nico (Feria del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia) y las campañas "Hagamos un trato Bogotá sin Trata" y "RacisNO", contando con la participación de 1288 ciudadanos.																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	50.00	50.00	49.50	95.00%		2017	65.00	65.00	65.00	100.00%		2018	80.00	80.00	80.00	100.00%		2019	90.00	95.00	83.56	23.73%	79.20%	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	72.60%																																												
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																							
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%																																																																																																								
2017	65.00	65.00	65.00	100.00%																																																																																																								
2018	80.00	80.00	80.00	100.00%																																																																																																								
2019	90.00	95.00	83.56	23.73%	79.20%																																																																																																							
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																																																								
				al Plan de Desarrollo	72.60%																																																																																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30

Con el objetivo de contar con un flujo de información efectivo entre la entidad, funcionarios y ciudadanía se realizaron 27 videos, 101 piezas gráficas, 2 programas de radio "Gobierno al día" y 31 carteleras digitales, asociadas a la misionalidad de la entidad, tales como, fomento y protección de los Derechos Humanos, Alcaldías Locales en acción, espacio público y campañas ambientales

Ahora bien, garantizando la adecuada atención a los 9581 SDQS (1279 corresponden al Nivel Central y 8302 a localidades), se realizó el seguimiento mensual de SDQS, obteniendo por resultados los informes de seguimiento publicados en la página oficial de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general y entes de control.

Respecto a los tramites y servicios prestados por la SDG, se logró la generación en línea de 7.288 certificados de residencia de 9.757 solicitudes registradas por los ciudadanos. Para el trámite de propiedad horizontal se capacitó a los usuarios internos de la entidad, con el objetivo de asegurar la producción del aplicativo para el uso de la ciudadanía, así como medición de impacto con una fecha límite para dichas actividades al 30 de junio de 2019.

Proyecto(s) de inversión

1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	Magnitud	0.00	0.64	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,586	\$1,561	98.42	\$1,405	\$1,405	100.00	\$884	\$784	88.77	\$920	\$0	0.00	\$4,795	\$3,751	78.22
(K)2	Elaborar 1 Estrategia de simplificación y racionalización de tramites externos e internos (en sus etapas de diseño, implementación y evaluación) para mejorar el servicio de atención a la ciudadanía .	Magnitud	1.00	0.95	95.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.23	23.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$112	\$112	100.00	\$551	\$547	99.33	\$770	\$770	100.00	\$783	\$764	97.55	\$920	\$0	0.00	\$3,136	\$2,193	69.93
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.80	0.00	0.00	99.94	0.00	0.00	19.50	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,847	\$1,845	99.87	\$5,141	\$5,054	98.30	\$6,466	\$6,460	99.91	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,455	\$13,359	99.29

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	Línea Base:	44	FINALIZADO				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2016	50.00	50.00	48.90	81.67%		
	2017	60.00	60.00	59.99	99.91%		
	2018	70.00	70.00	70.00	100.00%		
	2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
	2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	56.52%	

Proyecto(s) de inversión

1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	Magnitud	1.00	0.64	64.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.60	66.67	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,425	\$2,353	97.03	\$2,942	\$2,937	99.82	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,368	\$5,290	98.56
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	99.80	99.80	100.00	99.94	99.94	100.00	19.50	19.50	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,701	99.44	\$3,524	\$3,523	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,240	\$6,224	99.75
(C)5	Implementar 100 Por ciento el Sistema Integrado de Gestión con todos los FINALIZADA - NO CONTINUA entidad.	Magnitud	75.00	74.30	99.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,647	\$1,644	99.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,647	\$1,644	99.86

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,333	\$6,993	95.36	\$2,300	\$0	0.00	\$9,633	\$6,993	72.59

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	24.45	24.45%	Ø	24.45% Ø
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	12.23%	Ø

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG
En las vigencias 2016 a 2018 se avanzó en un 100% de la meta para cada año.
En el 2019, se logra en el primer trimestre un avance del 24,45%, mediante las siguientes acciones:
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG consolida en un solo lugar todos los elementos que se requieren para fortalecer la gestión de la entidad de manera eficiente y transparente, por consiguiente, la SDG diseñó e implementó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG, el cual se compone por 3 fases, con el propósito de establecer acciones para el cierre de brechas dando cumplimiento a las normas que soportan las dimensiones y políticas del modelo. Conjunto de acciones realizadas durante el trimestre:
-Gestión ambiental: Control a la implementación del PIGA y cumplimiento normativo por parte de la secretaría Distrital de Ambiente en las sedes Edificio Bicentenario, Edificio Furatena, Casa del Pensamiento Indígena y CONFIA de la Candelaria, obteniendo una calificación de 91,68% en rango de desempeño alto. Se recibió auditoria del programa de gestión ambiental empresarial PREAD por parte de la SDA obteniendo una calificación de 96,55%. Se inspeccionaron 17 Alcaldías Locales para la implementación del PIGA.
-Planes de Mejoramiento: Se elaboró el seguimiento el estado de la gestión de los planes de mejoramiento por proceso y alcaldía local.
-Planes de Gestión: Se realizó el monitoreo a las metas de gestión de los 17 planes del nivel central y 20 a las Alcaldías Locales.
-Documentos Controlados: Se realizó el acompañamiento metodológico y publicación de 3 documentos asociados al proceso de Inspección, Vigilancia y Control.
-Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: Se ajustó el PAAC el cual fue publicado en la página web para los monitoreos y seguimientos respectivos.
Respecto a Áreas de Apoyo:
-Asuntos Jurídicos: Se sustanciaron 6 procesos relacionados a los actos administrativos de segunda instancia, se tramitaron 200 procesos y extrajudicial, se recibió y dio respuesta a 700 tutelas y se tramitaron 20 conceptos, 28 viabilidades y 14 derechos de petición.
-Asuntos Contractuales: Se celebraron 675 contratos distribuidos en: 1 Contrato de compraventa, 670 de prestación de servicios, 1 orden de compra, 3 orden de prestación de servicios. Adicionalmente, se realizaron 12 liquidaciones en relación a la línea base a la fecha de 130 contratos.
-Asuntos Disciplinarios: Se realizaron 2 talleres preventivos sobre la entrada en vigencia de la nueva Ley disciplinaria 1952 de 2018. Se impulsaron y terminaron oportunamente 117 expedientes disciplinarios.
-Asuntos Financieros: Se logró una disminución de tiempo (2,23 días hábiles) para generar las órdenes de pago a las cuentas de prestación de servicios de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional																			
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.50	0.00	0.90	0.60	66.67	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,971	\$1,932	98.00	\$690	\$0	0.00	\$2,661	\$1,932
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.80	0.00	0.00	99.94	0.00	100.00	19.50	19.50	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,363	\$5,062	94.39	\$1,610	\$0	0.00	\$6,973	\$5,062
186	Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.93	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$341
529	Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$341

Indicador(es)

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30
	(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad																				
Retrasos y soluciones: No reporta																					
Avances y Logros:			Programación Cuatrienio de la Meta tipo suma Adelantar 1,0 unidad de las acciones para la formulación e implementación de la política pública de transparencia, integridad y anticorrupción en las 20 localidades. En la vigencia 2018 alcanzo un 34% de avance cuatrienio. Para la vigencia 2019 se programó un 66% de la meta para alcanzar el 100% del cuatrienio. En el primer trimestre de 2019 se presenta un avance de 9% frente a lo programado, para un acumulado cuatrienio del 43% mediante las siguientes actividades: 																		

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30
Se adelanta la Implementación del Balanceador, el cual es una solución que permite gestionar las solicitudes que llegan a los servidores y así distribuirlas entre los que se encuentren disponibles. Se realiza el fortalecimiento de la Plataforma de Seguridad Informática en equipos activos LAN y WAN. Se gestiona la adquisición de licenciamiento de herramientas de Microsoft y licencias de Office 365 E5, basada en la relación con los clientes CRM (Customer Relationship Management) con 50 Licencias E5, la cual contiene una herramienta especializada de análisis de negocio para la visualización interactiva de datos como es Power BI, este tipo de licencias son destinadas en su mayoría para personal Directivo y Alcaldes locales. Se realiza la entrega del servicio "Certificado de Residencia" el cual es el documento que deja constancia de la residencia en una localidad del ciudadano, al equipo de Atención a la Ciudadanía registrando a marzo de 2019 un total de 7096 solicitudes radicadas en Orfeo. Implementación del Módulo POWER en la herramienta de gestión de Servicios, el cual permite gestionar políticas de energía de los PC, se requiere inicialmente realizar la migración de la Base de Datos de Aranda de Oracle a SQL, llevando a cabo actividades como la recepción de la propuesta de migración, realizando la configuración, instalación y parametrización del módulo, lo cual incluye el descubrimiento de máquinas vinculadas al directorio activo de la SDG. Por último y atendiendo que desde el año 2011 El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha promovido el uso e implementación de los esquemas de transición a IPV6 de las entidades públicas. La circular 02 del 2011 convoco a las entidades de la Administración Pública, Ramas y Organismos del Estado y al sector TIC, a que incluyan en sus compras de equipos de TI que soporte IPV6 y realizar un Plan de transición para la adopción de IPV6 en coexistencia con IPV4, creando en 2015 la guía de transición de IPV4 a IPV6. Por lo anterior, se deben atender todos los lineamientos generados por MINTIC de lo cual la entidad inició la fase de levantamiento de información de equipos activos que soportan esta transición, con el fin de realizar el proceso de configuración e implementación del mencionado protocolo.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1120 - Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)1	Elaborar 4 documentos para implementar el modelo gestión de TI dentro de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00		
(O)2	Desarrollar 2 Sistemas de Información que apoyen dos procesos misionales de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
(K)3	Mejorar 9 Sistemas de Información que apoyan los procesos de la entidad. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$374	\$373	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$374	\$373	99.73		
(K)4	Implementar 1 Programa de renovación Tecnológica para fortalecer los procesos FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$3,454	\$3,454	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,454	\$3,454	100.00		
(C)5	Mejorar .01 Indice de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la entidad. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$183	\$183	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$183	\$183	100.00		
(O)6	Implementar 1 Esquema de alta disponibilidad de los servicios principales y/o críticos de la entidad en TIC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		
(S)7	Implementar 1 metodología de mejores prácticas en gestión de servicios (ITIL). FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$460	\$459	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$460	\$459	99.89		
(K)8	Implementar 1 programa de renovación Tecnológica y de alta disponibilidad para fortalecer los servicios de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.17	17.00	1.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,001	\$2,001	100.00	\$2,985	\$2,973	99.60	\$1,625	\$192	11.83	\$1,735	\$0	0.00	\$8,346	\$5,167	61.91		
(K)9	Fortalecer 1 Plataforma tecnologica de la secretaria distrital de gobierno.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.38	38.00	1.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,880	\$2,880	100.00	\$2,096	\$2,095	99.95	\$2,507	\$321	12.81	\$1,344	\$0	0.00	\$8,828	\$5,297	60.00		
(S)10	Implementar 1 modelo de gestion TI dentro de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.55	0.17	30.91	0.05	0.00	0.00	1.00	0.57	57.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$123	\$123	100.00	\$398	\$39	9.67	\$457	\$0	0.00	\$978	\$162	16.54		
(S)11	Desarrollar 1 programa de mejores practicas en gestion de servicios tecnologicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.55	0.28	50.91	0.05	0.00	0.00	1.00	0.68	68.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$95	\$95	100.00	\$435	\$32	7.45	\$464	\$0	0.00	\$994	\$128	12.83		
45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional				\$3,544	\$3,434	96.91	\$17,495	\$17,482	99.93	\$24,500	\$23,730	96.86	\$24,592	\$12,970	52.74	\$14,524	\$0	0.00	\$84,655	\$57,616	68.06
194	Agenciamiento político				\$400	\$400	99.97	\$2,206	\$2,200	99.74	\$2,300	\$2,289	96.86	\$2,400	\$1,576	65.68	\$500	\$0	0.00	\$7,806	\$6,466	82.83
212	Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones				\$171	\$171	100.00	\$866	\$866	100.00	\$877	\$877	100.00	\$670	\$549	82.04	\$145	\$0	0.00	\$2,730	\$2,464	90.28
Indicador(es)																						
Avance																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30																																																			
(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">De la Vigencia</th><th rowspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>2.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>12.00</td><td>10.00</td><td>2.50</td><td>25.00%</td><td>🚫</td><td>79.17% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>6.00</td><td>4.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>28.50</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>71.25% ✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD			2016	2.00	6.00	6.00	100.00%			2017	10.00	10.00	10.00	100.00%			2018	10.00	10.00	10.00	100.00%			2019	12.00	10.00	2.50	25.00%	🚫	79.17% ✓	2020	6.00	4.00	0.00	0.00%			TOTAL	40.00	40.00	28.50	al Plan de Desarrollo		71.25% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																	
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%																																																																			
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																			
2018	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																			
2019	12.00	10.00	2.50	25.00%	🚫	79.17% ✓																																																																	
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	40.00	40.00	28.50	al Plan de Desarrollo		71.25% ✓																																																																	
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																							
Avances y Logros: En las vigencias 2016 a 2018 se realizaron 26 asesorías técnicas.																																																																							
Las asesorías técnicas especializadas son un instrumento de gran utilidad que se traducen en documentos de posición unificada, mesas de trabajo y comités de enlaces, que permiten que las iniciativas normativas del Concejo Distrital y Congreso tengan una estructura mucho más clara y definida, con disposiciones y acciones de gran beneficio para la ciudad.																																																																							
Para la vigencia 2019 están programadas 10 asesorías, distribuidas ocho (8) al Concejo de Bogotá (2 por cada período de sesiones ordinarias) y una (1) al Congreso de la República (1 semestralmente por cada período legislativo). En el I trimestre de 2019 se avanzó en 2 asesorías para el Concejo y el acompañamiento a las sesiones legislativas del Congreso de la República,																																																																							
CONCEJO DE BOGOTÁ En el I trimestre de 2019, se radicaron en el Concejo de Bogotá un total de 169 proyectos de Acuerdo (167 presentados por el Cabildo Distrital y 2 por la Administración). Al respecto, la Secretaria de Gobierno proyectó 50 posiciones unificadas; para lo cual realiza 12 mesas de trabajo y realizó 3 comités de enlace. CONGRESO DE LA REPÚBLICA En el I trimestre se priorizaron 4 proyectos de Ley; de los cuales la Secretaria de Gobierno solicitó comentarios a los sectores correspondientes.																																																																							
Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 25% y un acumulado del 71.3% de la meta cuatrienio.																																																																							
Proyecto(s) de inversión																																																																							
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(K)1	Realizar 1 Proceso que permita identificar y mantener actualizadas las líneas base FINALIZADA - NO CONTINUA elección popular y los diferentes actores sociales en la ciudad, de acuerdo con las recomendaciones planteadas por el OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$62	\$62	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00																																																			
(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las FINALIZADA - NO CONTINUA los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$109	\$109	100.00																																																			
(K)5	Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$866	\$866	100.00	\$877	\$877	100.00	\$670	\$549	82.04	\$145	\$0	0.00	\$2,558	\$2,293	89.63																																																			
213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas			\$53	\$53	99.81	\$367	\$367	100.00	\$472	\$461	97.67	\$544	\$383	70.52	\$195	\$0	0.00	\$1,631	\$1,264	77.53																																																			
Indicador(es)																																																																							
			Avance																																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																				
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30																																																																																																																																				
(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>6.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>6.00</td><td>3.00</td><td>0.65</td><td>21.67%</td><td>🚫</td><td>87.63%</td><td>✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>16.65</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>83.25%</td><td>✅</td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: En las vigencias 2016 a 2018 se realizaron 16 agendas, las cuales son procesos de acompañamiento a concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas. Para el 2019 se programaron 3 agendas (2 con las Juntas Administradoras Locales JAL y 1 relativas a las respuestas a proposiciones del Concejo Distrital y Congreso de la República). En el I trimestre de 2019 se avanzó frente a las agendas programadas en 0.65 agendas, así: AGENDAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES -JAL Son agendas en las que se acompañan problemáticas o temas álgidos para las localidades. - Agenda de trabajo con la J.A.L de Usaquéen denominada ¿Festival Naranja¿, cuyo fin es fortalecer el emprendimiento industrial, cultural, creativas y turísticas. La fecha para la que se encuentra programado el festival es 5 de mayo de 2019. - Agenda de trabajo con la J.A.L de Puente Aranda denominada ¿construcción parque Veraguas¿, que tiene como fin definir los términos de la entrega del predio ubicado en el Barrio Veraguás administrado por Movilidad para ser entregado al IDRD para iniciar la construcción de un Parque recreo-deportivo que se denominará Veraguás. AGENDAS CONCEJO Y CONGRESO La otra agenda corresponde a respuesta a proposiciones o cuestionarios del Concejo y Congreso relacionadas con el control político. Por parte del Concejo de Bogotá, se aprobaron 70 proposiciones a las cuales se citó al Secretario Distrital de Gobierno, y se dio respuesta a 66, quedando 4 proposiciones en trámite al cierre del I trimestre. Con respecto al Congreso de la Republica, se brindó colaboración respecto a la respuesta a la proposición a la que se citó al Alcalde Mayor sobre vendedores informales y de los ciudadanos que adquieran sus productos. No se presentaron proposiciones a las que se haya citado al Secretario Distrital de Gobierno. Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 21.7% y un acumulado del 83.3% de la meta cuatrienio.																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD						2016	1.00	6.00	6.00	100.00%				2017	6.00	6.00	6.00	100.00%				2018	6.00	4.00	4.00	100.00%				2019	6.00	3.00	0.65	21.67%	🚫	87.63%	✅	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%				TOTAL	20.00	20.00	16.65	al Plan de Desarrollo		83.25%	✅																																																																								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																																																																																																		
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%																																																																																																																																																				
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%																																																																																																																																																				
2018	6.00	4.00	4.00	100.00%																																																																																																																																																				
2019	6.00	3.00	0.65	21.67%	🚫	87.63%	✅																																																																																																																																																	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																				
TOTAL	20.00	20.00	16.65	al Plan de Desarrollo		83.25%	✅																																																																																																																																																	
<table><tr><th colspan="3">Proyecto(s) de inversión</th></tr><tr><td colspan="3">1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales</td></tr><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)2</td><td>Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a los planes del OAP.</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FINALIZADA - NO CONTINUA</td><td>Recursos</td><td>\$21</td><td>\$21</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$21</td><td>\$21</td><td>100.00</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)4</td><td>Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de accion formulado por el OAP.</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>0.99</td><td>99.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FINALIZADA - NO CONTINUA</td><td>Recursos</td><td>\$32</td><td>\$32</td><td>99.69</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$32</td><td>\$32</td><td>99.68</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)6</td><td>Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00</td><td>3.00</td><td>0.65</td><td>21.67</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>14.00</td><td>10.65</td><td>76.07</td></tr><tr><td></td><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$367</td><td>\$367</td><td>100.00</td><td>\$472</td><td>\$461</td><td>97.66</td><td>\$544</td><td>\$383</td><td>70.52</td><td>\$195</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,578</td><td>\$1,212</td><td>76.79</td></tr></table>																					Proyecto(s) de inversión			1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$21	100.00	(K)4	Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de accion formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$32	\$32	99.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32	\$32	99.68	(S)6	Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.65	21.67	1.00	0.00	0.00	14.00	10.65	76.07		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$367	\$367	100.00	\$472	\$461	97.66	\$544	\$383	70.52	\$195	\$0	0.00	\$1,578	\$1,212	76.79
Proyecto(s) de inversión																																																																																																																																																								
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																																																																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																								
(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																																																																							
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$21	100.00																																																																																																																																				
(K)4	Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de accion formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																																																																							
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$32	\$32	99.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32	\$32	99.68																																																																																																																																				
(S)6	Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.65	21.67	1.00	0.00	0.00	14.00	10.65	76.07																																																																																																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$367	\$367	100.00	\$472	\$461	97.66	\$544	\$383	70.52	\$195	\$0	0.00	\$1,578	\$1,212	76.79																																																																																																																																				
214	Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá		\$52	\$52	100.00	\$315	\$310	98.18	\$137	\$137	100.00	\$350	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$855	\$499	58.34																																																																																																																																				
Indicador(es)			Avance																																																																																																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																														
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																												
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30																																																												
(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.80</td><td>0.80</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.20</td><td>20.00%</td><td>🚫</td><td>73.33%</td><td>✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>2.00</td><td>3.00</td><td>2.20</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>73.33%</td><td>✅</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD						2016	1.00	1.00	1.00	100.00%				2017	1.00	0.20	0.20	100.00%				2018	0.00	0.80	0.80	100.00%				2019	0.00	1.00	0.20	20.00%	🚫	73.33%	✅	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%				TOTAL	2.00	3.00	2.20	al Plan de Desarrollo		73.33%	✅
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																										
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																												
2017	1.00	0.20	0.20	100.00%																																																																												
2018	0.00	0.80	0.80	100.00%																																																																												
2019	0.00	1.00	0.20	20.00%	🚫	73.33%	✅																																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																												
TOTAL	2.00	3.00	2.20	al Plan de Desarrollo		73.33%	✅																																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																																
Avances y Logros:			En las vigencias 2016 y 2017 la Secretaria Distrital de Gobierno apoyó a la Registraduría con los procesos del Plebiscito y consulta de partidos. En el 2018 apoyó los procesos relacionados con las elecciones del Congreso, Presidencia de la República y la Consulta Popular anticorrupción. Para el 2019 se programó apoyar la realización de un (01) proceso electoral y consultas populares relacionados con Alcaldía Mayor y Concejo Distrital. En el I trimestre de 2019 se avanzó frente al proceso electoral programado en 0.2, así: ¿ El 14 de febrero se adelantó la segunda sesión de la Comisión Distrital, para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales. ¿ El 25 y 28 de febrero se realizaron dos Comités Técnicos de Asuntos electorales. ¿ El 11 de marzo el Alcalde Mayor expidió la Directiva 002 para la articulación de medidas para el desarrollo de los procesos electorales del año 2019. Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 20% y un acumulado del 73.3% de la meta cuatrienio.																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																																
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																
(S)3	Realizar 3 Procesos de coordinación interinstitucional para implementar las acciones que garanticen el ejercicio democrático de participación para la elección de las autoridades nacionales, distritales, consultas internas de partidos políticos y locales y la toma de decisiones mediante los mecanismos de participación ciudadana.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.20	20.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.20	73.33																																																												
		Recursos	\$52	\$52	100.00	\$315	\$310	98.18	\$137	\$137	100.00	\$350	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$855	\$499	58.34																																																												
215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional			\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$90	\$90	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$146	\$146	100.00																																																												
Indicador(es)																																																																																
(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫 100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo 100.00% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		2018	1.00	3.00	3.00	100.00%		2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	🚫 100.00% ★	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo 100.00% ★																	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																											
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																												
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																												
2018	1.00	3.00	3.00	100.00%																																																																												
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	🚫 100.00% ★																																																																											
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																												
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo 100.00% ★																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																																
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																
(K)5	Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00																																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 a 2018 la Secretaria Distrital de Gobierno atendió y asistió al 100% de las mesas convocadas por los honorables Concejales y otros actores relevantes.

Para el 2019 se programó atender el 100% de los conflictos y temáticas convocadas. Durante el I trimestre de 2019 se convocaron por parte de los honorables Concejales de Bogotá, entre otras, a las siguientes mesas en las que se trataron las temáticas que se relacionan a continuación:

- Comisión Accidental Evaluación y Seguimiento de la operación del SITP.
- Operativos de Espacio Público y presencia de vendedores informales en Usaquén.
- Operativos - Control De Pólvora.
- Asociaciones De Bodegas y Recicladores (POT).
- Problemáticas comunidad Barrio la Rosita, El Recodo, Fontibón.
- Problemática comunidad Barrio Santa Catalina Kennedy, relacionado con el Fresado con Emulsión.
- Foto-Multas por estacionamiento en vía pública cuando se celebran los cultos.
- Legalización y Escrituración de los habitantes del Barrio Brisas del Tintal.
- Reubicación Viviendas Barrio Quindío 1er Sector San Cristóbal.
- Audiencia Pública Barrio Rincón de Techo I, II y III localidad Kennedy relacionada con construcción de un colegio.
- Comisión Accidental Reglamentación Fondos de Desarrollo Local.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 25% y un acumulado del 65% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión																		
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las FINALIZADA - NO CONTINUA los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$36	\$36
(K)8	Atender 100 por ciento de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$92	\$92	100.00	\$62	\$62	100.00	\$151	\$111	73.45	\$160	\$0	\$464	\$264

218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	\$35	\$35	100.00	\$44	\$44	100.00	\$60	\$60	100.00	\$436	\$381	87.26	\$0	\$0	0.00	\$574	\$519	90.32

Indicador(es)

(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%		
2017	1.00	1.60	1.60	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	0.18	18.00%	79.50%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	3.18	al Plan de Desarrollo	79.50%	✓

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																				
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30																																																																																				
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 a 2018 se realizaron tres (3) documentos sobre el panorama político. Para el 2019 se programó un (1) documento, el cual está conformado por todas las cartillas, impresos, infografías, que surjan como producto del quehacer de la administración distrital relacionado con el panorama político. En este sentido, este conjunto de textos buscan evaluar el impacto de las políticas públicas en la ciudad, a partir de temas establecidos, programas y dinámicas que se presentan con los actores estratégicos. Es así, que en el I trimestre se diseñó y elaboró la cartilla sobre Bogotá, la cual será una herramienta para los jóvenes de la ciudad, como insumo del conocimiento de Bogotá y sus dinámicas, con especial énfasis en los procesos electorales, dada la coyuntura de la vigencia 2019, la cual se presentará en la Feria del Libro 2019 y estará acompañada de otras estrategias como Foros en universidades. Así mismo, como parte del análisis de Panorama Político, se generaron informes mensuales de lo ocurrido en el Concejo de Bogotá e informes en el marco de ciudad región. Así mismo, durante este trimestre se lograron varios avances que se encaminaron a fortalecer el papel del Observatorio de Asuntos Políticos como espacio de análisis, investigación y producción académica al interior de la Secretaría Distrital de Gobierno. Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 18%, para un acumulado del 79.5% de la meta cuatrienio.																																																																																																								
Proyecto(s) de inversión 1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(K)4</td><td rowspan="2">Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>0.99</td><td>99.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$35</td><td>\$35</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$35</td><td>\$35</td><td>100.00</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)9</td><td rowspan="2">Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>0.18</td><td>18.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>9.18</td><td>91.80</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$44</td><td>\$44</td><td>100.00</td><td>\$60</td><td>\$60</td><td>100.00</td><td>\$436</td><td>\$381</td><td>87.26</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$540</td><td>\$484</td><td>89.70</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(K)4	Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				Recursos	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.18	91.80	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00	\$60	\$60	100.00	\$436	\$381	87.26	\$0	\$0	0.00	\$540	\$484	89.70	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																								
(K)4	Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																							
		Recursos	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00																																																																																				
(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.18	91.80																																																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00	\$60	\$60	100.00	\$436	\$381	87.26	\$0	\$0	0.00	\$540	\$484	89.70																																																																																				
219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos			\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$242	100.00																																																																																				
Indicador(es) (C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.30</td><td>0.60</td><td>0.60</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.80</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>0.00% 🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>100.00% ★</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.30	0.60	0.60	100.00%			2018	0.80	1.00	1.00	100.00%			2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00% 🚫	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		100.00% ★																																
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																				
2017	0.30	0.60	0.60	100.00%																																																																																																				
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%																																																																																																				
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00% 🚫																																																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																				
				al Plan de Desarrollo		100.00% ★																																																																																																		
Proyecto(s) de inversión 1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(S)7</td><td rowspan="2">Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>6.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.56</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>12.00</td><td>8.56</td><td>71.33</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)9</td><td rowspan="2">Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>0.18</td><td>18.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>9.18</td><td>91.80</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$115</td><td>\$115</td><td>100.00</td><td>\$127</td><td>\$127</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$242</td><td>\$242</td><td>100.00</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)7	Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	8.56	71.33	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.18	91.80	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$242	100.00
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																								
(S)7	Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	8.56	71.33																																																																																			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																																																				
(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.18	91.80																																																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$242	100.00																																																																																				
220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil			\$25	\$25	100.00	\$196	\$196	100.00	\$241	\$241	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$462	\$462	100.00																																																																																				
Indicador(es)																																																																																																								

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30																																																				
(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>0.20</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.50</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.80</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>0.00% 🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></tbody></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.20	0.50	0.50	100.00%			2017	0.50	0.70	0.70	100.00%			2018	0.80	1.00	1.00	100.00%			2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00% 🚫	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%																																																																				
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%																																																																				
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00% 🚫																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																		
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)4	Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
	FINALIZADA - NO CONTINUA y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de accion formulado por el OAP.	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00																																																				
(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.18	91.80																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00	\$241	\$241	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$437	\$437	100.00																																																				
221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales																																																																								
Indicador(es)			\$29	\$29	100.00	\$100	\$100	100.00	\$86	\$86	100.00	\$47	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$215	81.96																																																				
(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>2.00</td><td>0.36</td><td>18.00%</td><td>🚫</td><td>59.00% ⚠️</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>2.36</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>59.00% ⚠️</td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: En las vigencias 2016 a 2017 se activaron dos (2) agendas. Para el 2019 se programaron dos (2) agendas, a saber: Agenda Seguridad vial y agenda residuos sólidos. En el I trimestre de 2019 se avanzó frente a las agendas programadas en 0.36, así: - Agenda de seguridad vial: se elaboró plan de trabajo. - Agenda técnica de residuos sólidos, activada el 25 de febrero de 2019, en la cual se definió, entre otros, el plan de trabajo. Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 18%, y un acumulado del 59% de la meta cuatrienio.																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	0.50	0.50	100.00%			2017	1.00	0.50	0.50	100.00%			2018	1.00	1.00	1.00	100.00%			2019	1.00	2.00	0.36	18.00%	🚫	59.00% ⚠️	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	4.00	4.00	2.36	al Plan de Desarrollo		59.00% ⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%																																																																				
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%																																																																				
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2019	1.00	2.00	0.36	18.00%	🚫	59.00% ⚠️																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	4.00	4.00	2.36	al Plan de Desarrollo		59.00% ⚠️																																																																		
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30	
	(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$29	\$29	100.00	
	(S)7	Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	0.56	14.00	0.00	0.00	0.00	12.00	8.56	71.33	
		la integración regional.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00	\$86	\$86	100.00	\$47	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$233	\$186	79.75	
		196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana			\$3,144	\$3,034	96.52	\$15,289	\$15,282	99.95	\$22,200	\$21,441	96.86	\$22,192	\$11,394	51.34	\$14,024	\$0	0.00	\$76,848	\$51,150	66.56
		155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales			\$0	\$0	0.00	\$1,667	\$1,667	100.00	\$3,156	\$3,156	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,823	\$4,823	100.00

Indicador(es)

(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológicaFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	8.00	8.00	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%★
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%★

Proyecto(s) de inversión		
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		
(C)1	Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física	Magnitud
		Recursos
		0.10
		0.10
		100.00
		0.36
		0.36
		100.00
		0.80
		0.80
		100.00
		0.94
		0.00
		0.00
		1.00
		0.00
		0.00
		\$0
		\$0
		0.00
		\$0
		\$0
		0.00
		\$4,823
		\$4,823
		100.00

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	\$43	\$43	100.00	\$283	\$283	100.00	\$249	\$249	100.00	\$368	\$160	43.49	\$2,805	\$0	0.00	\$3,747	\$734	19.60

Indicador(es)

(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	0.75	0.75	100.00%	
2019	0.00	2.25	0.02	0.89%	25.67%⊘
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.77	al Plan de Desarrollo	15.40%⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se estructuró un plan de modernización institucional de las alcaldías locales orientado a construir y dotar nuevas sedes con el fin de aumentar el numero de servicios hacia la comunidad desde las localidades, respondiendo así de manera eficiente y oportuna a los requerimientos que demanda la ciudadanía. En este punto se realizó un diagnostico que dio cuenta del avance de las sedes en construcción, además se dio paso a la implementación y ejecución del plan de modernización, priorizando de esta manera la construcción de las sedes administrativas de las Alcaldías Locales de Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda. Para el periodo en mención se avanzó en un 15%, el cual corresponde a la estructuración e implementación del plan, el cual contiene el plan de cargas arquitectónicas y el programa arquitectónico. Así mismo, contempla el apoyo técnico y económico, el estudio de factibilidad de los predios y la evaluación general de los proyectos, todo esto, en el proceso de consecución de las sedes administrativas de las alcaldías locales.

En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 45%. Con corte al 31-03-2019 presenta un avance de 1%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es de 15,5%.

Resulta pertinente indicar que los recursos de inversión destinados para la construcción de las 5 sedes provienen de los Fondos de Desarrollo Local. Si bien es cierto que aún no se entrega ninguna sede en su totalidad, se debe indicar que todas las sedes ya surtieron la etapa preliminar concerniente a la consultoría, estudios previos, diseño y licenciamiento. Por otra parte, las sedes que presentan mayor avance en el proceso de construcción son las de la localidad de USME (97%) y CIUDAD BOLIVAR (96,15%) con un avance de obra superior al 90%, las cuales están programadas para ser entregadas en la vigencia 2019. Las tres sedes restantes tienen como fecha de entrega la vigencia 2020.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30
Así mismo, teniendo en cuenta la importancia que denota la consolidación de espacios de atención a la ciudadanía y la entrega de bienes y servicios de manera eficiente, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha venido adelantado acciones preliminares para la estructuración y posterior construcción de cinco (5) sedes más en las localidades de Kennedy, Santa fe, San Cristóbal, Candelaria y Los Mártires. Es así como, cuatro (4) de estas sedes ya cuentan con predio, y adicionalmente se encuentran en proceso de obtención de todos los permisos y licencias previas al proceso de construcción. Por otra parte, gracias a la gestión que se ha adelantado desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha logrado que, los excedentes financieros del presupuesto de inversión hayan sido focalizado en la construcción de las sedes, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de la meta.																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	85.00	85.00	100.00%	
2019	75.00	95.00	85.70	90.21%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.70%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor Para Todos, la Secretaría Distrital de Gobierno ha liderado el rediseño del modelo de gestión de las alcaldías locales, orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora del modelo de operación y funcionamiento de estas. Para este propósito, la entidad adelantó un estudio de consultoría que planteó recomendaciones de gestión jurídica y de gestión administrativa, dentro de los cuales se encuentran propuestas de actos administrativos orientados a mejorar la organización y competencias de las alcaldías locales. En este sentido, como resultado de la implementación de estas propuestas de actos administrativos se logró la aprobación por parte del Honorable Concejo de Bogotá del acuerdo distrital No. 735 de 2019 por medio del cual se dictan normas sobre competencias y atribuciones de las autoridades distritales de policía, se modifican los acuerdos distritales 79 de 2003, 257 de 2006, 637 de 2016, y se dictan otras disposiciones. Así mismo, se logró presentar al Honorable Concejo de Bogotá la propuesta de proyecto de acuerdo unificado sobre la definición de competencias y funciones de las alcaldías locales, la cual se enmarca en el fallo del Consejo de Estado, por medio del cual declaró la nulidad por inconstitucionalidad de los artículos (87, 88, 90, 92 y 94) del Decreto Ley 1421 de 1993, con el cual se crearon en cada una de las localidades de Bogotá, D. C., un Fondo de Desarrollo Local -FDL con personería jurídica y patrimonio propio. Por otra parte, en los temas de gestión administrativa, se ha venido adelantando la adecuación y actualización de los procesos y procedimientos de las Secretaría Distrital de Gobierno y las Alcaldías Locales que se enmarcan en las funciones y competencias especialmente asociadas a la aplicación del Código Nacional de policía y convivencia. En relación con la dimensión de Inspección Vigilancia y Control, en lo corrido de la vigencia 2019 se coordinaron 4 operativos de recuperación de espacio público en las localidades de Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Suba, en los cuales se recuperaron 13.383 m2 para el uso y disfrute de la ciudadanía. El marco de los procesos de sensibilización sobre la aplicación del código nacional de policía, la Secretaría Distrital de Gobierno desarrolló una estrategia lúdica e interactiva denominada La Feria de Nico, por medio de la cual especialmente los niños aprenden jugando cómo mejorar su relación con los otros, a solucionar los conflictos dialogando y a cuidar las mascotas y bienes de la ciudad. Estos procesos en la vigencia 2019 se adelantaron en el marco de los diálogos ciudadanos de la entidad realizados en Plaza Imperial, plaza del 20 de Julio y la Plazoleta del Rosario, así mismo, en las localidades de Antonio Nariño, Usaquén y Sumapaz. Paralelamente a este estrategia, se han realizado 16.390 procesos de sensibilización (13.245 en el año 2018 y 3.145 en el año 2019).

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2	Implementar 100 por ciento el modelo de gestión para Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	85.00	85.00	100.00	95.00	0.68	0.72	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$770	\$760	98.70	\$2,824	\$2,824	100.00	\$3,239	\$3,231	99.75	\$4,967	\$3,442	69.30	\$5,373	\$0	0.00	\$17,173	\$10,257

159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	\$322	\$322	100.00	\$3,694	\$3,694	99.99	\$3,171	\$3,171	100.00	\$2,476	\$1,333	53.85	\$0	\$0	0.00	\$9,663	\$8,520	88.17

Indicador(es)

(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	76.00	76.00	100.00%	
2019	75.00	100.00	79.20	79.20%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.20%

Retrasos y soluciones: No se presetan retrasos

Avances y Logros:

En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 76%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 24% del cual con corte al 31-03-2019 presenta un avance de 3,2%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es de 79,2%. El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes:

- a) Planeación contractual: En la vigencia 2018 se adelantó la implementación en las Alcaldías Locales del SIPSE LOCAL, un sistema de información que permite a las Alcaldías Locales contar con un instrumento de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y mejora, articulando el nivel estratégico, táctico y operativo. En la vigencia 2019 se han efectuado entrenamientos, reentrenamientos y acompañamiento al cargue de la información en el Módulo de Contratación y Financiero, así mismo en el módulo de cargue NO HAY y solicitudes de contratación.
- b) Lineamientos: En lo corrido de la administración, se desarrolló y construyó el Pliego de Condiciones Tipo (Pliego Tipo) de la mano del IDU, UERMV, SDP, SDM, IDRD, y SDG particularmente para los procesos de contratación de malla vial y parques. Con relación a la vigencia 2019, el ¿documento tipo en

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																											
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																									
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30																																																									
el tema de malla vial fue adecuado a los lineamiento impartidos por la nacion, lo anterior en el marco de la adopción del Decreto Nacional No. 342 de 2019 y la Resolución No. 1798 de 2019 de Colombia compra eficiente por la cual se desarrollan e implementan los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte. Con lo anterior, se ha logrado la unificación de criterios técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, así como el incremento sustancial en el número de proponentes. c) Seguimiento a la inversión: Periódicamente desde la Secretaría Distrital de Gobierno se realiza seguimiento a PAA y a la ejecución contractual del mismo. Al respecto, los Fondos de Desarrollo Local han publicado en la plataforma de SECOP II un total de 2.789 procesos de contratación, cuyo monto asciende a la suma de \$ 163.300.263.044. Así mismo, de acuerdo con el seguimiento presupuestal que se realiza a los Fondos de Desarrollo Local, la ejecución presupuestal se encuentra en un promedio del 19.41% Por otra parte, se brinda asistencia técnica a los FDL, la cual se basa en el análisis de solicitudes de pretensiones y modificaciones contractuales tales como: adiciones, prorrogas, y nueva contratación con cargo a recursos de inversión y funcionamiento. En el marco de estas actividades, la Secretaría Distrital de Gobierno acompaño 73 asistencias técnicas. En relación con el tema de obligaciones por pagar, se han recuperado recursos por una cifra de \$2.019.225.925, recursos que podrán aportar a las metas de inversión y a mayores coberturas en la ejecución de los proyectos contemplados para la presente vigencia.																																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																																															
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																															
(C)3	Implementar 100 por ciento el modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	76.00	76.00	100.00	100.00	3.20	3.20	0.00	0.00	0.00																																																														
		Recursos	\$322	\$322	100.00	\$3,694	\$3,694	99.99	\$3,171	\$3,171	100.00	\$2,476	\$1,333	53.85	\$0	\$0	0.00	\$9,663	\$8,520	88.17																																																											
160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513					\$1,762	\$1,662	94.35	\$4,099	\$4,095	99.92	\$11,038	\$10,288	93.20	\$13,615	\$6,328	46.48	\$5,846	\$0	0.00	\$36,360	\$22,373	61.53																																																									
Indicador(es)																																																																															
(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227																																																																															
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>55,247.00</td><td>55,247.00</td><td>55,366.00</td><td>93.99%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>35,361.00</td><td>48,439.00</td><td>48,439.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>22,513.00</td><td>39,704.00</td><td>39,704.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>22,013.00</td><td>27,704.00</td><td>39,201.00</td><td>4.19%</td><td>61.06%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>21,513.00</td><td>21,513.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>50.47%</td><td></td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%				2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%				2018	22,513.00	39,704.00	39,704.00	100.00%				2019	22,013.00	27,704.00	39,201.00	4.19%	61.06%			2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		50.47%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																										
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%																																																																											
2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%																																																																											
2018	22,513.00	39,704.00	39,704.00	100.00%																																																																											
2019	22,013.00	27,704.00	39,201.00	4.19%	61.06%																																																																										
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%																																																																											
				al Plan de Desarrollo		50.47%																																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																																															
Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en la depuración de 17.523 actuaciones administrativas cifra que corresponde al 49.06% de avance. En cuanto a la vigencia 2019 se presenta una programación de 12.000 actuaciones, de las cuales con corte al 31-03-2019 se han archivado 503. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es de 18.026 actuaciones administrativas depuradas, es decir un avance del 50,5%. Este trabajo ha implicado, la creación de un equipo de trabajo especial denominado ¿Equipo de Depuración e Impulso de Actuaciones Administrativas de Localidades DIAL, conformado por Abogados, Arquitectos, Ingenieros, Auxiliares, Técnicos y Bibliotecólogos orientados a intervenir jurídica y técnicamente los archivos de los expedientes de las Alcaldías Locales. Así mismo, es pertinente indicar que a través de esta meta plan de desarrollo se busca fortalecer la capacidad institucional de las nuevas autoridades de policía, esto, en el marco de la aplicación en el distrito capital de la ley 1801 de 2016 CODIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, y el proceso único de policía, el cual modificó las clases de actuaciones ante las autoridades de policía, y de paso configuraron nuevas autoridades administrativas especiales de policía. En tal sentido, se destinan por una parte recursos a las nuevas autoridades de policía, y por otra parte, se destinan recursos para hacer seguimiento a las decisiones administrativas impartidas por las autoridades correspondientes, desarrollar acciones institucionales e interinstitucionales concretas de intervención en Inspección, Vigilancia y Control, dictados desde el nivel central, mediante la coordinación de operativos, en las cuales se encuentren vinculadas las Alcaldías Locales, así como la verificación y seguimiento a las acciones encaminadas a garantizar la convivencia en el Distrito Capital. Es así como para el primer trimestre de la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Gobierno realizó un total 132 acompañamientos a las acciones Inspección, Vigilancia y Control, las cuales han demandado articulación y coordinación con las entidades de orden Nacional y Distrital, particularmente en los siguientes temas: bares de alto impacto, parqueaderos y metrología legal.																																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																																															
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																															
(C)5	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00	0.00	0.00																																																														
		Recursos	\$1,762	\$1,662	94.35	\$2,699	\$2,696	99.88	\$4,926	\$4,926	99.98	\$7,545	\$4,637	61.46	\$2,614	\$0	0.00	\$19,547	\$13,921	71.22																																																											
(C)6	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00	0.00	0.00																																																														
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,399	\$1,399	99.99	\$6,112	\$5,362	87.73	\$4,932	\$1,333	27.03	\$2,295	\$0	0.00	\$14,737	\$8,094	54.92																																																											

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30																																																				
	(C)7	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de la Secretaría Distrital de Gobierno, las autoridades locales y/o autoridades especiales de policía con ámbito local, en los procesos de segunda instancia, en cumplimiento de la Ley 1801 de 2016	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.12	16.00	1.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,138	\$358	31.45	\$938	\$0	0.00	\$2,076	\$358	17.24																																																				
161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos			\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,774	100.00	\$506	\$506	100.00	\$479	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,759	\$2,279	82.62																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>50.00</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>75.00</td><td>100.00</td><td>90.00</td><td>90.00%</td><td>✓</td><td>90.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>90.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	10.00	10.00	10.00	100.00%			2018	50.00	90.00	90.00	100.00%			2019	75.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																				
2018	50.00	90.00	90.00	100.00%																																																																				
2019	75.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%																																																																		
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: Respecto las acciones de la vigencia 2019, se indica que, de acuerdo con la hoja de vida de la meta, esta no presenta retrasos toda vez que las actividades se concentran en el último trimestre y están orientadas a los desarrollos y puesta en marcha del sistema de información ARCO. En tal sentido, el avance cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es del 90%.																																																																								
Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 90%. En cuanto a la vigencia 2019 se presenta una programación de 10%. Respecto las acciones de la vigencia 2019, se indica que, de acuerdo con la hoja de vida de la meta, esta no presenta retrasos toda vez que las actividades se concentran en el último trimestre y están orientadas a los desarrollos y puesta en marcha del sistema de información ARCO. En tal sentido, el avance cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es del 90%. En el transcurso de la vigencia 2018, se adelantó el proceso diseño e implementación del sistema de información ARCO (aplicativo para el registro de la información correspondiente a la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia) en las inspecciones de policía, este sistema de información remplazara el sistema de información SI ACTUA II. Dentro los principales avances se presentan los siguientes: a) Diseño informático para la implementación en el sistema de expedientes electrónicos. b) Adquisición e implementación del hardware y software BMP necesario la generación de los expedientes. c) Diseño de los Módulos de los Procesos Verbal Abreviado (PVA), Proceso Verbal Inmediato (PVI) Segunda instancia (SI), entre otros. d) Interoperabilidad con el Sistema de Registro Nacional de Medida Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(C)5	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
(C)6	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,774	100.00	\$506	\$506	100.00	\$479	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,759	\$2,279	82.62																																																				
162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia			\$128	\$128	100.00	\$268	\$268	100.00	\$449	\$449	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$846	\$846	99.98																																																				
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81
34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81
170 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado	\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81
24 Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones	\$0	\$0	0.00	\$11,724	\$11,663	99.48	\$9,224	\$7,969	86.39	\$15,858	\$10,494	66.18	\$7,613	\$0	0.00	\$44,419	\$30,126	67.82

Indicador(es)

(S) 306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	27.00	31.92	14.23	44.58%		
2018	26.00	63.77	62.77	98.43%		
2019	36.00	23.00	0.00	0.00%	77.00%	
2020	11.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	77.00	al Plan de Desarrollo	77.00%	

Retrasos y soluciones: No se registran avances adicionales.
Avances y Logros: Al cierre de 2018 se reportó un avance de 77% basado en la versión 5.0 del cronograma de implementación.

La fecha planeada de salida en vivo de la solución se traslada para el 1 de julio de 2019.

Proyecto(s) de inversión

1084 - Actualización de la solución tecnológica de gestión tributaria de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Diagnosticar e implementar en un 100 % la solución tecnológica para gestión de impuestos de Bogotá, en términos del rediseño de la solución actual o adquisición de una nueva herramienta	Magnitud	0.00	0.00	0.00	31.92	14.23	44.58	63.77	62.77	98.43	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	77.00	77.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$11,724	\$11,663	99.48	\$9,224	\$7,969	86.39	\$10,520	\$10,494	99.76	\$0	\$0	0.00	\$31,468	\$30,126	95.73
(S)3	Realizar en un 100 % el mantenimiento y mejoras de la solución tecnológica de impuestos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,613	\$0	0.00	\$7,613	\$0	0.00
(K)5	Realizar en un 100 % el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,338	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,338	\$0	0.00

25 Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	\$889	\$887	99.83	\$1,380	\$1,376	99.71	\$2,165	\$2,151	99.35	\$2,646	\$853	32.23	\$1,680	\$0	0.00	\$8,760	\$5,267	60.12

Indicador(es)

(S) 307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	23,520.00	23,520.00	40,367.00	171.63%		
2017	101,600.00	97,389.00	99,823.00	102.50%		
2018	103,650.00	104,915.00	107,401.00	102.37%		
2019	106,700.00	101,535.00	33,409.00	32.90%	80.49%	
2020	109,700.00	96,044.00	0.00	0.00%		
TOTAL	445,170.00	445,170.00	281,000.00	al Plan de Desarrollo	63.12%	

Retrasos y soluciones: NA
Avances y Logros: Durante el primer trimestre, se realizaron labores de campo en las localidades de San Cristobal, Rafael Uribe, Antonio Nariño y Usme, desarrollando 12.479 visitas efectivas.

Se han desarrollado las siguientes actividades durante el transcurso del año 2019:

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento		\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81																																																		
	¿ Cuarenta y dos (42) acercamientos con ciudadanía temprana llegando a 4.047 asistentes ¿ Cinco (5) actividades lúdicas con ciudadanía temprana con participación de 1.945 asistentes ¿ Ocho (8) actividades o sesiones a través de los convenios tipo NAF con 149 asistentes presenciales y 3.672 asistentes virtuales para un total de 3.821 asistentes ¿ Siete (7) conferencias en temas tributarios con universidades, asistencia de 620 personas ¿ Trece (13) sesiones de conversatorios y sensibilización con aliados estratégicos, con 2.778 asistentes ¿ Cuatro (4) jornadas de formación de competencias en impuestos distritales para los funcionarios de Entidades Públicas con 79 asistentes ¿ Cinco (5) ferias de servicio con 2.974 trámites y 2.445 ciudadanos atendidos ¿ Diecinueve (19) jornadas de Formación Tributaria en el Territorio con 5.195 asistentes sensibilizados																																																																					
	Proyecto(s) de inversión																																																																					
	703 - Control y servicios tributarios																																																																					
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
	(S)5	Sensibilizar 445,170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	Magnitud	23,520.00	40,367.00	171.63	97,389.00	99,823.00	102.50	104,915.00	107,401.00	102.37	101,535.00	33,409.00	32.90	96,044.00	0.00	0.00	445,170.00	281,000.00	63.12																																																	
			Recursos	\$889	\$887	99.83	\$1,380	\$1,376	99.71	\$2,165	\$2,151	99.35	\$2,646	\$853	32.23	\$1,680	\$0	0.00	\$8,760	\$5,267	60.12																																																	
	26	Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
	Indicador(es)																																																																					
	(K) 308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>99.00</td><td>99.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>96.40</td><td>96.40%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>73.85%</td><td>✔</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>59.08%</td><td>⚠</td></tr></table> Retrasos y soluciones: NA Avances y Logros: Durante la vigencia 2019 se trabaja con la BUC a corte 31 de diciembre de 2018, por lo que el dato de 2019 se reportará en el ultimo informe del año. Igualmente se continua con el mejoramiento de información de la BUC, proceso que se realiza durante toda la vigencia.																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			2017	100.00	100.00	99.00	99.00%			2018	100.00	100.00	96.40	96.40%			2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	73.85%	✔	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	59.08%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																		
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%																																																																		
2018	100.00	100.00	96.40	96.40%																																																																		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	73.85%	✔																																																																
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	59.08%	⚠																																																																
27	Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																		
Indicador(es)																																																																						
(C) 309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>84.00</td><td>84.00</td><td>83.20</td><td>99.05%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>85.00</td><td>85.00</td><td>83.20</td><td>97.88%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>86.00</td><td>86.00</td><td>88.89</td><td>103.36%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>87.00</td><td>87.00</td><td>88.89</td><td>102.17%</td><td>★</td><td>102.17% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>88.00</td><td>88.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>101.01%</td><td>★</td></tr></table> Retrasos y soluciones: NA Avances y Logros: La medición es de tipo anual. Teniendo en cuentas las actividades desarrolladas en el marco de la educación y cultura tributaria enfocadas a informar y formar, se han realizado jornadas que incluyen acercamientos, capacitaciones, ferias de servicio y registro empresarial, entre otras, con el fin de incentivar el cumplimiento oportuno, para lo cual se han utilizado soporte logístico y ludico, que acompaña los acercamientos tributarios como ferias, capacitaciones, entre otros.																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	84.00	84.00	83.20	99.05%			2017	85.00	85.00	83.20	97.88%			2018	86.00	86.00	88.89	103.36%			2019	87.00	87.00	88.89	102.17%	★	102.17% ★	2020	88.00	88.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	101.01%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	84.00	84.00	83.20	99.05%																																																																		
2017	85.00	85.00	83.20	97.88%																																																																		
2018	86.00	86.00	88.89	103.36%																																																																		
2019	87.00	87.00	88.89	102.17%	★	102.17% ★																																																																
2020	88.00	88.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	101.01%	★																																																																

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81
28 Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(C) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	94.50	94.50	92.71	98.11%													
				2017	95.00	95.00	100.00	105.26%													
				2018	95.20	0.00	0.00	0.00%													
				2019	95.80	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
				2020	96.48	0.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘											
29 Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(C) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	88.50	88.50	90.62	102.40%													
				2017	89.00	89.00	100.00	112.36%													
				2018	89.25	0.00	0.00	0.00%													
				2019	89.40	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
				2020	89.97	0.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘											
30 Aumentar a 35% los tramites electrónicos				\$78	\$43	55.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$78	\$43	55.17
Indicador(es)																					
(C) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	12.00	12.00	16.67	138.92%													
				2017	16.00	20.83	20.83	100.00%													
				2018	28.00	25.00	29.17	116.68%													
				2019	32.00	33.33	29.17	87.52%	✓	87.52%	✓										
				2020	35.00	35.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo		83.34%	✓											
Retrasos y soluciones: NA																					
Avances y Logros:				A la fecha se ha avanzado en la racionalización electrónica de 7 trámites de los 24 publicados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).), dispuestos a los contribuyentes de forma electrónica o virtual, estos son: Impuesto predial unificado, Impuesto vehículos Automotores, ICA-Simplifica, Sobretasa a la gasolina, inscripción en el RIT, facilidades de pago y devoluciones y/o compensaciones.																	
				Para 2019 se tiene estimado la racionalización electrónica de los tramites ¿Impuesto a la publicidad visual exterior¿ y ¿Delineación Urbana¿, para que a través de la oficina virtual el contribuyente pueda realizar la liquidación y pago, evitando al contribuyente desplazamientos que redundan en ahorro de tiempo y costos. Durante el primer trimestre se ha trabajado la integración de todos los trámites, incluidos los que se van a racionalizar, con Bogdata.																	
Proyecto(s) de inversión																					
703 - Control y servicios tributarios																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81																																																							
	(S)4	Lograr el 11.80 % de cobertura con medios electronicos para el cumplimiento de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	10.00	11.80	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.80	11.80	100.00																																																								
			Recursos	\$78	\$43	55.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$78	\$43	55.17																																																							
31 Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles				\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$56	\$53	95.72	\$1	\$1	39.71	\$0	\$0	0.00	\$58	\$54	92.72																																																							
Indicador(es)																																																																												
(K) 313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>90.00</td><td>90.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>30.00%</td><td>73.33%</td><td>✔</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>73.33%</td><td>✔</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	100.00	100.00	90.00	90.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	30.00	30.00%	73.33%	✔	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	73.33%	✔
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	100.00	100.00	90.00	90.00%																																																																								
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																								
2019	100.00	100.00	30.00	30.00%	73.33%	✔																																																																						
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	73.33%	✔																																																																						
Retrasos y soluciones: NA																																																																												
Avances y Logros: Se pagó la renovación de la suscripción a Appstore, que requiere realizar este trámite con carácter anual. A la fecha la App en Playstore registra 890.000 descargas y En Appstore 352 descargas sobre las cuales se cuenta con detalle de región de descarga así:																																																																												
				América Latina y el Caribe: 325 EEUU y Canada: 20 Europa: 6 Asia y Pacifico: 1																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1084 - Actualización de la solución tecnológica de gestión tributaria de la SDH																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(K)1	Mantener en 100 % una aplicación en medios móviles de Bogotá	Para trámites de impuestos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$56	\$53	95.72	\$1	\$1	40.00	\$0	\$0	0.00	\$58	\$54	92.72																																																							
32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando				\$256	\$100	39.06	\$33	\$33	100.00	\$225	\$0	0.00	\$1,025	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$1,649	\$133	8.09																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.10</td><td>10.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.90</td><td>1.90</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>66.67%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>2.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>40.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	0.10	10.00%			2017	1.00	1.90	1.90	100.00%			2018	1.00	0.00	0.00	0.00%			2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%	⚠	2020	1.00	2.00	0.00	0.00%			TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	1.00	1.00	0.10	10.00%																																																																								
2017	1.00	1.90	1.90	100.00%																																																																								
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%	⚠																																																																						
2020	1.00	2.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones: NA																																																																												
Avances y Logros: Durante el año 2018 se avanzó con la Alianza CAOBA en la identificación de factores objetivos que permitieran la estimación de la base gravable del ICA de los contribuyentes de las actividades económicas 47111 y 6810. Este año 2019 se tiene programado continuar el trabajo iniciado en 2018 y poder facturar el ICA a los contribuyentes del Régimen Simplificado de las actividades incluidas en el estudio.																																																																												
				No obstante, con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018 y el nuevo Régimen SIMPLE de Tributación, es inconveniente adelantar un estudio de factores objetivos para estimar la base gravable del ICA respecto de un conjunto de actividades económicas seleccionadas, toda vez que no existe certeza de cuáles contribuyentes optarán por el nuevo impuesto SIMPLE y cuáles preferirán seguir tributando bajo el régimen ordinario del ICA. Esto dificulta la tarea de facturación ya que se podría adelantar un estudio sobre actividades económicas en las que todos los contribuyentes migren al SIMPLE.																																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81																																																							
En tal sentido se tiene estimado realizar un estudio que determine y explique las causas de la evasión en los impuestos distritales e identifique líneas estratégicas generales contra la evasión que incorporen los hallazgos de dicho estudio en el Plan de Servicio y Control Fiscal 2020.																																																																												
La magnitud de la meta se espera cumplir a diciembre de 2019.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
703 - Control y servicios tributarios																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)6	Desarrollar 5 Programas de control a la evasión y anticontrabando	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.90	1.90	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00																																																								
		Recursos	\$256	\$100	39.06	\$33	\$33	100.00	\$225	\$0	0.00	\$1,025	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$1,649	\$133	8.09																																																								
33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																												
(D) 315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial				FINALIZADO																																																																								
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>10.19</td><td>10.19</td><td>8.78</td><td>116.06%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>9.66</td><td>8.74</td><td>10.96</td><td>79.74%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>9.13</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>8.61</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>8.60</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	10.19	10.19	8.78	116.06%			2017	9.66	8.74	10.96	79.74%			2018	9.13	0.00	0.00	0.00%			2019	8.61	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	2020	8.60	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	10.19	10.19	8.78	116.06%																																																																								
2017	9.66	8.74	10.96	79.74%																																																																								
2018	9.13	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2019	8.61	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%																																																																						
2020	8.60	0.00	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%																																																																						
34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																												
(D) 316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos				FINALIZADO																																																																								
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>14.12</td><td>14.12</td><td>14.79</td><td>95.47%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>13.53</td><td>13.53</td><td>14.30</td><td>94.62%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>12.94</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>12.35</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>12.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	14.12	14.12	14.79	95.47%			2017	13.53	13.53	14.30	94.62%			2018	12.94	0.00	0.00	0.00%			2019	12.35	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	2020	12.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	14.12	14.12	14.79	95.47%																																																																								
2017	13.53	13.53	14.30	94.62%																																																																								
2018	12.94	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2019	12.35	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%																																																																						
2020	12.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%																																																																						
35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																												
(D) 317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>22.03</td><td>22.03</td><td>23.30</td><td>94.55%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>21.08</td><td>21.08</td><td>22.80</td><td>92.46%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>22.50</td><td>88.89%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>19.00</td><td>19.00</td><td>22.50</td><td>84.44%</td><td>84.44%</td><td>84.44%</td></tr><tr><td>2020</td><td>18.80</td><td>18.80</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>83.56%</td><td>83.56%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	22.03	22.03	23.30	94.55%			2017	21.08	21.08	22.80	92.46%			2018	20.00	20.00	22.50	88.89%			2019	19.00	19.00	22.50	84.44%	84.44%	84.44%	2020	18.80	18.80	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	83.56%	83.56%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	22.03	22.03	23.30	94.55%																																																																								
2017	21.08	21.08	22.80	92.46%																																																																								
2018	20.00	20.00	22.50	88.89%																																																																								
2019	19.00	19.00	22.50	84.44%	84.44%	84.44%																																																																						
2020	18.80	18.80	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	83.56%	83.56%																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81																																																			
Retrasos y soluciones: NA Avances y Logros: Las acciones para la reducción de la evasión se enmarcan en el mejoramiento de la información, las campañas masivas de fidelización, control extensivo y control persuasivo. Y el control intensivo a través de las acciones de determinación y cobro Dentro de las acciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la DIB en el 2019, que se ejecutan para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones encaminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes. Medición anual.																																																																							
36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																							
(K) 318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>103.00</td><td>103.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>99.30</td><td>99.30%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>75.58%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>60.46%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	103.00	103.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	99.30	99.30%			2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	75.58%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	60.46%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	100.00	100.00	103.00	103.00%																																																																			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																			
2018	100.00	100.00	99.30	99.30%																																																																			
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	75.58%																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	60.46%																																																																		
Retrasos y soluciones: NA Avances y Logros: Esta base está conformada por contribuyentes únicos que presentan incumplimiento en la vigencia esto es omisión, inexactitud y morosidad. Es así, que esta información se obtiene a cuarto trimestre después de pasadas las fechas de vencimiento, incluyendo el último plazo para pagar la cuarta cuota del impuesto predial, a partir de ese momento se puede procesar los contribuyentes que evaden obligaciones tributarias para la vigencia 2019																																																																							
540 Incrementar a 92% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación Predial			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																							
(C) 553 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial			Línea Base: 89.33																																																																				
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>90.00</td><td>88.14</td><td>97.93%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>90.50</td><td>88.14</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>92.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	90.00	88.14	97.93%			2019	0.00	90.50	88.14	0.00%	0.00%		2020	0.00	92.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	0.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2018	0.00	90.00	88.14	97.93%																																																																			
2019	0.00	90.50	88.14	0.00%	0.00%																																																																		
2020	0.00	92.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																																		
Retrasos y soluciones: NA Avances y Logros: La medición es de tipo anual. Teniendo en cuentas las actividades desarrolladas en el marco de la educación y cultura tributaria enfocadas a informar y formar, se han realizado jornadas que incluyen acercamientos, capacitaciones, ferias de servicio y registro empresarial, entre otras, con el fin de incentivar el cumplimiento oportuno, para lo cual se han utilizado soporte logístico y ludico, que acompaña los acercamientos tributarios como ferias, capacitaciones, entre otros.																																																																							
541 Incrementar a 76% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81
	(C) 554 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos			Línea Base: 73																	
Retrasos y soluciones:			Teniendo en cuenta, que la medición es de tipo anual, se mantiene el dato de ejecución con corte a 31 de diciembre de 2018, con los retrasos reportados: El caso de los impuestos predial y vehículos con un cumplimiento del 98% y 94% respectivamente con relación a la meta, encontramos que si bien el recaudo por estos impuestos ha mantenido un incremento sostenido que se confirma en el 2018, se presenta una disminución en los contribuyentes (en términos de predios y vehículos) que cumplen oportunamente su obligación tributaria, este efecto se evidencia desde la implementación del sistema de facturación (ya que incluye el incumplimiento total es decir, omisión, morosidad e inexactitud, no solo la omisión como se media anteriormente) y es objeto de medidas definidas en el plan de servicio y control fiscal de la nueva vigencia.																		
Avances y Logros:			La medición es de tipo anual. Teniendo en cuentas las actividades desarrolladas en el marco de la educación y cultura tributaria enfocadas a informar y formar, se han realizado jornadas que incluyen acercamientos, capacitaciones, ferias de servicio y registro empresarial, entre otras, con el fin de incentivar el cumplimiento oportuno, para lo cual se han utilizado soporte logístico y lúdico, que acompaña los acercamientos tributarios como ferias, capacitaciones, entre otros. Reportan menor valor debido a que el dato reportado a diciembre 31 de 2018 fue de cumplimiento y no de ejecución, en esa misma vigencia se indicó que hubo retrasos. Por lo tanto, es necesario ajustar el dato. Esta meta es de tipo creciente. Correo 20190423 Sonia gil.																		
542 Reducir al 14% el índice de evasión por morosidad en predial				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
	(D) 555 Evasión Impuesto Predial			Línea Base: 15.33																	
Retrasos y soluciones:			NA																		
Avances y Logros:			Las acciones para la reducción de la evasión se enmarcan en el mejoramiento de la información, las campañas masivas de fidelización, control extensivo y control persuasivo. Y el control intensivo a través de las acciones de determinación y cobro Dentro de las acciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la DIB en el 2019, que se ejecutan para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones en caminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes. Medición anual																		
543 Reducir al 12,5% el índice de evasión por morosidad en vehículos				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
	(D) 556 Evasión Impuesto Vehículos			Línea Base: 13.68																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$1,223	\$1,030	84.25	\$13,138	\$13,072	99.50	\$11,669	\$10,173	87.18	\$19,530	\$11,348	58.10	\$9,403	\$0	0.00	\$54,964	\$35,623	64.81
Retrasos y soluciones: NA Avances y Logros: Las acciones para la reducción de la evasión se enmarcan en el mejoramiento de la información, las campañas masivas de fidelización, control extensivo y control persuasivo. Y el control intensivo a través de las acciones de determinación y cobro Dentro de las acciones dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la DIB en el 2019, que se ejecutan para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones en caminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes.																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46
43 Modernización institucional	\$7,422	\$6,976	93.98	\$17,520	\$16,596	94.72	\$15,590	\$13,099	84.03	\$44,792	\$6,614	14.76	\$13,346	\$0	0.00	\$98,671	\$43,284	43.87
190 Modernización física	\$7,422	\$6,976	93.98	\$17,520	\$16,596	94.72	\$15,590	\$13,099	84.03	\$44,792	\$6,614	14.76	\$13,346	\$0	0.00	\$98,671	\$43,284	43.87
1 Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD	\$5,280	\$5,065	95.93	\$3,427	\$3,427	100.00	\$172	\$132	76.56	\$9,387	\$160	1.70	\$0	\$0	0.00	\$18,266	\$8,784	48.09

Indicador(es)

(S) 412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.02	0.45	0.08	17.78%		
2017	1.98	1.25	1.25	100.00%		
2018	0.00	0.34	0.31	91.18%		
2019	0.00	0.36	0.00	0.00%	82.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.64	al Plan de Desarrollo		82.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno. El avance físico de la meta se reportará en Diciembre 2019.

Avances y Logros: Dentro de los productos obtenidos a la fecha se tienen las siguientes actividades:
a) Adecuación de los piso 3 y 14
- Centros de cableado, (Ejecutado en la vigencia 2016)
- Redes de voz y datos, Redes eléctricas, Adecuación de puestos de trabajo, Adecuación de áreas
b) Traslado de 330 puestos de trabajo al edificio del Centro Administrativo Distrital - CAD.
c) Traslado de 165 puestos de trabajo en el piso 16 del edificio del Centro Administrativo Distrital CAD. El contrato suscrito desarrolló los siguientes productos:
-Centro de Cableado,
-redes de voz y datos,
-redes eléctricas,
-adecuación de puestos de trabajo,
-adecuación de áreas,
-mueble de cocina,
-transporte vertical.
d) Apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD.

Avances 2018

Se apoyó la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD, a traves de la ejecucion de dos contratos de prestación de servicios suscritos desde el mes de enero, se ejecutan 05 meses de los contratos. Los contratos de prestación de servicios estuvieron vigentes hasta el 31 de julio de 2018 y se ejecutaron sin inconvenientes. A partir del mes de septiembre se contó con la ejecución de un nuevo contrato para el apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD.

Avances 2019

Se celebraron dos contratos requeridos para el Apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD.

Proyecto(s) de inversión

714 - Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Hacienda

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Desarrollar 100 por ciento de la operación tributaria de la sede DIB en el edificio	Magnitud	30.00	8.00	26.67	92.00	92.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$5,000	\$4,997	99.95	\$3,347	\$3,347	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$8,347	\$8,344	99.97

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46	
	(S)8	Garantizar 100 por ciento del acompañamiento de carácter técnico para el desarrollo de las actividades de Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la SDH y el CAD	Magnitud	15.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	34.00	30.90	90.88	36.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	63.90	63.90
		Recursos	\$212	\$0	0.00	\$80	\$80	100.00	\$172	\$132	76.56	\$165	\$160	97.06	\$0	\$0	0.00	\$629	\$372	59.10	
	(S)10	Fortalecer 3.65 por ciento del Sistema de Gestión Documental de la SDH	Magnitud	3.65	3.65	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.65	3.65	100.00
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$68	\$68	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$68	\$68	100.00
	(S)12	Realizar 100 por ciento de adecuaciones programadas en la vigencia para el mejoramiento de la infraestructura física de la SDH y el CAD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	0.00
	2 Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$655	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,155	\$0	0.00
	Indicador(es)																				
	(S) 413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46																																																			
Se suscribió el contrato de compraventa de los ascensores por el cual, se tiene la orden de fabricación de los 9 ascensores que serán renovados en el edificio CAD. Avances 2018: Se recibieron los 4 ascensores de pasajeros del costado occidental el 23 de noviembre operando 100% sin inconvenientes. - Se iniciaron labores de adecuación de pozos para los 4 ascensores de pasajeros y 1 ascensor de carga ubicados en el costado oriental, cumpliendo el cronograma fijado. Para la adquisición de la alarma contra incendios del edificio CAD, se reflñeja un avance correspondiente a la estructuración del proceso, el adelantamiento del proceso de contratación y la celebración del contrato que permitió la adquisición de este elemento. Avances 2019 Los avances están programados a partir de septiembre de 2019.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
714 - Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Hacienda																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)7		Implementar 100 por ciento de una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	50.00	37.40	74.80	32.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	67.40	67.40																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,814	\$2,814	100.00	\$2,279	\$1,887	82.81	\$950	\$950	100.00	\$0	\$0	0.00	\$6,042	\$5,650	93.52																																																				
(S)11		Renovar 100 por ciento del parque automotor de la SDH	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																			
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,032	\$919	89.06	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,032	\$919	89.06																																																				
4	Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$2,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$6,871	\$0	0.00	\$8,871	\$2,000	22.55																																																			
Indicador(es)																																																																									
(S) 415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD																																																																									
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>5.00</td><td>25.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>33.33%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>85.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>5.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td></td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	20.00	5.00	25.00%			2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	33.33%		2020	100.00	85.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
2018	0.00	20.00	5.00	25.00%																																																																					
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	33.33%																																																																				
2020	100.00	85.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL	100.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo																																																																					
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																																									
Avances y Logros: Avances 2018: Para la adquisición de la solución tecnologica del sistema de control de accesos, se refleja un avance correspondiente a la estructuración del proceso, el adelantamiento del proceso de contratación y la celebración del contrato que permitió la adquisición de este elemento.																																																																									
Avances 2019 El avance está programado para el mes de junio de 2019.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
714 - Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Hacienda																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)9		Implementar 100 por ciento una solucion de automatización en la SDH y el CAD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	5.00	25.00	10.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00																																																				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$2,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$6,871	\$0	0.00	\$8,871	\$2,000	22.55																																																				
5	Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá				\$831	\$739	88.96	\$935	\$876	93.67	\$2,228	\$1,717	77.06	\$24,042	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$28,636	\$3,332	11.64																																																			
Indicador(es)																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46

(S) 416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	25.00	24.00	13.78	57.42%	
2017	29.00	40.22	29.15	72.48%	
2018	18.00	23.46	20.14	85.85%	
2019	11.00	15.00	4.50	30.00%	86.55%
2020	17.00	21.93	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	67.57	al Plan de Desarrollo	67.57%

Retrasos y soluciones: Se reportan retrasos en la ejecución del convenio interadministrativo suscrito con el IDPC para la intervención del acceso principal del edificio del Concejo de Bogota. En el mes de abril se prevé iniciar los procesos contractuales pertinentes para el desarrollo de la obra.

La contratación de los estudios, memorias de cálculo y planos para la reubicación de las redes de agua potable, contra incendios y electrica de alta tensión ha presentado varios ajustes a la ficha técnica que han retrasado su inicio. Se proyecta adjudicar el contrato en junio de 2019. Esto afecta el inicio de la obra de adecuación y mantenimiento de las citadas redes que requiere de este insumo para su contratación.

Avances y Logros: Se finalizó y recibió a satisfacción la obra de reforzamiento estructural del Claustro del Concejo de Bogotá.

Se reporta avance del 80% de la obra de adecuación de los baños del recinto Los Comuneros y los pisos 1 y 2 del Claustro del Concejo de Bogotá.

Las metas asociadas al indicador están aplicadas de la siguiente forma:
- Infraestructura física por el 94%
- Construcción Nuevo Edificio 6%

Proyecto(s) de inversión

728 - Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S) ³	Realizar 100 % de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá.	Magnitud	24.00	13.78	57.42	40.22	29.15	72.48	23.46	20.14	85.85	30.00	4.80	16.00	6.93	0.00	0.00	100.00	67.87	67.87
		Recursos	\$831	\$739	88.96	\$935	\$876	93.67	\$2,228	\$1,717	77.06	\$542	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$5,136	\$3,332	64.88

7533 - Construir edificio en la sede del Concejo de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Construir 1 edificio en la sede del Concejo de Bogotá D.C., para el desarrollo de su función de control político y normativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,500	\$0

6	Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	\$1,227	\$1,105	90.03	\$1,710	\$1,125	65.77	\$5,640	\$4,748	84.19	\$1,411	\$75	5.30	\$1,255	\$0	0.00	\$11,244	\$7,053	62.72

Indicador(es)

(S) 417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	7.33	30.54%	
2017	14.00	23.97	20.17	84.15%	
2018	18.00	27.05	25.03	92.53%	
2019	20.00	34.00	5.70	16.76%	67.29%
2020	24.00	13.47	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	58.23	al Plan de Desarrollo	58.23%

Retrasos y soluciones: Software:
La adquisición de licencias Acrobat Prodoc se encuentra retrasada debido al cambio en el objeto de la linea de contratación prevista en el PAA 209. Se proyecta realizar esta compra en el segundo trimestre del año 2019.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46																																																								
Avances y Logros:	Hardware: Retrasos en la adquisición de teléfonos IP, Solución tipo appliance para publicación documental en la web e impresoras a color, debido a falta de definición de fichas técnicas y presupuestos insuficientes. Para dar salida a estas situaciones se ha solicitado al Concejo la priorización de las necesidades y la definición de las fichas técnicas de los productos/servicios a adquirir.																																																																											
	Soluciones tecnológicas: Hay demora en la estructuración de los procesos contractuales para la adquisición de un sistema de contol de acceso y talanqueras, y los sistemas de seguridad de la página web del Concejo de Bogotá, esto debido demoras del Concejo de Bogotá para la definición de las fichas técnicas requeridas. Para fortalecer la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá, en 2018 se realizaron las siguientes adquisiciones:																																																																											
	Software: Servicio de migración de Microsoft Exchange 2010 a 2016 y Solución Fortyanalyzer																																																																											
	Hardware: Equipos de computo especializado, Impresoras, Solución de videoconferencia, Aire acondicionado para el centro de datos y calbleado, Sistema de detección de incendios para el centro de cableado, Adquisición de monitores y Archivadores para almacenamiento de cintas de backup																																																																											
	Soluciones tecnológicas: Solución tecnológica para conferencia y debate del Concejo de Bogotá																																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																												
728 - Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá																																																																												
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																										
(S)4	Realizar 100 % de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	Magnitud	24.00	7.33	30.54	23.97	20.17	84.15	27.05	25.03	92.53	34.00	5.70	16.76	13.47	0.00	0.00	100.00	58.23	58.23																																																								
		Recursos	\$1,227	\$1,105	90.03	\$1,710	\$1,125	65.77	\$5,640	\$4,748	84.19	\$1,281	\$75	5.84	\$1,218	\$0	0.00	\$11,076	\$7,053	63.67																																																								
(S)6	Realizar 100 % de las actividades programadas para la depuración normativa de los Acuerdos Distritales entre 1954 y 2018	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	2.30	3.07	25.00	0.00	0.00	100.00	2.30	2.30																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00																																																								
7 Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.			\$84	\$67	79.07	\$7,602	\$7,435	97.80	\$2,615	\$2,615	100.00	\$5,503	\$5,429	98.66	\$4,620	\$0	0.00	\$20,424	\$15,545	76.11																																																								
		Indicador(es)																																																																										
(S)		418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.																																																																										
		<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.50</td><td>0.40</td><td>80.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>24.00</td><td>23.60</td><td>16.24</td><td>68.81%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>24.00</td><td>45.32</td><td>44.00</td><td>97.09%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>26.00</td><td>20.22</td><td>5.10</td><td>25.22%</td><td>81.30%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>26.00</td><td>19.14</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>65.74</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>65.74%</td><td></td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.50	0.40	80.00%			2017	24.00	23.60	16.24	68.81%			2018	24.00	45.32	44.00	97.09%			2019	26.00	20.22	5.10	25.22%	81.30%		2020	26.00	19.14	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	65.74	al Plan de Desarrollo	65.74%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.00	0.50	0.40	80.00%																																																																								
2017	24.00	23.60	16.24	68.81%																																																																								
2018	24.00	45.32	44.00	97.09%																																																																								
2019	26.00	20.22	5.10	25.22%	81.30%																																																																							
2020	26.00	19.14	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	100.00	100.00	65.74	al Plan de Desarrollo	65.74%																																																																							
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros:		Se continua garantizando el desplazamiento seguro de los Concejales del Bogotá, mediante los esquemas de seguridad, en su componente vehículos, se garantiza la movilidad de los concejales al permitirles de esa forma visitar y acompañar, de manera segura, a las comunidades en las diferentes localidades del Distrito Capital con el fin de socializar los proyectos desarrollados por el Cabildo Distrital.																																																																										
		Proyecto(s) de inversión																																																																										
728 - Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá																																																																												
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																										
(S)5	Garantizar 100 % los esquemas de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	Magnitud	0.50	0.40	80.00	23.60	16.24	68.81	45.32	44.00	97.09	20.22	5.10	25.22	19.14	0.00	0.00	100.00	65.74	65.74																																																								
		Recursos	\$84	\$67	79.07	\$7,602	\$7,435	97.80	\$2,615	\$2,615	100.00	\$5,503	\$5,429	98.66	\$4,620	\$0	0.00	\$20,424	\$15,545	76.11																																																								
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$1,670	\$1,345	80.53	\$24,949	\$22,490	90.14	\$20,636	\$7,159	34.69	\$15,703	\$4,357	27.75	\$11,361	\$0	0.00	\$74,319	\$35,352	47.57																																																								
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$1,670	\$1,345	80.53	\$24,949	\$22,490	90.14	\$20,636	\$7,159	34.69	\$15,703	\$4,357	27.75	\$11,361	\$0	0.00	\$74,319	\$35,352	47.57																																																								
8 Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH			\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$173	\$138	79.59	\$173	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,746	\$138	7.89																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46
Indicador(es)																						
(S) 431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46
Indicador(es)																					
(S) 433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46

(S) 434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	2.70	0.02	0.74%		
2017	30.00	27.30	16.14	59.12%		
2018	28.00	39.76	18.90	47.54%		
2019	19.00	42.15	1.53	3.63%	47.39%	
2020	21.00	22.79	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	36.59	al Plan de Desarrollo	36.59%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Avance a 2018:

Se avanzó en el acompañamiento para apoyar técnicamente los procesos definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica, soporte al sistema de relacionamiento con el contribuyente, servicios de red inalámbrica en operación, finalización en la implementación de la solución de hiperconvergencia y entrega del módulo adicional Solver Path del licenciamiento GAMS. Igualmente, se finalizó entrega, capacitación de uso de servicios Microsoft 365 y servicios de red inalámbrica en operación. De acuerdo con la contratación de vigencias futuras, se cuenta con soporte de licenciamiento Microsoft 365, comunicaciones unificadas, omnicanalidad y sistema de relacionamiento con el contribuyente. Se recibieron los bienes para instalación de UPS del data center de la entidad y se adquirió licenciamiento de riesgo financiero.

Avances 2019:

Durante el trimestre se adelantaron los siguientes temas: Gestión omnicanal, servicio de red inalámbrica y licenciamiento Microsoft, impresora de cheques, soporte a proyectos de infraestructura de TI. Se encuentran contratados con vigencias futuras temas como: Licenciamiento Microsoft, servicio de omnicanalidad, red inalámbrica, comunicaciones unificadas.

Proyecto(s) de inversión

1087 - Modernización tecnológica de la SDH

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Implementar 100 % de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad) de acuerdo con el Plan de trabajo del proyecto	Magnitud	2.70	0.02	0.74	27.30	16.14	59.12	39.76	18.90	47.54	42.15	1.53	3.63	22.79	0.00	0.00	100.00	36.59	36.59
		Recursos	\$1,136	\$963	84.76	\$8,925	\$8,016	89.81	\$18,449	\$5,069	27.47	\$9,561	\$2,407	25.17	\$9,061	\$0	0.00	\$47,131	\$16,454	34.91

11 Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital	\$0	\$0	0.00	\$1,956	\$1,373	70.18	\$950	\$889	93.62	\$394	\$350	88.97	\$0	\$0	0.00	\$3,300	\$2,613	79.17

Indicador(es)

(K) 435 Porcentaje de Implementación de SiCapital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	33.00	100.00	89.45	89.45%		
2018	33.00	100.00	103.13	103.13%		
2019	34.00	100.00	27.45	27.45%	73.34%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
			al Plan de Desarrollo		73.34%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Para el año se tienen los siguientes datos:

No RQs programados 2019: 51
No RQs ejecutados a marzo:14

En la medida que se espera poner en operación una nueva solución para la operación del Core Tributario y el ERP, la cantidad de requerimientos atendidos de Sicapital viene disminuyendo.

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$9,092	\$8,321	91.51	\$42,469	\$39,086	92.03	\$36,226	\$20,258	55.92	\$60,495	\$10,971	18.14	\$24,707	\$0	0.00	\$172,990	\$78,635	45.46																																																				
14	Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>43.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>43.00</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>14.00</td><td>40.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>60.00%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>60.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>60.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	43.00	0.00	0.00	0.00%			2018	43.00	60.00	60.00	100.00%			2019	14.00	40.00	0.00	0.00%	60.00%	⚠	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	43.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	43.00	60.00	60.00	100.00%																																																																				
2019	14.00	40.00	0.00	0.00%	60.00%	⚠																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																																								
Avances y Logros: Sin avances a la fecha. Se planea iniciar en mayo de 2019. El valor restante de ejecución corresponde a la implementación y verificación de los módulos de seguridad definidos en el marco del proyecto Bogdata																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1087 - Modernización tecnológica de la SDH																																																																								
			<table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(S)7</td><td rowspan="2">Implementar en un 100 % el componente de seguridad informática de la DIT según plan de trabajo</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>100.00</td><td>40.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>60.00</td><td>60.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td></tr></table>																		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)7	Implementar en un 100 % el componente de seguridad informática de la DIT según plan de trabajo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	60.00	60.00	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)7	Implementar en un 100 % el componente de seguridad informática de la DIT según plan de trabajo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	60.00	60.00																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0																																																						
15 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH																																																																								
Indicador(es)																																																																								
(S) 439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>4.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>3.00</td><td>5.00</td><td>6.00</td><td>120.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>6.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	4.00	3.00	0.00	0.00%			2018	3.00	5.00	6.00	120.00%			2019	1.00	2.00	0.00	0.00%	75.00%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	4.00	3.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	3.00	5.00	6.00	120.00%																																																																				
2019	1.00	2.00	0.00	0.00%	75.00%	✓																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: Ninguno.																																																																								
Avances y Logros: Avances a 2018:																																																																								
Se publicaron en el sistema de gestión de calidad los siguientes procesos así: Gestión del catálogo, Gestión de cambios, Gestión de eventos, Gestión de ANS, Gestión de la configuración, Gestión del conocimiento.																																																																								
Avances 2019:																																																																								
Sin avances a la fecha. Se planea iniciar en mayo de 2019. Para 2019 se tiene planeado implementar los procesos de Gestión de la Demanda y liberaciones y versiones																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1087 - Modernización tecnológica de la SDH																																																																								
			<table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(S)8</td><td rowspan="2">Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH de acuerdo con el plan de trabajo</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>6.00</td><td>120.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>75.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$534</td><td>\$382</td><td>71.53</td><td>\$852</td><td>\$316</td><td>37.08</td><td>\$20</td><td>\$19</td><td>95.85</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,406</td><td>\$717</td><td>51.00</td></tr></table>																		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)8	Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH de acuerdo con el plan de trabajo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	6.00	120.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	75.00	Recursos	\$534	\$382	71.53	\$852	\$316	37.08	\$20	\$19	95.85	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,406	\$717	51.00										
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)8	Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH de acuerdo con el plan de trabajo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	6.00	120.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	75.00																																																					
		Recursos	\$534	\$382	71.53	\$852	\$316	37.08	\$20	\$19	95.85	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,406	\$717	51.00																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

TOTAL 111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	\$10,315	\$9,351	90.65	\$55,608	\$52,158	93.80	\$47,895	\$30,431	63.54	\$80,025	\$22,318	27.89	\$34,110	\$0	0.00	\$227,954	\$114,258	50.12

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																												
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia				\$8,717	\$8,702	99.83	\$18,229	\$18,213	99.91	\$25,343	\$25,273	99.73	\$30,000	\$2,360	7.87	\$52,416	\$0	0.00	\$134,706	\$54,550	40.50																																												
103 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia				\$8,717	\$8,702	99.83	\$18,229	\$18,213	99.91	\$25,343	\$25,273	99.73	\$30,000	\$2,360	7.87	\$52,416	\$0	0.00	\$134,706	\$54,550	40.50																																												
382 83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años				\$8,717	\$8,702	99.83	\$18,229	\$18,213	99.91	\$25,343	\$25,273	99.73	\$30,000	\$2,360	7.87	\$52,416	\$0	0.00	\$134,706	\$54,550	40.50																																												
Indicador(es)																																																																	
(C) 5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años																																																																	
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>17,500.00</td><td>17,500.00</td><td>19,393.00</td><td>110.82%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>37,500.00</td><td>40,500.00</td><td>41,851.00</td><td>103.34%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>55,000.00</td><td>55,000.00</td><td>56,797.00</td><td>103.27%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>83,000.00</td><td>72,000.00</td><td>57,812.00</td><td>80.29%</td><td>80.29%</td></tr><tr><td>2020</td><td>83,000.00</td><td>83,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>69.65%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%		2017	37,500.00	40,500.00	41,851.00	103.34%		2018	55,000.00	55,000.00	56,797.00	103.27%		2019	83,000.00	72,000.00	57,812.00	80.29%	80.29%	2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	69.65%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																												
2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%																																																													
2017	37,500.00	40,500.00	41,851.00	103.34%																																																													
2018	55,000.00	55,000.00	56,797.00	103.27%																																																													
2019	83,000.00	72,000.00	57,812.00	80.29%	80.29%																																																												
2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%																																																													
				al Plan de Desarrollo	69.65%	⚠																																																											
Retrasos y soluciones: A partir de la mitad del trimestre, se lograron unificar los criterios sujetos al cumplimiento de metas de cada aliado y se procedió a continuar con el trámite de suscripción de los convenios de asociación para alcanzar la universalización de la atención integral en las Instituciones Educativas Distritales.																																																																	
Avances y Logros:				Es necesario precisar que el cumplimiento de la meta plan de desarrollo está supeditada a las dinámicas de la matrícula oficial de Primera infancia en los grados de Jardín y Transición (sin Pre jardín), que para el periodo 2016-2008 se ha comportado de la siguiente manera: en el año 2016 la matrícula es de 60.069 niños y niñas, en el año 2017 de 61.293 niños y niñas, y para el año 2018 en 61.176 niños y niñas. Se han atendido integralmente 57.812 niños y niñas de cuatro y cinco años en instituciones educativas distritales que garantizan el cumplimiento de las condiciones de calidad en cada uno de los componentes definidos en la política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia: pedagógico, familia, comunidad y redes, salud y nutrición; ambientes educativos y protectores, administración y gestión, y talento humano. Esto, conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico para Garantizar la Educación Inicial de Calidad en el Marco de la Ruta de Atención Integral en los Colegio Oficiales del Distrito, el lineamiento Pedagógico y Curricular del Distrito, otras disposiciones Distritales y en la Ley 1804 de 2016 de Cero a Siempre, a través de la articulación interinstitucional en los aspectos operativo, técnico y financiero. Se diseñó e implementó el Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil, el cual tiene un avance del 60%. Esta herramienta permite a los distintos actores educativos contar con una estrategia para la recolección, sistematización y análisis de información acerca del desarrollo de los niños y las niñas en la ciudad; que genere reportes para alimentar la toma de decisiones. Consolidación del documento de Acuerdo de Ciclo Inicial en 210 colegios que contiene los conceptos, principios y procesos trasversales para la implementación de la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia y se desarrolla de manera conceptual, metodológica y operativa las acciones para cada uno de los componentes que conforman la atención integral.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																	
1050 - Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																	
(C)1	Garantizar 83,000 Estudiantes la ruta de atención integral definida por el Distrito y el cumplimienio de 80% de estándares de calidad en IED del sistema educativo distrital	Magnitud	17,500.00	19,393.00	110.82	40,500.00	41,851.00	103.34	55,000.00	56,797.00	103.27	72,000.00	57,812.00	80.29	83,000.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$8,087	\$8,087	100.00	\$16,158	\$16,142	99.90	\$22,962	\$22,893	99.70	\$29,550	\$2,360	7.99	\$42,762	\$0	0.00	\$119,520	\$49,483	41.40																																													
(C)2	Apoyar y acompañar 300 Colegios en la realización de acuerdos de ciclo para la implementación del modelo pedagogico-curricular del ciclo de educación inicial	Magnitud	26.00	26.00	100.00	110.00	110.00	100.00	210.00	210.00	100.00	300.00	210.00	70.00	300.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$147	\$147	100.00	\$565	\$565	100.00	\$1,500	\$1,500	100.00	\$250	\$0	0.00	\$4,085	\$0	0.00	\$6,546	\$2,212	33.78																																													
(C)3	Implementar 1 Herramienta de gestión para realizar la valoracion del desarrollo integral de niños y niñas de educacion inicial	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.40	0.38	95.00	0.60	0.60	100.00	0.80	0.60	75.00	1.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$484	\$469	96.93	\$1,506	\$1,506	100.00	\$881	\$881	100.00	\$200	\$0	0.00	\$5,570	\$0	0.00	\$8,640	\$2,856	33.05																																													
06 Calidad educativa para todos				\$1,051,116	\$1,047,018	99.61	\$2,015,143	\$2,013,766	99.93	\$2,267,242	\$2,266,679	99.98	\$2,438,997	\$515,286	21.13	\$1,827,196	\$0	0.00	\$9,599,694	\$5,842,750	60.86																																												
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes				\$1,015,986	\$1,013,867	99.79	\$1,923,845	\$1,922,701	99.94	\$2,177,104	\$2,176,588	99.98	\$2,354,330	\$476,254	20.23	\$1,713,149	\$0	0.00	\$9,184,415	\$5,589,409	60.86																																												
384 376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad				\$1,010,140	\$1,009,122	99.90	\$1,910,245	\$1,909,112	99.94	\$2,163,795	\$2,163,280	99.98	\$2,346,330	\$471,809	20.11	\$1,695,371	\$0	0.00	\$9,125,882	\$5,553,323	60.85																																												
Indicador(es)																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99

(C) 42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	361.00	362.00	362.00	100.00%	
2018	361.00	363.00	363.00	100.00%	
2019	376.00	376.00	363.00	96.54%	★
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				96.54%	★

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos

Avances y Logros: La meta consolidada en lo que va corrido del Plan de Desarrollo es de 363 colegios del Distrito, en los cuales se mantiene una planta tanto de funcionarios Docentes, Directivos Docentes y Administrativos, acorde a las necesidades reales que presentan los mismos: 34.592 Docentes y Directivos Docentes, y 1.518 Administrativos apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

Así mismo, se respaldan los procesos de mejoramiento de la calidad educativa con: 426 personas contratadas que apoyan los procesos misionales en las diferentes áreas de la SED y 120 bibliotecólogos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en materia de recursos de información, lectura y escritura y acercamientos desescolarizados a la literatura.

Proyecto(s) de inversión																				
898 - Administración del talento humano																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Garantizar a 36,650 Funcionarios docentes y administrativos el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos	Magnitud	36,533.00	35,358.00	96.78	36,533.00	35,398.00	96.89	36,650.00	36,650.00	100.00	36,650.00	36,110.00	98.53	36,650.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$996,553	\$995,564	99.90	\$1,870,059	\$1,869,629	99.98	\$2,120,545	\$2,120,382	99.99	\$2,305,491	\$436,953	18.95	\$1,612,555	\$0	0.00	\$8,905,203	\$5,422,528	60.89
(S)2	Garantizar 2,500 personas necesarias que desarrollen labores organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales de Bogotá, para garantizar la prestación del servicio educativo	Magnitud	510.00	375.00	73.53	615.00	615.00	100.00	781.00	570.00	72.98	430.00	430.00	100.00	510.00	0.00	0.00	2,500.00	1,990.00	79.60
		Recursos	\$7,227	\$7,198	99.60	\$23,629	\$23,122	97.85	\$27,581	\$27,345	99.14	\$24,618	\$23,222	94.33	\$54,256	\$0	0.00	\$137,312	\$80,887	58.91
(K)3	Beneficiar a 36,650 Funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, salud ocupacional, capacitación y la dotación respectiva.	Magnitud	36,533.00	35,358.00	96.78	36,533.00	35,398.00	96.89	36,650.00	36,650.00	100.00	36,650.00	23,500.00	64.12	36,650.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5,842	\$5,842	100.00	\$15,054	\$15,054	100.00	\$15,003	\$14,932	99.52	\$16,156	\$11,568	71.60	\$28,561	\$0	0.00	\$80,617	\$47,397	58.79
(K)4	Pagar el 100 % de los requerimientos realizadas por las instancias judiciales y demás autoridades administrativas en cumplimiento de fallos u obligaciones legales.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$517	\$517	100.00	\$1,502	\$1,307	87.02	\$666	\$621	93.34	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,750	\$2,511	91.30

385 11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	\$4,783	\$4,615	96.49	\$9,409	\$9,409	100.00	\$9,808	\$9,808	100.00	\$4,042	\$1,957	48.43	\$15.578	\$0	0.00	\$43,621	\$25,790	59.12

Indicador(es)

(C) 43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	3,877.00	3,877.00	2,785.00	71.83%		
2017	5,317.00	7,863.00	10,402.00	132.29%		
2018	7,863.00	11,000.00	14,666.00	133.33%		
2019	11,492.00	11,492.00	14,673.00	127.68%	★	
2020	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	127.68%	★

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 se han beneficiado 14.673 docentes y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de Maestros. La distribución de los docentes beneficiados por estrategia es la siguiente:

Programas de formación permanente: 1.778; Espacio Maestro 1.677; Cátedra de Pedagogía: 109; Eventos académicos y culturales 967; Pasantías y estancias pedagógicas: 213; Formación posgradual: 894; Estrategia Móvil de los Centros de Innovación: 2.435; Centros de Innovación: 918; Expedición Pedagógica: 256 y Estrategias de formación realizadas por otras Direcciones de la SED 5.426.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida					\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99
Proyecto(s) de inversión																						
1040 - Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos docentes líderes de la transformación educativa																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)1	Formar y acompañar a 1,051 docentes y directivos docentes Con programas de excelencia y estrategias de acompañamiento que atiendan líneas prioritarias de política educativa	Magnitud	0.00	0.00	0.00	695.00	605.00	87.05	246.00	81.00	32.93	315.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	1,051.00	686.00	65.27		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$774	\$774	100.00	\$1,164	\$1,164	100.00	\$395	\$385	97.44	\$2,500	\$0	0.00	\$4,833	\$2,323	48.06		
(S)2	Formar y acompañar a 6,201 docentes y directivos docentes Mediante el desarrollo de programas de formación presenciales, virtuales, y/o in situ, tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación	Magnitud	1,385.00	76.00	5.49	2,037.00	1,839.00	90.28	2,916.00	2,717.00	93.18	1,099.00	0.00	0.00	470.00	0.00	0.00	6,201.00	4,632.00	74.70		
		Recursos	\$1,289	\$1,277	99.08	\$1,168	\$1,168	100.00	\$2,478	\$2,478	100.00	\$1,461	\$697	47.69	\$6,300	\$0	0.00	\$12,696	\$5,620	44.27		
(S)3	Formar a 1,056 docentes y directivos docentes Con programas de excelencia posgraduales que atiendan líneas prioritarias de política educativa	Magnitud	17.00	0.00	0.00	460.00	134.00	29.13	697.00	753.00	108.03	75.00	7.00	9.33	94.00	0.00	0.00	1,056.00	894.00	84.66		
		Recursos	\$3,115	\$3,097	99.43	\$6,634	\$6,634	100.00	\$5,025	\$5,025	100.00	\$1,317	\$259	19.69	\$5,860	\$0	0.00	\$21,951	\$15,015	68.40		
(S)5	Otorgar a 2,434 docentes y directivos docentes Los incentivos establecidos en el marco de los Acuerdos 273/2007 y 613 /2015 e incentivos adicionales a la norma, según los criterios planteados por la SED	Magnitud	633.00	15.00	2.37	1,387.00	827.00	59.63	1,330.00	1,340.00	100.75	120.00	0.00	0.00	132.00	0.00	0.00	2,434.00	2,182.00	89.65		
		Recursos	\$379	\$241	63.53	\$833	\$833	100.00	\$1,142	\$1,142	100.00	\$869	\$616	70.93	\$918	\$0	0.00	\$4,141	\$2,832	68.39		
386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro					\$1,063	\$130	12.20	\$4,191	\$4,180	99.73	\$3,501	\$3,500	99.97	\$3,958	\$2,487	62.84	\$2,200	\$0	0.00	\$14,913	\$10,296	69.04
Indicador(es)																						
(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99

Indicador(es)

(C) 45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	250.00	250.00	263.00	105.20%	
2017	260.00	263.00	274.00	104.18%	
2018	265.00	270.00	286.00	105.93%	
2019	270.00	270.00	286.00	105.93%	105.93%
2020	270.00	270.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		105.93%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se logró el acompañamiento a 286 IED, desde lo pedagógico en el fortalecimiento de sus procesos para la transversalización de competencias básicas y socio emocionales; cualificación de la oferta de diversificación y armonización del ciclo; así como en el fortalecimiento de los procesos para la articulación de la implementación de programas técnicos con el SENA. El tipo de acompañamiento se clasifica en: 162 IED con el acompañamiento de IES, 83 IED con el acompañamiento del SENA y 41 IED con el acompañamiento de IES y SENA.

Proyecto(s) de inversión

1073 - Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Apoyar y acompañar a 274 colegios en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias básicas, técnicas, tecnológicas y socioemocionales de los estudiantes de 10° y 11°	Magnitud	250.00	263.00	105.20	263.00	274.00	104.18	274.00	286.00	104.38	274.00	286.00	104.38	274.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$2,167	\$2,167	100.00	\$17,407	\$17,406	99.99	\$16,814	\$16,814	100.00	\$12,221	\$2,112	17.28	\$21,532	\$0	0.00	\$70,141	\$38,499
(C)2	Apoyar y acompañar a 160 colegios en la implementación del programa distrital de orientación socio-ocupacional para asegurar el desarrollo integral de los estudiantes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	76.00	76.00	100.00	125.00	123.00	98.40	142.00	0.00	0.00	160.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,951	\$1,951	100.00	\$2,259	\$2,259	100.00	\$1,079	\$256	23.69	\$2,000	\$0	0.00	\$7,289	\$4,466

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	\$14.012	\$12,050	86.00	\$38,940	\$38,709	99.41	\$36,147	\$36,101	99.98	\$43,103	\$25,224	58.52	\$30,687	\$0	0.00	\$162,890	\$112,084	68.81
388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	\$2,133	\$2,133	100.00	\$2,646	\$2,646	100.00	\$3,024	\$3,017	99.79	\$4,005	\$3,814	95.23	\$3,000	\$0	0.00	\$14,808	\$11,610	78.41

Indicador(es)

(C) 46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	4.96	99.20%	
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%	
2018	52.00	39.16	39.16	100.00%	
2019	91.00	100.00	52.20	52.20%	52.20%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		52.20%

Retrasos y soluciones: No se generaron retrasos.

Avances y Logros: De las IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC, se ha alcanzado un total del 52,2% correspondientes a 200 IED: en el primer trimestre de 2019 inició el acompañamiento a 126 IED en Fase III Innovación, para la implementación del Plan Maestro de Tecnologías (PMT); 74 IED en Fase II Acompañamiento, para la formalización del PMT. Igualmente, se ha empezado la Fase I Caracterización en las IED restantes con el fin de llegar al 100% de las IED programadas en la vigencia 2019 cuando pasen a la Fase II Acompañamiento.

En cuanto a las 200 IED:

-126 IED en desarrollo de la Fase III Innovación. Las labores desarrolladas corresponden a: 1. Levantamiento de información, que incluyó tanto los elementos exógenos (contexto macro político distrital, las políticas y programas de los gobiernos nacional y local y algunas organizaciones de la sociedad civil con programas de incorporación de TIC), como los endógenos (valores directamente relacionados con la institución educativa), además de las dimensiones de Tecnología, Aprendizaje, Gestión e I+D+I. 2. Construcción del Plan Maestro de Tecnologías, donde se conformaron el 100% de equipos de gestión TIC, el 100% de equipos de estudiantes (monitores Saber Digital) y docentes líderes. 3. Seguimiento a la implementación del Plan Maestro de Tecnologías y su articulación con el Centro de Innovación Saber Digital REDP.

-74 colegios en desarrollo de la Fase II acompañamiento. Las actividades llevadas a cabo refieren al 100% de socialización de los resultados de caracterización con base en el índice sintético multivariado de uso y apropiación de TIC , conformación de 15 equipos de red, constitución de 15 equipos de monitores y la realización de 55 asesorías a docentes.

En cuanto al Portal Educativo Red Académica, luego de su reestructuración y puesta en funcionamiento en abril de 2018, se ha logrado duplicar el número de visitas mensuales (que pasan de 131.213 a 273.154) mediante labores como la publicación de 414 contenidos educativos digitales, la asesoría en la gestión de 230 portales web de las IED y la publicación de 26 experiencias transformadoras de los proyectos pedagógicos de la SED.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01	Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99	
	Proyecto(s) de inversión																				
	1057 - Competencias para el ciudadano de hoy																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(C)1	Implementar en 383 colegios estrategias de mejoramiento del Uso y la Apropiación de las TIC y los medios educativos	Magnitud	20.00	19.00	95.00	126.00	126.00	100.00	150.00	150.00	100.00	383.00	200.00	52.22	383.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$1,965	\$1,965	100.00	\$2,478	\$2,478	100.00	\$3,024	\$3,017	99.79	\$4,005	\$3,814	95.23	\$3,000	\$0	0.00	\$14,472	\$11,274	77.91
	(K)4	Actualizar el 1 portal para el mejoramiento en la generación de contenidos	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$168	\$168	100.00	\$168	\$168	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$336	\$336	100.00
		intervención pedagógica de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.																			
	389	100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial		\$4,267	\$4,152	97.31	\$14,763	\$14,565	98.66	\$15,626	\$15,616	99.94	\$14,803	\$9,131	61.69	\$9,333	\$0	0.00	\$58,792	\$43,465	73.93
Indicador(es)																					
	(K) 47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial																				
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	100.00	100.00	100.00	100.00%													
				2017	100.00	100.00	100.00	100.00%													
				2018	100.00	100.00	100.00	100.00%													
				2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★										
				2020	100.00	100.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo	80.00%		✓											
	Retrasos y soluciones: No se presentan																				
Avances y Logros:		La Secretaría de Educación del Distrito, mediante la implementación del modelo de atención educativa diferencial, garantiza el acceso y permanencia con calidad en el sistema educativo a todas las poblaciones. Para ello, realiza acciones con los enfoques de derechos humanos y género, a través de la formulación e implementación de políticas y prácticas pedagógicas inclusivas. Se ha avanzado en una oferta educativa que articula líneas y estrategias que brindan apoyo a la prestación del servicio, la formación, los recursos pedagógicos, el acompañamiento constante a las Instituciones Educativas Distritales (IED) que tienen población caracterizada como sujetos de especial protección constitucional, con condiciones y características específicas, teniendo en cuenta lo anterior entre otros se tienen los siguientes logros:																			
- Se cuenta con: 13 apoyos culturales (12 pertenecientes a pueblos indígenas y 1 apoyo cultural raizal), 826 docentes de apoyo pedagógico para los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas, 119 auxiliares de enfermería como apoyo para los estudiantes con discapacidad, 190 apoyos comunicativos y pedagógicos para los estudiantes con discapacidad auditiva, visual y múltiple, y 14 modelos lingüísticos.																					
- Atención educativa a 17.439 estudiantes con discapacidad en los colegios con matrícula oficial, que incluyen 354 IED, 27 colegios en administración de servicios y 18 colegios con matrícula contratada.																					
- 67 IED con sus respectivas DILE con informes de caracterización para el reconocimiento del potencial de aprendizaje y campo de talento. El SIMAT registra 1.084 estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales en 270 IED.																					
- 11 IED acompañadas y con asistencia técnica en temas relacionados con Trastornos del Aprendizaje y del Comportamiento.																					
- 49 IED de 14 localidades implementando la Estrategia "Suma de Sueños" para abordar el Trabajo Infantil desde la Escuela.																					
- 17 IED de 10 localidades fortalecidas con la estrategia "Formación en Proyectos de Educación para la Sexualidad"																					
- 12 IED recibieron asistencia técnica y asesoría para la incorporación de los enfoques de género y de diversidad sexual, con una cobertura de 88 docentes y 38 estudiantes																					
- 1 IED fortalecida en Prevención de Trata de Personas.																					
- 100 IED receptoras de estudiantes víctimas del conflicto armado priorizadas para acompañamiento técnico y pedagógico																					
- 17 IED acompañadas con acciones en Educación Intercultural con Pueblos Indígenas.																					
Proyecto(s) de inversión																					
1053 - Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Implementar el 100 porciento del modelo de atención educativa integral, para avanzar hacia una educación de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$2,871	\$2,757	96.05	\$12,978	\$12,815	98.74	\$15,080	\$15,079	100.00	\$14,169	\$8,504	60.02	\$7,700	\$0	0.00	\$52,798	\$39,156	74.16	
(K)2	Actualizar los 3 modelos de las propuestas educativas flexibles para responder a las necesidades de la población que por distintos factores no puede acceder a la educación, y requiere de otras alternativas para alcanzar la educación media.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$1,396	\$1,395	99.91	\$1,785	\$1,750	98.04	\$546	\$537	98.36	\$634	\$627	99.01	\$1,633	\$0	0.00	\$5,994	\$4,309	71.89	

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																																			
390 100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula				\$1,543	\$1,543	100.00	\$2,746	\$2,739	99.77	\$4,895	\$4,895	100.00	\$5,100	\$3,866	75.81	\$6,500	\$0	0.00	\$20,784	\$13,044	62.76																																																			
Indicador(es)																																																																								
(C) 48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>21.00</td><td>21.00</td><td>21.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>47.00</td><td>47.00</td><td>46.54</td><td>99.02%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>80.00</td><td>80.00</td><td>82.18</td><td>102.73%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>99.72</td><td>99.72%</td><td>★</td><td>99.72% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>99.72% ★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	21.00	21.00	21.00	100.00%			2017	47.00	47.00	46.54	99.02%			2018	80.00	80.00	82.18	102.73%			2019	100.00	100.00	99.72	99.72%	★	99.72% ★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		99.72% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	21.00	21.00	21.00	100.00%																																																																				
2017	47.00	47.00	46.54	99.02%																																																																				
2018	80.00	80.00	82.18	102.73%																																																																				
2019	100.00	100.00	99.72	99.72%	★	99.72% ★																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		99.72% ★																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:				En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se cumplió con el 99,72 % de la meta planteada para el cuatrienio; esto es, 362 IED de las veinte localidades del Distrito acompañadas con las siguientes estrategias: - Fortalecimiento a colegios oficiales en el proceso pedagógico con pares de acompañamiento pedagógico. - Acompañamiento a instituciones educativas en el fortalecimiento de sus procesos de educación ambiental. - Proyecto Ambiental Escolar "PRAE" - Acompañamiento a instituciones educativas rurales - Fortalecimiento para la gestión de la calidad institucional "Líderes del siglo XXI" - Ciencia, tecnología e innovación y otras como educación fiscal y procesos pedagógicos asociados al concurso Orden al mérito literario Don Quijote de la Mancha.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1005 - Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(C)1	Apoyar y acompañar 363 Colegios Oficiales del Distrito Capital en el desarrollo de referentes curriculares, proyectos transversales y en la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras	Magnitud	80.00	80.00	100.00	177.00	175.00	98.87	301.00	309.00	102.66	363.00	362.00	99.72	363.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$1,543	\$1,543	100.00	\$2,746	\$2,739	99.77	\$4,895	\$4,895	100.00	\$5,100	\$3,866	75.81	\$6,500	\$0	0.00	\$20,784	\$13,044	62.76																																																				
391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito				\$2,399	\$552	23.00	\$5,040	\$5,016	99.54	\$3,950	\$3,925	99.36	\$6,867	\$3,694	53.79	\$3,200	\$0	0.00	\$21,456	\$13,187	61.46																																																			
Indicador(es)																																																																								
(C) 49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>7.83</td><td>156.60%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>32.00</td><td>32.90</td><td>32.90</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>52.00</td><td>57.44</td><td>57.44</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>91.00</td><td>100.00</td><td>62.70</td><td>62.70%</td><td>⚠</td><td>62.70% ⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>62.70% ⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	5.00	5.00	7.83	156.60%			2017	32.00	32.90	32.90	100.00%			2018	52.00	57.44	57.44	100.00%			2019	91.00	100.00	62.70	62.70%	⚠	62.70% ⚠	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		62.70% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	5.00	5.00	7.83	156.60%																																																																				
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%																																																																				
2018	52.00	57.44	57.44	100.00%																																																																				
2019	91.00	100.00	62.70	62.70%	⚠	62.70% ⚠																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		62.70% ⚠																																																																		
Retrasos y soluciones:				No se generaron retrasos.																																																																				
Avances y Logros:				Se han atendido 240 colegios que corresponden a un 62.7% de la meta del Plan de Desarrollo. Este componente cuenta con dos estrategias: el fortalecimiento de la lectoescritura y el fortalecimiento de la biblioteca escolar.																																																																				
				En total se han atendido 240 instituciones Educativas Distritales con la estrategia de fortalecimiento de la biblioteca escolar, que consiste en el acompañamiento para el fortalecimiento en el aspecto técnico y pedagógico de la biblioteca escolar. Así mismo, 198 colegios están siendo atendidos por la estrategia fortalecimiento de la lectoescritura; distribuidos de la siguiente manera: 48 con trabajo en grado primero y 150 en grado tercero.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1057 - Competencias para el ciudadano de hoy																																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99	
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(C)2	Ejecutar en 383 colegios el nuevo Plan de lectura y Escritura del Distrito, lo cual incluye el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje tales como las bibliotecas escolares y uso pedagógico de las mismas.	Magnitud	20.00	30.00	150.00	126.00	126.00	100.00	220.00	220.00	100.00	383.00	240.00	62.66	383.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,399	\$552	23.00	\$5,040	\$5,016	99.54	\$3,950	\$3,925	99.36	\$6,867	\$3,694	53.79	\$3,200	\$0	0.00	\$21,456	\$13,187	61.46	
392 10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua			\$1,681	\$1,681	100.00	\$2,692	\$2,689	99.86	\$4,038	\$4,033	99.88	\$3,828	\$3,519	91.92	\$4,228	\$0	0.00	\$16,467	\$11,922	72.39	
Indicador(es)																					
	(C) 50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	4.00	4.00	6.00	150.00%														
			2017	6.00	7.20	6.00	83.33%														
			2018	8.00	8.00	6.20	77.50%														
			2019	9.00	10.00	6.20	62.00%	🟡	62.00%	🟡											
			2020	10.00	10.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		62.00%	🟡											
Retrasos y soluciones: No se generaron retrasos por cuanto las pruebas Saber 11, se realizan en agosto de cada año y se han desarrollado actividades de mejora para el cumplimiento de esta meta.																					
Avances y Logros: En relación con la meta Plan de Desarrollo, se tiene que a la fecha se encuentra en el 6,2%, la cual corresponde a un 62% y tiene como indicador el resultado de las pruebas Saber 11, las cuales se realizan en agosto de cada año.																					
Cabe precisar que,se han focalizado 20 IED adicionales en acompañamiento con gestores pedagógicos para lograr un total de 110 colegios focalizados, en estas IED se trabaja de la siguiente manera:																					
-110 IED que cuentan con acompañamiento de gestores pedagógicos bilingües.																					
-Se continua con los 16 colegios con el Modelo Educativo Bilingüe, de los cuales hay 4 colegios Afiliados al British Council																					
En cuento a ambientes de aprendizaje se han focalizado 117 IED, las cuales recibieron la serie de textos ¡Way to go!, serie alineada al Currículo Sugerido de inglés, elaborada por el Ministerio de Educación Nacional para los grados 6°, 7° y 8°. Además 75 docentes fueron comisionados para Aulas de Inmersión.																					
Proyecto(s) de inversión																					
1057 - Competencias para el ciudadano de hoy																					
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(C)3	Apoyar y acompañar a 110 colegios de los colegios oficiales del Distrito en le proceso pedagógico para fortalecer una segunda lengua.	Magnitud	15.00	16.00	106.67	35.00	35.00	100.00	70.00	70.00	100.00	110.00	110.00	100.00	110.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,681	\$1,681	100.00	\$2,692	\$2,689	99.86	\$4,038	\$4,033	99.88	\$3,828	\$3,519	91.92	\$4,228	\$0	0.00	\$16,467	\$11,922	72.39	
393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación			\$1,989	\$1,989	100.00	\$10,666	\$10,666	100.00	\$4,006	\$4,006	100.00	\$8,500	\$1,200	14.12	\$4,426	\$0	0.00	\$29,587	\$17,861	60.37	
Indicador(es)																					
	(C) 51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	0.50	0.50	0.50	100.00%														
			2017	0.80	0.80	0.80	100.00%														
			2018	1.00	0.90	0.90	100.00%														
			2019	1.00	1.00	0.92	92.00%	★	92.00%	★											
			2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		92.00%	★											

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida					\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos significativos que afecten la meta a lo largo del Plan de Desarrollo Avances y Logros: Con relación al cuatrienio 2016-2020, el avance acumulado a la fecha es del 92% relacionado con Un (1) Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación se distribuye de acuerdo con los siguientes logros obtenidos: En 2016 se cumplió el 50% relacionado con la Fase No. 1-DISEÑO, con un logro del 0.50. En 2017 con el 30% de la Fase No. 2-APLICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN. Para un acumulado de la meta del 0.80. En 2018 se inició y se cumplió el primer 10% de la FASE No. 3-FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE EVALUACIÓN EN LA SED. Con este manejo constante de producción y uso de información, se ha dado cumplimiento a cada uno de los cuatro (4) objetivos planteados en la ficha del proyecto de inversión. Para un acumulado del Plan del 0.90. En 2019 se dio inicio al cumplimiento del 10% final de la FASE No. 3-FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE EVALUACIÓN EN LA SED, de acuerdo con los logros y avances expuestos para el primer trimestre, de igual forma, para el caso puntual de la Encuesta de Clima Escolar, se tiene prevista su aplicación en el mes de mayo de 2019 con el acompañamiento de la Oficina de RED _P. Con un avance acumulado del 0.92.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1072 - Evaluar para transformar y mejorar																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	FACILITAR EN 363 COLEGIOS EL USO DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE A LA ESCUELA, PARA SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN FUNCIÓN DEL PEI.	Magnitud	361.00	361.00	100.00	362.00	362.00	100.00	363.00	363.00	100.00	363.00	42.00	11.57	363.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$516	\$516	100.00	\$1,268	\$1,268	100.00	\$959	\$959	100.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$4,742	\$3,742	78.91		
(K)2	ARTICULAR Y CREAR 1 REPOSITORIO QUE RECOPILE E IDENTIFIQUEN LAS BUENAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS QUE PERMITAN DISMINUIR LA BRECHA ENTRE LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y LA EVALUACIÓN SUMATIVA PARA GENERAR CALIDAD EDUCATIVA EN LAS IED DESDE EL AULA.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$150	\$150	100.00	\$550	\$550	100.00	\$200	\$200	100.00	\$200	\$200	100.00	\$500	\$0	0.00	\$1,600	\$1,100	68.75		
(C)3	IMPLEMENTAR 1 SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, COMO HERRAMENTA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN EN LA SED.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.92	92.00	1.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$841	\$841	100.00	\$7,576	\$7,576	100.00	\$2,228	\$2,228	100.00	\$6,736	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$19,381	\$10,645	54.92		
(S)4	ENTREGAR 144 INCENTIVOS A COLEGIOS, ESTUDIANTES Y DOCENTES DESTACADOS POR EXCELENTES RESULTADOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE EVALUACIÓN Y/O LO QUE DETERMINE LA NORMA VIGENTE EN MATERIA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	24.00	96.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	144.00	99.00	68.75		
		Recursos	\$483	\$483	100.00	\$1,273	\$1,273	100.00	\$619	\$619	100.00	\$564	\$0	0.00	\$926	\$0	0.00	\$3,864	\$2,374	61.44		
394 Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud					\$0	\$0	0.00	\$388	\$388	100.00	\$609	\$609	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$996	\$996	100.00
Indicador(es)																						
(K) 52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud					FINALIZADO POR CUMPLIMIEN																	
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					2016	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia		Transcurrido PD											
					2017	1.00	1.00	0.68	68.00%													
					2018	1.00	1.00	1.00	100.00%													
					2019	1.00	0.00	0.00	0.00%		84.00%		✓									
					2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
								al Plan de Desarrollo		84.00%		✓										
Proyecto(s) de inversión																						
1053 - Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	Implementar el 100 por ciento del modelo de atención educativa integral, para avanzar hacia una educación de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o características.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$388	\$388	100.00	\$609	\$609	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$996	\$996	100.00		
116 Uso del tiempo escolar y jornada única					\$18,951	\$18,935	99.91	\$32,999	\$32,999	100.00	\$34,917	\$34,917	99.98	\$28,264	\$11,441	40.48	\$59,827	\$0	0.00	\$174,958	\$98,292	56.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																							
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																					
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																																					
395 30% de matrícula oficial en jornada única				\$4,628	\$4,611	99.64	\$16,222	\$16,222	100.00	\$18,665	\$18,665	100.00	\$17,818	\$8,356	46.90	\$37,827	\$0	0.00	\$95,158	\$47,854	50.29																																																					
Indicador(es)																																																																										
(C) 53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única																																																																										
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>4.00</td><td>7.00</td><td>8.18</td><td>116.86%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>15.00</td><td>11.00</td><td>10.47</td><td>95.18%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>26.00</td><td>14.00</td><td>13.91</td><td>99.36%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>30.00</td><td>17.00</td><td>16.11</td><td>94.76%</td><td>★</td><td>94.76% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>53.70%</td><td colspan="2">⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	4.00	7.00	8.18	116.86%			2017	15.00	11.00	10.47	95.18%			2018	26.00	14.00	13.91	99.36%			2019	30.00	17.00	16.11	94.76%	★	94.76% ★	2020	30.00	30.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		53.70%	⚠	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2016	4.00	7.00	8.18	116.86%																																																																						
2017	15.00	11.00	10.47	95.18%																																																																						
2018	26.00	14.00	13.91	99.36%																																																																						
2019	30.00	17.00	16.11	94.76%	★	94.76% ★																																																																				
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																																						
				al Plan de Desarrollo		53.70%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta para la vigencia 2019.																																																																										
Avances y Logros: Para el primer trimestre de la vigencia 2019, se registra un logro de 16.11% de la matrícula oficial en la Jornada Única, equivalente al 94.75% de la meta fijada para esta vigencia. El porcentaje corresponde a una matrícula de 121.535 estudiantes matriculados en 198 instituciones educativas, de los cuales 141 son distritales, 27 son distritales en administración del servicio educativo y 30 son colegios privados con matrícula contratada por el Distrito. El logro en la meta se desagrega de la siguiente manera:																																																																										
-Educación inicial: 16.627 estudiantes atendidos a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a seis o más horas efectivas.																																																																										
-Básica primaria: 39.939 estudiantes atendidos a través de las estrategias de centros de interés y estrategias propias de los colegios desarrolladas por docentes provisionales y en horas extras.																																																																										
-Básica secundaria: 36.542 estudiantes atendidos a través de las estrategias enunciadas anteriormente.																																																																										
-Educación media: 27.685 estudiantes atendidos a través de procesos de acompañamiento con el SENA e instituciones de educación superior.																																																																										
-Estudiantes en aceleración: 742 estudiantes atendidos con la ampliación de los tiempos escolares.																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																										
1056 - Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar																																																																										
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																										
(C)1 Ampliar en 249,000 Estudiantes del Sistema Educativo Oficial el tiempo escolar mediante la implementación de la Jornada Única que permita mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades fortaleciendo las competencias básicas y la formación integral, en ambientes de aprendizajes innovadores del colegio y la ciudad.																																																																										

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																	
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																															
01	Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																															
-Básica secundaria: 71.487 estudiantes atendidos a través las estrategias de centros de interés y escuelas de formación integral. -Educación media: 65.131 estudiantes atendidos a través de procesos y alianzas gestionadas con instituciones de educación superior. -Estudiantes en aceleración: 2.379 estudiantes atendidos con estrategias pedagógicas para la ampliación de los tiempos escolares.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
1056 - Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(C)2	Garantizar en 290,500 Estudiantes la permanencia escolar, el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en música, arte, literatura, deporte, ciencia y tecnología, convivencia y formación ciudadana, medio ambiente, lengua extranjera, oralidad, lectura y escritura, entre otros.	Magnitud	224,100.00	251,661.00	112.30	276,000.00	281,691.00	102.06	276,000.00	281,691.00	102.06	281,691.00	281,691.00	100.00	290,500.00	0.00	0.00																																																				
		Recursos	\$14,324	\$14,324	100.00	\$16,777	\$16,777	100.00	\$16,253	\$16,253	100.00	\$10,446	\$3,085	29.53	\$22,000	\$0	0.00	\$79,800	\$50,438	63.21																																																	
07	Inclusión educativa para la equidad				\$277,208	\$270,504	97.58	\$1,242,736	\$1,241,878	99.93	\$1,257,092	\$1,255,642	99.88	\$1,470,830	\$608,077	41.34	\$975,070	\$0	0.00	\$5,222,937	\$3,376,101	64.64																																															
117	Acceso y permanencia con enfoque local				\$126,087	\$125,699	99.69	\$705,941	\$705,723	99.97	\$706,271	\$705,360	99.88	\$809,442	\$364,723	45.06	\$679,137	\$0	0.00	\$3,026,877	\$1,901,504	62.82																																															
397	12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa				\$1,346	\$1,314	97.63	\$5,226	\$5,226	100.00	\$4,073	\$4,073	100.00	\$3,517	\$1,421	40.41	\$6,000	\$0	0.00	\$20,162	\$12,034	59.69																																															
Indicador(es)																																																																					
(S) 55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa																																																																					
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>3,000.00</td><td>3,000.00</td><td>3,010.00</td><td>100.33%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3,000.00</td><td>3,000.00</td><td>2,897.00</td><td>96.57%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>3,000.00</td><td>3,000.00</td><td>3,054.00</td><td>101.80%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>3,000.00</td><td>3,093.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>74.34%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>12,000.00</td><td>12,054.00</td><td>8,961.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>74.68%</td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%		2017	3,000.00	3,000.00	2,897.00	96.57%		2018	3,000.00	3,000.00	3,054.00	101.80%		2019	3,000.00	3,093.00	0.00	0.00%	74.34%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	12,000.00	12,054.00	8,961.00	al Plan de Desarrollo	74.68%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%																																																																	
2017	3,000.00	3,000.00	2,897.00	96.57%																																																																	
2018	3,000.00	3,000.00	3,054.00	101.80%																																																																	
2019	3,000.00	3,093.00	0.00	0.00%	74.34%																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	12,000.00	12,054.00	8,961.00	al Plan de Desarrollo	74.68%																																																																
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																																					
Avances y Logros: Respecto del cuatrienio, en la vigencia 2016 el logro alcanzado fue de 3.010 niños, en el 2017 fue de 2.897 escolarizados, que sumado al logro de 2018 (3.054) se tiene un avance acumulado de 8.961 personas escolarizadas, con una cobertura de 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios, derivado de las siguientes acciones:																																																																					
- Realización de actividades de búsqueda activa con recorridos casa a casa en 19 localidades - Acciones de gestión y seguimiento para la formalización de matrícula con base en las asignaciones - Reducción en los tiempos de asignación y gestión de cupo escolar - Disminución de obstáculos administrativos																																																																					
En el primer trimestre de 2019 no se registra avance cuantitativo de acuerdo a lo programado para la vigencia.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
1049 - Cobertura con equidad																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(C)2	Modernizar 100 porciento del proceso de matrícula en las localidades con enfoque adecuado de servicio al ciudadano y búsqueda activa de población desescolarizada.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	81.00	81.00	100.00	0.00	0.00																																																				
		Recursos	\$1,346	\$1,314	97.63	\$5,226	\$5,226	100.00	\$4,073	\$4,073	100.00	\$3,517	\$1,421	40.41	\$6,000	\$0	0.00	\$20,162	\$12,034	59.69																																																	
398	14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas				\$3,990	\$3,970	99.50	\$380	\$380	100.00	\$4,276	\$4,276	100.00	\$5,000	\$613	12.26	\$1,698	\$0	0.00	\$15,343	\$9,239	60.21																																															
Indicador(es)																																																																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99

(C) 56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7,309.00	7,309.00	7,372.00	100.86%	
2017	8,609.00	10,000.00	10,354.00	103.54%	
2018	12,109.00	12,109.00	12,556.00	103.69%	
2019	14,109.00	14,109.00	12,556.00	88.99%	✓
2020	14,449.00	14,449.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				86.90%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta de extra edad y atención educativa a través de modelos educativos flexibles, con corte a 31 de diciembre de 2018, es de 12.556 estudiantes atendidos. Este logro acumulado se mantiene para el primer trimestre 2019, sin embargo, la atención efectiva es de 11.151 estudiantes debido a las dinámicas que se presentan en la matrícula para la vigencia 2019.

Para 2016 se logró un avance de 7.372 estudiantes. En el 2017, el logro acumulado fue de 10.402 estudiantes. En el 2018, el logro alcanzado fue de 12.556 estudiantes en extra edad matriculados, avance acumulado.

En el primer trimestre 2019 la meta de extra edad y atención educativa a través de modelos educativos flexibles registra un avance de 11.151 estudiantes beneficiados, de los cuales 3.101 corresponden a la atención educativa en el marco de los convenios de asociación con las Corporaciones Minuto de Dios e Infancia y Desarrollo, y 8.050 corresponden a la atención educativa que se realiza a través de la estrategia de aceleración del aprendizaje "Volver a la Escuela".

De igual manera, se adelantaron acciones precontractuales para el proceso competitivo en el marco Régimen Especial con Ofertas - Decreto 092/2017 para su asignación e inicio de ejecución en el segundo trimestre de 2019.

Proyecto(s) de inversión

1049 - Cobertura con equidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Implementar 100 porciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$3,990	\$3,970	99.50	\$380	\$380	100.00	\$4,276	\$4,276	100.00	\$5,000	\$613	12.26	\$1,698	\$0	0.00	\$15,343	\$9,239	60.21

399 37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	\$257	\$257	100.00	\$82,851	\$82,808	99.95	\$85,672	\$84,976	99.19	\$107,829	\$104,448	96.86	\$143.369	\$0	0.00	\$419,979	\$272,489	64.88

Indicador(es)

(C) 57 Número de IED con administración del servicio educativo operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2018	24.00	22.00	22.00	100.00%	
2019	37.00	35.00	27.00	77.14%	✓
2020	37.00	37.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				72.97%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Para la presente vigencia, se continuó con los 22 colegios en Administración del Servicio Educativo de los contratos suscritos en 2017 y de los 13 nuevos colegios que se licitaron en 2018 en la modalidad de Administración, 5 ya están en funcionamiento en la actual vigencia, para un total de 27 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo.

Proyecto(s) de inversión

1049 - Cobertura con equidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)	

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																												
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																										
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																																										
	(C)4	Administrar 35 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.	Magnitud	22.00	22.00	100.00	22.00	22.00	100.00	22.00	22.00	100.00	35.00	27.00	77.14	35.00	0.00	0.00																																																												
			Recursos	\$257	\$257	100.00	\$82,851	\$82,808	99.95	\$85,672	\$84,976	99.19	\$107,829	\$104,448	96.86	\$143,369	\$0	0.00	\$419,979	\$272,489	64.88																																																									
400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar			\$58,079	\$58,079	100.00	\$367,559	\$367,424	99.96	\$372,313	\$372,304	100.00	\$414,821	\$188,424	45.42	\$323,610	\$0	0.00	\$1,536,382	\$986,231	64.19																																																										
Indicador(es)																																																																														
(K) 58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar																																																																														
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	100.00	100.00	100.00	100.00%				2017	100.00	100.00	100.00	100.00%				2018	100.00	100.00	100.00	100.00%				2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																										
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																										
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																										
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★																																																																							
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																										
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓																																																																							
Retrasos y soluciones: No hubo retrasos																																																																														
Avances y Logros:			El proyecto ha alcanzado un logro acumulado corresponde a un total de 687.365 estudiantes beneficiados con alimentación escolar, específicamente con 189.727 raciones de desayunos y almuerzos escolares y 640.733 raciones de refrigerios escolares; garantizando así el derecho a la alimentación escolar del 100% de los niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde y nocturna, que hasta el momento han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar. Lo anterior, a través de la operación de 153 comedores escolares (145 en sitio y 8 cocinas móviles), los cuales se encuentran ubicados así: 23 en la localidad de Sumapaz y 130 en el resto de las localidades.																																																																											
Para la operación de los comedores escolares, se cuenta con 140 facilitadores que apoyan a los rectores en los procesos de organización de los estudiantes a la llegada al comedor escolar, e informan las novedades que se puedan presentar durante la prestación del servicio.																																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																																														
1052 - Bienestar estudiantil para todos																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																														
(C)1	Beneficiar 780,646 estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Oficial del Distrito con complementos alimentarios (refrigerios, desayuno, almuerzo y cena)	Magnitud	717,791.00	768,186.00	107.02	752,686.00	784,952.00	104.29	754,316.00	728,277.00	96.55	762,395.00	687,365.00	90.16	780,646.00	0.00	0.00																																																													
			\$58,079	\$58,079	100.00	\$367,559	\$367,424	99.96	\$372,313	\$372,304	100.00	\$414,821	\$188,424	45.42	\$323,610	\$0	0.00	\$1,536,382	\$986,231	64.19																																																										
401 20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)			\$2,455	\$2,426	98.79	\$32,569	\$32,569	100.00	\$29,436	\$29,417	99.94	\$24,778	\$20,627	83.25	\$22,385	\$0	0.00	\$111,623	\$85,039	76.18																																																										
Indicador(es)																																																																														
(K) 59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento																																																																														
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%				2017	20.00	20.00	20.00	100.00%				2018	20.00	20.00	20.00	100.00%				2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★	2020	20.00	20.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																										
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																										
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																										
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★																																																																							
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																										
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓																																																																							
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																																														
Avances y Logros:			En el primer trimestre de la vigencia se logra el 100% de la meta, es decir 20 localidades con Planes locales de cobertura en implementación.																																																																											
Para las vigencias 2016, 2017 y 2018 las localidades cuentan con los 20 Planes de Cobertura Local (PCEL) en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos". Es de anotar que los planes, incluyeron información sobre el diagnóstico, análisis de cobertura, priorización de necesidades, diseño de metas y estrategias que responden puntualmente a la realidad local. En dicho proceso se fortaleció adicionalmente la participación de la comunidad representada por los directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes con el apoyo de los funcionarios de las DLE y la Dirección de Cobertura.																																																																														

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																																																																			
Proyecto(s) de inversión 1049 - Cobertura con equidad <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(K)1</td><td rowspan="2">Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.</td><td>Magnitud</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$394</td><td>\$394</td><td>100.00</td><td>\$1,057</td><td>\$1,057</td><td>100.00</td><td>\$1,631</td><td>\$1,631</td><td>100.00</td><td>\$2,570</td><td>\$1,352</td><td>52.62</td><td>\$2,123</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$7,775</td><td>\$4,434</td><td>57.03</td></tr><tr><td rowspan="2">(C)5</td><td rowspan="2">Garantizar 100 porciento de los colegios no oficiales contratados para la prestación del servicio educativo, la jornada única y las condiciones de calidad, que permitan atender a los estudiantes que vienen matriculados en esta estrategia y a la población en condición de discapacidad.</td><td>Magnitud</td><td>34.00</td><td>30.00</td><td>88.24</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>100.00</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$2,061</td><td>\$2,032</td><td>98.56</td><td>\$31,513</td><td>\$31,513</td><td>100.00</td><td>\$27,805</td><td>\$27,787</td><td>99.93</td><td>\$22,208</td><td>\$19,274</td><td>86.79</td><td>\$20,261</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$103,848</td><td>\$80,605</td><td>77.62</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(K)1	Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00				Recursos	\$394	\$394	100.00	\$1,057	\$1,057	100.00	\$1,631	\$1,631	100.00	\$2,570	\$1,352	52.62	\$2,123	\$0	0.00	\$7,775	\$4,434	57.03	(C)5	Garantizar 100 porciento de los colegios no oficiales contratados para la prestación del servicio educativo, la jornada única y las condiciones de calidad, que permitan atender a los estudiantes que vienen matriculados en esta estrategia y a la población en condición de discapacidad.	Magnitud	34.00	30.00	88.24	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				Recursos	\$2,061	\$2,032	98.56	\$31,513	\$31,513	100.00	\$27,805	\$27,787	99.93	\$22,208	\$19,274	86.79	\$20,261	\$0	0.00	\$103,848	\$80,605	77.62
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																							
(K)1	Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00																																																																																						
		Recursos	\$394	\$394	100.00	\$1,057	\$1,057	100.00	\$1,631	\$1,631	100.00	\$2,570	\$1,352	52.62	\$2,123	\$0	0.00	\$7,775	\$4,434	57.03																																																																																			
(C)5	Garantizar 100 porciento de los colegios no oficiales contratados para la prestación del servicio educativo, la jornada única y las condiciones de calidad, que permitan atender a los estudiantes que vienen matriculados en esta estrategia y a la población en condición de discapacidad.	Magnitud	34.00	30.00	88.24	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																																																						
		Recursos	\$2,061	\$2,032	98.56	\$31,513	\$31,513	100.00	\$27,805	\$27,787	99.93	\$22,208	\$19,274	86.79	\$20,261	\$0	0.00	\$103,848	\$80,605	77.62																																																																																			
402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar			\$59,960	\$59,653	99.49	\$216,022	\$215,982	99.98	\$209,912	\$209,724	99.91	\$252,496	\$49,189	19.48	\$180,473	\$0	0.00	\$918,863	\$534,548	58.17																																																																																			
Indicador(es) (C) 60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>50.00</td><td>54.00</td><td>55.00</td><td>101.85%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>85.00</td><td>85.00%</td><td>✓</td><td>85.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>85.00%</td><td></td><td>✓</td></tr></table> Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos Avances y Logros: Para el primer trimestre de esta vigencia la implementación de la Ruta de Acceso y Permanencia ha tenido un avance acumulado del 85%. En el marco de las acciones de implementación de la ruta de acceso y permanencia previstas para 2019, en el primer trimestre, el avance se incrementó en 10 puntos relacionados, lo cual corresponde a: - Diseño, elaboración y socialización de la ruta de acceso y permanencia escolar: Aprobación del diseño metodológico de los talleres que se realizaron durante el 2019 para la socialización de la ruta de acceso y permanencia escolar en 4 escenarios. - Acciones de acompañamiento en 100 IED con más alta deserción: Seguimiento y ajustes a los planes de mejoramiento de 46 IED visitadas durante este primer trimestre del año. -Intercambio de experiencias exitosas y acciones de movilización social de los distintos actores mediante encuentros presenciales de 15 nodos con el acompañamiento de la Dirección de Cobertura. -Consolidación del Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar, en los cuales se avanzó en: Actualización del sitio web del Observatorio de Acceso y Permanencia de la Secretaría de Educación del Distrito, en el cual se cargó el documento "Metodología de evaluación y construcción del ranking 2017"- Elaboración de dos boletines de acceso y permanencia "supervivencia escolar de los estudiantes en la ciudad" y "cómo se garantiza la educación en las zonas rurales de Bogotá" -Seguimiento "niño a niño" y por IED a través del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT) y el Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE): Capacitación de 50 nuevas secretarías académicas de IED en SIMPADE - Capacitación a las secretarías académicas de 5 nuevos Establecimientos Educativos en administración del servicio educativo en el uso y manejo del SIMPADE - Acompañamiento, seguimiento y soporte técnico a las IED a través de diferentes canales de comunicación (correo electrónico, línea telefónica, grupos de WhatsApp, etc), con el objetivo de dar un apoyo continuo en la implementación de la herramienta SIMPADE.																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	25.00	25.00	25.00	100.00%			2017	50.00	54.00	55.00	101.85%			2018	75.00	75.00	75.00	100.00%			2019	100.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo	85.00%		✓																												
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																		
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																																																			
2017	50.00	54.00	55.00	101.85%																																																																																																			
2018	75.00	75.00	75.00	100.00%																																																																																																			
2019	100.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓																																																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																			
				al Plan de Desarrollo	85.00%		✓																																																																																																
Proyecto(s) de inversión 1049 - Cobertura con equidad <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(K)1</td><td rowspan="2">Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.</td><td>Magnitud</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$1,593</td><td>\$1,593</td><td>100.00</td><td>\$1,756</td><td>\$1,756</td><td>100.00</td><td>\$2,007</td><td>\$2,007</td><td>100.00</td><td>\$2,405</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$3,377</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$11,138</td><td>\$5,356</td><td>48.09</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)3</td><td rowspan="2">Implementar 100 porciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.</td><td>Magnitud</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$18,915</td><td>\$18,877</td><td>99.80</td><td>\$74,326</td><td>\$74,326</td><td>100.00</td><td>\$69,468</td><td>\$69,468</td><td>100.00</td><td>\$79,957</td><td>\$6,687</td><td>8.36</td><td>\$63,725</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$306,390</td><td>\$169,358</td><td>55.28</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(K)1	Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00				Recursos	\$1,593	\$1,593	100.00	\$1,756	\$1,756	100.00	\$2,007	\$2,007	100.00	\$2,405	\$0	0.00	\$3,377	\$0	0.00	\$11,138	\$5,356	48.09	(K)3	Implementar 100 porciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				Recursos	\$18,915	\$18,877	99.80	\$74,326	\$74,326	100.00	\$69,468	\$69,468	100.00	\$79,957	\$6,687	8.36	\$63,725	\$0	0.00	\$306,390	\$169,358	55.28
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																							
(K)1	Acompañar 20 localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00																																																																																						
		Recursos	\$1,593	\$1,593	100.00	\$1,756	\$1,756	100.00	\$2,007	\$2,007	100.00	\$2,405	\$0	0.00	\$3,377	\$0	0.00	\$11,138	\$5,356	48.09																																																																																			
(K)3	Implementar 100 porciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																																																						
		Recursos	\$18,915	\$18,877	99.80	\$74,326	\$74,326	100.00	\$69,468	\$69,468	100.00	\$79,957	\$6,687	8.36	\$63,725	\$0	0.00	\$306,390	\$169,358	55.28																																																																																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
01 Pilar Igualdad de calidad de vida					\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																																
1052 - Bienestar estudiantil para todos																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(C)2	Beneficiar 137,152 estudiantes de colegios oficiales del Distrito con alguna de las modalidades de transporte (Ruta Escolar, Subsidio u otros medios alternativos)	Magnitud	131,266.00	130,937.00	99.75	133,572.00	141,413.00	105.87	136,952.00	143,662.00	104.90	137,052.00	35,006.00	25.54	137,152.00	0.00	0.00																																																					
		Recursos	\$38,639	\$38,636	99.99	\$133,055	\$133,041	99.99	\$131,697	\$131,523	99.87	\$161,482	\$38,359	23.75	\$105,000	\$0	0.00	\$569,873	\$341,559	59.94																																																		
(K)3	Amparar 100 porciento de estudiantes matriculados en el Sector oficial del Distrito mediante un seguro o un convenio interadministrativo en caso de accidentes escolares.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																					
		Recursos	\$813	\$546	67.21	\$6,885	\$6,859	99.63	\$6,741	\$6,727	99.79	\$8,652	\$4,143	47.88	\$8,372	\$0	0.00	\$31,463	\$18,275	58.08																																																		
403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización					\$0	\$0	0.00	\$1,333	\$1,333	100.00	\$590	\$590	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$4,525	\$1,923	42.50																																																
Indicador(es)																																																																						
(S) 61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización																																																																						
					<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1,000.00</td><td>1,000.00</td><td>1,375.00</td><td>137.50%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>4,000.00</td><td>500.00</td><td>474.00</td><td>94.80%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>4,000.00</td><td>2,425.00</td><td>2,836.00</td><td>116.95%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>4,000.00</td><td>5,200.00</td><td>528.00</td><td>10.15%</td><td>52.74%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>3,115.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>13,000.00</td><td>13,000.00</td><td>5,213.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>40.10%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%		2017	4,000.00	500.00	474.00	94.80%		2018	4,000.00	2,425.00	2,836.00	116.95%		2019	4,000.00	5,200.00	528.00	10.15%	52.74%	2020	0.00	3,115.00	0.00	0.00%		TOTAL	13,000.00	13,000.00	5,213.00	al Plan de Desarrollo	40.10%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%																																																																		
2017	4,000.00	500.00	474.00	94.80%																																																																		
2018	4,000.00	2,425.00	2,836.00	116.95%																																																																		
2019	4,000.00	5,200.00	528.00	10.15%	52.74%																																																																	
2020	0.00	3,115.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	13,000.00	13,000.00	5,213.00	al Plan de Desarrollo	40.10%																																																																	
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																																						
Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2019, la meta de atención a nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización alcanzó un logro de 528 estudiantes que corresponde a un 10,15% de la meta programada para la vigencia.																																																																						
Durante la vigencia 2016, la misma se cumplió en un número mayor para un total de atención de 1.375 adultos alfabetizados. En el 2017 se registró un avance físico de la meta de 474 estudiantes de Ciclo I de la oferta oficial. En el 2018 se registró un avance de 2.836 estudiantes y 528 estudiantes, que corresponden a la atención educativa en jornadas nocturnas y fines de semana en los establecimientos educativos oficiales en el primer trimestre de la vigencia 2019, para un total de la meta del cuatrienio de atención a nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización de 5.213 adultos.																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																						
1049 - Cobertura con equidad																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(K)3	Implementar 100 porciento de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,333	\$1,333	100.00	\$590	\$590	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$4,525	\$1,923	42.50																																																		
118 Ambientes de aprendizaje para la vida					\$151,122	\$144,805	95.82	\$536,796	\$536,155	99.88	\$550,821	\$550,282	99.88	\$661,388	\$243,355	36.79	\$295,933	\$0	0.00	\$2,196,060	\$1,474,596	67.15																																																
404 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios					\$17,407	\$17,369	99.78	\$145,760	\$145,396	99.75	\$88,261	\$88,150	99.87	\$249,859	\$59,511	23.82	\$0	\$0	0.00	\$501,287	\$310,426	61.93																																																
Indicador(es)																																																																						
(S) 62 Número de colegios nuevos																																																																						
					<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>11.00</td><td>5.00</td><td>3.00</td><td>60.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>15.00</td><td>8.00</td><td>2.00</td><td>25.00%</td><td>53.85%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>17.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>7.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>23.33%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		2017	3.00	2.00	2.00	100.00%		2018	11.00	5.00	3.00	60.00%		2019	15.00	8.00	2.00	25.00%	53.85%	2020	0.00	17.00	0.00	0.00%		TOTAL	30.00	30.00	7.00	al Plan de Desarrollo	23.33%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																		
2017	3.00	2.00	2.00	100.00%																																																																		
2018	11.00	5.00	3.00	60.00%																																																																		
2019	15.00	8.00	2.00	25.00%	53.85%																																																																	
2020	0.00	17.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	30.00	30.00	7.00	al Plan de Desarrollo	23.33%																																																																	
Retrasos y soluciones: Dentro de los retrasos para los proyectos que se encuentran en ejecución de obra tenemos ampliación en plazo de ejecución, así como modificaciones adicionales para poder concluir satisfactoriamente cada uno de los proyectos. A la fecha se han tramitado todos los requerimientos para cumplir con el																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																																			
Avances y Logros:				cronograma establecido. Adicionalmente los tiempos prolongados para trámites, desde que se finaliza la consultoría de diseño e inicio del trámite para viabilidad del proyecto, posteriormente curadurías y solicitud de licencias, lo que puede llevar varios meses antes de iniciar su ejecución. Para el cumplimiento de la meta (30 Colegios Nuevos), se presentan los siguientes avances: 7 proyectos terminados en lo corrido del Plan de Desarrollo, de la siguiente manera: En el año 2017: Colegio La Felicidad (Loc. 9) y Jorge Mario Bergoglio (antes Cafam Puerto Sol) (Loc. 11) En el 2018: (Soledad Acosta de Samper (antes Porvenir II) (Loc.7), El Ensueño (Loc.19), Jorge Isaacs (antes Volcán La Pradera) (Loc.7). En el año 2019: Rogelio Salmona (antes Madelena) (Loc 19) y Las Margaritas (Loc 8). Adicionalmente continúan su ejecución 6 colegios 1. Ciudad de Techo I (Loc 8). 2. Bicentenario de Independencia (antes San José de Maryland) (Loc. 7) 3. Jorge Gaitán Cortés (antes Bolonia) (Loc.5) 4. Metrovivienda (Loc.5) 5. Colegio Técnico Mecánica de la bicicleta (Loc.7) 6. Sierra Morena Parque (Loc.19) Finalmente 9 se encuentran en diseños.																																																																				
Proyecto(s) de inversión				1046 - Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1 Construir 134 Sedes Educativas En lotes nuevos e Intervenir colegios existentes con restituciones, terminaciones o ampliaciones de infraestructura educativa que no cumplan con las especificaciones de sismo resistencia y cuenten con análisis de vulnerabilidad, diseños, y cuyos lotes de ubicación se encuentren debidamente legalizados.				Magnitud	17.00	5.00	29.41	17.00	17.00	100.00	32.00	16.00	50.00	50.00	6.00	12.00	46.00	0.00	0.00	134.00	44.00	32.84																																																		
				Recursos	\$17,407	\$17,369	99.78	\$145,760	\$145,396	99.75	\$88,261	\$88,150	99.87	\$249,859	\$59,511	23.82	\$0	\$0	0.00	\$501,287	\$310,426	61.93																																																		
405 32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones				\$68,990	\$68,855	99.80	\$95,080	\$95,014	99.93	\$104,704	\$104,362	99.67	\$61,426	\$40,185	65.42	\$12,500	\$0	0.00	\$342,700	\$308,416	90.00																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>1.00</td><td>16.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>6.00</td><td>9.00</td><td>9.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>10.00</td><td>12.00</td><td>5.00</td><td>41.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>10.00</td><td>16.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>48.39% ⚠️</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>32.00</td><td>32.00</td><td>15.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>46.88%</td><td>⚠️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	6.00	6.00	1.00	16.67%			2017	6.00	9.00	9.00	100.00%			2018	10.00	12.00	5.00	41.67%			2019	10.00	16.00	0.00	0.00%	🚫	48.39% ⚠️	2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL	32.00	32.00	15.00	al Plan de Desarrollo	46.88%	⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	6.00	6.00	1.00	16.67%																																																																				
2017	6.00	9.00	9.00	100.00%																																																																				
2018	10.00	12.00	5.00	41.67%																																																																				
2019	10.00	16.00	0.00	0.00%	🚫	48.39% ⚠️																																																																		
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	32.00	32.00	15.00	al Plan de Desarrollo	46.88%	⚠️																																																																		
Retrasos y soluciones:				Dentro de los retrasos para los proyectos que se encuentran en ejecución de obra tenemos ampliación en plazo de ejecución, así como modificaciones adicionales para poder concluir satisfactoriamente cada uno de los proyectos. A la fecha se han tramitado todos los requerimientos para cumplir con el cronograma establecido. Adicionalmente los tiempos prolongados para trámites, desde que se finaliza la consultoría de diseño e inicio del trámite para viabilidad del proyecto, posteriormente curadurías y solicitud de licencias, lo que puede llevar varios meses antes de iniciar su ejecución																																																																				
Avances y Logros:				Para el cumplimiento de la meta (32 Colegios), se presentan los siguientes avances: 15 proyectos terminados, 16 en ejecución y 1 en diseños. En la presente vigencia aún no se reporta concluido ningún proyecto. Los proyectos en ejecución a la fecha son: 1.Guillermo León Valencia (Loc.15). 2. Diana Turbay Sede A Colombia Viva (Loc.18) 3. Próspero Pinzón (Loc.8). 4. Gustavo Restrepo Sede B José Acevedo y Gómez. 5. República del Ecuador (Loc.4). Suspendido. 6. Julio Garavito Armero (Loc.16).																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

112 - Secretaría de Educación del Distrito

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 03-MAY-2019 10:47 Página 102 de 507
2854195431 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20161006)

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																																							
	(K)3	Garantizar el 100 Por ciento de los eventos y solicitudes de transporte necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad, así como la contratación de profesionales que apoyen las actividades propias del proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																											
			Recursos	\$5,488	\$5,487	99.98	\$1,736	\$1,723	99.25	\$11,693	\$11,615	99.33	\$11,219	\$1,489	13.27	\$775	\$0	0.00	\$30,912	\$20,314	65.72																																																							
407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura				\$17,854	\$16,217	90.83	\$24,210	\$24,101	99.55	\$24,997	\$24,990	99.97	\$19,901	\$12,656	63.60	\$34,299	\$0	0.00	\$121,261	\$77,963	64.29																																																							
Indicador(es)																																																																												
	(S)	65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th colspan="2"></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>24.00</td><td>80.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>72.00</td><td>109.00</td><td>116.00</td><td>106.42%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>123.00</td><td>125.00</td><td>168.00</td><td>134.40%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>75.00</td><td>35.00</td><td>22.00</td><td>62.86%</td><td>96.21%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>300.00</td><td>343.00</td><td>330.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>110.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	30.00	30.00	24.00	80.00%			2017	72.00	109.00	116.00	106.42%			2018	123.00	125.00	168.00	134.40%			2019	75.00	35.00	22.00	62.86%	96.21%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	300.00	343.00	330.00	al Plan de Desarrollo	110.00%	★
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
			De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	30.00	30.00	24.00	80.00%																																																																								
2017	72.00	109.00	116.00	106.42%																																																																								
2018	123.00	125.00	168.00	134.40%																																																																								
2019	75.00	35.00	22.00	62.86%	96.21%	★																																																																						
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	300.00	343.00	330.00	al Plan de Desarrollo	110.00%	★																																																																						
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																																												
Avances y Logros: A la fecha la meta de mejoramiento de infraestructura ha sido cumplida en su totalidad, inclusive la ejecución ha sido superior a la programada en todo el Plan de Desarrollo. De las 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura programados se han entregado 330 sedes, de las cuales 22 corresponden a la vigencia 2019.																																																																												
Los 330 mejoramientos de infraestructura corresponden a:																																																																												
1- Mejoramientos correctivos: 191 frentes terminados																																																																												
2- Mejoramientos de comedores escolares: 34 frentes terminados																																																																												
3- Mejoramientos en Colegios en Concesión: 15 frentes terminados.																																																																												
4- Mejoramientos para la Atención de Emergencias en los Colegios Distritales: 36 frentes terminados																																																																												
5- Mejoramientos para la Atención Primera Infancia: 28 frentes terminados.																																																																												
6- Mejoramientos servicios públicos: 26 frentes terminados																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1046 - Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)2	Intervenir 608 Sedes existentes con mejoramientos de Infraestructura con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje y asegurando los estándares establecidos para este tipo de infraestructura. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas	Magnitud	32.00	25.00	78.13	118.00	125.00	105.93	157.00	170.00	108.28	82.00	22.00	26.83	206.00	0.00	0.00	608.00	342.00	56.25																																																								
		Recursos	\$17,854	\$16,217	90.83	\$23,796	\$23,692	99.57	\$24,211	\$24,203	99.97	\$19,901	\$12,656	63.60	\$34,299	\$0	0.00	\$120,060	\$76,768	63.94																																																								
(S)3	Construir y/o adecuar 2 Sedes de la Red de Innovación del Maestro con adecuaciones en infaestructura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$414	\$408	98.56	\$787	\$787	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,201	\$1,195	99.50																																																								
08 Acceso con calidad a la educación superior				\$23,614	\$23,597	99.93	\$27,942	\$27,942	100.00	\$37,429	\$37,429	100.00	\$28,991	\$18,404	63.48	\$57,260	\$0	0.00	\$175,236	\$107,371	61.27																																																							
119 Acceso con calidad a la educación superior				\$23,614	\$23,597	99.93	\$27,942	\$27,942	100.00	\$37,429	\$37,429	100.00	\$28,991	\$18,404	63.48	\$57,260	\$0	0.00	\$175,236	\$107,371	61.27																																																							
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior				\$23,314	\$23,297	99.93	\$23,163	\$23,163	100.00	\$35,801	\$35,801	100.00	\$27,116	\$17,390	64.13	\$50,260	\$0	0.00	\$159,654	\$99,651	62.42																																																							
Indicador(es)																																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																	
(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>5,250.00</td><td>3,346.00</td><td>1,459.00</td><td>43.60%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>5,026.00</td><td>8,042.00</td><td>8,149.00</td><td>101.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>6,142.00</td><td>7,505.00</td><td>7,505.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>6,089.00</td><td>4,546.00</td><td>426.00</td><td>9.37%</td><td>80.98%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>4,493.00</td><td>5,341.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>27,000.00</td><td>27,000.00</td><td>17,539.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>64.96%</td><td></td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: No se presentan Avances y Logros: La SED en el cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo de promover cupos en educación superior, ha beneficiado en esta vigencia a 426 jóvenes, los cuales corresponden al proceso de legalización de las convocatorias gestionada por la SED en la vigencia 2018-2. Entre las vigencias 2016 y 2019 se han realizado 50 convocatorias a través de las cuales se ha beneficiado a 17.539 jóvenes, para un cumplimiento del 65% con respecto a la meta de 27.000 cupos programados por la SED y del 50% frente a la meta de los 35.000 cupos del programa Acceso con calidad a la educación superior del que hace parte este proyecto.			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60%			2017	5,026.00	8,042.00	8,149.00	101.33%			2018	6,142.00	7,505.00	7,505.00	100.00%			2019	6,089.00	4,546.00	426.00	9.37%	80.98%		2020	4,493.00	5,341.00	0.00	0.00%			TOTAL	27,000.00	27,000.00	17,539.00	al Plan de Desarrollo	64.96%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación					Ejecución Vigencia	Avance																																													
			De la Vigencia	Transcurrido PD																																																	
2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60%																																																	
2017	5,026.00	8,042.00	8,149.00	101.33%																																																	
2018	6,142.00	7,505.00	7,505.00	100.00%																																																	
2019	6,089.00	4,546.00	426.00	9.37%	80.98%																																																
2020	4,493.00	5,341.00	0.00	0.00%																																																	
TOTAL	27,000.00	27,000.00	17,539.00	al Plan de Desarrollo	64.96%																																																
Proyecto(s) de inversión																																																					
1074 - Educación superior para una ciudad de conocimiento																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																					
(S)1	Apoyar a 27,000 egresados mediante alianzas con diversos actores para la generación de mayores posibilidades de ingreso al sistema de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario en las modalidades virtual y presencial.	Magnitud	3,346.00	1,459.00	43.60	8,042.00	8,149.00	101.33	7,505.00	7,505.00	100.00	4,546.00	426.00	9.37	5,341.00	0.00	0.00	27,000.00	17,539.00	64.96																																	
		Recursos	\$23,314	\$23,297	99.93	\$23,163	\$23,163	100.00	\$35,801	\$35,801	100.00	\$27,116	\$17,390	64.13	\$50,260	\$0	0.00	\$159,654	\$99,651	62.42																																	
409 1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior			\$0	\$0	0.00	\$363	\$363	100.00	\$100	\$100	100.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$613	\$463	75.54																																	
Indicador(es)																																																					
(S) 67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>200.00</td><td>200.00</td><td>200.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>350.00</td><td>350.00</td><td>257.00</td><td>73.43%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>450.00</td><td>450.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>50.39%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1,000.00</td><td>907.00</td><td>457.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>45.70%</td><td></td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: No se presentan Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se han adelantado dos versiones del Diplomado de Inmersión a la Metodología Virtual con un total de 457 jóvenes que completaron exitosamente los cinco módulos que componen el programa, lo que equivale a un 46% del cumplimiento de la meta prevista en el cuatrienio. Durante el primer trimestre de 2019, se adelantaron acciones correspondientes a la construcción de anexos técnicos, estudios previos y la focalización de los beneficiarios del programa de inmersión para el desarrollo de competencias específicas para cursar con éxito estudios de pregrado en modalidad virtual, con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos".			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	200.00	200.00	200.00	100.00%			2018	350.00	350.00	257.00	73.43%			2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	50.39%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1,000.00	907.00	457.00	al Plan de Desarrollo	45.70%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación					Ejecución Vigencia	Avance																																													
			De la Vigencia	Transcurrido PD																																																	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																	
2017	200.00	200.00	200.00	100.00%																																																	
2018	350.00	350.00	257.00	73.43%																																																	
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	50.39%																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																	
TOTAL	1,000.00	907.00	457.00	al Plan de Desarrollo	45.70%																																																
Proyecto(s) de inversión																																																					
1074 - Educación superior para una ciudad de conocimiento																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																								
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																						
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99																																																						
	(S)1	Apoyar a 27,000 egresados mediante alianzas con diversos actores para la generación de mayores posibilidades de ingreso al sistema de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario en las modalidades virtual y presencial.	Magnitud	3,346.00	1,459.00	43.60	8,042.00	8,149.00	101.33	0.00	7,505.00	0.00	0.00	426.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	17,539.00	64.96																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																						
	(S)2	Apoyar los 13 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción, al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades, proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación	Magnitud	0.00	1.00	0.00	4.00	5.00	125.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	1.00	0.00	0.00	13.00	10.00	76.92																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$363	\$363	100.00	\$100	\$100	100.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$613	\$463	75.54																																																						
410 Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología			\$300	\$300	99.97	\$3,996	\$3,996	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$1,605	\$929	57.86	\$6,000	\$0	0.00	\$13,428	\$6,752	50.28																																																						
Indicador(es)																																																																										
(K) 68 Número de subsistemas de Educación Superior creados																																																																										
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.50</td><td>50.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>83.33%</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>62.50%</td><td colspan="2">⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	1.00	1.00	0.50	50.00%			2018	1.00	1.00	1.00	100.00%			2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	83.33%	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																						
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%																																																																						
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																						
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	83.33%																																																																				
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																						
				al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentan																																																																										
Avances y Logros: La Secretaría de Educación cuenta con un Subsistema de Educación Superior, donde, se establecieron cuatro fases de trabajo: exploración, diseño, consenso y puesta en marcha. En la primera, de exploración, se elaboró el documento técnico "Bases para la consolidación del Subsistema Distrital de Educación Superior". A partir de allí se identificaron y analizaron experiencias comparables desde los ejes de pertinencia, permanencia, calidad, innovación, internacionalización, infraestructura, financiación y gobierno. Concluida la fase de diseño e iniciada la de consenso, a partir del lanzamiento-presentación del Subsistema, se dio a conocer el esquema operativo y estratégico para orientar su operación y su consolidación alrededor de los objetivos definidos por los actores participantes. Durante el primer trimestre de 2019, en el marco de la consolidación del Subsistema de Educación Superior, se han desarrollado proceso de articulación con los aliados estratégicos del subsistema, con el fin de establecer actividades en las fases previas a la continuidad de implementación del mismo. Durante esta etapa se han acordado y delimitado las acciones a desarrollarse durante la presente vigencia, así como los productos esperados por la SED para la consolidación de los 4 nodos de acción colaborativa, a saber: nodo de ciencia tecnología e innovación, nodo de becas Bogotá Distrito Universitario, nodo de pertinencia y nodo de prácticas pedagógicas.																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																										
1074 - Educación superior para una ciudad de conocimiento																																																																										
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(S)2	Apoyar los 13 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción, al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades, proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	5.00	125.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	1.00	0.00	0.00	13.00	10.00	76.92																																																						
		Recursos	\$300	\$300	99.97	\$3,996	\$3,996	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$1,605	\$929	57.86	\$6,000	\$0	0.00	\$13,428	\$6,752	50.28																																																						
411 Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano			\$0	\$0	0.00	\$420	\$420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$121	\$85	70.51	\$1,000	\$0	0.00	\$1,541	\$505	32.79																																																						
Indicador(es)																																																																										

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,360,656	\$1,349,821	99.20	\$3,304,050	\$3,301,799	99.93	\$3,587,106	\$3,585,023	99.94	\$3,968,819	\$1,144,128	28.83	\$2,911,942	\$0	0.00	\$15,132,572	\$9,380,771	61.99

(K) 69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00%	
2018	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2019	1.00	1.00	0.90	90.00%	83.33%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				62.50%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", la SED avanzó en el cumplimiento del 90% de esta meta a través de las siguientes acciones:

1) Realización de un estudio de caracterización de la oferta de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ETDH.

2) Propuesta de esquema de aseguramiento de la calidad para ETDH, dirigido a mejorar los estándares de instituciones y programas de este nivel de formación.

3) Definición de un nuevo procedimiento para la expedición y modificación de licencias de funcionamiento de IETDH y/o registro, renovación o modificación de programas de ETDH, validado con el nivel central de la SED, los Directores Locales de Educación y los equipos de inspección y vigilancia del nivel local.

Las acciones previstas para la vigencia 2019 se focalizan en la implementación del nuevo procedimiento para la expedición y modificación de licencias de funcionamiento de instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y/o registro, renovación o modificación de programas de ETDH, en tal sentido durante el primer trimestre del año se adelantó con las Direcciones Locales de Educación y los equipos de supervisión un primer encuentro con los siguientes avances:

- Se realizó la revisión y socialización del alcance del nuevo procedimiento.

- Se concertó el plan de trabajo de la vigencia, programándose 2 encuentros en cada semestre con el fin de divulgar, y fortalecer el procedimiento de expedición, modificación de licencias de funcionamiento de las IETDH y/o registro, renovación de programas de IETDH, en el marco del esquema de aseguramiento de la calidad.

Con esta acción que se desarrollará a partir del segundo trimestre del año, se espera dar cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo.

Proyecto(s) de inversión

1074 - Educación superior para una ciudad de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Apoyar los 13 proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción, al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades, proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	5.00	125.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	1.00	0.00	0.00	13.00	10.00	76.92
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$420	\$420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$121	\$85	70.51	\$1,000	\$0	0.00	\$1,541	\$505	32.79

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$6,480	\$6,405	98.84	\$14,996	\$14,927	99.54	\$11,638	\$11,591	99.60	\$13,464	\$4,613	34.26	\$11,800	\$0	0.00	\$58,378	\$37,536	64.30
24 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	\$6,480	\$6,405	98.84	\$14,996	\$14,927	99.54	\$11,638	\$11,591	99.60	\$13,464	\$4,613	34.26	\$11,800	\$0	0.00	\$58,378	\$37,536	64.30
154 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	\$6,480	\$6,405	98.84	\$14,996	\$14,927	99.54	\$11,638	\$11,591	99.60	\$13,464	\$4,613	34.26	\$11,800	\$0	0.00	\$58,378	\$37,536	64.30
412 100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	\$1,459	\$1,384	94.86	\$3,105	\$3,097	99.74	\$3,838	\$3,838	100.00	\$4,047	\$2,220	54.86	\$1,800	\$0	0.00	\$14,249	\$10,539	73.96

Indicador(es)

(C) 260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2017	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2018	72.00	72.00	61.00	84.72%	
2019	100.00	100.00	61.00	61.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				61.00%	

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$6,480	\$6,405	98.84	\$14,996	\$14,927	99.54	\$11,638	\$11,591	99.60	\$13,464	\$4,613	34.26	\$11,800	\$0	0.00	\$58,378	\$37,536	64.30																																												
Avances y Logros:			En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrito (PDD) 2016 - 2020, han iniciado su formación 214 rectores y 19 DILE , para un total de 233 reportados, lo que equivale el 61% de la meta del cuatrienio.																																																													
			* Cohorte 2018. 41 rectores iniciaron el diplomado "La Persona del Líder Pedagógico", el primero de cinco diplomados del programa en liderazgo educativo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; 26 rectores iniciaron el programa de formación en liderazgo educativo; y el equipo de DILE finalizó los tres módulos de su proceso de formación programados para esta vigencia.																																																													
			* Cohorte 2017. Durante la vigencia 2017, 67 rectores iniciaron su formación culminando el primero de los cuatro diplomados. De este grupo, 62 rectores culminaron el último diplomado de su proceso de formación en la vigencia 2018.																																																													
			* Cohorte 2016. De la cohorte 2016, 80 rectores culminaron el programa de formación en liderazgo educativo en 2017, como se detalla a continuación: 32 rectores participaron del programa Rectores Líderes Transformadores que constaba de cuatro módulos; 28 rectores cursaron los cuatro niveles del programa Liderazgo Educativo; y 20 rectores recibieron un proceso de acompañamiento, actualización y ajuste de los planes de mejoramiento institucional y alineación de los equipos colaborativos.																																																													
			De manera complementaria a los programas de formación en liderazgo, se realiza acompañamiento a los directivos docentes de las IED para fortalecer sus capacidades de liderazgo educativo y optimizar los resultados de su gestión a partir del reconocimiento de su contexto. Para tal fin se realizan de manera permanente talleres de coaching y capacitaciones a los rectores y sus equipos con el propósito de robustecer los procesos participativos en la escuela como factor de reencuentro, reconciliación y paz.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																
1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz																																																																
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																													
(C)1 Fortalecer en 382 Directores Locales y Directivos Docentes las capacidades en su rol de líderes en la comunidad educativa			Magnitud	60.00	60.00	100.00	166.00	166.00	100.00	273.00	236.00	86.45	382.00	236.00	61.78	382.00	0.00	0.00																																														
			Recursos	\$1,459	\$1,384	94.86	\$3,105	\$3,097	99.74	\$3,838	\$3,838	100.00	\$4,047	\$2,220	54.86	\$1,800	\$0	0.00	\$14,249	\$10,539	73.96																																											
413	100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz		\$439	\$439	100.00	\$1,518	\$1,517	99.94	\$667	\$667	100.00	\$443	\$190	42.86	\$1,800	\$0	0.00	\$4,867	\$2,813	57.80																																												
Indicador(es)																																																																
(C) 261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz																																																																
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																												
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																												
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																												
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																											
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																											
Retrasos y soluciones:																																																																
Avances y Logros:			Con relación a los avances de la meta en lo corrido del PDD 2016 - 2020, desde 2017 se logró la consolidación al 100% del Observatorio de Convivencia Escolar - OCE-. Dicha consolidación permitió avanzar en aspectos estructurales y de operación, definiendo tres procesos misionales sobre los cuales el OCE inició su operación y que han orientado su accionar durante la presente vigencia.																																																													
			Los principales avances en los ejes misionales son los siguientes:																																																													
			a. Gestión de la información y del conocimiento, investigación y diseño. Para mejorar la calidad de la información del Sistema de Alertas se logró abarcar con las capacitaciones en el manejo del sistema a los encargados del registro de los casos de todos los establecimientos educativos públicos. De otro lado, se continuó con la modernización del Sistema y con desarrollos técnicos y procedimentales para permitir su articulación con sistemas de información de la SDS y la FGN. Por último, se cuenta con los cuatro boletines trimestrales del Sistema de Alertas de los años 2017 y 2018.																																																													
			b. Investigación / diseño / intervención, análisis y producción de conocimiento. En la vigencia 2019, se esta ajustando el modelo para el mejoramiento de la convivencia escolar para su posterior implementación.																																																													
			c. Formulación de recomendaciones de política pública. El OCE contribuye con información de calidad al CDCE, instancia de coordinación para la implementación de lineamientos de política pública. Se cuenta con el Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, del cual, en la vigencia 2018, los miembros del CDCE revisaron, ajustaron y aprobaron los siguientes ocho protocolos: 1) presunto trabajo infantil o en riesgo de estarlo; 2) conducta suicida no fatal en niños, niñas y adolescentes (ideación, amenaza o intento); 3) presunto suicidio consumado; 4) presunto consumo de sustancias psicoactivas; 5) presunta violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres por razón de género; 6) presunto hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas; 7) presunta agresión y acoso escolar; y, 8) embarazo adolescente, paternidad y/o maternidad temprana. Igualmente se avanzó en la revisión de otros protocolos de atención, los ajustes serán aprobados en el marco del CDCE en esta vigencia.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																
1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz																																																																
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																													

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$6,480	\$6,405	98.84	\$14,996	\$14,927	99.54	\$11,638	\$11,591	99.60	\$13,464	\$4,613	34.26	\$11,800	\$0	0.00	\$58,378	\$37,536	64.30																																																				
	(C)3	Consolidar el 100 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	Magnitud	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$439	\$439	100.00	\$1,518	\$1,517	99.94	\$667	\$667	100.00	\$443	\$190	42.86	\$1,800	\$0	0.00	\$4,867	\$2,813	57.80																																																				
414 100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz			\$2,895	\$2,895	100.00	\$4,468	\$4,436	99.28	\$3,356	\$3,343	99.63	\$3,797	\$402	10.59	\$6,450	\$0	0.00	\$20,966	\$11,077	52.83																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>39.00</td><td>39.00</td><td>39.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>72.00</td><td>72.00</td><td>72.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>94.00</td><td>94.00%</td><td>★</td><td>94.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>94.00%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	8.00	8.00	8.00	100.00%			2017	39.00	39.00	39.00	100.00%			2018	72.00	72.00	72.00	100.00%			2019	100.00	100.00	94.00	94.00%	★	94.00%	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	94.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%																																																																				
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%																																																																				
2018	72.00	72.00	72.00	100.00%																																																																				
2019	100.00	100.00	94.00	94.00%	★	94.00%																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	94.00%	★																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:			En lo corrido del PDD se cuenta con un avance acumulado de 342 IED de las 363 programadas, equivalente al 94% de la Meta Plan de Desarrollo para los planes institucionales de convivencia escolar. El proceso de acompañamiento por parte del equipo de profesionales se adelanta siguiendo las fases definidas en el documento Orientaciones metodológicas para el fortalecimiento del plan institucional de convivencia escolar, elaborado por la SED en 2017.																																																																					
			El proceso de acompañamiento consideró previamente la realización de dos encuentros generales, dirigidos a integrantes de los comités escolares de convivencia, en los cuales se presentó el objetivo y alcance del acompañamiento y la ruta de actividades, así como la presentación de las herramientas propuestas para realizar el análisis del contexto escolar y de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Este proceso se armoniza con los componentes de promoción y prevención de la Ruta de Atención Integral que establece la Ley 1620 de 2013, y articula otras estrategias, como la Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana y el fortalecimiento dela alianza familia - escuela.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)2	Diseñar e implementar la 1 Estrategia de comunicación y socialización para la construcción de una ciudad educadora	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$1,940	\$1,940	100.00	\$3,612	\$3,612	100.00	\$2,649	\$2,649	100.00	\$3,054	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$12,755	\$8,201	64.29																																																				
(C)5	Apoyar y acompañar a 363 Colegios para fortalecer los Planes de Convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz e institucionalizar la Cátedra de la Paz con enfoque de cultura ciudadana.	Magnitud	30.00	30.00	100.00	141.00	141.00	100.00	261.00	261.00	100.00	363.00	342.00	94.21	363.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$955	\$955	100.00	\$856	\$823	96.22	\$707	\$695	98.25	\$742	\$402	54.19	\$4,950	\$0	0.00	\$8,210	\$2,876	35.03																																																				
415 30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas			\$1,319	\$1,319	100.00	\$2,043	\$2,043	99.98	\$1,992	\$1,992	100.00	\$2,652	\$528	19.93	\$1,000	\$0	0.00	\$9,005	\$5,882	65.31																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>16.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>24.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	8.00	8.00	8.00	100.00%			2017	16.00	30.00	30.00	100.00%			2018	24.00	30.00	30.00	100.00%			2019	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00%	2020	30.00	30.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%																																																																				
2017	16.00	30.00	30.00	100.00%																																																																				
2018	24.00	30.00	30.00	100.00%																																																																				
2019	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00%																																																																		
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																														
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$6,480	\$6,405	98.84	\$14,996	\$14,927	99.54	\$11,638	\$11,591	99.60	\$13,464	\$4,613	34.26	\$11,800	\$0	0.00	\$58,378	\$37,536	64.30																																																												
417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana			\$100	\$100	100.00	\$369	\$346	93.71	\$707	\$695	98.25	\$742	\$402	54.19	\$150	\$0	0.00	\$2,069	\$1,543	74.59																																																												
Indicador(es)																																																																																
(C) 265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana																																																																																
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>39.00</td><td>39.00</td><td>39.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>72.00</td><td>72.00</td><td>72.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>98.00</td><td>98.00%</td><td>★</td><td>98.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>98.00%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	8.00	8.00	8.00	100.00%			2017	39.00	39.00	39.00	100.00%			2018	72.00	72.00	72.00	100.00%			2019	100.00	100.00	98.00	98.00%	★	98.00% ★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	98.00%	★								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																											
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%																																																																												
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%																																																																												
2018	72.00	72.00	72.00	100.00%																																																																												
2019	100.00	100.00	98.00	98.00%	★	98.00% ★																																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																												
				al Plan de Desarrollo	98.00%	★																																																																										
Retrasos y soluciones:																																																																																
Avances y Logros: En lo corrido del PDD se cuenta con un avance acumulado de 355 IED de las 363 (100%) que se espera alcanzar en la MPD. Lo anterior representa un avance del 98% de la meta establecida para el cuatrienio.																																																																																
El acompañamiento se realiza de acuerdo con las "Orientaciones para la implementación de la Cátedra de Paz con enfoque de cultura ciudadana", que la SED elaboró en 2017, las cuales permiten a las IED trabajar en el marco de las siete categorías temáticas definidas para este proceso: 1) Memoria histórica y reconciliación, 2) Legalidad, 3) Pluralidad e identidad, 4) Participación y valoración de lo público, 5) Desarrollo sostenible, 6) Convivencia, y 7) Ética, cuidado y decisiones.																																																																																
En 81 de las 94 IED las actividades de acompañamiento se desarrollan en articulación con el fortalecimiento de los planes institucionales de convivencia escolar, y en las 13 IED restantes se realizan directamente las actividades, según la ruta propuesta para la implementación de la cátedra, que considera cuatro fases: 1) Preparación, 2) Planeación, 3) Puesta en marcha y 4) Seguimiento. Las IED cuentan con el acompañamiento de un equipo de siete profesionales, quienes brindan las orientaciones para la implementación de la Cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana, según la asignación establecida.																																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																																
1058 - Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz																																																																																
			<table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">(C)5</td><td rowspan="2">Apoyar y acompañar a 363 Colegios para fortalecer los Planes de Convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz e institucionalizar la Cátedra de la Paz con enfoque de cultura ciudadana.</td><td>Magnitud</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00</td><td>141.00</td><td>141.00</td><td>100.00</td><td>261.00</td><td>261.00</td><td>100.00</td><td>363.00</td><td>342.00</td><td>94.21</td><td>363.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$100</td><td>\$100</td><td>100.00</td><td>\$369</td><td>\$346</td><td>93.71</td><td>\$707</td><td>\$695</td><td>98.25</td><td>\$742</td><td>\$402</td><td>54.19</td><td>\$150</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,069</td><td>\$1,543</td><td>74.59</td></tr></table>																		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				(C)5	Apoyar y acompañar a 363 Colegios para fortalecer los Planes de Convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz e institucionalizar la Cátedra de la Paz con enfoque de cultura ciudadana.	Magnitud	30.00	30.00	100.00	141.00	141.00	100.00	261.00	261.00	100.00	363.00	342.00	94.21	363.00	0.00	0.00				Recursos	\$100	\$100	100.00	\$369	\$346	93.71	\$707	\$695	98.25	\$742	\$402	54.19	\$150	\$0	0.00	\$2,069	\$1,543	74.59
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																
(C)5	Apoyar y acompañar a 363 Colegios para fortalecer los Planes de Convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz e institucionalizar la Cátedra de la Paz con enfoque de cultura ciudadana.	Magnitud	30.00	30.00	100.00	141.00	141.00	100.00	261.00	261.00	100.00	363.00	342.00	94.21	363.00	0.00	0.00																																																															
		Recursos	\$100	\$100	100.00	\$369	\$346	93.71	\$707	\$695	98.25	\$742	\$402	54.19	\$150	\$0	0.00	\$2,069	\$1,543	74.59																																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$18,377	\$17,307	94.18	\$64,677	\$64,564	99.83	\$59,339	\$59,290	99.92	\$70,979	\$36,907	52.00	\$56,729	\$0	0.00	\$270,102	\$178,068	65.93																																																												
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$2,567	\$1,498	58.35	\$4,772	\$4,770	99.96	\$3,641	\$3,633	99.76	\$5,229	\$2,893	55.32	\$3,754	\$0	0.00	\$19,963	\$12,793	64.08																																																												
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional			\$2,567	\$1,498	58.35	\$4,772	\$4,770	99.96	\$3,641	\$3,633	99.76	\$5,229	\$2,893	55.32	\$3,754	\$0	0.00	\$19,963	\$12,793	64.08																																																												
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000			\$2,264	\$1,204	53.18	\$2,521	\$2,521	100.00	\$702	\$693	98.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,487	\$4,418	80.52																																																												
Indicador(es)																																																																																
(S) 387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000 FINALIZADO																																																																																
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>⊘</td><td>0.00% ⊘</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>⊘</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	1.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00% ⊘	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																											
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																												
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																												
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																												
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00% ⊘																																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																												
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																																
1055 - Modernización de la gestión institucional																																																																																
			<table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>																		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$18,377	\$17,307	94.18	\$64,677	\$64,564	99.83	\$59,339	\$59,290	99.92	\$70,979	\$36,907	52.00	\$56,729	\$0	0.00	\$270,102	\$178,068	65.93	
	(C)1	Diseñar y elaborar 100 % el mapa de procesos de la SED para mejorar la efectividad en la prestación del servicio educativo. Estructurar el proceso de gestion documental que permita una organización, control y seguimiento eficaz a los expedientes de la entidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	60.00	85.71	85.00	61.00	71.76	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,264	\$1,204	53.18	\$2,521	\$2,521	100.00	\$702	\$693	98.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,487	\$4,418	80.52	
420 100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía			\$302	\$294	97.09	\$2,250	\$2,249	99.92	\$2,940	\$2,940	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,493	\$5,482	99.81	
Indicador(es)																					
(C) 389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado			FINALIZADO																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	5.00	5.00	5.66	113.20%													
				2017	40.00	40.00	42.00	105.00%													
				2018	75.00	75.00	75.00	100.00%													
				2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
				2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
								al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘										
Proyecto(s) de inversión																					
1055 - Modernización de la gestión institucional																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)2		Construir y desarrollar 1 Estrategia la comunicación que fortalezca una cultura organizacional fundamentada en el servicio e integridad institucional, a través de procesos de comunicación que promuevan un mejor clima laboral, calidad en la gestión institucional y compromiso con los objetivos institucionales entre los servidores de la SED.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$90	\$90	100.00	\$694	\$694	100.00	\$420	\$420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,204	\$1,204	100.00
(C)3		Disponer en un 100 % con los mecanismos de integración del sistema de servicio al ciudadano	Magnitud	5.00	5.66	113.20	40.00	42.00	105.00	75.00	75.00	100.00	100.00	77.00	77.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$212	\$204	95.86	\$1,303	\$1,303	99.98	\$2,520	\$2,520	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,035	\$4,026	99.78
(S)5		Adquirir los 3 vehículos para atender las solicitudes de transporte de la SED con el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$253	\$252	99.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$253	\$252	99.39
546 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,229	\$2,893	55.32	\$3,754	\$0	0.00	\$8,983	\$2,893	32.20	
Indicador(es)																					
(K) 560 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	0.00	100.00	23.00	23.00%	⊘	23.00%	⊘										
				2020	0.00	100.00	0.00	0.00%													
								al Plan de Desarrollo		11.50%	⊘										
Retrasos y soluciones: No se han presentado																					
Avances y Logros: Dando cumplimiento a la Circular 001 de 2019, expedida por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., se creó la nueva meta producto denominada "Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG" que debe cumplirse en la vigencia 2019 y 2020.																					
Mediante el desarrollo del proceso de diagnóstico, diseño y/o rediseño del mapa de procesos, con la documentación propuesta para el nuevo mapa de procesos, se originó la versión siete (V7), con la cual se inició el proceso de implementación. Mediante la Resolución 002 del 2 de agosto de 2018 se																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$18,377	\$17,307	94.18	\$64,677	\$64,564	99.83	\$59,339	\$59,290	99.92	\$70,979	\$36,907	52.00	\$56,729	\$0	0.00	\$270,102	\$178,068	65.93																																																			
adoptó el mapa de procesos versión 8, que fue modificado por la Resolución 003 del 16 de octubre de 2018, la Resolución 004 del 28 de diciembre de 2018 y la Resolución 001 del 14 de febrero de 2019. Se construyó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG - MIPG, el cual responde a una meta del plan de desarrollo. Se realizó la medición del FURAG que es el instrumento para el reporte del Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG, el cual mide las 7 dimensiones y sus políticas, establecidas por el modelo. El avance real de la meta para el primer trimestre corresponde al 23% de las actividades previstas.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1055 - Modernización de la gestión institucional																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(C)1	Diseñar y elaborar 100 % el mapa de procesos de la SED para mejorar la efectividad en la prestación del servicio educativo. Estructurar el proceso de gestion documental que permita una organización, control y seguimiento eficaz a los expedientes de la entidad.	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	60.00	0.00	85.00	61.00	71.76	100.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,708	\$627	36.69	\$2,354	\$0	0.00	\$4,062	\$627	15.43																																																					
(K)2	Construir y desarrollar 1 Estrategia la comunicación que fortalezca una cultura organizacional fundamentada en el servicio e integridad institucional, a través de procesos de comunicación que promuevan un mejor clima laboral, calidad en la gestión institucional y compromiso con los objetivos institucionales entre los servidores de la SED.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$433	\$433	100.00	\$800	\$0	0.00	\$1,233	\$433	35.10																																																					
(C)3	Disponer en un 100 % con los mecanismos de integración del sistema de servicio al ciudadano	Magnitud	0.00	5.66	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	75.00	0.00	100.00	77.00	77.00	100.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,089	\$1,834	59.36	\$600	\$0	0.00	\$3,689	\$1,834	49.71																																																					
(S)5	Adquirir los 3 vehículos para atender las solicitudes de transporte de la SED con el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																					
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$15,811	\$15,810	99.99	\$59,905	\$59,794	99.81	\$55,697	\$55,657	99.93	\$65,750	\$34,014	51.73	\$52,975	\$0	0.00	\$250,139	\$165,275	66.07																																																					
193 Sistemas de información para una política pública eficiente			\$15,811	\$15,810	99.99	\$59,905	\$59,794	99.81	\$55,697	\$55,657	99.93	\$65,750	\$34,014	51.73	\$52,975	\$0	0.00	\$250,139	\$165,275	66.07																																																					
421 5 Sistemas de información integrados operando			\$15,811	\$15,810	99.99	\$59,905	\$59,794	99.81	\$55,697	\$55,657	99.93	\$65,750	\$34,014	51.73	\$52,975	\$0	0.00	\$250,139	\$165,275	66.07																																																					
Indicador(es)																																																																									
(C) 462 Número de sistemas de información integrados operando																																																																									
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.50</td><td>50.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>4.00</td><td>80.00%</td><td>✓</td><td>80.00% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	0.50	50.00%			2017	3.00	3.00	3.00	100.00%			2018	4.00	4.00	4.00	100.00%			2019	5.00	5.00	4.00	80.00%	✓	80.00% ✓	2020	5.00	5.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	1.00	1.00	0.50	50.00%																																																																					
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																																					
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%																																																																					
2019	5.00	5.00	4.00	80.00%	✓	80.00% ✓																																																																			
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																																			
Retrasos y soluciones: No hubo retrasos																																																																									
Avances y Logros: Se han desarrollado cuatro sistemas integrados de información para soportar los procesos, mejorar el flujo de información y la gestión del servicio educativo:																																																																									
1. Sistema Humano, para desarrollar todos los procesos derivados de la función de talento humano, como el pago de nómina, manejo de novedades administrativas, certificaciones entre otros. En esta vigencia, se suscribió el contrato No. 1755 de 2019 cuyo objeto es "Prestar el servicio de asistencia técnica, soporte funcional por mesa de ayuda, bolsa de servicios especializados, transferencia de conocimiento funcional a módulos cualitativos y administración de la configuración de HUMANO® para la Secretaría de Educación del Distrito".																																																																									
2. Sistema primera infancia, cuyo propósito es el seguimiento en la prestación del servicio educativo a los menores, enmarcado en los procesos de la ruta integral de la primera infancia. Durante esta vigencia se encuentra en etapa de pruebas funcionales el módulo de Primera Infancia fase 2 y en revisión el módulo de seguridad y acceso de usuarios. Además, el módulo de Monitoreo de la Calidad en Educación Inicial se encuentra en etapa de pruebas funcionales, abarcando la parametrización de campañas, formularios A y B, configuración de diccionarios de cálculo y diligenciamiento en línea de los formularios.																																																																									
3. Sistema jornada única, que permite hacerle seguimiento a los estudiantes que se encuentran cursando sus estudios como su nombre lo indica, en una jornada única, en esta vigencia se han realizado las siguientes actividades: Pruebas de acceso y autenticación, Pruebas de conteos sobre información de Matricula "SIMAT " en el repositorio de datos, contextualización del proyecto al nuevo equipo de Jornada única, definición de regla de negocio a tener en cuenta para el cargue de los niños al aplicativo desde el repositorio de datos, definición de proceso para el caso de los niños que no se encuentren incluidos en el cargue de SIMAT repositorio de datos y revisión de reportes en Power BI correspondientes a la información de SIMAT repositorio de datos.																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$18,377	\$17,307	94.18	\$64,677	\$64,564	99.83	\$59,339	\$59,290	99.92	\$70,979	\$36,907	52.00	\$56,729	\$0	0.00	\$270,102	\$178,068	65.93
4. Sistema Fondo Prestacional del Magisterio que permite consultar la información en tiempo real y actualizada de los procesos de estudio de prestaciones económicas, así mismo permite realizar el seguimiento a los trámites de las prestaciones sociales de los docentes y poder tener el control de cada etapa del proceso asociado y consultar el estado de cada trámite y su trazabilidad. En esta vigencia se avanzó en el proceso de afinamiento del sistema IMAG y levantamiento de requerimientos en: Nuevo Submódulo Revisión DTH, Nuevo Submódulo Asignación Recurso, Nuevo Submódulo Recurso de Reposición y Modulo Ordenes de Pago. Por último, se avanza en el Sistema Applica, que permitirá mejorar la eficiencia del proceso de cubrimiento provisional de vacantes sobre la planta Docente y de vinculación de docentes provisionales.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1043 - Sistemas de información al servicio de la gestión educativa																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(C)1	Integrar los 5 Sistemas de información en los niveles institucional, local y central de la SED, para soportar los procesos, mejorar el flujo de información, y la gestión del servicio educativo	Magnitud	1.00	0.50	50.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	4.00	80.00	5.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$11,089	\$11,088	99.99	\$25,524	\$25,475	99.80	\$32,819	\$32,778	99.88	\$35,608	\$11,106	31.19	\$26,775	\$0	0.00	\$131,816	\$80,447	61.03		
(C)2	Adecuar en 320 Sedes educativas Despliegue de soluciones de red WiFi con el fin de brindar conectividad en las aulas	Magnitud	290.00	290.00	100.00	300.00	302.00	100.67	310.00	302.00	97.42	320.00	315.00	98.44	320.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$1,166	\$1,166	100.00	\$566	\$566	100.00	\$679	\$679	100.00	\$500	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$3,911	\$2,411	61.65		
(C)3	Adecuar en 649 Sedes educativas Conectividad con enlaces de Banda Ancha de 30Mb. Mejoramiento de la plataforma tecnológica de seguridad y administración. Implementación de nuevos servicios al servicio de la comunidad educativa	Magnitud	661.00	654.00	98.94	706.00	657.00	93.06	647.00	651.00	100.62	648.00	642.00	99.07	649.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$3,556	\$3,556	100.00	\$33,815	\$33,754	99.82	\$22,199	\$22,199	100.00	\$29,642	\$22,908	77.28	\$25,200	\$0	0.00	\$114,412	\$82,417	72.03		
TOTAL 112 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO			\$1,385,514	\$1,373,534	99.14	\$3,383,722	\$3,381,290	99.93	\$3,658,082	\$3,655,903	99.94	\$4,053,262	\$1,185,648	29.25	\$2,980,471	\$0	0.00	\$15,461,052	\$9,596,375	62.07		

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34
18 Mejor movilidad para todos	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	\$28,660	\$27,664	96.52	\$34,332	\$32,358	94.25	\$17,219	\$16,490	98.45	\$63,528	\$4,879	7.68	\$103,544	\$0	0.00	\$247,282	\$81,390	32.91
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	\$10,192	\$10,191	100.00	\$9,821	\$9,327	94.98	\$6,015	\$5,832	96.97	\$29,312	\$3,352	11.44	\$42,838	\$0	0.00	\$98,177	\$28,703	29.24

Indicador(es)

(S) 170 Número de señales verticales instaladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%	
2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%	
2018	10,000.00	11,457.00	11,457.00	100.00%	
2019	10,000.00	10,000.00	1,844.00	18.44%	72.89%
2020	3,000.00	4,911.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	21,933.00	al Plan de Desarrollo	62.67%

Retrasos y soluciones: La señalización vertical se vió levemente afectada debido a que los esfuerzos se orientaron a la demaracación de kilómetro carril.

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la instalación de 21.933 señales verticales de pedestal en las diferentes localidades de la ciudad, lo cual representa una 62,67% de avance. Durante lel primer trimestre del año se instalaron 1.844 señales verticales de pedestal de las cuales 1.291 fueron reglamentarias; 427 preventivas y 126 informativas.

Proyecto(s) de inversión

1032 - Gestión y control de tránsito y transporte

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Instalar 35,000 señales verticales de pedestal.	Magnitud	2,414.00	2,414.00	100.00	6,638.00	6,218.00	93.67	11,457.00	11,457.00	100.00	10,000.00	1,844.00	18.44	4,911.00	0.00	0.00	35,000.00	21,933.00	62.67
		Recursos	\$6,203	\$6,203	100.00	\$8,170	\$7,677	93.96	\$3,735	\$3,552	95.12	\$9,000	\$509	5.65	\$22,856	\$0	0.00	\$49,964	\$17,941	35.91
(S)3	Realizar el 100 por ciento de las actividades orientadas a la instalacion de 50 FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$966	\$966	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$966	\$966	100.00
(S)5	Realizar mantenimiento a 300,000 señales verticales de pedestal.	Magnitud	25,000.00	0.00	0.00	91,593.00	90,593.00	98.91	50,950.00	50,950.00	100.00	120,000.00	41,369.00	34.47	38,457.00	0.00	0.00	300,000.00	182,912.00	60.97
		Recursos	\$1,330	\$1,330	100.00	\$664	\$664	100.00	\$1,800	\$1,800	100.00	\$4,000	\$0	0.00	\$7,373	\$0	0.00	\$15,167	\$3,794	25.02
(S)6	Realizar mantenimiento a 700 señales elevadas.	Magnitud	2.00	0.00	0.00	112.00	106.00	94.64	171.00	171.00	100.00	350.00	0.00	0.00	73.00	0.00	0.00	700.00	277.00	39.57
		Recursos	\$2,658	\$2,658	99.99	\$20	\$20	100.00	\$139	\$139	100.00	\$5,479	\$0	0.00	\$7,491	\$0	0.00	\$15,787	\$2,817	17.84
(K)21	Realizar el 100 por ciento de las acciones necesarias para la instalacion de señales verticales elevadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$341	100.00
(K)22	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.45	5.45	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,833	\$2,843	26.25	\$5,118	\$0	0.00	\$15,951	\$2,843	17.82

224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada	\$18,468	\$17,472	94.61	\$24,511	\$23,031	93.96	\$11,204	\$10,657	95.12	\$34,216	\$1,526	4.46	\$60,705	\$0	0.00	\$149,104	\$52,687	35.34

Indicador(es)

(S) 171 Número de km demarcados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%	
2017	750.00	785.72	765.72	97.45%	
2018	750.00	527.10	527.10	100.00%	
2019	750.00	750.00	232.76	31.03%	75.91%
2020	250.00	452.93	0.00	0.00%	
TOTAL	2,600.00	2,600.00	1,629.83	al Plan de Desarrollo	62.69%

Retrasos y soluciones: Sin observaciones

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
02	Pilar Democracia urbana		\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34																																																
Avances y Logros:			En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han demarcado 1.630 Km carril en las diferentes localidades de la ciudad, lo que representa un porcentaje de avance del 62,68%. .Es preciso indicar, para poder realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad y dar cumplimiento a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo 2016-2020, se elaboran e implementan diseños integrales de señalización, en los cuales se incluyen los elementos necesarios para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, y los cuales se convierten en elementos que aportan a reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad. Durante la vigencia del Plan de Desarrollo 2016-2020 se han planteado medidas y acciones enfocadas en reducir la accidentalidad vial, con el fin de contribuir a la reducción de la mortalidad y la morbilidad, así como promover la movilidad segura como prioridad en el sistema de movilidad. Lo anterior parte de las variables o particularidades identificadas en estudios técnicos de viabilidad, donde se evalúan diferentes variables que aportan mejoras al incluirlas en los proyectos que conllevan a reducir o manejar los conflictos que conllevan alto impacto en las zonas con deficiencias; sin embargo los recursos inicialmente asignados para conseguir mitigar estas situaciones no resultaron suficientes y fue necesarios solicitar traslados presupuestales que se efectuaron al finalizar la vigencia y que no permitieron en alguna medida el logro de las metas. En lo que respecta a la vigencia 2019, durante el primer trimestre de la vigencia no solo se alcanzó sino que se superó la meta establecida, pues se tenía programado realizar la demarcación de 130 kilómetros carril y se demarcaron 232,76. Estos resultados positivos se alcanzaron gracias a que se aprovecho el buen clima y teniendo adecuadas condiciones del terreno se incrementaron las intervenciones reforzando las localidades que estaban priorizadas de acuerdo con el sistema de requerimientos establecido al interior de la Entidad, el cual se alimenta con los requerimientos de entes de control, solicitudes de la comunidad, diseños pendientes por implementar, compromisos, etc.																																																																	
Proyecto(s) de inversión			1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)1	Demarcar 2,600 Kilometro Carril en vía.	Magnitud	104.25	104.25	100.00	785.72	765.72	97.45	527.10	527.10	100.00	750.00	232.76	31.03	452.93	0.00	0.00	2,600.00	1,629.83	62.69																																																
		Recursos	\$10,869	\$10,869	100.00	\$16,341	\$15,354	93.96	\$7,469	\$7,105	95.12	\$18,000	\$1,018	5.65	\$37,849	\$0	0.00	\$90,529	\$34,345	37.94																																																
(S)4	Demarcar 21,500 zonas con dispositivos de control de velocidad.	Magnitud	1,355.00	1,355.00	100.00	4,456.00	4,256.00	95.51	7,322.00	7,322.00	100.00	7,500.00	1,344.00	17.92	1,067.00	0.00	0.00	21,500.00	14,277.00	66.40																																																
		Recursos	\$6,603	\$6,603	100.00	\$8,170	\$7,677	93.96	\$3,735	\$3,552	95.12	\$16,216	\$509	3.14	\$22,856	\$0	0.00	\$57,580	\$18,341	31.85																																																
(S)18	Realizar el 100 por ciento de la gestion para la elaboracion de diseños de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$996	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00																																																
144	Gestión y control de la demanda de transporte		\$35,152	\$34,430	97.95	\$97,015	\$96,167	99.13	\$172,598	\$171,577	98.45	\$198,854	\$89,596	45.06	\$70,673	\$0	0.00	\$574,292	\$391,769	68.22																																																
230	Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos		\$3,579	\$3,132	87.52	\$9,314	\$9,071	97.39	\$5,238	\$5,149	98.29	\$10,978	\$529	4.82	\$9,108	\$0	0.00	\$38,216	\$17,881	46.79																																																
Indicador(es)																																																																				
(S) 177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>6.25</td><td>6.25</td><td>5.25</td><td>84.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>18.75</td><td>19.75</td><td>19.75</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>24.56</td><td>98.24%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>25.00</td><td>50.44</td><td>0.50</td><td>0.99%</td><td>50.06% </td></tr><tr><td>2020</td><td>25.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>50.06</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>50.06% </td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	6.25	6.25	5.25	84.00%		2017	18.75	19.75	19.75	100.00%		2018	25.00	25.00	24.56	98.24%		2019	25.00	50.44	0.50	0.99%	50.06% 	2020	25.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	50.06	al Plan de Desarrollo	50.06% 
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%																																																																
2017	18.75	19.75	19.75	100.00%																																																																
2018	25.00	25.00	24.56	98.24%																																																																
2019	25.00	50.44	0.50	0.99%	50.06% 																																																															
2020	25.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	100.00	100.00	50.06	al Plan de Desarrollo	50.06% 																																																															
Retrasos y soluciones: N/A																																																																				
Avances y Logros:			Desde el 15 de febrero está publicado en el SECOP II el proceso de licitación pública SDM-LP-02-2019, cuyo objeto es: Concesión para la implementación y prestación del servicio de estacionamiento en vía pública delimitada por zonas, en el marco del Sistema Inteligente de Estacionamientos, en Bogotá D.C.¿. Se dio continuidad con el análisis de reglamentación de valet parking, se trabaja en conjunto con la Dirección de Normatividad y Conceptos, y se radicó el proyecto al DADEP (Comisión intersectorial de aprovechamiento del espacio público) para presentar la fórmula de aprovechamiento económico.																																																																	
Proyecto(s) de inversión			339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)120	Diseñar el 100 % de la estrategia de gestión de la demanda de transporte FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	25.00	21.00	84.00	79.00	79.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																
		Recursos	\$2,660	\$2,315	87.02	\$4,113	\$4,046	98.38	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,773	\$6,361	93.91																																																
(S)121	Desarrollar el 100 % de las actividades del Plan Estadístico Sectorial y los estudios del sector	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	23.33	93.32	31.67	27.67	87.37	25.00	4.80	19.20	14.00	0.00	0.00	100.00	65.80	65.80																																																
		Recursos	\$776	\$691	89.11	\$1,158	\$1,001	86.44	\$735	\$694	94.48	\$2,756	\$252	9.13	\$8,349	\$0	0.00	\$13,774	\$2,638	19.15																																																
(S)125	Realizar el 100 % de las actividades para la implementación de los programas de movilidad sostenible y la promoción de movilidad menos contaminante	Magnitud	10.00	9.80	98.00	25.20	24.80	98.41	30.40	30.40	100.00	25.00	7.00	28.00	10.00	0.00	0.00	100.00	72.00	72.00																																																
		Recursos	\$142	\$126	88.20	\$601	\$583	96.96	\$648	\$648	100.00	\$1,016	\$56	5.50	\$391	\$0	0.00	\$2,798	\$1,413	50.48																																																
(S)128	Realizar el 100 % de la actualizacion del Plan Maestro de Movilidad de acuerdo a los lineamientos de modificacion del P.O.T.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,442	\$3,441	99.97	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,468	\$3,467	99.97																																																

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Pilar Democracia urbana				\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34																																																			
(S) 179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>42.00</td><td>42.00</td><td>42.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>42.00</td><td>42.00</td><td>9.46</td><td>22.52%</td><td>67.46%</td><td>🟡</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>67.46</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>67.46%</td><td>🟡</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	15.00	15.00	15.00	100.00%			2018	42.00	42.00	42.00	100.00%			2019	42.00	42.00	9.46	22.52%	67.46%	🟡	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	67.46	al Plan de Desarrollo	67.46%	🟡
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																																				
2018	42.00	42.00	42.00	100.00%																																																																				
2019	42.00	42.00	9.46	22.52%	67.46%	🟡																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	100.00	100.00	67.46	al Plan de Desarrollo	67.46%	🟡																																																																		
Retrasos y soluciones: Sin observaciones.																																																																								
Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han adelantado las siguientes acciones: en el 2016 se inició con la contratación de la consultoría que definiría técnica, legal y financieramente el sistema. En la vigencia 2017, se recibieron los componentes técnicos, legal y financiero para contratar la implementación del Sistema de semáforos inteligentes (SSI) para Bogotá, el proceso de contratación inicio en el segundo semestre de la vigencia 2017 hasta llegar a la adjudicación en diciembre del 2017. Actualmente, se encuentra en ejecución del contrato para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá, adjudicado en Diciembre del 2017 e incluye vigencia futuras 2018 y 2019, las cuales han sido comprometidas debidamente con la legalización del mismo. Adicional a lo anterior, se aprobó la definición de solución técnica para el Sistema de Semáforos Inteligente(Diseños), se instaló la cetral del Sistema de Semáforos Inteligente, se avanzó en la implementación del LED y Semforos (Policarbonato - LED).																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)12	Realizar el 100 por ciento de las actividades para la segunda fase de semaforos inteligentes.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	15.00	15.00	100.00	42.00	42.00	100.00	42.00	9.46	22.52	0.00	0.00	0.00	100.00	67.46	67.46																																																				
		Recursos	\$6,894	\$6,783	98.39	\$32,250	\$32,250	100.00	\$99,641	\$99,602	99.96	\$51,486	\$49,450	96.05	\$0	\$0	0.00	\$190,271	\$188,085	98.85																																																				
(K)22	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.45	5.45	100.00	0.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32,690	\$1,205	3.69	\$5,118	\$0	0.00	\$37,808	\$1,205	3.19																																																				
233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)				\$6,674	\$6,674	100.00	\$5,568	\$5,568	100.00	\$27,209	\$27,209	100.00	\$31,234	\$22,464	71.92	\$0	\$0	0.00	\$70,684	\$61,914	87.59																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>97.00</td><td>59.00</td><td>40.00</td><td>67.80%</td><td>81.00%</td><td>✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>81.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>81.00%</td><td>✅</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	1.00	10.00	10.00	100.00%			2018	1.00	30.00	30.00	100.00%			2019	97.00	59.00	40.00	67.80%	81.00%	✅	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	81.00	al Plan de Desarrollo	81.00%	✅
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2017	1.00	10.00	10.00	100.00%																																																																				
2018	1.00	30.00	30.00	100.00%																																																																				
2019	97.00	59.00	40.00	67.80%	81.00%	✅																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	100.00	100.00	81.00	al Plan de Desarrollo	81.00%	✅																																																																		
Retrasos y soluciones: Sin observaciones.																																																																								
Avances y Logros: El avance acumulado de la meta, se ve reflejado por la Adición del contrato N° 2018 - 412, lo cual permitirá continuar con los servicios técnicos y tecnológicos de comparendos por medio de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y la contratación de los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos, contrato que se encuentra en ejecucion. Se legalizó, el otro si al convenio 1029 del 2010, cuyo objeto es: LA ETB SE OBLIGA A PONER A DISPONIBILIDAD DE LA SECRETARIA EL CONOCIMIENTO TÉCNICO, LA EXPERIENCIA Y LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS QUE POSEE, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADQUISICIÓN, EL MONTAJE, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSITO PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN SU FASE 1 DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EL CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES Y LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)13	Realizar el 100 por ciento de las actividades para la primera fase de deteccion electronica de infracciones - DEI	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	59.00	40.00	67.80	0.00	0.00	0.00	100.00	81.00	81.00																																																				
		Recursos	\$6,674	\$6,674	100.00	\$5,568	\$5,568	100.00	\$27,209	\$27,209	100.00	\$31,234	\$22,464	71.92	\$0	\$0	0.00	\$70,684	\$61,914	87.59																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34																																																			
145 Peatones y bicicletas	\$2,976	\$2,272	76.36	\$6,808	\$6,585	96.73	\$2,839	\$2,711	98.45	\$3,101	\$597	19.25	\$7,482	\$0	0.00	\$23,206	\$12,166	52.43																																																			
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	\$2,976	\$2,272	76.36	\$6,808	\$6,585	96.73	\$2,839	\$2,711	95.49	\$3,101	\$597	19.25	\$7,482	\$0	0.00	\$23,206	\$12,166	52.43																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada																																																																					
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>16.00</td><td>80.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>35.00</td><td>39.00</td><td>38.71</td><td>99.26%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>25.29</td><td>24.79</td><td>98.02%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>15.00</td><td>15.50</td><td>1.30</td><td>8.39%</td><td>85.05%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>80.80</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.80% ✓</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	16.00	80.00%			2017	35.00	39.00	38.71	99.26%			2018	25.00	25.29	24.79	98.02%			2019	15.00	15.50	1.30	8.39%	85.05%	✓	2020	5.00	5.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	80.80	al Plan de Desarrollo		80.80% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%																																																																	
2017	35.00	39.00	38.71	99.26%																																																																	
2018	25.00	25.29	24.79	98.02%																																																																	
2019	15.00	15.50	1.30	8.39%	85.05%	✓																																																															
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	80.80	al Plan de Desarrollo		80.80% ✓																																																															
Retrasos y soluciones: Demoras en los procesos de contratacion y la disponibilidad de materiales pop para los diferentes eventos. Se adelantaron reuniones y mesas de trabajo internas para generar estrategias.																																																																					
Avances y Logros: Se remitieron 4,2 Km de ciclorruta en calzada a la Subd de Señalización (ID 223, 229, 241) para diseños de señalización e implementación. se generó documento de piloto para el puente de la Av . Americas x 68, y se construyóó factibilidad (id 254 en firmas) Se han certificado 154 (88 oro, 66 plata) cicloparqueaderos que comprenden 12.622 cupos. - En el Registro Distrital de Bicicletas se inscribieron 27.289 usuarios y 13.686 bicicletas. Se adelantan las fases de preparatoria y agenda publica (diagnostico) de la Pol Pub de la bicicleta , se adelantó jormada de día sin carro acompañado de campañas bici, Juego de Roles, puntos ciegos, adicional a jornadas de sensibilización.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)118 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte en bicicleta	Magnitud	20.00	16.00	80.00	39.00	38.71	99.26	25.29	24.79	98.02	15.50	1.30	8.39	5.00	0.00	0.00	100.00	80.80	80.80																																																		
	Recursos	\$2,799	\$2,188	78.17	\$6,089	\$5,918	97.19	\$2,052	\$1,976	96.30	\$2,351	\$285	12.14	\$7,112	\$0	0.00	\$20,404	\$10,368	50.81																																																		
(S)119 Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento de las condiciones para los viajes a pie	Magnitud	12.50	9.50	76.00	28.00	27.50	98.21	25.50	24.90	97.65	25.60	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	61.90	61.90																																																		
	Recursos	\$177	\$84	47.71	\$718	\$667	92.88	\$787	\$735	93.39	\$303	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$2,310	\$1,487	64.34																																																		
(K)130 Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	13.30	13.30	100.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$447	\$312	69.78	\$45	\$0	0.00	\$491	\$312	63.43																																																		
236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén																																																																					
Indicador(es)																																																																					
(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén																																																																					
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>22.80</td><td>22.80</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>19.20</td><td>8.80</td><td>45.83%</td><td>75.24%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>3.80</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>45.80</td><td>31.60</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>69.00% ⚠</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	22.80	22.80	100.00%			2019	0.00	19.20	8.80	45.83%	75.24%	✓	2020	0.00	3.80	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	45.80	31.60	al Plan de Desarrollo		69.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2018	0.00	22.80	22.80	100.00%																																																																	
2019	0.00	19.20	8.80	45.83%	75.24%	✓																																																															
2020	0.00	3.80	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	0.00	45.80	31.60	al Plan de Desarrollo		69.00% ⚠																																																															
Retrasos y soluciones: Se han presentado dificultades con los contratos de señalización																																																																					
Avances y Logros: De acuerdo a lo reportado por la Subdirección de Señalización, se han implementaron 8,8 Km de ciclorrutas en calzada, a partir de 6 estudios de factibilidad remitidos por la SBP en el marco de procedimiento.																																																																					
146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	\$39,955	\$36,224	90.66	\$67,294	\$65,983	98.05	\$55,761	\$53,746	98.45	\$63,837	\$23,796	37.28	\$91,906	\$0	0.00	\$318,753	\$179,748	56.39																																																			
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	\$39,696	\$35,974	90.62	\$64,914	\$63,652	98.06	\$52,167	\$50,164	96.16	\$62,280	\$23,513	37.75	\$91,904	\$0	0.00	\$310,962	\$173,302	55.73																																																			
Indicador(es)																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34

(S) 187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	14.00	17.00	17.00	100.00%	
2018	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2019	14.00	12.00	14.00	116.67%	104.00%
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	52.00	52.00	52.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: (1) Zona Escolar en malla Vía local Localidad. (2) Piloto zona sur - Calle 30 Sur por carrera 5. (3) Plazas extensión de andén Carrera 16 por Diagonal 12 Sur. (4) Plazas Áreas de esparcimiento Sector Antonio José de Sucre carrera 2 Este entre calles 105 sur y 109 sur. (5). Plazas Áreas de esparcimiento Sector Verbenal Sector Verbenal, Plaza de la Virgen. (6) Medidas de trafico calmado Cambios alineamientos Calle 11 sur por Diagonal 12 sur y carrera 15. (7) Medidas de trafico calmado Reducción de Carril Carrera 16 entre calle 11 sur y diagonal 12 sur. (8) Senderos Peatonales Pasos regulados con señalización calle 30 sur por carrera 5, inmediaciones del portal 20 de Julio. (9) Concepto para operación segura de bicicleta conexión segura cilcorruta en corredor principal calle 80 por carrera 24, brindando espacio seguro para los ciclistas que comunican AV. NQS con calle 80 y carrera 24. (10) Concepto para operación segura de bicicleta Localidad Bosa Núcleo fundacional BOSA: Conexión tramo Av Bosa por carrera 80H, Calle 60 Sur entre Carrera 80H y Carrera 80I y Carrera 80I entre calle 60 Sur y Calle 65 D Sur (11) Concepto para operación segura de bicicleta Calle 100 con Carrera 15 Calle 100 por carrera 15, conexión para ciclorruta calle 100 y Avenida NQS. (12). Barrios Seguros ¿ Antonio Nariño Calle 11 sur por carrera 16. (13). Gestión de la Velocidad Colegio Claretiano Localidad de Bosa núcleo fundacional, (14). Gestión de la Velocidad colegio Bosanova Calle 63 sur entre cr 80 H y 80I.

Proyecto(s) de inversión																				
1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Realizar 52 estrategias integrales de seguridad vial implementadas en un punto, tramo o zona (tráfico calmado).	Magnitud	7.00	7.00	100.00	17.00	17.00	100.00	14.00	14.00	100.00	12.00	14.00	116.67	2.00	0.00	0.00	52.00	52.00	100.00
		Recursos	\$3,164	\$3,160	99.86	\$1,214	\$1,214	100.00	\$994	\$994	100.00	\$381	\$151	39.50	\$20,958	\$0	0.00	\$26,712	\$5,519	20.66
(S)4	Formar 600,000 personas en temas de seguridad vial	Magnitud	60,000.00	55,381.00	92.30	134,000.00	135,730.00	101.29	189,795.00	189,795.00	100.00	160,000.00	47,894.00	29.93	59,094.00	0.00	0.00	600,000.00	428,800.00	71.47
		Recursos	\$583	\$422	72.44	\$1,980	\$1,980	100.00	\$3,558	\$3,558	100.00	\$3,779	\$580	15.35	\$5,072	\$0	0.00	\$14,972	\$6,541	43.69
(S)5	Realizar 12 campañas macro de seguridad vial	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	1.00	33.33	1.00	0.00	0.00	12.00	9.00	75.00
		Recursos	\$497	\$464	93.39	\$7,274	\$7,061	97.07	\$5,498	\$5,479	99.65	\$7,772	\$519	6.68	\$1,000	\$0	0.00	\$22,042	\$13,524	61.35
(K)6	Atender el 100 % de los Estudios Técnicos (estudios de Tránsito - Planes de Manejo de Tránsito - Planes Estratégicos de Seguridad)	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,058	\$279	26.34	\$1,708	\$1,708	100.00	\$1,531	\$1,531	100.00	\$291	\$136	46.96	\$7,793	\$0	0.00	\$12,381	\$3,654	29.51
(S)8	Formar 4,500 conductores de todo tipo de vehículos en eco-conducción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	360.00	383.00	106.39	2,890.00	2,890.00	100.00	1,100.00	0.00	0.00	127.00	0.00	0.00	4,500.00	3,273.00	72.73
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$535	100.00	\$99	\$99	100.00	\$142	\$0	0.00	\$2,020	\$0	0.00	\$2,795	\$633	22.66
(S)9	Realizar el 100 % de las actividades para el fortalecimiento de la Seguridad Vial, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$16,604	\$16,604	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,604	\$16,604	100.00
(S)10	Realizar el 100 % de la actualizacion del Plan Maestro de Movilidad de acuerdo a los lineamientos de modificacion del P.O.T., relacionados con el componente de seguridad vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$600	\$600	100.00	\$81	\$81	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$681	\$681	100.00
(K)13	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00
1032 - Gestión y control de tránsito y transporte																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)7	Soportar el 100 por ciento de la gestion y control de transito y transporte.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	96.02	96.02	100.00	95.03	95.03	100.00	41.50	41.50	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$917	\$814	88.78	\$11,642	\$11,219	96.37	\$8,008	\$7,532	94.06	\$9,478	\$2,471	26.07	\$6,402	\$0	0.00	\$36,447	\$22,036	60.46
(S)14	Realizar 133 visitas administrativas y de seguimiento a empresas prestadoras del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	66.00	59.00	89.39	74.00	74.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133.00	133.00	100.00
		Recursos	\$1,869	\$1,869	99.97	\$874	\$874	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,743	\$2,743	99.98
(S)15	Realizar la verificacion de 31,000 vehiculos de transporte especial escolar.	Magnitud	3,670.00	3,670.00	100.00	8,000.00	8,069.00	100.86	8,570.00	8,570.00	100.00	8,260.00	1,448.00	17.53	2,431.00	0.00	0.00	31,000.00	21,757.00	70.18
		Recursos	\$138	\$138	100.00	\$1,055	\$995	94.38	\$996	\$981	98.50	\$3,005	\$413	13.74	\$3,700	\$0	0.00	\$8,895	\$2,528	28.42
(K)16	Realizar seguimiento al 90 por ciento de los PMT'S de alto impacto.	Magnitud	90.00	93.70	104.11	90.00	91.50	101.67	90.00	94.77	105.30	90.00	94.39	104.88	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$787	\$776	98.59	\$4,783	\$4,757	99.46	\$4,229	\$4,202	99.36	\$5,350	\$1,551	28.99	\$4,229	\$0	0.00	\$19,378	\$11,285	58.24

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34	
	(S)17	Realizar 8,500 jornadas de gestion en via.	Magnitud	500.00	497.00	99.40	2,500.00	2,648.00	105.92	2,500.00	2,490.00	99.60	2,500.00	469.00	18.76	365.00	0.00	0.00	8,500.00	6,104.00	71.81
			Recursos	\$1,083	\$1,034	95.45	\$3,739	\$3,696	98.85	\$3,349	\$3,144	93.90	\$5,341	\$1,586	29.70	\$10,778	\$0	0.00	\$24,289	\$9,459	38.95
	(S)19	Realizar 1,642,677 viajes de acompañamiento y control del transito a los biciusuarios de la estrategia "Al Colegio en Bici" en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	562,191.00	562,191.00	100.00	379,891.00	222,301.00	58.52	671,462.00	73,461.00	10.94	186,723.00	0.00	0.00	1,642,677.00	857,953.00	52.23
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,604	\$3,594	99.71	\$4,552	\$3,983	87.51	\$5,018	\$4,956	98.76	\$7,940	\$0	0.00	\$21,114	\$12,533	59.36
	(K)20	Realizar el 100 por ciento de las actividades para la verificacion integral de las empresas de transporte publico de pasajeros.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,142	\$4,142	99.99	\$2,647	\$2,585	97.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,790	\$6,727	99.07
	(K)22	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.45	5.45	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$101	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$101	\$0	0.00
	6219 - Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)26	Realizar 6,000 controles preventivos y regulatorios.	Magnitud	1,335.00	1,335.00	100.00	1,600.00	1,600.00	100.00	1,600.00	1,733.00	108.31	1,300.00	403.00	31.00	32.00	0.00	0.00	6,000.00	5,071.00	84.52
			Recursos	\$2,931	\$1,057	36.05	\$12,827	\$12,501	97.46	\$9,909	\$9,775	98.64	\$10,975	\$9,177	83.61	\$4,596	\$0	0.00	\$41,238	\$32,509	78.83
	(S)27	Realizar 83,000 controles sancionatorios para mitigar problemas en seguridad vial.	Magnitud	8,725.00	8,725.00	100.00	15,000.00	18,570.00	123.80	31,660.00	31,660.00	100.00	18,045.00	5,494.00	30.45	6,000.00	0.00	0.00	83,000.00	64,449.00	77.65
			Recursos	\$10,064	\$9,358	92.98	\$8,938	\$8,777	98.20	\$6,717	\$6,220	92.61	\$10,547	\$1,973	18.71	\$17,404	\$0	0.00	\$53,670	\$26,327	49.05
	241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial			\$180	\$174	96.69	\$2,184	\$2,173	99.47	\$2,809	\$2,797	99.58	\$1,354	\$267	19.73	\$1	\$0	0.00	\$6,528	\$5,411	82.89
	Indicador(es)																				
	(S) 188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial																				
							Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance										
							2016	0.80	0.80	0.80	De la Vigencia		100.00%	Transcurrido PD							
						2017	0.20	0.20	0.20	100.00%											
						2018	0.00	0.00	0.00	0.00%											
						2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		🚫	100.00%	★							
						2020	0.00	0.00	0.00	0.00%											
						TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%		★							
Proyecto(s) de inversión																					
1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Actualizar el 100 % del Plan Distrital de Seguridad Vial	Magnitud	80.00	80.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00		
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$180	\$174	96.69	\$2,184	\$2,173	99.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,364	\$2,347	99.26		
(S)11	Implementar el 30 % del Plan Distrital de Seguridad Vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	12.00	3.25	27.08	3.00	0.00	0.00	30.00	18.25	60.83	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,809	\$2,797	99.58	\$1,354	\$267	19.73	\$1	\$0	0.00	\$4,163	\$3,064	73.59	
242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana			\$78	\$76	96.89	\$196	\$158	80.44	\$786	\$786	100.00	\$203	\$16	7.79	\$1	\$0	0.00	\$1,264	\$1,035	81.88	
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34

(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2017	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2019	0.25	0.25	0.03	12.00%	76.84%
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

Retrasos y soluciones: En algunas de las entidades del Distrito se observa una alta rotación de personal, lo que genera discontinuidad para el seguimiento a las acciones, por lo cual se han establecido mesas de trabajo para socializar el PDSV en cada entidad buscando generar articulación en la gestión a cargo de cada entidad e identificando apoyos al interior de la misma SDM.

Avances y Logros: "Durante el PDD se ha logrado un avance del 13,75 en la impelemntación del Plan Distrital de Seguridad Vial para motociclistas donde se destacan las siguientes acciones: Jornadas locales a motociclistas identificación de puntos criticos de sientros de motociclistas, jornadas pedagogicas en vía para motociclistas
Se han identificado las dependencias responsables de las diferentes acciones dentro de la SDM, con ocasión de la implementación del Rediseño Institucional que se dió el 18 de febrero de 20190"

Proyecto(s) de inversión

1004 - Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Elaborar el 100 % del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas	Magnitud	70.00	70.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$78	\$76	96.89	\$196	\$158	80.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$274	\$233	85.12	
(S)12	Implementar el 30 % del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	12.00	1.75	14.58	6.00	0.00	0.00	30.00	13.75	45.83
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$786	\$786	100.00	\$203	\$16	7.79	\$1	\$0	0.00	\$989	\$801	80.99

147 Transporte público integrado y de calidad	\$36,394	\$36,030	99.00	\$5,432	\$4,515	83.11	\$6,814	\$6,747	98.45	\$7,608	\$1,094	14.39	\$3,172	\$0	0.00	\$59,420	\$48,386	81.43
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	\$36,394	\$36,030	99.00	\$5,432	\$4,515	83.11	\$6,814	\$6,747	99.02	\$7,608	\$1,094	14.39	\$3,172	\$0	0.00	\$59,420	\$48,386	81.43

Indicador(es)

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	
2017	45.00	45.00	48.00	0.00%	
2018	46.00	46.00	47.25	37.50%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	85.00%
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

Proyecto(s) de inversión

339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)114	Realizar el 100 % del seguimiento a la implementación de los componentes del SITP	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	21.83	87.32	28.17	27.07	96.10	26.10	0.06	0.23	12.50	0.00	0.00	100.00	61.46	61.46
		Recursos	\$1,546	\$1,420	91.84	\$3,288	\$2,536	77.11	\$4,557	\$4,514	99.06	\$4,532	\$201	4.44	\$1,642	\$0	0.00	\$15,565	\$8,670	55.70
(S)115	Realizar el 100 % del seguimiento a la implementación del Plan de Movilidad Accesible	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	19.50	97.50	30.50	30.50	100.00	30.00	19.50	65.00	10.00	0.00	0.00	100.00	79.50	79.50
		Recursos	\$812	\$704	86.77	\$1,048	\$1,003	95.77	\$766	\$766	100.00	\$813	\$113	13.85	\$646	\$0	0.00	\$4,085	\$2,586	63.32
(S)116	Mantener actualizado el 100 % de las herramientas de modelación de demanda de transporte	Magnitud	12.50	12.00	96.00	19.00	19.00	100.00	31.50	31.50	100.00	25.00	8.50	34.00	12.50	0.00	0.00	100.00	71.00	71.00
		Recursos	\$598	\$467	78.12	\$136	\$136	100.00	\$130	\$130	100.00	\$92	\$22	24.27	\$311	\$0	0.00	\$1,268	\$756	59.64
(S)117	Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del servicio del transporte público individual tipo taxi	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	24.80	99.20	25.20	25.20	100.00	25.00	1.00	4.00	15.00	0.00	0.00	100.00	61.00	61.00
		Recursos	\$42	\$42	100.00	\$310	\$291	93.72	\$230	\$206	89.65	\$870	\$88	10.08	\$199	\$0	0.00	\$1,651	\$626	37.92

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$143,137	\$136,619	95.45	\$210,880	\$205,608	97.50	\$255,231	\$251,271	98.45	\$336,928	\$119,961	35.60	\$276,776	\$0	0.00	\$1,222,952	\$713,459	58.34	
	(S)124	Gestionar el 100 % de proyectos de APP para el desarrollo de infraestructura de transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	30.00	85.71	30.00	30.00	100.00	27.50	15.00	54.55	12.50	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$132	\$57	43.19	\$246	\$246	100.00	\$157	\$113	71.91	\$30	\$0	0.00	\$565	\$416	73.56	
	(S)126	Realizar el 100 % de las actividades para el fortalecimiento del Transporte Publico	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$33,396	\$33,396	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33,396	\$33,396	100.00
	(K)127	Soportar el 100 % de la gestión administrativa, contractual, financiera y de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	48.00	48.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$518	\$492	95.03	\$885	\$885	100.00	\$525	\$241	45.93	\$281	\$0	0.00	\$2,209	\$1,618	73.26	
	(K)130	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	13.30	13.30	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$619	\$317	51.16	\$62	\$0	0.00	\$681	\$317	46.51	
	04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial			\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,810	\$118	6.49	\$1,923	\$0	0.00	\$10,782	\$7,140	66.22
	29 Articulación regional y planeación integral del transporte			\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,810	\$118	6.49	\$1,923	\$0	0.00	\$10,782	\$7,140	66.22
162 Articulación regional y planeación integral del transporte			\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,810	\$118	6.49	\$1,923	\$0	0.00	\$10,782	\$7,140	66.22	
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional			\$398	\$371	93.32	\$1,525	\$1,525	100.00	\$947	\$947	100.00	\$1,733	\$118	6.78	\$1,218	\$0	0.00	\$5,820	\$2,960	50.86	
Indicador(es)																					
	(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana																				
Retrasos y soluciones: N/A																					
Avances y Logros: Se avanza en la estructuración del anexo técnico para la actualización de la matriz de carga de la ciudad. Se avanza con las estrategias de promoción de buenas prácticas en el contexto de la red logística urbana (p.e. distribución nocturna, ICLEI).																					
Proyecto(s) de inversión																					
1183 - Articulación regional y planeación integral del transporte																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Implementar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte de carga.	Magnitud	10.00	9.50	95.00	25.50	25.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	2.00	8.00	15.00	0.00	0.00	100.00	62.00	62.00	
		Recursos	\$100	\$73	73.44	\$214	\$214	100.00	\$947	\$947	100.00	\$1,649	\$118	7.13	\$243	\$0	0.00	\$3,153	\$1,352	42.88	
(S)2	Realizar el 100 % de la estrategia para el mejoramiento del transporte regional	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50	
		Recursos	\$298	\$298	100.00	\$1,311	\$1,311	100.00	\$0	\$0	0.00	\$33	\$0	0.00	\$970	\$0	0.00	\$2,611	\$1,608	61.59	
(K)4	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$51	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	
252 Adopción de la red de transporte masivo regional			\$553	\$553	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$2,254	\$2,254	100.00	\$77	\$0	0.00	\$705	\$0	0.00	\$4,961	\$4,179	84.25	
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial			\$950	\$924	97.20	\$2,898	\$2,898	100.00	\$3,201	\$3,201	100.00	\$1,810	\$118	6.49	\$1,923	\$0	0.00	\$10,782	\$7,140	66.22
(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional																				
Proyecto(s) de inversión			1183 - Articulación regional y planeación integral del transporte																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3 Desarrollar el 100 % de los estudios del sector para el transporte urbano y regional.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00	
	Recursos	\$553	\$553	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$2,254	\$2,254	100.00	\$77	\$0	0.00	\$705	\$0	0.00	\$4,961	\$4,179	84.25	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
179 Ambiente sano			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																				
(S) 343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción																				
Retrasos y soluciones:																				
Avances y Logros:			Durante el primer trimestre de 2019, se han formado 210 conductores en eco-conducción de diferentes tipos de transporte en los que se encuentran: SITP, entidades del Gobierno y conductores de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esta formación se realizó con el apoyo de los funcionarios de otras entidades quienes participaron en el taller de formador de formadores en Eco-Conducción. En lo que va corrido de este plan de desarrollo, se han formado un total de 3483 personas.																	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$94,664	\$18,461	19.50	\$98,551	\$0	0.00	\$472,820	\$275,114	58.19
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$51,378	\$13,583	26.44	\$44,991	\$0	0.00	\$297,274	\$193,957	65.25
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad			\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$51,378	\$13,583	26.44	\$44,991	\$0	0.00	\$297,274	\$193,957	65.25
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad			\$56,738	\$40,852	72.00	\$102,065	\$100,181	98.15	\$42,103	\$39,341	93.44	\$51,378	\$13,583	26.44	\$44,991	\$0	0.00	\$297,274	\$193,957	65.25
Indicador(es)																				
(K) 408 Porcentaje de satisfacción																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$94,664	\$18,461	19.50	\$98,551	\$0	0.00	\$472,820	\$275,114	58.19
Retrasos y soluciones: N.A																				
Avances y Logros: Meta con reporte anual.																				
Proyecto(s) de inversión																				
585 - Sistema distrital de información para la movilidad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)20	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Responsabilidad Social	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	23.86	23.86	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$83	\$55	66.74	\$1,708	\$1,708	100.00	\$2,057	\$1,840	89.46	\$2,153	\$310	14.39	\$317	\$0	0.00	\$6,317	\$3,913	61.94
(K)21	Desarrollar el 100 % del plan anual estratégico de comunicaciones, integrando canales tradicionales y digitales	Magnitud	100.00	95.00	95.00	100.00	93.34	93.34	100.00	100.00	100.00	100.00	4.87	4.87	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$787	\$633	80.35	\$1,592	\$1,591	99.94	\$582	\$582	100.00	\$959	\$68	7.10	\$3,032	\$0	0.00	\$6,952	\$2,874	41.34
965 - Movilidad transparente y contra la corrupción																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)8	Implementar el 100 % de la estrategia anual sobre Transparencia, Ética y Probidad - TEP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$91	\$91	100.00	\$39	\$39	100.00	\$36	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$289	\$157	54.25
(K)9	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$80	\$80	100.00	\$271	\$271	100.00	\$277	\$277	100.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$899	\$628	69.83
1044 - Servicios para la movilidad eficientes e incluyentes																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar en un 80 por ciento los niveles de satisfacción de los ciudadanos y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	76.00	89.14	117.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00	89.14	117.29
		Recursos	\$4,214	\$3,628	86.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,214	\$3,628	86.08
(O)2	Disminuir en el 10 por ciento el número de reclamos de la ciudadanía sobre los servicios prestados por la entidad, directa e indirectamente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3	Realizar en el 100 por ciento la racionalización de ocho trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	45.00	45.00	100.00	15.00	2.70	18.00	10.00	0.00	0.00	100.00	77.70	77.70
		Recursos	\$200	\$200	99.91	\$104	\$104	100.00	\$630	\$630	100.00	\$1,200	\$88	7.30	\$1,871	\$0	0.00	\$4,004	\$1,021	25.49
(S)4	Realizar en el 100 por ciento la virtualización de dos servicios/trámites de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$9	\$9	100.00	\$1,061	\$1,048	98.76	\$122	\$122	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,192	\$1,179	98.90
(S)5	Realizar en el 100 por ciento la desconcentración de dos trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	18.00	90.00	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$153	\$153	100.00	\$5,698	\$3,853	67.63	\$6,170	\$6,170	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,022	\$10,177	84.66
(S)6	Implementar 4 planes institucionales de participación ciudadana - PIP	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.24	24.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.74	68.50
		Recursos	\$1,102	\$1,072	97.31	\$1,842	\$1,842	100.00	\$2,487	\$2,480	99.72	\$3,162	\$162	5.12	\$1,943	\$0	0.00	\$10,537	\$5,556	52.73
(S)7	Gestionar el 100 por ciento de la adquisición del predio para patios de vehículos inmovilizados.	Magnitud	20.00	18.00	90.00	80.00	80.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$30,083	\$15,352	51.03	\$57,005	\$57,005	100.00	\$81	\$81	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$87,169	\$72,437	83.10
(K)8	Realizar en el 100 por ciento las actividades tendientes a mantener la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas con los servicios prestados por la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	98.00	98.00	100.00	32.00	32.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,313	\$6,292	99.66	\$8,338	\$5,807	69.64	\$16,200	\$5,999	37.03	\$4,574	\$0	0.00	\$35,425	\$18,098	51.09
(K)9	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.40	5.40	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$28	5.40	\$102	\$0	0.00	\$612	\$28	4.50
7132 - Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)46	Realizar el 100 por ciento de las gestiones administrativas orientadas a impulsar los procesos administrativos y de cobro coactivo.	Magnitud	100.00	99.50	99.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$20,000	\$19,645	98.22	\$26,381	\$26,376	99.98	\$21,319	\$21,312	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$67,699	\$67,333	99.46
(O)47	Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
7545 - Fortalecimiento a la gestión de investigaciones administrativas de tránsito y transporte																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$94,664	\$18,461	19.50	\$98,551	\$0	0.00	\$472,820	\$275,114	58.19			
		(K)1 Soportar el 100 Por ciento de la gestión administrativa y operativa de la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte y sus Subdirecciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	53.00	53.00	100.00	0.00	0.00						
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,762	\$6,929	36.93	\$31,265	\$0	0.00	\$50,027	\$6,929	13.85			
			(K)2 Realizar el 100 por ciento del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00					
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,263	\$0	0.00	\$1,653	\$0	0.00	\$9,916	\$0	0.00		
				43 Modernización institucional			\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$28,422	\$4,138	14.56	\$33,975	\$0	0.00	\$117,893	\$58,631	49.73
				190 Modernización física			\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$28,422	\$4,138	14.56	\$33,975	\$0	0.00	\$117,893	\$58,631	49.73
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad				\$8,922	\$8,427	94.45	\$26,890	\$26,433	98.30	\$19,684	\$19,634	99.75	\$28,422	\$4,138	14.56	\$33,975	\$0	0.00	\$117,893	\$58,631	49.73			

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	74.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%		
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%	
2020	0.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.33%	

Proyecto(s) de inversión

6094 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)44	Mejorar el 70 % de la infraestructura física de 3 sedes de la SDM.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	10.00	10.00	100.00	15.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	70.00	50.00	71.43
		Recursos	\$1,282	\$1,282	100.00	\$2,729	\$2,677	98.09	\$1,048	\$1,048	100.00	\$2,537	\$0	0.00	\$2,816	\$0	0.00	\$10,412	\$5,007	48.08
(S)45	Formular el 100 % de la propuesta de rediseño institucional que incluya la modificación de la estructura interna y funcional, y la planta de personal.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.00	7.00	17.50	0.00	0.00	0.00	100.00	67.00	67.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$294	\$294	100.00	\$237	\$237	100.00	\$780	\$8	1.07	\$0	\$0	0.00	\$1,311	\$539	41.15
(K)46	Mantener en un 100 % la prestación de los servicios administrativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.	Magnitud	100.00	97.50	97.50	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	7.50	7.50	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$6,320	\$5,898	93.32	\$14,080	\$13,986	99.34	\$10,797	\$10,748	99.54	\$3,923	\$46	1.16	\$11,023	\$0	0.00	\$46,143	\$30,677	66.48
(K)47	Soportar el 100 % de los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación de la SDM.	Magnitud	100.00	92.00	92.00	100.00	95.72	95.72	100.00	100.00	100.00	100.00	35.42	35.42	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$736	\$696	94.54	\$8,899	\$8,599	96.62	\$6,097	\$6,097	100.00	\$3,212	\$1,007	31.34	\$1,621	\$0	0.00	\$20,565	\$16,398	79.74
(S)48	Formular e implementar el 80 % de los componentes del Programa de Gestión Documental.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	45.00	56.25
		Recursos	\$356	\$345	96.80	\$775	\$775	100.00	\$1,341	\$1,341	100.00	\$1,325	\$0	0.00	\$715	\$0	0.00	\$4,513	\$2,462	54.54
(K)49	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$22	\$21	95.74	\$22	\$22	100.00	\$37	\$37	100.00	\$40	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$169	\$80	47.71
(K)50	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$70	\$50	70.52	\$34	\$27	81.29	\$26	\$26	100.00	\$93	\$0	0.00	\$668	\$0	0.00	\$891	\$104	11.62
(K)51	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión de Calidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$136	\$136	100.00	\$56	\$51	91.60	\$100	\$100	100.00	\$106	\$0	0.00	\$381	\$0	0.00	\$780	\$287	36.85

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$94,664	\$18,461	19.50	\$98,551	\$0	0.00	\$472,820	\$275,114	58.19																																																							
	(K)52	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00																																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$6	2.20	\$32	\$0	0.00	\$282	\$6	1.95																																																							
	7544 - Fortalecimiento de la gestión jurídica de la Secretaría Distrital de Movilidad																																																																										
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																										
	(K)1	Fortalecer el 100 % de la gestión administrativa, operativa y de seguimiento a las funciones de la SGJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,046	\$165	15.74	\$1,078	\$0	0.00	\$2,124	\$165	7.76																																																						
	(K)2	Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Representación Judicial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00	100.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,179	\$776	65.87	\$1,237	\$0	0.00	\$2,415	\$776	32.14																																																						
	(K)3	Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Normatividad y Conceptos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22	\$20	92.47	\$53	\$0	0.00	\$75	\$20	26.87																																																						
	(K)4	Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Contratación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,266	\$302	23.83	\$1,281	\$0	0.00	\$2,547	\$302	11.84																																																						
	(K)5	Soportar el 100 % de las acciones propias de la Dirección de Gestión de Cobro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,571	\$1,809	14.39	\$12,949	\$0	0.00	\$25,520	\$1,809	7.09																																																						
	(K)6	Realizar el 100 % del pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00	\$146	\$0	0.00																																																						
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,865	\$740	4.98	\$19,585	\$0	0.00	\$57,652	\$22,526	39.07																																																							
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,865	\$740	4.98	\$19,585	\$0	0.00	\$57,652	\$22,526	39.07																																																							
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad			\$5,548	\$5,492	98.98	\$9,216	\$8,536	92.62	\$8,439	\$7,759	91.94	\$14,865	\$740	4.98	\$19,585	\$0	0.00	\$57,652	\$22,526	39.07																																																							
Indicador(es)																																																																											
(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información																																																																											
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>0.10</td><td>0.67%</td><td>78.71%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>80.00</td><td>80.00</td><td>55.10</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>68.88%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			2017	30.00	30.00	30.00	100.00%			2018	20.00	20.00	20.00	100.00%			2019	15.00	15.00	0.10	0.67%	78.71%		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL	80.00	80.00	55.10	al Plan de Desarrollo		68.88%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																						
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																							
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																																							
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																							
2019	15.00	15.00	0.10	0.67%	78.71%																																																																						
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																																							
TOTAL	80.00	80.00	55.10	al Plan de Desarrollo		68.88%																																																																					
Retrasos y soluciones:																																																																											
Avances y Logros:			En la actualidad se adelantan los estudios previos y estudio de mercado para la fase IV de modernización Tecnológica de la entidad.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																											
967 - Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá																																																																											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																											
(S)11	Estructurar e implementar 1 dependencia de tecnología y sistemas de la información y las comunicaciones	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.20	0.02	10.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.72	72.00																																																							
		Recursos	\$835	\$835	99.99	\$278	\$278	100.00	\$893	\$859	96.20	\$848	\$91	10.77	\$3,558	\$0	0.00	\$6,412	\$2,063	32.18																																																							
(S)12	Gestionar y mantener el 100 % de los canales de comunicación interactivos a cargo de la OIS que dispongan información de movilidad a la ciudadanía	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	2.50	8.33	5.00	0.00	0.00	100.00	67.50	67.50																																																							
		Recursos	\$33	\$33	100.00	\$707	\$707	100.00	\$570	\$570	100.00	\$1,369	\$9	0.63	\$211	\$0	0.00	\$2,890	\$1,319	45.63																																																							
(S)13	Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OIS para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	28.00	93.33	22.00	1.70	7.73	10.00	0.00	0.00	100.00	69.70	69.70																																																							
		Recursos	\$2,410	\$2,365	98.14	\$1,867	\$1,727	92.52	\$2,942	\$2,295	78.03	\$7,297	\$542	7.42	\$7,849	\$0	0.00	\$22,364	\$6,930	30.98																																																							
(S)14	Modernizar el 80 % de los sistemas de información administrativos de la SDM para soportar las operación interna administrativa y de gestión de la entidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	15.00	4.00	26.67	10.00	0.00	0.00	80.00	59.00	73.75																																																							
		Recursos	\$9	\$9	100.00	\$981	\$981	100.00	\$704	\$704	100.00	\$1,241	\$87	6.97	\$116	\$0	0.00	\$3,051	\$1,781	58.36																																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$71,208	\$54,771	76.92	\$138,171	\$135,149	97.81	\$70,225	\$66,733	95.03	\$94,664	\$18,461	19.50	\$98,551	\$0	0.00	\$472,820	\$275,114	58.19	
	(S)15	Modernizar el 80 % de la plataforma tecnologica de la SDM para asegurar la operación de los servicios institucionales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	15.00	0.10	0.67	10.00	0.00	0.00	80.00	55.10	68.88
			Recursos	\$1,880	\$1,868	99.40	\$4,667	\$4,557	97.65	\$2,153	\$2,153	100.00	\$2,366	\$11	0.49	\$6,390	\$0	0.00	\$17,455	\$8,590	49.21
	(S)16	Promover y realizar 4 campañas de sensibilización en TI que permitan generar servicios de calidad y la mejora permanente de las capacidades técnicas de la SDM	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00	\$200	\$200	100.00	\$150	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$571	\$396	69.38
	(K)17	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$381	\$381	100.00	\$520	\$89	17.13	\$977	\$977	100.00	\$1,594	\$0	0.00	\$1,436	\$0	0.00	\$4,909	\$1,448	29.49
TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD			\$215,295	\$192,314	89.33	\$351,949	\$343,655	97.64	\$328,657	\$321,205	97.73	\$433,402	\$138,539	31.97	\$377,250	\$0	0.00	\$1,706,553	\$995,713	58.35	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento		\$5,460	\$5,278	96.66	\$14,665	\$14,272	97.32	\$23,665	\$23,660	99.98	\$106,747	\$6,052	5.67	\$7,655	\$0	0.00	\$158,192	\$49,262	31.14	
31	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región		\$3,950	\$3,798	96.14	\$8,541	\$8,269	96.82	\$18,880	\$18,875	99.97	\$102,111	\$4,364	4.27	\$4,245	\$0	0.00	\$137,727	\$35,306	25.63	
164	Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes		\$750	\$605	80.70	\$3,519	\$3,278	93.16	\$5,785	\$5,785	99.97	\$8,010	\$1,646	20.55	\$1,357	\$0	0.00	\$19,421	\$11,314	58.26	
263	Atender 320 emprendimientos de oportunidad		\$270	\$125	46.35	\$1,195	\$1,021	85.49	\$763	\$763	100.00	\$868	\$262	30.24	\$379	\$0	0.00	\$3,474	\$2,171	62.51	
Indicador(es)																					
(S) 285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	20.00	20.00	0.00	0.00%														
			2017	100.00	120.00	869.00	724.17%														
			2018	80.00	1,107.00	1,107.00	100.00%														
			2019	90.00	850.00	0.00	0.00%	🛑	69.92%	⚠️											
			2020	30.00	243.00	0.00	0.00%														
			TOTAL	320.00	3,069.00	1,976.00	al Plan de Desarrollo	64.39%	⚠️												
Proyecto(s) de inversión																					
1022 - Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Brindar a 3,069 emprendimientos por oportunidad asistencia técnica a la medida	Magnitud	20.00	0.00	0.00	120.00	869.00	724.17	1,107.00	1,107.00	100.00	850.00	173.00	20.35	243.00	0.00	0.00	3,069.00	2,149.00	70.02	
		Recursos	\$55	\$55	100.00	\$744	\$571	76.70	\$590	\$590	100.00	\$868	\$262	30.24	\$379	\$0	0.00	\$2,637	\$1,479	56.09	
(S)2	Formular 1 documento propuesta de política pública de emprendimiento para el	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$215	\$70	32.61	\$450	\$450	100.00	\$172	\$172	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$837	\$693	82.72	
290 Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas																					
			\$480	\$480	100.00	\$2,324	\$2,256	97.10	\$5,022	\$5,022	100.00	\$7,142	\$1,383	19.37	\$978	\$0	0.00	\$15,947	\$9,142	57.33	
Indicador(es)																					
(S) 286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	42.00	42.00	41.00	97.62%														
			2017	200.00	211.00	1,273.00	603.32%														
			2018	141.00	4,584.00	4,584.00	100.00%														
			2019	110.00	4,780.00	0.00	0.00%	🛑	55.24%	⚠️											
			2020	42.00	1,837.00	0.00	0.00%														
			TOTAL	535.00	12,515.00	5,898.00	al Plan de Desarrollo	47.13%	⚠️												
Retrasos y soluciones: No se presentan																					
Avances y Logros: Se reportaron en segplan en el primer trimestre la atención a 100 unidades productivas 47 en la estrategia de ¿Mujeres con Propósito¿ la cual promueve el desarrollo empresarial, el empleo y mejorar los ingresos económicos a pequeñas empresarias en Bogotá, igualmente se atendieron 49 unidades productivas víctimas, a quienes se les dio a conocer el portafolio de servicios con que cuenta la ruta y se les capacito en talleres de vitrinismo y financiamiento y por último se atendieron 4 unidades productivas a las cuales se les realizó el diagnóstico de cada uno de sus negocios, para la elaboración del plan de ruta según las necesidades identificadas, y de esta manera entrar en el proceso de acompañamiento personalizado																					
Proyecto(s) de inversión																					
1022 - Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las Mipymes																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3	Fortalecer 1,371 unidades productivas con asistencia técnica a la medida	Magnitud	14.00	0.00	0.00	88.00	467.00	530.68	604.00	604.00	100.00	300.00	100.00	33.33	0.00	0.00	0.00	1,371.00	1,171.00	85.41	
		Recursos	\$53	\$53	100.00	\$895	\$895	100.00	\$470	\$470	100.00	\$552	\$276	50.02	\$0	\$0	0.00	\$1,970	\$1,694	86.00	
(S)4	Apoyar la realización de 35 eventos de intermediación y comercialización empresarial	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.10	5.00	238.10	10.00	15.00	150.00	12.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	35.00	21.00	60.00	
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$427	\$427	100.00	\$865	\$865	100.00	\$1,205	\$444	36.86	\$60	\$0	0.00	\$2,596	\$1,776	68.39	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$5,460	\$5,278	96.66	\$14,665	\$14,272	97.32	\$23,665	\$23,660	99.98	\$106,747	\$6,052	5.67	\$7,655	\$0	0.00	\$158,192	\$49,262	31.14																																																			
(S) 288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>2.00</td><td>3.00</td><td>150.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>2.00</td><td>3.00</td><td>4.00</td><td>133.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>88.89%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4.00</td><td>9.00</td><td>8.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>88.89% ✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	1.00	2.00	3.00	150.00%			2018	2.00	3.00	4.00	133.33%			2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	4.00	9.00	8.00	al Plan de Desarrollo		88.89% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																			
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%																																																																			
2018	2.00	3.00	4.00	133.33%																																																																			
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%	✓																																																																	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	4.00	9.00	8.00	al Plan de Desarrollo		88.89% ✓																																																																	
Retrasos y soluciones:																																																																							
Avances y Logros:			El día 26 de Marzo de 2019 se firmó el acta de inicio del proyecto que desarrollarán la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región Dinámica "Invest In Bogotá", el cual tiene la finalidad de desarrollar un conjunto de estrategias de mercadeo de ciudad, que permitan mejorar la percepción de Bogotá como centro internacional de negocios para clústers, aglomeraciones o encadenamientos productivos intervenidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y promoción de inversión.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																							
1021 - Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(S)2	Promover 10 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	3.00	150.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	7.00	70.00																																																			
		Recursos	\$151	\$151	99.93	\$1,059	\$1,042	98.37	\$1,115	\$1,115	100.00	\$878	\$460	52.42	\$0	\$0	0.00	\$3,203	\$2,768	86.42																																																			
(S)3	Capacitar 100 empresarios en el aprovechamiento de los instrumentos de	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$107	\$107	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$107	\$107	100.00																																																			
166 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad			\$2,673	\$2,665	99.71	\$3,612	\$3,598	99.62	\$11,700	\$11,695	99.97	\$92,613	\$1,706	1.84	\$2,608	\$0	0.00	\$113,207	\$19,665	17.37																																																			
266 Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva			\$1,171	\$1,163	99.33	\$1,233	\$1,233	100.00	\$734	\$734	100.00	\$1,415	\$388	27.43	\$318	\$0	0.00	\$4,871	\$3,518	72.22																																																			
Indicador(es)																																																																							
(S) 289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>27.00</td><td>180.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>120.00</td><td>253.00</td><td>648.00</td><td>256.13%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>200.00</td><td>150.00</td><td>199.00</td><td>132.67%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>150.00</td><td>146.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>85.69% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>15.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>500.00</td><td>1,020.00</td><td>874.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>85.69% ✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	15.00	15.00	27.00	180.00%		2017	120.00	253.00	648.00	256.13%		2018	200.00	150.00	199.00	132.67%		2019	150.00	146.00	0.00	0.00%	85.69% ✓	2020	15.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	500.00	1,020.00	874.00	al Plan de Desarrollo		85.69% ✓							
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	15.00	15.00	27.00	180.00%																																																																			
2017	120.00	253.00	648.00	256.13%																																																																			
2018	200.00	150.00	199.00	132.67%																																																																			
2019	150.00	146.00	0.00	0.00%	85.69% ✓																																																																		
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	500.00	1,020.00	874.00	al Plan de Desarrollo		85.69% ✓																																																																	
Retrasos y soluciones:																																																																							
Avances y Logros:			Para la operación del Centro de Servicios Empresariales e Innovación se está estructurando los estudios previos y el estudio de sector para llevar adelante un proceso contractual de concurso de méritos, que permita asesorar y brindar herramientas en temas relacionados con la productividad y la competitividad de las unidades productivas que son fortalecidas a través de los CSEI de la SDDE.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																							
1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(K)3	Promover que al menos el 60 por ciento de empresas intervenidas en desarrollo tecnológico e innovación productiva implementen objetivos de innovación	Magnitud	60.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	60.00	0.00	0.00	60.00	78.00	130.00	60.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$549	\$549	100.00	\$739	\$739	100.00	\$312	\$312	100.00	\$410	\$77	18.79	\$318	\$0	0.00	\$2,328	\$1,677	72.02																																																			
(S)4	Fortalecer 1,020 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	Magnitud	15.00	27.00	180.00	648.00	648.00	100.00	195.00	195.00	100.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020.00	870.00	85.29																																																			
		Recursos	\$622	\$614	98.74	\$493	\$493	100.00	\$422	\$422	100.00	\$1,005	\$311	30.96	\$0	\$0	0.00	\$2,542	\$1,841	72.41																																																			

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$5,460	\$5,278	96.66	\$14,665	\$14,272	97.32	\$23,665	\$23,660	99.98	\$106,747	\$6,052	5.67	\$7,655	\$0	0.00	\$158,192	\$49,262	31.14																																																			
267 Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad				\$1,003	\$1,003	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$702	\$697	99.28	\$2,297	\$1,070	46.59	\$1,269	\$0	0.00	\$6,644	\$4,143	62.36																																																			
Indicador(es)																																																																								
(K) 290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>7.00</td><td>233.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>3.00</td><td>7.00</td><td>3.00</td><td>42.86%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>3.00</td><td>7.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>50.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>7.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>37.04%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	3.00	3.00	0.00	0.00%			2017	3.00	3.00	7.00	233.33%			2018	3.00	7.00	3.00	42.86%			2019	3.00	7.00	0.00	0.00%	50.00%		2020	0.00	7.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	37.04%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	3.00	3.00	7.00	233.33%																																																																				
2018	3.00	7.00	3.00	42.86%																																																																				
2019	3.00	7.00	0.00	0.00%	50.00%																																																																			
2020	0.00	7.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	37.04%																																																																			
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:				Se adelantaron acciones iniciales en los cluster de: Bioeconomía, c) Clúster Bici - Industrias en Movimiento; y clúster Especialización Inteligente; clúster de turismo en la candelaria																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)5 Intervenir en fortalecimiento innovador 7 aglomeraciones, clúster o encadenamientos productivos de Bogotá				Magnitud	3.00	1.00	33.33	7.00	7.00	100.00	7.00	3.00	42.86	7.00	4.00	57.14	7.00	0.00	0.00																																																					
				Recursos	\$1,003	\$1,003	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$702	\$697	99.28	\$2,297	\$1,070	46.59	\$1,269	\$0	0.00	\$6,644	\$4,143	62.36																																																		
285 Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas				\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																																			
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)6 Realizar 1 evento de alto nivel y visibilidad nacional e internacional a posicionar la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO				Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																			
				Recursos	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00																																																		
286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas				\$203	\$203	100.00	\$51	\$51	100.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$259	\$259	100.00																																																			
Indicador(es)																																																																								

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$5,460	\$5,278	96.66	\$14,665	\$14,272	97.32	\$23,665	\$23,660	99.98	\$106,747	\$6,052	5.67	\$7,655	\$0	0.00	\$158,192	\$49,262	31.14
(S) 292 Un plan de innovación e industrias creativas																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento					\$5,460	\$5,278	96.66	\$14,665	\$14,272	97.32	\$23,665	\$23,660	99.98	\$106,747	\$6,052	5.67	\$7,655	\$0	0.00	\$158,192	\$49,262	31.14
Proyecto(s) de inversión																						
1019 - Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)9	Crear y operar 1 fondo distrital de Innovación y temas afines	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,009	\$10,009	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,009	\$10,009	100.00		
(K)10	Mantener en un 100 por ciento el fucionamieto del Fondo Distrital de Innovación y temas afines	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,146	\$86	1.40	\$1,000	\$0	0.00	\$7,146	\$86	1.20		
289 Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad					\$246	\$246	100.00	\$920	\$906	98.50	\$240	\$240	100.00	\$82,755	\$162	0.20	\$21	\$0	0.00	\$84,182	\$1,554	1.85
Indicador(es)																						
(S) 295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																												
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																										
05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento		\$5,460	\$5,278	96.66	\$14,665	\$14,272	97.32	\$23,665	\$23,660	99.98	\$106,747	\$6,052	5.67	\$7,655	\$0	0.00	\$158,192	\$49,262	31.14																																																										
través de 5 referentes locales y 6 referentes diferenciales, llevando la ruta completa (registro, orientación laboral, formación en competencias blandas y transversales y pre-perfilamiento para remitir a los empleadores. En el mes de marzo se destacan las siguientes actividades: * Las rutas realizadas para mujeres, jóvenes, adultos mayores de 40 años, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, cuidadores, venezolanos, afro y LGBTI. * Las ofertas de servicios en universidades como UNIHORIZONTE, UNISANTOTOMÁS, Localidad de Bosa, Localidad de Chapinero, entre otras. * Convocatorias para empleos en empresas tales como Suma, Bimbo, Serdan, entre otras. * Gestión empresarial en empresas entre las que se destacan: Consorcio IPN 040, Amazon Operation Services Colombia S.A.S, Alimso Catering Services S.A, Iluminarte Colombia Ltda, Consorcio San Francisco, Coninsa Ramon H.S.A, Trabajadores Temporales, Gamel Consultores, UT Espacio Público, Serdan; Consorcio Señalización UMV 2018, Infotrack S.A., Consorcio HI Usme, Sims Ltda, Consorcio BLC, CNT Sistemas de Informacion SAS, Risk & Solutions Group Ltda, Valholl, UT Centro Día, Consorcio Primavera 2018, Primestone SAS, Consorcio Cicloespacios. Constructora Concreto S.A., Emermedica SAS, Consorcio Juan Amarillo JMC, Global Bag Star SAS, Listos SAS, Consorcio el Tunal, Maxicasa S.A, Nuvola Business Consulting SAS, Consorcio Infraestructura Rover 012, Consorcio GYR, Sims Technologies, Comercializadora Internacional Francisco A Rocha Alvarado y Compañía Limitada, Fenix Media Group																																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																																														
1023 - Potenciar el trabajo decente en la ciudad																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																														
(S)1	Vincular 5,564 personas laboralmente a través de los diferentes procesos de intermediación.	Magnitud	500.00	269.00	53.80	1,346.00	1,565.00	116.27	2,258.00	2,258.00	100.00	1,400.00	307.00	21.93	72.00	0.00	0.00	5,564.00	4,399.00	79.06																																																										
		Recursos	\$230	\$225	97.95	\$767	\$759	99.05	\$540	\$540	100.00	\$956	\$576	60.28	\$235	\$0	0.00	\$2,728	\$2,101	77.02																																																										
(S)2	Realizar 1 diagnóstico de desconcentración local de la política de empleo de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.45	0.45	100.00	0.55	0.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																										
		Recursos	\$42	\$42	100.00	\$271	\$259	95.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$313	\$301	96.13																																																										
293 Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales			\$84	\$84	100.00	\$76	\$76	100.00	\$208	\$208	100.00	\$218	\$107	49.20	\$831	\$0	0.00	\$1,417	\$475	33.55																																																										
Indicador(es)																																																																														
(S) 301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1,500.00</td><td>1,500.00</td><td>1,275.00</td><td>85.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3,100.00</td><td>3,725.00</td><td>6,839.00</td><td>183.60%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>2,400.00</td><td>11,100.00</td><td>11,175.00</td><td>100.68%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1,050.00</td><td>9,000.00</td><td>1,236.00</td><td>13.73%</td><td>🚫</td><td>72.55%</td><td>✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>450.00</td><td>1,512.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>8,500.00</td><td>29,801.00</td><td>20,525.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>68.87%</td><td></td><td>⚠️</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%				2017	3,100.00	3,725.00	6,839.00	183.60%				2018	2,400.00	11,100.00	11,175.00	100.68%				2019	1,050.00	9,000.00	1,236.00	13.73%	🚫	72.55%	✅	2020	450.00	1,512.00	0.00	0.00%				TOTAL	8,500.00	29,801.00	20,525.00	al Plan de Desarrollo	68.87%		⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%																																																																										
2017	3,100.00	3,725.00	6,839.00	183.60%																																																																										
2018	2,400.00	11,100.00	11,175.00	100.68%																																																																										
2019	1,050.00	9,000.00	1,236.00	13.73%	🚫	72.55%	✅																																																																							
2020	450.00	1,512.00	0.00	0.00%																																																																										
TOTAL	8,500.00	29,801.00	20,525.00	al Plan de Desarrollo	68.87%		⚠️																																																																							
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																																														
Avances y Logros:			Se desarrollaron actividades de capacitación tales como talleres en habilidades blandas y transversales, elaboración y seguimiento de la programación mensual de cursos y talleres ofrecidos y actualización de listados de asistentes a las capacitaciones. De igual forma, se ha trabajado durante el TRIMESTRE en la identificación de necesidades en formación para el trabajo, según los perfiles requeridos por las empresas aliadas, asistencia técnica en proyectos especiales relacionados con el mercado laboral de Bogotá, entre otras.																																																																											
			Durante el éstel TRIMESTRE, en alianza con el Sena, se logró la realización de 4 cursos (Manipulación de Alimentos, Servicios de Limpieza en Áreas de Superficie, Mercadeo y Ventas Servicio al Cliente), en los cuales participaron mujeres, jóvenes, adultos mayores de 40 años, personas en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, cuidadores, venezolanos, afro y LGBTI.																																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																														
1023 - Potenciar el trabajo decente en la ciudad																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																														
(S)3	Formar 26,140 personas en competencias blandas y transversales por medio de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito	Magnitud	1,250.00	1,123.00	89.84	3,127.00	6,048.00	193.41	9,649.00	9,649.00	100.00	8,000.00	1,131.00	14.14	1,320.00	0.00	0.00	26,140.00	17,951.00	68.67																																																										
		Recursos	\$35	\$35	100.00	\$67	\$67	100.00	\$144	\$144	100.00	\$148	\$66	44.33	\$268	\$0	0.00	\$662	\$312	47.11																																																										
(S)4	Formar al menos 3,661 personas en competencias laborales	Magnitud	250.00	152.00	60.80	598.00	791.00	132.27	1,526.00	1,526.00	100.00	1,000.00	105.00	10.50	192.00	0.00	0.00	3,661.00	2,574.00	70.31																																																										
		Recursos	\$10	\$10	100.00	\$5	\$5	100.00	\$64	\$64	100.00	\$70	\$42	59.52	\$563	\$0	0.00	\$711	\$120	16.84																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$5,460	\$5,278	96.66	\$14,665	\$14,272	97.32	\$23,665	\$23,660	99.98	\$106,747	\$6,052	5.67	\$7,655	\$0	0.00	\$158,192	\$49,262	31.14
		(S)5	Diseñar 1 Portafolio de programas de formación en competencias transversales	Magnitud	0.15	0.16	106.67	0.84	0.84	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
			FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$39	\$39	100.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44
294 Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales				\$244	\$224	91.67	\$937	\$835	89.15	\$1,137	\$1,137	100.00	\$713	\$576	80.86	\$157	\$0	0.00	\$3,188	\$2,773	86.96
Indicador(es)																					
(S) 302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales																					

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,876	\$2,855	99.28	\$5,427	\$5,410	99.70	\$7,947	\$7,946	99.99	\$8,973	\$3,657	40.75	\$5,360	\$0	0.00	\$30,583	\$19,868	64.97

(K) 409 Índice de satisfacción laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	50.00	71.43%	
2017	70.00	70.00	75.00	107.14%	
2018	70.00	70.00	84.00	120.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	74.64%
2020	70.00	70.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.71%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La medición de esta meta se hará en la mitad del año, y se reportará su avance, de acuerdo con la programación prevista.

Proyecto(s) de inversión																		
1028 - Gestión y modernización institucional																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Lograr la sostenibilidad del 100 por ciento de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	5.50	5.00	90.91	37.50	58.00	154.67	37.00	37.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
		Recursos	\$75	\$72	95.66	\$282	\$282	100.00	\$237	\$237	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$594	\$591
(K)2	Mantener actualizados el 100 por ciento de los procesos y procedimientos de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00	\$45	\$45	100.00	\$120	\$40	33.78	\$63	\$0	\$272	\$130
(S)3	Certificar el 100 por ciento de los procedimientos de los procesos de apoyo de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)4	Apoyar la prestación del 100 por ciento de los servicios de apoyo logístico y administrativo de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$466	\$458	98.22	\$1,032	\$1,032	100.00	\$2,096	\$2,096	100.00	\$2,226	\$1,177	52.88	\$1,575	\$0	\$7,394	\$4,762
(K)5	Apoyar jurídicamente el 100 por ciento de los proyectos de inversión ejecutados por la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$351	\$351	100.00	\$257	\$257	100.00	\$594	\$594	100.00	\$568	\$364	64.16	\$392	\$0	\$2,162	\$1,566
(S)6	Implementar el 100 por ciento plan estratégico comunicaciones de la entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.40	40.40	100.00	30.00	22.80	76.00	16.80	2.00	11.90	10.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$165	\$165	100.00	\$284	\$284	100.00	\$354	\$162	45.73	\$199	\$0	\$1,025	\$633
(S)7	Actualizar el 100 por ciento de la infraestructura tecnológica de la entidad	Magnitud	10.00	40.00	400.00	13.00	17.00	130.77	10.00	10.00	100.00	20.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$828	\$828	100.00	\$483	\$483	100.00	\$223	\$223	100.00	\$273	\$0	0.00	\$180	\$0	\$1,988	\$1,534
(D)8	Reducir al 1 por ciento las horas de interrupción de la conexión a internet	Magnitud	10.00	5.00	200.00	8.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$216	\$216	100.00	\$64	\$64	100.00	\$83	\$83	100.00	\$51	\$0	0.00	\$187	\$0	\$600	\$362
(S)9	Realizar mantenimiento al 100 por ciento de la infraestructura tecnológica de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	20.00	90.00	450.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
		Recursos	\$368	\$368	100.00	\$187	\$187	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$556	\$556
(S)10	Implementar mejoras en el 100 por ciento de los sistemas de Información de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	32.20	80.50	67.80	67.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$79	\$79	100.00	\$124	\$124	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$203	\$203
(K)11	Implementar el 100 por ciento de los planes de mantenimiento anual de la infraestructura física de la entidad	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$176	\$167	94.76	\$1,243	\$1,227	98.73	\$809	\$809	100.00	\$1,663	\$239	14.36	\$860	\$0	\$4,751	\$2,442
(S)12	Adecuar puestos de trabajo para el 100 por ciento de los funcionarios de la SDDE acorde con estándares normativos (ARL)	Magnitud	11.08	20.00	180.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$0	\$10	\$6
(K)13	Hacer sostenible el mantenimiento del 100 por ciento de la actualización de la infraestructura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$89	\$89	100.00	\$244	\$244	100.00	\$549	\$255	46.35	\$300	\$0	\$1,182	\$588
(K)14	Hacer sostenible el 100 por ciento de las mejoras implementadas en los sistemas de Información de la SDDE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$313	\$143	45.77	\$152	\$0	\$604	\$282
(K)15	mantener la sostenibilidad del 100 por ciento de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	97.00	97.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$316	\$316	100.00	\$218	\$218	100.00	\$0	\$0	\$534	\$534

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																												
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																										
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$2,876	\$2,855	99.28	\$5,427	\$5,410	99.70	\$7,947	\$7,946	99.99	\$8,973	\$3,657	40.75	\$5,360	\$0	0.00	\$30,583	\$19,868	64.97																																																										
	(K)16	Gestionar el 100 por ciento del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																														
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$148	\$62	41.92	\$1	\$0	0.00	\$149	\$62	41.72																																																										
295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación				\$107	\$107	99.98	\$300	\$300	99.96	\$300	\$300	99.94	\$341	\$225	66.06	\$490	\$0	0.00	\$1,539	\$932	60.59																																																										
Indicador(es)																																																																															
(K) 410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>91.00</td><td>91.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>33.00</td><td>33.00%</td><td>81.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>64.80%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	91.00	91.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	33.00	33.00%	81.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	64.80%				
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																										
2016	100.00	100.00	91.00	91.00%																																																																											
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																											
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																											
2019	100.00	100.00	33.00	33.00%	81.00%																																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																											
				al Plan de Desarrollo	64.80%																																																																										
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																																															
Avances y Logros: Se desarrollaron capacitaciones en Actualización documentos SIG, evaluación de políticas públicas; Informe de gestión RdC; inducción para funcionarios nuevos DGC																																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																																															
1027 - Planeación y gestión para el mejoramiento institucional																																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																															
(S)1	Capacitar a 2,208 personas vinculadas a la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad	Magnitud	100.00	91.00	91.00	633.00	857.00	135.39	661.00	661.00	100.00	539.00	295.00	54.73	60.00	0.00	0.00	2,208.00	1,904.00	86.23																																																											
			Recursos	\$33	\$33	100.00	\$59	\$59	99.81	\$35	\$35	100.00	\$91	\$52	57.54	\$163	\$0	0.00	\$381	\$179	46.94																																																										
(S)2	Realizar 108 informes de seguimiento y evaluación a los proyectos de inversión	Magnitud	10.00	7.00	70.00	22.00	19.00	86.36	30.00	30.00	100.00	30.00	20.00	66.67	22.00	0.00	0.00	108.00	76.00	70.37																																																											
			Recursos	\$39	\$39	100.00	\$171	\$171	100.00	\$180	\$180	99.89	\$148	\$98	66.62	\$126	\$0	0.00	\$663	\$488	73.55																																																										
(S)3	Implementar 1 herramienta para la caracterización y seguimiento de beneficiarios y/o personas atendidas por la SDDE	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.26	104.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.80	320.00	0.14	0.00	0.00	1.00	1.41	141.00																																																											
			Recursos	\$36	\$36	99.94	\$70	\$70	100.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$50	100.00	\$136	\$0	0.00	\$342	\$206	60.21																																																										
(K)4	Realizar 100 por ciento de las capacitaciones a funcionarios de la entidad en uso y apropiación de los instrumentos y proceso de planeación y seguimiento de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00																																																														
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$52	\$25	47.14	\$65	\$0	0.00	\$152	\$60	39.15																																																										
44 Gobierno y ciudadanía digital				\$260	\$260	99.98	\$1,200	\$1,200	99.96	\$2,455	\$2,454	99.96	\$2,150	\$772	35.89	\$957	\$0	0.00	\$7,021	\$4,685	66.72																																																										
193 Sistemas de información para una política pública eficiente				\$260	\$260	99.98	\$1,200	\$1,200	99.96	\$2,455	\$2,454	99.96	\$2,150	\$772	35.89	\$957	\$0	0.00	\$7,021	\$4,685	66.72																																																										
284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá				\$260	\$260	99.98	\$1,200	\$1,200	99.96	\$2,455	\$2,454	99.96	\$2,150	\$772	35.89	\$957	\$0	0.00	\$7,021	\$4,685	66.72																																																										
Indicador(es)																																																																															
(S) 461 Número de investigaciones realizadas				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>7.00</td><td>7.00</td><td>10.00</td><td>142.86%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>7.00</td><td>9.00</td><td>10.00</td><td>111.11%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>5.00</td><td>9.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>70.97%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>22.00</td><td>32.00</td><td>22.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>68.75%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	2.00	2.00	2.00	100.00%			2017	7.00	7.00	10.00	142.86%			2018	7.00	9.00	10.00	111.11%			2019	5.00	9.00	0.00	0.00%	70.97%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL				22.00	32.00	22.00	al Plan de Desarrollo	68.75%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																										
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																																											
2017	7.00	7.00	10.00	142.86%																																																																											
2018	7.00	9.00	10.00	111.11%																																																																											
2019	5.00	9.00	0.00	0.00%	70.97%																																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																											
TOTAL				22.00	32.00	22.00	al Plan de Desarrollo	68.75%																																																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																																																																																																							
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																					
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$2,876	\$2,855	99.28	\$5,427	\$5,410	99.70	\$7,947	\$7,946	99.99	\$8,973	\$3,657	40.75	\$5,360	\$0	0.00	\$30,583	\$19,868	64.97																																																																																																																																																																																					
Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre de la vigencia 2019, la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico, presentó retraso en el cumplimiento de la meta de ¿Realizar investigaciones de desarrollo económico¿, debido a la contratación tardía del equipo investigador. Sin embargo, con el personal de planata se adelantarón varios documentos que aportan a la meta. Avances y Logros: Sin embargo, en aras de cumplir con lo establecido en el Plan de Acción para la vigencia respecto a esta meta, se hicieron adelantos en los siguientes estudios, los cuales se encuentran en la etapa de revisión, diagramación y corrección de estilo, así: 1. Bogotá productiva 24 horas. 2. Tiendas de descuento y tiendas de barrio. 3. Cálculo del GEM ¿ Bogotá.																																																																																																																																																																																																									
Proyecto(s) de inversión 1026 - Observatorio de Desarrollo Económico <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><td colspan="18"></td></tr><tr><td rowspan="2">(S)1</td><td rowspan="2">Generar 855 reportes de información económica y estadística</td><td>Magnitud</td><td>78.00</td><td>78.00</td><td>100.00</td><td>218.00</td><td>218.00</td><td>100.00</td><td>297.00</td><td>297.00</td><td>100.00</td><td>250.00</td><td>31.00</td><td>12.40</td><td>12.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>855.00</td><td>624.00</td><td>72.98</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$22</td><td>\$22</td><td>100.00</td><td>\$412</td><td>\$412</td><td>100.00</td><td>\$756</td><td>\$755</td><td>99.87</td><td>\$422</td><td>\$147</td><td>34.73</td><td>\$438</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,050</td><td>\$1,336</td><td>65.15</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)2</td><td rowspan="2">Realizar 548 documentos en temas socioeconómicos</td><td>Magnitud</td><td>86.00</td><td>86.00</td><td>100.00</td><td>136.00</td><td>175.00</td><td>128.68</td><td>128.00</td><td>138.00</td><td>107.81</td><td>128.00</td><td>23.00</td><td>17.97</td><td>21.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>548.00</td><td>422.00</td><td>77.01</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$109</td><td>\$109</td><td>100.00</td><td>\$193</td><td>\$192</td><td>99.77</td><td>\$725</td><td>\$725</td><td>100.00</td><td>\$1,000</td><td>\$278</td><td>27.84</td><td>\$394</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,420</td><td>\$1,304</td><td>53.88</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)3</td><td rowspan="2">Alcanzar 447,006 descargas, visitas y/o entregas de los documentos del observatorio de desarrollo económico</td><td>Magnitud</td><td>50,000.00</td><td>46,648.00</td><td>93.30</td><td>110,358.00</td><td>110,358.00</td><td>100.00</td><td>132,469.00</td><td>132,469.00</td><td>100.00</td><td>120,000.00</td><td>32,633.00</td><td>27.19</td><td>37,531.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>447,006.00</td><td>322,108.00</td><td>72.06</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$59</td><td>\$59</td><td>100.00</td><td>\$62</td><td>\$62</td><td>100.00</td><td>\$357</td><td>\$357</td><td>100.00</td><td>\$250</td><td>\$197</td><td>78.68</td><td>\$90</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$818</td><td>\$675</td><td>82.48</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)4</td><td rowspan="2">Realizar 32 investigaciones del sector de desarrollo económico</td><td>Magnitud</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00</td><td>7.00</td><td>10.00</td><td>142.86</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00</td><td>9.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>32.00</td><td>22.00</td><td>68.75</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$70</td><td>\$70</td><td>99.93</td><td>\$533</td><td>\$533</td><td>100.00</td><td>\$617</td><td>\$617</td><td>100.00</td><td>\$478</td><td>\$150</td><td>31.40</td><td>\$35</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,733</td><td>\$1,370</td><td>79.07</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(S)1	Generar 855 reportes de información económica y estadística	Magnitud	78.00	78.00	100.00	218.00	218.00	100.00	297.00	297.00	100.00	250.00	31.00	12.40	12.00	0.00	0.00	855.00	624.00	72.98	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$412	\$412	100.00	\$756	\$755	99.87	\$422	\$147	34.73	\$438	\$0	0.00	\$2,050	\$1,336	65.15	(S)2	Realizar 548 documentos en temas socioeconómicos	Magnitud	86.00	86.00	100.00	136.00	175.00	128.68	128.00	138.00	107.81	128.00	23.00	17.97	21.00	0.00	0.00	548.00	422.00	77.01	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$193	\$192	99.77	\$725	\$725	100.00	\$1,000	\$278	27.84	\$394	\$0	0.00	\$2,420	\$1,304	53.88	(S)3	Alcanzar 447,006 descargas, visitas y/o entregas de los documentos del observatorio de desarrollo económico	Magnitud	50,000.00	46,648.00	93.30	110,358.00	110,358.00	100.00	132,469.00	132,469.00	100.00	120,000.00	32,633.00	27.19	37,531.00	0.00	0.00	447,006.00	322,108.00	72.06	Recursos	\$59	\$59	100.00	\$62	\$62	100.00	\$357	\$357	100.00	\$250	\$197	78.68	\$90	\$0	0.00	\$818	\$675	82.48	(S)4	Realizar 32 investigaciones del sector de desarrollo económico	Magnitud	2.00	2.00	100.00	7.00	10.00	142.86	10.00	10.00	100.00	9.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	32.00	22.00	68.75	Recursos	\$70	\$70	99.93	\$533	\$533	100.00	\$617	\$617	100.00	\$478	\$150	31.40	\$35	\$0	0.00	\$1,733	\$1,370	79.07
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																																																									
(S)1	Generar 855 reportes de información económica y estadística	Magnitud	78.00	78.00	100.00	218.00	218.00	100.00	297.00	297.00	100.00	250.00	31.00	12.40	12.00	0.00	0.00	855.00	624.00	72.98																																																																																																																																																																																					
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$412	\$412	100.00	\$756	\$755	99.87	\$422	\$147	34.73	\$438	\$0	0.00	\$2,050	\$1,336	65.15																																																																																																																																																																																					
(S)2	Realizar 548 documentos en temas socioeconómicos	Magnitud	86.00	86.00	100.00	136.00	175.00	128.68	128.00	138.00	107.81	128.00	23.00	17.97	21.00	0.00	0.00	548.00	422.00	77.01																																																																																																																																																																																					
		Recursos	\$109	\$109	100.00	\$193	\$192	99.77	\$725	\$725	100.00	\$1,000	\$278	27.84	\$394	\$0	0.00	\$2,420	\$1,304	53.88																																																																																																																																																																																					
(S)3	Alcanzar 447,006 descargas, visitas y/o entregas de los documentos del observatorio de desarrollo económico	Magnitud	50,000.00	46,648.00	93.30	110,358.00	110,358.00	100.00	132,469.00	132,469.00	100.00	120,000.00	32,633.00	27.19	37,531.00	0.00	0.00	447,006.00	322,108.00	72.06																																																																																																																																																																																					
		Recursos	\$59	\$59	100.00	\$62	\$62	100.00	\$357	\$357	100.00	\$250	\$197	78.68	\$90	\$0	0.00	\$818	\$675	82.48																																																																																																																																																																																					
(S)4	Realizar 32 investigaciones del sector de desarrollo económico	Magnitud	2.00	2.00	100.00	7.00	10.00	142.86	10.00	10.00	100.00	9.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	32.00	22.00	68.75																																																																																																																																																																																					
		Recursos	\$70	\$70	99.93	\$533	\$533	100.00	\$617	\$617	100.00	\$478	\$150	31.40	\$35	\$0	0.00	\$1,733	\$1,370	79.07																																																																																																																																																																																					
TOTAL 117 - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO			\$8,691	\$8,488	97.66	\$22,742	\$22,332	98.20	\$33,764	\$33,758	99.98	\$117,340	\$10,124	8.63	\$14,221	\$0	0.00	\$196,758	\$74,702	37.97																																																																																																																																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
163 Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																						
(K) 27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																																
Retrasos y soluciones:	El ICBF solicitó aplazar la mesa de trabajo donde se analizaría y entregaría la base de datos correspondiente al primer semestre del año 2019, debido a que el instituto aún no contaba con la base definitiva, ya que a finales del mes de marzo aún se encontraban ultimando los contratos con los hogares comunitarios y FAMIS y coordinado entre las dependencias la unificación de dicha base. La mesa de trabajo se convocó para el día 10 de abril con el fin de poner al día la actividad propuesta para el cumplimiento de la meta.																																																																					
Avances y Logros:	Durante el primer trimestre del año 2019 la Secretaría Distrital del Hábitat ha garantizado que el 100% de los hogares comunitarios, FAMI y sustitutos del ICBF, que han sido notificados por el Instituto, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos una vez cumplen con los requisitos establecidos en la metodología trazada por las empresas, el ICBF y la Secretaría. A la fecha se cuenta con la siguiente información del proceso de asimilación: 1. Modalidad Hogares Comunitarios: Total 5036 registros. Acueducto y alcantarillado: 95,47% de aplicación del proceso de asimilación, siendo producto de revisión por parte del ICBF 228 registros. CODENSA S.A ESP: 95,25% de aplicación del proceso de asimilación, siendo producto de revisión por parte del ICBF 239 registros. Gas Natural S.A ESP: considerando la naturaleza de la prestación del servicio que cuenta con sustitutos energéticos como es el GLP, la aplicación de este beneficio tuvo un porcentaje de cobertura del 97.37%. 2. Centros de Desarrollo Infantil, (Familiar) ¿ CDI: Total 67 registros. Acueducto y alcantarillado: 62.76% correspondiente a 59 registros. CODENSA S.A ESP: 76,11% correspondiente a 51 registros. Gas Natural S.A ESP: 35.48% correspondiente a 33 registros. 3. Centros de Desarrollo Infantil, (Institucional) ¿ CDI: Total 38 registros. Acueducto y alcantarillado: 35.29% de 38 registros. CODENSA S.A ESP: 57,89% de 38 registros. Gas Natural S.A ESP: 26.47% de 38 registros 4.Hogares Infantiles ¿ HI: Total 78 registros. Acueducto y alcantarillado: 10,52% es decir 8 registros. CODENSA S.A ESP: 12,82% es decir 10 registros. Gas Natural S.A ESP: 15,78% es decir 12 registros. 5. Madres Sustitutas/Tutoras: Total 233 registros. Acueducto y alcantarillado: 97.85% de 228 registros. CODENSA S.A ESP: 98,71% es decir 230 registros. Gas Natural S.A ESP: 93.13% es decir 227 registros.																																																																					
02 Pilar Democracia urbana	\$62,426	\$62,313	99.82	\$94,422	\$66,973	70.93	\$102,072	\$100,325	98.29	\$110,534	\$18,315	16.57	\$97,290	\$0	0.00	\$466,744	\$247,927	53.12																																																				
14 Intervenciones integrales del hábitat	\$60,787	\$60,723	99.90	\$78,978	\$51,648	65.40	\$95,987	\$94,453	98.40	\$104,296	\$14,038	13.46	\$90,075	\$0	0.00	\$430,123	\$220,863	51.35																																																				
134 Intervenciones integrales del hábitat	\$48,396	\$48,340	99.88	\$9,470	\$6,311	66.64	\$10,601	\$10,084	98.40	\$10,185	\$5,426	53.27	\$5,661	\$0	0.00	\$84,313	\$70,160	83.21																																																				
173 Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	\$47,283	\$47,230	99.89	\$6,741	\$3,842	56.99	\$6,350	\$5,904	92.97	\$5,280	\$3,125	59.18	\$3,168	\$0	0.00	\$68,823	\$60,101	87.33																																																				
Indicador(es)																																																																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Pilar Democracia urbana			\$62,426	\$62,313	99.82	\$94,422	\$66,973	70.93	\$102,072	\$100,325	98.29	\$110,534	\$18,315	16.57	\$97,290	\$0	0.00	\$466,744	\$247,927	53.12																																																			
(S) 145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>34,000.00</td><td>34,000.00</td><td>23,023.00</td><td>67.71%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>40,000.00</td><td>40,000.00</td><td>36,861.00</td><td>92.15%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>39,000.00</td><td>39,000.00</td><td>25,670.00</td><td>65.82%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>37,000.00</td><td>32,000.00</td><td>7,001.00</td><td>21.88%</td><td>🚫</td><td>78.73% ✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>32,446.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>150,000.00</td><td>150,000.00</td><td>92,555.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>61.70% ⚠️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71%			2017	40,000.00	40,000.00	36,861.00	92.15%			2018	39,000.00	39,000.00	25,670.00	65.82%			2019	37,000.00	32,000.00	7,001.00	21.88%	🚫	78.73% ✅	2020	0.00	32,446.00	0.00	0.00%			TOTAL	150,000.00	150,000.00	92,555.00	al Plan de Desarrollo		61.70% ⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71%																																																																			
2017	40,000.00	40,000.00	36,861.00	92.15%																																																																			
2018	39,000.00	39,000.00	25,670.00	65.82%																																																																			
2019	37,000.00	32,000.00	7,001.00	21.88%	🚫	78.73% ✅																																																																	
2020	0.00	32,446.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	150,000.00	150,000.00	92,555.00	al Plan de Desarrollo		61.70% ⚠️																																																																	
Retrasos y soluciones: .																																																																							
Avances y Logros:			A marzo de 2019, las viviendas iniciadas en todos los tipos, que se han reportado suman un total de 6.268 unidades, cifra que está conformada por las unidades correspondientes IV trimestre del 2018. Estas iniciaciones corresponden a 1.261 unidades de viviendas VIS (1,3%) y 5.007 unidades de viviendas No VIS (98,7%). Sin embargo, teniendo en cuenta los reprocesos que se produjeron en los 3 trimestres de 2018 y que se reportaron en el IV trimestre de 2018, es necesario adicionar 733 unidades, por tanto, la cifra total de iniciaciones es de 7.001. En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 92.555 unidades de vivienda. Adicionalmente, a marzo de 2019, la capital del país registró 8.333 viviendas licenciadas en todos los tipos, correspondiente a las cifras de noviembre y diciembre de 2018 y enero de 2019, reportes realizados entre enero y marzo de 2019.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																							
487 - Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(S)18	Promover 80 hectáreas útiles de suelo para el desarrollo y la construcción de vivienda y usos complementarios	Magnitud	5.00	5.93	118.60	30.00	31.05	103.50	20.24	20.56	101.58	20.78	0.35	1.68	1.68	0.00	0.00	80.00	57.89	72.36																																																			
		Recursos	\$46,434	\$46,411	99.95	\$1,967	\$816	41.51	\$3,376	\$2,985	88.43	\$2,775	\$1,723	62.08	\$1,551	\$0	0.00	\$56,103	\$51,935	92.57																																																			
(S)19	Promover 14 proyectos de vivienda asociados al sector Hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios	Magnitud	2.00	0.00	0.00	6.00	7.00	116.67	2.00	3.00	150.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	10.00	71.43																																																			
		Recursos	\$121	\$118	98.21	\$2,048	\$307	15.01	\$433	\$417	96.31	\$372	\$220	59.08	\$388	\$0	0.00	\$3,361	\$1,062	31.60																																																			
1151 - Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(C)1	Formular 1 política de gestión integral del hábitat con horizonte a 2030	Magnitud	0.25	0.20	80.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.84	84.00	1.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$199	\$199	100.00	\$1,508	\$1,505	99.78	\$1,258	\$1,254	99.70	\$693	\$373	53.87	\$554	\$0	0.00	\$4,212	\$3,331	79.09																																																			
(K)2	Revisar 100 por ciento de las cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos -FSRI radicadas en la SDHT	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$32	\$31	96.93	\$135	\$135	100.00	\$167	\$167	100.00	\$83	\$55	66.20	\$142	\$0	0.00	\$559	\$388	69.42																																																			
(K)3	Promover y coordinar 100 por ciento de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	28.97	28.97	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$279	\$279	99.81	\$230	\$228	98.84	\$280	\$265	94.45	\$616	\$338	54.87	\$284	\$0	0.00	\$1,689	\$1,109	65.63																																																			
(K)4	Garantizar al 100 por ciento de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$29	\$29	100.00	\$68	\$68	100.00	\$88	\$88	99.72	\$117	\$43	36.35	\$47	\$0	0.00	\$349	\$227	65.05																																																			
(S)5	Elaborar 4 documentos para la formulación de lineamientos de intervención de las Operaciones Integrales del Hábitat en el territorio distrital	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.23	23.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.23	80.75																																																			
		Recursos	\$118	\$93	78.78	\$517	\$515	99.71	\$520	\$500	96.10	\$533	\$374	70.16	\$0	\$0	0.00	\$1,688	\$1,482	87.80																																																			
(C)6	Cumplir con el 20 por ciento de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	8.00	8.00	100.00	13.00	13.00	100.00	18.00	13.76	76.44	20.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$71	\$70	97.96	\$268	\$268	100.00	\$229	\$229	100.00	\$92	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$861	\$566	65.70																																																			
503 Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados			\$980	\$978	99.79	\$710	\$450	63.27	\$1,076	\$1,076	100.00	\$1,280	\$429	33.54	\$146	\$0	0.00	\$4,193	\$2,933	69.96																																																			
Indicador(es)																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$62,426	\$62,313	99.82	\$94,422	\$66,973	70.93	\$102,072	\$100,325	98.29	\$110,534	\$18,315	16.57	\$97,290	\$0	0.00	\$466,744	\$247,927	53.12	
(C) 510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica																					
Retrasos y soluciones:																					
Avances y Logros:			Durante el cuatrienio la SDHT ha fortalecido de forma progresiva a 82 sistemas de prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a partir del suministro constante de apoyo en aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, comerciales y financieros. Como parte del fortalecimiento que viene desarrollando la Subdirección de Servicios Públicos a los sistemas de prestación priorizados, durante el 2018 se emitieron 67 informes de actualización de diagnósticos y se elaboraron 6 diagnósticos como parte de la estrategia de fortalecimiento a los acueductos priorizados. Con esto se aporta a la actividad permitiendo establecer las necesidades del prestador y seguimiento de las acciones de intervención realizadas. Así mismo, se han realizado acciones a ese número de sistemas de prestación, en aspectos técnicos y organizacionales, bajo la premisa que en los aspectos organizacionales se encuentran incluidos además los aspectos comerciales y financieros, con el objetivo de mejorar las condiciones de la prestación de los servicios públicos Durante el 2018 se beneficiaron mas de 40.000 habitantes, se formalizaron mas del 75% de los acueductos, se optimizaron 72 sistemas, se beneficiaron 23.500con subsidios distritales y nacionales y el 60% de los prestadores mejoraron sus índices de calidad de vida.																		
Proyecto(s) de inversión																					
1144 - Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)1 Brindar asistencia técnica 82 prestadores de los servicios públicos de acueducto priorizados			Magnitud	44.00	44.00	100.00	80.00	82.00	102.50	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$980	\$978	99.79	\$710	\$450	63.27	\$1,076	\$1,076	100.00	\$1,280	\$429	33.54	\$146	\$0	0.00	\$4,193	\$2,933	69.96
517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá			\$132	\$131	99.62	\$2,019	\$2,019	100.00	\$3,174	\$3,104	97.79	\$3,625	\$1,872	51.63	\$2,347	\$0	0.00	\$11,297	\$7,126	63.08	
Indicador(es)																					
(S) 524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá																					
Retrasos y soluciones:																					
Avances y Logros:			A marzo de 2019, las viviendas iniciadas VIS que se han reportado suman un total de 1.261 unidades (incluyendo el segmento de VIP), cifra que está conformada por las unidades correspondientes al IV trimestre del 2018, el cual es reportado en el I trimestre de 2019. Estas iniciaciones corresponden a 17 unidades de viviendas VIP (1,3%) y 1.244 unidades de viviendas VIS (98,7%), por su parte, los trimestres I, II y III del 2018 presentan reprocesos en sus cifras las cuales fueron reportados en el IV trimestre de 2018, en 18 unidades VIS adicionales para un total de 1.279. Adicionalmente, a marzo de 2019, la capital del país registró 4.206 viviendas licenciadas TIPO VIS, correspondiente a las cifras de noviembre y diciembre de 2018 y enero de 2019, reportes realizados entre enero y marzo de 2019. En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 30.570 viviendas VIS.																		
Proyecto(s) de inversión																					
800 - Apoyo a la generación de vivienda																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$62,426	\$62,313	99.82	\$94,422	\$66,973	70.93	\$102,072	\$100,325	98.29	\$110,534	\$18,315	16.57	\$97,290	\$0	0.00	\$466,744	\$247,927	53.12	
	(S)7	Actualizar y mantener 100 Por ciento la Ventanilla Única de la Construcción	Magnitud	20.00	20.00	100.00	40.00	40.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	2.61	17.40	10.00	0.00	0.00	100.00	77.61	77.61
			Recursos	\$65	\$65	100.00	\$402	\$402	100.00	\$573	\$565	98.63	\$816	\$301	36.88	\$990	\$0	0.00	\$2,845	\$1,332	46.83
	(S)8	Incrementar 100 Por ciento La inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones	Magnitud	5.00	11.66	233.20	15.00	30.00	200.00	34.00	34.00	100.00	15.00	4.97	33.13	9.34	0.00	0.00	100.00	80.63	80.63
			Recursos	\$37	\$37	100.00	\$121	\$121	100.00	\$816	\$789	96.69	\$442	\$298	67.43	\$389	\$0	0.00	\$1,805	\$1,245	68.98
	(S)9	Diseñar 1 estrategia De participación para proyectos de vivienda de interés social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$30	\$30	98.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	98.34
	(S)10	Implementar 100 por ciento De la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	7.60	30.40	15.00	0.00	0.00	100.00	67.60	67.60
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,497	\$1,497	100.00	\$1,785	\$1,749	98.02	\$2,367	\$1,273	53.77	\$968	\$0	0.00	\$6,617	\$4,519	68.30
	135 Mejoramiento integral			\$12,391	\$12,384	99.94	\$69,507	\$45,337	65.23	\$85,387	\$84,369	98.40	\$94,111	\$8,613	9.15	\$84,414	\$0	0.00	\$345,810	\$150,703	43.58
	170 Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	Indicador(es)																				
	(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2017	0.00	0.00	0.00															
			2018	0.00	0.00	0.00															
			2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		
			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		
			TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%												
516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados			\$12,391	\$12,384	99.94	\$69,507	\$45,337	65.23	\$85,387	\$84,369	98.81	\$94,111	\$8,613	9.15	\$84,414	\$0	0.00	\$345,810	\$150,703	43.58	
Indicador(es)																					
(C) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	1.00	1.00	1.00	De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2017	3.00	3.00	3.00															
			2018	7.00	7.00	9.00															
			2019	10.00	10.00	11.00	110.00%		110.00%		110.00%		110.00%		110.00%		110.00%		110.00%		
			2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		
							al Plan de Desarrollo		110.00%												
Retrasos y soluciones:																					
Avances y Logros: A 31 de marzo de 2019, se han gestionado 11 Intervenciones Integrales de Mejoramiento urbanas ¿ IIM: 1 en 2016, IIM Alto Fucha ¿ Territorio Con Oportunidad- TCO Cerros Sur Orientales; 2 en 2017: 2. IIM Ciudad Bolívar Borde Rural - TCO Ciudad Bolívar Cable, 3. IIM Ciudad Bolívar Borde Soacha - TCO Ciudad Bolívar Soacha; 6 en 2018: 4. IIM Usminia ¿TCO Usme Tunjuelo, 5. IIM Bosa la Libertad ¿ TCO Bosa, 6. IIM Tibabuyes Bilbao -TCO Suba, 7. IIM Buenavista -TCO Cerros Nororientales, 8. IIM Ciudad de Cali- TCO Kennedy Metro, 9. IIM Las Lomas ¿ TCO Tunjuelo Central y 2 en 2019; 10. IIM Centro Alto - TCO Centro y 11. IIM Cerros - TCO Cerros Nor-Orientales.																					
Proyecto(s) de inversión																					
1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Formular 14 intervenciones para el mejoramiento integral	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	100.00	
		Recursos	\$249	\$241	97.07	\$482	\$482	100.00	\$733	\$731	99.85	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,463	\$1,455	99.43	
(S)2	Coordinar 100 por ciento de las intervenciones para el mejoramiento integral	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	17.57	87.85	40.00	36.03	90.08	26.40	4.36	16.52	10.00	0.00	0.00	100.00	67.96	67.96	
		Recursos	\$9,314	\$9,314	100.00	\$67,675	\$43,506	64.29	\$58,934	\$57,979	98.38	\$67,973	\$2,433	3.58	\$62,327	\$0	0.00	\$266,224	\$113,231	42.53	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Pilar Democracia urbana			\$62,426	\$62,313	99.82	\$94,422	\$66,973	70.93	\$102,072	\$100,325	98.29	\$110,534	\$18,315	16.57	\$97,290	\$0	0.00	\$466,744	\$247,927	53.12																																																				
	(S)3	Conformar 97 expedientes urbanos para la legalización de asentamientos de origen informal	Magnitud	6.00	6.00	100.00	14.00	2.00	14.29	80.00	50.00	62.50	35.00	24.00	68.57	4.00	0.00	0.00	97.00	82.00	84.54																																																			
			Recursos	\$2,751	\$2,751	99.99	\$551	\$551	100.00	\$1,317	\$1,298	98.58	\$477	\$293	61.39	\$586	\$0	0.00	\$5,683	\$4,894	86.12																																																			
	(S)4	Conformar 40 expedientes urbanos regularización de barrios de origen informal	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	4.00	80.00	15.00	15.00	100.00	10.00	2.00	20.00	6.00	0.00	0.00	40.00	26.00	65.00																																																			
			Recursos	\$28	\$28	100.00	\$486	\$486	100.00	\$1,200	\$1,196	99.67	\$541	\$397	73.43	\$500	\$0	0.00	\$2,756	\$2,108	76.50																																																			
	(S)5	Diseñar 1 estrategia de participación para las intervenciones integrales de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																			
			Recursos	\$49	\$49	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00																																																			
	(S)6	Implementar 100 por ciento la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	4.88	24.40	20.00	0.00	0.00	100.00	64.88	64.88																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$312	\$312	99.83	\$306	\$299	97.77	\$382	\$272	71.28	\$355	\$0	0.00	\$1,355	\$883	65.17																																																			
	(O)8	Evaluar 3 Planes de accion Para el mejoramiento integral	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
	(S)9	Ajustar 63 expedientes devueltos por la SDP, para la legalizacion de asentamientos de origen informal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	37.00	160.87	20.00	28.00	140.00	6.00	0.00	0.00	63.00	65.00	103.17																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$79	\$78	99.18	\$291	\$196	67.52	\$218	\$0	0.00	\$588	\$275	46.74																																																			
	(S)10	Ajustar 21 expedientes devueltos por la SDP, para regularizacion de desarrollos legalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	13.00	118.18	5.00	7.00	140.00	3.00	0.00	0.00	21.00	20.00	95.24																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34	\$33	95.77	\$501	\$334	66.54	\$72	\$0	0.00	\$607	\$366	60.29																																																			
	(S)11	Transformar 15 territorios para la apropiación del espacio público	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	12.00	6.00	50.00	3.00	0.00	0.00	15.00	6.00	40.00																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,783	\$22,754	99.87	\$23,945	\$4,687	19.57	\$20,356	\$0	0.00	\$67,084	\$27,441	40.91																																																			
15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad			\$1,639	\$1,589	96.96	\$15,444	\$15,325	99.23	\$6,085	\$5,872	96.50	\$6,238	\$4,277	68.56	\$7,215	\$0	0.00	\$36,622	\$27,064	73.90																																																				
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad			\$1,639	\$1,589	96.96	\$15,444	\$15,325	99.23	\$6,085	\$5,872	96.50	\$6,238	\$4,277	68.56	\$7,215	\$0	0.00	\$36,622	\$27,064	73.90																																																				
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal			\$1,639	\$1,589	96.96	\$15,444	\$15,325	99.23	\$6,085	\$5,872	96.50	\$6,238	\$4,277	68.56	\$7,215	\$0	0.00	\$36,622	\$27,064	73.90																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>24.99</td><td>24.99%</td><td>81.25%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>65.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%	✓	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2019	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%	✓																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:			La información con la cual se adelanta la delimitación de los polígonos de monitoreo es suministrada por cada una de las entidades de orden distrital, departamental, regional y nacional, que tienen competencia en temas relacionados con la definición de áreas protegidas, zonas de restricción al desarrollo de procesos constructivos o urbanísticos, o de propiedad del territorio. Por lo cual el número de polígonos, el área y los límites de estos, están sujetos a cambios y modificaciones, de acuerdo con la definición de nuevas áreas susceptibles de ocupación o enajenación ilegal, legalización o consolidación de barrios. Para este mes, luego de adelantar una revisión detallada de cada uno de los polígonos de monitoreo y las características que los definen no se presentaron modificaciones en cuanto al área ni al número de polígonos de monitoreo. En el primer trimestre de 2019, se definió que los polígonos que serían objetos de visita, son 264 de los cuales 83 son polígonos de Control y 181 corresponden a polígonos de monitoreo de Prevención, los primeros corresponden a aquellas áreas donde se evidencian dinámicas urbanas, sociales o de seguridad y de ocupación especiales, por lo que requieren al menos 2 visitas de monitoreo al mes para poder adelantar acciones de seguimiento continuo al desarrollo de ocupaciones en el territorio; por otro lado, los polígonos de Prevención, corresponden a aquellas áreas susceptibles de ocupación, en los que los índices y las dinámicas de ocupación son bajas o nulas, presentan al interior un bajo número de ocupaciones por lo que no se requiere de más de una visita de monitoreo al mes. De acuerdo con eso, para el primer trimestre del 2019, se han adelantado 1590 visitas a los polígonos definidos por la Secretaría Distrital de Hábitat. Estos polígonos de monitoreo cubren cerca de 4.362 hectáreas de monitoreo. Al interior de dichos polígonos, se tienen identificadas 28.577 ocupaciones de origen ilegal o informal, discriminadas en 13.226 de tipo Consolidado, 1.406 de tipo En Proceso, 5.716 de tipo Lote y 8.229 de tipo Provisional. Dichas ocupaciones representan cerca de 102,8 hectáreas de territorio ocupado, lo que equivale a 2,36% del área total monitoreada por la Secretaría de Hábitat. Con corte a 30 marzo de 2019, se remitieron 1334 notificaciones a las alcaldías locales, respecto al desarrollo de nuevas ocupaciones o cambios de estado de estas.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
417 - Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana				\$62,426	\$62,313	99.82	\$94,422	\$66,973	70.93	\$102,072	\$100,325	98.29	\$110,534	\$18,315	16.57	\$97,290	\$0	0.00	\$466,744	\$247,927	53.12
	(K)21	Monitorear 100 % polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$183	\$167	90.94	\$1,807	\$1,805	99.85	\$985	\$958	97.23	\$1,021	\$501	49.10	\$1,443	\$0	0.00	\$5,440	\$3,431	63.06
	(K)22	Tramitar 100 % las solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$155	\$155	100.00	\$731	\$718	98.19	\$743	\$716	96.36	\$686	\$572	83.44	\$722	\$0	0.00	\$3,038	\$2,162	71.18
	(K)23	Atender 100 % las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	74.00	74.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$1,301	\$1,267	97.45	\$12,906	\$12,803	99.20	\$4,357	\$4,198	96.36	\$4,530	\$3,203	70.70	\$5,051	\$0	0.00	\$28,144	\$21,471	76.29
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial				\$644	\$643	99.91	\$34,305	\$34,282	99.93	\$23,339	\$22,775	97.58	\$32,182	\$4,410	13.70	\$13,496	\$0	0.00	\$103,966	\$62,110	59.74
30 Financiación para el Desarrollo Territorial				\$644	\$643	99.91	\$34,305	\$34,282	99.93	\$23,339	\$22,775	97.58	\$32,182	\$4,410	13.70	\$13,496	\$0	0.00	\$103,966	\$62,110	59.74
163 Financiación para el desarrollo territorial				\$644	\$643	99.91	\$34,305	\$34,282	99.93	\$23,339	\$22,775	97.58	\$32,182	\$4,410	13.70	\$13,496	\$0	0.00	\$103,966	\$62,110	59.74
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas				\$644	\$643	99.91	\$34,305	\$34,282	99.93	\$23,339	\$22,775	97.58	\$32,182	\$4,410	13.70	\$13,496	\$0	0.00	\$103,966	\$62,110	59.74

Indicador(es)

(S) 284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	63.24	180.69%	
2018	25.00	6.76	4.10	60.65%	
2019	15.00	5.00	0.75	15.00%	94.12%
2020	5.00	7.66	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	68.09	al Plan de Desarrollo	85.11%

Retrasos y soluciones: .

Avances y Logros: A 31 de marzo se apoyó la gestión de 0,74841 hectáreas útiles, así:

Al mes de marzo, en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social - Mi Casa Ya, en el Distrito Capital se han asignado 194 subsidios (62 subsidios en enero equivalentes a 0,1521 hectáreas útiles, 65 subsidios en febrero equivalentes a 0,15964 hectáreas útiles y 67 subsidios en marzo equivalentes a 0,16523 hectáreas útiles).

Adicionalmente, durante el mes de febrero fueron vinculados a proyectos de vivienda a través de Resoluciones expedidas por la Subsecretaría de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat 91 hogares, así: 9 hogares a través de la Resolución No. 047 del 11 de febrero de 2019 y 82 hogares a través de la Resolución 049 de 18 de febrero de 2019. La vinculación de estos hogares, de acuerdo con el indicador establecido en el documento "Metodología para medición de hectáreas útiles generadas por la construcción de VIS y VIP en Bogotá", equivale a 0,21294 hectáreas útiles.

Asimismo, durante el mes de marzo fueron vinculados a proyectos de vivienda a través de Resoluciones expedidas por la Subsecretaría de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat 25 hogares, así: 22 hogares a través de la Resolución No. 107 del 12 de marzo de 2019 y 3 hogares a través de la Resolución 108 de 12 de marzo de 2019. La vinculación de estos hogares, de acuerdo con el indicador establecido en el documento "Metodología para medición de hectáreas útiles generadas por la construcción de VIS y VIP en Bogotá", equivale a 0,05850 hectáreas útiles.

Proyecto(s) de inversión																				
1075 - Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Estructurar el 100 por ciento de instrumentos de financiación con su respectivo	Magnitud	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$295	\$295	99.96	\$485	\$482	99.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$780	\$777	99.65
(K)3	Realizar 100 por ciento de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.03	25.03	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$349	\$348	99.87	\$1,184	\$1,173	99.06	\$2,693	\$2,285	84.86	\$3,091	\$1,751	56.66	\$2,233	\$0	0.00	\$9,550	\$5,558	58.20
(S)4	Acompañar 5,000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,145.00	114.50	1,000.00	2,420.00	242.00	1,435.00	149.00	10.38	0.00	0.00	0.00	5,000.00	3,714.00	74.28
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$524	\$522	99.57	\$321	\$213	66.40	\$247	\$136	55.17	\$0	\$0	0.00	\$1,092	\$871	79.79
(S)5	Apoyar la gestion de 80 hectáreas útiles para la construcción de Vivienda de Interes Social - VIS, mediante la aplicación de instrumentos de financiación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	63.24	180.69	5.00	4.10	82.00	5.00	0.75	15.00	7.66	0.00	0.00	80.00	68.09	85.11
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$21,396	\$21,395	99.99	\$20,324	\$20,276	99.76	\$20,000	\$2,523	12.61	\$11,263	\$0	0.00	\$72,984	\$44,194	60.55

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial				\$644	\$643	99.91	\$34,305	\$34,282	99.93	\$23,339	\$22,775	97.58	\$32,182	\$4,410	13.70	\$13,496	\$0	0.00	\$103,966	\$62,110	59.7	
	(S)6	Beneficiar 500 hogares víctimas del conflicto armado con el programa de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	500.00	703.00	140.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	703.00	140.60		
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,716	\$10,710	99.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,716	\$10,710	99.94	
	(K)7	Pagar 100 los pasivos exigibles que cumplan con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para proceder a su finalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,845	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,845	\$0	0.00	
	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$4,267	\$3,616	84.74	\$11,811	\$11,077	93.79	\$11,092	\$10,113	91.18	\$14,347	\$7,973	55.57	\$12,189	\$0	0.00	\$53,705	\$32,779	61.03
	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$1,306	\$683	52.26	\$2,935	\$2,880	98.10	\$3,383	\$3,302	97.60	\$4,827	\$1,841	38.14	\$2,552	\$0	0.00	\$15,004	\$8,705	58.02
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente				\$1,306	\$683	52.26	\$2,935	\$2,880	98.10	\$3,383	\$3,302	97.60	\$4,827	\$1,841	38.14	\$2,552	\$0	0.00	\$15,004	\$8,705	58.02	
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)				\$1,073	\$455	42.37	\$2,292	\$2,269	98.97	\$2,662	\$2,598	97.58	\$3,307	\$1,274	38.51	\$1,361	\$0	0.00	\$10,697	\$6,595	61.66	

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	94.00	94.00%		
2018	100.00	100.00	72.00	72.00%		
2019	100.00	100.00	81.00	81.00%	✓	86.75% ✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	69.40%	⚠

Retrasos y soluciones: .

Avances y Logros:

Con ocasión del Decreto Distrital 118 de 2018 a través del cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público, y la Resolución SDHT 632 de 2018, mediante la cual de adopta el Código de Integridad de la Secretaría del Hábitat, durante el primer trimestre de 2019, la Secretaría Distrital del Hábitat formuló e inició la ejecución del Plan de Integridad para la presente vigencia, proyectando así la propuesta de reglamento de funcionamiento de los gestores de integridad.

Con relación a la divulgación de la gestión de la entidad para el periodo 2018, se llevó a cabo el 14 de Febrero el Encuentro Ciudadano del Sector Hábitat, en el cual fueron expuestos los temas elegidos por la ciudadanía a través de la encuesta temática Sectorial y se realizaron mesas de dialogo por cada entidad, según la orientación temática priorizada a través de dicha herramienta de consulta. En adición, la información derivada de este espacio de Rendición de Cuentas en todas sus etapas fue entregada a la Veeduría Distrital y cargada en la página web de la entidad (Link: <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-manuales>)

En referencia a la Ley de Transparencia con un enfoque centrado en el usuario, la entidad realiza mensualmente un informe de actualización pormenorizado y articulado con los responsables de la publicación y las áreas generadoras de información, a través del cual establece un monitoreo continuo que busca promover y garantizar el cumplimiento del principio de divulgación proactiva, gratuidad y no discriminación en el acceso a la información por parte de los grupos de valor.

En materia de Gobierno Abierto, la entidad adelanta negociaciones con la Universidad Nacional de Colombia y Vivelab para dar continuidad al proceso de innovación social adelantado mediante contraste 766 de 2018, para esta segunda etapa de innovación colaborativa, se contará con el apoyo técnico del IDPAC, quienes cuentan con amplia experiencia en el desarrollo de iniciativas sociales que propenden por mejorar la calidad de vida y la convivencia de los ciudadanos.

Proyecto(s) de inversión																				
491 - Comunicación estratégica del hábitat																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)13	Realizar 800 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa	Magnitud	100.00	100.00	100.00	200.00	200.00	100.00	200.00	234.00	117.00	200.00	60.00	30.00	66.00	0.00	0.00	800.00	594.00	74.25
		Recursos	\$52	\$52	99.98	\$537	\$530	98.84	\$1,051	\$1,051	100.00	\$1,694	\$299	17.67	\$315	\$0	0.00	\$3,649	\$1,933	52.97
(S)14	Realizar 48 campañas para redes sociales	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	3.00	25.00	6.00	0.00	0.00	48.00	33.00	68.75
		Recursos	\$141	\$141	99.78	\$176	\$175	99.32	\$161	\$161	100.00	\$141	\$120	85.00	\$82	\$0	0.00	\$702	\$597	85.07
(S)15	Realizar 48 campañas de difusión interna	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	3.00	25.00	6.00	0.00	0.00	48.00	33.00	68.75
		Recursos	\$25	\$25	100.00	\$310	\$302	97.33	\$210	\$193	91.77	\$99	\$69	69.57	\$93	\$0	0.00	\$738	\$589	79.85
(S)16	Implementar 32 acciones pedagógicas con la comunidad	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	32.00	20.00	62.50
		Recursos	\$6	\$6	100.00	\$162	\$162	100.00	\$297	\$297	100.00	\$243	\$177	72.87	\$155	\$0	0.00	\$863	\$642	74.42
1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$4,267	\$3,616	84.74	\$11,811	\$11,077	93.79	\$11,092	\$10,113	91.18	\$14,347	\$7,973	55.57	\$12,189	\$0	0.00	\$53,705	\$32,779	61.03	
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
	(C)2	Implementar 1 plan de gestión ética en la SDHT	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.50	0.47	94.00	0.75	0.72	96.00	1.00	0.81	81.00	1.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$55	\$55	100.00	\$81	\$75	92.54	\$203	\$197	97.41	\$469	\$153	32.72	\$281	\$0	0.00	\$1,088	\$480	44.14			
	(K)7	Apoyar 100 por ciento el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	20.70	20.70	100.00	0.00	0.00					
			Recursos	\$795	\$176	22.20	\$1,027	\$1,025	99.83	\$620	\$586	94.59	\$569	\$391	68.70	\$430	\$0	0.00	\$3,440	\$2,178	63.33		
	(C)8	Incrementar 10 puntos los resultados del índice de Transparencia en la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	7.20	144.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00					
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$120	\$112	92.92	\$92	\$64	69.57	\$5	\$0	0.00	\$217	\$176	80.88		
	71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital					\$88	\$88	100.00	\$394	\$362	91.82	\$379	\$367	96.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$861	\$817	94.88
	Indicador(es)																						
	(K)	391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital					FINALIZADO																
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
									De la Vigencia	Transcurrido PD													
					2016	90.00	90.00	90.00	100.00%														
					2017	90.00	90.00	89.18	99.09%														
					2018	90.00	90.00	90.00	100.00%														
					2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	99.70%	★											
					2020	90.00	0.00	0.00	0.00%														
									al Plan de Desarrollo		99.70%	★											
Proyecto(s) de inversión																							
1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							
(K)3	Implementar 90 por ciento El Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	89.18	99.09	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$88	\$88	100.00	\$394	\$362	91.82	\$379	\$367	96.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$861	\$817	94.88			
524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%					\$145	\$140	96.50	\$249	\$249	100.00	\$342	\$337	98.56	\$934	\$352	37.72	\$934	\$0	0.00	\$2,604	\$1,078	41.41	
Indicador(es)																							
(C)	531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado																						
						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
										De la Vigencia	Transcurrido PD												
						2016	25.00	25.00	25.00	100.00%													
						2017	50.00	50.00	50.00	100.00%													
						2018	75.00	75.00	75.00	100.00%													
						2019	100.00	100.00	80.67	80.67%	✅	80.67%	✅										
						2020	100.00	100.00	0.00	0.00%													
										al Plan de Desarrollo		80.67%	✅										
Retrasos y soluciones:																							
Avances y Logros: Con corte marzo de 2019, se tiene un promedio entre las tres metas (Implementar 100% de la estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad, Implementar 100% una estrategia de gestión de la información corporativa, Consolidar 100% de la información estadística y geográfica de la Entidad), del 80,67% de cumplimiento del 100% para el cuatrienio. Dentro de los principales avances del primer trimestre de 2019, se encuentran los siguientes:																							
Se público el cronograma de datos abiertos de la SDHT para el año 2019, se actualizaron los conjuntos de datos existentes: Polígonos de monitoreo, Ocupaciones, Predios declarados, Predios polígonos de monitoreo, Oferta vivienda nueva, Enajenación de predios en www.datos.gov.co y en la página de hábitat se realizó la publicación del conjunto de datos de infraestructura de acueducto y alcantarillado comunitario de Bogotá en el portal de la nación.																							
En el Sistema de Información "Hábitat en Cifras", se actualizó el calendario de publicaciones y el modelo de datos de la BDG de la SDHT. Se publicaron los siguientes boletines y sus anexos técnicos: Tasas de Interés, Viviendas Habilitadas, Cemento, IPC, Semanal, Mercado Laboral, Licencias de																							

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																				
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$4,267	\$3,616	84.74	\$11,811	\$11,077	93.79	\$11,092	\$10,113	91.18	\$14,347	\$7,973	55.57	\$12,189	\$0	0.00	\$53,705	\$32,779	61.03																																																		
Construcción, ICCV, Mercado Inmobiliario, Cartera Hipotecaria, Viviendas iniciadas y Seguimiento VIP/VIS II semestre 2018. Así mismo se han realizado y publicado un total treinta y cuatro (34) boletines, en temáticas relacionadas con licencias de construcción, censo de edificaciones, mercado laboral, mercado inmobiliario, viviendas habilitadas, PIB, IPC, ICCV, tasas de interés, cartera hipotecaria, cemento y concreto entre otros. Adicionalmente, se avanzó en la construcción del DTS, culminando el aparte de la estructura espacial de seguimiento y el capítulo de administración lo que permitirá el cumplimiento de los lineamientos de la Red Distrital de Observatorios en el Sistema de Información Estadístico y Geográfico de la SDHT, también se definieron los ejes temáticos a tratar en el observatorio de Hábitat. Se han desarrollado metodologías, herramientas, lineamientos e instrumentos afines a la temática de hábitat, en temas como: Modelo relacional de base de datos de proyectos de vivienda nueva, fichas informativas de las 20 localidades de la ciudad, se estimaron las incidencias del déficit habitacional en los hogares bogotanos con jefe de hogar mujer con base en la información reportada ¿por la Encuesta Multipropósito ¿EM de 2017 publicada por el DANE, se realizaron las proyecciones del nivel anual de iniciaciones en la ciudad para los años 2019, 2020 y 2021 De otro lado, se realizó la actualización de las capas geográficas de la subdirección de Información Sectorial, y de la información proveniente de otras entidades del sector en la Geodatabase de la SDHT, la cual consolida y organiza la información alfanumérica y geográfica que produce la entidad, en un ambiente centralizado, donde seis áreas de la entidad reportan información en la Geodatabase																																																																							
Proyecto(s) de inversión																																																																							
1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(C)4	Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad	Magnitud	25.00	23.13	92.52	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	79.89	79.89	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$91	\$91	100.00	\$193	\$73	37.68	\$311	\$0	0.00	\$664	\$233	35.06																																																			
(C)5	Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de la información corporativa	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	81.23	81.23	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$24	\$24	100.00	\$52	\$52	100.00	\$98	\$98	100.00	\$660	\$227	34.38	\$312	\$0	0.00	\$1,147	\$401	35.00																																																			
(C)6	Consolidar 100 por ciento la información estadística y geográfica de la Entidad	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	80.90	80.90	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$121	\$116	95.80	\$127	\$127	100.00	\$154	\$149	96.78	\$81	\$53	65.22	\$311	\$0	0.00	\$793	\$444	55.99																																																			
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$585	\$215	36.76	\$257	\$0	0.00	\$842	\$215	25.54																																																		
Indicador(es)																																																																							
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																																																																							
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>31.18</td><td>31.18%</td><td>⊘</td><td>31.18% ⊘</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>15.59%</td><td>⊘</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	100.00	31.18	31.18%	⊘	31.18% ⊘	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	15.59%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2019	0.00	100.00	31.18	31.18%	⊘	31.18% ⊘																																																																	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	15.59%	⊘																																																																	
Retrasos y soluciones: .																																																																							
Avances y Logros: El plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG V1, aprobado mediante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño N°001 del 28 de febrero de 2019, está conformado por 93 actividades a lo largo de las 7 dimensiones y 17 Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.																																																																							
De las 93 actividades, durante el primer trimestre se gestionó la realización de las 29 actividades programadas, entre las cuales se encuentran: realización de las sesiones de Comité de Gestión y Desempeño, conformación y capacitación del equipo de líderes SIG 2019, promoción al interior de la entidad el SIG bajo estándares MIPG, sensibilización de generalidades MIPG a la alta dirección, actualización y divulgación de la política de administración de riesgos, seguimiento a la ejecución del Plan de Contratación e inversiones, actualización de 18 documentos del SIG, actualización del documento técnico del PIGA, promoción de la política ambiental, seguimiento al PIGA 2019, aplicación de los autodiagnósticos, definición de roles y responsabilidades frente a las líneas de defensa, aplicación del Formulario Único de reporte de avance a la gestión FURAG, actualización de documentos en el SUIT, reportes del estado de los contenidos publicados en la pag web acorde a la ley 1712, actualización del plan estratégico del talento humano, concertación y evaluación de los acuerdos de gestión, formulación del plan de gestión de integridad 2019, proyección de los actos administrativos con la ejecución presupuestal, consolidación y publicación de la ejecución del Plan anual de adquisiciones, entre otras.																																																																							
Lo anterior, es un logro significativo de la Secretaría Distrital del Hábitat, frente al aporte a la adecuación del Sistema Integrado de Gestión Distrital con el referente del MIPG, como marco para dirigir planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión interna, identificando una línea base de implementación propia y encaminar los esfuerzos en cerrar la brecha identificada con los estándares anteriores del NTD SIG 001, lo cual conlleva a atender las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio, en búsqueda de la generación del más alto valor de lo público por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat.																																																																							
Proyecto(s) de inversión																																																																							
1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT																																																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$4,267	\$3,616	84.74	\$11,811	\$11,077	93.79	\$11,092	\$10,113	91.18	\$14,347	\$7,973	55.57	\$12,189	\$0	0.00	\$53,705	\$32,779	61.03
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
	(K)9	Gestionar 100 por ciento del Plan de Adecuación y sostenibiliad del SIG - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	31.18	31.18	100.00	0.00	0.00					
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$585	\$215	36.76	\$257	\$0	0.00	\$842	\$215	25.54	
43 Modernización institucional				\$2,961	\$2,933	99.07	\$8,875	\$8,197	92.36	\$7,708	\$6,811	88.36	\$9,520	\$6,132	64.41	\$9,637	\$0	0.00	\$38,702	\$24,073	62.20	
189 Modernización administrativa				\$2,961	\$2,933	99.07	\$8,875	\$8,197	92.36	\$7,708	\$6,811	88.36	\$9,520	\$6,132	64.41	\$9,637	\$0	0.00	\$38,702	\$24,073	62.20	
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa				\$2,961	\$2,933	99.07	\$8,875	\$8,197	92.36	\$7,708	\$6,811	88.36	\$9,520	\$6,132	64.41	\$9,637	\$0	0.00	\$38,702	\$24,073	62.20	
Indicador(es)																						
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia		Transcurrido PD												
				2016	100.00	100.00	100.00	100.00%														
				2017	100.00	100.00	66.27	66.27%														
				2018	100.00	100.00	96.60	96.60%														
				2019	100.00	100.00	41.53	41.53%		⚠	76.10%	✓										
				2020	100.00	100.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		60.88%		⚠											
Retrasos y soluciones: .																						
Avances y Logros: Las actividades formuladas tendientes al desarrollo del 100% de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa, se ejecutaron de forma satisfactoria, logrando un 41,53% de cumplimiento, para el primer trimestre del 2019.																						
Con el fin de mantener la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad se establecieron actividades como la de brindar el mantenimiento, soporte y conectividad de la solución tecnológica de la entidad, y para garantizar el suministro de los insumos necesarios para el funcionamiento de la entidad, donde se recibió un total de 1555 solicitudes, de las cuales fueron atendidas 1256, cumpliendo todos los requerimientos de las distintas dependencias de la Secretaria Distrital del Hábitat.																						
Para fortalecer el subsistema interno de gestión documental y archivo, se logró levantar el inventario total en metros lineales de los documentos que se encuentran en el archivo central con fecha extrema hasta el 31 de diciembre de 2017, arrojando una cifra de 4.040 metros lineales para el 28 de febrero de 2019, también se realizó el levantamiento del archivo de gestión localizados en las diferentes áreas de la Entidad, de los cuales se intervinieron 300 metros lineales.																						
Con el fin de realizar la implementación, ejecución y desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se generó la documentación requerida por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con lo cual se priorizaron las actividades a desarrollar durante el primer trimestre de la vigencia 2019, para la integración del Subsistema SGSST en el SIG y lograr la estandarización de los procesos de la entidad bajo la estructura de la mejora continua; Se ejecutaron la totalidad de las actividades incluidas en el plan de trabajo definido para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para este primer trimestre.																						
Para garantizar la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad, se atendieron las solicitudes de mantenimiento correctivo y adecuación de instalaciones físicas realizadas por las diferentes dependencias de la Entidad, donde se atendieron 136 solicitudes de mantenimiento correctivo, así como adecuaciones, con lo que se contribuyó al establecimiento de espacios adecuados asignados a las diferentes áreas para el cumplimiento de sus funciones en el marco de su misionalidad, de igual forma se ha dado cumplimiento al plan de mantenimiento definido para la vigencia y para las actividades programadas para este primer trimestre.																						
Para garantizar la satisfacción de los usuarios de los tramites y servicios de la entidad, se aplicaron las encuestas de percepción y satisfacción frente al servicio prestado a los ciudadanos, donde logro una satisfacción del 97,74% para este primer trimestre del 2019																						
Proyecto(s) de inversión																						
418 - Fortalecimiento institucional																						
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
	(K)54	Mantener 100 por ciento la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	98.13	98.13	100.00	99.29	99.29	100.00	99.84	99.84	100.00	98.57	98.57	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$2,446	\$2,443	99.86	\$5,896	\$5,529	93.78	\$4,558	\$3,771	82.73	\$5,280	\$3,019	57.17	\$4,464	\$0	0.00	\$22,644	\$14,761	65.19	
	(S)55	Fortalecer 100 por ciento el subsistema interno de gestión documental y archivo	Magnitud	15.00	6.14	40.93	25.00	22.22	88.88	21.00	18.14	86.38	30.00	16.91	56.37	23.50	0.00	0.00	100.00	63.41	63.41	
			Recursos	\$426	\$426	100.00	\$493	\$484	98.10	\$781	\$757	97.02	\$1,673	\$1,457	87.13	\$1,116	\$0	0.00	\$4,489	\$3,125	69.62	
	(S)56	Implementar, ejecutar y desarrollar 100 por ciento el sistema de seguridad y salud en el trabajo	Magnitud	60.00	39.18	65.30	10.00	9.86	98.60	10.00	10.00	100.00	36.00	7.54	20.94	4.96	0.00	0.00	100.00	66.58	66.58	
			Recursos	\$60	\$36	59.63	\$175	\$158	90.27	\$214	\$214	100.00	\$348	\$78	22.41	\$143	\$0	0.00	\$940	\$486	51.69	
	(K)57	Garantizar 100 por ciento la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$21	\$21	100.00	\$620	\$571	92.21	\$164	\$158	96.64	\$187	\$135	72.02	\$1,497	\$0	0.00	\$2,489	\$886	35.58	

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$4,267	\$3,616	84.74	\$11,811	\$11,077	93.79	\$11,092	\$10,113	91.18	\$14,347	\$7,973	55.57	\$12,189	\$0	0.00	\$53,705	\$32,779	61.03	
		(K)58 Mantener 95 por ciento la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad	Magnitud	95.00	95.40	100.42	95.00	97.60	102.74	95.00	99.10	104.32	95.00	97.74	102.88	95.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$7	\$7	100.00	\$556	\$327	58.75	\$711	\$678	95.37	\$685	\$459	67.08	\$905	\$0	0.00	\$2,864	\$1,471	51.37
		(K)59 pagar 100 por ciento los pasivos exigibles que cumplan con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para proceder a su finalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00
		7505 - Fortalecimiento Jurídico Institucional																			
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
		(K)1 Conceptualizar 100 % La viabilidad jurídica de la normatividad en materia de hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$105	\$105	100.00	\$216	\$216	100.00	\$176	\$176	100.00	\$369	\$0	0.00	\$866	\$497	57.40
		(K)2 Representar 100 % Judicial y extrajudicialmente a la Entidad en los procesos jurídicos que cursen ante las distintas jurisdicciones en los que sea parte o se haya vinculado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$633	\$628	99.35	\$482	\$470	97.62	\$875	\$542	61.95	\$689	\$0	0.00	\$2,678	\$1,641	61.26
		(K)3 Elaborar 100 % Los actos administrativos que se emitan en ejecución de las políticas en materia de habitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$394	99.25	\$583	\$547	93.73	\$293	\$265	90.59	\$454	\$0	0.00	\$1,728	\$1,206	69.83
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT			\$67,336	\$66,572	98.86	\$140,538	\$112,332	79.93	\$136,503	\$133,214	97.59	\$157,063	\$30,698	19.54	\$122,975	\$0	0.00	\$624,415	\$342,815	54.90	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$37,994	\$36,033	94.84	\$34,680	\$0	0.00	\$158,265	\$121,448	76.74
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$37,994	\$36,033	94.84	\$34,680	\$0	0.00	\$158,265	\$121,448	76.74
124 Formación para la transformación del ser	\$137	\$132	96.58	\$397	\$374	94.14	\$835	\$832	99.92	\$657	\$361	54.92	\$896	\$0	0.00	\$2,922	\$1,699	58.14
352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	\$50	\$46	90.72	\$167	\$161	96.37	\$233	\$233	100.00	\$311	\$304	97.95	\$378	\$0	0.00	\$1,140	\$745	65.34

Indicador(es)

101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.25	0.25	0.06	24.00%	80.00%	✓
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%	✓

Retrasos y soluciones:

No se presentan retrasos

Avances y Logros:

El objetivo del SIDFAC es la articulación de la oferta y acciones de formación artística y cultural a cargo de las entidades adscritas del sector, desde donde se adelantan actividades a partir de programas y líneas estratégicas. La meta se presenta con la estructura y contenidos del Plan Estratégico de Formación Artística y Cultural, según núcleos de acción:

- Sistema Educativo Distrital: Integra y armoniza las atenciones de formación del sector en el sistema educativo distrital en los niveles preescolar, básica y media y en el proceso de consolidación de la jornada única. Jornada Única - JU y Jornada Extendida ¿ JE: seguimiento al cumplimiento de la agenda de fortalecimiento al programa de Jornada Única y Uso del Tiempo Escolar; a la planeación e inicio de la ejecución de las acciones para el año 2019.
- Atención Integral a la Primera Infancia: Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIAP: fortalecimiento de la participación de la SCR D y el sector en la mesa técnica distrital de la RIAP.
- Formación informal y local: Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a la formulación de los proyectos de los FDL en la línea de inversión de formación artística y cultural, en el marco de la Directiva 12 de 2016, participación en la Mesa de gestión técnica de la SCR D de la Directiva 12.
- Capital Humano y Social: da continuidad al proceso de caracterización de la oferta de educación superior, para el trabajo y el desarrollo humano; y al proceso de caracterización de las organizaciones que desarrollan procesos de formación informal.

Implementación de acciones en las líneas estratégicas SIDFAC se propone en los siguientes ámbitos: Sinergias intersectoriales, Gestión del conocimiento, Gestión territorial, Comunicación, Regulación

Proyecto(s) de inversión																				
997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.06	24.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.76	76.00
		Recursos	\$50	\$46	90.71	\$167	\$161	96.37	\$233	\$233	100.00	\$311	\$304	97.95	\$378	\$0	0.00	\$1,140	\$745	65.34

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	\$86	\$86	100.00	\$199	\$199	100.00	\$395	\$395	100.00	\$128	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$1,065	\$681	63.93

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte

Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%		
2017	800.00	800.00	1,020.00	127.50%		
2018	800.00	1,200.00	1,356.00	113.00%		
2019	700.00	1,144.00	183.00	16.00%	75.48%	✓
2020	100.00	80.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,800.00	4,000.00	2,959.00	al Plan de Desarrollo	73.98%	✓

Retrasos y soluciones:

No se presentan retrasos

Avances y Logros:

En busca de generar capacidades y cualificar agentes del sector asociados a procesos y dinámicas culturales de la ciudad, se implementan acciones de formación en temas asociados a la gestión cultural y en lo corrido del cuatrienio desde la SCR D se han cualificado 2.776 agentes.

Proyecto(s) de inversión																			
997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector																			

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$37,994	\$36,033	94.84	\$34,680	\$0	0.00	\$158,265	\$121,448	76.74																																																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
	(S)2	Atender 4,000 agentes del sector en procesos de formación y cualificación	Magnitud	400.00	400.00	100.00	800.00	1,020.00	127.50	1,200.00	1,356.00	113.00	1,144.00	183.00	16.00	80.00	0.00	0.00	4,000.00	2,959.00	73.98																																																			
			Recursos	\$86	\$86	100.00	\$199	\$199	100.00	\$395	\$395	100.00	\$128	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$1,065	\$681	63.93																																																			
356 Profesionalización de 45 agentes del sector			\$0	\$0	0.00	\$31	\$14	44.61	\$206	\$203	98.55	\$218	\$56	25.81	\$262	\$0	0.00	\$718	\$274	38.11																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 105 Número de agentes del sector profesionalizados			Línea Base: 32			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>69.00</td><td>153.33%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>84.44%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>45.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>63.33%</td></tr></table>															Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	45.00	45.00	45.00	100.00%		2018	45.00	45.00	69.00	153.33%		2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	84.44%	2020	0.00	45.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo		63.33%				
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	45.00	45.00	45.00	100.00%																																																																				
2018	45.00	45.00	69.00	153.33%																																																																				
2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	84.44%																																																																			
2020	0.00	45.00	0.00	0.00%																																																																				
			al Plan de Desarrollo		63.33%																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																																								
Avances y Logros:			En lo corrido del cuatrienio se han programaron y ejecutado acciones para apoyar a 45 agentes del sector en los diferentes procesos de profesionalización a través de la condonación de los estudiantes que están en proceso de terminación de materias y graduación de la Universidad Distrital ¿ Facultad de Artes ASAB y la Universidad Pedagógica Nacional, adicionalmente, con el objetivo de complementar y potenciar el proceso, se entregaron estímulos a través de la beca de apoyo a la profesionalización a estudiantes destacados de últimos semestres, matriculados en programas de artes, gestión o patrimonio cultural de todas las universidades del Distrito. Finalmente, de estas acciones se logró para la vigencia 2018 un total 69 agentes del sector en procesos de profesionalización superando la meta en un 153%. Dentro de los proyectos para la vigencia 2019 se realizará la renovación de la beca 2018, se realizará una nueva convocatoria y se continuará con el proceso de condonación.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector																																																																								
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
	(K)3	Apoyar 45 agentes del sector en procesos profesionalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	45.00	45.00	100.00	45.00	69.00	153.33	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$31	\$14	44.60	\$206	\$203	98.55	\$218	\$56	25.81	\$262	\$0	0.00	\$718	\$274	38.11																																																			
125 Plan Distrital de lectura y escritura			\$3,782	\$3,780	99.96	\$28,025	\$27,986	99.86	\$29,900	\$29,894	99.92	\$33,564	\$33,137	98.73	\$29,746	\$0	0.00	\$125,017	\$94,796	75.83																																																				
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura			\$493	\$493	100.00	\$2,010	\$2,010	100.00	\$1,308	\$1,308	100.00	\$1,697	\$1,697	100.00	\$1,644	\$0	0.00	\$7,152	\$5,508	77.01																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura			Línea Base: 618239			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>19,000.00</td><td>19,000.00</td><td>20,778.00</td><td>109.36%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>23,000.00</td><td>23,000.00</td><td>24,001.00</td><td>104.35%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>23,000.00</td><td>23,000.00</td><td>23,116.00</td><td>100.50%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>23,000.00</td><td>23,000.00</td><td>2,413.00</td><td>10.49%</td><td>77.35%</td></tr><tr><td>2020</td><td>4,300.00</td><td>2,406.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>92,300.00</td><td>93,301.00</td><td>70,308.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>76.17%</td><td></td></tr></table>															Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%		2017	23,000.00	23,000.00	24,001.00	104.35%		2018	23,000.00	23,000.00	23,116.00	100.50%		2019	23,000.00	23,000.00	2,413.00	10.49%	77.35%	2020	4,300.00	2,406.00	0.00	0.00%		TOTAL			92,300.00	93,301.00	70,308.00	al Plan de Desarrollo		76.17%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%																																																																				
2017	23,000.00	23,000.00	24,001.00	104.35%																																																																				
2018	23,000.00	23,000.00	23,116.00	100.50%																																																																				
2019	23,000.00	23,000.00	2,413.00	10.49%	77.35%																																																																			
2020	4,300.00	2,406.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL			92,300.00	93,301.00	70,308.00	al Plan de Desarrollo		76.17%																																																																
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.																																																																								
Avances y Logros:			Durante el primer trimestre de 2019 se han adquirido más de 2.400 ejemplares, avanzando en la meta para el año en un 10.5%. Se inicia proceso para la depuración de colecciones, a fin de retirar del servicio todos los materiales que presenten un estado de deterioro avanzado o que se encuentren desactualizados.																																																																					
			Durante el segundo trimestre, se espera completar el proceso de selección de materiales para adquisición en cumplimiento de la meta.																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																													
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
01 Pilar Igualdad de calidad de vida					\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$37,994	\$36,033	94.84	\$34,680	\$0	0.00	\$158,265	\$121,448	76.74																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																	
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																	
(S)1	Dotar con 92,300 nuevos libros las bibliotecas públicas - Biblored y otros espacios públicos de lectura	Magnitud	19,000.00	20,778.00	109.36	23,000.00	24,001.00	104.35	23,000.00	23,116.00	100.50	23,000.00	2,413.00	10.49	2,406.00	0.00	0.00	92,300.00	70,308.00	76.17																																													
		Recursos	\$493	\$493	100.00	\$2,010	\$2,010	100.00	\$1,308	\$1,308	100.00	\$1,697	\$1,697	100.00	\$1,644	\$0	0.00	\$7,152	\$5,508	77.01																																													
340 Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura					\$2,530	\$2,529	99.93	\$24,541	\$24,502	99.84	\$26,827	\$26,821	99.98	\$29,587	\$29,450	99.54	\$25,746	\$0	0.00	\$109,232	\$83,301	76.26																																											
Indicador(es)																																																																	
(C) 109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura					Línea Base: 150000																																																												
					<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>3,000.00</td><td>3,000.00</td><td>812.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>157,500.00</td><td>182,668.00</td><td>182,668.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>165,000.00</td><td>246,780.00</td><td>253,382.00</td><td>110.30%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>172,500.00</td><td>249,248.00</td><td>253,382.00</td><td>0.00%</td><td>104.17%</td></tr><tr><td>2020</td><td>172,500.00</td><td>251,740.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>101.61%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%		2017	157,500.00	182,668.00	182,668.00	100.00%		2018	165,000.00	246,780.00	253,382.00	110.30%		2019	172,500.00	249,248.00	253,382.00	0.00%	104.17%	2020	172,500.00	251,740.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	101.61%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																												
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%																																																													
2017	157,500.00	182,668.00	182,668.00	100.00%																																																													
2018	165,000.00	246,780.00	253,382.00	110.30%																																																													
2019	172,500.00	249,248.00	253,382.00	0.00%	104.17%																																																												
2020	172,500.00	251,740.00	0.00	0.00%																																																													
				al Plan de Desarrollo	101.61%																																																												
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.																																																																	
Avances y Logros: 253.382 participantes durante lo transcurrido del plan de desarrollo en procesos de formación en Lectura, escritura y oralidad - Ciencia, arte y cultura - Espacios creativos. La línea de formación enfocada a públicos, se estructura a partir de las posibilidades de formación que brinda la biblioteca pública y de las necesidades e intereses identificados en las comunidades y contemplan actividades en todos los grupos etarios y poblacionales. Para este año, aparte de las líneas misionales principales trabajadas en Biblored, se suma ahora los resultados obtenidos dentro de la Escuela de formación, que beneficia principalmente a los promotores de lectura, bibliotecarios, lectores ciudadanos y auxiliares de servicio tanto de bibliotecas, como de espacios no convencionales. El avance en estos programas de lectura, escritura y oralidad han sido los siguientes: Lecturas compartidas: es un encuentro entre personas con diversos perfiles que buscan ampliar su universo lector a través de la lectura y la conversación. Se han realizado 253 sesiones para un total de 3.312 usuarios atendidos. Semillas para la lectura: se han realizado 540 sesiones para un total de 7655 usuarios atendidos. El balance ha sido muy positivo en estos primeros meses, leo con mi bebe y hora del cuento infantil se han consolidado en todas las bibliotecas. Talleres de escritura: Los talleres de escritura están diseñados en 16 sesiones por semestre por tal motivo están programados para dar inicio en la última semana de febrero y finalizan en el mes de junio, es de resaltar la buena asistencia, se realizaron 13 sesiones en la última semana de febrero en 13 bibliotecas y un total de 329 personas atendidas. En la línea Ciencia, Arte y Cultura y sus subprogramas se han realizado 558 sesiones con 10.011 asistentes. 23 bibliotecas en operación de la Rede de Bibliotecas Públicas, las cuales se encuentran distribuidas en dieciséis (16) localidades.																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																	
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																	
(C)2	Alcanzar 251,740 personas formadas en programas de lectura, escritura y uso de las bibliotecas públicas	Magnitud	3,000.00	812.00	27.07	182,668.00	182,668.00	100.00	246,780.00	253,382.00	102.68	249,248.00	33,219.00	13.33	251,740.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$233	\$233	100.00	\$956	\$956	100.00	\$957	\$957	100.00	\$998	\$998	100.00	\$1,173	\$0	0.00	\$4,317	\$3,144	72.83																																													
(S)3	Promover 9 Espacios de valoración social del libro, la lectura y la escritura.	Magnitud	1.00	2.00	200.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	1.00	50.00	1.00	0.00	0.00	9.00	7.00	77.78																																													
		Recursos	\$150	\$150	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$300	\$300	100.00	\$136	\$0	0.00	\$1,086	\$950	87.48																																													
(S)4	Realizar 1 investigación sobre la lectura y la escritura en Bogotá para generar conocimiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$348	\$335	96.08	\$50	\$50	100.00	\$10	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$408	\$385	94.20																																													
(K)5	Fortalecer y sostener la red de 23 bibliotecas públicas de Biblored	Magnitud	19.00	19.00	100.00	22.00	22.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$2,147	\$2,145	99.92	\$23,137	\$23,112	99.89	\$25,421	\$25,414	99.98	\$28,279	\$28,152	99.55	\$24,437	\$0	0.00	\$103,421	\$78,823	76.22																																													
341 Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques					\$338	\$338	100.00	\$754	\$754	100.00	\$802	\$802	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$1,095	\$0	0.00	\$4,362	\$3,267	74.89																																											
Indicador(es)																																																																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$37,994	\$36,033	94.84	\$34,680	\$0	0.00	\$158,265	\$121,448	76.74

(C) 110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP Línea Base: 51

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%		
2017	71.00	71.00	71.00	100.00%		
2018	81.00	81.00	81.00	100.00%		
2019	91.00	91.00	81.00	0.00%	75.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.18%	

Retrasos y soluciones: Se presentaron algunas novedades en el servicio a las comunidades durante el periodo:

PPP Salitre el Greco: Se encuentra cerrado desde el 30 de enero, ya que a la promotora la estaba acosando uno de los usuarios, siendo agresivo hacia la integridad física de la promotora, es por esta razón que se tomó la decisión de cambiarla de espacios y nos encontramos a la espera de gestionar el remplazo para ese PPP.

PPP Nuevo Muzú:Estuvo cerrado desde el 20 de diciembre, se realizaron adecuaciones por parte del IDRD y la administración informó reapertura en la segunda semana de marzo.

PPP San Cristóbal: Este PPP estuvo cerrado desde el 29 de diciembre por adecuación de parque y lo trasladaron a otro lugar del parque, dándose reapertura en el servicio el día 30 de enero.

Avances y Logros:

Se han mantenido en operación 81 PPP, 10 de ellos inaugurados en el mes de diciembre de 2018.

Durante este periodo se inició el trabajo articulado con el IDRD para la selección de los parques donde se instalarán los 10 nuevos PPP previstos dentro de las metas del actual Plan de Desarrollo. A la fecha han sido visitados parques en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Puente Aranda y Chapinero. Adicionalmente, se realizó la visita a la localidad de Sumapaz con el fin de analizar la instalación de PPP en esta localidad que actualmente no cuenta con PPP vinculados al programa de la SCRDR. En el segundo trimestre de 2019 se contará con la lista final de espacios seleccionados.

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)6	Aumentar a 95 los PPP Paraderos Para libros Para Parques - PPP	Magnitud	61.00	61.00	100.00	71.00	71.00	100.00	81.00	81.00	100.00	91.00	79.00	86.81	95.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$338	\$338	100.00	\$754	\$754	100.00	\$802	\$802	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$1,095	\$0	0.00	\$4,362	\$3,267	74.89

342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	\$220	\$220	100.00	\$364	\$364	100.00	\$352	\$352	100.00	\$411	\$411	100.00	\$614	\$0	0.00	\$1,962	\$1,348	68.70

Indicador(es)

(C) 111 Número de biblioestaciones en Transmilenio Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%		
2017	8.00	8.00	8.00	100.00%		
2018	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2019	12.00	12.00	10.00	0.00%	66.67%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

Retrasos y soluciones: La Biblioestación Usme que se encuentra cerrada desde el 29 de enero, por trabajos que están realizando en TransMilenio. Deshabilitaron el acceso a la Biblioestación, hasta el momento no tenemos información alguna de cuando tiempo se demore este arreglo.

Avances y Logros: Se han mantenido en operación las 10 Biblioestaciones de la ciudad. En el mes de marzo inició el proceso de ingreso de las colecciones de las Biblioestaciones a los catálogos de BiblioRed por lo que se han generado algunos cierres parciales de los espacios. Lo anterior permitirá prestar un mejor servicio a los usuarios del sistema que acceden a las Biblioestaciones. Durante este periodo han continuado las actividades de lectura en las plataformas y los buses articulados.

Durante este periodo se inició el trabajo articulado con TransMilenio para la selección de las estaciones donde se instalarán las 2 nuevas Biblioestaciones previstas dentro de las metas del actual Plan de Desarrollo. Inicialmente se han propuestos los siguientes espacios que están pendientes de aprobación final: Estación General Santander y Estación TransMicable (Portal Tunal). En el segundo trimestre de 2019 se contará con la lista final de espacios seleccionados.

Dentro de las estadísticas de préstamo se resalta que a partir del 2019 se incluyen las estadísticas asociadas al préstamo o consulta de libros en el espacio.

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$37,994	\$36,033	94.84	\$34,680	\$0	0.00	\$158,265	\$121,448	76.74																																																							
	(C)7	Aumentar a 12 las bibloestaciones en Transmilenio	Magnitud	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	10.00	83.33	12.00	0.00	0.00																																																										
			Recursos	\$220	\$220	100.00	\$364	\$364	100.00	\$352	\$352	100.00	\$411	\$411	100.00	\$614	\$0	0.00	\$1,962	\$1,348	68.70																																																							
343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado				\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$25	\$25	100.00	\$15	\$15	100.00	\$46	\$0	0.00	\$92	\$46	49.96																																																							
Indicador(es)																																																																												
(C) 112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3.00</td><td>4.00</td><td>7.00</td><td>175.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>6.00</td><td>12.00</td><td>12.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>9.00</td><td>12.00</td><td>12.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>9.00</td><td>12.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	3.00	4.00	7.00	175.00%			2018	6.00	12.00	12.00	100.00%			2019	9.00	12.00	12.00	100.00%	★	100.00% ★	2020	9.00	12.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	3.00	4.00	7.00	175.00%																																																																								
2018	6.00	12.00	12.00	100.00%																																																																								
2019	9.00	12.00	12.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																						
2020	9.00	12.00	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																						
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para la ejecución de la meta.																																																																												
Avances y Logros: Se han desarrollado actividades de promoción de lectura constantes en los 12 puntos de lectura ubicados en plazas de mercado (Quirigua, 12 de octubre, Las ferias, Las Cruces, Santander, Perseverancia, Kennedy, 20 de Julio, Fontibón, Restrepo, Trinidad Galán y Samper Mendoza. Cada plaza es atendida por los promotores de lectura dos veces a la semana en un horario definido conjuntamente con los administradores de las plazas de mercado. Se busca fomentar la apropiación del espacio por parte de los niños y niñas que asisten a las actividades. La atención se lleva a cabo a través de un promotor de lectura, perteneciente a la Biblioteca del área de influencia, que dedica un porcentaje de sus horas a atender el punto de lectura en la plaza y que se reporta como una actividad de extensión bibliotecaria. Las actividades de promoción de lectura iniciaron en el mes de febrero. En total se han desarrollado 36 sesiones con 414 usuarios participantes en las actividades.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(C)8	Poner en funcionamiento 12 puestos de lectura en plazas de mercado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	7.00	175.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00																																																											
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$25	\$25	100.00	\$15	\$15	100.00	\$46	\$0	0.00	\$92	\$46	49.96																																																							
344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura				\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$40	\$40	100.00	\$31	\$31	100.00	\$226	\$0	0.00	\$307	\$81	26.33																																																							
Indicador(es)																																																																												
(C) 113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>15.00</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>31.00</td><td>40.00</td><td>42.00</td><td>105.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>47.00</td><td>47.00</td><td>42.00</td><td>89.36%</td><td>✓</td><td>89.36% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>84.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	15.00	40.00	40.00	100.00%			2018	31.00	40.00	42.00	105.00%			2019	47.00	47.00	42.00	89.36%	✓	89.36% ✓	2020	50.00	50.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	84.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	15.00	40.00	40.00	100.00%																																																																								
2018	31.00	40.00	42.00	105.00%																																																																								
2019	47.00	47.00	42.00	89.36%	✓	89.36% ✓																																																																						
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓																																																																						
Retrasos y soluciones: SDIS han solicitado una revisión previa de las acciones a desarrollar con la primera infancia por parte de otras entidades lo que ha retrasado las actividades a realizar en los espacios.																																																																												
Avances y Logros: Esta meta se cumple en asociación con la Secretaría de Integración Social - SDIS en centros infantiles y salas intergeneracionales. Se fortalecen han fortalecido estos espacios de lectura mediante dotación de colecciones y/o actividades de promoción de lectura. En el primer trimestre del 2019 se ha realizado articulación con Integración Social para definir lo espacios y condiciones que se requieren para el desarrollo de acciones de promoción de lectura en los jardines infantiles a cargo de la SDIS y en las Casas de pensamiento intercultural. También se han adelantado acciones de gestión gestionado en otros espacios de atención a la primera infancia en la Bogotá rural, en espacios del ICBF y en fundaciones privadas para la atención a esta población.																																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$37,994	\$36,033	94.84	\$34,680	\$0	0.00	\$158,265	\$121,448	76.74
(K) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas																					
Retrasos y soluciones:				No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.																	
Avances y Logros:				Caracterización de las Industrias Culturales y Creativas en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá -CCB, donde se analizan los segmentos de música, artes escénicas, audiovisual, libros y publicaciones, y artes visuales; de igual forma, se realizó el mapeo de caracterización de las Industrias Culturales y Creativas liderada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE, en el que los segmentos de creación-derechos de autor, diseño, publicidad, juegos y juguetería, y educación cultural son el objeto de estudio.																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$37,994	\$36,033	94.84	\$34,680	\$0	0.00	\$158,265	\$121,448	76.74

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	
2017	52.00	60.00	60.00	100.00%	
2018	52.00	116.00	118.00	101.72%	
2019	42.00	42.00	0.00	0.00%	84.84%
2020	10.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	210.00	278.00	235.00	al Plan de Desarrollo	85.14%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: El día 7 de febrero se dio apertura al portafolio 2019 del Programa Distrital de Estímulos de la SCRD en las que pueden participar tanto personas naturales como jurídicas y agrupaciones. Se han seleccionado los jurados de las siguientes convocatorias: Beca Bogotá Siente la Fiesta y Beca Farra en la Buena 2019. Hasta el 30 de marzo de 2019 se han realizado 23 jornadas de socialización. A la fecha se han cerrado las siguientes convocatorias: BECA BOGOTÁ SIENTE LA FIESTA (42 inscritos). BECA CIUDADANÍAS EN MOVIMIENTO: ARTE Y CULTURA CONSTRUYENDO COMUNIDAD (96 inscritos). BECA CIUDADANÍAS JUVENILES LOCALES (96 inscritos). BECA FARRA EN LA BUENA 2019 (74 inscritos)

Proyecto(s) de inversión																				
1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Otorgar 276 estímulos a agentes del sector Cultura, Recreación y Deporte	Magnitud	54.00	57.00	105.56	60.00	60.00	100.00	116.00	118.00	101.72	42.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	276.00	235.00	85.14
		Recursos	\$860	\$860	100.00	\$733	\$733	100.00	\$1,602	\$1,587	99.06	\$816	\$206	25.27	\$642	\$0	0.00	\$4,654	\$3,386	72.76
(S)2	Implementar el 100 % de las acciones de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de los subcampos del arte, la cultura y el patrimonio priorizados.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	3.75	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	78.75	78.75
		Recursos	\$254	\$228	89.73	\$219	\$219	100.00	\$376	\$374	99.45	\$146	\$146	100.00	\$929	\$0	0.00	\$1,925	\$967	50.25

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	\$3,618	\$3,581	98.99	\$5,716	\$5,712	99.92	\$7,514	\$7,508	99.92	\$2,217	\$1,589	71.68	\$2.209	\$0	0.00	\$21,274	\$18,390	86.44

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	21.00	21.00	100.00%	
2019	25.00	19.00	16.00	84.21%	96.97%
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	108.00	96.00	al Plan de Desarrollo	88.89%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se han firmado los siguientes 16 contratos de apoyo, resultados de las convocatorias del Programa Distrital de Apoyos Concertados: 1. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano Proyecto Bogotá International Film Festival ¿ Biff 2. Fundación Indiebo Proyecto Festival de Cine Independiente de Bogotá - Indiebo 2019 3. Fotomuseo Museo Nacional de la Fotografía de Colombia Proyecto Fotográfica Bogotá 2019 - VIII Encuentro Internacional de Fotografía 4. Fundación Parcela Cultural Campesina Proyecto Saberes y Tradiciones Para la Preservación del Páramo 5. Fundación Escuela Cultural Común & Arte - Fucca Proyecto Carnaval de Patio Bonito

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$8,773	\$6,858	78.17	\$13,857	\$12,992	93.76	\$63,115	\$60,584	95.99	\$124,807	\$29,279	23.46	\$9,319	\$0	0.00	\$219,871	\$109,712	49.90
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$8,773	\$6,858	78.17	\$13,857	\$12,992	93.76	\$63,115	\$60,584	95.99	\$124,807	\$29,279	23.46	\$9,319	\$0	0.00	\$219,871	\$109,712	49.90

Indicador(es)
(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 15

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	10.00	11.00	110.00%	
2018	5.00	8.00	8.00	100.00%	
2019	5.00	8.00	2.00	25.00%	77.78%
2020	1.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	21.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: De acuerdo con las metas del PDD, en lo corrido del cuatrienio se han mejorado 20 escenarios en las diferentes líneas de acción, entendido el ¿mejoramiento¿ como uno o la suma de todos los procesos necesarios para la construcción, adecuación o dotación de infraestructura cultural, así como los estudios y diseños requeridos para su implementación, y se proyecta mejorar los 11 restantes al terminar el I semestre de 2020.

Equipamientos mejorados

1. Santa fe - convocatoria 2016
2. Charlot - convocatoria 2016
3. La Macarena - convocatoria 2016
4. Arlequín - convocatoria 2016
5. L Explose - convocatoria 2016
6. Libre Centro - convocatoria 2016
7. Libre Chapinero - convocatoria 2016
8. Teatro experimental de Fontibón - convocatoria 2016
9. Teatro Nacional la Castellana - convocatoria 2016
10. Teatro Julio Mario Santo Domingo, convenio No. 204 de 2016 con IDARTES.
11. Teatro R-101- convocatoria 2017
12. Biblioteca Pasquilla ¿ diseños
13. Circulo Colombiano de Artistas (CICA) ¿ convocatoria 2017
14. Teatro Libre Chapinero - convocatoria 2017
15. Corporación Colombiana de Teatro CCT - convocatoria 2017
16. Teatro Taller de Colombia - convocatoria 2017
17. Teatro Santa Fe - convocatoria 2017
18. Diseños Pilona 10 Ciudad Bolívar, en el marco de los equipamientos complementarios del sistema Transmicable.
19. Diseños Pilona Mirador Ciudad Bolívar, en el marco de los equipamientos complementarios del sistema Transmicable.
20. Fundación Gimnasio Moderno - convocatoria 2018

Proyecto(s) de inversión																		
992 - Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Gestionar en un 100 % la política cultural relacionada con el patrimonio y la infraestructura cultural, a partir de los instrumentos priorizados.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	5.10	25.50	5.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$91	\$81	88.80	\$268	\$223	83.19	\$745	\$742	99.56	\$1,248	\$971	77.76	\$183	\$0	0.00	\$2,535
(S)2	Mejorar 30 Equipamientos Culturales	Magnitud	13.00	0.00	0.00	10.00	11.00	110.00	8.00	8.00	100.00	8.00	2.00	25.00	3.00	0.00	0.00	30.00
		Recursos	\$8,682	\$6,777	78.06	\$13,589	\$12,769	93.96	\$62,370	\$59,842	95.95	\$123,546	\$28,308	22.91	\$9,136	\$0	0.00	\$217,323
(K)3	Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$5,445	\$1,861	34.18	\$2,220	\$0	0.00	\$21,264
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida			\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$5,445	\$1,861	34.18	\$2,220	\$0	0.00	\$21,264
156 Cultura ciudadana para la convivencia			\$748	\$748	100.00	\$2,364	\$2,363	99.97	\$6,200	\$6,030	97.92	\$3,015	\$1,303	43.23	\$986	\$0	0.00	\$13,313
373 Implementar la red de cultura ciudadana y democrática			\$91	\$91	100.00	\$620	\$620	100.00	\$1,088	\$1,088	100.00	\$399	\$171	42.95	\$115	\$0	0.00	\$2,314

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$5,445	\$1,861	34.18	\$2,220	\$0	0.00	\$21,264	\$15,237	71.66

Indicador(es)

(S) 267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2019	0.25	0.25	0.05	20.00%	78.95%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La meta se adelantará a través de:

1. Organización social: se invitó a las organizaciones ganadoras de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana a inscribirse a la red. Se encuentran inscritas 362 organizaciones.
2. Diálogo social y acción colectiva. se inicia preparación de la II versión de la Semana de la Cultura Ciudadana con retroalimentación de la primera versión, revisando las memorias sociales de los ámbitos, observaciones, recomendaciones de estructura y logística. Se inicia ajustde de la memoria social de la semana de la cultura ciudadana del 2018. Se programan acciones, diálogos y actividades para visibilización, posicionamiento e institucionalización de la cultura ciudadana en el Distrito. Se realizan mesas de trabajo de las estrategias en los 4 ámbitos: construcción social del territorio (Transmilenio, Entornos Comunitarios, Carrera 9a, Baños Públicos, Movilidad), Diversidad e Interculturalidad (Habitar Mis Historias, Bogota, Espacio Libre de Machismo), Convivencia y construcción de paz (Parques para Todos, Farra en la Buena) y Ambiente y otras formas de vida (Bogotá Vive Natural).
3. Fomento: se concertaron las convocatorias para el PDECC 2019, gestionando nuevos convenios. Se definió el proceso de gestión del Portafolio y se dieron los lineamientos 2019. Se definió líneas de trabajo, se crearon convocatorias, cartillas, anexos y términos y se ha dado apertura a: Beca Farra en la Buena y Beca de Creación Habitar Mis Historias. Se realizó el seguimiento a los 3 ganadores de la convocatorias Habitar Mis Historias fase II.
4. Apropiación social del conocimiento. Para 2019, se fortalecerá el proceso de divulgación de las acciones de los ganadores del Portafolio, socializando los productos de los proyectos ganadores de 2017, 2018 y 2019, para ello, se inició la selecció de las memorias sociales de los ganadores de becas y premios 2017 y 2018 y la construcción de productos audiovisuales.

Proyecto(s) de inversión

987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2	Implementar 1 Red de Cultura Ciudadana y Democrática	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.05	20.00	0.05	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$91	\$91	100.00	\$620	\$620	100.00	\$1,088	\$1,088	100.00	\$399	\$171	42.95	\$115	\$0	0.00	\$2,314

374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	\$236	\$236	100.00	\$391	\$391	100.00	\$219	\$219	100.00	\$191	\$78	41.11	\$188	\$0	0.00	\$1,226	\$925	75.47

Indicador(es)

(S) 268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.20	0.20	0.03	15.00%	82.11%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.78	al Plan de Desarrollo	78.00%	

Retrasos y soluciones: Si bien te tenía previsto hacer entrega del documento diagnóstico y factores estratégicos durante el mes de marzo de 2019, esta actividad fue reprogramada para el mes de abril, atendiendo las discusiones y ajustes sugeridos por Planeación Distrital en atención, principalmente, al abordaje de los enfoques poblacionales y diferenciales de la política.

Avances y Logros: Para la vigencia 2019, se adelantará el 0,20 de la formulación e implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, mediante el seguimiento y aprobación del documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos por parte de la SDP, la concertación y validación con actores institucionales y sociales del documento de política, el acompañamiento en la fase de adopción de la Política, Socialización y divulgación de la Política y la Implementación de la Política de manera articulada con las entidades corresponsables Durante el primer trimestre de la vigencia y dando alcance a las observaciones remitidas por la Dirección de Política Social de la Secretaría Distrital de Planeación al diagnóstico y factores estratégicos, la Dirección de Cultura Ciudadana ha venido realizando los ajustes sugeridos, aclarando aspectos relevantes de la política pública en el abordaje de los enfoques de derechos, poblacionales y diferenciales. Igualmente, durante este periodo y en el marco de esta revisión, ha socializado el enfoque de esta apuesta estratégica con las direcciones poblacionales de la Secretaría de Planeación.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$5,445	\$1,861	34.18	\$2,220	\$0	0.00	\$21,264	\$15,237	71.66	
	Proyecto(s) de inversión																				
	987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Formular e implementar 1 Política Pública de Cultura Ciudadana	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.20	0.03	15.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.78	78.00
			Recursos	\$236	\$236	100.00	\$391	\$391	100.00	\$219	\$219	100.00	\$191	\$78	41.11	\$188	\$0	0.00	\$1,226	\$925	75.47
	375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito		\$171	\$171	100.00	\$123	\$123	100.00	\$4,283	\$4,165	97.25	\$1,068	\$827	77.47	\$136	\$0	0.00	\$5,781	\$5,286	91.45	
	Indicador(es)																				
	(S) 269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados		Línea Base: 2																		
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	1.00	1.00	2.00	200.00%														
		2017	4.00	5.00	5.00	100.00%															
		2018	5.00	6.00	6.00	100.00%															
		2019	5.00	2.00	0.00	0.00%	🚫	86.67%	✅												
		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%															
		TOTAL	16.00	16.00	13.00	al Plan de Desarrollo		81.25%	✅												
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																					
Avances y Logros: Se presentan los avances por ámbito: 1. Ámbito de Convivencia, construcción de ciudadanía y cultura de paz: continuó los procesos que en materia de transformación cultural se desarrollaron en el año 2018, en torno a las estrategias Farra en la Buena, Parques para todos, Barras y Entornos seguros - iniciativas culturales para la convivencia. 2. Ámbito de Cultura verde y otras formas de vida: se finalizó la producción del componente pedagógico audiovisual y editorial Vecinos Inesperados, finalizó la ejecución de las iniciativas ganadoras de las Becas ¿Travesías Ciudadanas¿ y se gestionó y creó una propuesta de participación de la estrategia Bogotá Vive Natural en la Carpa de la Alcaldía Mayor en la Feria del Libro 2019. 3. Ámbito Diversidad e Interculturalidad: i) Bogotá Espacio Libre de Machismo (II fase): se programó la elaboración del plan de acción en coordinación con la Mesa distrital de lucha contra el machismo, con la finalidad de implementar la segunda fase. ii) Habitar Mis Historias (II fase): se programa formular el plan de acción con la Mesa de trabajo de la estrategia en el mes de abril. Se avanzó en el Seguimiento y retroalimentación a los proyectos desarrollados por las agrupaciones, se apoyaron 3 jornadas informativas, gestión interinstitucional con la FUGA para articular la estrategia al Proyecto Bronx Distrito Creativo, se construyeron lineamientos técnicos para formular becas sobre vejez y envejecimiento. 4. Ámbito Construcción Social del Territorio: i) TransMilenio y TransMiCable: se ha dado continuidad al proceso de evaluación, ajuste y consolidación de las estrategias ii) Bici: se están construyendo dos becas específicas del PDECC iii) Entornos Comunitarios: cuyo objetivo principal es formular e implementar una estrategia de cultura ciudadana que permita la apropiación y la transformación cultural del espacio (Entorno Inmediato, Próximo, Expandido), a través del PDECC.																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$5,445	\$1,861	34.18	\$2,220	\$0	0.00	\$21,264	\$15,237	71.66
(S) 270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados				Línea Base: 5																	

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$5,445	\$1,861	34.18	\$2,220	\$0	0.00	\$21,264	\$15,237	71.66
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios			\$202	\$172	85.15	\$415	\$404	97.32	\$460	\$460	99.96	\$749	\$60	7.97	\$440	\$0	0.00	\$2,266	\$1,095	48.34
Indicador(es)																				
(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia			Transcurrido PD											
			2016	2.00	2.00	2.00	100.00%													
			2017	27.00	27.00	27.00	100.00%													
			2018	27.00	31.00	31.00	100.00%													
			2019	23.00	22.00	0.00	0.00%			73.17%										
			2020	5.00	2.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	84.00	84.00	60.00	al Plan de Desarrollo			71.43%										
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.																				
Avances y Logros: Se trabajó en concordancia con el desarrollo del cumplimiento de las políticas poblacionales desde el sector cultura, contemplando el enfoque diferencial poblacional en las diferentes acciones, programas, planes y proyectos. Para este propósito, las alianzas interinstitucionales con los diferentes sectores de la administración distrital, sumado a los espacios de participación que lidera la SCRD, donde participan diferentes agentes culturales, institucionales, académicos y sectores sociales, grupos étnicos y etarios permitieron el posicionamiento el del enfoque territorial a nivel distrital y locales. Para el año 2019, con el ánimo de fortalecer, visibilizar, circular, apropiar, investigar y salvaguardar sus prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas y recreativas se establecen realizar 22 actividades en el marco del programa distrital de estímulos dirigidas a los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.																				
Proyecto(s) de inversión																				
1016 - Poblaciones diversas e interculturales																				
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	
(S)1	Realizar 84 actividades dirigidas a grupos étnicos, sectores sociales y etarios.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	27.00	27.00	100.00	31.00	31.00	100.00	22.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	84.00	60.00	71.43
		Recursos	\$85	\$55	64.55	\$345	\$334	96.78	\$333	\$333	100.00	\$593	\$0	0.00	\$243	\$0	0.00	\$1,599	\$721	45.12
(C)2	Implementar el 100 % de las acciones de articulación, coordinación y gestión para el cumplimiento de los lineamientos de políticas públicas poblacionales y enfoque diferencial poblacional.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$117	\$117	100.00	\$70	\$70	100.00	\$127	\$127	99.86	\$156	\$60	38.34	\$197	\$0	0.00	\$667	\$374	56.04
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$5,116	\$5,049	98.69	\$5,185	\$5,169	99.69	\$9,373	\$9,365	99.91	\$7,466	\$6,161	82.52	\$4,955	\$0	0.00	\$32,095	\$25,744	80.21
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$1,148	\$1,120	97.51	\$1,787	\$1,774	99.27	\$2,618	\$2,618	100.00	\$2,586	\$1,606	62.09	\$990	\$0	0.00	\$9,129	\$7,117	77.96
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$1,148	\$1,120	97.51	\$1,787	\$1,774	99.27	\$2,618	\$2,618	100.00	\$2,586	\$1,606	62.09	\$990	\$0	0.00	\$9,129	\$7,117	77.96
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$1,148	\$1,120	97.51	\$1,787	\$1,774	99.27	\$2,618	\$2,618	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,553	\$5,511	99.25
Indicador(es)																				
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital FINALIZADO																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia			Transcurrido PD											
			2016	20.00	20.00	20.00	100.00%													
			2017	40.00	40.00	38.83	97.08%													
			2018	60.00	60.00	60.00	100.00%													
			2019	85.00	0.00	0.00	0.00%				0.00%									
			2020	90.00	0.00	0.00	0.00%													
						al Plan de Desarrollo			66.67%											
Proyecto(s) de inversión																				
1009 - Transparencia y gestión pública para todos																				
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	
(C)1	Implementar 90 por ciento de las acciones programadas para actualizar y mantener el SIG de la entidad, relativas al Sistema de Gestión de Calidad y a los procesos de Planeación y de coordinación institucional y sectorial.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	40.00	38.83	97.08	60.00	60.00	100.00	85.00	65.88	77.51	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$160	\$153	95.53	\$411	\$397	96.81	\$334	\$334	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$904	\$884	97.76

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,116	\$5,049	98.69	\$5,185	\$5,169	99.69	\$9,373	\$9,365	99.91	\$7,466	\$6,161	82.52	\$4,955	\$0	0.00	\$32,095	\$25,744	80.21
189 Modernización administrativa	\$2,713	\$2,700	99.53	\$1,087	\$1,084	99.73	\$2,530	\$2,523	99.72	\$1,467	\$1,283	87.48	\$1,619	\$0	0.00	\$9,416	\$7,591	80.62
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$2,713	\$2,700	99.53	\$1,087	\$1,084	99.73	\$2,530	\$2,523	99.72	\$1,467	\$1,283	87.48	\$1,619	\$0	0.00	\$9,416	\$7,591	80.62

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	23.50	23.50%	80.88%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.70%

Retrasos y soluciones: En lo transcurrido del cuatrienio 2016 ¿ 2010 el indicador no ha presentado retrasos.

Avances y Logros: Implementación del nuevo marco contable para la entidad, el apoyo en la gestión contractual de toda la entidad, la conservación de las sedes a su cargo, la renovación de la infraestructura tecnológica y las normas que regulan el sector, acorde con lo programado al inicio del cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1012 - Fortalecimiento a la Gestión

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Implementar 100 por ciento de las acciones establecidas en el programa institucional de fortalecimiento	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	14.33	14.33	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$556	\$544	97.83	\$470	\$469	99.92	\$1,500	\$1,496	99.75	\$665	\$586	88.21	\$845	\$0	0.00	\$4,035
(K)2	Conservar 100 por ciento de las sedes de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través del cuidado, mantenimiento y protección de los espacios físicos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	23.50	23.50	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$161	\$161	100.00	\$177	\$176	99.86	\$243	\$243	100.00	\$225	\$205	90.99	\$219	\$0	0.00	\$1,024
(S)3	Modernizar 70 por ciento de la infraestructura de TIC de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Magnitud	15.00	14.50	96.67	40.50	40.50	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	1.10	22.00	5.00	0.00	0.00	70.00
		Recursos	\$1,946	\$1,946	99.97	\$372	\$372	100.00	\$554	\$553	99.80	\$415	\$411	99.00	\$397	\$0	0.00	\$3,685
(S)4	Gestionar 10 agendas normativas estratégicas para el fortalecimiento y la materialización de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00
		Recursos	\$50	\$50	99.74	\$69	\$66	96.70	\$233	\$231	99.09	\$162	\$81	50.00	\$158	\$0	0.00	\$672
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$142	\$116	81.75	\$363	\$363	100.00	\$739	\$738	99.85	\$600	\$459	76.54	\$624	\$0	0.00	\$2,468
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$142	\$116	81.75	\$363	\$363	100.00	\$739	\$738	99.85	\$600	\$459	76.54	\$624	\$0	0.00	\$2,468
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial			\$142	\$116	81.75	\$363	\$363	100.00	\$739	\$738	99.85	\$600	\$459	76.54	\$624	\$0	0.00	\$2,468

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	15.00	15.00%	71.67%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.75%

Retrasos y soluciones: En lo que lleva de avance los indicadores no han presentado retrasos.

Avances y Logros: Las tecnologías de información y comunicaciones se han alineado a los objetivos y metas institucionales de tal manera que, ha permitido que los usuarios de los servicios accedan a mejores y mayores tecnologías de la información y seguridad de la información.

Proyecto(s) de inversión

1007 - Información y ciudadanía digital para todos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 03-MAY-2019 10:47 Página 169 de 507
2854195431 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20161006)

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31	\$27	87.86	\$400	\$400	100.00	\$428	\$427	100.00	\$300	\$80	26.67	\$329	\$0	0.00	\$1,487	\$934	62.83
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	\$31	\$27	87.86	\$400	\$400	100.00	\$428	\$427	100.00	\$300	\$80	26.67	\$329	\$0	0.00	\$1,487	\$934	62.83
105 Distrito Diverso	\$31	\$27	87.86	\$400	\$400	100.00	\$428	\$427	100.00	\$300	\$80	26.67	\$329	\$0	0.00	\$1,487	\$934	62.83
178 60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	\$15	\$12	77.65	\$75	\$75	100.00	\$170	\$170	100.00	\$60	\$30	50.00	\$100	\$0	0.00	\$420	\$286	68.22

Indicador(es)

(S) 11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	10.50	10.50	100.00%	
2019	10.00	15.40	0.00	0.00%	71.43%
2020	5.00	6.10	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	38.50	al Plan de Desarrollo	64.17%

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: Se inició el estudio para la elaboración del lineamiento técnico en el desarrollo de un centro de atención a personas mayores de los sectores sociales LGBTI, con el fin de entregar insumos al sector de Integración Social en la incorporación de acciones para la ejecución de la Política Pública LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

989 - Fortalecimiento de la política pública LGBTI

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 8 investigaciones que desarrollen metodologías para la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género.	Magnitud	0.40	0.40	100.00	2.60	2.60	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.50	25.00	1.00	0.00	0.00	8.00	5.50	68.75
	Recursos	\$15	\$12	77.62	\$75	\$75	100.00	\$170	\$170	100.00	\$60	\$30	50.00	\$100	\$0	0.00	\$420	\$286	68.22

179 Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la trasformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	\$15	\$15	98.06	\$326	\$325	100.00	\$258	\$257	100.00	\$240	\$50	20.83	\$229	\$0	0.00	\$1,067	\$648	60.71

Indicador(es)

(S) 12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.35	0.35	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2019	0.25	0.20	0.05	25.00%	83.33%
2020	0.15	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el marco de la Estrategia «En Bogotá se puede ser» Se definió el Calendario de Fechas Emblemáticas LGBTI, con 24 fechas a desarrollar en 2019, las piezas del Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Visibilidad Trans y sus respectivos mensajes se enviaron a los 15 sectores y 20 alcaldías del Distrito. Se realizó cambio de logo a 8 piezas digitales de la PPLGBTI alojadas en la página web de la SDP y difusión permanente de información de la política en redes sociales, impactando a 221.100 usuarios de twitter, 2.394 de Facebook y 1.014 de Instagram.

Se definieron los contenidos para la cátedra sobre salud de personas trans a realizarse en la Universidad del Rosario. Se ajustó y concluyó la propuesta de la Cátedra "Diversidad Sexual para una sociedad democrática e igualitaria¿ a realizarse en la Universidad Distrital.

En el acompañamiento a la Alianza por la ciudadanía plena y la Mesa Distrital LGBT se acordaron actividades a desarrollar en el Festival por la Igualdad 2019 y la Marcha LGBTI de Bogotá.

Se realizaron 2 videoconferencias con los representantes de Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCC-I) de Madrid para validar la ficha de trabajo del II Encuentro de Ciudades Aliadas para Bogotá en abril de la presente vigencia. Con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría General, se logró la consecución de recursos para la participación de invitados internacionales en el Encuentro de Ciudades Aliadas, así mismo Theatron, Asocode y El Recreo de Adan.

Proyecto(s) de inversión

989 - Fortalecimiento de la política pública LGBTI

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																	
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																															
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$31	\$27	87.86	\$400	\$400	100.00	\$428	\$427	100.00	\$300	\$80	26.67	\$329	\$0	0.00	\$1,487	\$934	62.83																																															
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
	(S)2	Desarrollar 5 Fases de una campaña de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.24	24.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.24	64.80																																															
			Recursos	\$15	\$15	98.03	\$326	\$325	100.00	\$258	\$257	100.00	\$240	\$50	20.83	\$229	\$0	0.00	\$1,067	\$648	60.71																																															
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial				\$8,616	\$8,579	99.56	\$12,729	\$12,274	96.43	\$20,950	\$20,157	96.21	\$31,557	\$25,222	79.93	\$8,500	\$0	0.00	\$82,353	\$66,232	80.42																																															
26 Información relevante e integral para la planeación territorial				\$3,141	\$3,141	100.00	\$5,513	\$5,058	91.75	\$10,722	\$10,106	94.26	\$22,003	\$18,017	81.89	\$3,500	\$0	0.00	\$44,878	\$36,323	80.94																																															
159 Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural				\$3,141	\$3,141	100.00	\$5,513	\$5,058	91.75	\$10,722	\$10,106	94.26	\$22,003	\$18,017	81.89	\$3,500	\$0	0.00	\$44,878	\$36,323	80.94																																															
489 100% del censo de predios residenciales estratificados				\$809	\$809	100.00	\$1,170	\$1,170	100.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$1,416	\$120	8.47	\$1,300	\$0	0.00	\$6,495	\$3,899	60.03																																															
Indicador(es)																																																																				
(K) 275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>25.00</td><td>25.00%</td><td>81.25%</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>65.00%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		2019	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	65.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																
2019	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%																																																															
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																
				al Plan de Desarrollo	65.00%																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																				
Avances y Logros:				Se hizo el levantamiento de los 150 formularios de estratificación programados para ser actualizados; es decir el 25% del total de formularios proyectados para el año, en el marco del Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todos» y los lineamientos metodológicos de la estratificación. La aplicación de estos formularios asegura el insumo base de la actualización de esta herramienta de focalización del gasto en Bogotá, D.C. De otra parte, se efectuó la difusión de la estratificación con la emisión de 5.510 certificaciones de estrato en los siete SuperCADES (CAD, Américas, 20 de julio, Bosa, Suba, Calle 13 y Engativá) y de 18.331 certificaciones vía web mediante el acceso al Sistema de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial (SINUPOT) en la URL http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf, según la demanda de la comunidad, las empresas de servicios públicos domiciliarios y las entidades usuarias. Además, se hizo la actualización de 20.706 registros de la base de datos predial catastral que sustenta el sistema de emisión de certificaciones de estrato																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																				
984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano																																																																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
	(S)2	Realizar 7 investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	4.00	57.14																																															
			Recursos	\$560	\$560	100.00	\$585	\$585	100.00	\$1,671	\$1,671	99.99	\$260	\$120	46.15	\$1,300	\$0	0.00	\$4,376	\$2,936	67.09																																															
(S)7	Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.10	1.10	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00																																																
		Recursos	\$249	\$249	100.00	\$585	\$585	100.00	\$129	\$129	99.97	\$1,156	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,119	\$963	45.44																																																
490 Implementar el 100% del sistema de plusvalía				\$0	\$0	0.00	\$406	\$41	10.05	\$561	\$54	9.62	\$544	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,511	\$95	6.28																																															
Indicador(es)																																																																				
(S) 276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>40.00</td><td>80.00</td><td>45.00</td><td>56.25%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>60.00</td><td>55.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>55.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>45.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>45.00</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	40.00	80.00	45.00	56.25%		2018	60.00	55.00	0.00	0.00%		2019	0.00	55.00	0.00	0.00%	45.00%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL			100.00	100.00	45.00
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2017	40.00	80.00	45.00	56.25%																																																																
2018	60.00	55.00	0.00	0.00%																																																																
2019	0.00	55.00	0.00	0.00%	45.00%																																																															
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL			100.00	100.00	45.00																																																															

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial				\$8,616	\$8,579	99.56	\$12,729	\$12,274	96.43	\$20,950	\$20,157	96.21	\$31,557	\$25,222	79.93	\$8,500	\$0	0.00	\$82,353	\$66,232	80.42																																												
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: El Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial (SIFOT), tendrá como misión principal el apoyar al Distrito en la consolidación de información para el diagnóstico y la definición de políticas, planes, programas y proyectos asociados al ordenamiento territorial, en lo que respecta a los instrumentos de financiación del desarrollo urbano reglamentados y aplicados en Bogotá (entre ellos, el de Plusvalía). Para ello, se requiere de funcionalidades que permitan el registro, actualización y consulta de la aplicación de los citados instrumentos, así como la consolidación de su información histórica. Su implementación se ha previsto con la ejecución de las siguientes fases o etapas: a) Descripción operacional del sistema, b) Descripción general del sistema, c) Etapa de diseño, d) Etapa de desarrollo y, e) Etapa de implementación En desarrollo de este propósito y a partir de la selección de los instrumentos de financiación priorizados (participación en plusvalía, contribución por valorización y cargas urbanísticas), se consolidó el documento de diagnóstico en el año 2016, como insumo para el «Levantamiento de requerimientos funcionales del sistema», que buscó un análisis de procesos e información que contribuyan y soporten la creación del documento descriptivo de operación y casos de usos referentes al sistema SIFOT. Durante la vigencia 2017 se desarrollaron las fases de «Descripción operacional y general del sistema». Como avance del 2018, se llegó a una propuesta de arquitectura encaminada al diseño y desarrollo del Sistema, lo que permitió estructurar el proceso de contratación SDP-CM-010-2018 (Concurso de méritos), cuyo objeto contractual fue «Realizar el diseño y desarrollo de un sistema de seguimiento a los instrumentos de financiación de ordenamiento territorial». La apertura de éste se llevó a cabo el día 29 de noviembre de 2018 y se fijó como fecha de cierre el día 06 de diciembre; presentando propuesta oportunamente una firma, la cual no cumplió con los requisitos habilitantes exigidos en el proceso, por lo que se declaró desierto el 24 de diciembre de 2018 mediante Resolución 1866 de 2018 Teniendo en cuenta lo anterior, y atendiendo la necesidad de cumplir con la meta, se inició nuevamente el proceso de contratación en la vigencia 2019, cuya publicación se realizó el 18 de marzo a través de la plataforma SECOP II (Proceso SDP-CM-002-2019), recibiendo observaciones de 4 empresas, las cuales fueron atendidas. De esta manera, se procedió a realizar la publicación definitiva de los pliegos del proceso a través de la Resolución 0450 del 29 marzo de 2019, dando apertura al concurso de méritos en mención.																																																																		
Proyecto(s) de inversión 984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td>(S)5</td><td>Implementar el 100 Por ciento del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>80.00</td><td>45.00</td><td>56.25</td><td>55.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>55.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>45.00</td><td>45.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$406</td><td>\$41</td><td>10.05</td><td>\$561</td><td>\$54</td><td>9.62</td><td>\$544</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,511</td><td>\$95</td><td>6.28</td></tr></table>																							Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)5	Implementar el 100 Por ciento del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	80.00	45.00	56.25	55.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	45.00	45.00			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$406	\$41	10.05	\$561	\$54	9.62	\$544	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,511	\$95	6.28
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																		
(S)5	Implementar el 100 Por ciento del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	80.00	45.00	56.25	55.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	45.00	45.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$406	\$41	10.05	\$561	\$54	9.62	\$544	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,511	\$95	6.28																																														
491 Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital																																																																		
Indicador(es) (S) 277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>40.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>11.29</td><td>28.23%</td><td>64.11%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>51.29</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>51.29%</td></tr></table>																							Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		2018	40.00	20.00	20.00	100.00%		2019	40.00	40.00	11.29	28.23%	64.11%	2020	0.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	51.29	al Plan de Desarrollo	51.29%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																														
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																													
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																														
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																														
2018	40.00	20.00	20.00	100.00%																																																														
2019	40.00	40.00	11.29	28.23%	64.11%																																																													
2020	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																														
TOTAL	100.00	100.00	51.29	al Plan de Desarrollo	51.29%																																																													
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: El Plan Estadístico Distrital (PED) es un instrumento de política de información estadística para el D.C., que tiene como propósito garantizar que la ciudad disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental, base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con éste, se define la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años y los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas en el Sistema Estadístico Distrital. Para alcanzar dichos objetivos se requieren estrategias que articulen la actividad estadística asociada a entidades encargadas de su generación; las acciones parten de acuerdos institucionales, aprovechando recursos existentes e innovadores, mejorando continuamente los procesos de producción y difusión, capacitando el recurso humano del Sistema, y articulando las entidades de orden distrital con otros niveles de gobierno. En el marco de este propósito, se han previsto las siguientes fases para su implementación: I. Identificación de Usuarios y Productores de información estadística; II. Identificación de Oferta y Demanda de información estadística; III. Análisis y revisión de la oferta y demanda de información estadística; IV. Cruce de oferta y demanda de información estadística; V. Diagnósticos sectoriales y Distrital; VI. Formulación del PED y VII. Implementación del PED. En desarrollo de las fases previstas para la vigencia 2019, se cuenta con los siguientes avances: -Fase IV: Cruce de oferta y demanda. Se avanzó en la consolidación del cruce parcial de oferta y demanda a través del inventario parcial de oferta y demanda de información estadística para todos los sectores de la Administración Distrital y se avanzó en las actividades para la validación parcial de la información. -Fase V: Diagnósticos sectoriales y distrital. Se avanzó en la identificación del porcentaje de satisfacción de la demanda de información estadística hacia el Distrito Capital, y en particular se realizaron las actividades previstas para avanzar en la identificación de la demanda insatisfecha y la oferta duplicada. -Fase VI: Formulación del Plan Estadístico Distrital. Se realizaron las actividades previstas durante el periodo en relación a la estrategia para la formulación e implementación del Plan. Se realizó documento borrador de avance con marco normativo y conceptual para el Plan Estadístico Distrital -Fase VII: Implementación del Plan Estadístico Distrital. Se realizó una reunión con la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización del DANE, para dar claridad sobre el alcance de la herramienta de difusión que debe diseñarse como una de las actividades de la implementación del Plan Estadístico Distrital.																																																																		
Proyecto(s) de inversión 984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr></table>																							Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																		

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial			\$8,616	\$8,579	99.56	\$12,729	\$12,274	96.43	\$20,950	\$20,157	96.21	\$31,557	\$25,222	79.93	\$8,500	\$0	0.00	\$82,353	\$66,232	80.42																																																				
	(S)3	Implementar el 100 Por ciento del Plan Estadístico Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	40.00	11.29	28.23	20.00	0.00	0.00	100.00	51.29	51.29																																																			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$186	\$157	84.54	\$300	\$300	100.00	\$400	\$400	100.00	\$100	\$0	0.00	\$986	\$857	86.94																																																				
	(S)8	Realizar 11 Estudios estadísticos para analizar la dinámica territorial de la ciudad y contribuir a la toma de decisiones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	7.00	1.02	14.57	0.00	0.00	0.00	11.00	5.02	45.64																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00	\$139	\$139	100.00	\$548	\$329	60.04	\$0	\$0	0.00	\$787	\$568	72.16																																																			
	492 Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá			\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$375	\$278	74.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$445	\$348	78.19																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>40.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>60.00</td><td>90.00</td><td>16.00</td><td>17.78%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>74.00</td><td>10.36</td><td>14.00%</td><td>36.36%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>36.36</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>36.36%</td><td></td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	40.00	10.00	10.00	100.00%			2018	60.00	90.00	16.00	17.78%			2019	0.00	74.00	10.36	14.00%	36.36%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	36.36	al Plan de Desarrollo	36.36%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	40.00	10.00	10.00	100.00%																																																																				
2018	60.00	90.00	16.00	17.78%																																																																				
2019	0.00	74.00	10.36	14.00%	36.36%																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	100.00	100.00	36.36	al Plan de Desarrollo	36.36%																																																																			
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:			Esta meta busca robustecer el actual sistema de licencias de urbanismo y construcción incrementando el volumen de información disponible, su confiabilidad y el aprovechamiento por parte de los diferentes usuarios. Dicho sistema, es una de las herramientas más importantes para el seguimiento y estudio de las dinámicas de crecimiento físico de Bogotá y de los expedientes de urbanismo y construcción. En el marco de este propósito, se desarrolló una herramienta (web) que permitirá la actualización de la información de las Licencias de Construcción y Urbanismo transmitidas vía Webservice a la Secretaría Distrital de Planeación por parte de las Curadurías Urbanas, para el periodo comprendido entre 2008 al 2011 (18.030 expedientes). Esta herramienta facilitará, entre otros, consultar un expediente (Datos generales, actos administrativos, direcciones, tipo de trámite, datos de usos y áreas, actores y/o solicitantes), actualizar datos del Expediente (en los atributos señalados) y registrar los cambios de Información (Auditoria). En desarrollo del contrato 430 de 2018 el cual tiene como objeto «Realizar el levantamiento y actualización de la información de licencias urbanísticas expedidas en el Distrito Capital en las herramientas de captura dispuestas por la SDP», se cuenta con el anexo operativo el cual contiene el cronograma de ejecución y la definición de protocolos para efectuar el levantamiento y actualización. Así mismo, en lo corrido del primer trimestre de 2019 se actualizó un total de 5.059 licencias.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)6	Implementar el 100 porciento del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	90.00	16.00	17.78	74.00	10.36	14.00	0.00	0.00	0.00	100.00	36.36	36.36																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$375	\$278	74.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$445	\$348	78.19																																																				
504 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda			\$2,332	\$2,332	100.00	\$3,581	\$3,520	98.30	\$7,547	\$7,536	99.85	\$19,095	\$17.168	89.91	\$2.100	\$0	0.00	\$34,655	\$30,556	88.17																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 511 Base de datos Sisbén actualizada																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.99</td><td>99.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.99</td><td>99.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.98</td><td>98.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.01</td><td>1.00%</td><td>74.25%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>59.40%</td><td></td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	0.99	99.00%			2017	1.00	1.00	0.99	99.00%			2018	1.00	1.00	0.98	98.00%			2019	1.00	1.00	0.01	1.00%	74.25%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	59.40%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	1.00	1.00	0.99	99.00%																																																																				
2017	1.00	1.00	0.99	99.00%																																																																				
2018	1.00	1.00	0.98	98.00%																																																																				
2019	1.00	1.00	0.01	1.00%	74.25%																																																																			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	59.40%																																																																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																							
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																					
04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial			\$8,616	\$8,579	99.56	\$12,729	\$12,274	96.43	\$20,950	\$20,157	96.21	\$31,557	\$25,222	79.93	\$8,500	\$0	0.00	\$82,353	\$66,232	80.42																																																																																																					
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: EL Sisbén es un instrumento de focalización individual establecido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual corresponde a un diseño técnico que recoge los criterios definidos por el CONPES Social para evaluar, en una determinada forma, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es responsable en el D.C. de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén. Es por ello que, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta Sisbén en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al DNP para que éste conforme y depure la base (nacional), certifique y publique (exclusivamente) los resultados (puntajes) que los distintos programas de orden nacional y distrital utilizan para orientar recursos a la población más vulnerable Con este propósito, en lo corrido de 2019 se ha actualizado la base con la incorporación de 14.495 encuestas aplicadas y con la atención de 27.989 novedades para la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema. Esto ha permitido mantener actualizada la base con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes. En observancia del cronograma de la Resolución 3663/2018, se han remitido en la vigencia, 3 entregas de la base actualizada al DNP para su procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de resultados. Producto de este proceso, a febrero, la base certificada para el D.C. cuenta con 4.219.164 personas con información validada De otra parte y en desarrollo de la implementación de la nueva metodología «Sisbén IV» (CONPES 3877/2016), para cuya financiación fueron aprobadas Vigencias Futuras, se dio inicio a la fase de planeación y alistamiento, en la cual los operadores efectuaron la selección, capacitación y contratación del personal, y el proceso de logística (elaboración de chalecos, gorras y carnets, impresión de volantes, afiches y stickers) Teniendo en cuenta que el método de recolección de la información de la encuesta se adelantará mediante el uso de Dispositivos Móviles de Captura, se efectuó el cargue de cartografía, configuración del software de administración y entrega a los operadores Frente a la campaña de difusión, ésta ha contado con el diseño y publicación de avisos en prensa, banner en la página web de la SDP y en carteleras digitales (RedCADE), mensajes en redes sociales (twitter, Facebook), afiches y volantes, así como pauta informativa en el canal City TV Finalmente, el 20 de marzo se dio inicio al operativo de barrido con la actividad de enumeración de hogares en las localidades: Ciudad Bolívar, Engativá y Bosa. Se tiene previsto la recolección de información en 7 meses, abarcar 19 localidades (estratos 1,2 y algunos del 3), y la aplicación de encuestas rurales (incluye en su totalidad Sumapaz). Se estima realizar 1.165.968 encuestas Sisbén																																																																																																																										
Proyecto(s) de inversión 984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano <table><tr><td colspan="2">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td><td colspan="19"></td></tr><tr><td rowspan="2">(K)1</td><td rowspan="2">Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>0.99</td><td>99.00</td><td>1.00</td><td>0.99</td><td>99.00</td><td>1.00</td><td>0.98</td><td>98.00</td><td>1.00</td><td>0.01</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$1,445</td><td>\$1,445</td><td>100.00</td><td>\$2,918</td><td>\$2,910</td><td>99.73</td><td>\$6,326</td><td>\$6,326</td><td>100.00</td><td>\$16,238</td><td>\$15,544</td><td>95.73</td><td>\$1,500</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$28,428</td><td>\$26,226</td><td>92.25</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)4</td><td rowspan="2">Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP</td><td>Magnitud</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00</td><td>0.40</td><td>0.35</td><td>87.50</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00</td><td>0.20</td><td>0.02</td><td>10.00</td><td>0.10</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.72</td><td>72.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$887</td><td>\$887</td><td>100.00</td><td>\$663</td><td>\$609</td><td>91.99</td><td>\$1,221</td><td>\$1,209</td><td>99.07</td><td>\$2,856</td><td>\$1,624</td><td>56.85</td><td>\$600</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$6,226</td><td>\$4,329</td><td>69.53</td></tr></table> 27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad 160 Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad 493 Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)																						Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(K)1	Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	Magnitud	1.00	0.99	99.00	1.00	0.99	99.00	1.00	0.98	98.00	1.00	0.01	1.00	1.00	0.00	0.00				Recursos	\$1,445	\$1,445	100.00	\$2,918	\$2,910	99.73	\$6,326	\$6,326	100.00	\$16,238	\$15,544	95.73	\$1,500	\$0	0.00	\$28,428	\$26,226	92.25	(S)4	Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.35	87.50	0.25	0.25	100.00	0.20	0.02	10.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.72	72.00	Recursos	\$887	\$887	100.00	\$663	\$609	91.99	\$1,221	\$1,209	99.07	\$2,856	\$1,624	56.85	\$600	\$0	0.00	\$6,226	\$4,329	69.53
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																										
(K)1	Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	Magnitud	1.00	0.99	99.00	1.00	0.99	99.00	1.00	0.98	98.00	1.00	0.01	1.00	1.00	0.00	0.00																																																																																																									
		Recursos	\$1,445	\$1,445	100.00	\$2,918	\$2,910	99.73	\$6,326	\$6,326	100.00	\$16,238	\$15,544	95.73	\$1,500	\$0	0.00	\$28,428	\$26,226	92.25																																																																																																						
(S)4	Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.35	87.50	0.25	0.25	100.00	0.20	0.02	10.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.72	72.00																																																																																																						
		Recursos	\$887	\$887	100.00	\$663	\$609	91.99	\$1,221	\$1,209	99.07	\$2,856	\$1,624	56.85	\$600	\$0	0.00	\$6,226	\$4,329	69.53																																																																																																						
Indicador(es) (S) 279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.10</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>2.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.90</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.50</td><td>0.06</td><td>12.00%</td><td>85.33%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>2.56</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>85.33%</td><td></td></tr></table> Retrasos y soluciones: Avances y Logros: El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico definido en la Ley 388/1997 para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio. Para la elaboración de este plan para Bogotá se contempló la ejecución de 3 fases: formulación, concertación y adopción Como parte de la gestión adelantada a 2018, se destaca la armonización y consolidación del documento técnico en las estructuras ambiental y de espacio público; funcional y de servicios; social, económica y ambiental, con su cartografía, al igual que el planteamiento de los proyectos asociados a la estrategia de ordenamiento territorial, junto con la estructuración y desarrollo de la norma urbanística y del proyecto de Acuerdo. En ejecución del proceso de concertación, se radicaron en el mes de noviembre para su discusión, los documentos de la propuesta del Plan en la Corporación Autónoma Regional (CAR) y en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y se llevaron a cabo actividades inherentes a la implementación de la estrategia y metodología de participación en diferentes escenarios distritales y territoriales En lo corrido de 2019 y producto de la fase de concertación con la CAR y la SDA se han adelantado los ajustes técnicos necesarios a los documentos que así lo han requerido. Simultáneamente, se continua con la implementación de la estrategia de participación para la discusión de la propuesta del plan, cuyo resultado es el desarrollo de 115 espacios de participación, en los cuales han participado 5.898 ciudadanos, destacando las siguientes actividades: 80 espacios de divulgación territorial de la propuesta de POT (UPZ y territorios rurales) en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Bosa, Usme, Kennedy, Tunjuelito, Engativá, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Candelaria, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar; 6 mesas de trabajo convocadas por la ciudadanía de los sectores de talleres de motos y repuestos de la UPZ Suba y el sector de Empresas de Vigilancia, 5 Jornadas con la Mesa Distrital de Mujeres, con el fin de abordar la propuesta en los componentes de enfoques de género en el proyecto de Acuerdo del POT con la asistencia de mujeres de las diferentes organizaciones que representan la instancia mencionada; UPZ Los Libertadores (Localidad de San Cristóbal),																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.10	0.50	0.50	100.00%			2017	2.00	1.00	1.00	100.00%			2018	0.90	1.00	1.00	100.00%			2019	0.00	0.50	0.06	12.00%	85.33%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	3.00	3.00	2.56	al Plan de Desarrollo	85.33%																																																		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																					
2016	0.10	0.50	0.50	100.00%																																																																																																																						
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%																																																																																																																						
2018	0.90	1.00	1.00	100.00%																																																																																																																						
2019	0.00	0.50	0.06	12.00%	85.33%																																																																																																																					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																						
TOTAL	3.00	3.00	2.56	al Plan de Desarrollo	85.33%																																																																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

120 - Secretaría Distrital de Planeación

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial			\$8,616	\$8,579	99.56	\$12,729	\$12,274	96.43	\$20,950	\$20,157	96.21	\$31,557	\$25,222	79.93	\$8,500	\$0	0.00	\$82,353	\$66,232	80.42
	(S) 537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																								
Avances y Logros: OPERACIÓN ESTRATÉGICA ANILLO DE INNOVACIÓN: Se culminó la revisión del Documento Técnico de Soporte (DTS) del diagnóstico con los respectivos ajustes de acuerdo con el cronograma general de la operación. Así mismo, se elaboró la propuesta de cronograma y del índice de los componentes para la formulación del DTS según el formato propuesto. Finalmente, se iniciaron las mesas interinstitucionales y las mesas de trabajo con dependencias de la SDP para la formulación de la Operación Estratégica.																																																																								
531 Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.90</td><td>90.00%</td><td>✓</td><td>90.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.90</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>90.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	1.00	1.00	0.90	90.00%	✓	90.00%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2019	1.00	1.00	0.90	90.00%	✓	90.00%																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, desde las competencias de la Secretaría Distrital de Planeación, se está gestionando la aprobación de la formulación del Plan Parcial de Renovación Urbana «Voto Nacional La Estanzuela» ubicado en la localidad de los Mártires UPZ 102 - Sabana, cuyo alcance es habilitar suelo para la implantación de los usos necesarios en la localización de los equipamientos que harán parte del proyecto «Bronx Distrito Creativo», cuyo fin es promover e incentivar la creación de la industria de economía naranja.																																																																								
En desarrollo de las acciones adelantadas en procura de la materialización del plan parcial y que están contenidas en el Decreto 1077 de 2015 el cual establece el procedimiento para la adopción de los planes parciales, se adelantaron las siguientes actividades: luego de recibida la formulación del plan parcial se revisaron y analizaron los documentos presentados por el promotor (Empresa de Renovación Urbana) y se emitió documento que comunica y soporta la legalidad y la debida forma de la propuesta aportada; así mismo, dando cumplimiento a lo establecido en la norma antes mencionada se socializó con la comunidad presente en el ámbito de planeamiento, la propuesta presentada por el promotor; se elaboró el documento de observaciones a la formulación presentada en el cual se consolidan los conceptos emitidos por las áreas y entidades frente a la formulación del proyecto de renovación urbana; una vez recibida la formulación ajustada por el promotor se socializó con la comunidad presente en el ámbito de planeamiento; se coordinó intra e interinstitucionalmente los conceptos técnicos para decidir sobre la viabilidad del proyecto; luego de expedida la resolución de viabilidad se dio inicio a la etapa de adopción del plan parcial con la elaboración del proyecto de decreto y exposición de motivos; una vez revisado desde el ámbito jurídico el proyecto de decreto y sus documentos anexos, se envió el proyecto a la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor para su revisión y aprobación.																																																																								
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$210	\$210	100.00	\$700	\$698	99.75	\$700	\$700	100.00	\$740	\$735	99.34	\$0	\$0	0.00	\$2,350	\$2,344	99.71																																																			
41 Desarrollo rural sostenible				\$210	\$210	100.00	\$700	\$698	99.75	\$700	\$700	100.00	\$740	\$735	99.34	\$0	\$0	0.00	\$2,350	\$2,344	99.71																																																			
178 Integración para el desarrollo rural sostenible				\$210	\$210	100.00	\$700	\$698	99.75	\$700	\$700	100.00	\$740	\$735	99.34	\$0	\$0	0.00	\$2,350	\$2,344	99.71																																																			
81 Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural				\$210	\$210	100.00	\$700	\$698	99.75	\$700	\$700	100.00	\$740	\$735	99.34	\$0	\$0	0.00	\$2,350	\$2,344	99.71																																																			
Indicador(es)																																																																								
(C) 401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>2.00</td><td>1.70</td><td>1.70</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>3.00</td><td>2.60</td><td>2.60</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>2.79</td><td>69.75%</td><td>⚠</td><td>69.75%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>69.75%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	2.00	1.70	1.70	100.00%			2018	3.00	2.60	2.60	100.00%			2019	4.00	4.00	2.79	69.75%	⚠	69.75%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	69.75%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2017	2.00	1.70	1.70	100.00%																																																																				
2018	3.00	2.60	2.60	100.00%																																																																				
2019	4.00	4.00	2.79	69.75%	⚠	69.75%																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	69.75%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros: El «Modelo de Desarrollo Rural Sostenible» (MDRS) busca consolidar y articular los procesos de planeación y seguimiento de las intervenciones en el territorio rural y en los bordes urbano rurales. Su implementación se ha establecido mediante la ejecución de 4 fases: 1) Diagnóstico; 2) Desarrollo e Implementación; 3) Seguimiento y 4) Validación. Resultado de la gestión de este primer trimestre de 2019, se destacan los siguientes avances y logros:																																																																								
-Se ajustaron los objetivos generales y específicos y los conceptos de: fundamentos de intervención, instrumentos de implementación y políticas territoriales del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible del D.C. Se tiene el articulado con los Documentos Técnicos de Soporte (DTS) de 2017 y 2018 y se generó la justificación metodológica del modelo. Frente al avance de clasificación de la demanda de insumos y materias primas de la oferta y demanda, se adelanta la revisión y ajuste de las actividades del componente económico referente al sector secundario de la economía.																																																																								
-Se cuenta con un reporte y trazabilidad de reuniones externas de coordinación de la gerencia rural, un consolidado de la matriz de seguimiento y actas de reunión donde se presentó el avance en la gestión y revisión del modelo en los diferentes escenarios Distritales en pro de su validación																																																																								
-Se presentó la propuesta de ajuste de la Política Pública Distrital de Ruralidad y el estado de la misma. Entre las principales conclusiones se estableció el inicio oficial de la Etapa Preparatoria del proceso para su reformulación y el compromiso por propiciar la modificación del Decreto 327 de 2007 (Por el cual se adopta la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital).																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética					\$210	\$210	100.00	\$700	\$698	99.75	\$700	\$700	100.00	\$740	\$735	99.34	\$0	\$0	0.00	\$2,350	\$2,344	99.71
Proyecto(s) de inversión																						
995 - Modelo integral para el desarrollo sostenible de la ruralidad del D. C.																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(C)1	Implementar 4 fases del nuevo modelo de desarrollo rural sostenible	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.70	1.70	100.00	2.60	2.60	100.00	4.00	2.79	69.75	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$186	\$186	100.00	\$642	\$640	99.72	\$700	\$700	100.00	\$740	\$735	99.34	\$0	\$0	0.00	\$2,269	\$2,262	99.70		
(K)2	Realizar 100 Por ciento de seguimiento al plan de acción de la política de rurales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$24	\$24	100.00	\$58	\$58	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$1,759	\$1,758	99.95	\$7,336	\$6,994	95.34	\$9,523	\$6,430	67.52	\$12,797	\$5,285	41.30	\$4,573	\$0	0.00	\$35,988	\$20,468	56.87
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía					\$1,038	\$1,037	99.91	\$2,112	\$2,111	99.97	\$2,339	\$2,044	87.39	\$3,738	\$1,739	46.53	\$2,000	\$0	0.00	\$11,226	\$6,931	61.74
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente					\$1,038	\$1,037	99.91	\$2,112	\$2,111	99.97	\$2,339	\$2,044	87.39	\$3,738	\$1,739	46.53	\$2,000	\$0	0.00	\$11,226	\$6,931	61.74
172 Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad					\$1,038	\$1,037	99.91	\$2,112	\$2,111	99.97	\$2,339	\$2,044	87.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,488	\$5,192	94.60
Indicador(es)																						
(C) 144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP					FINALIZADO																	
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					2016	97.00	97.00	95.00	De la Vigencia		Transcurrido PD											
					2017	100.00	98.00	98.00	100.00%													
					2018	100.00	99.00	99.00	100.00%													
					2019	100.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%											
					2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
								al Plan de Desarrollo		99.00%		★										
Proyecto(s) de inversión																						
986 - Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	Implementar 1 Sistema Integrado de Gestión orientado a la mejora continua, que	Magnitud	1.00	0.95	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$315	\$315	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$315	\$315	100.00		
(K)3	Realizar 100 % de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP	Magnitud	100.00	84.00	84.00	100.00	98.00	98.00	100.00	88.75	88.75	100.00	17.33	17.33	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$135	\$135	100.00	\$529	\$529	99.88	\$718	\$517	71.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,382	\$1,180	85.39		
(K)4	Atender el 100 % de las necesidades de adquisiciones, adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física y de bienes de la entidad	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$152	\$151	99.36	\$357	\$357	100.00	\$130	\$125	96.48	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$639	\$634	99.14		
(S)5	Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP	Magnitud	1.00	0.83	83.00	1.17	1.09	93.16	1.08	1.08	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.25	65.00		
		Recursos	\$243	\$243	100.00	\$585	\$585	100.00	\$420	\$338	80.41	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,248	\$1,166	93.41		
(S)6	Implementar 1 programa institucional de mejora del clima laboral y la cultura organizacional de la Entidad	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.06	24.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.61	61.00		
		Recursos	\$156	\$156	100.00	\$74	\$74	100.00	\$170	\$170	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$401	\$401	100.00		
(K)7	Desarrollar 100 % de las actividades documentales que contribuyan a la administración, custodia, acceso y consulta de la información institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$38	\$38	100.00	\$308	\$308	100.00	\$334	\$334	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$679	\$679	99.99		
(K)8	Realizar 100 % de las actividades de apoyo a la implementacion del SIG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$258	\$258	100.00	\$567	\$560	98.81	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$825	\$818	99.18		
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG					\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,738	\$1,739	46.53	\$2,000	\$0	0.00	\$5,738	\$1,739	30.31
Indicador(es)																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$1,759	\$1,758	99.95	\$7,336	\$6,994	95.34	\$9,523	\$6,430	67.52	\$12,797	\$5,285	41.30	\$4,573	\$0	0.00	\$35,988	\$20,468	56.87

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	25.00	25.00%	25.00%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				12.50%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se ha avanzado en las actividades programadas para la implementación del plan de acción MIPG de la vigencia entre las que se encuentran: la expedición de la Resolución No. 0137 del 01 de febrero de 2019 por medio de la cual se reglamenta el SIG de la SDP en el marco de MIPG, la consolidación y seguimiento del PAAC, la publicación y verificación permanente de la información en la página web de la entidad, el diseño del Reglamento de Archivo de la SDP, la actualización de los instructivos y formatos del proceso de Gestión Documental, la aprobación de la Política y los objetivos de la Gestión del Conocimiento y la Innovación, la realización de la planificación operativa de los servicios documentales prestados por la entidad, la formulación y adopción del PIC 2019, la adopción del instrumento de declaratoria de conflictos de interés para la SDP. Se ha avanzado actualización de los documentos del SIG de los procesos 68 documentos gestionados, de los cuales fueron actualizados 57 (modificados y/o creados): 3 CA, 18 LE, 19 PD, 3 IN, 1 CO, 12, FO, 1 EX. y retirados 11. En cuanto a las Políticas de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional y de Planeación Institucional se remitieron observaciones al documento de Política de Evaluación y Desempeño Institucional según lo solicitado por la Secretaría General. Se formuló y consolidó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2019, en coordinación con los responsables de realizar las actividades en los 6 componentes. La entidad invitó a la ciudadanía a realizar aportes, sugerencias y/o comentarios para la construcción del PAAC 2019, en un link dispuesto en su portal web desde el 21 de diciembre de 2018 hasta el 15 de enero de 2019. En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, se publicó el PAAC 2019 en la página web de la entidad. Se realizó presentación a los enlaces web, sobre lineamientos para la actualización de los contenidos de la página web, específicamente la sección de transparencia y acceso a la información pública, con ocasión del seguimiento que se hace a la información para mantenerla actualizada en cumplimiento de la ley 1712 de 2014. Se trabajó la propuesta de formato E-FO-015 "Matriz de productos y/o servicios de la SDP".

Proyecto(s) de inversión																				
986 - Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Realizar 100 % de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP	Magnitud	0.00	84.00	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	88.75	0.00	100.00	17.33	17.33	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,302	\$270	20.75	\$500	\$0	0.00	\$1,802	\$270	15.00
(K)4	Atender el 100 % de las necesidades de adquisiciones, adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física y de bienes de la entidad	Magnitud	0.00	80.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$283	\$43	15.19	\$200	\$0	0.00	\$483	\$43	8.90
(S)5	Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP	Magnitud	0.00	0.83	0.00	0.00	1.09	0.00	0.00	1.08	0.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.25	65.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$986	\$441	44.71	\$400	\$0	0.00	\$1,386	\$441	31.80
(S)6	Implementar 1 programa institucional de mejora del clima laboral y la cultura organizacional de la Entidad	Magnitud	0.00	0.10	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.25	0.00	0.25	0.06	24.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.61	61.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34	\$34	100.00	\$150	\$0	0.00	\$184	\$34	18.48
(K)7	Desarrollar 100 % de las actividades documentales que contribuyan a la administración, custodia, acceso y consulta de la información institucional	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$504	\$504	100.00	\$600	\$0	0.00	\$1,104	\$504	45.65
(K)8	Realizar 100 % de las actividades de apoyo a la implementacion del SIG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$629	\$447	71.15	\$150	\$0	0.00	\$779	\$447	57.45
44	Gobierno y ciudadanía digital		\$631	\$631	100.00	\$4,292	\$3,951	92.05	\$6,437	\$3,654	56.76	\$7,869	\$2,483	31.56	\$1,543	\$0	0.00	\$20,771	\$10,719	51.60
193	Sistemas de información para una política pública eficiente		\$631	\$631	100.00	\$4,292	\$3,951	92.05	\$6,437	\$3,654	56.76	\$7,869	\$2,483	31.56	\$1,543	\$0	0.00	\$20,771	\$10,719	51.60
496	Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales		\$531	\$531	100.00	\$2,050	\$2,018	98.44	\$1,940	\$1,916	98.78	\$3,361	\$1,308	38.92	\$743	\$0	0.00	\$8,625	\$5,773	66.94

Indicador(es)							
(C) 464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado							
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2017	27.00	35.00	35.00	100.00%			
2018	61.00	70.00	50.00	71.43%			
2019	89.00	95.00	62.00	65.26%	⚠	65.26%	⚠
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo	62.00%	⚠	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$1,759	\$1,758	99.95	\$7,336	\$6,994	95.34	\$9,523	\$6,430	67.52	\$12,797	\$5,285	41.30	\$4,573	\$0	0.00	\$35,988	\$20,468	56.87
Retrasos y soluciones: No presenta Avances y Logros: Se completa la primera etapa programada en la Fase de Diseño e Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, con la versión 1.0 del primer producto, definido como el Documento de Especificaciones Técnicas, resultado de las actividades de levantamiento detallado de información mediante sesiones de trabajo para la validación de las especificaciones funcionales y no funcionales contra los requerimientos identificados en la fase de Estructuración. El Documento producto es la base sobre la cual se iniciarán las actividades de diseño y construcción del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. Se establecieron los siguientes módulos que se desagregaron y trabajaron en 58 Casos de Uso, con los prototipos navegables (mockups) respectivos distribuidos así: 1. Seguridad (Módulo desacoplado) (12 casos) 2. Administración Funcional (Parametrización) (23 casos) 3. Registro y Actualización de Política Pública (3 casos) 4. Registro de Plan de Acción (4 casos) 5. Batería de Indicadores (9 casos) 6. Cargue, validación y avance de plan de acción 8 (casos) 7. Generación y validación de informes de seguimiento En relación al Producto número 2 de la fase de Diseño e Implementación se inició la elaboración y revisión del Documento de Arquitectura, y se presentó su primera versión. En el documento se establecen los atributos, como, por ejemplo, Disponibilidad, Modificabilidad, Rendimiento, Usabilidad o Seguridad, cada uno de los cuales se detallan cuantitativamente a través de escenarios de calidad. También se trabajó en los elementos que se incorporaran en la Caja de herramientas dispuesta como anexo metodológico para las diferentes fases del ciclo de política pública, asociadas a las Guías de Formulación e Implementación y la de Seguimiento y Evaluación. Además se trabaja en la estrategia de socialización de la Guía de Seguimiento y Evaluación. Adicionalmente se continuó el proceso de asistencia técnica en el proceso de formulación y actualización de Políticas Públicas Distritales en el marco del procedimiento CONPES D.C. 1) Políticas en fase de Formulación: Ciencia Tecnología e Innovación, Economía Cultural y Creativa, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Juventud, Servicio a la Ciudadanía 2) Fase de Agenda pública: Espacio Público, Cultura Ciudadana, Gestión Integral del Talento Humano, Derechos Humanos, Producción y Consumo Sostenible, Turismo. 3) Preparatoria: Actividades Sexuales pagadas, Discapacidad. La coordinación de estos procesos permitirá generar insumos de información requerida para los documentos técnicos de formulación de políticas públicas y de soporte para el sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas y de esta forma, alinear la información producto de la formulación de políticas con el objetivo del Sistema.																				

Proyecto(s) de inversión																				
990 - Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas en el Distrito Capital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar el 100 % del sistema de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas Distritales.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	35.00	15.00	42.86	45.00	12.00	26.67	5.00	0.00	0.00	100.00	62.00	62.00
		Recursos	\$220	\$220	100.00	\$537	\$505	94.04	\$1,538	\$1,514	98.46	\$2,143	\$478	22.32	\$409	\$0	0.00	\$4,847	\$2,718	56.07
(O)2	Realizar 5 estudios de instancias que intervienen en el ciclo de politica publica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3	Realizar 14 estudios que permitan contar con información de calidad para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas.	Magnitud	0.70	0.70	100.00	5.55	5.55	100.00	2.75	2.75	100.00	3.00	0.10	3.33	2.00	0.00	0.00	14.00	9.10	65.00
		Recursos	\$311	\$311	100.00	\$1,513	\$1,513	100.00	\$402	\$402	100.00	\$1,218	\$830	68.12	\$334	\$0	0.00	\$3,778	\$3,056	80.88
(O)4	Realizar el 100 % del Sistema de Información Poblacional del Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
497	Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																				
			Avance																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$1,759	\$1,758	99.95	\$7,336	\$6,994	95.34	\$9,523	\$6,430	67.52	\$12,797	\$5,285	41.30	\$4,573	\$0	0.00	\$35,988	\$20,468	56.87																																																							
(S) 465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>70.00</td><td>10.00</td><td>14.29%</td><td>🚫</td><td>40.00%</td><td>🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>40.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>40.00%</td><td>🚫</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%				2018	100.00	30.00	30.00	100.00%				2019	0.00	70.00	10.00	14.29%	🚫	40.00%	🚫	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%				TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo		40.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																						
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2018	100.00	30.00	30.00	100.00%																																																																								
2019	0.00	70.00	10.00	14.29%	🚫	40.00%	🚫																																																																					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo		40.00%	🚫																																																																					
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros:				Tal como se menciona en el Plan de Desarrollo, en la actualidad existen deficiencias en los estudios y sistemas de información oficiales, que aporten elementos para la toma de decisiones respecto a las acciones a llevar a cabo que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores; uno de los elementos que hace falta es la caracterización de este segmento de la población. Por ello y para lograr contar con información oficial y de calidad se realizará su caracterización y adicionalmente, se efectuará una evaluación periódica y registro de necesidades particulares. Esta caracterización será un insumo fundamental para la actualización de la «Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital», adoptada por el Decreto Distrital 470 de 2007, vigente hasta el 2020. La fuente primaria de datos sobre la cual se está realizando dicha caracterización es la Encuesta Multipropósito (EM) 2017 que contiene una serie de variables que permitirán cumplir el trabajo dentro de los tiempos establecidos. En desarrollo de este propósito, en lo corrido de la actual vigencia se consolidó la versión final del diseño del proyecto del estudio y se inició la redacción de los primeros capítulos relacionados con la introducción, marco conceptual y metodología. Se obtuvieron los coeficientes de variación y cuadros de salida de las preguntas de la EM relacionadas directamente con las personas con discapacidad.																																																																								

498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos				\$100	\$100	100.00	\$2,242	\$1,933	86.20	\$4,497	\$1,737	38.64	\$4,508	\$1,175	26.07	\$800	\$0	0.00	\$12,147	\$4,945	40.72																																																	
Indicador(es)																																																																						
(S) 466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados																																																																						
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th colspan="4"></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.60</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.70</td><td>0.60</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫 68.42% ⚠️</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>1.30</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>65.00%</td><td>⚠️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		2017	0.50	0.50	0.50	100.00%		2018	0.60	0.70	0.70	100.00%		2019	0.70	0.60	0.00	0.00%	🚫 68.42% ⚠️	2020	0.10	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	2.00	1.30	al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																																		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%																																																																		
2018	0.60	0.70	0.70	100.00%																																																																		
2019	0.70	0.60	0.00	0.00%	🚫 68.42% ⚠️																																																																	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	2.00	2.00	1.30	al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠️																																																															
Retrasos y soluciones:				En relación con la nueva herramienta para el seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital, mediante resolución No. 210 del pasado 18 de febrero de 2019, se profirió la declaratoria de desierto del proceso de selección identificado con la referencia SDP-LP-011-2018 cuyo objeto consistió en «Implementar y entregar operando de manera integral a la SDP la solución de Software para el seguimiento del Plan de Desarrollo Distrital». Con la suscripción del acto administrativo, se adelanta un nuevo proceso según los términos de ley.																																																																		
Avances y Logros:				Se está adelantando el cargue de información para el nuevo proceso contractual y se realizan ajustes a los documentos para cada uno de los módulos que componen el nuevo sistema de seguimiento al plan de desarrollo (Instrumentos de planeación, Banco de proyectos, Plan de Acción y Administración Funcional del Sistema), los cuales tiene como propósito identificar, analizar y definir los procesos que serán la base para el diseño y desarrollo del sistema. El Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.), asistió a mesas técnicas para la elaboración de propuestas de estructuración de las políticas de la bicicleta y smarth city. De manera conjunta con el equipo de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte se trabajó en la construcción del plan de acción de la política economía cultural y creativa.																																																																		

Proyecto(s) de inversión																				
7504 - Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos del Plan de Desarrollo																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 % del sistema de seguimiento a la inversion y a sus esquemas de ejecucion.	Magnitud	5.00	3.00	60.00	15.00	13.00	86.67	14.00	14.00	100.00	40.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$100	\$100	100.00	\$790	\$779	98.53	\$3,016	\$258	8.54	\$2,838	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$6,844	\$1,136	16.60

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$1,759	\$1,758	99.95	\$7,336	\$6,994	95.34	\$9,523	\$6,430	67.52	\$12,797	\$5,285	41.30	\$4,573	\$0	0.00	\$35,988	\$20,468	56.87																																																			
		(S)2 Implementar 4 agendas donde se establezca un diálogo directo entre ciudadanía y la SDP, en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.10	52.50																																																		
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$328	\$311	95.07	\$298	\$298	100.00	\$303	\$108	35.78	\$200	\$0	0.00	\$1,128	\$718	63.60																																																		
		(K)3 Garantizar 100 % del apoyo metodológico, administrativo y logístico para el funcionamiento del CTPD, teniendo en cuenta su plan de acción y las competencias de la SDP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	21.00	21.00	100.00	0.00	0.00																																																					
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$474	\$474	100.00	\$403	\$403	100.00	\$684	\$391	57.24	\$200	\$0	0.00	\$1,761	\$1,268	72.04																																																		
		(K)4 Atender 100 % de las solicitudes de conceptos de las iniciativas APP en fase de prefactibilidad y factibilidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00																																																					
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$650	\$369	56.69	\$492	\$490	99.75	\$400	\$392	98.09	\$0	\$0	0.00	\$1,542	\$1,251	81.16																																																		
		(S)5 Elaborar 3 Informes de seguimiento a los documentos de política pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33																																																		
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$289	\$289	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$289	\$289	100.00																																																		
		(S)6 Consolidar 5 Documentos de política pública para ser pesentados ante el CONPES D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00																																																		
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$283	\$283	100.00	\$300	\$0	0.00	\$583	\$283	48.56																																																		
		45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$90	\$90	100.00	\$932	\$932	99.99	\$748	\$733	97.98	\$1,191	\$1,063	89.25	\$1,030	\$0	0.00	\$3,991	\$2,818	70.60																																																	
		197 Gobernanza regional			\$90	\$90	100.00	\$932	\$932	99.99	\$748	\$733	97.98	\$1,191	\$1,063	89.25	\$1,030	\$0	0.00	\$3,991	\$2,818	70.60																																																	
499 Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas			\$0	\$0	0.00	\$141	\$141	100.00	\$79	\$79	100.00	\$238	\$238	100.00	\$107	\$0	0.00	\$565	\$458	81.03																																																			
Indicador(es)																																																																							
		(S) 494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas																																																																					
		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.20</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.30</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.40</td><td>0.45</td><td>0.09</td><td>20.00%</td><td>62.11%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.10</td><td>0.05</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.59</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>59.00%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia		Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.20	0.25	0.25	100.00%			2018	0.30	0.25	0.25	100.00%			2019	0.40	0.45	0.09	20.00%	62.11%		2020	0.10	0.05	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo		59.00%	
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
						De la Vigencia		Transcurrido PD																																																															
		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
		2017	0.20	0.25	0.25	100.00%																																																																	
		2018	0.30	0.25	0.25	100.00%																																																																	
		2019	0.40	0.45	0.09	20.00%	62.11%																																																																
		2020	0.10	0.05	0.00	0.00%																																																																	
		TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo		59.00%																																																															
		Retrasos y soluciones: No presenta																																																																					
		Avances y Logros: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN RÍO FUCHA: En el mes de marzo, se cerró el Documento Técnico de Soporte Diagnóstico en los cinco componentes: ambiental, funcional y de servicios, social, sociocultural, económico, normativa urbana.																																																																					
Así mismo, se está desarrollando y complementando el componente de Gobernanza Territorial. Se graficaron las conclusiones del diagnóstico, el inicio el proceso de formulación de la estrategia a partir de la elaboración de la matriz DOFA, el desarrollo de los lineamientos de los cinco (5) componentes y la construcción del árbol de problemas y objetivos para desarrollar la matriz de marco lógico para la definición de líneas estratégicas y sus correspondientes acciones." (0,045)																																																																							
MACROPROYECTO URBANO DEL RÍO TUNJUELO: Se cuenta con el producto 2 «caracterización del ámbito». Se realizaron mesas de trabajo y se dio inicio a los talleres de participación en dos Unidades Territoriales de Participación. (0,045).																																																																							
Proyecto(s) de inversión																																																																							
991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
	(S)1 Formular 1 estreteria de intervención sobre las cuencas hídricas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.45	0.09	20.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.59	59.00																																																			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$141	\$141	100.00	\$79	\$79	100.00	\$238	\$238	100.00	\$107	\$0	0.00	\$565	\$458	81.03																																																			
500 Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT			\$0	\$0	0.00	\$392	\$392	99.98	\$207	\$207	100.00	\$265	\$265	100.00	\$476	\$0	0.00	\$1,340	\$864	64.49																																																			
Indicador(es)																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																				
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$1,759	\$1,758	99.95	\$7,336	\$6,994	95.34	\$9,523	\$6,430	67.52	\$12,797	\$5,285	41.30	\$4,573	\$0	0.00	\$35,988	\$20,468	56.87																																																		
(S) 495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados																																																																							
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>0.75</td><td>0.75</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>0.75</td><td>0.75</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.50</td><td>1.00</td><td>0.10</td><td>10.00%</td><td>64.00%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>1.60</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>53.33% ⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	1.00	0.75	0.75	100.00%			2018	1.00	0.75	0.75	100.00%			2019	0.50	1.00	0.10	10.00%	64.00%	⚠	2020	0.50	0.50	0.00	0.00%			TOTAL	3.00	3.00	1.60	al Plan de Desarrollo		53.33% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%																																																																			
2018	1.00	0.75	0.75	100.00%																																																																			
2019	0.50	1.00	0.10	10.00%	64.00%	⚠																																																																	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	3.00	3.00	1.60	al Plan de Desarrollo		53.33% ⚠																																																																	
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																							
Avances y Logros:				OPERACIÓN ESTRATÉGICA ANILLO DE INNOVACIÓN: Se culminó la revisión del Documento Técnico de Soporte (DTS) del diagnóstico y se ajustó por parte del equipo DOE de acuerdo con el cronograma general de la operación. Así mismo, se elaboró la propuesta de cronograma y del índice de los componentes para la formulación del DTS según el formato propuesto por la DOE. Finalmente, se iniciaron las mesas interinstitucionales y las mesas de trabajo con dependencias de la SDP para la formulación de la Operación Estratégica.																																																																			
				OPERACIÓN ESTRATÉGICA CENTRALIDAD CORABASTOS: Se avanzó en la revisión y finalización del Documento Técnico de Soporte (DTS) de diagnóstico, el cual incluye los lineamientos para cada uno de los componentes, así: Componente ambiental con 22 lineamientos; Componente funcional y servicios con 15 lineamientos; componente Sociocultural con 15 lineamientos y componente económico con 9 lineamientos.																																																																			

Proyecto(s) de inversión																				
991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Formular 3 lineamientos para Operaciones Estratégicas con impacto regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.75	0.75	100.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.10	10.00	0.50	0.00	0.00	3.00	1.60	53.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$348	\$348	99.97	\$165	\$165	100.00	\$107	\$107	100.00	\$179	\$0	0.00	\$799	\$620	77.62
(C)5	Formular 1 lineamiento intersectorial para la ejecución de una Operación estratégica asociada a la innovación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.77	81.05	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00	\$43	\$43	100.00	\$158	\$158	100.00	\$297	\$0	0.00	\$541	\$244	45.10

501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica				\$90	\$90	100.00	\$399	\$399	100.00	\$462	\$447	96.72	\$687	\$559	81.37	\$447	\$0	0.00	\$2,085	\$1,495	71.70
Indicador(es)																					

Indicador(es)

(S) 496 Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.25	0.25	100.00%		
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2019	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%	✓
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.25	al Plan de Desarrollo	56.25%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: ASISTENCIAS TECNICAS. En el marco del Comité de Integración Territorial (CIT) se definió el cronograma y las temáticas de las asistencias técnicas, se socializó la propuesta de la Secretaria de Ambiente sobre campañas y actividades relacionadas con la disposición adecuada de residuos peligrosos y especiales.

CONVENIOS ASISTENCIAS TECNCIAS MUNICIPIOS

1. Convenio Cajicá: Se brindó a través de la Dirección de Políticas Sectoriales una asistencia técnica en lo relativo al diseño de sistemas de seguimiento e indicadores para la implementación del Plan Estratégico Municipal y en el marco del CIT se hizo una presentación del POT distrital.

2. Convenio Funza: el municipio solicitó claridad sobre el sistema de coordenadas utilizado por el Distrito, a la Dirección de vías y a la de Dirección de Información, cartografía y estadística de la Secretaría Distrital de Planeación. Con la Dirección de Taller de espacio público e IDRD se brindó apoyo técnico en el saneamiento jurídico de cesiones tipo A, la gerencia de proyectos de urbanismo táctico y la construcción de cartilla de detalles maestros de espacio público.

3. Convenio Soacha: Se solicitó a la SDH concepto sobre el saneamiento del impuesto predial a predios de uso público originarios de asentamientos informales. Se realizó una reunión en la Alcaldía de Soacha el 7 de marzo en torno al avance con la construcción del puente en el Sector Tibanica para ampliar el trazado de la AV Ciudad de Cali a Soacha.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$1,759	\$1,758	99.95	\$7,336	\$6,994	95.34	\$9,523	\$6,430	67.52	\$12,797	\$5,285	41.30	\$4,573	\$0	0.00	\$35,988	\$20,468	56.87
4. Convenio Choachí: Siguiendo las solicitudes realizadas por el Alcalde municipal en reunión de diciembre de 2018, se ofició a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, buscando apoyo y asistencia técnica para el municipio, llevándose a cabo la sesión programadas para tal efecto y generando los compromisos conforme lo acordado con la entidad distrital y el ente territorial. En igual forma se realizaron reuniones de asistencia técnica con Unidad Administrativa Especial de Bomberos, Canal Capital, IDRD, Gerencia de la Bicicleta. 5. Convenio Cota: Se realizaron dos reuniones con la CAR, alcaldía de Cota, IDU y el Instituto de Concesiones e infraestructura de Cundinamarca, procurando el avance en el diseño y trazado final de la vía Cota Suba en la jurisdicción del municipio, teniendo en cuenta el inicio de las obras de readecuación de la ronda del Río Bogotá. CONVENIO PARA LA PLANEACION TERRITORIAL BOGOTA-CUNDINAMARCA. Participación en el comité de seguimiento al IDER el lunes 18 de marzo, estableciendo el procedimiento para el traslado de la plataforma a la Gobernación de Cundinamarca, la suscripción de un convenio interadministrativo sobre el particular y la prórroga del convenio con el IDECA para contar con su soporte durante el traslado y puesta en marcha de la plataforma en esta entidad, donde la DIRNI cumplirá el rol de articulador y gestor institucional para la suscripción ágil y oportuna del convenio.																				
Proyecto(s) de inversión																				
991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Implementar 4 iniciativas de asistencia técnica de cooperación regional.	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.25	56.25
		Recursos	\$90	\$90	100.00	\$266	\$266	100.00	\$324	\$309	95.37	\$498	\$432	86.63	\$268	\$0	0.00	\$1,446	\$1,097	75.82
(S)4	Elaborar 12 estudios y/o modelaciones sobre la dinámica urbana y regional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	12.00	6.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$133	\$133	100.00	\$138	\$138	99.90	\$189	\$127	67.46	\$179	\$0	0.00	\$639	\$398	62.38
TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN			\$10,616	\$10,574	99.60	\$21,165	\$20,366	96.23	\$31,601	\$27,715	87.70	\$45,395	\$31,322	69.00	\$13,402	\$0	0.00	\$122,178	\$89,977	73.64

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67																																																								
	(K)6	IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE COMUNICACION LIBRE DE SEXISMO Y	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00																																																										
		NUEVAS MASCULINIDADES	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$908	\$843	92.78	\$326	\$299	91.93	\$486	\$0	0.00	\$1,720	\$1,142	66.40																																																							
191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución			\$274	\$243	88.76	\$244	\$237	96.87	\$239	\$203	85.26	\$478	\$455	95.15	\$155	\$0	0.00	\$1,389	\$1,138	81.90																																																								
Indicador(es)																																																																												
(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.10</td><td>10.00%</td><td>77.50%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>62.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	1.00	1.00	1.00	100.00%			2018	1.00	1.00	1.00	100.00%			2019	1.00	1.00	0.10	10.00%	77.50%	✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2019	1.00	1.00	0.10	10.00%	77.50%	✓																																																																						
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																								
			al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros:			Para lo corrido del 2019, con relación a Masculinidades Alternativas, se ha realizado un total de 18 talleres, convocados por entidades del sector público y privado, en los cuales han participado un total de 262 mujeres y 166 hombres, para un total de 428 personas. Así mismo, se ha iniciado la revisión preliminar de las metodologías que componen la caja de herramientas del componente pedagógico de la estrategia de promoción de masculinidades alternativas, así como la revisión del índice sintético del machismo, para su posterior publicación.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(K)7	Implementar 1 Estrategia pedagógica De masculinidades	Magnitud	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																											
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$128	\$97	75.90	\$151	\$151	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$279	\$248	88.95																																																							
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(K)6	Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																											
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$146	\$146	100.00	\$93	\$86	91.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$232	96.82																																																							
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(K)5	IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA LA PROMOCION DE MASCULINIDADES ALTERNATIVAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$203	85.26	\$478	\$455	95.15	\$155	\$0	0.00	\$871	\$658	75.55																																																								
129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas			\$7,929	\$5,493	69.28	\$15,038	\$14,689	97.68	\$17,821	\$17,662	98.63	\$18,713	\$9,124	48.76	\$13,783	\$0	0.00	\$73,283	\$46,967	64.09																																																								
180 Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres			\$131	\$104	79.37	\$850	\$839	98.66	\$1,121	\$1,105	98.57	\$1,324	\$324	24.48	\$120	\$0	0.00	\$3,546	\$2,372	66.89																																																								
Indicador(es)																																																																												
(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.25</td><td>25.00%</td><td>81.25%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>65.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	1.00	1.00	1.00	100.00%			2018	1.00	1.00	1.00	100.00%			2019	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2019	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓																																																																						
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																								
			al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67																																																				
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros:				El abordaje del Derecho a la participación y representación política de las Mujeres significa la construcción de estrategias integrales que de forma interdisciplinaria, aportan a la cualificación de los liderazgos de las Mujeres y sus instancias locales de participación. Por dicha razón, durante la presente vigencia se avanzó en la formulación del plan de acción para el presente año, ademas de la concertación de las acciones realizadas para el 8 de marzo en cada localidad. Es importante tener en cuenta que la secretaría técnica de los COLMYG de cada una de las localidades a excepción de Puente Aranda y Sumapaz es realizada por la entidad a través del equipo de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, así mismo la entidad realiza el acompañamientoa los Consejos Locales de Mujeres, que autonomamente han sido conformados en las localidades de Puente Aranda, Sumapaz y Rafael Uribe Uribe. Con relación a la estrategia para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, se plantearon acciones que conllevan a complementar el trabajo realizado en vigencias anteriores; una de las acciones es la generar una caracterización del Consejo Consultivo de Mujeres, dicha caracterización permitirá contar con información para la toma de decisiones y gestiones planteadas por las Consejeras Consultivas; de manera paralela se avanzó en la propuesta para la sistematización de la gestión realizada por el CCM para el periodo 2016-2019, dicha sistematización pretende resaltar los logros, retos y avances de dicho espacio autónomo; por otra parte, en articulación con la Dirección de Gestión del Conocimiento, se presentó la primera propuesta de formación al CCM, la cual fue avalada por las Consejeras y se iniciará el desarrollo de las jornadas progresivamente. Es importante mencionar que cada acción planteada se encuentra encaminada a que las mujeres del CCM reconozcan la importancia de los procesos de participación, así como, convertirse en multiplicadoras de saberes en sus territorios, contribuyendo a la transformación de imaginarios y al reconocimiento del derecho a la participación desde su liderazgo.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.				Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	475.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
FINALIZADA - NO CONTINUA				Recursos	\$95	\$95	100.00	\$57	\$57	99.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$152	\$152	99.80																																																			
1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(K)6 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y Consejos Locales de Mujeres.				Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	0.00	0.00	0.00																																																						
				Recursos	\$36	\$8	23.86	\$793	\$782	98.60	\$898	\$896	99.73	\$1,084	\$98	9.02	\$0	\$0	0.00	\$2,811	\$1,784	63.47																																																			
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(K)3 DEFINIR E IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.26	26.00	1.00	0.00	0.00																																																						
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$222	\$209	93.90	\$240	\$226	94.28	\$120	\$0	0.00	\$583	\$435	74.73																																																			
181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres				\$152	\$152	100.00	\$411	\$396	96.27	\$432	\$432	100.00	\$336	\$267	79.38	\$202	\$0	0.00	\$1,533	\$1,246	81.27																																																				
Indicador(es)																																																																									
(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política				Línea Base:	1339																																																																				
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>375.00</td><td>300.00</td><td>305.00</td><td>101.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>750.00</td><td>750.00</td><td>1,136.00</td><td>151.47%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>750.00</td><td>750.00</td><td>819.00</td><td>109.20%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>750.00</td><td>640.00</td><td>40.00</td><td>6.25%</td><td>79.31%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>375.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>3,000.00</td><td>3,000.00</td><td>2,300.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>76.67%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	375.00	300.00	305.00	101.67%			2017	750.00	750.00	1,136.00	151.47%			2018	750.00	750.00	819.00	109.20%			2019	750.00	640.00	40.00	6.25%	79.31%		2020	375.00	100.00	0.00	0.00%			TOTAL	3,000.00	3,000.00	2,300.00	al Plan de Desarrollo		76.67%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%																																																																					
2017	750.00	750.00	1,136.00	151.47%																																																																					
2018	750.00	750.00	819.00	109.20%																																																																					
2019	750.00	640.00	40.00	6.25%	79.31%																																																																				
2020	375.00	100.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL	3,000.00	3,000.00	2,300.00	al Plan de Desarrollo		76.67%																																																																			
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros:				La Escuela de Formación Política es un escenario de intercambio de conocimientos, orientado a promover a las mujeres, política y estratégicamente en las esferas y dinámicas de la participación y representación. Durante el periodo enero - marzo de 2019 se dio lugar a la apertura del curso virtual Constructoras de Paz, en este curso de sensibilización del Derecho a la Paz, compuesto por 6 módulos, se ofreció a las participantes el poder aprender de una forma sencilla y dinámica, qué es el Derecho a la Paz, desde cuándo se habla de Paz, la Paz en sentido ampliado, los imaginarios, pasando luego por la paz en el día a día, es decir nuestro papel como mujeres en la paz, la comunicación efectiva para la Paz, la transformación de conflictos, como también los roles de las mujeres en la Paz, para que finalmente construyamos juntas nuevas acciones de Paz. El avance para la vigencia se ha dado con la formación de cuarenta (40) mujeres.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67
183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	\$3,063	\$2,022	66.02	\$6,854	\$6,695	97.68	\$7,684	\$7,634	99.34	\$8,155	\$3,767	46.19	\$6,012	\$0	0.00	\$31,768	\$20,117	63.33

Indicador(es)

(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2018	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2019	22.00	22.00	22.00	100.00%	★	100.00% ★
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, institucionalizadas por medio del Acuerdo 583 de 2015 del Concejo de Bogotá, son dinamizadas a través del modelo de atención de las CIOM, el cual, requiere para su operación de la infraestructura física y personal idóneo para garantizar la continuidad y posicionamiento de las acciones territoriales adelantadas para contribuir a la garantía de derechos de las mujeres en el marco de dicho modelo y necesidades técnico administrativas que le permiten ofrecer en óptimas condiciones a las ciudadanas los servicios que allí se ofertan. Con relación a las (2) casas especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución, continúa operando la Estrategia Casa de Todas, como estrategia de atención especializada encaminada a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, a través de la cual se implementan acciones de promoción de sus derechos, brindando atención socio jurídica, psicosocial e intervención en trabajo social a través de acompañamiento personal y colectivo para la reconstrucción de sus planes de vida. La operación a partir de la sede física ubicada en la localidad de Los Mártires y la estrategia territorial de abordaje en territorio de las demás localidades.

En este sentido, durante el primer trimestre se adelantaron las acciones necesarias para garantizar su operatividad durante la vigencia 2019, entre las que se encuentran, la suscripción de los contratos de arrendamiento, servicios de aseo y cafetería, vigilancia y seguridad privada, servicios integrados de comunicaciones convergentes, así como el pago de los servicios públicos. También se cuenta actualmente con el servicio de transporte que ha permitido a las (os) servidoras (es) desarrollar acciones dentro y fuera de los inmuebles donde funcionan las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, específicamente en aquellas zonas de difícil acceso, tales como las zonas rurales de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Sumapaz y Chapinero.

(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%		
2017	0.00	5,184.00	9,333.00	180.03%		
2018	0.00	9,245.00	9,245.00	100.00%		
2019	0.00	8,000.00	2,465.00	30.81%	🚫	80.71% ✓
2020	0.00	1,306.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	30,000.00	23,159.00	al Plan de Desarrollo	77.20%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El acceso de las mujeres a la administración de justicia contribuye de forma significativa al restablecimiento y garantía de sus derechos, es por ello, que, desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, se brinda orientación y asesoría sociojurídica a mujeres víctimas de violencias. Para la vigencia 2019 se han adelantado 2.465 orientaciones y/o asesorías sociojurídicas a las ciudadanas que se acercaron a estos espacios obteniendo atención especializada frente a los casos de violencia que las afectaron y que requirieron de atención por parte de la administración de justicia. En este tipo de atención se destacó el aporte que hicieron las profesionales para que las ciudadanas accedieran a la administración de justicia informadamente y con herramientas cualificadas que les permitieron activar las rutas necesarias para acceder a dicha administración y auto gestionar mecanismos que conllevaran a su empoderamiento y el restablecimiento de sus derechos en tanto ciudadanas.

Proyecto(s) de inversión																				
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)6	Operar 2 Casas de Todas para la atención integral a mujeres en ejercicio de prostitución	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$574	\$549	95.58	\$840	\$764	90.95	\$988	\$986	99.77	\$1,110	\$829	74.69	\$407	\$0	0.00	\$3,919	\$3,127	79.81
1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Operar 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,965	\$1,410	71.77	\$4,485	\$4,416	98.46	\$5,044	\$5,000	99.14	\$5,232	\$2,648	50.62	\$3,902	\$0	0.00	\$20,627	\$13,475	65.32

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67																																																
	(S)4	Realizar 30,000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de casas de igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud	2,500.00	2,116.00	84.64	5,184.00	9,333.00	180.03	9,245.00	9,245.00	100.00	8,000.00	2,465.00	30.81	1,306.00	0.00	0.00	30,000.00	23,159.00	77.20																																															
		Recursos	\$524	\$63	12.09	\$1,529	\$1,515	99.11	\$1,652	\$1,647	99.70	\$1,813	\$289	15.95	\$1,703	\$0	0.00	\$7,222	\$3,515	48.68																																																
184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres			\$1,384	\$1,257	90.86	\$2,198	\$2,198	100.00	\$2,736	\$2,730	99.79	\$2,746	\$1,408	51.29	\$3,839	\$0	0.00	\$12,903	\$7,594	58.86																																																
Indicador(es)																																																																				
(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres			Línea Base: 61774																																																																	
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>7,500.00</td><td>4,000.00</td><td>4,113.00</td><td>102.83%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>16,000.00</td><td>25,000.00</td><td>45,078.00</td><td>180.31%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>16,000.00</td><td>50,389.00</td><td>51,245.00</td><td>101.70%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>16,000.00</td><td>37,500.00</td><td>8,659.00</td><td>23.09%</td><td>79.09%</td></tr><tr><td>2020</td><td>7,500.00</td><td>2,064.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>63,000.00</td><td>140,000.00</td><td>109,095.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>77.93%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%		2017	16,000.00	25,000.00	45,078.00	180.31%		2018	16,000.00	50,389.00	51,245.00	101.70%		2019	16,000.00	37,500.00	8,659.00	23.09%	79.09%	2020	7,500.00	2,064.00	0.00	0.00%		TOTAL	63,000.00	140,000.00	109,095.00	al Plan de Desarrollo	77.93%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%																																																																
2017	16,000.00	25,000.00	45,078.00	180.31%																																																																
2018	16,000.00	50,389.00	51,245.00	101.70%																																																																
2019	16,000.00	37,500.00	8,659.00	23.09%	79.09%																																																															
2020	7,500.00	2,064.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	63,000.00	140,000.00	109,095.00	al Plan de Desarrollo	77.93%																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																				
Avances y Logros:			En el marco del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, se han vinculado mujeres a diferentes acciones orientadas a su empoderamiento, mediante los cuales han adquirido herramientas para la superación de violencias en su contra, así como las afectaciones negativas que las mismas han dejado en su salud emocional. En este sentido, se promovieron acciones de visibilización de los derechos de las mujeres como jornadas de información, sensibilización sobre derechos de las mujeres desde los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género enfatizándose de manera adicional en los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; los encuentros de conversación psicosocial liderados por el equipo psicosocial; la atención psico jurídica que integra los servicios de orientación y asesoría jurídica con la orientación psicosocial; eventos de conmemoración de fechas emblemáticas y finalmente procesos de fortalecimiento de las mujeres organizadas. Teniendo en cuenta lo anterior, esta Dirección a través de este ejercicio ha vinculado para la vigencia 2019: 8107 Mujeres a acciones orientadas a su empoderamiento, así: 4289 Mujeres vinculadas a procesos de información y/o sensibilización en Derechos y Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 155 Mujeres vinculadas a procesos en Derechos sexuales y Derechos reproductivos 2139 mujeres vinculadas a eventos locales de conmemoración 642 servidoras que han participado en procesos que contribuyen a su cualificación en la PPMYEG. 8 mujeres atendidas integralmente a través de la estrategia psico jurídica 159 mujeres organizadas a procesos de fortalecimiento de sus capacidades. 715 Mujeres que ha participado en los encuentros psicosociales. En cuento a la formación en los centros de inclusión digital, se logró la formación de 552 mujeres, abarcando el 70% de cobertura total de las localidades del Distrito, que corresponde a 14 localidades. El 74% de las mujeres formadas, es decir 409 mujeres fortalecieron habilidades para promocionar sus negocios y/o emprendimientos mediante el uso de plataformas virtuales como Facebook. El 24% restante, que corresponde a 128 mujeres, adquirieron herramientas y orientaciones para prevenir la violencia en entornos digitales.																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																				
1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)3	Vincular 120,000 mujeres en sus diversidades a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud	2,000.00	2,016.00	100.80	20,000.00	40,043.00	200.22	45,389.00	45,389.00	100.00	31,000.00	8,107.00	26.15	1,552.00	0.00	0.00	120,000.00	95,555.00	79.63																																																
		Recursos	\$730	\$688	94.31	\$1,815	\$1,815	100.00	\$2,191	\$2,185	99.74	\$2,224	\$970	43.64	\$3,406	\$0	0.00	\$10,366	\$5,659	54.59																																																
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)2	Formar 20,000 mujeres (niñas, adolescentes y adultas) en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas	Magnitud	2,000.00	2,097.00	104.85	5,000.00	5,035.00	100.70	5,000.00	5,856.00	117.12	6,500.00	552.00	8.49	512.00	0.00	0.00	20,000.00	13,540.00	67.70																																																
		Recursos	\$654	\$569	87.02	\$383	\$383	100.00	\$545	\$545	100.00	\$522	\$438	83.92	\$433	\$0	0.00	\$2,537	\$1,935	76.29																																																
185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres			\$524	\$100	19.06	\$1,570	\$1,554	98.99	\$1,782	\$1,766	99.11	\$1,879	\$333	17.74	\$1,703	\$0	0.00	\$7,458	\$3,753	50.33																																																
Indicador(es)																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																											
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																									
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67																																																									
(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035																																																																														
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>3,750.00</td><td>800.00</td><td>445.00</td><td>55.63%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>7,500.00</td><td>8,500.00</td><td>8,272.00</td><td>97.32%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>7,500.00</td><td>10,938.00</td><td>10,938.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>7,500.00</td><td>9,000.00</td><td>2,410.00</td><td>26.78%</td><td>🚫</td><td>77.00%</td><td>✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>3,750.00</td><td>1,345.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>30,000.00</td><td>30,000.00</td><td>22,065.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>73.55%</td><td></td><td>✅</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%				2017	7,500.00	8,500.00	8,272.00	97.32%				2018	7,500.00	10,938.00	10,938.00	100.00%				2019	7,500.00	9,000.00	2,410.00	26.78%	🚫	77.00%	✅	2020	3,750.00	1,345.00	0.00	0.00%				TOTAL	30,000.00	30,000.00	22,065.00	al Plan de Desarrollo	73.55%		✅
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%																																																																										
2017	7,500.00	8,500.00	8,272.00	97.32%																																																																										
2018	7,500.00	10,938.00	10,938.00	100.00%																																																																										
2019	7,500.00	9,000.00	2,410.00	26.78%	🚫	77.00%	✅																																																																							
2020	3,750.00	1,345.00	0.00	0.00%																																																																										
TOTAL	30,000.00	30,000.00	22,065.00	al Plan de Desarrollo	73.55%		✅																																																																							
Retrasos y soluciones:																																																																														
Avances y Logros:				La vinculación de mujeres a la estrategia de atención psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres contribuye a la construcción y obtención de recursos por parte de las ciudadanas, para reconocer y apropiar su derecho a una vida libre de violencias. Así, desde el modelo de atención de dichos espacios institucionales se contribuye y garantiza, mediante atención individualizada, a tal fin. Dicha atención, reconoce las particularidades de dicha situación y propende por la generación de recursos personales y autónomos que eliminen toda forma de violencia en contra de las mujeres. En este contexto, para la vigencia 2019 se han adelantado un total de 2.410 orientaciones psicosociales que permitieron vincular a las mujeres a la estrategia de atención psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres; espacio que permite a las mujeres descargarse emocionalmente y reflexionar frente a la toma de decisiones en donde no se generan juicios de valor o críticas hacia sus acciones, garantizando la confidencialidad de la información y un abordaje integral que reconoce los tres enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG). Adicionalmente, con este servicio desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se aporta a la generación de la autorreflexión frente a los Derechos de las mujeres, desde el reconocimiento de las emociones e impactos generados por las violencias y las discriminaciones en su contra.																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																														
1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																														
(S)5 Realizar 30,000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.				Magnitud	800.00	445.00	55.63	8,500.00	8,272.00	97.32	10,938.00	10,938.00	100.00	9,000.00	2,410.00	26.78	1,345.00	0.00	0.00	30,000.00	22,065.00	73.55																																																								
				Recursos	\$524	\$100	19.06	\$1,570	\$1,554	98.99	\$1,782	\$1,766	99.11	\$1,879	\$333	17.74	\$1,703	\$0	0.00	\$7,458	\$3,753	50.33																																																								
186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020				\$254	\$252	99.28	\$681	\$667	97.88	\$973	\$969	99.51	\$1,006	\$962	95.67	\$426	\$0	0.00	\$3,340	\$2,850	85.31																																																									
Indicador(es)																																																																														
(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Línea Base: 4866																																																																														
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>3,200.00</td><td>3,200.00</td><td>11,104.00</td><td>347.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>9,000.00</td><td>6,392.00</td><td>8,014.00</td><td>125.38%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>9,000.00</td><td>26,000.00</td><td>26,212.00</td><td>100.82%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>9,000.00</td><td>19,980.00</td><td>4,315.00</td><td>21.60%</td><td>🚫</td><td>76.01%</td><td>✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>3,275.00</td><td>9,778.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>33,475.00</td><td>75,088.00</td><td>49,645.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>66.12%</td><td></td><td>⚠️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%				2017	9,000.00	6,392.00	8,014.00	125.38%				2018	9,000.00	26,000.00	26,212.00	100.82%				2019	9,000.00	19,980.00	4,315.00	21.60%	🚫	76.01%	✅	2020	3,275.00	9,778.00	0.00	0.00%				TOTAL	33,475.00	75,088.00	49,645.00	al Plan de Desarrollo	66.12%		⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%																																																																										
2017	9,000.00	6,392.00	8,014.00	125.38%																																																																										
2018	9,000.00	26,000.00	26,212.00	100.82%																																																																										
2019	9,000.00	19,980.00	4,315.00	21.60%	🚫	76.01%	✅																																																																							
2020	3,275.00	9,778.00	0.00	0.00%																																																																										
TOTAL	33,475.00	75,088.00	49,645.00	al Plan de Desarrollo	66.12%		⚠️																																																																							
Retrasos y soluciones:																																																																														
Avances y Logros:				El número de visitas se encuentra asociado a la publicación de contenidos nuevos en la página del OMEG. Durante el primer trimestre de la vigencia se publico 8 infografías, 2 infomujeres y la primera versión del libro de ciudad titulado "Caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en la ciudad de Bogotá, D.C.". Por otra parte, en el marco de la actualización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y la construcción de la agenda pública, el OMEG presentó en su página web los documentos diagnósticos de los derechos de las mujeres por localidades, asimismo, una ficha resumen de los diagnósticos, y los temas abordados en los encuentros locales con las ciudadanas y sus diversidades. En cuanto a la actualización de la batería de indicadores, Se calculó y actualizó 18 indicadores referentes a los derechos priorizados de trabajo en condiciones de igualdad y salud plena con base en la publicación de la información del último trimestre de 2018 de la GEIH realizada por el DANE. Adicionalmente, se presentó un documento que incluye la actualización de la batería de indicadores del OMEG teniendo como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS con el propósito de renovar parte de la batería de indicadores del OMEG.																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																														
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																														

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67																																												
	(K)4	Actualizar y promover 1 batería de Indicadores de goce efectivo de los derechos por parte de actores corresponsables con la garantía de los derechos de las mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	1.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$174	\$173	99.80	\$272	\$258	94.70	\$574	\$569	99.17	\$581	\$572	98.46	\$186	\$0	0.00	\$1,787	\$1,572	88.01																																												
	(K)5	Desarrollar 4 líneas editoriales para la divulgación de conocimientos en materia de derechos de las mujeres	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	1.00	25.00	4.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$80	\$79	98.14	\$409	\$409	100.00	\$399	\$399	100.00	\$425	\$390	91.86	\$240	\$0	0.00	\$1,553	\$1,277	82.21																																												
	187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)			\$1,739	\$1,032	59.31	\$680	\$611	89.89	\$1,033	\$990	95.89	\$1,267	\$610	48.11	\$404	\$0	0.00	\$5,123	\$3,242	63.29																																											
Indicador(es)																																																																
(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado																																																																
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.90</td><td>90.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.08</td><td>8.00%</td><td>74.50%</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>59.60%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	1.00	1.00	0.90	90.00%		2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		2019	1.00	1.00	0.08	8.00%	74.50%	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	59.60%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																												
2017	1.00	1.00	0.90	90.00%																																																												
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																												
2019	1.00	1.00	0.08	8.00%	74.50%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	59.60%																																																											
Retrasos y soluciones:																																																																
Avances y Logros:			Revisión del Documento Diagnóstico que finaliza la Fase de Agenda Pública de la Actualización de la Política de Mujeres y Equidad de género. Actualmente el Documento Diagnóstico se encuentra en su fase final de ajuste al interior de las diferentes dependencias misionales de la Secretaría. A la fecha, se está a la espera de la remisión de los capítulos restantes para adelantar nueva revisión y consolidación final de todo el documento, posterior remisión al Despacho para respectivo aval y se prevé radicarlo en el mes de mayo ante la Secretaria Distrital de Planeación para continuar así con la fase final de construcción del Plan de acción y Documento CONPES de la PPMyEG. Por otra parte, se destaca la asistencia técnica brindada a los 15 sectores de la Administración Distrital para la implementación y seguimiento permanente a las acciones del PIOEG vigente. A la fecha los sectores Gestión Pública, Integración Social, Planeación, Movilidad, Educación, Hacienda, Cultura, Gobierno, Salud, Hábitat y Seguridad se encuentran al día en la entrega de informes de ejecución del PIOEG para la vigencia 2018, incluido el reporte consolidado del cuarto trimestre que debía ser entregado el 26 de enero de 2019. Aunque el Sector Ambiente no reportó al PIOEG en la vigencia 2018, la SDA está revisando dos propuestas de concertación de acciones vinculadas al derecho al hábitat y vivienda digna. En el Sector Gestión Jurídica se tiene previsto desarrollar una actividad para realizar un piloto de orientación a las mujeres y organizaciones que participan en las Casas de Igualdad de Oportunidades, sobre obligaciones y derechos de las entidades sin ánimo de lucro. Actualmente se cuenta con una versión preliminar del informe de avances en la implementación de los instrumentos de la PPMyEG desde los sectores de la Administración Distrital 2018. Lo anterior teniendo en cuenta que los reportes de ejecución sectorial del último trimestre del año anterior para la construcción del consolidado se reciben durante el mes de enero; sin embargo, los últimos reportes. Respecto a las 5 acciones afirmativas con enfoque diferencial, en el primer trimestre se adelantaron acciones dirigidas al alistamiento, concertación y aprobación de la cartilla para la Beca Iniciativas Culturales de Mujeres Diversas para la Promoción de una Cultura Libre de Sexismos en el marco del Programa Distrital de Estímulos de la Secretaría de Cultura (Convenio Interadministrativo 441 de 2017). Respecto a la Conmemoración de fechas emblemáticas, se avanza en la concertación con entidades, instancias y organizaciones de mujeres para la realización de 4 fechas conmemorativas.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(K)1	Formular y acompañar técnicamente 1 Plan De igualdad de oportunidades para su implementación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$719	\$125	17.32	\$307	\$273	88.84	\$413	\$399	96.73	\$349	\$307	87.93	\$30	\$0	0.00	\$1,819	\$1,104	60.70																																												
(S)3	Ejecutar 5 Proyectos Con acciones afirmativas en el ejercicio de los derechos en el marco del PIOEG y DESC de las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.76	76.00	1.24	1.20	96.77	1.04	0.14	13.46	1.00	0.00	0.00	5.00	3.10	62.00																																												
		Recursos	\$1,020	\$907	88.91	\$372	\$338	90.76	\$106	\$102	95.79	\$240	\$133	55.28	\$39	\$0	0.00	\$1,779	\$1,480	83.19																																												
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(S)4	IMPLEMENTAR 5 ACCIONES AFIRMATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL RECONOCIMIENTO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE LAS DIFERENCIAS Y LA DIVERSIDAD QUE LAS CONSTITUYEN	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.80	40.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.80	56.00																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$514	\$489	95.23	\$677	\$170	25.04	\$334	\$0	0.00	\$1,526	\$659	43.19																																												
188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género			\$185	\$184	99.70	\$333	\$294	88.32	\$611	\$611	100.00	\$447	\$347	77.48	\$49	\$0	0.00	\$1,625	\$1,436	88.34																																												
Indicador(es)																																																																

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	
2018	13.00	13.00	15.00	115.38%	
2019	13.00	13.00	15.00	115.38%	109.62%
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				87.69%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo con lo establecido en la PPMyEG, la concertación para la estructuración e implementación de acciones de transversalización dirigidas a la inclusión de la equidad y la igualdad de género se basa en los instrumentos de la Política, incluido el PSTG. Los PSTG se estructuran en torno a dos componentes: institucionalización de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y el misional, orientado a la ciudadanía a través de la oferta institucional, en concordancia con los lineamientos dispuestos en la Resolución 492 de 2015. La asesoría a los 15 planes sectoriales de transversalización se concreta en la asistencia técnica que se brinda en 3 momentos: La concertación y seguimiento de los Planes Sectoriales de Transversalización; la implementación de estrategias y acciones clave de los Planes Sectoriales de Transversalización y la organización y consolidación de productos que dan cuenta de los logros de la transversalización en los 15 sectores de la Administración Distrital. Se dio continuidad al procedimiento de asistencia técnica que consiste en brindar los lineamientos, acompañar y monitorear a los sectores de la administración distrital para la concertación, implementación y monitoreo del PSTG. Se realizó la designación de las profesionales contratadas por la SDMujer como referentes para cada sector de la Administración Distrital. Las referentes sectoriales han prestado asistencia técnica realizando la retroalimentación a los reportes de ejecución del PSTG, así como el seguimiento a la entrega y consolidación de los mismos. Los quince sectores de la Administración Distrital reportan avances al Plan Sectorial de Transversalización, tanto en su componente misional como institucional. A la fecha, los sectores Gestión Pública, Mujer, Integración Social, Planeación, Movilidad, Educación, Hacienda, Cultura, Gobierno, Seguridad, Gestión Jurídica, Hábitat, Ambiente y Salud, se encuentran al día en la entrega de informes de ejecución para la vigencia 2018. Es de resaltar la labor de las referentes para concretar la participación de los 15 sectores de la administración distrital en las actividades propuestas para la conmemoración del 8 de marzo Día Internacional por los Derechos de las Mujeres a través de la campaña Las Mujeres en Bogotá tejemos Cambios y de la Semana de reconocimiento y empoderamiento de las mujeres servidoras públicas en el Distrito Capital.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)2	Asesorar 15 Planes sectoriales De Transversalización para la igualdad de género	Magnitud	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$185	\$184	99.70	\$333	\$294	88.32	\$611	\$611	100.00	\$447	\$347	77.48	\$49	\$0	0.00	\$1,625
																		\$1,436
																		88.34

192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	\$166	\$93	56.18	\$317	\$316	99.45	\$334	\$334	100.00	\$240	\$167	69.46	\$30	\$0	0.00	\$1,087	\$909	83.66

Indicador(es)

(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%	
2017	1,500.00	1,500.00	1,397.00	93.13%	
2018	1,500.00	1,483.00	1,426.00	96.16%	
2019	1,500.00	1,483.00	254.00	17.13%	74.71%
2020	400.00	541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,400.00	5,400.00	3,630.00	al Plan de Desarrollo	67.22%

Retrasos y soluciones: Como dificultades presentadas se encuentra el aumento de personas venezolanas sin documentos legales en la ciudad y la falsificación masiva las certificaciones de los encuentros de derecho, por lo tanto, se está efectuando socialización sobre los efectos legales que pueden derivarse de esta práctica.

Avances y Logros: a). Se realizaron los recorridos en el 75,3% de escenarios en los que se realizan actividades sexuales pagadas cubriendo el 100% de localidades b). Se logró la certificación de 254 personas, quienes asistieron a las 24 horas establecidas en el Acuerdo Distrital 079 de 2003 del Encuentro de Derechos humanos, desarrollo personal e información en salud. c). Se realización 7 jornadas con participación de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaria de Desarrollo Económico y la Secretaria Distrital de la Mujer. Estas entidades además de brindar información facilitan el acceso a su oferta de servicios. d). Se actualizó mensualmente la georreferenciación de escenarios de la ciudad en los que se realizan actividades sexuales pagadas. e) Se recogió información metodológica y de las dinámicas de la prostitución en cada una de las sesiones del encuentro de derechos. Este conjunto de acciones garantiza un monitoreo constante de la actividad sexual pagada en la ciudad, el acceso a información y oferta institucional de las personas que realizan o están vinculadas con la actividad, permite identificar anomalías o irregularidades en los escenarios de prostitución y amplían la información sobre las dinámicas de la misma. f) Con la información recolectada por la estrategia Casa de Todas se generaron diferentes tipos de solicitudes de información y se entregó la caracterización de personas atendidas por la estrategia en 2018, personas indígenas que realizan actividades sexuales pagadas e información de la georreferenciación.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67	
Proyecto(s) de inversión																						
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)5	Sensibilizar a 5,400 Personas En ejercicio de prostitución en derechos humanos, desarrollo personal y salud	Magnitud	500.00	553.00	110.60	1,500.00	1,397.00	93.13	1,483.00	1,426.00	96.16	1,483.00	254.00	17.13	541.00	0.00	0.00	5,400.00	3,630.00	67.22		
		Recursos	\$166	\$93	56.18	\$317	\$316	99.45	\$334	\$334	100.00	\$240	\$167	69.46	\$30	\$0	0.00	\$1,087	\$909	83.66		
193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual				\$159	\$124	78.30	\$351	\$330	93.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$454	89.09	
Indicador(es)																						
(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
				2016	1.00	1.00	0.00	0.00%														
				2017	1.00	1.00	0.91	91.00%														
				2018	1.00	1.00	1.00	100.00%														
				2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	63.67%	⚠												
				2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
								al Plan de Desarrollo		63.67%		⚠										
Proyecto(s) de inversión																						
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	Elaborar y divulgar 1 caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en explotación sexual	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.91	91.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$159	\$124	78.30	\$351	\$330	93.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$454	89.09		
194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual				\$60	\$60	100.00	\$184	\$183	99.19	\$248	\$245	98.64	\$254	\$188	74.24	\$60	\$0	0.00	\$806	\$676	83.84	
Indicador(es)																						
(C) 136 Política Pública diseñada e implementada																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
				2016	1.00	0.15	0.15	100.00%														
				2017	1.00	0.50	0.45	90.00%														
				2018	1.00	0.80	0.78	97.50%														
				2019	1.00	1.00	0.80	80.00%	80.00%	✓												
				2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
								al Plan de Desarrollo		80.00%		✓										
Retrasos y soluciones:																						
Avances y Logros:				El documento "Diagnostico e identificación de factores estratégicos de Política Pública de actividades sexuales pagadas" cuenta con versión final: contiene los lineamientos sugeridos por la Secretaria Distrital de Planeación para la vigencia 2019 y los resultados obtenidos de la Fase de Agenda Pública los cuales permitieron hacer una construcción causal del documento; sin embargo para el periodo a reportar no fue posible radicarlo, por cuanto se encuentra pendiente recibir el concepto de viabilidad que emite la Secretaría Distrital de Planeación.																		
Proyecto(s) de inversión																						
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$15,068	97.63	\$18,968	\$18,708	98.63	\$19,517	\$9,878	50.61	\$14,423	\$0	0.00	\$76,879	\$49,716	64.67																																																																
	(C)4	Diseñar e implementar 1 Política Intersectorial de Abordaje de la Prostitución	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.50	0.45	90.00	0.80	0.78	97.50	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00																																																																		
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$184	\$183	99.19	\$248	\$245	98.64	\$254	\$188	74.23	\$60	\$0	0.00	\$806	\$676	83.84																																																																
	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22																																																															
	20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA			\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22																																																															
	149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres			\$5,498	\$5,417	98.53	\$10,215	\$9,528	93.28	\$14,038	\$13,966	99.46	\$14,787	\$11,970	80.95	\$14,285	\$0	0.00	\$58,822	\$40,881	69.50																																																															
	195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer			\$203	\$150	73.99	\$967	\$948	98.05	\$622	\$595	95.68	\$622	\$508	81.74	\$860	\$0	0.00	\$3,273	\$2,201	67.25																																																															
	Indicador(es)																																																																																			
	(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer																																																																																			
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>2,267.00</td><td>2,267.00</td><td>1,969.00</td><td>86.85%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3,800.00</td><td>4,098.00</td><td>7,725.00</td><td>188.51%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>4,250.00</td><td>7,725.00</td><td>9,485.00</td><td>122.78%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>3,950.00</td><td>7,725.00</td><td>2,245.00</td><td>29.06%</td><td>79.63%</td><td></td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>2,400.00</td><td>2,096.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>16,667.00</td><td>29,000.00</td><td>21,424.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>73.88%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%				2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51%				2018	4,250.00	7,725.00	9,485.00	122.78%				2019	3,950.00	7,725.00	2,245.00	29.06%	79.63%		✓	2020	2,400.00	2,096.00	0.00	0.00%				TOTAL	16,667.00	29,000.00	21,424.00	al Plan de Desarrollo		73.88%	✓
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																															
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%																																																																																
2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51%																																																																																
2018	4,250.00	7,725.00	9,485.00	122.78%																																																																																
2019	3,950.00	7,725.00	2,245.00	29.06%	79.63%		✓																																																																													
2020	2,400.00	2,096.00	0.00	0.00%																																																																																
TOTAL	16,667.00	29,000.00	21,424.00	al Plan de Desarrollo		73.88%	✓																																																																													
Retrasos y soluciones:																																																																																				
Avances y Logros:		Durante el primer trimestre de la vigencia 2019 fueron atendidas 2.245 mujeres víctimas de violencias a través de los servicios de Línea Púrpura Distrital (2.217), Duplas de atención psicológica (25) y de la Estrategia de restablecimiento de derechos de sobrevivientes de ataques con agentes químicos (3) de la SDMujer. Así mismo, se realizaron 1.565 seguimientos, de los cuales 1.329 fueron desde la Línea Púrpura Distrital ¿Mujeres que escuchan mujeres¿, 133 mediante el equipo de las Duplas de Atención Psicosocial y 103 a sobrevivientes de Ataques con Agentes Químicos (AAQ). Se realizaron 1.332 atenciones así: 1.068 realizados por la Línea Purpura Distrital, 158 por las Duplas de Atención Psicosocial y 106 por la estrategia de Ataques con Agentes Químicos.																																																																																		
		La gestión de estas acciones se logró contribuir con el restablecimiento de los derechos de las mujeres víctimas de violencias y se fortalecieron recursos personales, sociales e institucionales para ejercer el derecho a una vida libre de violencias. Se avanzó en la articulación con los equipos profesionales de la entidad, permitiendo generar acciones de prevención del feminicidio. Adicionalmente, Se realizó seguimiento a la implementación efectiva de la ruta de atención integral a víctimas de violencias, con respecto a los servicios de salud, justicia, educación y trabajo y se acercó a las ciudadanas a la oferta institucional. Se resalta la puesta en marcha el proceso de socialización del Mecanismo de atención intermedia, mediante jornadas con personal de las diferentes entidades comprometidas (Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia) y de los distintos equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer: Casas de Igualdad de Oportunidades, Enlaces Sofía local y Línea Púrpura Distrital.																																																																																		
Proyecto(s) de inversión																																																																																				
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																				
(S)1	Atender 29,000 Mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	Magnitud	2,267.00	1,969.00	86.85	4,098.00	7,725.00	188.51	7,725.00	9,485.00	122.78	7,725.00	2,245.00	29.06	2,096.00	0.00	0.00	29,000.00	21,424.00	73.88																																																																
		Recursos	\$203	\$150	73.99	\$967	\$948	98.05	\$622	\$595	95.68	\$622	\$508	81.74	\$860	\$0	0.00	\$3,273	\$2,201	67.25																																																																
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres		\$202	\$197	98.00	\$343	\$333	97.08	\$462	\$461	99.76	\$538	\$428	79.54	\$770	\$0	0.00	\$2,314	\$1,419	61.32																																																																	
Indicador(es)																																																																																				
(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres																																																																																				
		<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.76</td><td>76.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.13</td><td>13.00%</td><td>72.25%</td><td></td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>57.80%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	1.00	1.00	1.00	100.00%				2017	1.00	1.00	0.76	76.00%				2018	1.00	1.00	1.00	100.00%				2019	1.00	1.00	0.13	13.00%	72.25%		✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		57.80%	⚠	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																															
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																																
2017	1.00	1.00	0.76	76.00%																																																																																
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																																
2019	1.00	1.00	0.13	13.00%	72.25%		✓																																																																													
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																																
				al Plan de Desarrollo		57.80%	⚠																																																																													
Retrasos y soluciones:																																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																							
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																					
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22																																																																																																					
Avances y Logros: En el marco del lineamiento técnico en la formación de servidores y servidoras con competencia en la prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres, en lo corrido del primer trimestre de 2019 se acompañó a las enlaces de la Dirección de Derechos y Diseño de Políticas en la preparación de los espacios de concertación de los planes de transversalización de los sectores Seguridad, Gobierno y Desarrollo Económico, con el propósito de incidir en la inclusión de una acción orientada a la apropiación de los contenidos de la Guía técnica para la formación de servidoras y servidores "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: Herramientas prácticas para su reconocimiento y garantía". Adicionalmente, se desarrollaron espacios de sensibilización dirigidos a diferentes entidades de la Administración Distrital, en los que se incorporaron herramientas conceptuales de la guía respecto al abordaje de las violencias contra las mujeres y las competencias institucionales para su prevención, atención y sanción. En el marco de la implementación del proceso de fortalecimiento y seguimiento del SOFIA durante el primer trimestre de 2019, se avanzó en la proyección Lineamientos técnicos y operativos del Sistema establecidos en el Acuerdo 703 de 208, así como en el desarrollo del primer informe anual de implementación del Sistema SOFIA, dando cumplimiento a lo señalado en el Artículo 6 del Acuerdo 703 de 2018. Asimismo, se desarrolló la primera sesión directiva de la Mesa de trabajo del Sistema SOFIA, sesionada el 21 de marzo de 2019.																																																																																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																																																																											
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																																																																											
<table><tr><td colspan="2">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td><td colspan="20"></td></tr><tr><td rowspan="2">(K)4</td><td rowspan="2">Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>0.76</td><td>76.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>0.12</td><td>12.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$49</td><td>\$49</td><td>100.00</td><td>\$25</td><td>\$25</td><td>100.00</td><td>\$68</td><td>\$67</td><td>98.35</td><td>\$62</td><td>\$62</td><td>100.00</td><td>\$569</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$774</td><td>\$204</td><td>26.31</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)5</td><td rowspan="2">Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>0.15</td><td>15.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$152</td><td>\$148</td><td>97.35</td><td>\$318</td><td>\$308</td><td>96.85</td><td>\$394</td><td>\$394</td><td>100.00</td><td>\$475</td><td>\$365</td><td>76.85</td><td>\$201</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,540</td><td>\$1,215</td><td>78.90</td></tr></table>																						Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						(K)4	Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.76	76.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.12	12.00	1.00	0.00	0.00				Recursos	\$49	\$49	100.00	\$25	\$25	100.00	\$68	\$67	98.35	\$62	\$62	100.00	\$569	\$0	0.00	\$774	\$204	26.31	(K)5	Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00				Recursos	\$152	\$148	97.35	\$318	\$308	96.85	\$394	\$394	100.00	\$475	\$365	76.85	\$201	\$0	0.00	\$1,540	\$1,215	78.90
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																											
(K)4	Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.76	76.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.12	12.00	1.00	0.00	0.00																																																																																																										
		Recursos	\$49	\$49	100.00	\$25	\$25	100.00	\$68	\$67	98.35	\$62	\$62	100.00	\$569	\$0	0.00	\$774	\$204	26.31																																																																																																							
(K)5	Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00																																																																																																										
		Recursos	\$152	\$148	97.35	\$318	\$308	96.85	\$394	\$394	100.00	\$475	\$365	76.85	\$201	\$0	0.00	\$1,540	\$1,215	78.90																																																																																																							
197	5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género				\$18	\$14	82.11	\$371	\$371	100.00	\$171	\$169	99.06	\$276	\$215	77.91	\$670	\$0	0.00	\$1,505	\$770	51.13																																																																																																					
Indicador(es)																																																																																																																											
(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género Línea Base: 145 <table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>500.00</td><td>100.00</td><td>89.00</td><td>89.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1,400.00</td><td>1,611.00</td><td>75.00</td><td>4.66%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1,200.00</td><td>2,300.00</td><td>270.00</td><td>11.74%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1,300.00</td><td>2,300.00</td><td>438.00</td><td>19.04%</td><td>31.89%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>600.00</td><td>2,266.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>5,000.00</td><td>5,000.00</td><td>872.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>17.44%</td><td></td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	500.00	100.00	89.00	89.00%			2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%			2018	1,200.00	2,300.00	270.00	11.74%			2019	1,300.00	2,300.00	438.00	19.04%	31.89%		2020	600.00	2,266.00	0.00	0.00%			TOTAL	5,000.00	5,000.00	872.00	al Plan de Desarrollo	17.44%																																															
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																						
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%																																																																																																																							
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%																																																																																																																							
2018	1,200.00	2,300.00	270.00	11.74%																																																																																																																							
2019	1,300.00	2,300.00	438.00	19.04%	31.89%																																																																																																																						
2020	600.00	2,266.00	0.00	0.00%																																																																																																																							
TOTAL	5,000.00	5,000.00	872.00	al Plan de Desarrollo	17.44%																																																																																																																						
Retrasos y soluciones:																																																																																																																											
Avances y Logros: Teniendo en cuenta la viabilidad técnica en la medición de la meta que la Secretaría Distrital de Planeación otorgó en el cuarto trimestre del 2018 a la Secretaría Distrital de la Mujer, se elaboró el documento técnico que reúne los lineamientos, componentes, parámetros y modalidades para la restructuración de la medición en la implementación de la meta de capacitar 5.000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género. En este sentido, en lo corrido del primer trimestre de 2019 se realizó la reformulación y reestructuración de la estrategia de capacitación de acuerdo con las necesidades de fortalecimiento de las competencias de los servidores y servidoras en el marco de la activación e implementación de los componentes de la Ruta de Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, por lo que se incluyó el universo de servidoras y servidores de todos los niveles de las entidades, en coherencia con lo establecido en los Acuerdos Distritales 676 de 2017 y 703 de 2018. Se contemplan dos modalidades de capacitación, Modalidad virtual: la cual está compuesta por un proceso de formación de cuatro (4) módulos, uno básico y obligatorio Módulo A, Conceptos preliminares para comprender el Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y tres de profundización Módulo B, Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; Módulo C, Medidas para el abordaje integral del Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; y Módulo D, Herramientas básicas para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el Distrito Capital. Este curso virtual será certificado una vez se finalice el primer módulo. Modalidad presencial en la cual se abarcarán los contenidos básicos del primer módulo que como propósito tiene fortalecer las acciones en la activación de la ruta, por lo que la población objeto en esta modalidad serán principalmente servidores y servidoras del nivel asistencial, administrativo, profesional, asesor y directivo. Esta modalidad será implementada por los equipos técnicos del Sistema SOFIA en sus diferentes modalidades de atención. De acuerdo con lo anterior, al finalizar el primer trimestre de 2019 se capacitaron 438 servidores y servidoras, así: mediante la modalidad virtual, 141 servidores y servidoras que venían de 2018 finalizaron el primer módulo básico de conceptos preliminares. Mediante modalidad presencial, fueron capacitados 297 servidores y servidoras en jornadas con los equipos técnicos del Sistema SOFIA a nivel local y distrital.																																																																																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																																																																											
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																																																																											
<table><tr><td colspan="2">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td><td colspan="20"></td></tr><tr><td rowspan="2">(S)2</td><td rowspan="2">Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género</td><td>Magnitud</td><td>100.00</td><td>89.00</td><td>89.00</td><td>1,611.00</td><td>75.00</td><td>4.66</td><td>2,300.00</td><td>270.00</td><td>11.74</td><td>2,300.00</td><td>438.00</td><td>19.04</td><td>2,266.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5,000.00</td><td>872.00</td><td>17.44</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$18</td><td>\$14</td><td>82.10</td><td>\$371</td><td>\$371</td><td>100.00</td><td>\$171</td><td>\$169</td><td>99.06</td><td>\$276</td><td>\$215</td><td>77.91</td><td>\$670</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,505</td><td>\$770</td><td>51.13</td></tr></table>																						Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						(S)2	Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género	Magnitud	100.00	89.00	89.00	1,611.00	75.00	4.66	2,300.00	270.00	11.74	2,300.00	438.00	19.04	2,266.00	0.00	0.00	5,000.00	872.00	17.44	Recursos	\$18	\$14	82.10	\$371	\$371	100.00	\$171	\$169	99.06	\$276	\$215	77.91	\$670	\$0	0.00	\$1,505	\$770	51.13																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																											
(S)2	Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género	Magnitud	100.00	89.00	89.00	1,611.00	75.00	4.66	2,300.00	270.00	11.74	2,300.00	438.00	19.04	2,266.00	0.00	0.00	5,000.00	872.00	17.44																																																																																																							
		Recursos	\$18	\$14	82.10	\$371	\$371	100.00	\$171	\$169	99.06	\$276	\$215	77.91	\$670	\$0	0.00	\$1,505	\$770	51.13																																																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana					\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22	
198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo					\$178	\$174	97.93	\$236	\$236	100.00	\$238	\$237	99.53	\$128	\$128	100.00	\$700	\$0	0.00	\$1,480	\$775	52.36	
Indicador(es)																							
(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados																							
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
									De la Vigencia	Transcurrido PD													
					2016	1.00	1.00	1.00	100.00%														
					2017	1.00	1.00	1.00	100.00%														
					2018	1.00	1.00	1.00	100.00%														
					2019	1.00	1.00	0.09	9.00%	🚫	77.25%	✅											
					2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
									al Plan de Desarrollo		61.80%		⚠️										
Retrasos y soluciones:																							
Avances y Logros: En lo corrido del primer trimestre de 2019 en el marco del fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en al garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo se realizaron 18 jornadas de sensibilización y formación que contó con la participación de 297 servidoras y servidores. Estas jornadas se centraron en el abordaje del enfoque de género y los derechos de las mujeres, la prevención de todas las formas de violencias contra las mujeres, la atención de casos de mujeres que han sido víctimas de este tipo de delitos, para brindar atención integral ante este tipo de hechos, tomando como base conceptual la Guía técnica para la formación sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Así mismo, se avanzó en el desarrollo de la propuesta del plan de acción de la Mesa de trabajo del Sistema SOFIA, en el que se incorporan acciones orientadas a fortalecer las capacidades de servidoras y servidores.																							
Se avanzó en la proyección de un documento conceptual orientado a facilitar la apropiación conceptual de la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencia, señalada en el Acuerdo 676 de 2017. Este documento incorpora elementos frente a la metodología, los antecedentes e hitos en la construcción de la ruta, así como de la estrategia comunicativa diseñada para su difusión.																							
Se logró la participación en espacios de coordinación interinstitucional en la Mesa técnica de atención y protección del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas. Estas acciones de articulación intra e interinstitucional posibilitan el fortalecimiento de capacidades institucionales de cara a la respuesta efectiva en casos de delitos de trata de personas, así como permiten un abordaje del delito desde un enfoque de género y de derechos de las mujeres. En el marco del proceso de certificación turística sostenible del centro histórico de la localidad de la Candelaria fueron se sensibilizaron a los participantes sobre el delito de trata de personas, desde el enfoque de género y en articulación con las demás entidades con responsabilidades en la ruta de atención. Se contó con una participación de 8 servidores/as de Alcaldía Local de la Candelaria, Universidad Externado de Colombia, Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de Turismo y Fundación Renacer.																							
Proyecto(s) de inversión																							
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																							
					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)3 Implementar 1 proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo					Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.09	9.00	1.00	0.00	0.00			
					Recursos	\$178	\$174	97.93	\$236	\$236	100.00	\$238	\$237	99.53	\$128	\$128	100.00	\$700	\$0	0.00	\$1,480	\$775	52.36
199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura																							
Indicador(es)																							
(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889																							
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
									De la Vigencia	Transcurrido PD													
					2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%														
					2017	12,500.00	11,285.00	13,119.00	116.25%														
					2018	12,500.00	14,540.00	16,112.00	110.81%														
					2019	12,500.00	14,540.00	3,546.00	24.39%	🚫	76.51%	✅											
					2020	6,250.00	3,194.00	0.00	0.00%														
					TOTAL	50,000.00	50,000.00	35,812.00	al Plan de Desarrollo		71.62%		✅										
Retrasos y soluciones:																							
Avances y Logros: A través del servicio de Línea Púrpura durante el primer trimestre de 2019 ser realizaron 3.546 atenciones a mujeres víctimas de violencia . Más de 2 mil mujeres nuevas recibieron atención y como proceso de fortalecimiento se realizaron 1.329 seguimientos. Teniendo en cuenta la estrategia de difusión de la Línea en medios de comunicación, y la activación del contacto inicial mediante el WhatsApp se evidencia un incremento de la atención con relación al primer mes del trimestre. En este marco, se realizaron 451 orientaciones en rutas de atención distrital a ciudadanas y ciudadanos "Alertantes" que son																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22
aquellas terceras personas funcionarios/funcionarias, familiares, amigas/amigos/ conocidos/conocidas, que se comunicaron con la línea a fin de reportar un caso y/o solicitar orientación frente a la ruta y/o posible canalización frente a situaciones de violencias contra las mujeres; 388 atenciones psicosociales a mujeres que se comunicaron por primera vez y/o en proceso de seguimiento. En este nivel de atención se proporcionó espacio de escuchan activa, herramientas para la exigibilidad de sus derechos en el marco de la ley 1257/2008 en casos de violencias contra las mujeres, se abordaron medidas de auto protección, se canalizó en los casos necesarios a los equipos al interior de la SDMujer y se orientó en rutas de atención a mujeres víctimas de violencias																				
De otra parte se adelantaron las articulaciones internas con equipos de Duplas de atención psicosocial en aquellos casos donde se identifica un posible riesgo de feminicidio y la Estrategia Justicia de Género. Se continuó avanzando en articulación con la Línea 123, 106 y línea de consumo en SPA de la SDSalud.																				
Proyecto(s) de inversión																				
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Realizar 50,000 atenciones a mujeres a través de la Línea Púrpura	Magnitud	6,250.00	3,035.00	48.56	11,285.00	13,119.00	116.25	14,540.00	16,112.00	110.81	14,540.00	3,546.00	24.39	3,194.00	0.00	0.00	50,000.00	35,812.00	71.62
		Recursos	\$115	\$114	99.22	\$329	\$329	100.00	\$475	\$475	100.00	\$450	\$374	83.24	\$965	\$0	0.00	\$2,333	\$1,292	55.39
200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)			\$4,108	\$4,094	99.64	\$6,233	\$5,841	93.71	\$8,717	\$8,717	100.00	\$9,205	\$7,033	76.40	\$8,100	\$0	0.00	\$36,364	\$25,685	70.63
Indicador(es)																				
(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas			Línea Base: 2728																	

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22																																																				
(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>75.00</td><td>75.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>31.00</td><td>31.00%</td><td>🚫</td><td>68.67% 🟡</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>51.50%</td><td>🟡</td></tr></tbody></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	100.00	100.00	75.00	75.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	31.00	31.00%	🚫	68.67% 🟡	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	51.50%	🟡
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	100.00	100.00	75.00	75.00%																																																																				
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2019	100.00	100.00	31.00	31.00%	🚫	68.67% 🟡																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	51.50%	🟡																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019 se resalta como logro, la definición e implementación de cada uno de los procesos que constituyen el funcionamiento del Sistema de Información Violeta. En este sentido, se han identificado las fuentes oficiales y disponibles con las que cuenta el Sistema: se ha puesto en marcha el levantamiento y procesamiento de la información a través de herramientas conceptuales como el módulo violeta y la articulación interinstitucional; se han producido análisis y se está avanzando en la revisión y producción editorial de los mismos; y por último se han generado espacios de socialización que aportan a la gestión del conocimiento que permita entornos favorables para la retroalimentación de la respuesta institucional ante el fenómeno de las violencias contra las mujeres. Desde el componente técnico conceptual, se avanzó en la estandarización de variables cualitativas, requerido para que el procesamiento de la información sea eficiente y de calidad y se avanza en un convenio con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Seguridad y Fiscalía que permita contar con información relevante de las mujeres en riesgo extremo de feminicidio y posibilitar la formulación del Sistema de Alertas Tempranas que establece el Acuerdo 676 de 2017. En relación con el Módulo Violeta, se menciona que se avanzó en el trámite necesario para poner en producción la página, en articulación con la Oficina Asesora de Planeación.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)14 Operar 1 Sistema Integrado de Medición Oficial de las Violencias contra las Mujeres en el D.C.																																																																								
Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.31	31.00	1.00	0.00	0.00																																																									
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$412	\$151	36.70	\$238	\$238	100.00	\$262	\$154	58.96	\$386	\$0	0.00	\$1,297	\$544	41.91																																																						
202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital			\$512	\$512	99.95	\$955	\$950	99.44	\$1,652	\$1,640	99.30	\$1,542	\$1,508	97.80	\$1,020	\$0	0.00	\$5,681	\$4,610	81.15																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709																																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22	
	(S)2	Representar 726 Casos de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	348.00	509.00	146.26	164.00	103.00	62.80	53.00	0.00	0.00	726.00	612.00	84.30
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,652	\$1,640	99.30	\$1,542	\$1,508	97.80	\$1,020	\$0	0.00	\$4,214	\$3,148	74.71	
203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales			\$163	\$162	99.05	\$370	\$370	100.00	\$1,462	\$1,432	97.96	\$1,765	\$1,622	91.89	\$814	\$0	0.00	\$4,574	\$3,586	78.39	
Indicador(es)																					
(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales			Línea Base: 30771																		
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%														
			2017	8,750.00	5,407.00	3,773.00	69.78%														
			2018	8,750.00	9,639.00	13,646.00	141.57%														
			2019	8,750.00	13,372.00	4,858.00	36.33%	73.61%													
			2020	4,375.00	2,741.00	0.00	0.00%														
			TOTAL	35,000.00	35,000.00	23,745.00	al Plan de Desarrollo	67.84%													
Retrasos y soluciones:																					
Avances y Logros:			En el marco de la implementación la Estrategia de Justicia de Género se realizaron 4.858 orientaciones y asesorías jurídicas a través de los escenarios de Fiscalía. Del total, 3.298 fueron asesorías jurídicas y 1.560 fueron orientaciones. Se resalta la implementación de 12 jornadas territoriales donde se realizó e 12% de las orientaciones y asesorías en las localidades de Usme, Mártires, Fontibón y Rafael Uribe . Se registro un alto nivel de demanda de orientaciones y asesorías jurídicas en el CAVIP (410 atenciones), seguido de la gestión en Casas de Justicia (554 atenciones) de las localidades de Usme, Barrios Unidos y Usaquén. Más de 3 mil mujeres recibieron orientación y asesoría jurídicas durante el primer trimestre.																		
Proyecto(s) de inversión																					
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)8	Realizar 5,241 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de	Magnitud	1,875.00	1,468.00	78.29	3,353.00	3,773.00	112.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,241.00	5,241.00	100.00	
		Recursos	\$163	\$162	99.04	\$370	\$370	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$533	\$531	99.71	
7531 - Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Realizar 30,179 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,639.00	13,646.00	141.57	13,372.00	4,858.00	36.33	3,161.00	0.00	0.00	30,179.00	18,504.00	61.31	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,462	\$1,432	97.96	\$1,765	\$1,622	91.89	\$814	\$0	0.00	\$4,041	\$3,054	75.58	
150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres			\$319	\$315	98.87	\$985	\$714	72.45	\$1,049	\$1,040	99.46	\$1,063	\$1,061	99.79	\$2,272	\$0	0.00	\$5,689	\$3,130	55.01	
204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público			\$0	\$0	0.00	\$98	\$26	26.76	\$86	\$86	100.00	\$50	\$50	100.00	\$297	\$0	0.00	\$531	\$162	30.59	
Indicador(es)																					
(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			2017	1.00	1.00	0.75	75.00%														
			2018	1.00	1.00	1.00	100.00%														
			2019	1.00	1.00	0.28	28.00%	67.67%													
			2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo	50.75%													
Retrasos y soluciones:																					
Avances y Logros:			Durante el primer trimestre de 2019 el Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema Transmilenio fue avalado en la primera mesa de trabajo del sistema SOFIA del 21 de marzo de 2019. Se realizó la propuesta del plan intersectorial de implementación, la cual cuenta con el aval de los sectores participantes del grupo operativo y fue socializada en la primera mesa de trabajo del sistema SOFIA. En el componente de prevención se realizaron acciones para la captura de la información que permitirá la construcción de dos documentos de diagnostico sobre violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte, de esta manera se participó en la construcción del instrumento para las 14.000 encuestas que se realizarán y se gestiono el envío de los mapas de color por parte de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Adicionalmente, se realizó sesión de identificación de																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22																																																				
variables y propuesta de manejo de la información con TRANSMILENIO S.A. para su sistema GestSAE, acordando realizar envío semanal de la información recopilada en el sistema. En el componente de capacitación y sensibilización se desarrollo la metodología a realizar y se programo la primera sesión de capacitación con Secretaría de Educación Distrital. así mismo se socializó el protocolo a las enlaces territoriales del sistema SOFIA.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)10	Diseñar e implementar 1 protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.28	28.00	1.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$98	\$26	26.77	\$86	\$86	100.00	\$50	\$50	100.00	\$297	\$0	0.00	\$531	\$162	30.59																																																				
205	Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad		\$12	\$12	100.00	\$223	\$23	10.51	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$510	\$57	11.25																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.45</td><td>45.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.50</td><td>50.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>31.67%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>23.75%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	1.00	1.00	0.45	45.00%			2018	1.00	1.00	0.50	50.00%			2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	31.67%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		23.75%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	1.00	1.00	0.45	45.00%																																																																				
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%																																																																				
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	31.67%																																																																			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		23.75%																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros: En el marco de el diseño e implementación de la campaña "me nuevo segura" Se realiza la primera sesión creativa para la creación de campaña, se socializa esta en la mesa de cultura ciudadana de Transmilenio S.A.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)15	Diseñar e implementar 1 Campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.45	45.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$12	\$12	100.00	\$223	\$23	10.51	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$510	\$57	11.25																																																				
206	Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres		\$154	\$152	98.82	\$608	\$608	100.00	\$470	\$466	98.97	\$507	\$506	99.78	\$903	\$0	0.00	\$2,642	\$1,731	65.52																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	20.00	20.00	20.00	100.00%			2018	20.00	20.00	20.00	100.00%			2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		80.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																				
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																				
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																				
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%																																																																			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		80.00%																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros: Para este periodo se cuentan con la formulación de los veinte (20) Planes Locales de Seguridad para las Mujeres, con sus líneas de acción, las metas del cuatrienio y las acciones correspondientes, actualmente se viene a realizando un ejercicio de revisión y concertación de las actividades que materializarán las metas para el 2019 con las entidades y organizaciones de mujeres que hacen presencia en lo local. En este sentido la concertación se basa en la articulación de las estrategias de prevención de violencias contra las mujeres en espacio público que dinamiza la Dirección de Eliminación de Violencias DEVAJ, con los actores y procesos locales claves para su implementación. las líneas de acción de los PLSM se fortalecen con los siguientes procesos:																																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$10,242	91.44	\$15,087	\$15,005	99.46	\$15,850	\$13,031	82.22	\$16,557	\$0	0.00	\$64,511	\$44,011	68.22																																																				
Socialización de la estrategia del Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias en el Sistema Transmilenio. - Implementación del Mecanismo de Atención Intermedio MAI - Implementación del Acuerdo 676 del 2017 - Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio - Implementación de la guía ¿El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias: Herramientas Prácticas.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(K)12	Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres a través de la dinamización de acciones	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$154	\$152	98.82	\$608	\$608	100.00	\$470	\$466	98.97	\$507	\$506	99.78	\$903	\$0	0.00	\$2,642	\$1,731	65.52																																																					
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres				\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$470	\$466	98.97	\$507	\$506	99.78	\$819	\$0	0.00	\$2,005	\$1,179	58.78																																																				
Indicador(es)																																																																									
(K)	227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>9.00</td><td>45.00%</td><td>86.25%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>69.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	20.00	20.00	20.00	100.00%			2018	20.00	20.00	20.00	100.00%			2019	20.00	20.00	9.00	45.00%	86.25%	✓	2020	20.00	20.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		69.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																					
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																					
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																					
2019	20.00	20.00	9.00	45.00%	86.25%	✓																																																																			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		69.00%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros:				Con la gestión del primer trimestre se sesionaron nueve (9) Consejos Locales de Seguridad para la Mujeres CLSM en las localidades de Tunjuelito, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe. Los CLSM de las localidades de Usme. Adicionalmente, se llevo acabo el Consejo Local de Seguridad en las localidades de Barrios Unidos y Engativa de carácter informativo. Se logró posicionar la agenda de seguridad para las mujeres para el 2019 la cual busca priorizar acciones de prevención de violencias contra las mujeres en el espacio público abordando los siguientes temas: - Acuerdo 526 del 2013 (funciones del CLSM y directrices). - Concepto y abordaje de la seguridad para las mujeres y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias - Socialización de la estrategia del Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias en el Sistema Transmilenio. - Implementación del Mecanismo de Atención Intermedio MAI - Implementación del Acuerdo 676 del 2017 - Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio - Implementación de la guía "El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias: Herramientas Prácticas. - Concertación para la implementación de los PLSM 2019.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(K)11	Sesionar 20 Consejos Locales de Seguridad para las mujeres de manera continua.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	9.00	45.00	20.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$470	\$466	98.97	\$507	\$506	99.78	\$819	\$0	0.00	\$2,005	\$1,179	58.78																																																					
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,833	\$1,653	90.17	\$1,821	\$1,539	84.52	\$679	\$0	0.00	\$6,429	\$5,172	80.46																																																				
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,833	\$1,653	90.17	\$1,821	\$1,539	84.52	\$679	\$0	0.00	\$6,429	\$5,172	80.46																																																				
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,833	\$1,653	90.17	\$1,821	\$1,539	84.52	\$679	\$0	0.00	\$6,429	\$5,172	80.46																																																				
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$173	\$113	65.05	\$668	\$637	95.40	\$1,489	\$1,308	87.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,330	\$2,058	88.35																																																				
Indicador(es)																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL							
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%					
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,683	96.84	\$1,833	\$1,653	90.17	\$1,821	\$1,539	84.52	\$679	\$0	0.00	\$6,429	\$5,172	80.46					
	(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital		FINALIZADO																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																	
								De la Vigencia						Transcurrido PD											
								2016	10.00	10.00	10.00	100.00%													
								2017	30.00	30.00	30.00	100.00%													
								2018	70.00	70.00	70.00	100.00%													
								2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫										
								2020	90.00	0.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo						77.78%						✅						
Proyecto(s) de inversión																									
1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																									
(S)1	Diseñar e implementar .70 Estrategia Para la apropiación y sostenibilidad del SIG	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00					
		Recursos	\$117	\$95	81.11	\$589	\$567	96.17	\$833	\$833	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,539	\$1,494	97.10					
(C)3	Apropiar e implementar en un 80 el subsistema de gestion documental	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	35.00	34.00	97.14	65.00	40.00	61.54	80.00	0.00	0.00								
		Recursos	\$57	\$18	32.10	\$78	\$70	89.63	\$655	\$475	72.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$791	\$564	71.30					
524	Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%		\$185	\$185	100.00	\$1,070	\$1,046	97.74	\$344	\$344	100.00	\$461	\$341	73.85	\$166	\$0	0.00	\$2,228	\$1,916	86.03					
Indicador(es)																									
(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado																									
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																		
							De la Vigencia						Transcurrido PD												
							2016	38.00	38.00	38.00	100.00%														
							2017	17.00	17.00	15.00	88.24%														
							2018	17.00	19.00	19.00	100.00%														
							2019	14.00	14.00	3.50	25.00%	🚫	87.79%	✅											
							2020	14.00	14.00	0.00	0.00%														
							TOTAL	100.00	100.00	75.50	al Plan de Desarrollo						75.50%								✅
							Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros:		Para el primer trimestre se tiene un avance frente a la Ponderación de la Meta de 7% y frente a la Magnitud de la Meta para la Vigencia Actual de 3,5% representados en: Avance en el plan de trabajo para la transición de Gobierno en Línea a MIPG, respecto a Gobierno Digital y Seguridad Digital. Se mantiene el licenciamiento al 100% Se mantiene monitoreada y estable la infraestructura tecnológica de la entidad. Se han atendido todos los soportes requeridos de sistemas, herramientas e infraestructura tecnológica Se adelantó el proceso para la contratación de 10 procesos Se avanzó en la implementación de SAE/SAI y PERNO del sistema SICAPITAL Se creó el sitio para el manejo de inventarios de la entidad y se actualizo la plantilla para la captura de los eventos de IDECA																							
Proyecto(s) de inversión																									
1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																									
(S)4	Diseño y ejecución del 100 Del Plan de innovación Para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones	Magnitud	38.00	38.00	100.00	17.00	15.00	88.24	19.00	19.00	100.00	14.00	3.50	25.00	14.00	0.00	0.00	100.00	75.50	75.50					
		Recursos	\$185	\$185	100.00	\$415	\$390	94.18	\$344	\$344	100.00	\$461	\$341	73.85	\$166	\$0	0.00	\$1,572	\$1,261	80.20					
(S)5	Trasladar y adecuar 1 sede de la Secretaria Distrital de la Mujer	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$656	\$656	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$656	\$656	100.00					
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	\$14,713	\$12,092	82.19	\$28,372	\$26,993	95.14	\$35,888	\$35,366	98.55	\$37,188	\$24,448	65.74	\$31,659	\$0	0.00	\$147,819	\$98,900	66.91

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas				\$1,094	\$1,094	99.99	\$2,095	\$1,852	88.39	\$1,773	\$1,772	99.95	\$1,844	\$373	20.25	\$1,083	\$0	0.00	\$7,890	\$5,092	64.53
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana				\$1,094	\$1,094	99.99	\$2,095	\$1,852	88.39	\$1,773	\$1,772	99.95	\$1,844	\$373	20.25	\$1,083	\$0	0.00	\$7,890	\$5,092	64.53
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana				\$1,094	\$1,094	99.99	\$2,095	\$1,852	88.39	\$1,773	\$1,772	99.95	\$1,844	\$373	20.25	\$1,083	\$0	0.00	\$7,890	\$5,092	64.53
Indicador(es)																					
(C) 1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38
	(K)9	Pagar el 100 % De los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.12	0.12	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,378	\$201	4.59	\$131	\$0	0.00	\$4,509	\$201	4.45
299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020			\$2,433	\$2,400	98.63	\$11,477	\$11,408	99.39	\$17,241	\$16,928	98.19	\$19,951	\$12,982	65.07	\$11,534	\$0	0.00	\$62,636	\$43,717	69.80
Indicador(es)																				
(C) 4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
			2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2017	15,330.00	15,330.00	14,831.00	82.00%													
			2018	25,170.00	25,170.00	26,230.00	96.74%													
			2019	36,135.00	36,135.00	29,023.00	104.21%													
			2020	43,000.00	43,000.00	29,023.00	80.32%	✓	80.32%	✓										
						0.00%														
							al Plan de Desarrollo	67.50%	⚠											
Retrasos y soluciones:			No se presentaron retrasos para el periodo																	
Avances y Logros:			La Administración Distrital, en el marco del cumplimiento del compromiso con la Infancia y la Adolescencia, desarrolla acciones directas para la prevención y erradicación progresiva de situaciones que vulneran o ponen el riesgo la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad. En este marco, la Administración Distrital aportó a la reducción en 5,7% de la tasa de trabajo infantil ampliado para la ciudad, pasando de 11.0% en 2014 a 5.3% en 2017, superando la meta propuesta para el cuatrienio y evidenciando el compromiso de la administración con la niñez y adolescencia, fruto de las acciones articuladas con los diferentes sectores y Entidades del Distrito como la SDS. 29.023 niñas, niños y adolescentes atendidos integralmente, de los cuales 14.664 corresponden a población en situación o riesgo de trabajo infantil, 9.143 víctimas o afectados por el conflicto armado, 2.450 en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, 102 niños y adolescentes de la estrategia de participación infantil y 2.664 participantes en las estrategias de prevención de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes.																	
Proyecto(s) de inversión																				
1096 - Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)6	Atender integralmente 43,000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente en medio abierto en el marco de la ruta integral de atenciones.	Magnitud	7,740.00	6,347.00	82.00	15,330.00	14,831.00	96.74	25,170.00	26,230.00	104.21	36,135.00	29,023.00	80.32	43,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,433	\$2,400	98.63	\$11,477	\$11,408	99.39	\$17,241	\$16,928	98.19	\$19,951	\$12,982	65.07	\$11,534	\$0	0.00	\$62,636	\$43,717	69.80
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente			\$145,800	\$143,906	98.70	\$448,020	\$442,395	98.74	\$469,291	\$431,682	91.99	\$493,116	\$289,733	58.76	\$442,760	\$0	0.00	\$1,998,985	\$1,307,716	65.42
104 Bogotá te nutre			\$85,639	\$85,612	99.97	\$186,008	\$185,943	99.97	\$193,066	\$190,132	91.99	\$205,745	\$93,517	45.45	\$183,582	\$0	0.00	\$854,039	\$555,205	65.01
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados			\$85,446	\$85,427	99.98	\$182,410	\$182,370	99.98	\$188,938	\$186,070	98.48	\$201,290	\$89.819	44.62	\$178.905	\$0	0.00	\$836,990	\$543,686	64.96
Indicador(es)																				
(K) 6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados			Línea Base: 174378																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
			2016	100.00	100.00	94.00	De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2017	100.00	100.00	92.44	94.00%													
			2018	100.00	100.00	96.80	92.44%													
			2019	100.00	100.00	96.46	96.80%	★	94.93%	★										
			2020	100.00	100.00	96.46	0.00%													
							al Plan de Desarrollo	75.94%	✓											
Retrasos y soluciones:																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																							
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																					
01	Pilar Igualdad de calidad de vida			\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38																																																																																																					
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado. Avances y Logros: Logros de ciudad: En el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la ciudad vela por la garantía del derecho a la alimentación de la población en condiciones de vulnerabilidad suministrando apoyo alimentario a 235.119 personas en 2016, 251.392 en 2017, 205.861 en el 2018 y 138.656 en lo corrido de la vigencia 2019 a través de la entrega de los apoyos de complementación alimentaria mediante bonos canjeables por alimentos, canastas básicas y comedores y el suministro de alimento crudo para los centros de atención de los servicios sociales relacionados con los proyecto: 1096 ¿Desarrollo Integral Desde La Gestación Hasta La Adolescencia¿, 1113 ¿Por Una Ciudad Incluyente Y Sin Barreras¿, 1099 ¿Envejecimiento digno, activo y feliz¿, 1086 ¿Una ciudad para las Familias¿ y 1108 Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle¿. Durante lo corrido de la vigencia de 2019 se realizó la entrega de los apoyos de complementación alimentaria Bonos Bogotá te Nutre beneficiando a 19.572 personas, Bonos canjeables por alimentos a otros proyectos beneficiando a 26.766 personas y Canastas Básicas beneficiando a 10.729 personas. Adicionalmente, la ciudad cuenta hoy con 124 Comedores distribuidos en 18 localidades, en los cuales se tiene una capacidad para atender a 35.700 personas al día. En lo corrido de 2019 se ha beneficiado a 35.493 personas. Acciones de avance del indicador : Para que la atención de los servicios alimentarios del proyecto Bogotá te Nutre lleguen a los ciudadanos que más lo requieren, se desarrolló un procedimiento de focalización y priorización de los servicios sociales. Este proceso se realizó a partir de la identificación de las necesidades territoriales, con ayuda de los gestores locales y mapas de concentración de la población vulnerable de la ciudad. Tras la gestión administrativa, técnica y social se ha otorgado el 96.46% de los apoyos programados durante el periodo de enero a marzo de 2019.																																																																																																																										
Proyecto(s) de inversión 1098 - Bogotá te nutre <table><tr><th colspan="2">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></tr><tr><td rowspan="2">(K)3</td><td rowspan="2">Entregar el 100 % de los apoyos alimentarios programados</td><td>Magnitud</td><td>100.00</td><td>94.00</td><td>94.00</td><td>100.00</td><td>92.44</td><td>92.44</td><td>100.00</td><td>96.80</td><td>96.80</td><td>100.00</td><td>96.46</td><td>96.46</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$85,446</td><td>\$85,427</td><td>99.98</td><td>\$182,410</td><td>\$182,370</td><td>99.98</td><td>\$188,938</td><td>\$186,070</td><td>98.48</td><td>\$200,913</td><td>\$89,819</td><td>44.71</td><td>\$178,894</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$836,602</td><td>\$543,686</td><td>64.99</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)8</td><td rowspan="2">Pagar el 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$377</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$11</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$388</td><td>\$0</td><td>0.00</td></tr></table>																						Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(K)3	Entregar el 100 % de los apoyos alimentarios programados	Magnitud	100.00	94.00	94.00	100.00	92.44	92.44	100.00	96.80	96.80	100.00	96.46	96.46	100.00	0.00	0.00				Recursos	\$85,446	\$85,427	99.98	\$182,410	\$182,370	99.98	\$188,938	\$186,070	98.48	\$200,913	\$89,819	44.71	\$178,894	\$0	0.00	\$836,602	\$543,686	64.99	(K)8	Pagar el 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																										
(K)3	Entregar el 100 % de los apoyos alimentarios programados	Magnitud	100.00	94.00	94.00	100.00	92.44	92.44	100.00	96.80	96.80	100.00	96.46	96.46	100.00	0.00	0.00																																																																																																									
		Recursos	\$85,446	\$85,427	99.98	\$182,410	\$182,370	99.98	\$188,938	\$186,070	98.48	\$200,913	\$89,819	44.71	\$178,894	\$0	0.00	\$836,602	\$543,686	64.99																																																																																																						
(K)8	Pagar el 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00																																																																																																						
301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar				\$106	\$99	92.86	\$917	\$896	97.63	\$1,057	\$1,032	97.62	\$1,171	\$755	64.47	\$912	\$0	0.00	\$4,163	\$2,781	66.80																																																																																																					
Indicador(es) (C) 7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.90</td><td>0.90</td><td>0.73</td><td>81.11%</td><td>81.11%</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>73.00%</td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		2017	0.50	0.50	0.50	100.00%		2018	0.70	0.70	0.70	100.00%		2019	0.90	0.90	0.73	81.11%	81.11%	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	73.00%																																																									
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																					
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																																																																																						
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%																																																																																																																						
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																																																																																						
2019	0.90	0.90	0.73	81.11%	81.11%																																																																																																																					
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																																																																						
				al Plan de Desarrollo	73.00%																																																																																																																					
Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado Avances y Logros: Logros de ciudad: Durante lo corrido del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos, la Secretaría ha logrado diseñar una estrategia de educación nutricional que promueve los hábitos saludables de los hogares participantes de los diferentes servicios y complementos alimentarios del proyecto Bogotá te nutre. La estrategia educativa que actualmente se está utilizando en la ciudad, es el Nutricircuito del plato saludable de la familia colombiana y está dirigido a los participantes de los servicios sociales de comedores y los apoyos de complementación alimentaria: Canastas básicas y bonos canjeables por alimentos. El proceso de transferencia de conocimientos sobre la estrategia de Información, educación y comunicación realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura-FAO como punto de arranque del fortalecimiento técnico de los profesionales gestores de estilos de vida saludable asignados por cada subdirección técnica de la Secretaría, permite emprender el proceso metodológico de articulación entre el marco normativo, conceptual y operativo del Plan Información Educación y comunicación IEC ¿Estilos de Vida Saludable EVS. Así mismo, la entidad avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales. Con este sistema se contará con información inmediata del estado nutricional y de los seguimientos de la población. Acciones de avance del indicador: La Secretaría avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales, con este sistema se cuenta con información del estado nutricional y de los seguimientos de la población. Se desarrolla verificación del proceso de digitación de peso y talla en los servicios sociales y por localidad; Se trabajó con el área de sistemas la parametrización de canastas afro a fin de que se pudiera ingresar peso y talla, así mismo para centros forjar. El plan de Información Educación y comunicación-IEC define la estructura metodológica para generar junto con la participación de la ciudadanía, la identificación de los comportamientos inadecuados en cuestión de alimentación, nutrición y actividad física de la población que es atendida en los servicios sociales con los que cuenta la ciudad, identificar la importancia para trabajar en los comportamientos detectados y generar los compromisos y acciones para generar procesos de transformación. Conocimiento del funcionamiento de los servicios de la subdirección para la infancia, definición del grupo poblacional a trabajar en la estrategia educativa. Se estableció la alternativa de planificación de acciones para dar continuidad a las a la construcción de la estrategia de Información Educación y comunicación-IEC en Estilos de vida saludable- EVS para infancia.																																																																																																																										
Proyecto(s) de inversión 1098 - Bogotá te nutre <table><tr><th colspan="2">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></tr></table>																						Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																										

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38																																																			
(S) 9 Número de familias capacitadas en educación nutricional <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>9,000.00</td><td>14,645.00</td><td>14,645.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>14,000.00</td><td>15,016.00</td><td>15,016.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>8,000.00</td><td>4,855.00</td><td>39.00</td><td>0.80%</td><td>86.05%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>4,000.00</td><td>484.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>35,000.00</td><td>35,000.00</td><td>29,700.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>84.86%</td><td>✓</td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado Avances y Logros: Logros de ciudad: Contar con una herramienta pedagógica para realizar educación nutricional, a través de la cual se empodera a las personas para la adopción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables que favorezcan la diversidad de la alimentación y la buena nutrición de la población participante de los diferentes servicios sociales con los que cuenta la ciudad. La herramienta busca realizar la promoción de los 6 grupos de alimentos y 9 mensajes relacionados con una alimentación saludable a través de la implementación de lineamientos internacionales (Guías alimentarias) y nacionales (Plato saludable de la familia colombiana mayor de 2 años). En lo corrido del plan de desarrollo, se continuó con la implementación de la guía del plato saludable: Grupos de alimentos, especialmente capacitando 29.700 hogares participantes del servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria bonos y canastas en educación nutricional y estilos de vida saludable 39 fueron capacitados en los meses de enero a marzo de 2019. El proceso se ha desarrollado a través de la herramienta pedagógica denominada Nutricircuito del plato saludable. Acciones de avance del indicador : El proyecto Bogotá te Nutre ha capacitado 29.700 hogares participantes del servicio social comedores y los apoyos de complementación alimentaria bonos canjeables por alimentos y canastas básicas, en hábitos de vida saludable, mediante una estrategia de educación nutricional que sensibiliza en selección alimentaria y actividad física. Ejecución del convenio con la FAO en la transferencia de conocimiento de la estrategia de Información Educación y comunicación-IEC en Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN para Colombia, como base para la implementación del plan IEC de la Secretaría Distrital de Integración Social. Inclusión del proyecto de Discapacidad en la capacitación de hogares en educación nutricional a través de la estrategia educativa Nutricircuito. Dar a conocer la estrategia educativa Nutricircuito del plato saludable, cada vez a más profesionales permite avanzar en el posicionamiento esta herramienta a nivel de toda la Secretaría. Durante la presente vigencia se ha logrado la capacitación de hogares del proyecto de Discapacidad, en educación nutricional a través de la estrategia educativa Nutricircuito, el cual se ha desarrollado desde el mes de marzo de la presente vigencia y cuenta con la línea técnica y el apoyo de profesionales de la dirección de Nutrición y Abastecimiento en el despliegue de las capacitaciones. Contar con herramientas técnicas estandarizadas para desarrollar procesos de capacitación, sirven de soporte técnico para las profesionales que realizan capacitaciones. Implementar el Plan Información Educación y comunicación-IEC en Estilos de vida saludable- EVS transversalmente en las diferentes subdirecciones técnicas de la entidad por medio de la socialización del laboratorio de innovación social.				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	9,000.00	14,645.00	14,645.00	100.00%			2018	14,000.00	15,016.00	15,016.00	100.00%			2019	8,000.00	4,855.00	39.00	0.80%	86.05%	✓	2020	4,000.00	484.00	0.00	0.00%			TOTAL	35,000.00	35,000.00	29,700.00	al Plan de Desarrollo	84.86%	✓																	
								Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
				2017	9,000.00	14,645.00	14,645.00	100.00%																																																																
				2018	14,000.00	15,016.00	15,016.00	100.00%																																																																
				2019	8,000.00	4,855.00	39.00	0.80%	86.05%	✓																																																														
				2020	4,000.00	484.00	0.00	0.00%																																																																
				TOTAL	35,000.00	35,000.00	29,700.00	al Plan de Desarrollo	84.86%	✓																																																														
				Proyecto(s) de inversión				1098 - Bogotá te nutre																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)2 Capacitar 35,000 hogares en educación nutricional				Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,645.00	14,645.00	100.00	15,016.00	15,016.00	100.00	4,855.00	39.00	0.80	484.00	0.00	0.00	35,000.00	29,700.00	84.86																																																		
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$278	\$275	99.11	\$336	\$332	98.75	\$615	\$534	86.88	\$217	\$0	0.00	\$1,446	\$1,142	78.97																																																		
304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones				\$0	\$0	0.00	\$914	\$914	100.00	\$1,058	\$1,043	98.59	\$1,455	\$1,356	93.20	\$2,393	\$0	0.00	\$5,820	\$3,313	56.93																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>12,600.00</td><td>12,600.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>15,715.00</td><td>21,515.00</td><td>19,830.00</td><td>92.17%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>15,715.00</td><td>23,200.00</td><td>6,195.00</td><td>26.70%</td><td>60.48%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>5,970.00</td><td>6,970.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>50,000.00</td><td>50,000.00</td><td>26,025.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>52.05%</td><td>⚠</td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Durante el periodo enero a marzo 2019, no hubo retrasos significativos para el cumplimiento de las tareas programadas en el plan de acción.				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%			2018	15,715.00	21,515.00	19,830.00	92.17%			2019	15,715.00	23,200.00	6,195.00	26.70%	60.48%	⚠	2020	5,970.00	6,970.00	0.00	0.00%			TOTAL	50,000.00	50,000.00	26,025.00	al Plan de Desarrollo	52.05%	⚠																	
								Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
				2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%																																																																
				2018	15,715.00	21,515.00	19,830.00	92.17%																																																																
				2019	15,715.00	23,200.00	6,195.00	26.70%	60.48%	⚠																																																														
				2020	5,970.00	6,970.00	0.00	0.00%																																																																
				TOTAL	50,000.00	50,000.00	26,025.00	al Plan de Desarrollo	52.05%	⚠																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38

Avances y Logros: Logros de ciudad:
A la fecha se han identificado a 26.025 personas cuyos hogares se encuentran en Inseguridad Alimentaria Severa o Moderada participantes o priorizados para participar del servicio de comedores y los apoyos de complementación de bonos y canastas. En el periodo de enero a marzo del 2019, se realizó la identificación de las personas más vulnerables, identificando integrantes de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa, alcanzando cumplimiento de la meta durante el 2019 de un 26,7%. Para ello, se trabajó según Manual de uso y aplicaciones de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Colombia - FAO
La ciudad avanzó en la identificación de los más vulnerables a través de estrategias de visitas a los participantes validando condiciones y focalizando personas en las Subdirecciones locales, este proceso incluye acciones de verificación de aspectos relacionados con la seguridad alimentaria de los hogares.

Acciones de avance del indicador :
Lograr la identificación de 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada implica reconocer los criterios que conllevan a estos estados de malnutrición de la ciudadanía, es así como durante lo corrido del plan de desarrollo se formalizó el instrumento de validación de condiciones para la identificación de inseguridad alimentaria, desde la identificación de variables de socioeconómicas que están relacionadas con la inseguridad alimentaria, en su perspectiva multidimensional. Hoy se cuenta con dicho instrumento y se encuentra en proceso de implementación.
Se avanza en la consolidación de un proceso pionero en el Distrito Capital en el que la Secretaría Distrital de Integración Social liderará la identificación de personas de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa, proceso nunca desarrollado por una entidad pública de la capital o del país.

Durante el periodo enero a marzo de 2019, se identificaron un total de 6.195 personas en Inseguridad alimentaria severa y moderada en el Distrito, parte de esta población se encuentra en atención o ha sido priorizada para ser atendida en el servicio social comedores y en los apoyos de complementación alimentaria bonos canjeables por alimentos y canastas Básicas. El 53% de las personas identificadas residen en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal Kennedy y Rafael Uribe. El 47% restante se distribuye entre las otras 15 Localidades. El 56% de las personas identificadas son mujeres y el 44% Hombres; El 9% pertenece a Primera Infancia, el 26% a Infancia, el 16% a Juventud y adolescencia, el 33% pertenecen al grupo etario Adultez y el 15% son Adultos mayores.

Proyecto(s) de inversión																					
1098 - Bogotá te nutre																					
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
	(S)6	Identificar 50,000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7,600.00	0.00	0.00	21,515.00	19,830.00	92.17	23,200.00	6,195.00	26.70	6,970.00	0.00	0.00	50,000.00	26,025.00	52.05
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$914	\$914	100.00	\$1,058	\$1,043	98.59	\$1,455	\$1,356	93.20	\$2,393	\$0	0.00	\$5,820	\$3,313	56.93
105	Distrito Diverso			\$693	\$693	100.00	\$2,505	\$2,503	99.91	\$2,967	\$2,954	91.99	\$2,845	\$1,924	67.61	\$1,430	\$0	0.00	\$10,441	\$8,074	77.33
305	Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI			\$693	\$693	100.00	\$2,505	\$2,503	99.91	\$2,967	\$2,954	99.55	\$2,845	\$1,924	67.61	\$1,430	\$0	0.00	\$10,441	\$8,074	77.33

Indicador(es)																		
(S)	13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas	Línea Base:	11591															
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance										
								De la Vigencia	Transcurrido PD									
				2016	500.00	955.00	955.00	100.00%										
				2017	3,850.00	3,974.00	3,974.00	100.00%										
				2018	3,850.00	3,614.00	3,710.00	102.66%										
				2019	3,800.00	2,971.00	719.00	24.20%										
				2020	1,000.00	1,390.00	0.00	0.00%										
				TOTAL	13,000.00	13,000.00	9,358.00	al Plan de Desarrollo	71.98%									

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó seguimiento y acompañamiento a ocho (8) redes de apoyo y afecto en el Distrito Capital.
Se avanzó en el proceso de contratación de un equipo de gestores locales de Política Pública para fortalecer la territorialización de la Política Pública LGBTI.
Se avanzó en la propuesta para el fortalecimiento y acompañamiento de las redes de apoyo y afecto del Distrito Capital, durante la vigencia 2019.
Se avanza en los procesos de asesoría, acompañamiento y seguimiento de las personas de los sectores sociales LGBTI, a través de los Servicios Sociales y el Abordaje Territorial de la Subdirección Para Asuntos LGBTI.

Proyecto(s) de inversión																				
1101 - Distrito diverso																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar actividades dirigidas a 5,714 personas de la comunidad en general	Magnitud	1,200.00	3,922.00	326.83	678.00	1,792.00	264.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,714.00	5,714.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género	Recursos	\$61	\$61	100.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$108	100.00
(S)2	Desarrollar actividades dirigidas a 7,050 personas que laboren en los sectores público, privado o mixto, para realizar procesos formación en atención diferencial por orientación sexual e identidad de género	Magnitud	1,300.00	2,517.00	193.62	2,269.00	2,269.00	100.00	1,800.00	1,916.00	106.44	348.00	189.00	54.31	0.00	0.00	0.00	7,050.00	6,891.00	97.74
		Recursos	\$58	\$58	100.00	\$131	\$131	100.00	\$157	\$157	99.96	\$163	\$134	81.98	\$0	\$0	0.00	\$509	\$480	94.22
(S)3	Atender 13,096 personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo mediante las unidades operativas asociadas al servicio y los equipos locales	Magnitud	955.00	955.00	100.00	3,974.00	3,974.00	100.00	3,710.00	3,710.00	100.00	2,971.00	719.00	24.20	1,486.00	0.00	0.00	13,096.00	9,358.00	71.46
		Recursos	\$176	\$176	100.00	\$812	\$811	99.88	\$1,511	\$1,504	99.54	\$1,448	\$1,162	80.25	\$749	\$0	0.00	\$4,696	\$3,653	77.78

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38																																													
	(S)4	Vincular a 14,800 personas del sector educativo y aparatos de justicia a procesos de transformación de imaginarios y representaciones sociales	Magnitud	500.00	2,467.00	493.40	5,612.00	5,612.00	100.00	4,433.00	4,433.00	100.00	1,871.00	206.00	11.01	417.00	0.00	0.00	14,800.00	12,718.00	85.93																																												
		Recursos	\$155	\$155	99.99	\$692	\$692	99.91	\$802	\$797	99.45	\$813	\$486	59.79	\$222	\$0	0.00	\$2,685	\$2,131	79.36																																													
	(S)5	Desarrollar 3 investigaciones en torno a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.75	0.68	90.67	0.82	0.31	37.80	0.50	0.00	0.00	3.00	1.99	66.33																																												
		Recursos	\$100	\$100	100.00	\$332	\$332	100.00	\$296	\$294	99.30	\$250	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,054	\$726	68.92																																													
	(K)6	Diseñar e implementar 1 esquema de seguimiento sobre las actividades que desarrolla la Subdirección para Asuntos LGBT.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$89	\$89	100.00	\$244	\$244	100.00	\$87	\$87	99.99	\$69	\$66	96.04	\$249	\$0	0.00	\$738	\$486	65.83																																													
	(S)7	Establecer 4 alianzas públicas y privadas para el desarrollo de capacidades, potencialidades y habilidades para las personas LGBT	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.93	93.00	0.82	0.82	100.00	0.25	0.00	0.00	4.00	3.75	93.75																																												
		Recursos	\$54	\$54	100.00	\$247	\$247	99.72	\$115	\$115	100.00	\$101	\$75	74.63	\$134	\$0	0.00	\$651	\$491	75.36																																													
	106 Envejecimiento digno, activo y feliz			\$40,502	\$38,784	95.76	\$147,008	\$144,561	98.34	\$168,199	\$140,551	91.99	\$172,341	\$100,843	58.51	\$162,590	\$0	0.00	\$690,640	\$424,740	61.50																																												
	306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos			\$29,587	\$29,567	99.93	\$81,283	\$81,205	99.90	\$85,208	\$85,111	99.89	\$79,498	\$60,466	76.06	\$64,130	\$0	0.00	\$339,706	\$256,349	75.46																																												
	Indicador(es)																																																																
	(C) 14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos																																																																
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>85,491.00</td><td>85,491.00</td><td>84,119.00</td><td>98.40%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>87,651.00</td><td>87,651.00</td><td>92,635.00</td><td>105.69%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>89,811.00</td><td>89,811.00</td><td>97,099.00</td><td>108.11%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>90,318.00</td><td>90,318.00</td><td>98,139.00</td><td>108.66%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>90,318.00</td><td>90,318.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>108.66% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%		2017	87,651.00	87,651.00	92,635.00	105.69%		2018	89,811.00	89,811.00	97,099.00	108.11%		2019	90,318.00	90,318.00	98,139.00	108.66%	★	2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	108.66% ★
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
De la Vigencia					Transcurrido PD																																																												
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%																																																													
2017	87,651.00	87,651.00	92,635.00	105.69%																																																													
2018	89,811.00	89,811.00	97,099.00	108.11%																																																													
2019	90,318.00	90,318.00	98,139.00	108.66%	★																																																												
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%																																																													
				al Plan de Desarrollo	108.66% ★																																																												
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																																	
Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social entregó a 98.139 personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, un apoyo económico por valor \$120.000 pesos mensuales en efectivo, y así aportar a satisfacer en parte de sus necesidades básicas.																																																																	
Con la entrega del apoyo económico se busca aportar a satisfacer algunas de las necesidades básicas de las personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica. A partir de la vigencia 2017 se cuentan con 2.704 nuevos cupos de apoyo económico.																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																	
1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																	
(C)1	Entregar a 95,000 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	Magnitud	85,491.00	84,119.00	98.40	87,651.00	92,631.00	105.68	94,600.00	97,099.00	102.64	95,000.00	98,139.00	103.30	95,000.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$29,587	\$29,567	99.93	\$81,283	\$81,205	99.90	\$85,208	\$85,111	99.89	\$78,944	\$60,466	76.59	\$64,114	\$0	0.00	\$339,136	\$256,349	75.59																																													
(K)10	Pagar el 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$554	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00	\$571	\$0	0.00																																													
307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá			\$3,676	\$2,875	78.21	\$15,666	\$13,985	89.27	\$36,893	\$11,249	30.49	\$32,586	\$11,208	34.39	\$34,454	\$0	0.00	\$123,274	\$39,317	31.89																																													
Indicador(es)																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																
01 Pilar Igualdad de calidad de vida					\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38																																																																																																
311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV					\$277	\$269	97.00	\$1,965	\$1,634	83.14	\$2,257	\$2,052	90.90	\$2,901	\$2,207	76.08	\$2,660	\$0	0.00	\$10,060	\$6,161	61.25																																																																																																
Indicador(es)																																																																																																																						
(C) 19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado																																																																																																																						
					<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><td></td></tr><tr><td>2016</td><td>0.13</td><td>0.13</td><td>0.12</td><td>92.31%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.35</td><td>0.35</td><td>0.15</td><td>42.86%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.64</td><td>0.64</td><td>0.64</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.85</td><td>0.85</td><td>0.64</td><td>75.29%</td><td>✓</td><td>75.29%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>64.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.13	0.13	0.12	92.31%			2017	0.35	0.35	0.15	42.86%			2018	0.64	0.64	0.64	100.00%			2019	0.85	0.85	0.64	75.29%	✓	75.29%	✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠																																								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																	
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%																																																																																																																		
2017	0.35	0.35	0.15	42.86%																																																																																																																		
2018	0.64	0.64	0.64	100.00%																																																																																																																		
2019	0.85	0.85	0.64	75.29%	✓	75.29%	✓																																																																																																															
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																																																																		
				al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠																																																																																																																
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																																																																																						
Avances y Logros: Bogotá cuenta con el informe intersectorial consolidado del Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez - Vigencia 2018, con los avances de Secretaría de Salud, Cultura, Recreación y Deporte, IDPAC, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Ambiente, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría de Hábitat y Transmilenio. Contar con acciones articuladas permite un diálogo intersectorial y un reconocimiento de la oferta institucional para aunar esfuerzos en torno a la garantía de los derechos de las personas mayores de la ciudad.																																																																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																																																																						
1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz																																																																																																																						
					<table><tr><th colspan="17">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(C)6</td><td rowspan="2">Implementar 1 sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV</td><td>Magnitud</td><td>0.13</td><td>0.12</td><td>92.31</td><td>0.35</td><td>0.15</td><td>42.86</td><td>0.64</td><td>0.64</td><td>100.00</td><td>0.85</td><td>0.64</td><td>75.29</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$15</td><td>\$15</td><td>100.00</td><td>\$188</td><td>\$151</td><td>80.59</td><td>\$66</td><td>\$66</td><td>99.26</td><td>\$123</td><td>\$50</td><td>40.73</td><td>\$75</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$467</td><td>\$282</td><td>60.43</td></tr><tr><td rowspan="2">(C)7</td><td rowspan="2">Implementar 1 Plan de seguimiento del Plan de Acción de la PPSEV.</td><td>Magnitud</td><td>0.13</td><td>0.12</td><td>92.31</td><td>0.35</td><td>0.35</td><td>100.00</td><td>0.64</td><td>0.64</td><td>100.00</td><td>0.85</td><td>0.65</td><td>76.47</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$262</td><td>\$254</td><td>96.83</td><td>\$1,777</td><td>\$1,482</td><td>83.41</td><td>\$2,191</td><td>\$1,986</td><td>90.64</td><td>\$2,778</td><td>\$2,157</td><td>77.65</td><td>\$2,585</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$9,592</td><td>\$5,879</td><td>61.29</td></tr></table>																	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	(C)6	Implementar 1 sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	Magnitud	0.13	0.12	92.31	0.35	0.15	42.86	0.64	0.64	100.00	0.85	0.64	75.29	1.00	0.00	0.00				Recursos	\$15	\$15	100.00	\$188	\$151	80.59	\$66	\$66	99.26	\$123	\$50	40.73	\$75	\$0	0.00	\$467	\$282	60.43	(C)7	Implementar 1 Plan de seguimiento del Plan de Acción de la PPSEV.	Magnitud	0.13	0.12	92.31	0.35	0.35	100.00	0.64	0.64	100.00	0.85	0.65	76.47	1.00	0.00	0.00				Recursos	\$262	\$254	96.83	\$1,777	\$1,482	83.41	\$2,191	\$1,986	90.64	\$2,778	\$2,157	77.65	\$2,585	\$0	0.00	\$9,592	\$5,879	61.29
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																						
(C)6	Implementar 1 sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	Magnitud	0.13	0.12	92.31	0.35	0.15	42.86	0.64	0.64	100.00	0.85	0.64	75.29	1.00	0.00	0.00																																																																																																					
		Recursos	\$15	\$15	100.00	\$188	\$151	80.59	\$66	\$66	99.26	\$123	\$50	40.73	\$75	\$0	0.00	\$467	\$282	60.43																																																																																																		
(C)7	Implementar 1 Plan de seguimiento del Plan de Acción de la PPSEV.	Magnitud	0.13	0.12	92.31	0.35	0.35	100.00	0.64	0.64	100.00	0.85	0.65	76.47	1.00	0.00	0.00																																																																																																					
		Recursos	\$262	\$254	96.83	\$1,777	\$1,482	83.41	\$2,191	\$1,986	90.64	\$2,778	\$2,157	77.65	\$2,585	\$0	0.00	\$9,592	\$5,879	61.29																																																																																																		
107 Por una ciudad incluyente y sin barreras					\$12,208	\$12,190	99.86	\$52,872	\$51,422	97.26	\$54,026	\$49,622	91.99	\$59,625	\$47,882	80.31	\$44,961	\$0	0.00	\$223,692	\$161,116	72.03																																																																																																
312 Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte					\$11,960	\$11,942	99.85	\$50,940	\$49,815	97.79	\$51,659	\$47,719	92.37	\$58,095	\$46,796	80.55	\$44,544	\$0	0.00	\$217,198	\$156,272	71.95																																																																																																
Indicador(es)																																																																																																																						
(K) 20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte Línea Base: 3289																																																																																																																						
					<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><td></td></tr><tr><td>2016</td><td>3,289.00</td><td>3,289.00</td><td>2,768.00</td><td>84.16%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3,289.00</td><td>3,289.00</td><td>3,033.00</td><td>92.22%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>3,289.00</td><td>3,289.00</td><td>2,959.00</td><td>89.97%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>3,289.00</td><td>3,289.00</td><td>2,803.00</td><td>85.22%</td><td>✓</td><td>87.89%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>3,289.00</td><td>3,289.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>70.31%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%			2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%			2018	3,289.00	3,289.00	2,959.00	89.97%			2019	3,289.00	3,289.00	2,803.00	85.22%	✓	87.89%	✓	2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	70.31%	✓																																								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																	
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%																																																																																																																		
2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%																																																																																																																		
2018	3,289.00	3,289.00	2,959.00	89.97%																																																																																																																		
2019	3,289.00	3,289.00	2,803.00	85.22%	✓	87.89%	✓																																																																																																															
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%																																																																																																																		
				al Plan de Desarrollo	70.31%	✓																																																																																																																
Retrasos y soluciones: Con la complementación del Decreto 092 de 2017 en la contratación del servicio social Centros Integrarte de Atención Externa para la vigencia 2019, no se logró la adjudicación de dos grupos, por lo cual, el proyecto 1113 mediante operación directa garantiza el servicio a las personas con discapacidad asociadas a estos grupos, permitiendo que continúen desarrollando sus competencias y habilidades en el marco del Plan de Atención Individual.																																																																																																																						
Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo, en la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha logrado atender 2.803 personas con discapacidad en los centros Crecer (1.030), Avanzar(184), Renacer(56), y Centros Integrarte de atención interna(945) y atención externa(588). Se logró la apertura del nuevo servicio social CADIS (Centro de Atención Distrital Para la Inclusión Social) para brindar atención a personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, mayores de 18 años, que habiten en Bogotá D.C. a través del desarrollo y fortalecimiento de habilidades individuales, capacidades familiares y capacidades del entorno y territorio que permitan promover procesos de formación e inclusión en el entorno productivo.																																																																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																																																																						
1113 - Por una ciudad incluyente y sin barreras																																																																																																																						
					<table><tr><th colspan="17">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(S)1</td><td rowspan="2">Incrementar a 2,000 personas con discapacidad con procesos de inclusión efectivos en el Distrito</td><td>Magnitud</td><td>10.00</td><td>26.00</td><td>260.00</td><td>490.00</td><td>490.00</td><td>100.00</td><td>640.00</td><td>640.00</td><td>100.00</td><td>560.00</td><td>97.00</td><td>17.32</td><td>284.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>2,000.00</td><td>1,253.00</td><td>62.65</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$93</td><td>\$93</td><td>100.00</td><td>\$389</td><td>\$380</td><td>97.53</td><td>\$485</td><td>\$476</td><td>98.09</td><td>\$563</td><td>\$522</td><td>92.67</td><td>\$838</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,369</td><td>\$1,471</td><td>62.09</td></tr></table>																	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	(S)1	Incrementar a 2,000 personas con discapacidad con procesos de inclusión efectivos en el Distrito	Magnitud	10.00	26.00	260.00	490.00	490.00	100.00	640.00	640.00	100.00	560.00	97.00	17.32	284.00	0.00	0.00	2,000.00	1,253.00	62.65	Recursos	\$93	\$93	100.00	\$389	\$380	97.53	\$485	\$476	98.09	\$563	\$522	92.67	\$838	\$0	0.00	\$2,369	\$1,471	62.09																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																						
(S)1	Incrementar a 2,000 personas con discapacidad con procesos de inclusión efectivos en el Distrito	Magnitud	10.00	26.00	260.00	490.00	490.00	100.00	640.00	640.00	100.00	560.00	97.00	17.32	284.00	0.00	0.00	2,000.00	1,253.00	62.65																																																																																																		
		Recursos	\$93	\$93	100.00	\$389	\$380	97.53	\$485	\$476	98.09	\$563	\$522	92.67	\$838	\$0	0.00	\$2,369	\$1,471	62.09																																																																																																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38

Indicador(es)

(C) 24 Estrategia comunicativa implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2018	0.63	0.63	0.63	100.00%	
2019	0.88	0.88	0.65	73.86%	73.86%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		65.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: * La ciudad cuenta con la estrategia de comunicación -Familias que tejen y protegen-, que vincula la visión de lo territorial y lo distrital en torno a la apropiación social de la Política Pública para las Familias, a partir de actividades de relaciones públicas, difusión en medios masivos y redes sociales, como ejercicios comunicativos que promueven en las familias escenarios de socialización democrática para el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios relacionados con los derechos que la Política consagra para ellas. La estrategia cuenta con la Resolución 63811 de la Superintendencia de Industria y Comercio que avala la marca "Empresa que Teje y Protege Familias", con lo que se reconoce el apoyo del sector público y privado para la prevención de la violencia intrafamiliar.

* 1.555 personas (1.012 en 2018 y 543 corte 31 de marzo de 2019) del sector público y la sociedad civil, han sido instruidas en procesos de divulgación de la Política Pública para las Familias, generando apropiación de los derechos que la Política consagra para las familias a través de sus ejes y las líneas de acción

* Durante el Plan de Desarrollo, en el marco de la estrategia de comunicación -Familias que Tejen y Protegen- y dando cumplimiento al Acuerdo 604-2015, en 2018 se realizó la celebración del Día de la Familia en el ámbito Distrital logrando un impacto, para el caso de redes sociales, a más de 2.5 millones de personas; y en el evento principal se contó con una asistencia de mil participantes directos. Adicionalmente, en mayo de 2017 el día de la Familia contó con la vinculación de gran parte de los sectores del Distrito, participación de cerca de 600 personas en la Plaza de Bolívar, asimismo se desarrollaron múltiples actividades en redes sociales. Para la versión de 2016, a nivel intersectorial, la SDIS desarrolló acciones con Secretaria de Educación, Ambiente, Movilidad, Integración Social, IDIPRON, IDRD, ICBF y SENA, del que derivaron 31 eventos dirigidos a familias, ciudadanos(as) y servidores públicos

* Entre 2107 y 2019, se ha logrado que 57.068 noticias criminales fueron asociadas a las medidas de protección por violencia intrafamiliar fueron registradas y enviadas a la Fiscalía por medio de su sistema de información SPOA en un tiempo menor a 5 días hábiles inyectando celeridad a la investigación penal de los casos de violencia intrafamiliar.

* En el 2018 se atendieron 941 grupos familiares afectados por violencia intrafamiliar mediante el servicio de orientación y asesoría familiar, de los cuales se obtuvo información para la realización de 2 líneas de investigación relacionados con la prevención y atención de violencias al interior de las familias

* Entre 2018 y 2019 se han atendido 2.933 personas a las cuales se dio orientación relacionada con temas de violencia intrafamiliar y demás competencias de las Comisarías a través del punto de comunicación virtual - Comlinea.

Proyecto(s) de inversión

1086 - Una ciudad para las familias

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Implementar 1 estrategia de divulgación de la Política Pública para las Familias PPPF	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$12	\$12	100.00	\$110	\$110	100.00	\$100	\$100	100.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248
(C)2	Aportar 1 línea técnica para la implementación de la PPPF	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.40	0.40	100.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.70	77.78	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$147	\$147	100.00	\$232	\$232	100.00	\$199	\$194	97.48	\$213	\$0	0.00	\$817	\$599
(C)3	Formular 1 proyecto de investigación para caracterizar familias en Bogotá FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.60	0.60	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$12	\$12	100.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60
(C)4	Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital para la prevención de la violencia intrafamiliar.	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.38	0.38	100.00	0.63	0.63	100.00	0.88	0.65	73.86	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$31	\$31	100.00	\$158	\$158	99.97	\$155	\$155	100.00	\$75	\$25	33.41	\$221	\$0	0.00	\$639	\$369
(C)7	Implementar 1 sistema oral en al menos cuatro Comisarías de Familia	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.38	95.00	0.85	0.71	83.53	0.95	0.75	78.95	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$94	\$94	100.00	\$944	\$373	39.46	\$766	\$766	100.00	\$56	\$56	99.98	\$62	\$0	0.00	\$1,922	\$1,288
(C)8	Alcanzar la oportunidad en el 100 % de los casos de atención y protección a víctimas de violencias al interior de las familias	Magnitud	46.00	64.60	140.43	60.00	63.00	105.00	80.00	75.00	93.75	90.00	74.00	82.22	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$1,620	\$1,519	93.80	\$23,529	\$22,853	97.13	\$14,693	\$14,287	97.24	\$16,488	\$14,444	87.60	\$20,421	\$0	0.00	\$76,752	\$53,104
(C)9	Diseñar y aplicar 1 estrategia de fortalecimiento de la gestión operacional	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.45	0.45	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.82	82.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$296	\$296	100.00	\$50	\$50	100.00	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$394	\$394
(C)10	Actualizar 45 % de los sistemas de información de víctimas de las violencias FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	10.00	10.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$104	\$104	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$104	\$104

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38																																																
	(K)11	Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$2	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00																																															
317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS			\$0	\$0	0.00	\$312	\$311	99.91	\$531	\$531	99.96	\$209	\$116	55.47	\$0	\$0	0.00	\$1,053	\$959	91.09																																																
Indicador(es)																																																																				
(C) 25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS																																																																				
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>300.00</td><td>300.00</td><td>739.00</td><td>246.33%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3,700.00</td><td>5,297.00</td><td>5,297.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>7,100.00</td><td>7,100.00</td><td>8,411.00</td><td>118.46%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>10,500.00</td><td>12,000.00</td><td>8,423.00</td><td>70.19%</td><td>70.19%</td></tr><tr><td>2020</td><td>12,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>70.19%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	300.00	300.00	739.00	246.33%		2017	3,700.00	5,297.00	5,297.00	100.00%		2018	7,100.00	7,100.00	8,411.00	118.46%		2019	10,500.00	12,000.00	8,423.00	70.19%	70.19%	2020	12,000.00	0.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo		70.19%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%																																																																
2017	3,700.00	5,297.00	5,297.00	100.00%																																																																
2018	7,100.00	7,100.00	8,411.00	118.46%																																																																
2019	10,500.00	12,000.00	8,423.00	70.19%	70.19%																																																															
2020	12,000.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
			al Plan de Desarrollo		70.19%																																																															
Retrasos y soluciones: No registra retrasos																																																																				
Avances y Logros:			*En el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿, la SDIS ha orientado 8.423 personas, entre ellas 6.241 mujeres, 2.180 hombres y 2 personas intersexuales de las 20 localidades de Bogotá, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional. La población que ha participado en los procesos de orientación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual, ha logrado reconocer y reflexionar acerca de los derechos humanos potencializando los procesos de deconstrucción y desaprendizaje de prácticas culturales de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, así como la comprensión en cuanto a prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares lo que puede redundar en dinámicas libres de violencia al interior de las familias.																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																				
1086 - Una ciudad para las familias																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)5	Orientar 12,000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	Magnitud	300.00	739.00	246.33	4,601.00	4,601.00	100.00	3,400.00	3,235.00	95.15	3,425.00	12.00	0.35	0.00	0.00	0.00	12,000.00	8,587.00	71.56																																																
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$312	\$311	99.91	\$531	\$531	99.96	\$209	\$116	55.47	\$0	\$0	0.00	\$1,053	\$959	91.09																																																
318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual			\$0	\$0	0.00	\$287	\$287	99.95	\$370	\$360	97.20	\$215	\$136	63.32	\$0	\$0	0.00	\$872	\$783	89.74																																																
Indicador(es)																																																																				
(C) 26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual																																																																				
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>500.00</td><td>500.00</td><td>715.00</td><td>143.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>4,700.00</td><td>6,258.00</td><td>6,258.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>9,000.00</td><td>9,000.00</td><td>12,063.00</td><td>134.03%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>13,200.00</td><td>15,000.00</td><td>12,210.00</td><td>81.40%</td><td>81.40%</td></tr><tr><td>2020</td><td>15,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>81.40%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	715.00	143.00%		2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%		2018	9,000.00	9,000.00	12,063.00	134.03%		2019	13,200.00	15,000.00	12,210.00	81.40%	81.40%	2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo		81.40%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%																																																																
2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%																																																																
2018	9,000.00	9,000.00	12,063.00	134.03%																																																																
2019	13,200.00	15,000.00	12,210.00	81.40%	81.40%																																																															
2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
			al Plan de Desarrollo		81.40%																																																															
Retrasos y soluciones: No registra retrasos																																																																				
Avances y Logros:			* En el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿, se han formado en la estrategia de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Sexual 12.210 personas de entidades distritales y de la sociedad civil; entre ellas 3.580 hombres, 8.626 mujeres y 4 personas intersexuales. La población que ha participado de los procesos de formación han sido servidores y servidoras de los programas y proyectos de los servicios sociales de la SDIS, funcionarios de las entidades que integran y participan en el Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y con personas de la sociedad civil, entre las que se encuentran líderes de propiedad horizontal y de organizaciones religiosas, empleados de entidades privadas, entre ellas empresas de vigilancia; también funcionarios del Ejército Nacional de Colombia y estudiantes, orientadores, padres y madres de colegios públicos y privados del Distrito, entre otros.																																																																	
			* En concordancia con los propósitos del Plan de Desarrollo para impulsar la prevención de la violencia intrafamiliar, durante el año 2017 se desarrolló el proceso "Escuela de Formación" dirigida a la Policía Nacional: Multiplicadores en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual ¿Entornos																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida					\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$724,676	\$450,471	62.16	\$655,397	\$0	0.00	\$2,839,407	\$1,856,510	65.38																																																			
Proteectores y Territorios Seguros", con la participación de 56 integrantes de la Policía Nacional quienes adquirieron herramientas para atender y prevenir casos de violencia intrafamiliar que aportarán a los ciudadanos una atención y orientación efectiva enmarcada en las rutas de atención de la violencia intrafamiliar.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1086 - Una ciudad para las familias																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)6	Capacitar 15,000 personas de las entidades distritales y personas de la sociedad civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	Magnitud	500.00	715.00	143.00	5,617.00	5,617.00	100.00	4,300.00	6,013.00	139.84	2,655.00	208.00	7.83	0.00	0.00	0.00	15,000.00	12,553.00	83.69																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$287	\$287	99.95	\$370	\$360	97.20	\$215	\$136	63.32	\$0	\$0	0.00	\$872	\$783	89.74																																																					
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía					\$510	\$499	97.85	\$5,199	\$4,830	92.91	\$5,197	\$5,122	98.56	\$5,314	\$2,318	43.62	\$3,765	\$0	0.00	\$19,986	\$12,770	63.89																																																			
112 Distrito joven					\$510	\$499	97.85	\$5,199	\$4,830	92.91	\$5,197	\$5,122	98.56	\$5,314	\$2,318	43.62	\$3,765	\$0	0.00	\$19,986	\$12,770	63.89																																																			
323 Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes					\$22	\$22	100.00	\$776	\$776	100.00	\$1,178	\$1,178	100.00	\$745	\$333	44.75	\$995	\$0	0.00	\$3,714	\$2,308	62.14																																																			
Indicador(es)																																																																									
(C) 36 Ruta de prevención diseñada e implementada																																																																									
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.01</td><td>0.01</td><td>0.01</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.21</td><td>84.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.43</td><td>86.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.72</td><td>0.72</td><td>0.45</td><td>62.50%</td><td>⚠</td><td>62.50%</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>45.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.01	0.01	0.01	100.00%			2017	0.25	0.25	0.21	84.00%			2018	0.50	0.50	0.43	86.00%			2019	0.72	0.72	0.45	62.50%	⚠	62.50%	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%																																																																					
2017	0.25	0.25	0.21	84.00%																																																																					
2018	0.50	0.50	0.43	86.00%																																																																					
2019	0.72	0.72	0.45	62.50%	⚠	62.50%																																																																			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: * No se ha realizado el seguimiento a los planes de fortalecimiento ni la estrategia móvil debido al retraso en la contratación del talento humano. Retraso que se espera sea subsanado para el mes de abril.																																																																									
Avances y Logros: El Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y la Secretaría de Integración Social se encuentran finalizando la fase de alistamiento para la implementación de la Ruta de Oportunidades Juveniles.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1116 - Distrito joven																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(C)1	Diseñar e implementar 1 ruta de Prevención para Jóvenes (RPJ)	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.25	0.21	84.00	0.50	0.43	86.00	0.72	0.72	100.00	1.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$776	\$776	100.00	\$1,178	\$1,178	100.00	\$745	\$333	44.75	\$995	\$0	0.00	\$3,714	\$2,308	62.14																																																					
324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)					\$84	\$73	86.84	\$3,429	\$3,129	91.27	\$2,543	\$2,490	97.93	\$3,234	\$1,175	36.33	\$1,542	\$0	0.00	\$10,831	\$6,867	63.40																																																			
Indicador(es)																																																																									
(S) 37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)																																																																									
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.82</td><td>82.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>9.00</td><td>9.18</td><td>9.18</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>8.00</td><td>9.00</td><td>9.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>⛔</td><td>70.37%</td></tr><tr><td>2020</td><td>4.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>19.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>63.33%</td><td>⚠</td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	0.82	82.00%			2017	9.00	9.18	9.18	100.00%			2018	8.00	9.00	9.00	100.00%			2019	8.00	8.00	0.00	0.00%	⛔	70.37%	2020	4.00	3.00	0.00	0.00%			TOTAL	30.00	30.00	19.00	al Plan de Desarrollo	63.33%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%																																																																					
2017	9.00	9.18	9.18	100.00%																																																																					
2018	8.00	9.00	9.00	100.00%																																																																					
2019	8.00	8.00	0.00	0.00%	⛔	70.37%																																																																			
2020	4.00	3.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL	30.00	30.00	19.00	al Plan de Desarrollo	63.33%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre, se presentaron demoras en los procesos de contratación y no se pudo contratar a tiempo el equipo del Banco de Talentos, se espera para el mes de Abril estén contratados.																																																																									
A la fecha no se han estructurado los insumos técnicos para el desarrollo de habilidades socio-emocionales y la prevención a través del deporte debido a que el proceso anterior finalizó en marzo. Se espera hacer la entrega de este soporte en el mes de abril.																																																																									
Avances y Logros: 213 jóvenes en situación de vulnerabilidad están vinculados al proyecto Empleo para la reconciliación (121 jóvenes matriculados para la segunda etapa del convenio y 92 ya cuentan con contrato de aprendizaje para la práctica). También a la fecha se cuenta con 145 empresas aliadas en los sectores comercial, restaurante y alimentos, comunicaciones, transporte, hotelería, sector bancario y sector servicio de salud comprometidas en el marco del Programa.																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Pilar Democracia urbana				\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$415,374	\$226,164	54.45	\$232,765	\$0	0.00	\$1,388,411	\$961,806	69.27																																																			
(S) 150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>0.00% 🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>🚫</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	1.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	🚫	0.00% 🚫	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	🚫	0.00% 🚫																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	🚫																																																																		
Retrasos y soluciones:				Se han realizado 7 adendas aclaratorias al proceso, dando respuesta a las observaciones de los posibles oferentes y ajustes al cronograma.Se publicó convocatoria el 19/02/2019 y se cerró el 07/03/2019, se presentaron 11 proponentes para obra y 31 para interventoría. la adjudicación será hasta el 15/04/2019																																																																				
Avances y Logros:				El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, a través de la Secretaría Distrital de integración social, adelantó la ejecución de un contrato de consultoria para estudios, diseños y trámite de licencia para la construcción de un centro crecer, se obtuvo licencia de construcción y fue suscrito un contrato interadministrativo No. 9313 de 2018 con Findeter, para la ejecución del proyecto.																																																																				
(S) 549 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para un centro Crecer				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>55.00</td><td>55.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	45.00	45.00	100.00%			2018	0.00	55.00	55.00	100.00%			2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00% ★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	45.00	45.00	100.00%																																																																				
2018	0.00	55.00	55.00	100.00%																																																																				
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00% ★																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																		
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1103 - Espacios de Integración Social																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)3	Construir 1 Centros Crecer para personas con discapacidad menores de 18 años que cumplan con la normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$87	\$87	100.00	\$158	\$155	97.64	\$3,173	\$3,166	99.79	\$0	\$0	0.00	\$3,419	\$3,408	99.69																																																				
(S)14	Avanzar en el 100 % de la etapa de preconstruccion para nuevo Centro Crecer	Magnitud	0.00	0.00	0.00	45.00	45.00	100.00	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$230	\$194	84.45	\$3,787	\$3,776	99.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,017	\$3,970	98.85																																																				
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																																																																								
329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS				\$100,073	\$99,941	99.87	\$262,037	\$260,442	99.39	\$306,077	\$304,769	99.57	\$339,115	\$165,977	48.94	\$231,651	\$0	0.00	\$1,238,954	\$831,129	67.08																																																			
Indicador(es)																																																																								
(K) 151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>42.00</td><td>70.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>82.70</td><td>137.83%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>79.00</td><td>131.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>32.00</td><td>53.33%</td><td>⚠️</td><td>98.21% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>78.57%</td><td>✅</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	60.00	60.00	42.00	70.00%			2017	60.00	60.00	82.70	137.83%			2018	60.00	60.00	79.00	131.67%			2019	60.00	60.00	32.00	53.33%	⚠️	98.21% ★	2020	60.00	60.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	78.57%	✅
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%																																																																				
2017	60.00	60.00	82.70	137.83%																																																																				
2018	60.00	60.00	79.00	131.67%																																																																				
2019	60.00	60.00	32.00	53.33%	⚠️	98.21% ★																																																																		
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	78.57%	✅																																																																		
Retrasos y soluciones:				se realizó adición al contrato de ferreteria, garantizando el recurso hasta junio de 2019. Se dio terminación del contrato de calderas por parte de contratista, en el mes de enero se dio inico a la etapa precontractual del nuevo proceso.																																																																				
Avances y Logros:				Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS avanzó en las intervenciones a los equipamientos donde presta servicios sociales, a través del mantenimiento preventivo y correctivo durante las vigencias 2016: 225, 2017: 402, 2018:379 y 2019: 159 propendiendo por infraestructuras adecuadas y seguras																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana			\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$415,374	\$226,164	54.45	\$232,765	\$0	0.00	\$1,388,411	\$961,806	69.27
	Proyecto(s) de inversión																			
	1103 - Espacios de Integración Social																			
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4	Realizar a 2 Centros de Desarrollo Comunitario Intervención en la adecuación a la infraestructura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$239	\$239	100.00	\$740	\$732	98.87	\$3,920	\$3,830	97.69	\$0	\$0	0.00	\$4,900	\$4,801	97.98
(S)5	Realizar a 7 Jardines Infantiles el reforzamiento estructural y/o restitución para la atención integral a la primera infancia, en cumplimiento de la norma NSR-10	Magnitud	3.00	2.00	66.67	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	6.00	85.71
		Recursos	\$2,470	\$2,470	100.00	\$2,409	\$2,385	99.03	\$3,146	\$3,018	95.94	\$1,315	\$1,251	95.15	\$1,322	\$0	0.00	\$10,662	\$9,125	85.58
(S)6	Realizar a 1 Centro de Desarrollo Comunitario el reforzamiento estructural y/o restitución para la prestación de los servicios sociales, en cumplimiento de la norma NSR-10.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$239	\$239	100.00	\$0	\$0	0.00	\$20,963	\$78	0.37	\$0	\$0	0.00	\$21,203	\$317	1.50
(S)7	Adecuar a 17 Centros crecer a condiciones de ajuste razonable para atencion de menores de 18 años con discapacidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00	133.33	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.00	4.00	23.53
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,957	\$1,928	98.53	\$5,087	\$4,950	97.30	\$4,828	\$4,808	99.59	\$0	\$0	0.00	\$11,872	\$11,686	98.44
(K)8	Realizar mantenimiento al 70 % de equipamientos de la SDIS	Magnitud	70.00	42.00	60.00	70.00	82.70	118.14	70.00	79.00	112.86	70.00	32.00	45.71	70.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,513	\$4,513	100.00	\$11,391	\$11,369	99.81	\$22,702	\$22,591	99.51	\$26,847	\$16,188	60.30	\$14,553	\$0	0.00	\$80,006	\$54,661	68.32
(S)9	Evaluary viabilizar 100 % de propuestas de consecución y/o contratación de otras alternativas de infraestructura para la prestación de los servicios sociales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
		Recursos	\$2,082	\$2,081	99.92	\$15,600	\$15,216	97.54	\$11,044	\$10,805	97.83	\$18,097	\$6,515	36.00	\$9,165	\$0	0.00	\$55,989	\$34,616	61.83
(S)10	Realizar a 10 predios administrados por la SDIS el saneamiento Jurídico, urbanístico	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	4.00	133.33	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.00	90.00
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$242	\$242	100.00	\$200	\$191	95.62	\$410	\$212	51.69	\$0	\$0	0.00	\$1,051	\$845	80.34
(S)15	Avanzar en el 100 % de la etapa de preconstruccion para la intervencion de Centros de Desarrollo Comunitario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	5.00	14.29	0.00	0.00	0.00	100.00	70.00	70.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,644	\$3,598	98.75	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,644	\$3,598	98.75
(S)16	Avanzar en el 100 \$ de la etapa de preconstruccion para nuevo cCentro de Proteccion para poblacion Vulnerable	Magnitud	0.00	0.00	0.00	45.00	45.00	100.00	25.00	8.00	32.00	47.00	10.00	21.28	0.00	0.00	0.00	100.00	63.00	63.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,689	\$2,688	100.00	\$80	\$77	96.15	\$209	\$209	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,977	\$2,974	99.89
(S)18	Avanzar en el 100 % en la etapa de Preconstrucción para nuevo Centro de Bienestar Social.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00
	1118 - Gestión institucional y fortalecimiento del talento humano																			
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Implementar 100 porcentaje de las soluciones en materia de servicios logísticos para la atención eficiente y oportuna de las necesidades operativas de la Entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.66	99.66	100.00	97.48	97.48	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$34,497	\$34,393	99.70	\$92,519	\$91,900	99.33	\$119,030	\$118,617	99.65	\$115,418	\$98,022	84.93	\$87,187	\$0	0.00	\$448,651	\$342,932	76.44
(C)2	Implementar el 45.92 por ciento del subsistema interno de Gestión Documental y Archivo	Magnitud	44.24	44.24	100.00	44.66	44.63	99.93	45.08	45.03	99.89	45.51	45.13	99.17	45.92	0.00	0.00			
		Recursos	\$811	\$811	99.93	\$9,763	\$9,328	95.54	\$1,887	\$1,857	98.41	\$2,592	\$705	27.21	\$1,522	\$0	0.00	\$16,576	\$12,701	76.62
(C)3	Gestionar la implementación del 100 por ciento de los lineamientos ambientales en las unidades operativas activas de la entidad	Magnitud	15.00	15.00	100.00	40.00	40.00	100.00	65.00	63.13	97.12	90.00	68.86	76.51	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$62	\$62	100.00	\$543	\$542	99.91	\$601	\$598	99.53	\$548	\$496	90.66	\$715	\$0	0.00	\$2,468	\$1,699	68.83
(K)4	Implementar 100 por ciento de las normas internacionales de contabilidad para el sector público	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$31	\$31	100.00	\$314	\$314	100.00	\$426	\$400	93.84	\$456	\$411	90.24	\$236	\$0	0.00	\$1,463	\$1,156	79.04
(K)5	Garantizar 100 por ciento del recurso humano para atender las necesidades de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$53,675	\$53,672	99.99	\$121,563	\$121,505	99.95	\$134,205	\$134,086	99.91	\$141,636	\$32,479	22.93	\$113,609	\$0	0.00	\$564,688	\$341,742	60.52
(C)6	Realizar 1 proceso de reorganización institucional del Talento Humano	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.26	86.67	0.70	0.70	100.00	0.90	0.74	82.22	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$387	\$385	99.30	\$104	\$104	99.73	\$195	\$95	48.64	\$300	\$0	0.00	\$986	\$583	59.14
(K)7	Incluir 100 por ciento del talento humano vinculado a los procesos formativos institucionales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$834	\$834	100.00	\$1,048	\$1,030	98.30	\$2,099	\$2,099	100.00	\$279	\$122	43.89	\$2,088	\$0	0.00	\$6,347	\$4,085	64.36
(C)8	Diseñar e implementar 1 subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.74	82.22	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$750	\$726	96.90	\$808	\$808	100.00	\$762	\$733	96.27	\$780	\$346	44.30	\$398	\$0	0.00	\$3,498	\$2,613	74.71
(C)9	Diseñar e implementar 1 programa integral de pre-pensionados dirigido a funcionarios de planta de la SDIS	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.29	96.67	0.70	0.70	100.00	0.90	0.74	82.22	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$147	\$147	100.00	\$328	\$323	98.44	\$321	\$314	97.77	\$211	\$211	100.00	\$556	\$0	0.00	\$1,563	\$995	63.65

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana				\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$415,374	\$226,164	54.45	\$232,765	\$0	0.00	\$1,388,411	\$961,806	69.27
330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos				\$2,224	\$2,224	100.00	\$10,330	\$10,328	99.99	\$34,404	\$33,780	98.18	\$60,624	\$56,865	93.80	\$1,114	\$0	0.00	\$108,696	\$103,197	94.94
Indicador(es)																					
(S) 152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Pilar Democracia urbana				\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$415,374	\$226,164	54.45	\$232,765	\$0	0.00	\$1,388,411	\$961,806	69.27																																																			
(S) 153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>4.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>20.00% 🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>5.00</td><td>1.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>20.00% 🚫</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	1.00	1.00	1.00	100.00%			2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	🚫	20.00% 🚫	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo		20.00% 🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	🚫	20.00% 🚫																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	1.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo		20.00% 🚫																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:				La Entidad recibe importantes recursos de destinación específica- estampilla pro adulto mayor los cuales se dispusieron en un convenio con FONDECUN -Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca,- para la construcción de 4 Centros día para atención de adulto mayor. En el marco de este convenio se llevó a cabo la contratación de estudios y diseños, construcción y sus respectivas interventorías.																																																																				
				En el marco de este convenio se obtuvieron cuatro (4) Licencias de construcción e inicio de obra de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pilona 7, Cerezos y Campo Verde.																																																																				
(S) 551 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para centros atención adulto mayor																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>43.00</td><td>43.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>27.00</td><td>5.00</td><td>18.52%</td><td>🚫</td><td>78.00% ✔️</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>78.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>78.00% ✔️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	30.00	30.00	100.00%			2018	0.00	43.00	43.00	100.00%			2019	0.00	27.00	5.00	18.52%	🚫	78.00% ✔️	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	100.00	78.00	al Plan de Desarrollo		78.00% ✔️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%																																																																				
2018	0.00	43.00	43.00	100.00%																																																																				
2019	0.00	27.00	5.00	18.52%	🚫	78.00% ✔️																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	0.00	100.00	78.00	al Plan de Desarrollo		78.00% ✔️																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:				La Entidad recibe importantes recursos de destinación específica- estampilla pro adulto mayor los cuales se dispusieron en un convenio con FONDECUN -Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca,- para la construcción de 4 Centros día para atención de adulto mayor. En el marco de este convenio se llevó a cabo la contratación de estudios y diseños, construcción y sus respectivas interventorías.																																																																				
				En el marco de este convenio se obtuvieron cuatro (4) Licencias de construcción e inicio de obra de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pilona 7, Cerezos y Campo Verde.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1103 - Espacios de Integración Social																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)2	Construir 5 Centro Dia para personas mayores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00																																																						
		Recursos	\$3	\$3	100.00	\$49	\$49	100.00	\$79	\$79	99.81	\$1,775	\$78	4.40	\$0	\$0	\$1,906	\$209	10.95																																																					
(S)13	Avanzar en el 100 % de etapa de preconstruccion para nuevos centros de atencion Adulto Mayor	Magnitud	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	43.00	43.00	100.00	27.00	5.00	18.52	0.00	0.00	100.00	78.00	78.00																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15,747	\$15,747	100.00	\$618	\$494	79.91	\$10,687	\$78	0.73	\$0	\$0	\$27,052	\$16,319	60.32																																																					
(S)17	Avanzar en el 100 % de las adecuaciones de Centros y/o sedes de atencion al Adulto Mayor administrados por la SDIS	Magnitud	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	60.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,941	\$2,941	100.00	\$1,426	\$632	44.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,367	\$3,573	81.82																																																					
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$44,107	\$22,534	51.09	\$21,649	\$0	0.00	\$178,243	\$131,464	73.76																																																			
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$1,068	\$1,017	95.30	\$3,847	\$3,808	99.01	\$4,793	\$4,702	98.09	\$5,152	\$2,980	57.83	\$3,783	\$0	0.00	\$18,643	\$12,507	67.09																																																			
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente				\$1,068	\$1,017	95.30	\$3,847	\$3,808	99.01	\$4,793	\$4,702	98.09	\$5,152	\$2,980	57.83	\$3,783	\$0	0.00	\$18,643	\$12,507	67.09																																																			
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)				\$0	\$0	0.00	\$2,065	\$2,063	99.94	\$1,712	\$1,661	96.98	\$5,152	\$2,980	57.83	\$3,783	\$0	0.00	\$12,713	\$6,704	52.73																																																			
Indicador(es)																																																																								

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$44,107	\$22,534	51.09	\$21,649	\$0	0.00	\$178,243	\$131,464	73.76

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	0.00	100.00	96.86	96.86%	★
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	★
al Plan de Desarrollo				73.72%	✓

Retrasos y soluciones: Con corte a marzo de 2019 no se han presentado retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado seguimiento a los ítems establecidos en el autodiagnóstico de la matriz de implementación de la Ley de Transparencia, con corte a marzo de 2019 cuenta con un 96,86% de cumplimiento.

Entre las acciones adelantadas en términos de transparencia en lo corrido de la vigencia 2019, han sido sensibilizados 271 servidores públicos y colaboradores, a través de las herramientas pedagógicas por la transparencia, con el fin de mejorar prácticas integrares, asociadas a la cultura del servicio, el cuidado de lo público, el control social y la transparencia en la gestión pública, a saber: taller manos por la transparencia, sketch Transparín y obra de teatro Alicia a través del Espejo.

Proyecto(s) de inversión

1091 - Integración eficiente y transparente para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Realizar análisis y seguimiento al 100 % de las políticas sociales que lidera la SDIS	Magnitud	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	31.30	31.30	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00	\$219	\$219	100.00	\$240	\$141	58.58	\$265	\$0	0.00	\$895	\$531
(K)2	Verificar en 1,635 instituciones oficiales y privadas el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios sociales	Magnitud	0.00	1,260.00	0.00	0.00	1,635.00	0.00	0.00	1,765.00	0.00	1,635.00	332.00	20.31	1,635.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,178	\$913	77.52	\$1,546	\$0	0.00	\$2,724	\$913
(C)3	Verificar que 300 jardines infantiles de ámbito institucional cumplan mínimo con el 80% de los requisitos de calidad de los servicios sociales	Magnitud	0.00	229.00	0.00	0.00	287.00	0.00	0.00	288.00	0.00	280.00	288.00	102.86	300.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$558	\$492	88.29	\$292	\$0	0.00	\$850	\$492
(S)5	Aumentar en 15 % la apropiación de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la SDIS	Magnitud	0.00	0.44	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	1.70	42.50	0.56	0.00	0.00	15.00	12.14
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$825	\$824	99.84	\$950	\$904	95.18	\$1,980	\$677	34.20	\$832	\$0	0.00	\$4,586	\$2,405
(K)6	Alcanzar el 98 % del nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios sociales	Magnitud	0.00	98.00	0.00	98.00	96.78	98.76	98.00	98.00	100.00	98.00	23.30	23.78	98.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,068	\$1,068	100.00	\$544	\$538	98.92	\$1,196	\$756	63.21	\$850	\$0	0.00	\$3,658	\$2,362

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,068	\$1,017	95.30	\$1,782	\$1,745	97.93	\$3,081	\$3,041	98.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,930	\$5,804	97.86

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	105.00	116.67%	
2017	90.00	90.00	136.00	151.11%	
2018	90.00	90.00	107.95	119.94%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	129.24% ★
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				129.24%	★

Proyecto(s) de inversión

1091 - Integración eficiente y transparente para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Realizar análisis y seguimiento al 100 % de las políticas sociales que lidera la SDIS	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	31.30	31.30	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$97	\$83	85.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$83

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$44,107	\$22,534	51.09	\$21,649	\$0	0.00	\$178,243	\$131,464	73.76																																																				
	(K)2	Verificar en 1,635 instituciones oficiales y privadas el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios sociales	Magnitud	1,200.00	1,260.00	105.00	1,200.00	1,635.00	136.25	1,635.00	1,765.00	107.95	1,635.00	332.00	20.31	1,635.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$49	\$48	97.88	\$567	\$567	100.00	\$1,113	\$1,090	97.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,729	\$1,705	98.61																																																			
	(C)3	Verificar que 300 jardines infantiles de ámbito institucional cumplan mínimo con el 80% de los requisitos de calidad de los servicios sociales	Magnitud	220.00	229.00	104.09	240.00	287.00	119.58	260.00	288.00	110.77	280.00	288.00	102.86	300.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$46	\$45	98.04	\$330	\$330	100.00	\$490	\$474	96.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$866	\$849	97.96																																																			
	(K)4	Garantizar el apoyo a la supervisión de 100 % de los contratos o convenios de los servicios sociales tercerizados, asignados a la Subsecretaría	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$116	\$111	95.64	\$885	\$848	95.83	\$1,477	\$1,477	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,478	\$2,436	98.31																																																			
	(S)5	Aumentar en 15 % la apropiación de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la SDIS	Magnitud	0.50	0.44	88.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	1.70	42.50	0.56	0.00	0.00	15.00	12.14	80.93																																																			
			Recursos	\$363	\$346	95.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$363	\$346	95.36																																																			
	(K)6	Alcanzar el 98 % del nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios sociales	Magnitud	98.00	98.00	100.00	98.00	96.78	98.76	98.00	98.00	100.00	98.00	23.30	23.78	98.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$398	\$385	96.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$398	\$385	96.88																																																			
	544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
	Indicador(es)																																																																							
	(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																																																																							
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>39.00</td><td>39.00%</td><td>39.00%</td><td>🛑</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>19.50%</td><td>🛑</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	100.00	39.00	39.00%	39.00%	🛑	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	19.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2019	0.00	100.00	39.00	39.00%	39.00%	🛑																																																																		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	19.50%	🛑																																																																		
Retrasos y soluciones: Con corte a marzo de 2019 no se han presentado retrasos.																																																																								
Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Integración Social construyó el plan de adecuación y sostenibilidad del sistema integrado de gestión distrital, bajo estándar Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de mesas de trabajo con los equipos líderes de cada política de gestión y desempeño.																																																																								
El plan fue aprobado en el Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión del 22 de febrero de 2019 y se publicó en la página web de la Entidad, el cual puede ser consultado por las partes interesadas en cumplimiento de la normativa distrital.																																																																								
Con corte a marzo de 2019, se realizó el seguimiento a las dependencias que tenían a cargo la implementación de actividades del plan de adecuación y sostenibilidad del sistema integrado de gestión, que arrojó un avance del 39% de implementación de las actividades establecidas para la presente vigencia. El plan de adecuación y sostenibilidad, aporta en el desarrollo de una cultura institucional que contribuye a la gestión pública, efectiva y eficiente en beneficio de los participantes de los servicios sociales.																																																																								
44	Gobierno y ciudadanía digital		\$5,342	\$3,826	71.61	\$37,706	\$37,670	99.90	\$39,829	\$38,917	97.71	\$28,810	\$12,516	43.44	\$10,292	\$0	0.00	\$121,979	\$92,929	76.18																																																				
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$5,342	\$3,826	71.61	\$37,706	\$37,670	99.90	\$39,829	\$38,917	97.71	\$28,810	\$12,516	43.44	\$10,292	\$0	0.00	\$121,979	\$92,929	76.18																																																				
92	Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$5,342	\$3,826	71.61	\$37,706	\$37,670	99.90	\$39,829	\$38,917	97.71	\$28,810	\$12,516	43.44	\$10,292	\$0	0.00	\$121,979	\$92,929	76.18																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>89.00</td><td>89.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>82.82</td><td>82.82%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>81.10</td><td>81.10%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>14.20</td><td>14.20%</td><td>66.78%</td><td>🛑</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>53.42%</td><td>⚠️</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	89.00	89.00%			2017	100.00	100.00	82.82	82.82%			2018	100.00	100.00	81.10	81.10%			2019	100.00	100.00	14.20	14.20%	66.78%	🛑	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	53.42%	⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	100.00	100.00	89.00	89.00%																																																																				
2017	100.00	100.00	82.82	82.82%																																																																				
2018	100.00	100.00	81.10	81.10%																																																																				
2019	100.00	100.00	14.20	14.20%	66.78%	🛑																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	53.42%	⚠️																																																																		
Retrasos y soluciones: Con corte a marzo de 2019 no se han presentado retrasos																																																																								
Avances y Logros: En materia de modernización de la infraestructura tecnológica se vienen adelantando proyectos de ampliación de los canales de conectividad e internet en unidades operativas, operación de la mesa de servicio y soporte en sitio, monitoreo del funcionamiento de las impresoras alquiladas, mantenimiento de																																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$44,107	\$22,534	51.09	\$21,649	\$0	0.00	\$178,243	\$131,464	73.76																																																							
las UPS de la entidad, provisión de bolsa de repuestos tecnológicos, instalación de puntos de red de cableado estructurado en las unidades operativas, provisión de equipos de computo, adquisición de equipos de equipos activos de red y de gestión de red. Adicionalmente, en relación con la actualización de los sistemas de información estratégicos y de apoyo de la entidad, se avanza en la gestión precontractual para el diseño e implementación de la fase I del Nuevo sistema de Información Misional y la ampliación del almacenamiento que soporta los sistemas de información. La Implementación del sistema de gestión documental AZDigital y el ERP Seven y HCM Kactus ha permitido la optimización de los procesos administrativos, financieros y de talento humano.																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
1168 - Integración Digital y de Conocimiento para la Inclusión Social																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(C)1	Construir 1 plataforma que oriente la planeación estratégica de la SDIS 2016 - 2019	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.28	0.28	100.00	0.52	0.49	94.23	0.76	0.52	68.42	1.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$1,700	\$1,700	100.00	\$2,511	\$2,498	99.47	\$2,206	\$1,771	80.29	\$1,000	\$0	0.00	\$7,618	\$6,169	80.99																																																									
(C)2	Desarrollar 1 estrategia de gestión del conocimiento para la adecuada toma de decisiones	Magnitud	0.12	0.08	66.67	0.35	0.34	97.14	0.58	0.56	96.55	0.81	0.57	70.37	1.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$113	\$113	100.00	\$2,317	\$2,317	100.00	\$4,790	\$4,790	100.00	\$2,421	\$1,516	62.62	\$487	\$0	0.00	\$10,128	\$8,736	86.26																																																									
(C)3	Actualizar 1 proceso de direccionamiento estratégico, alineado a la nueva apuesta de la SDIS	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.31	0.31	100.00	0.54	0.54	100.00	0.77	0.59	76.62	1.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$412	\$412	100.00	\$1,064	\$1,064	100.00	\$1,493	\$1,475	98.77	\$892	\$751	84.20	\$786	\$0	0.00	\$4,647	\$3,702	79.66																																																									
(S)4	Realizar 3 evaluaciones a modalidades de atención o servicios sociales que presta la SDIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.90	63.33																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$691	\$691	100.00	\$3,763	\$3,763	100.00	\$211	\$160	75.79	\$0	\$0	0.00	\$4,665	\$4,614	98.90																																																									
(S)5	Modernizar 100 % de la infraestructura tecnológica obsoleta de misión crítica	Magnitud	5.00	4.56	91.20	30.00	26.71	89.03	26.00	25.20	96.92	23.80	5.52	23.19	19.73	0.00	0.00	100.00	61.99	61.99																																																									
		Recursos	\$3,463	\$2,486	71.79	\$13,206	\$13,170	99.72	\$14,732	\$13,856	94.06	\$6,009	\$3,637	60.52	\$4,342	\$0	0.00	\$41,752	\$33,149	79.39																																																									
(S)6	Actualizar 100 % de los sistemas de información estratégicos y de apoyo de la entidad	Magnitud	10.00	8.65	86.50	35.00	26.81	76.60	25.00	16.30	65.20	30.70	1.58	5.15	17.54	0.00	0.00	100.00	53.34	53.34																																																									
		Recursos	\$943	\$404	42.78	\$9,695	\$9,695	100.00	\$1,752	\$1,752	100.00	\$7,955	\$1,940	24.39	\$2,365	\$0	0.00	\$22,712	\$13,791	60.72																																																									
(K)7	Implementar el 100 % del Sistema Integrado de Gestión en la Secretaría Distrital de Integración Social y sus subdirecciones locales	Magnitud	100.00	97.00	97.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$90	\$90	100.00	\$669	\$669	100.00	\$1,125	\$1,125	100.00	\$1,715	\$1,174	68.47	\$588	\$0	0.00	\$4,187	\$3,058	73.05																																																									
(C)8	Formular e implementar 1 política de comunicaciones de la Entidad	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.27	0.46	170.37	0.58	0.58	100.00	0.88	0.59	67.05	1.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$122	\$122	100.00	\$8,364	\$8,364	100.00	\$9,661	\$9,657	99.96	\$7,399	\$1,566	21.16	\$725	\$0	0.00	\$26,270	\$19,709	75.02																																																									
45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional				\$1,771	\$1,617	91.33	\$9,086	\$8,852	97.42	\$9,045	\$8,520	94.20	\$10,145	\$7,038	69.38	\$7,574	\$0	0.00	\$37,621	\$26,028	69.19																																																							
200	Viviendo el territorio				\$1,771	\$1,617	91.33	\$9,086	\$8,852	97.42	\$9,045	\$8,520	94.20	\$10,145	\$7,038	69.38	\$7,574	\$0	0.00	\$37,621	\$26,028	69.19																																																							
334	Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial				\$51	\$47	91.89	\$1,894	\$1,887	99.61	\$1,311	\$1,310	99.92	\$1,489	\$1,245	83.64	\$932	\$0	0.00	\$5,677	\$4,489	79.07																																																							
Indicador(es)																																																																													
(C) 502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial																																																																													
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><td></td></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>7.00</td><td>87.50%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>16.00</td><td>16.00</td><td>16.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td></td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	8.00	8.00	7.00	87.50%			2018	16.00	16.00	16.00	100.00%			2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	100.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																									
2017	8.00	8.00	7.00	87.50%																																																																									
2018	16.00	16.00	16.00	100.00%																																																																									
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%																																																																								
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																																								
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte																																																																													
Avances y Logros: La SDIS avanza en la consolidación de la estrategia de abordaje territorial en 20 localidades, donde se ha consolidado la articulación intersectorial en espacios como los Consejos Locales de Gobierno -CLG, Consejos Locales de Política Social - CLOPS y Comisión Intersectorial Local de Participación - CLIP. Asimismo, se ha promovido la gobernanza local mediante la participación de la ciudadanía de cincuenta y ocho (58) territorios priorizados en espacios mixtos como las mesas territoriales.																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
1092 - Viviendo el territorio																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(C)1	Implementar en 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50	16.00	16.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,524	\$1,518	99.63	\$726	\$725	99.85	\$844	\$657	77.92	\$321	\$0	0.00	\$3,414	\$2,901	84.96																																																									

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$44,107	\$22,534	51.09	\$21,649	\$0	0.00	\$178,243	\$131,464	73.76																																																																
	(S)3	Implementar 1 estrategia de identificación de ciudadanos en condición de vulnerabilidad	Magnitud	0.06	0.06	100.00	0.14	0.13	92.86	0.35	0.35	100.00	0.36	0.04	11.11	0.10	0.00	0.00	1.00	0.58	58.00																																																															
			Recursos	\$51	\$47	91.90	\$370	\$368	99.52	\$585	\$585	100.00	\$645	\$588	91.13	\$612	\$0	0.00	\$2,263	\$1,588	70.18																																																															
335 Atender 41.363 personas en emergencia social			\$491	\$477	97.13	\$2,740	\$2,650	96.69	\$3,286	\$2,775	84.45	\$4,218	\$1,831	43.42	\$1,755	\$0	0.00	\$12,489	\$7,733	61.91																																																																
Indicador(es)																																																																																				
(S) 503 Número de personas en emergencia social atendidas																																																																																				
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>5,170.00</td><td>5,170.00</td><td>5,395.00</td><td>104.35%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>10,340.00</td><td>10,340.00</td><td>10,340.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>10,340.00</td><td>10,340.00</td><td>10,778.00</td><td>104.24%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>10,340.00</td><td>10,340.00</td><td>2,238.00</td><td>21.64%</td><td>🚫</td><td>78.02%</td><td>✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>5,173.00</td><td>4,735.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>41,363.00</td><td>41,588.00</td><td>28,751.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>69.51%</td><td>⚠️</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%				2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00%				2018	10,340.00	10,340.00	10,778.00	104.24%				2019	10,340.00	10,340.00	2,238.00	21.64%	🚫	78.02%	✅	2020	5,173.00	4,735.00	0.00	0.00%				TOTAL	41,363.00	41,588.00	28,751.00	al Plan de Desarrollo		69.51%	⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																															
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%																																																																																
2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00%																																																																																
2018	10,340.00	10,340.00	10,778.00	104.24%																																																																																
2019	10,340.00	10,340.00	2,238.00	21.64%	🚫	78.02%	✅																																																																													
2020	5,173.00	4,735.00	0.00	0.00%																																																																																
TOTAL	41,363.00	41,588.00	28,751.00	al Plan de Desarrollo		69.51%	⚠️																																																																													
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte																																																																																				
Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Bogota Mejor para Todos", la Secretaria Distrital de Integración Social ha atendido 2238 personas y/o familias por situaciones imprevistas e inesperadas de emergencia social.																																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																																				
1092 - Viviendo el territorio																																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																				
(S)4	Atender 41,363 personas en emergencia social	Magnitud	5,170.00	5,395.00	104.35	10,547.00	10,547.00	100.00	10,778.00	10,778.00	100.00	10,340.00	2,238.00	21.64	4,303.00	0.00	0.00	41,363.00	28,958.00	70.01																																																																
		Recursos	\$491	\$477	97.13	\$2,740	\$2,650	96.69	\$3,286	\$2,775	84.45	\$4,218	\$1,831	43.42	\$1,755	\$0	0.00	\$12,489	\$7,733	61.91																																																																
336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC			\$79	\$77	98.40	\$880	\$873	99.16	\$971	\$970	99.95	\$982	\$854	86.94	\$820	\$0	0.00	\$3,732	\$2,775	74.35																																																																
Indicador(es)																																																																																				
(K) 504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos																																																																																				
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✅</td><td></td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	100.00	100.00	100.00	100.00%				2017	100.00	100.00	100.00	100.00%				2018	100.00	100.00	100.00	100.00%				2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		80.00%	✅	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																															
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																																
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																																
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																																
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★																																																																													
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																																
			al Plan de Desarrollo		80.00%	✅																																																																														
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte																																																																																				
Avances y Logros: La Secretaria Distrital de Integración Social atiende socialmente al 100% de los hogares afectados por emergencias en eventos relacionados con inundaciones, incendios, vendavales y colapsos estructurales en las diferentes localidades, aplicando la Evaluación de Daños, riesgos asociados y análisis de necesidades - EDRAN, con la identificación de población afectada y entrega de ayudas humanitarias detectadas (bonos canjeables por alimentos, vestuario y aseo personal, entre otras).																																																																																				
De igual forma, la SDIS cuenta con una plataforma denominada Sistema de Alertas Tempranas Social - SATS , que genera alertas tempranas por riesgos detectados, vinculados a eventos de aglomeración de público, visitas a unidades operativas, simulacros de evacuación y por revisión de Planes de Emergencia y Contingencias - PEC.																																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																																				
1092 - Viviendo el territorio																																																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$44,107	\$22,534	51.09	\$21,649	\$0	0.00	\$178,243	\$131,464	73.76	
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)7	Integrar 232,884 personas a procesos de desarrollo de capacidades	Magnitud	4,500.00	30,397.00	675.49	61,829.00	61,829.00	100.00	63,475.00	63,475.00	100.00	62,829.00	9,386.00	14.94	14,354.00	0.00	0.00	232,884.00	165,087.00	70.89
			Recursos	\$932	\$842	90.42	\$2,604	\$2,511	96.42	\$2,292	\$2,281	99.48	\$2,354	\$2,080	88.35	\$2,275	\$0	0.00	\$10,457	\$7,713	73.76
TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			\$314,182	\$308,710	98.26	\$955,891	\$942,671	98.62	\$1,042,019	\$999,230	95.89	\$1,184,157	\$699,170	59.04	\$909,812	\$0	0.00	\$4,406,061	\$2,949,780	66.95	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$2,373	\$2,119	89.29	\$3,019	\$3,005	99.55	\$3,257	\$3,183	97.73	\$4,329	\$1,888	43.62	\$3,393	\$0	0.00	\$16,372	\$10,196	62.28																																																								
el día 28 del mes. * Articulación del Plan de Acción Institucional 2019 con las Dimensiones y Políticas del MIPG. Se apoyó su promoción y publicación en la página web. * Se consolidaron los 12 planes institucionales para publicarlos en la página web del DASC, dando cumplimiento al decreto 612 de 2018. * Se realizó un estado del arte de la Implementación del MIPG en donde se presentaron los avances realizados durante el 2018 y los retos para el 2019, para cada una de las Dimensiones y las políticas que comprende el Modelo. *Se diligenció el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG (en 347 preguntas, con respuestas de ubicación de evidencias) y se realizó un informe de seguimiento y oportunidades de mejora que fue enviado a los líderes de las políticas de Gestión y Desempeño con las brechas establecidas en el FURAG, a través del cual el DAFP, mide el avance en la implementación del modelo.																																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																																														
1182 - A la vanguardia de la capacidad institucional																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																														
(K)1	Beneficiar al 100 % de los funcionarios de la entidad con acciones que propicien el mejoramiento del ambiente de trabajo y favorezcan el clima laboral.	Magnitud	0.00	76.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$57	\$37	64.94	\$87	\$0	0.00	\$144	\$37	25.70																																																										
(C)2	Modernizar 100 % de los procesos de la entidad a través del mejoramiento continuo de los productos y servicios, la actualización documental, la gestión del riesgo y el desarrollo de estrategias de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas.	Magnitud	0.00	24.70	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	95.00	80.00	84.21	100.00	0.00	0.00																																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$904	\$806	89.18	\$251	\$0	0.00	\$1,155	\$806	69.80																																																										
(C)3	Mejorar 100 % de los sistemas de información, los recursos tecnológicos y los desarrollos que modernicen la gestión de la entidad.	Magnitud	0.00	14.30	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	85.00	0.00	95.00	87.50	92.11	100.00	0.00	0.00																																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00																																																										
43 Modernización institucional			\$1,971	\$1,782	90.37	\$1,986	\$1,984	99.89	\$2,072	\$2,065	99.66	\$3,117	\$1,045	33.53	\$2,981	\$0	0.00	\$12,127	\$6,875	56.69																																																										
189 Modernización administrativa			\$1,971	\$1,782	90.37	\$1,986	\$1,984	99.89	\$2,072	\$2,065	99.66	\$3,117	\$1,045	33.53	\$2,981	\$0	0.00	\$12,127	\$6,875	56.69																																																										
77 Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil			\$47	\$37	79.72	\$142	\$142	100.00	\$97	\$97	100.00	\$77	\$66	84.85	\$223	\$0	0.00	\$586	\$342	58.29																																																										
Indicador(es)																																																																														
(S) 397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas																																																																														
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.03</td><td>3.00%</td><td>51.50%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>1.03</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>51.50%</td><td></td></tr></table>																							Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	1.00	1.00	1.00	100.00%			2019	1.00	1.00	0.03	3.00%	51.50%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	2.00	2.00	1.03	al Plan de Desarrollo	51.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																										
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																										
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																										
2019	1.00	1.00	0.03	3.00%	51.50%																																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																										
TOTAL	2.00	2.00	1.03	al Plan de Desarrollo	51.50%																																																																									
Retrasos y soluciones: El Índice de Medición del Desarrollo del Servicio Civil en el Distrito se fundamente en la carta Iberoamericana de la función pública y el enfoque del BID sobre el tema.																																																																														
Se realizó a partir de encuestas dirigida a los Jefes de Talento Humano y otra dirigida a todos los servidores públicos del Distrito.																																																																														
Se calculá sobre los subsistemas: Planificación, Organización del Trabajo, Gestión del Empleo, Gestión de la Compensacion, Gestión del Desarrollo, Gestión de las Relaciones Humanas, Gestión del Rendimiento y Organización de la Función de los Recursos Humanos.																																																																														
Y sobre los 5 subíndices: Mérito, Capacidad funcional, Eficiencia, Consistencia Estructural y Capacidad Integradora.																																																																														
Y da cuenta en forma general y por entidad, de tal manera que permite identificar en que temas debemos fortalecer la Gestión y el Desarrollo del Servicio Civil.																																																																														
Avances y Logros: Acumulado Plan de Desarrollo se llevan 2 mediciones, la línea Base en 2017 y la primera medición en 2018.																																																																														
A 31 de marzo de 2019, esta en proceso de estructuración y conformación del equipo de trabajo.																																																																														
En este trimestre se construyo en Microsoft POWER BI, en la pagina web de la entidad, los resultados de las mediciones: Línea Base 2017 y Primera Medición 2018 para comparación, con un menú de consulta que permite conocer: a) El Contexto. Introducción b) Antecedentes de la medición. c) Metodología d) Medición del Índice Distrital: por subsistemas (8) ocho, del Sistema Integrado de Gestión del Talento Humano. Por los 5 Subindices, comparando 2017 vs 2018.																																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$2,373	\$2,119	89.29	\$3,019	\$3,005	99.55	\$3,257	\$3,183	97.73	\$4,329	\$1,888	43.62	\$3,393	\$0	0.00	\$16,372	\$10,196	62.28																																																							
e) Medición por Entidad																																																																													
Link: https://www.serviciocivil.gov.co/portal/content/%C3%ADndice-de-desarrollo-del-servicio-civil-distrital.																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
1179 - Un servicio civil que deja huella																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(C)2	Realizar 4 mediciones del nivel de desarrollo del servicio civil.	Magnitud	1.00	0.30	30.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.13	71.00	4.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$47	\$37	79.72	\$142	\$142	100.00	\$97	\$97	100.00	\$77	\$66	84.85	\$223	\$0	0.00	\$586	\$342	58.29																																																									
78	Implementar el 100% de la política pública de empleo				\$1,748	\$1,568	89.69	\$1,514	\$1,512	99.86	\$1,582	\$1,582	99.99	\$1,839	\$323	17.58	\$2,708	\$0	0.00	\$9,392	\$4,986	53.09																																																							
Indicador(es)																																																																													
(C) 398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo																																																																													
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>18.00</td><td>60.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>55.00</td><td>31.00</td><td>31.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>80.00</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>80.00</td><td>60.00</td><td>75.00%</td><td>✓</td><td>75.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>60.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	30.00	30.00	18.00	60.00%			2017	55.00	31.00	31.00	100.00%			2018	80.00	50.00	50.00	100.00%			2019	100.00	80.00	60.00	75.00%	✓	75.00%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	30.00	30.00	18.00	60.00%																																																																									
2017	55.00	31.00	31.00	100.00%																																																																									
2018	80.00	50.00	50.00	100.00%																																																																									
2019	100.00	80.00	60.00	75.00%	✓	75.00%																																																																							
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																									
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																																							
Retrasos y soluciones: Es importante señalar que dado que como cualquier modelo, el ciclo de la política es una abstracción de la realidad, y hay que entenderlo como tal, no es que la política pública se comporte siempre en fases separadas y que tenga ese orden estricto de fases secuenciales. La realidad puede ser más compleja y muchas veces las fases no siguen el orden planteado o se sobreponen (Molina, 2002, tomado de: Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía elaborado por el Instituto de Estudios del Ministerio Público). Se tuvieron retrasos en algunas de las etapas por la dinámica e implicaciones de las mismas, que han ido siendo superadas, hasta llegar a los ajustes de los documentos, según las observaciones recibidas por las autoridades competentes en el tema, Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Políticas Públicas, Secretaría General - Subdirección Técnica.																																																																													
Avances y Logros: A partir de las observaciones recibas en el mes de febrero, se procedió con el ajuste de este documento, etapa en la que nos encontramos. Así mismo, se han efectuado los ajustes al plan de acción de la política. En este punto es importante señalar que dado que como cualquier modelo, el ciclo de la política es una abstracción de la realidad, y hay que entenderlo como tal, no es que la política pública se comporte siempre en fases separadas y que tenga ese orden estricto de fases secuenciales. La realidad puede ser más compleja y muchas veces las fases no siguen el orden planteado o se sobreponen (Molina, 2002, tomado de: Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía elaborado por el Instituto de Estudios del Ministerio Público), por tanto paralelamente a la formulación de la Política Pública, el DASCD ha venido implementando acciones de política contempladas dentro del plan de acción de esta, frente a las que se destacan:1.Promoción del Mérito en el Distrito: Desde 2016 y hasta el 31 de marzo de 2019 se han sacado a concurso de méritos más de 5.000. 2.En la línea de formalización de empleos, se han creado desde 2016 3.992 empleos. 3.Evaluación de competencias para el ingreso a cargos del nivel directivo: A partir de enero de 2019 el DASCD ha puesto al servicio de las entidades la evaluación de competencias comportamentales sin perjuicio de la facultad discrecional de la autoridad nominadora, que permite evaluar que los candidatos a directivos posean las competencias comportamentales comunes a los servidores públicos y las competencias del nivel jerárquico, establecidas en el Decreto 815 de 2018. Este servicio puede ser solicitado en el siguiente link: https://www.serviciocivil.gov.co/portal/content/evaluacionsevcom. 4.Armonización de la política de empleo público de la Nación en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para adaptarla a las características y herramientas propias del Distrito: Se ha avanzado en una primera versión de los lineamientos para la adopción de la política de empleo en el Distrito, establecida en la dimensión de talento humano del MIPG. 5.SIDEAP: Dentro de la línea de acción denominada -el empleo en Bogotá es transparente- se han desarrollado módulos que permiten la sistematización de las estructuras, plantas y empleos e identificar los titulares de los mismos, las vacantes y demás información clave para la toma de decisiones en materia de talento humano. 6.Definición y promoción para la adopción en las entidades distritales de instrumentos de medición del rendimiento para empleados públicos vinculados en provisionalidad y temporales. 7.Desarrollo de herramientas e instrumentos para facilitar la gestión de talento humano. 8.matriz de nivel de maduración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.9.Desarrollo del Modelo de bienestar de Felicidad Laboral.10.Competencias Educación para la Paz y Gestion del Conflicto.																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
1179 - Un servicio civil que deja huella																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(C)1	Desarrollar el 100 % de las actividades previstas en el plan de acción de la política pública para la gestión integral del talento humano en el periodo 2016 - 2020	Magnitud	20.00	18.60	93.00	30.00	30.00	100.00	50.00	50.00	100.00	80.00	60.00	75.00	100.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$24	\$18	74.74	\$139	\$139	100.00	\$176	\$176	100.00	\$84	\$49	58.26	\$82	\$0	0.00	\$505	\$382	75.64																																																									
(S)4	Alcanzar 57,000 beneficiarios con programas, estrategias y/o actividades específicas de bienestar y/o estímulos.	Magnitud	8,000.00	8,532.00	106.65	15,819.00	15,819.00	100.00	20,852.00	21,886.00	104.96	9,309.00	1,537.00	16.51	1,454.00	0.00	0.00	57,000.00	47,774.00	83.81																																																									
		Recursos	\$1,637	\$1,463	89.35	\$964	\$962	99.78	\$1,068	\$1,068	99.98	\$1,214	\$64	5.24	\$1,740	\$0	0.00	\$6,622	\$3,556	53.70																																																									
(S)5	Beneficiar 20,000 funcionarios de las entidades del distrito con programas de capacitación y formación de acuerdo con la competencia del DASCD.	Magnitud	1,000.00	533.00	53.30	7,222.00	7,222.00	100.00	7,600.00	7,718.00	101.55	4,300.00	1,030.00	23.95	227.00	0.00	0.00	20,000.00	16,503.00	82.52																																																									
		Recursos	\$87	\$87	100.00	\$411	\$411	100.00	\$338	\$338	100.00	\$541	\$211	38.94	\$886	\$0	0.00	\$2,264	\$1,047	46.24																																																									

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$2,373	\$2,119	89.29	\$3,019	\$3,005	99.55	\$3,257	\$3,183	97.73	\$4,329	\$1,888	43.62	\$3,393	\$0	0.00	\$16,372	\$10,196	62.28																																																				
79 Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital				\$176	\$176	100.00	\$324	\$324	100.00	\$393	\$386	98.27	\$1,201	\$656	54.65	\$50	\$0	0.00	\$2,145	\$1,543	71.95																																																				
Indicador(es)																																																																									
(C) 399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>40.15</td><td>89.22%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>55.00</td><td>53.00</td><td>53.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>65.00</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>70.00</td><td>68.00</td><td>60.20</td><td>88.53%</td><td>✓</td><td>88.53%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>70.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>86.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	45.00	45.00	40.15	89.22%			2017	55.00	53.00	53.00	100.00%			2018	65.00	60.00	60.00	100.00%			2019	70.00	68.00	60.20	88.53%	✓	88.53%	2020	0.00	70.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		86.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	45.00	45.00	40.15	89.22%																																																																					
2017	55.00	53.00	53.00	100.00%																																																																					
2018	65.00	60.00	60.00	100.00%																																																																					
2019	70.00	68.00	60.20	88.53%	✓	88.53%																																																																			
2020	0.00	70.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		86.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones:				El fortalecimiento del SIDEAP - Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública -SIDEAP, implicó una reingeniería en su estructura tecnológica - software, fortalecimiento en su estructura hadware, para que permitiera las siguientes funcionalidades: Administración del Sistema - Desarrollo Organizacional Distrital - Talento Humano Distrital - Mi Hoja de Vida - Mis Bienes y Rentas - Contratación Distrital y Reportes. El SIDEAP está soportado en un aplicativo que permite recopilar, registrar, almacenar, administrar y suministrar información en temas de empleo público y contratos de prestación de servicios en el Distrito Capital; con el objetivo de soportar la formulación de políticas y la toma de decisiones por parte de la Administración en los temas de gestión de la organización institucional y de talento humano en cada entidad del Distrito Capital; así como permitir el ejercicio del control social.																																																																					
Avances y Logros:				Acumulado Plan de Desarrollo se lleva un desarrollo del Sistema de Información del Empleo y la Administración Pública del Distrito del 60,20%. A 31 de marzo, se alcanzaron los siguientes logros: *Interoperabilidad: se avanzó con IDECA en la Acceso a los servicios de direcciones y mapas de Bogotá para validación de direcciones y georreferenciación de usuarios del SIDEAP. Así mismo se realizaron reuniones técnicas con SAP donde se presentó el módulo que consume datos de SIDEAP y con el DAFP para el tema de interoperabilidad con hoja de vida y bienes y rentas. *Reportes: Se realizaron ajustes de los siguientes reportes: Reporte estado actual usuario por entidad, Reporte estado actual usuario por archivo plano, Listado de correos electrónicos de empleados y contratistas, Listado de teléfonos de empleados y contratistas, Reporte personas con discapacidad por documento, Reporte personas con discapacidad por entidad y Reporte Consolidado de Ley de Cuotas. *Funcionalidad Hoja de vida: Se avanzó en el desarrollo del nuevo wizard de hoja de vida ajustado a los campos del nuevo modelo de base de datos. Además, se implementó la nueva plantilla para mejorar la visualización y usabilidad de la interfaz de usuario. *Funcionalidad Registro de Eventos: Se realiza desarrollo primera fase de módulo de actividades distritales rol administrador en cuanto a la creación de pantalla paramétricas (AcdTipoActividad, AcdDetalleActividad, AcdFuente Financiamiento), la creación de la actividad con su sesión y un HashMap en memoria que contiene la información más relevante de actividades distritales. *Se modificó el modelo de actualización de las lineas de tiempo para el módulo de trabajadores oficiales. *Se realizaron los ajustes y pruebas de los servicios web de Hoja de Vida y Bienes y Rentas para la interoperabilidad con SIGEP I. Se realizó el despliegue en el ambiente de producción para que el DAFP pueda realizar las pruebas correspondientes de los WS. Se realizó sesión de trabajo con el DAFP para la interoperabilidad con SIGEP II. Se realizó documento de especificación del servicio REST de Hoja de Vida. Se dio respuesta a el DAFP acerca del WS de Bienes y rentas para SIGEPI. Se revisó el documento del servicio REST para obtener la respuesta de consumo de los servicios de Hoja de Vida consumidos por SIGEPII. *Se realizó desarrollo del reporte de 'discapacidades' se crearon JASPER reportePersonasConDiscapacidadDocumento' y 'reportePersonasConDiscapacidadEntidades'. Se realizó parametrización del reporte de 'discapacidades' se realizó despliegue en el ambiente de pruebas y en el espejo del SIDEAP. *Se agregaron los campos de 'Es cabeza de familia' y 'Nivel de escolaridad' para el reporte de 'Personas con discapacidad'. *Proyección SIDEAP a largo plazo: Se inicia la elaboración de requerimiento funcional del módulo de actos administrativos.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1179 - Un servicio civil que deja huella																																																																									
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)3 Proponer 5 modelos, metodologías o instrumentos que orienten a las entidades distritales en la gestión estratégica del talento humano.				Magnitud	1.00	0.70	70.00	1.30	1.30	100.00	2.00	2.00	100.00	0.80	0.20	25.00	0.20	0.00	0.00	5.00	4.20	84.00																																																			
				Recursos	\$176	\$176	100.00	\$324	\$324	100.00	\$393	\$386	98.27	\$1,201	\$656	54.65	\$50	\$0	0.00	\$2,145	\$1,543	71.95																																																			
80 Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito				\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00																																																				
Indicador(es)																																																																									

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$2,373	\$2,119	89.29	\$3,019	\$3,005	99.55	\$3,257	\$3,183	97.73	\$4,329	\$1,888	43.62	\$3,393	\$0	0.00	\$16,372	\$10,196	62.28
(S) 400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito				Año		Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
				De la Vigencia		Transcurrido PD															
				2016		0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2017		1.00	1.00	1.00	100.00%												
				2018		0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2019		0.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%	★									
				2020		0.00	0.00	0.00	0.00%												
				TOTAL		1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%		★								
Proyecto(s) de inversión																					
1179 - Un servicio civil que deja huella																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)2	Realizar 4 mediciones del nivel de desarrollo del servicio civil.	Magnitud	1.00	0.30	30.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.13	71.00	4.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	

TOTAL 125 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	\$2,373	\$2,119	89.29	\$3,019	\$3,005	99.55	\$3,257	\$3,183	97.73	\$4,329	\$1,888	43.62	\$3,393	\$0	0.00	\$16,372	\$10,196	62.28

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,806	\$246	0.11
17 Espacio público, derecho de todos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,806	\$246	0.11
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,806	\$246	0.11
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$368	\$246	66.98

Indicador(es)

168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%		
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	75,000.00	24,919.00	24,919.00	100.00%		
2019	75,000.00	125,078.00	621.00	0.50%	30.40%	
2020	25,000.00	71,191.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250,000.00	250,000.00	54,352.00	al Plan de Desarrollo	21.74%	

Retrasos y soluciones:

No se recibió el reporte de visitas por parte del Acueducto para este periodo, evidenciando un retraso en relación con la programación de la meta anual.

Solución: Mediante oficio 2019EE74052 se solicitó al Acueducto, la remisión de la información de forma trimestral, la cual debe contener el número de visitantes que recorren los Senderos en funcionamiento, operados por la Empresa de Acueducto en Bogotá y que hacen parte del trazado establecido para el Sendero Panorámico. Una vez llegue el informe solicitado se reportarán las visitas en forma acumulada para el segundo trimestre de la año en curso.

Avances y Logros:

El avance acumulado al Plan de Desarrollo 2016-2020 corresponde a 54.352 ciudadanos, de los cuales 28.812 son de la vigencia 2016, 24.919 de la vigencia 2018 y 621 de la vigencia 2019.

Durante el primer trimestre de 2019, en el marco de los recorridos ecológicos programados por La Secretaría Distrital de Ambiente, participó 621 ciudadanos en los senderos habilitados del Sendero Panorámico de los Cerros Orientales así: La Aguadora 52 visitas, Piedras de Moyas 51 visitas, Parque Nacional 248 visitas, Quebrada La Vieja 8 visitas, Quebrada Roosevelt - río San francisco 122 visitas, 20 de Julio río Fucha 12 visitas, Reserva el Delirio 108 visitas y Quebrada Bolonia 20.

Proyecto(s) de inversión																			
980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2	Involucrar 250,000 ciudadanos en procesos de apropiación ambiental de la	Magnitud	28,812.00	28,812.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	28,812.00	11.52
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$368	\$246	66.98

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%		
2018	6.60	0.00	0.00	0.00%		
2019	7.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

En el marco del convenio 001 de 2016 suscrito entre EAB, IDIGER y SDA, se han realizado las siguientes actividades:

* Contrato No 2 - 02 - 25100 00604 2017 suscrito con la empresa Taller 301 con el objeto de desarrollar el diseño arquitectónico conceptual del proyecto y los diseños arquitectónicos para la construcción de la primera etapa del proyecto Sendero de las Mariposas. Se han obtenido los siguientes productos:

Producto 1: Diagnóstico y necesidades funcionales y programáticas del proyecto

Producto 2: Trazado general del sendero

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,806	\$246	0.11	
Producto 3: Diseño conceptual del proyecto Producto 4A: Implantación de las Zonas de Acceso. Producto 4B: Localización de referentes paisajísticos, miradores y aulas ambientales. Producto 4C: Preanteproyecto Producto 4D: Anteproyecto * Contrato No. 1-25100-1154-2017, entre la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP y el Consultor CONSORCIO SENDERO LAS MARIPOSAS 2017 con el objeto de Elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales. Este contrato actualmente está en ejecución con un avance del 100% en el estudio de impacto ambiental, un 66% en el estudio de factibilidad del sistema contraincendios y un 69% de avance en el estudio de factibilidad de las estructuras especiales. * Contratación de las interventorías para los diseños arquitectónicos conceptuales y el estudio de impacto ambiental, a través de los contratos 1-15-25100-01213-2017 suscrito con COBA Colombia y el Contrato 2-15-25100-01318-2017 con la firma MAB Ingeniería de valor S.A. * En el proceso de evaluación de licencia ambiental, la ANLA realizó la visita de evaluación desde el 4 de febrero hasta el 11 de febrero de 2019, en el área de influencia del proyecto. Adicionalmente, el MADS a través del Auto N. 027 de 2019 dio inicio a la actuación administrativa para la evaluación de la solicitud de levantamiento parcial de veda de especies de flora silvestre. Asimismo, por medio del Auto 046 de 2019, el Ministerio solicitó información adicional y complementaria para dar continuidad a la evaluación ambiental del levantamiento de veda, información que fue remitida por la SDA el 18 de marzo. Se desarrolló una mesa de trabajo con la CAR en respuesta a solicitudes técnicas referentes al Modelo de operación. Finalmente, se realizó una reunión de socialización del proyecto con las comunidades locales para presentar los avances y el trazado del proyecto.																					
Proyecto(s) de inversión																					
980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1 Adecuar 15 Km lineales para implantar el Sendero Panorámico.			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00		
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,438	\$0	0.00
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91	
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal			\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,249	\$13,299	57.20	\$33,122	\$31,205	94.21	\$23,733	\$2,191	9.23	\$13,263	\$0	0.00	\$102,183	\$54,301	53.14	
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal			\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,249	\$13,299	57.20	\$33,122	\$31,205	94.21	\$23,733	\$2,191	9.23	\$13,263	\$0	0.00	\$102,183	\$54,301	53.14	
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																					
(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	15.00	15.00	0.00	0.00%														
			2017	0.00	15.00	15.00	100.00%														
			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★											
			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★											
435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados			\$594	\$580	97.76	\$1,553	\$1,255	80.78	\$1,958	\$1,942	99.15	\$2,802	\$96	3.41	\$1,212	\$0	0.00	\$8,119	\$3,872	47.69	
Indicador(es)																					
(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	20.00	20.00	16.70	83.50%														
			2017	80.00	83.30	39.90	47.90%														
			2018	140.00	183.40	80.00	43.62%														
			2019	140.00	243.40	0.00	0.00%	🚫	35.95%	🚫											
			2020	20.00	20.00	0.00	0.00%														
			TOTAL	400.00	400.00	136.60	al Plan de Desarrollo		34.15%	🚫											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética					\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: El acumulado del cuatrienio en actividades de mantenimiento es de 136,6 Has, que corresponden al 34.15% de cumplimiento del PDD. En el primer trimestre del 2019 no se presenta avance en la magnitud de la meta hasta tanto no sea recibido a satisfacción la totalidad del mantenimiento de las áreas priorizadas. En el marco del convenio 031 se definieron las áreas para intervenir así; en el PEDMEN 24,4 has, en Altos de la Estancia 14,5 has, en Nueva Esperanza 18,5 has; En la Localidad de Usme 15 has, en Sumapaz 30 has, Cantera el Zuque 1,2 has y en San Cristóbal 12 has. Total 115,6 has; Se inició actividades de mantenimiento en 20 hectáreas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes PEDMEN (LA FISCALA), con avance en las labores de plateo, poda y control fitosanitario para 2005 individuos; en 14 has localizadas en altos de la estancia con labores de desyerbe y plateo de 5444 individuos; en ambos se inició el replante. No se reporta avance en la meta porque no se han recibido a satisfacción las áreas donde se están desarrollando las acciones descritas; Se formuló el plan de producción para el 2019 con 325.405 individuos para cubrir el estimado de las necesidades para cubrir las metas de restauración a cargo de la Gerencia, de los cuales para el proyecto 1132 se producirán 202.000 individuos de los cuales 118.400 pricerales, 62.700 mesocerales y 20.900 tardicerales. En el año 2018 se ejecutaron 80 Has de mantenimiento, equivalente al 20% del plan de mantenimiento, paralelamente se adelantó la suscripción del convenio SDA-CV-312018 que tiene como meta el mantenimiento de 115.4 Has (103.4 has reserva 2018 y 12 has vigencia 2019). También se encuentra en etapa de implementación la construcción del vivero CERESA, con recursos de reserva. El total de áreas mantenidas en 2017 fue de 39,9 has. En la vigencia 2016 se realizaron acciones de mantenimiento en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el Parque Ecológico Distrital de Montaña -PEDMEN de 12,2 ha, para un total de 16,7 has en la vigencia 2016. Monitoreo: Para el primer trimestre del 2019 se presentó un avance de 0,080 que corresponde a: En el programa 3 se avanzó en la primera fase (I. Generación de antecedentes y línea base). En el Programa 2(Restauración) se culminó la fase de toma de datos, y en el programa 4 (PEDM) se está desarrollando la fase III, se han registrado un total de 611 individuos de aves, representados en 56 especies. En el 2018 se avanzó en 1.0 el seguimiento a los programas de monitoreo. En 2017, se implementó la fase I del plan de monitoreo en los PEDM, y la fase III en los (PEDH). Para el 2016 se realizaron acciones de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes, en 12,2 ha monitoreadas.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)10 Ejecutar el 100 % el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración.		Magnitud	5.00	3.10	62.00	21.90	14.65	66.89	45.85	20.00	43.62	60.85	0.00	0.00	1.40	0.00	0.00	100.00	37.75	37.75		
		Recursos	\$278	\$277	99.74	\$971	\$935	96.32	\$1,504	\$1,487	98.89	\$1,913	\$96	5.00	\$620	\$0	0.00	\$5,285	\$2,795	52.88		
(C)11 Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal .		Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.90	90.00	1.90	1.90	100.00	3.90	1.98	50.77	4.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$316	\$303	96.02	\$582	\$320	54.88	\$455	\$455	100.00	\$889	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00	\$2,834	\$1,077	38.01		
436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.			\$487	\$449	92.14	\$1,042	\$964	92.47	\$933	\$922	98.79	\$1,163	\$680	58.43	\$923	\$0	0.00	\$4,549	\$3,014	66.27		
Indicador(es)																						
(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																				
	(C)2	Evaluar técnicamente el 100 % de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como área protegida y elementos conectores de la EEP.	Magnitud	10.00	8.00	80.00	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	74.98	83.31	100.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$487	\$449	92.14	\$1,042	\$964	92.47	\$933	\$922	98.79	\$1,163	\$680	58.43	\$923	\$0	0.00	\$4,549	\$3,014	66.27																																																			
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>21.00</td><td>21.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>28.50</td><td>50.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>75.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	21.00	21.00	0.00	0.00%			2018	28.50	50.00	0.00	0.00%			2019	100.00	75.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	28.50	50.00	0.00	0.00%																																																																				
2019	100.00	75.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%																																																																		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%																																																																		
Retrasos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental.																																																																								
Solución: Se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta.																																																																								
Avances y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción.																																																																								
De otro lado, desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Planeación e Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolívar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se cubriría el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, ya que ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia.																																																																								
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable			\$556	\$388	69.71	\$393	\$365	92.85	\$301	\$301	100.00	\$1,328	\$70	5.30	\$2,817	\$0	0.00	\$5,395	\$1,124	20.84																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>1.00</td><td>10.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>30.00</td><td>33.60</td><td>27.60</td><td>82.14%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>65.00</td><td>40.60</td><td>33.60</td><td>82.76%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>105.00</td><td>85.60</td><td>33.60</td><td>39.25%</td><td>39.25%</td><td>39.25%</td></tr><tr><td>2020</td><td>115.00</td><td>115.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>29.22%</td><td>29.22%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	10.00	1.00	10.00%			2017	30.00	33.60	27.60	82.14%			2018	65.00	40.60	33.60	82.76%			2019	105.00	85.60	33.60	39.25%	39.25%	39.25%	2020	115.00	115.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	29.22%	29.22%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%																																																																				
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%																																																																				
2018	65.00	40.60	33.60	82.76%																																																																				
2019	105.00	85.60	33.60	39.25%	39.25%	39.25%																																																																		
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	29.22%	29.22%																																																																		
Retrasos y soluciones: Limitaciones en la cantidad de hectáreas para intervención en Altos de la Estancia y Nueva Esperanza, lo cual demanda la identificación de otras áreas declaradas en riesgo no mitigable para poder cubrir la meta. Es necesario revisar posibles intervenciones de otras entidades para las zonas en evaluación.																																																																								
Solución: Con el fin de dar cumplimiento a la meta programada 2019, se están identificando otras áreas con base en cartografía del IDIGER.																																																																								
Avances y Logros: En el primer trimestre del año 2019 se avanzó en la identificación de posibilidades de intervención en Altos de la Estancia encontrando aprox. 15 ha en las cuales el plan de manejo direcciona acciones de restauración ecológica; así mismo, se realizó la consecución de información cartográfica de las zonas																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética					\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91
de protección por riesgo declaradas por el IDIGER y adoptadas por planeación distrital para el POT, se hizo identificación de polígonos para posible intervención, pero es necesario conocer las condiciones de propiedad para poder definir las zonas a intervenir. Acumulado PDD se reportan 33,6 has intervenidas. En el transcurso del mes de febrero se comenzaron actividades de restauración ecológica en siete (7) hectáreas del polígono Altos de La Estancia.																						
En el primer trimestre del año 2018 se intervinieron 6 ha de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante las acciones del contrato SDA-CPS-20171379 y en las cuales se enmarcaron las siguientes actividades: Realización de la georreferenciación de las áreas objeto de la intervención y los individuos vegetales presentes al interior de cada área; realización de la limpieza de todas aquellas especies rastreras, trepadoras, especies exóticas e invasoras, sin afectar las especies propicias del proceso sucesional. Durante el II, III y IV trimestre de 2018 no se alcanzó el cumplimiento de la magnitud en la meta; sin embargo, se adelantaron procesos contractuales para la restauración ambiental de siete (7) hectáreas de suelo de protección por riesgo en el sector de Altos de La Estancia, con lo cual se da cumplimiento a la magnitud propuesta para esa vigencia.																						
En la vigencia 2017, se intervinieron 26,6 ha para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigable, y en la vigencia 2016 se intervino 1 ha.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(C)8	Recuperar y viabilizar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo como uso de espacio público para la ciudad.	Magnitud	10.00	1.00	10.00	33.60	27.60	82.14	40.60	33.60	82.76	85.60	33.60	39.25	115.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$556	\$388	69.71	\$393	\$365	92.85	\$301	\$301	100.00	\$1,328	\$70	5.30	\$2,817	\$0	0.00	\$5,395	\$1,124	20.84		
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has					\$1,383	\$1,382	99.88	\$1,779	\$1,764	99.16	\$1,888	\$1,887	99.96	\$2,301	\$76	3.30	\$999	\$0	0.00	\$8,351	\$5,109	61.17
Indicador(es)																						
(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
									De la Vigencia	Transcurrido PD												
					2016	10.00	10.00	6.33	63.30%													
					2017	40.00	73.67	11.80	16.02%													
					2018	70.00	121.87	36.84	30.23%													
					2019	70.00	135.03	0.34	0.25%	🚫			29.11%	🚫								
					2020	10.00	10.00	0.00	0.00%													
					TOTAL	200.00	200.00	55.31	al Plan de Desarrollo		27.66%		🚫									
Retrasos y soluciones: En relación con el convenio No. SDA-EAB.CAR CV-20171328 se presentan las dificultades propias de los procesos de contratación de la EAB y CAR para definir el equipo técnico de apoyo en campo y el operador de las acciones en terreno.																						
El convenio SDA-CV-312018 suscrito con IDIPRON - FDLSC-SDA, presenta retraso en la entrega a satisfacción de las áreas intervenidas en este periodo; también falta recibir y revisar el informe de actividades de los meses de febrero y marzo.																						
Solución: Se efectúan comités técnicos semanales, se definieron las áreas a intervenir; la CAR y la EAB iniciaron la contratación del equipo de trabajo para apoyo en campo esperando contar con este tema resuelto a más tardar en el mes de abril.																						
En relación con el Convenio IDIPRON se está efectuando un seguimiento semanal en campo y comités técnicos.																						
Avances y Logros: El acumulado Plan de Desarrollo reporta un avance para el cuatrienio correspondiente a 55.31 has. 2019: En el primer trimestre del año 2019 con recursos de reserva se vienen adelantando procesos de identificación de predios para la intervención de 45 has de las cuales 7 se encuentran en zona de riesgo no mitigable (altos de la estancia), y las 38 restantes ubicadas en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental en un predio propiedad la Empresa de Acueducto, razón por la cual se solicitó el permiso para iniciar con la intervención en las 38Has. Se adelantaron los diseños de restauración para esas 38Has, sin embargo, no se reporta avance a la meta porque no se han recibido a satisfacción las áreas ni los diseños donde se están implementando las acciones anteriormente descritas. Se realizaron acciones de restauración en 0,34 has así: Parques Ecológicos Distritales de Humedal -PEDH Capellanía (95 individuos) 0,12 has y PEDH Juan Amarillo (140 individuos) 0,22 has.																						
2018: Se realizaron acciones de restauración en 36.84 has, distribuidas así: 33.2 has con recursos de reserva en las localidades de Usme y Sumapaz. En Usme se intervinieron áreas en las veredas Corinto, La Requilina y Los Soches y en Sumapaz las veredas El Raizal, Las Palmas y Ánimas Bajas. Con recursos de vigencia se intervinieron 3.64 has en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) distribuidas así: Meandro El Say (0.85 has), Techo (0.5 has), Isla (0.04 has), Conejera (0.36 has), Burro (0.2 has), Juan Amarillo (0.78 has), Salitre (0.34 has), Jaboque (0.28 has), Capellanía (0.06 has), Vaca (0.08 has) y Santa María del Lago (0.15 has).																						
2017: Se realizó el diagnóstico biofísico - socioeconómico, diseños y participación social para la implementación de acciones de restauración ecológica (RE) en Usme y Sumapaz, para un total de intervención de 11.8ha nuevas en proceso de restauración en Usme e instalación de 11 perchas en Sumapaz.																						
2016: Acciones de RE en 0.5ha en localidad de San Cristóbal y 5.83ha en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (PNEOH) polígono 218 con apoyo de la CAR. Formulación y revisión de diseños de RE para 0.5ha en Quebrada Novita, subcuenca Torca.																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91
462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	\$1,479	\$1,419	95.97	\$4,776	\$3,531	73.93	\$6,165	\$5,904	95.76	\$6,565	\$571	8.69	\$2,264	\$0	0.00	\$21,250	\$11,425	53.77

Indicador(es)
(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%		
2017	30.00	30.00	29.50	98.33%		
2018	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2019	90.00	90.00	63.20	70.22%	70.22%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.20%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 63,2% de los cuales en el primer trimestre de 2019 se avanzó 3,2%, con las siguientes acciones: 1) Seguimiento a Planes de Manejo Ambiental: Seguimiento a la gestión (Plan de Intervención) por medio de la Matriz de Datos Significativos por humedal. 2) Adecuación / Instalación de Infraestructura: Se realizaron visitas de campo para verificación técnica y se cruzó la información con variables de zonificación, seguridad y disponibilidad de redes de servicios públicos como insumo para definir los lugares para posible instalación de infraestructura en los humedales. Se avanzó en la formulación de estudios previos. Se encuentra en ejecución el contrato de adecuaciones locativas en el Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH Santa María del Lago. 3) Mantenimiento: Mantenimiento a 7,71 hectáreas de avance y 449,03 Ha de repaso. Otros resultados: Manejo Adaptativo: 25744 individuos; Manejo Silvicultural: 4633 individuos; Mantenimiento de zonas verdes, senderos y miradores: Corte de pasto kikuyo 173592 m2; Control y manejo de especies invasoras y/o exóticas en el caso de enredaderas: 1359 m2; Producción y manejo de compost: Volumen de compost producido 101 m3 y Siembra de especies vegetales nativas y plantas de jardinería: 790 individuos. 4) Mesas Territoriales: Participación en 8 Mesas Territoriales con participación de 157 personas. 5) Educación Ambiental: Ejecución de 288 actividades de educación, comunicación y participación con la partición de 5260 personas. 6) Acciones de Administración: Acompañamiento a 5 procesos de investigación de universidades; 25 monitoreos comunitarios; seguimiento al mantenimiento en franja terrestre y acuática; 25 mesas de coordinación interinstitucional. Para la vigencia 2018 se alcanzó un avance acumulado del 60%, con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 295,23 ha, 85 mesas territoriales, 2429 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de 86429 personas.

En la vigencia 2017 se alcanzó un avance acumulado del 29,5%, de los cuales 21.5% corresponden a la vigencia 2017 con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 561.83 ha, 84 mesas territoriales, 2188 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de más de 87039 personas.

En el 2016 se avanzó en el cumplimiento en un 8%, periodo en el que se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 Humedales, contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental.

Proyecto(s) de inversión																				
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Ejectuar 100 % del plan de intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados.	Magnitud	2.00	1.10	55.00	30.00	29.50	98.33	60.00	60.00	100.00	90.00	63.20	70.22	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$408	\$395	96.85	\$1,222	\$103	8.39	\$1,104	\$1,092	98.98	\$2,130	\$84	3.94	\$79	\$0	0.00	\$4,943	\$1,674	33.88
(K)4	Manejar 15 humedales mediante el desarrollo de acciones de administración.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,071	\$1,024	95.64	\$3,554	\$3,429	96.47	\$5,062	\$4,812	95.06	\$4,435	\$487	10.97	\$2,185	\$0	0.00	\$16,307	\$9,751	59.80

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$162	\$158	97.59	\$214	\$97	45.34	\$1	\$0	0.00	\$377	\$255	67.69

Indicador(es)
(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2019	50.00	95.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No se han dado los pronunciamientos oficiales por parte de la Dirección Legal Ambiental y Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, con respecto a las gestiones solicitadas por la Subdirección Ecosistemas y Ruralidad-SER para que la entidad curse el trámite de declaratoria del

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																											
polígono seleccionado como nueva área protegida, ante el Concejo de Bogotá o sino vía nuevo POT de Bogotá D.C. Solución: De acuerdo con el nuevo cronograma de contingencia que se elaboró para el cumplimiento de la meta, se gestionará directamente por parte del Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad y la Directora de Gestión Ambiental a través de comités directivos el pronunciamiento de la Dirección Legal Ambiental Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental con respecto a la definición de la ruta para la declaratoria de las nuevas áreas protegidas, escalando el tema ante el Despacho del Secretario General, para unificar una posición como entidad sobre el tema. Avances y Logros: El acumulado ejecutado en al cuatrienio, corresponde 0 ha (0%). Para el I trimestre del 2019, se generó un nuevo cronograma de contingencia para el cumplimiento de esta meta definiendo siete (7) acciones de las cuales se presenta avance en dos: 1) actualización del documento técnico de soporte final para la declaratoria de 600,5 has, incluyendo objetos de conservación, objetivos de manejo y categoría de área protegida, ejecutado al 100%, 2) Elaboración por parte de la Subdirección Ecosistemas y Ruralidad-SER del proyecto de Acuerdo Distrital para la Declaratoria de nuevas áreas protegidas en Páramo, con un cumplimiento del 50%. Para la vigencia 2018, no se reportó avance en la magnitud, toda vez que no se efectuó la Declaratoria del polígono seleccionado como nueva área protegida. No obstante, la SER desarrolló actividades de gestión técnica, legal y administrativa, adelantando entre otras, la revisión de información para la consolidación del documento de soporte final incluidos los resultados de la visita de campo realizada; se estableció una mesa institucional con la participación de actores internos de la SDA proponiendo la ruta interna para el cumplimiento de la meta fijando compromisos y roles de cada dependencia; se remitieron insumos técnicos y administrativos a la Dirección Legal Ambiental - DLA y la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA para solicitar la definición de la ruta para la Declaratoria, ya sea a través de Acuerdo Distrital o su incorporación en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial- POT de Bogotá D.C. Se envió invitación para la conformación de la mesa interinstitucional para la declaratoria a la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia y la CAR. Se redacta borrador de iniciativa de Acuerdo Distrital para adopción de la nueva área.																																																																
				Proyecto(s) de inversión																																																												
				1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																												
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																												
(S)1	Gestión de 100 hectáreas para la declaratoria.			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																											
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$162	\$158	97.59	\$214	\$97	45.34	\$1	\$0	0.00	\$377	\$255	67.69																																											
464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental				\$3,372	\$2,462	73.01	\$12,632	\$4,387	34.73	\$21,070	\$19,482	92.46	\$8,312	\$430	5.18	\$4,117	\$0	0.00	\$49,504	\$26,761	54.06																																											
Indicador(es)																																																																
(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental																																																																
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>342.00</td><td>342.00</td><td>342.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>520.00</td><td>342.10</td><td>315.00</td><td>92.08%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>675.00</td><td>408.00</td><td>408.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>775.00</td><td>523.00</td><td>408.00</td><td>78.01%</td><td>78.01%</td></tr><tr><td>2020</td><td>800.00</td><td>800.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>51.00%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	342.00	342.00	342.00	100.00%		2017	520.00	342.10	315.00	92.08%		2018	675.00	408.00	408.00	100.00%		2019	775.00	523.00	408.00	78.01%	78.01%	2020	800.00	800.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo		51.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%																																																												
2017	520.00	342.10	315.00	92.08%																																																												
2018	675.00	408.00	408.00	100.00%																																																												
2019	775.00	523.00	408.00	78.01%	78.01%																																																											
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																												
			al Plan de Desarrollo		51.00%																																																											
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																
Avances y Logros:				Para el I trimestre de la vigencia 2019, se encuentra en ejecución el contrato de construcción del Aula Ambiental de Juan Rey en el Parque Entrenubes con un avance de 12% desarrollando actividades de perfilado del talud (mitigación de riesgos), excavación y cimentación; mediante el convenio suscrito con Aguas de Bogotá para la adecuación del sendero que conecta el sector de Juan Rey con el CAT y el Corredor Ambiental Tunjuelo - Chiguaza en el Parque Entrenubes se están estructurando los términos de referencia para la contratación de las obras. Adicionalmente en relación con las obras de mitigación en la quebrada Hoya del Ramo, se continúa en el trámite de POC ante la ANLA. Con relación a la adquisición de predios, se mantiene la gestión en la priorización de los RTs 78,76 y 60 y la gestión para los avalúos para enajenación voluntaria. Así mismo, se mantiene la implementación de las acciones de administración y manejo en: 306 ha del PEDM Entrenubes, 6 ha del Parque Soratama, 6 ha Parque Mirador de Nevados y 90 ha de la Serranía El Zuque con resultados en: Vigilancia permanente en 408 ha de Parques administrados, Gestión social y monitoreo y Mantenimiento, mediante el contrato suscrito con la empresa Aguas de Bogotá. En continuidad con la gestión interinstitucional para el proceso de recepción del predio denominado Serranía El Zuque, se está a la espera de la segunda acta de entrega formal del segundo predio por parte de DADEP. También se encuentra en ejecución el contrato de adecuaciones locativas con un avance del 45% desarrollando las actividades de demolición y afinamiento de piso para instalación del piso nuevo en la zona de juegos en el PMN, enchape de baños en Soratama, instalación de cerramiento en la zona de los tanques de agua y adecuación del BBQ en Entrenubes. Con relación a las obras requeridas de mitigación de riesgos para los Parques Soratama y Mirador de los Nevados, se adelantó la jornada de socialización con la comunidad del Parque Mirador de los Nevados sobre el inicio de la obra. La vigencia 2018, cerró con un avance en la magnitud de la meta, con un acumulado de 408 ha (90 nuevas has de Zuque), se firmó inicio de obra Aula Ambiental de Juan Rey e interventoría, se avanzó en el trámite de Permiso de Ocupación de Cauce (POC) para obras de Hoya del Ramo. Así mismo se avanzaron licitaciones para adecuaciones locativas y obras de mitigación de riesgos de Mirador de los Nevados y Soratama. Bajo la declaratoria de utilidad pública de "Cuchilla El Gavilán", se priorizaron los IDs 78, 76 y 60, y se realizó ofertas de compra para adquisición. RT 73 en trámite de escrituración, RT 205 suscribe acta de entrega del predio, RT 98 en trámite ante DADEP para inscripción al Distrito y el RT 137 promesa de compraventa y se suscribe contrato de avalúos de referencia ante Catastro. La vigencia 2017, finalizó en 315 ha, dado que se prescindió de 30 ha de Arbozadora Alta. La vigencia 2016 finalizó con 342 hectáreas.																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																																

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91	
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(C)5	Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.90	0.90	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$394	\$393	99.81	\$4,332	\$65	1.50	\$10,750	\$10,667	99.23	\$798	\$89	11.13	\$0	\$0	0.00	\$16,273	\$11,214	68.91
	(S)6	Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental	Magnitud	4.00	4.28	107.00	15.00	3.40	22.67	21.60	0.00	0.00	41.60	0.00	0.00	10.72	0.00	0.00	60.00	7.68	12.80
			Recursos	\$1,685	\$848	50.36	\$1,527	\$294	19.24	\$1,038	\$817	78.74	\$1,040	\$103	9.92	\$1,003	\$0	0.00	\$6,293	\$2,063	32.78
	(C)7	Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental.	Magnitud	342.00	342.00	100.00	475.00	315.00	66.32	408.00	408.00	100.00	523.00	408.00	78.01	800.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$1,294	\$1,221	94.35	\$6,774	\$4,028	59.47	\$9,282	\$7,997	86.16	\$5,924	\$239	4.03	\$3,114	\$0	0.00	\$26,388	\$13,485	51.10
	(K)16	Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00
	39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano			\$38,360	\$18,850	49.14	\$61,587	\$58,463	94.93	\$39,487	\$37,375	94.65	\$58,889	\$18,559	31.51	\$25,937	\$0	0.00	\$224,261	\$133,246	59.42
	179 Ambiente sano			\$38,360	\$18,850	49.14	\$53,875	\$51,107	94.86	\$32,018	\$30,983	94.65	\$49,741	\$17,961	36.11	\$22,959	\$0	0.00	\$196,954	\$118,900	60.37
	428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal			\$236	\$236	100.00	\$86	\$86	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00
	Indicador(es)																				
(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
				2016	40.00	0.40	0.30	De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2017	60.00	0.70	0.70	75.00%													
				2018	0.00	0.00	0.00	100.00%													
				2019	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%												
Proyecto(s) de inversión																					
1149 - Protección y bienestar animal																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Crear 1 instituto de protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.40	0.30	75.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00		
		Recursos	\$236	\$236	100.00	\$86	\$86	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00	
442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito			\$787	\$566	71.91	\$900	\$829	92.13	\$1,221	\$1,188	97.27	\$1,858	\$225	12.12	\$1,452	\$0	0.00	\$6,217	\$2,808	45.16	
Indicador(es)																					
(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
				2016	6.50	6.50	6.50	De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2017	12.50	12.50	9.02	100.00%													
				2018	12.50	12.50	12.50	72.16%													
				2019	12.50	12.50	0.00	100.00%													
				2020	6.00	9.48	0.00	0.00%													
				TOTAL	50.00	50.00	28.02	0.00%													
								al Plan de Desarrollo	56.04%												
Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la meta debido a que los procesos requeridos se encuentran en revisión documental.																					
Solución: Depuración del archivo del proceso para dar trámite a las solicitudes pendientes de atención.																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																				
Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 56.04%. Durante la vigencia 2019 no se realizó la atención de ninguna de las concesiones pendientes de las vigencias anteriores por lo que no se presenta avance en la citada meta.																																																																								
(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>7.00</td><td>7.00</td><td>3.00</td><td>42.86%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>18.00</td><td>18.00</td><td>12.30</td><td>68.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>9.00</td><td>11.00</td><td>11.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>10.00</td><td>14.00</td><td>12.55</td><td>89.64%</td><td>✓</td><td>96.40%★</td></tr><tr><td>2020</td><td>6.00</td><td>9.70</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>38.85</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>77.70%</td><td>✓</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	7.00	7.00	3.00	42.86%			2017	18.00	18.00	12.30	68.33%			2018	9.00	11.00	11.00	100.00%			2019	10.00	14.00	12.55	89.64%	✓	96.40%★	2020	6.00	9.70	0.00	0.00%			TOTAL	50.00	50.00	38.85	al Plan de Desarrollo	77.70%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%																																																																				
2017	18.00	18.00	12.30	68.33%																																																																				
2018	9.00	11.00	11.00	100.00%																																																																				
2019	10.00	14.00	12.55	89.64%	✓	96.40%★																																																																		
2020	6.00	9.70	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	50.00	50.00	38.85	al Plan de Desarrollo	77.70%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 77.70% Durante la vigencia 2019 el total de los permisos solicitados y pendientes de vigencias anteriores corresponde a 2239 y el total de los permisos atendidos es de 1.004. Los permisos atendidos corresponden a: Permiso de vertimientos. Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.																																																																								
(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>3.00</td><td>50.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>12.50</td><td>13.50</td><td>8.42</td><td>62.37%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>12.50</td><td>13.50</td><td>13.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>12.50</td><td>15.50</td><td>1.62</td><td>10.45%</td><td>⊘</td><td>65.66%⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>6.50</td><td>9.58</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>26.54</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>53.08%</td><td>⚠</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	6.00	6.00	3.00	50.00%			2017	12.50	13.50	8.42	62.37%			2018	12.50	13.50	13.50	100.00%			2019	12.50	15.50	1.62	10.45%	⊘	65.66%⚠	2020	6.50	9.58	0.00	0.00%			TOTAL	50.00	50.00	26.54	al Plan de Desarrollo	53.08%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%																																																																				
2017	12.50	13.50	8.42	62.37%																																																																				
2018	12.50	13.50	13.50	100.00%																																																																				
2019	12.50	15.50	1.62	10.45%	⊘	65.66%⚠																																																																		
2020	6.50	9.58	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	50.00	50.00	26.54	al Plan de Desarrollo	53.08%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la meta debido a que los procesos requeridos se encuentran en revisión documental. Solución: Depuración del archivo del proceso para dar trámite a las solicitudes pendientes de atención. Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 53.08% Durante la vigencia 2019 el total de las autorizaciones solicitadas y pendientes de vigencias anteriores corresponde a 6279 y el total de las autorizaciones atendidas es de 329. Las autorizaciones atendidas corresponden a: Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor. Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos. Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos. Registro del Libro de Operaciones Forestales. Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Flora y Arbolado Urbano. Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES). Verificación para Expo o Impo Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES. Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural. Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados. Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Fauna Silvestre.																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																								
	(S)18	Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	2,719.00	90.63	3,438.00	3,470.00	100.93	3,000.00	608.00	20.27	1,468.00	0.00	0.00	12,000.00	8,140.00	67.83																																																							
			Recursos	\$382	\$326	85.15	\$555	\$527	94.98	\$686	\$682	99.35	\$934	\$692	74.16	\$806	\$0	0.00	\$3,364	\$2,227	66.22																																																							
444 La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																								
Indicador(es)																																																																												
(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>90.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>90.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			2018	25.00	25.00	25.00	100.00%			2019	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00% ★	2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																								
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																								
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																								
2019	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																						
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																																						
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																												
Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 90%, de lo acatado de la Sentencia del Río en Bogotá, desagregado así: vigencia 2016 en un diez (10%), en la vigencia 2017 en un veinticinco (25%), para la vigencia 2018 en un veinticinco (25%) y para la vigencia 2019 en un treinta (30%) frente a las acciones que le han sido asignadas.																																																																												
Es importante tener en cuenta que a las ocho (8) ordenes de sentencia de Río Bogotá se les ha venido dando cumplimiento anual del 100%. Para la acción 4.21: Se dio cumplimiento en la vigencia 2017. Para la acción 4.26 inciso I, II, III y IV: La única organización que se encuentra enmarcada en el inciso I y II) referido, es la denominada LADRILLERA ZIGURAT S.AS., toda vez que esta cuenta con Contrato de Concesión No. 14810 del 28/09/2003, con vigencia hasta 28/04/2024. La SDA, en el marco de sus funciones, legalizó, mediante Resolución No.1423 del 13/11/2012, la medida preventiva de suspensión de actividades de explotación minera por parte de la Sociedad LADRILLERA ZIGURAT S.A., en el frente Norte por encontrarse en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. El área de esta explotación se encuentra dentro del Polígono 1 de las zonas compatibles con las actividades mineras, establecidas en Artículo Quinto de la Resolución No. 2001 del 02/12/2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así mismo el inciso III) Cantera el Cedro San Carlos ¿ Expediente DM-06-2002-1106 - Localidad de Usaquéen - Registro Minero de Cantera No. 060 otorgado por la Autoridad Minera desde el 25/07/1994. Plan de Manejo de Recuperación y Restauración Ambiental - PMRRA: Resolución No. 00198 del 25/02/2016 - Radicado 2016EE35498.																																																																												
Para la orden 4.58: En el marco de las funciones y competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental urbana del Distrito Capital históricamente se ha venido ejecutando el Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital (PMAE), desde el año 2013 se desarrollaron las fases XI, XII, XIII y XIV. Si bien la orden se cumplió se ha dado continuidad en la adopción de las medidas administrativas y económicas para monitorear la cantidad y calidad del recurso hídrico.																																																																												
Para la orden 4.59: Se dio cumplimiento en la vigencia 2017.																																																																												
Para la orden 4.64: Durante el periodo de enero a marzo de 2019, se ejecutó operativo de control ambiental el día 18 de febrero de 2019 concluyendo con la imposición de dos medidas de suspensión de actividades por emisiones de calderas, en un segundo operativo el día 21 de febrero de 2019 se efectuó seguimiento al acatamiento de 50 medidas preventivas impuestas bajo la Resolución 02964 de 2018, este concluyó con una reimposición de sellos. Aunados a los operativos de años anteriores el sector industrial del barrio San Benito cuenta con 76 Medidas de suspensión de actividades por incumplimiento ambiental.																																																																												
445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal			\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,276	\$1,239	97.08	\$2,204	\$2,172	98.52	\$2,270	\$1,006	44.30	\$2,088	\$0	0.00	\$10,328	\$6,748	65.34																																																								
Indicador(es)																																																																												
(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>72.00</td><td>72.00</td><td>72.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>144.00</td><td>528.00</td><td>721.00</td><td>136.55%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>144.00</td><td>144.00</td><td>144.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>144.00</td><td>144.00</td><td>18.00</td><td>12.50%</td><td>🚫</td><td>88.34% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>96.00</td><td>72.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>600.00</td><td>1,153.00</td><td>955.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>82.83%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	72.00	72.00	72.00	100.00%			2017	144.00	528.00	721.00	136.55%			2018	144.00	144.00	144.00	100.00%			2019	144.00	144.00	18.00	12.50%	🚫	88.34% ✓	2020	96.00	72.00	0.00	0.00%			TOTAL	600.00	1,153.00	955.00	al Plan de Desarrollo	82.83%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%																																																																								
2017	144.00	528.00	721.00	136.55%																																																																								
2018	144.00	144.00	144.00	100.00%																																																																								
2019	144.00	144.00	18.00	12.50%	🚫	88.34% ✓																																																																						
2020	96.00	72.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	600.00	1,153.00	955.00	al Plan de Desarrollo	82.83%	✓																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																				
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: Durante lo transcurrido del Plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" el acumulado de esta meta corresponde a 955 operativos en las rutas críticas priorizadas: Durante la vigencia 2016 se reporta la Secretaria Distrital de Ambiente realizó 72 operativos de limpieza en la ciudad. Durante la vigencia 2017 se realizaron 721 operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual. Durante la vigencia 2018 se realizaron 144 operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual en las rutas críticas priorizadas. Para el primer trimestre de la vigencia 2019 se realizaron sobre rutas críticas dieciocho (18) operativos de la siguiente manera: - Enero: Cinco (05) operativos de sensibilización - 80 establecimientos - Febrero: Seis (06) Operativos de sensibilización - 82 establecimientos - Marzo: Siete (07) Operativos (4 Operativos de Control - 3 Operativos de Sensibilización) - 63 establecimientos.																																																																								
Proyecto(s) de inversión 979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td></tr><tr><td rowspan="2">(C)16</td><td>Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00</td><td>9.00</td><td>9.00</td><td>100.00</td><td>14.00</td><td>10.00</td><td>71.43</td><td>18.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Recursos</td><td>\$2,490</td><td>\$2,332</td><td>93.65</td><td>\$1,276</td><td>\$1,239</td><td>97.08</td><td>\$2,204</td><td>\$2,172</td><td>98.52</td><td>\$2,270</td><td>\$1,006</td><td>44.30</td><td>\$2,088</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$10,328</td><td>\$6,748</td><td>65.34</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(C)16	Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	9.00	9.00	100.00	14.00	10.00	71.43	18.00	0.00	0.00					Recursos	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,276	\$1,239	97.08	\$2,204	\$2,172	98.52	\$2,270	\$1,006	44.30	\$2,088	\$0	0.00	\$10,328	\$6,748	65.34								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(C)16	Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	9.00	9.00	100.00	14.00	10.00	71.43	18.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,276	\$1,239	97.08	\$2,204	\$2,172	98.52	\$2,270	\$1,006	44.30	\$2,088	\$0	0.00	\$10,328	\$6,748	65.34																																																				
446 Implementar acciones de control			\$2,778	\$2,697	97.08	\$935	\$905	96.82	\$1,140	\$1,137	99.73	\$1,695	\$863	50.94	\$1,521	\$0	0.00	\$8,068	\$5,602	69.43																																																				
Indicador(es) (S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>2,400.00</td><td>2,500.00</td><td>252.00</td><td>10.08%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>4,000.00</td><td>4,750.00</td><td>5,197.00</td><td>109.41%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>4,000.00</td><td>4,750.00</td><td>4,102.00</td><td>86.36%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>4,000.00</td><td>5,398.00</td><td>1,332.00</td><td>24.68%</td><td>72.80%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>3,200.00</td><td>2,651.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>17,600.00</td><td>17,600.00</td><td>10,883.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>61.84%</td><td></td></tr></table> Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: Durante lo transcurrido del Plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" el acumulado de esta meta corresponde a 10.883 actuaciones: Para la vigencia 2016 se presentó un avance de 252 acciones de control. Para la vigencia 2017 se realizaron 5.197 acciones de control. Para la vigencia 2018 se presenta un avance de 4.102 acciones de control. A marzo de 2019 se presenta un acumulado de 1.332 actuaciones a través de las acciones de control de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual en materia de ruido así: - Actuaciones técnicas: Enero: 45 visitas de las cuales 33 son efectivas y 12 no efectivas. Del total, 29 corresponden al sector comercial, 9 al industrial, 7 a los servicios. Febrero: 45 visitas de las cuales 25 son efectivas y 20 no efectivas. Del total, 26 corresponden al sector comercial, 8 al sector industrial, 11 al sector servicios. Marzo: 32 visitas de las cuales 15 son efectivas y 17 no efectivas. Del total, 21 corresponden al sector comercial, 6 al sector industrial, 4 al sector servicios, 1 a eventos. Las visitas, se realizan de acuerdo con las especificaciones establecidas en la Resolución 0627 de 2006 ¿por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental¿, emitida por el entonces, Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a aquellos presuntos infractores que en el desarrollo de actividades económicas de carácter legal generen afectación por ruido. Las visitas no efectivas ocurren por las condiciones Meteorológicas (Art. 20 Res. 0627/2006), o porque la afectación ya no existe, o en su defecto la nomenclatura reportada en la petición no se encuentra en campo. - Atención a PQRS: 336 en enero, de éstas, 185 son del sector comercial, 4 son eventos de aglomeración, 45 al industrial, 7 son de carácter residencial, 65 a los servicios y 30 donde no se especifica sector económico generador. 278 en febrero, de éstas, 135 son del sector comercial, 5 son eventos de aglomeración, 56 al industrial, 2 son de carácter residencial, 61 a los servicios y 19 donde no se especifica sector económico generador. Adicionalmente se tramitaron 90 conceptos previos para el desarrollo de eventos de aglomeración de público. 268 en marzo, de éstas, 144 son del sector comercial, 2 son eventos de aglomeración, 47 al industrial, 1 es de carácter residencial, 42 a los servicios y 1 donde no especifican sector económico. Adicionalmente se tramitaron 73 conceptos previos para el desarrollo de eventos de aglomeración de público. - Actuaciones jurídicas: 77 en enero, 68 corresponden a autos administrativos y 9 a resoluciones. 62 en febrero, 42 corresponden a autos administrativos y 20 a resoluciones. 26 en marzo, 17 corresponden a autos administrativos y 9 a resoluciones Estas actuaciones son tramitadas según lo establece la ley 1333 de 2009 que plantea una serie de etapas que se deben cumplir en su totalidad para garantizar el debido proceso.																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%			2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%			2018	4,000.00	4,750.00	4,102.00	86.36%			2019	4,000.00	5,398.00	1,332.00	24.68%	72.80%		2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%			TOTAL	17,600.00	17,600.00	10,883.00	al Plan de Desarrollo	61.84%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%																																																																				
2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%																																																																				
2018	4,000.00	4,750.00	4,102.00	86.36%																																																																				
2019	4,000.00	5,398.00	1,332.00	24.68%	72.80%																																																																			
2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	17,600.00	17,600.00	10,883.00	al Plan de Desarrollo	61.84%																																																																			

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																							
	Proyecto(s) de inversión																																																																												
	979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																																												
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
	(C)15	Disminuir 2.10 decibeles en 8 zonas críticas.	Magnitud	0.30	0.10	33.33	0.60	1.50	250.00	1.10	1.10	100.00	1.60	1.10	68.75	2.10	0.00	0.00																																																											
			Recursos	\$2,778	\$2,697	97.08	\$935	\$905	96.82	\$1,140	\$1,137	99.73	\$1,695	\$863	50.94	\$1,521	\$0	0.00	\$8,068	\$5,602	69.43																																																								
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios				\$1,751	\$1,366	78.02	\$2,898	\$2,682	92.54	\$3,035	\$2,914	96.04	\$3,454	\$987	28.57	\$2,750	\$0	0.00	\$13,888	\$7,949	57.24																																																								
Indicador(es)																																																																													
(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																																																																													
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>12.50</td><td>12.50</td><td>12.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>71.43%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>12.50</td><td>12.50</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>62.50</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>62.50%</td><td></td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	12.50	12.50	12.50	100.00%			2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			2018	25.00	25.00	25.00	100.00%			2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	71.43%		2020	12.50	12.50	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%																																																																									
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																									
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																									
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	71.43%																																																																								
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																																									
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%																																																																								
Retrasos y soluciones: La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá radicó documento con numero 2018ER294100 del 12 de diciembre de 2018, en el cual manifiesta haber tenido una serie de inconvenientes técnicos durante el año 2018, lo que deriva en el potencial incumplimiento de obras con fecha de ejecución de 2018, razón por la cual solicita se evalué la modificación algunas obligaciones establecidas en la Resolución 03428 del 04/12/2017. Este radicado debe evaluarse jurídica y técnicamente y definir los alcances de las obligaciones de la Resolución previa emisión del ultimo seguimiento correspondiente al año 2018.																																																																													
Solución: Se evaluará jurídica y técnicamente la solicitud realizada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá para definir los alcances de las obligaciones de la Resolución.																																																																													
Avances y Logros: Durante el cuatrienio se ha venido dando cumplimiento a la proyección definida anualmente en relación con la elaboración de los conceptos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, de tal manera que se presenta un avance acumulado de 62,5%, de los cuales un 25% corresponde a la vigencia 2018.																																																																													
En cumplimiento con las acciones desarrollaas fueron programadas y ejecutadas las visitas y recorridos respectivos, asociados a las obras y obligaciones establecidas en la Resolución 03428 del 04/12/2017 "POR LA CUAL SE REVISY Y ACTUALIZA EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ - EAB - ESP OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No 3257 DE 2007, Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4.21 DE LA SENTENCIA DE AP No. 2001-90479 ¿ SANEAMIENTO DEL RÍO BOGOTÁ". se proyectó concepto técnico a través del proceso forest: 4183074 el cual se encuentra en revisión.																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(S)2	Ejecutar 100 % el programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D.C.	Magnitud	10.40	10.40	100.00	25.00	25.00	100.00	27.00	26.00	96.30	26.00	12.30	47.31	12.60	0.00	0.00	100.00	73.70	73.70																																																									
		Recursos	\$1,751	\$1,366	78.02	\$2,898	\$2,682	92.54	\$3,035	\$2,914	96.04	\$3,328	\$987	29.65	\$2,750	\$0	0.00	\$13,762	\$7,949	57.76																																																									
(K)20	Pagar 100 porcentaje compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$126	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$126	\$0	0.00																																																									
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado																																																																													
				\$207	\$186	89.87	\$484	\$449	92.82	\$538	\$523	97.22	\$660	\$20	3.10	\$398	\$0	0.00	\$2,287	\$1,179	51.55																																																								
Indicador(es)																																																																													

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																							
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																					
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																																																																					
(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>12.50</td><td>13.50</td><td>13.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>6.25</td><td>25.00%</td><td>78.57%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>12.50</td><td>12.50</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>68.75</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>68.75% ⚠</td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, es corresponde al 68,75%, discriminados de la siguiente manera: vigencia 2016 un 13.5%, vigencia 2017 un 24%, vigencia 2018 un 25% y en la vigencia 2019 (Primer trimestre) un 6.25%. Por lo anterior se han atendido solicitudes de diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, de la siguiente manera: Vigencia 2016: 12 conceptos técnicos de diagnóstico, 5 informes técnicos de diagnóstico de predios con sospecha de contaminación, 1 oficio de diagnóstico de predios con sospecha de contaminación, 6 actuaciones administrativas que acogen conceptos técnicos que realizaron diagnósticos a predios con sospecha de contaminación. Vigencia 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha diagnosticadas por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla-5 predios identificando afectación 7,74 ha, requiriendo Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental. Suelos Contaminados: Se atendieron 46 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo con 46 conceptos técnicos de diagnóstico para un total de 12,133 ha; se emitieron 20 autos de requerimiento y 7 oficios. Vigencia 2018 - Minería: Se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo para un total de 2,5472 ha correspondientes a 6 predios en aras de determinar si requieren la implementación de un PMRRA por antigua actividad extractiva de materiales de construcción o arcilla; solamente 1 de ellos, identificado con CHIP AAA0010JWCX con 0,74 ha requiere la implementación de PMRRA. Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondientes a 205 predios, identificando 81.04 ha de 160 predios que no requieren de actividades como quiera que no generaron sospecha de afectación, 17,02 ha de24 predios que requieren únicamente actividades de desmantelamiento adecuado de las instalaciones y 21,66 ha de 21 predios que generaron sospecha de afectación negativa del recurso suelo por lo cual requiere una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación. Vigencia 2019- Minería: Se diagnosticaron correspondientes a 14 predios, correspondientes a 1,51 hectáreas de suelos determinando que ninguna de ellos requiere presentar un PMRRA o PRR ya que no se identifican como áreas afectadas por antigua actividad extractiva de materiales de construcción y/o arcilla. Suelos Contaminados: De esta manera se diagnosticaron un total de 16 predios correspondiente a 19,89 hectáreas de las cuales 5,58 hectáreas requieren actividades de investigación como quiera que fueron clasificadas como con sospecha de afectación al recurso suelo.																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	12.50	13.50	13.50	100.00%			2017	25.00	24.00	24.00	100.00%			2018	25.00	25.00	25.00	100.00%			2019	25.00	25.00	6.25	25.00%	78.57%	✓	2020	12.50	12.50	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	68.75	al Plan de Desarrollo		68.75% ⚠																																																	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																				
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%																																																																																																																					
2017	25.00	24.00	24.00	100.00%																																																																																																																					
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																																																																					
2019	25.00	25.00	6.25	25.00%	78.57%	✓																																																																																																																			
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																																																																																					
TOTAL	100.00	100.00	68.75	al Plan de Desarrollo		68.75% ⚠																																																																																																																			
Proyecto(s) de inversión 979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital <table><thead><tr><th colspan="2">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><th colspan="19"></th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">(S)5</td><td rowspan="2">Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.</td><td>Magnitud</td><td>41.00</td><td>15.00</td><td>36.59</td><td>150.00</td><td>56.00</td><td>37.33</td><td>267.00</td><td>151.00</td><td>56.55</td><td>186.00</td><td>7.00</td><td>3.76</td><td>95.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>503.00</td><td>229.00</td><td>45.53</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$185</td><td>\$164</td><td>88.66</td><td>\$420</td><td>\$386</td><td>91.73</td><td>\$431</td><td>\$416</td><td>96.53</td><td>\$481</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$357</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,875</td><td>\$966</td><td>51.51</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)8</td><td rowspan="2">Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.</td><td>Magnitud</td><td>13.50</td><td>13.50</td><td>100.00</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>100.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00</td><td>25.00</td><td>5.25</td><td>21.00</td><td>12.50</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>67.75</td><td>67.75</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$22</td><td>\$22</td><td>100.00</td><td>\$64</td><td>\$64</td><td>100.00</td><td>\$107</td><td>\$107</td><td>100.00</td><td>\$179</td><td>\$20</td><td>11.45</td><td>\$41</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$412</td><td>\$213</td><td>51.73</td></tr></tbody></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(S)5	Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.	Magnitud	41.00	15.00	36.59	150.00	56.00	37.33	267.00	151.00	56.55	186.00	7.00	3.76	95.00	0.00	0.00	503.00	229.00	45.53	Recursos	\$185	\$164	88.66	\$420	\$386	91.73	\$431	\$416	96.53	\$481	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$1,875	\$966	51.51	(S)8	Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	24.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	5.25	21.00	12.50	0.00	0.00	100.00	67.75	67.75	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$64	\$64	100.00	\$107	\$107	100.00	\$179	\$20	11.45	\$41	\$0	0.00	\$412	\$213	51.73
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																									
(S)5	Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.	Magnitud	41.00	15.00	36.59	150.00	56.00	37.33	267.00	151.00	56.55	186.00	7.00	3.76	95.00	0.00	0.00	503.00	229.00	45.53																																																																																																					
		Recursos	\$185	\$164	88.66	\$420	\$386	91.73	\$431	\$416	96.53	\$481	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$1,875	\$966	51.51																																																																																																					
(S)8	Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	24.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	5.25	21.00	12.50	0.00	0.00	100.00	67.75	67.75																																																																																																					
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$64	\$64	100.00	\$107	\$107	100.00	\$179	\$20	11.45	\$41	\$0	0.00	\$412	\$213	51.73																																																																																																					
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal																																																																																																																									
Indicador(es)			\$850	\$818	96.26	\$660	\$490	74.25	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,510	\$1,308	86.64																																																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91	
(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal																					
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
									De la Vigencia		Transcurrido PD										
			2016	3.00	3.00	2.40	80.00%														
			2017	8.00	5.00	5.00	100.00%														
			2018	12.00	0.00	0.00	0.00%														
			2019	15.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫											
			2020	16.00	0.00	0.00	0.00%														
									al Plan de Desarrollo		100.00%		★								
Proyecto(s) de inversión																					
1149 - Protección y bienestar animal																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)4	Implementar 5 proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública	Magnitud	3.00	2.40	80.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$850	\$818	96.26	\$660	\$490	74.25	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,510	\$1,308	86.64	
450	Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre		\$3,038	\$227	7.46	\$4,303	\$3,073	71.42	\$1,706	\$1,664	97.56	\$2,170	\$86	3.97	\$0	\$0	0.00	\$11,217	\$5,050	45.02	
Indicador(es)																					
(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido																					
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
									De la Vigencia		Transcurrido PD										
			2016	0.10	0.06	0.06	100.00%														
			2017	0.50	0.09	0.09	100.00%														
			2018	0.70	0.31	0.31	100.00%														
			2019	0.90	1.00	0.48	48.00%	⚠️	48.00%	⚠️											
			2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
									al Plan de Desarrollo		48.00%		⚠️								
Retrasos y soluciones: No aplica																					
Avances y Logros:			El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 48%. (0,48) De los cuales en el 2019 se avanzó en un 17% (0,17) en la vigencia, con el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista de obra ha entregado 12 actas de avance parciales correspondientes 42,79% de ejecución técnica de la obra, el cual abarca la ejecución de las actividades de instalación de aire acondicionado y ventilación mecánica, carpintería metálica (cerramiento en malla), ciellorraso, cubierta, impermeabilizaciones, instalaciones eléctricas, mampostería, obras exteriores (zonas duras, geoceldas, zonas blandas, paisajismo y cerramiento), pañetes, pisos, sistema de tratamiento de aguas, ventanería bloques encierros (recubrimiento encierros), ventanería bloques encierros (rejillas plataforma), preliminares, cimentación, estructura en concreto, estructura metálica, concreto arquitectónico, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones incendio y gas e instalaciones eléctricas, en los diferentes bloques constructivos del proyecto. la interventoría ha entregado 12 informes mensuales, en los cuales se avala la ejecución técnica del contrato de construcción del centro. de igual forma ha participado en los comités de obra desarrollados para confirmar los avances de obra reportados en cada acta de corte parcial y ha avalado los pagos realizados al mismo. de igual forma, el grupo de supervisión ha avalado los pagos realizados a la interventoría.																		
Proyecto(s) de inversión																					
1149 - Protección y bienestar animal																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)3	Construir y dotar 1 centro de recepción y rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud	0.06	0.06	100.00	0.10	0.09	90.00	0.31	0.31	100.00	1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$3,038	\$227	7.46	\$4,303	\$3,073	71.42	\$1,706	\$1,664	97.56	\$2,170	\$86	3.97	\$0	\$0	0.00	\$11,217	\$5,050	45.02	
451	Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales		\$14,763	\$95	0.64	\$27,198	\$26,887	98.86	\$186	\$185	98.96	\$11,383	\$85	0.75	\$0	\$0	0.00	\$53,529	\$27,252	50.91	
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																			
(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.10</td><td>50.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.35</td><td>70.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.70</td><td>0.65</td><td>0.40</td><td>61.54%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.90</td><td>1.00</td><td>0.42</td><td>42.00%</td><td>⚠</td><td>42.00% ⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>42.00% ⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.20	0.20	0.10	50.00%			2017	0.50	0.50	0.35	70.00%			2018	0.70	0.65	0.40	61.54%			2019	0.90	1.00	0.42	42.00%	⚠	42.00% ⚠	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		42.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%																																																																				
2017	0.50	0.50	0.35	70.00%																																																																				
2018	0.70	0.65	0.40	61.54%																																																																				
2019	0.90	1.00	0.42	42.00%	⚠	42.00% ⚠																																																																		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		42.00% ⚠																																																																		
Retrasos y soluciones:				La ejecución técnica de la obra al 1er trimestre de 2019 debería presentar un avance del 79.09%; sin embargo el avance es del 27.366%, el cual se traduce en la demora por parte del constructor en la entrega de la estructura metálica, ítem que hace parte de la ruta crítica del proceso constructivo.																																																																				
Solución:				Para el Comité del 12 de abril de 2019, se le ha puesto la condición al constructor de presentar el Plan de Contingencia que incluya reprogramación de obra, para subsanar el retraso.																																																																				
Avances y Logros:				El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 42%. (0,42) De los cuales en el 2019 se avanzó en un 2%(0,02)en la vigencia, con el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista de obra ha entregado 8 actas de avance parciales correspondientes 27,366% de ejecución técnica, el cual abarca la ejecución de las actividades de Intervención arqueológica, excavaciones y rellenos para cimentación de alojamientos perros y gatos, depósito, almacén y etología, además de excavaciones y rellenos para vías internas de urbanismo, tanto vehiculares como peatonales, cimentación de las mismas edificaciones y también se ha adelantado la construcción de los cerramientos perimetrales del Centro, se ha adelantado la estructura metálica y mampostería de 3 módulos. La interventoría ha entregado 2 informes mensuales, en los cuales se avala la ejecución técnica del contrato de construcción de la Casa Ecológica de los Animales-CEA. De igual forma ha participado en los comités de obra desarrollados para confirmar los avances de obra reportados en cada acta de corte parcial y ha avalado los pagos realizados al mismo.																																																																				
Proyecto(s) de inversión				1149 - Protección y bienestar animal																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)				(C)2 Construir 1 casa ecológica animal.																																																																				
Magnitud				0.20	0.10	50.00	0.50	0.35	70.00	0.65	0.40	61.54	1.00	0.42	42.00	0.00	0.00	0.00	\$53,529	\$27,252	50.91																																																			
Recursos				\$14,763	\$95	0.64	\$27,198	\$26,887	98.86	\$186	\$185	98.95	\$11,383	\$85	0.75	\$0	\$0	0.00	\$53,529	\$27,252	50.91																																																			
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%				\$1,307	\$1,099	84.12	\$2,332	\$2,216	95.06	\$4,442	\$4,175	94.00	\$5,074	\$3,786	74.63	\$0	\$0	0.00	\$13,154	\$11,277	85.73																																																			
Indicador(es)				(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución																																																																				
Año				Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
2016				0.08	0.00	0.00	De la Vigencia	0.00%	Transcurrido PD																																																															
2017				0.38	0.38	0.31	81.58%																																																																	
2018				0.63	0.63	0.51	80.95%																																																																	
2019				0.88	0.88	0.51	57.95%	⚠	57.95%	⚠																																																														
2020				1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo			51.00%	⚠																																																																
Retrasos y soluciones:				Retraso en la ejecución, debido a que la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería -PDSUZVJ requiere de trabajo multidisciplinario de profesionales de la Entidad, actividad que ha estado supeditada a la agenda de los diversos actores.																																																																				
Solución:				Mediante comunicación oficial, se programará mesas de trabajo con los actores competentes y se hará estricto seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido para finalizar la formulación del PDSUZVJ.																																																																				
Avances y Logros:				La Secretaría Distrital de Ambiente en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" registra un avance del 0,51 con corte a vigencia 2018 en la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería ¿ PDSUZVJ-, avance que corresponde a la formulación, adopción y socialización de los 19 Planes Locales de Arborización Urbana -PLAUS-, y a la formulación de los siete (7) programas que integran el PDSUZVJ. En el primer trimestre de la vigencia 2019, acorde con la observación realizada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales -SPPA- de la Secretaría Distrital de Ambiente, se procedió a realizar el ajuste a la presentación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería en el formato del Plan de Acción establecido por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual fue remitido nuevamente para revisión.																																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	402,196.00	107.25%	
2018	375,000.00	375,000.00	375,000.00	100.00%	
2019	375,000.00	367,000.00	41,021.00	11.18%	73.43%
2020	62,500.00	23,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	901,021.00	al Plan de Desarrollo	72.08%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019 participaron 41.021 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 41.021, lo que suma un total de 901.021 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental, mediante acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación, en las temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio.

Proyecto(s) de inversión																				
981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Participar 125,000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local.	Magnitud	6,250.00	7,504.00	120.06	37,500.00	44,603.00	118.94	37,500.00	37,500.00	100.00	30,000.00	2,427.00	8.09	5,393.00	0.00	0.00	125,000.00	92,034.00	73.63
		Recursos	\$762	\$762	99.98	\$1,184	\$1,175	99.16	\$1,560	\$1,560	100.00	\$1,610	\$1,014	62.98	\$836	\$0	0.00	\$5,953	\$4,511	75.77
(S)2	Participar 1,125,000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Magnitud	56,250.00	75,300.00	133.87	337,500.00	357,593.00	105.95	337,500.00	337,500.00	100.00	337,000.00	38,594.00	11.45	17,607.00	0.00	0.00	1,125,000.00	808,987.00	71.91
		Recursos	\$1,414	\$1,402	99.12	\$1,934	\$1,931	99.86	\$2,662	\$2,661	99.96	\$2,821	\$1,947	69.01	\$1,549	\$0	0.00	\$10,379	\$7,940	76.50
(S)3	Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.25	65.00
		Recursos	\$569	\$569	99.95	\$852	\$850	99.80	\$1,009	\$1,007	99.80	\$2,251	\$598	26.58	\$712	\$0	0.00	\$5,393	\$3,024	56.08

458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	\$606	\$495	81.65	\$812	\$722	88.87	\$1,332	\$1,194	89.65	\$1,635	\$829	50.68	\$1,256	\$0	0.00	\$5,641	\$3,239	57.42

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%		
2017	5.00	5.00	20.12	402.40%		
2018	5.00	5.00	13.02	260.40%		
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	88.16%	✓
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%		
TOTAL	20.12	43.26	37.24	al Plan de Desarrollo	185.09%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la dinámica de esta meta a diciembre de 2017 se contaba con 20,12 km de con calidad buena o superior (WQI >80), sin embargo, para el 2018 se cuenta con 13,02 debido a la complejidad en cuanto al control de los factores que deterioran la calidad del río.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos" se presenta el avance que se detalla a continuación:
Durante la vigencia 2017, el indicador presenta el incremento de los 20,12 km de río en el área urbana que contaban con calidad aceptable o superior (WQI >65) en el período 2014-2015, a buena o superior (WQI >80).

Para la vigencia 2018 se establece que el número de km de río reportados con este WQI disminuyeron 7.1 en comparación con el periodo anterior 2016-2017, sin embargo, se sigue observando un aumento con respecto al número de km reportados en el periodo 2014-2015.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																							
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																					
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																																																																					
La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo acorde al artículo 20 del Decreto 109 de 2009 tiene por objeto adelantar los procesos técnico-jurídicos necesarios para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales al recurso hídrico y al suelo que sean aplicables en el Distrito, así como realizar la evaluación, control y seguimiento sobre los factores de deterioro ambiental derivados de las actividades que incidan sobre el recurso hídrico y el suelo. Por lo tanto, es la encargada de realizar entre otros; visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos o actividades que puedan generar impacto al recurso hídrico y por ende influir en la variabilidad del WQI (Indicador de Calidad de Agua) del Distrito. Durante primer trimestre del año en curso (2019), en cumplimiento de estas funciones fueron generados en materia de vertimientos la siguiente relación de actuaciones de control a usuarios de la capital; 50 Conceptos y/o informes técnicos de control y vigilancia ambiental, 313 requerimientos de control y vigilancia, se atendieron 91 solicitudes de registros de vertimientos, la atención de 78 derechos de petición y/o quejas interpuestas por la ciudadanía, seguimiento ambiental a 9 permisos de vertimientos y la atención de fondo de 21 permisos de vertimientos. Vigencia 2019: NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo reportado en el informe correspondiente.																																																																																																																											
(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65) <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>3.20</td><td>3.20</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>2.50</td><td>2.50</td><td>6.86</td><td>274.40%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>2.50</td><td>2.00</td><td>6.84</td><td>342.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>2.50</td><td>1.30</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>92.86%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>2.50</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10.00</td><td>19.20</td><td>16.90</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>169.00%</td><td>★</td></tr></table>																							Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	3.20	3.20	100.00%			2017	2.50	2.50	6.86	274.40%			2018	2.50	2.00	6.84	342.00%			2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	92.86%	★	2020	2.50	1.00	0.00	0.00%			TOTAL	10.00	19.20	16.90	al Plan de Desarrollo	169.00%	★																																																	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																						
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%																																																																																																																							
2017	2.50	2.50	6.86	274.40%																																																																																																																							
2018	2.50	2.00	6.84	342.00%																																																																																																																							
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	92.86%	★																																																																																																																					
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%																																																																																																																							
TOTAL	10.00	19.20	16.90	al Plan de Desarrollo	169.00%	★																																																																																																																					
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: Teniendo en cuenta la dinámica de esta meta a diciembre de 2017 se contaba con 6,86 km de con calidad aceptable o superior (WQI >65), sin embargo, para el 2018 se cuenta con 6,84 debido a la complejidad en cuanto al control de los factores que deterioran la calidad del río. Durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá como vamos" se presenta el avance que se detalla a continuación: En el periodo 2014-2015 se reportó 11,55 km de WQI Bueno o Superior de los cuales en el periodo 2015-2016 se reportaron 3,17 km WQI excelente. Si bien al cierre de 2016 se había reportado 3,2 km de rio con índice de calidad de agua aceptable o WQI >65, una vez culminado los monitoreos y realizado en análisis respecto al índice WQI se determinó que se los tramos de Fucha 3 y Tunjuelo 2 con una medición de 6,86 km de rio con calidad aceptable de los cuales 3,66 kilómetros de rio se mejoraron según la medición del 2017. Para el periodo 2017-2018 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo igual a la reportada en el periodo directamente anterior 2016-2017. Sin embargo, al comparar los km reportados en el periodo 2014-2015 se tiene un incremento de 6.84 km. La Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo acorde al artículo 20 del Decreto 109 de 2009 tiene por objeto adelantar los procesos técnico-jurídicos necesarios para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales al recurso hídrico y al suelo que sean aplicables en el Distrito, así como realizar la evaluación, control y seguimiento sobre los factores de deterioro ambiental derivados de las actividades que incidan sobre el recurso hídrico y el suelo. Por lo tanto, es la encargada de realizar entre otros; visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos o actividades que puedan generar impacto al recurso hídrico y por ende influir en la variabilidad del WQI (Indicador de Calidad de Agua) del Distrito. Durante primer trimestre del año en curso (2019), en cumplimiento de estas funciones fueron generados en materia de vertimientos la siguiente relación de actuaciones de control a usuarios de la capital; 50 Conceptos y/o informes técnicos de control y vigilancia ambiental, 313 requerimientos de control y vigilancia, se atendieron 91 solicitudes de registros de vertimientos, la atención de 78 derechos de petición y/o quejas interpuestas por la ciudadanía, seguimiento ambiental a 9 permisos de vertimientos y la atención de fondo de 21 permisos de vertimientos. Vigencia 2019: NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo reportado en el informe correspondiente.																																																																																																																											
Proyecto(s) de inversión 979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><td colspan="18"></td></tr><tr><td rowspan="2">(S)4</td><td rowspan="2">Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos</td><td>Magnitud</td><td>13.70</td><td>13.70</td><td>100.00</td><td>29.00</td><td>15.40</td><td>53.10</td><td>38.60</td><td>26.00</td><td>67.36</td><td>30.00</td><td>5.34</td><td>17.80</td><td>14.90</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>60.44</td><td>60.44</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$224</td><td>\$169</td><td>75.67</td><td>\$257</td><td>\$195</td><td>75.66</td><td>\$645</td><td>\$512</td><td>79.33</td><td>\$702</td><td>\$136</td><td>19.43</td><td>\$450</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,278</td><td>\$1,012</td><td>44.44</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)18</td><td rowspan="2">Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.</td><td>Magnitud</td><td>1,343.00</td><td>1,343.00</td><td>100.00</td><td>3,000.00</td><td>2,719.00</td><td>90.63</td><td>3,438.00</td><td>3,470.00</td><td>100.93</td><td>3,000.00</td><td>608.00</td><td>20.27</td><td>1,468.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>12,000.00</td><td>8,140.00</td><td>67.83</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$382</td><td>\$326</td><td>85.15</td><td>\$555</td><td>\$527</td><td>94.98</td><td>\$686</td><td>\$682</td><td>99.35</td><td>\$934</td><td>\$692</td><td>74.16</td><td>\$806</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$3,364</td><td>\$2,227</td><td>66.22</td></tr></table>																							Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(S)4	Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	Magnitud	13.70	13.70	100.00	29.00	15.40	53.10	38.60	26.00	67.36	30.00	5.34	17.80	14.90	0.00	0.00	100.00	60.44	60.44	Recursos	\$224	\$169	75.67	\$257	\$195	75.66	\$645	\$512	79.33	\$702	\$136	19.43	\$450	\$0	0.00	\$2,278	\$1,012	44.44	(S)18	Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	2,719.00	90.63	3,438.00	3,470.00	100.93	3,000.00	608.00	20.27	1,468.00	0.00	0.00	12,000.00	8,140.00	67.83	Recursos	\$382	\$326	85.15	\$555	\$527	94.98	\$686	\$682	99.35	\$934	\$692	74.16	\$806	\$0	0.00	\$3,364	\$2,227	66.22
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																											
(S)4	Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	Magnitud	13.70	13.70	100.00	29.00	15.40	53.10	38.60	26.00	67.36	30.00	5.34	17.80	14.90	0.00	0.00	100.00	60.44	60.44																																																																																																							
		Recursos	\$224	\$169	75.67	\$257	\$195	75.66	\$645	\$512	79.33	\$702	\$136	19.43	\$450	\$0	0.00	\$2,278	\$1,012	44.44																																																																																																							
(S)18	Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	2,719.00	90.63	3,438.00	3,470.00	100.93	3,000.00	608.00	20.27	1,468.00	0.00	0.00	12,000.00	8,140.00	67.83																																																																																																							
		Recursos	\$382	\$326	85.15	\$555	\$527	94.98	\$686	\$682	99.35	\$934	\$692	74.16	\$806	\$0	0.00	\$3,364	\$2,227	66.22																																																																																																							
459	Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado				\$628	\$545	86.84	\$1,734	\$1,616	93.18	\$2,083	\$1,923	92.32	\$2,314	\$487	21.04	\$980	\$0	0.00	\$7,738	\$4,571	59.07																																																																																																					
Indicador(es)																																																																																																																											

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	11.37	142.13%	
2018	8.00	8.00	7.51	93.88%	
2019	8.00	4.12	0.00	0.00%	83.52%
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	20.88	al Plan de Desarrollo	77.33%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado durante el cuatrienio se ha realizado actividades de control y seguimiento a 28.88 ha así:

Vigencia 2016:

Área total con recuperación ambiental en el D. C. 2Ha/ 65Ha Áreas con afectación por actividad extractiva y con seguimiento ambiental de su PMA y PMRRA

Vigencia 2017:

Se realizaron actividades de control y seguimiento a un total de 12 predios que representan 11,37 hectáreas en donde verificó la implementación de actividades de recuperación, remediación o restauración de suelo, de la siguiente manera:

*1,015 hectáreas de suelos recuperados morfológicamente y restaurados ambientalmente que habían sido afectados por actividad extractiva de materiales de la construcción y arcilla, asociados a los Planes de Manejo Ambiental establecidos para la Ladrillera Yomasa S.A. y Ladrillera Prisma SAS.

*10,36 hectáreas de suelos asociados a 11 establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero

Vigencia 2018:

*7,51 hectáreas de suelos asociados a 8 establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero y 1 predio que realizo la remediación de suelo y agua subterránea en cumplimiento de su plan de remediación.

Vigencia 2019:

NOTA: El reporte se registra en cero hasta el final de la vigencia 2019 cuando se obtiene el valor de la magnitud ejecutada según lo programado.

Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3	Realizar el seguimiento ambiental a 100 % predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del D. C. con PMA y PMRRA	Magnitud	100.00	79.06	79.06	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$220	\$207	94.15	\$422	\$399	94.54	\$512	\$507	99.02	\$648	\$0	0.00	\$289	\$0	0.00	\$2,091	\$1,113
(C)7	Realizar seguimiento y control ambiental 100 % de los puntos de captación de agua subterránea inventariados por la SDA	Magnitud	10.00	11.00	110.00	40.00	38.00	95.00	65.00	65.00	100.00	90.00	69.01	76.68	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$210	\$163	77.50	\$885	\$848	95.84	\$1,031	\$898	87.14	\$1,001	\$215	21.49	\$399	\$0	0.00	\$3,525	\$2,124
(K)9	Ejecutar 100 % el programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$198	\$175	88.61	\$427	\$369	86.35	\$540	\$518	95.84	\$665	\$272	40.89	\$292	\$0	0.00	\$2,122	\$1,334

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	\$2,983	\$2,650	88.83	\$3,763	\$3,536	93.96	\$5,730	\$5,547	96.80	\$6,044	\$3,449	57.06	\$4,884	\$0	0.00	\$23,404	\$15,181	64.87

Indicador(es)							
(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación							
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%			
2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08%			
2018	11,250.00	11,450.00	12,965.00	113.23%			
2019	11,250.00	11,250.00	3,017.00	26.82%	79.87%		✓
2020	5,625.00	4,100.00	0.00	0.00%			
TOTAL	45,000.00	45,000.00	32,667.00	al Plan de Desarrollo	72.59%		✓

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																																																															
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																													
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																																																																																																													
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" ha ejecutado el 72,59% de las actuaciones previstas para el cuatrienio, equivalente a 32.667 actuaciones técnico - jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital, de las cuales, 4.352 fueron ejecutadas en 2016, 12.333 en 2017, 12.965 en 2018 y 3.017 en el primer trimestre de la vigencia 2019 (2.200 el recurso Fauna, 627 en el recurso Flora y 190 en los dos recursos). Las 2.200 actuaciones técnicas ejecutadas sobre la fauna silvestre corresponden a: 1 Operativo de Control, 1.122 solicitudes atendidas por concepto de presencia, tenencia o comercialización, 34 conceptos técnicos por incautación, 58 visitas de verificación de Cites y No Cites, 23 visitas para expedición de salvoconductos, 31 actividades de evaluación y seguimiento a permisos, 4 capacitaciones, 48 verificaciones e inspecciones, 878 animales silvestres liberados en sus zonas de vida y 1 animal reubicado. En cuanto al recurso flora silvestre, las 627 actuaciones técnicas corresponden a: 8 Operativos de Control, 131 visitas de evaluación y seguimiento, 9 inventarios de control, 4 nuevos registros en el libro de operaciones, 1 visita para expedición de salvoconducto, 55 visitas de verificación de CITES y NO CITES, 376 reportes del libro de operaciones ingresados a FOREST, 21 certificaciones de exportación e importación, 20 certificaciones de registro, 1 capacitación y 1 recepción para guarda y custodia de especímenes de flora. Finalmente, se realizaron 132 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo y 58 jornadas de capacitación y sensibilización orientadas a la protección de estos recursos.																																																																																																																																																																	
Proyecto(s) de inversión 979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital <table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th><th colspan="18"></th></tr><tr><td rowspan="2">(S)12</td><td rowspan="2">Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital</td><td>Magnitud</td><td>5,425.00</td><td>4,352.00</td><td>80.22</td><td>12,323.00</td><td>12,333.00</td><td>100.08</td><td>12,500.00</td><td>12,965.00</td><td>103.72</td><td>11,250.00</td><td>3,017.00</td><td>26.82</td><td>4,100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>45,000.00</td><td>32,667.00</td><td>72.59</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$1,639</td><td>\$1,600</td><td>97.57</td><td>\$1,589</td><td>\$1,523</td><td>95.83</td><td>\$2,462</td><td>\$2,421</td><td>98.36</td><td>\$2,610</td><td>\$1,299</td><td>49.79</td><td>\$1,593</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$9,893</td><td>\$6,843</td><td>69.17</td></tr><tr><td rowspan="2">(D)17</td><td rowspan="2">Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.</td><td>Magnitud</td><td>150.00</td><td>137.00</td><td>109.49</td><td>130.00</td><td>149.00</td><td>87.25</td><td>130.00</td><td>97.00</td><td>134.02</td><td>95.00</td><td>203.00</td><td>46.80</td><td>90.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$694</td><td>\$530</td><td>76.35</td><td>\$1,039</td><td>\$1,011</td><td>97.37</td><td>\$1,961</td><td>\$1,824</td><td>93.03</td><td>\$1,749</td><td>\$819</td><td>46.83</td><td>\$1,863</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$7,304</td><td>\$4,184</td><td>57.28</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)19</td><td rowspan="2">Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.</td><td>Magnitud</td><td>169.00</td><td>229.00</td><td>135.50</td><td>400.00</td><td>402.00</td><td>100.50</td><td>400.00</td><td>440.00</td><td>110.00</td><td>400.00</td><td>86.00</td><td>21.50</td><td>129.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>1,600.00</td><td>1,157.00</td><td>72.31</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$650</td><td>\$521</td><td>80.11</td><td>\$1,135</td><td>\$1,002</td><td>88.24</td><td>\$1,308</td><td>\$1,302</td><td>99.52</td><td>\$1,686</td><td>\$1,330</td><td>78.91</td><td>\$1,428</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$6,207</td><td>\$4,155</td><td>66.93</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(S)12	Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud	5,425.00	4,352.00	80.22	12,323.00	12,333.00	100.08	12,500.00	12,965.00	103.72	11,250.00	3,017.00	26.82	4,100.00	0.00	0.00	45,000.00	32,667.00	72.59	Recursos	\$1,639	\$1,600	97.57	\$1,589	\$1,523	95.83	\$2,462	\$2,421	98.36	\$2,610	\$1,299	49.79	\$1,593	\$0	0.00	\$9,893	\$6,843	69.17	(D)17	Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud	150.00	137.00	109.49	130.00	149.00	87.25	130.00	97.00	134.02	95.00	203.00	46.80	90.00	0.00	0.00				Recursos	\$694	\$530	76.35	\$1,039	\$1,011	97.37	\$1,961	\$1,824	93.03	\$1,749	\$819	46.83	\$1,863	\$0	0.00	\$7,304	\$4,184	57.28	(S)19	Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud	169.00	229.00	135.50	400.00	402.00	100.50	400.00	440.00	110.00	400.00	86.00	21.50	129.00	0.00	0.00	1,600.00	1,157.00	72.31	Recursos	\$650	\$521	80.11	\$1,135	\$1,002	88.24	\$1,308	\$1,302	99.52	\$1,686	\$1,330	78.91	\$1,428	\$0	0.00	\$6,207	\$4,155	66.93
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																	
(S)12	Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud	5,425.00	4,352.00	80.22	12,323.00	12,333.00	100.08	12,500.00	12,965.00	103.72	11,250.00	3,017.00	26.82	4,100.00	0.00	0.00	45,000.00	32,667.00	72.59																																																																																																																																													
		Recursos	\$1,639	\$1,600	97.57	\$1,589	\$1,523	95.83	\$2,462	\$2,421	98.36	\$2,610	\$1,299	49.79	\$1,593	\$0	0.00	\$9,893	\$6,843	69.17																																																																																																																																													
(D)17	Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud	150.00	137.00	109.49	130.00	149.00	87.25	130.00	97.00	134.02	95.00	203.00	46.80	90.00	0.00	0.00																																																																																																																																																
		Recursos	\$694	\$530	76.35	\$1,039	\$1,011	97.37	\$1,961	\$1,824	93.03	\$1,749	\$819	46.83	\$1,863	\$0	0.00	\$7,304	\$4,184	57.28																																																																																																																																													
(S)19	Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud	169.00	229.00	135.50	400.00	402.00	100.50	400.00	440.00	110.00	400.00	86.00	21.50	129.00	0.00	0.00	1,600.00	1,157.00	72.31																																																																																																																																													
		Recursos	\$650	\$521	80.11	\$1,135	\$1,002	88.24	\$1,308	\$1,302	99.52	\$1,686	\$1,330	78.91	\$1,428	\$0	0.00	\$6,207	\$4,155	66.93																																																																																																																																													
461	Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5		\$1,757	\$1,612	91.78	\$1,970	\$1,894	96.15	\$2,484	\$2,451	98.69	\$3,570	\$1,886	52.82	\$3,728	\$0	0.00	\$13,509	\$7,843	58.06																																																																																																																																													
Indicador(es) (K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3) <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>49.00</td><td>49.00</td><td>44.00</td><td>89.80%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>49.00</td><td>49.00</td><td>41.00</td><td>83.67%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>49.00</td><td>49.00</td><td>49.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>49.00</td><td>49.00</td><td>45.00</td><td>91.84%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>49.00</td><td>49.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>★</td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>73.06%</td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2"></td><td>✓</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	49.00	49.00	44.00	89.80%		2017	49.00	49.00	41.00	83.67%		2018	49.00	49.00	49.00	100.00%		2019	49.00	49.00	45.00	91.84%	★	2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	★				al Plan de Desarrollo		73.06%						✓																																																																																											
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																												
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%																																																																																																																																																													
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%																																																																																																																																																													
2018	49.00	49.00	49.00	100.00%																																																																																																																																																													
2019	49.00	49.00	45.00	91.84%	★																																																																																																																																																												
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	★																																																																																																																																																												
			al Plan de Desarrollo		73.06%																																																																																																																																																												
					✓																																																																																																																																																												
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: De acuerdo con lo definido para el cumplimiento de esta meta de gestión durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se definió que la concentración promedio anual de material particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) se debe mantener por debajo de 50 µg/m3. El PM10: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos por estación de monitoreo: Carvajal - Sevillana 65 C.D.A.R. 40 Fontibón 48 Guaymaral 33 Kennedy 54 Las Ferias 42 MinAmbiente 37 Móvil 7ma 61 Puente Aranda 52 San Cristóbal 34 Suba 57																																																																																																																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																				
	Tunal 41 Usaquén 39																																																																							
	NOTA ACLARATORIA: Según lo establecido en la Norma Nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativo en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá-RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, sin embargo, de acuerdo con lo definido para el seguimiento de esta meta de gestión se realiza el promedio de los datos generados para las estaciones, el cual para este caso corresponde a 45.																																																																							
	(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>19.00</td><td>79.17%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>19.00</td><td>79.17%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>25.00</td><td>104.17%</td><td>★</td><td>90.63% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>72.50%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	24.00	24.00	19.00	79.17%			2017	24.00	24.00	19.00	79.17%			2018	24.00	24.00	24.00	100.00%			2019	24.00	24.00	25.00	104.17%	★	90.63% ★	2020	24.00	24.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	72.50%	✓
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
	2016	24.00	24.00	19.00	79.17%																																																																			
	2017	24.00	24.00	19.00	79.17%																																																																			
	2018	24.00	24.00	24.00	100.00%																																																																			
	2019	24.00	24.00	25.00	104.17%	★	90.63% ★																																																																	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	72.50%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones:		El incremento en las concentraciones de PM 2.5 fue consecuencia de la variación de las condiciones meteorológicas a nivel regional y local representados en fuertes inversiones térmicas en las mañanas, a vientos provenientes del occidente con mayor intensidad y frecuencia a lo habitual y a los incendios forestales localizados en municipios aledaños a la ciudad, en los llanos orientales y en Venezuela.																																																																						
		Solución: Reestructurar los planes de trabajo para fortalecer las acciones de control establecidas.																																																																						
Avances y Logros:		De acuerdo con lo definido para el cumplimiento de esta meta de gestión durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se definió que la concentración promedio anual de material particulado de diámetro menor a 2,5 micras (PM2,5) se debe mantener por debajo de 25 µg/m3. El PM2.5: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo: Carvajal - Sevillana 43 C.D.A.R. 23 Fontibón 20 Guaymaral 21 Kennedy 32 Las Ferias 20 MinAmbiente 20 Móvil 7ma 39 Puente Aranda 23 San Cristóbal 17 Suba 24 Tunal 23 Usaquén 22.																																																																						
		NOTA ACLARATORIA: Según lo establecido en la Norma Nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2) a partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativo en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá-RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, sin embargo, de acuerdo con lo definido para el seguimiento de esta meta de gestión se realiza el promedio de los datos generados para las estaciones, el cual para este caso corresponde a 25.																																																																						

Proyecto(s) de inversión																				
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)13	Intervenir el 100 % de las fuentes fijas generadoras de material particulado prioritizadas.	Magnitud	10.00	12.50	125.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	9.50	38.00	12.50	0.00	0.00	100.00	72.00	72.00
		Recursos	\$625	\$569	90.96	\$847	\$813	95.94	\$959	\$953	99.36	\$1,318	\$656	49.76	\$1,933	\$0	0.00	\$5,683	\$2,991	52.63
(S)14	Revisar 136,000 vehículos priorizando aquellos que utilicen combustible Diesel que circulen por la ciudad.	Magnitud	12,000.00	19,642.00	163.68	24,000.00	25,780.00	107.42	31,000.00	25,094.00	80.95	45,906.00	6,488.00	14.13	19,578.00	0.00	0.00	136,000.00	77,004.00	56.62
		Recursos	\$1,132	\$1,044	92.23	\$1,122	\$1,081	96.30	\$1,524	\$1,498	98.26	\$2,252	\$1,230	54.60	\$1,795	\$0	0.00	\$7,825	\$4,852	62.01

466	Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$1,052	\$868	82.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,052	\$868	82.52
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				9.73%	

Proyecto(s) de inversión

1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	42.00	84.00	70.00	70.00	100.00	95.00	70.00	73.68	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$182	\$163	90.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$182	\$163
(S)2	Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)3	Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.16	0.16	100.00	1.20	0.00	0.00	2.84	0.00	0.00	3.70	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16
		Recursos	\$108	\$66	60.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$66
(C)4	Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)5	Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	2.50	2.50	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	10.00	4.00
		Recursos	\$49	\$25	51.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$25
(S)6	Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	1.00	0.60	60.00	9.40	0.00	0.00	49.40	0.00	0.00	69.40	15.00	21.61	10.00	0.00	0.00	80.00	15.60
		Recursos	\$136	\$118	86.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$136	\$118
(S)7	Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	30.00	1.00	3.33	59.00	60.75	102.97	16.00	9.10	56.88	9.10	0.94	10.33	0.05	0.00	0.00	80.00	71.79
		Recursos	\$509	\$438	86.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$509	\$438
(S)8	Desarrollar en 40 hectáreas iincentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	0.00	0.00	23.00	8.00	34.78	25.00	0.10	0.40	5.00	0.00	0.00	40.00	10.10
		Recursos	\$68	\$58	85.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$68	\$58

180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$7,712	\$7,356	95.38	\$7,469	\$6,391	94.65	\$9,148	\$598	6.54	\$2,978	\$0	0.00	\$27,307	\$14,346	52.53
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$0	\$0	0.00	\$7,712	\$7,356	95.38	\$7,469	\$6,391	85.57	\$9,148	\$598	6.54	\$2,978	\$0	0.00	\$27,307	\$14,346	52.53

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	9.11	91.10%	
2018	0.00	25.00	18.95	75.80%	
2019	0.00	35.00	23.86	68.17%	68.17%
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.65%	

Retrasos y soluciones: Demoras en contactar propietarios y en entregar documentación predio La Arboleda.

Solución: Apoyo a la Secretaría Distrital de Ambiente, por parte de la Alcaldía Local de San Cristóbal para contactar a los propietarios y agilizar el proceso.

Avances y Logros: La implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros corresponde a 23.86% en lo avanzado del Plan de Desarrollo y sus acciones se realizarón en 5 componentes principales así:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91

Avances I trimestre2019: 1.)SOCIAL:2019.Selección de 1 iniciativa 2) PREDIAL: Con el decreto de declaratoria de utilidad pública No. 798 del 2018, se radica en Catastro Distrital la solicitud de avalúos de referencia, se revisan los informes de avalúos comerciales, con el fin de realizar ajustes y actualización de las ofertas formales de compra por enajenación voluntaria de los RT 10 y 17 3.)INCENDIOS FORESTALES: Control inicial retamo 0,9ha 4.)INCENTIVOS: Cronograma implementación San Cristóbal, Acta Acuerdo Voluntades en revisión jurídica, plantación Carabineros y selección predio localidad Usme 5.)RESTAURACIÓN: Inicia la intervención en 30ha ubicadas en la serranía del Zuque.

El avance en lo desarrollado del PDD es:1.) SOCIAL: 2016.Vinculación de 1grupo/1 iniciativa.2017. Vinculación de 2grupos/1iniciativa. Ecotravesía.2018: Implementación 1iniciativa. Implementación túnel ambiental, vinculación de 1grupo/1 iniciativa. Diseño/implementación de la formación en agricultura urbana. Inicia la implementación de 1 iniciativa. 2019.Selección de 1 iniciativa 2.)PREDIAL: 2016. identificación técnica de 44 predios.2017 Estudios títulos de 44 predios.2018.4 predios con levantamientos topográficos.3 predios priorizados (32,7ha) con avalúo comercial. Decreto Distrital 798 del 2018. 2019.Se radica solicitud avalúos de referencia y revisión avalúos comerciales RT10 y RT17 en Catastro 3)INCENDIOS FTALES: 71,75ha: 2016: adecuación 1ha incendiada.2017:control inicial retamo 4ha; mantenimiento retamo 53,66ha; restauración 3,09ha área incendiada.2018: 2ha restauración área incendiada; 7,1ha control inicial retamo; 58,02ha mantenimiento retamo.2019: control inicial retamo 0,9ha 4.)INCENTIVOS: 2016, implementación en 2ha. 2018, Implementación en 8ha y seguimiento, selección 2 predios.2019. Cronograma implementación, visita nuevo predio, plantación Carabineros y revisión jurídica Actas 5.) RESTAURACIÓN: 2016: restauración en 0.6ha, 0.16ha recuperación senderos. 2017: Apoyo a acciones de restauración en 0.6ha (CAR-Red de Colegios Cerros Orientales e IDIPRON). Acciones de identificación, priorización y prediseño de las actividades a implementar en 1ha de cantera en Zuque, 9,4ha de restauración y 1.2ha de senderos.2018: Suscripción del convenio 312018 para intervención de 3ha de cantera, de estas 1 ya se encuentra en ejecución. Adicionalmente, se suscribió el Convenio 20181473 con Aguas de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillo de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo para la intervención de al menos 1.64ha de senderos.2019. Inicia intervención en 30ha ubicadas en Serranía del Zuque con recursos de reserva. Con recursos de vigencia, se está realizando reconocimiento de áreas y documentos precontractuales.

Proyecto(s) de inversión																				
1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud	0.00	20.00	0.00	50.00	42.00	84.00	70.00	70.00	100.00	95.00	70.00	73.68	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$120	\$120	100.00	\$98	\$80	81.93	\$162	\$84	52.03	\$49	\$0	0.00	\$429	\$285	66.39
(S)2	Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$80	\$79	99.13	\$1,000	\$0	0.00	\$4,195	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,275	\$79	1.50
(S)3	Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud	0.00	0.16	0.00	1.20	0.00	0.00	2.84	0.00	0.00	3.70	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,845	\$3,812	99.14	\$2,855	\$2,850	99.82	\$1,684	\$30	1.78	\$674	\$0	0.00	\$9,058	\$6,692	73.88
(C)4	Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$185	\$185	100.00	\$194	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$469	\$275	58.61
(S)5	Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud	0.00	0.50	0.00	2.50	2.50	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	10.00	4.00	40.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$581	\$406	69.90	\$265	\$218	82.20	\$240	\$94	39.40	\$173	\$0	0.00	\$1,258	\$718	57.09
(S)6	Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud	0.00	0.60	0.00	9.40	0.00	0.00	49.40	0.00	0.00	69.40	15.00	21.61	10.00	0.00	0.00	80.00	15.60	19.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,083	\$943	87.03	\$2,046	\$2,046	100.00	\$1,539	\$195	12.65	\$781	\$0	0.00	\$5,450	\$3,184	58.42
(S)7	Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud	0.00	1.00	0.00	59.00	60.75	102.97	16.00	9.10	56.88	9.10	0.94	10.33	0.05	0.00	0.00	80.00	71.79	89.74
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,722	\$1,719	99.83	\$793	\$785	99.04	\$618	\$59	9.51	\$1,210	\$0	0.00	\$4,343	\$2,563	59.03
(S)8	Desarrollar en 40 hectáreas iincentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud	0.00	2.00	0.00	8.00	0.00	0.00	23.00	8.00	34.78	25.00	0.10	0.40	5.00	0.00	0.00	40.00	10.10	25.25
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$190	\$186	97.84	\$227	\$227	100.00	\$202	\$136	67.45	\$92	\$0	0.00	\$711	\$549	77.22
(K)9	Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00
40	Gestión de la huella ambiental urbana		\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,366	\$8,490	90.64	\$10,855	\$10,313	95.00	\$13,642	\$2,685	19.68	\$9,966	\$0	0.00	\$50,148	\$27,174	54.19
181	Territorio sostenible		\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,366	\$8,490	90.64	\$10,855	\$10,313	95.00	\$13,642	\$2,685	19.68	\$9,966	\$0	0.00	\$50,148	\$27,174	54.19
429	Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)																				
(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos PeligrosoFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	255.00	394.00	394.00	100.00%													
			2017	340.00	421.00	421.00	100.00%													
			2018	425.00	885.00	911.00	102.94%													
			2019	425.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%											
			2020	255.00	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	1,700.00	1,726.00	1,726.00	al Plan de Desarrollo		101.53%											

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																							
433 Priorizar y formular las determinantes ambientales				\$1,369	\$1,199	87.59	\$1,661	\$1,660	99.93	\$2,291	\$2,272	99.17	\$3,550	\$1,633	45.99	\$2,676	\$0	0.00	\$11,547	\$6,764	58.58																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>1.00</td><td>25.00%</td><td>75.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>14.00</td><td>14.00</td><td>9.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>64.29%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	3.00	3.00	3.00	100.00%			2018	4.00	4.00	4.00	100.00%			2019	4.00	4.00	1.00	25.00%	75.00%		2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			TOTAL	14.00	14.00	9.00	al Plan de Desarrollo		64.29%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																																								
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%																																																																								
2019	4.00	4.00	1.00	25.00%	75.00%																																																																							
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	14.00	14.00	9.00	al Plan de Desarrollo		64.29%																																																																						
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																												
Avances y Logros:				En lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y en cumplimiento a la meta PDD, se han incorporado determinantes ambientales a los instrumentos de planeación ambiental, que contribuyen a la conservación de los ecosistemas estratégicos, correspondiente a 6 acciones, de los cuales para la vigencia 2016 fue 1, en la vigencia 2017 fueron 3, para la vigencia 2018 fue 4 y a marzo de 2019, se ha avanzado en 1, de la siguiente manera: Se solicitó a las entidades distritales y dependencias de Secretaría Distrital de Ambiente los avances a 2018 en la implementación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-PDGRCC (adoptado mediante el Decreto Distrital 579 de 2015). Con esta información se dará cierre al seguimiento de dicho Plan, y servirá de insumo para identificar fortalezas y debilidades aplicables en la implementación del nuevo Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático-PDGRDCC 2018-2030 (adoptado mediante el Decreto Distrital 837 de 2018) y su articulación efectiva con el Plan Distrital de Desarrollo. En el mismo sentido se ha trabajado de manera conjunta con el IDIGER en la planeación de la estrategia de divulgación y seguimiento del nuevo Plan. Adicionalmente, con la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se gestionó la manera de articular el contenido del nuevo Plan con la herramienta que esa entidad tiene en desarrollo para el seguimiento a los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCCT). En la actualización del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático-PDGRDCC 2018-2030 (adoptado mediante el Decreto Distrital 837 de 2018) y su articulación efectiva con el Plan Distrital de Desarrollo, se actualizaron las siguientes determinantes ambientales: reducción y manejo del riesgo de desastres, ordenamiento territorial, consolidación de los ecosistemas estratégicos y gestión integral del agua, en el marco de la sostenibilidad ambiental del Distrito Capital.																																																																								

Proyecto(s) de inversión																				
1029 - Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Gestionar 4 actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.22	22.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.72	68.00
		Recursos	\$187	\$145	77.54	\$47	\$47	100.00	\$67	\$67	100.00	\$70	\$64	91.49	\$199	\$0	0.00	\$570	\$323	56.64
(S)2	Presentar 6 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.16	16.00	1.00	0.00	0.00	6.00	4.16	69.33
		Recursos	\$71	\$43	59.78	\$68	\$68	100.00	\$81	\$81	99.91	\$158	\$53	33.79	\$137	\$0	0.00	\$516	\$245	47.58
(S)3	Emitir 10 informes de seguimiento de las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados, tendiente al desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.50	25.00	2.00	0.00	0.00	10.00	6.50	65.00
		Recursos	\$552	\$552	99.98	\$879	\$879	100.00	\$1,230	\$1,221	99.31	\$2,371	\$828	34.92	\$1,320	\$0	0.00	\$6,352	\$3,480	54.79
(S)4	Realizar 10 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.49	16.33	1.00	0.00	0.00	10.00	6.49	64.90
		Recursos	\$164	\$114	69.09	\$162	\$162	99.99	\$234	\$234	100.00	\$279	\$177	63.55	\$300	\$0	0.00	\$1,140	\$687	60.29
(S)5	Emitir 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avance, resultados, alertas y recomendaciones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	1.00	25.00	1.00	0.00	0.00	14.00	10.00	71.43
		Recursos	\$267	\$262	98.32	\$378	\$378	100.00	\$515	\$505	98.17	\$539	\$415	76.98	\$425	\$0	0.00	\$2,124	\$1,561	73.49
(S)6	Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	1.00	16.67	2.00	0.00	0.00	24.00	17.00	70.83
		Recursos	\$127	\$83	65.59	\$126	\$125	99.12	\$164	\$163	99.38	\$133	\$95	71.55	\$295	\$0	0.00	\$846	\$467	55.22
469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas			\$549	\$543	99.04	\$776	\$515	66.46	\$783	\$673	85.93	\$921	\$95	10.26	\$420	\$0	0.00	\$3,449	\$1,826	52.96
Indicador(es)																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,911.00	7,911.00	100.00%	
2018	7,000.00	6,610.00	6,578.76	99.53%	
2019	7,000.00	6,120.24	1,231.60	20.12%	77.78%
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	17,111.36	al Plan de Desarrollo	68.45%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha aprovechado 17.111,36 ton de llantas usadas. De las cuales en la vigencia 2016 corresponde 1390, en la vigencia 2017 a 7911, en la vigencia 2018 a 6578,76 y a marzo de 2019 a 1.231,60 tons así:

En cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y en cumplimiento a la resolución 1326 de 2017 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público.

Además, mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se consolida la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados.

La verificación de la información se realiza teniendo en cuenta los certificados de aprovechamiento emitidos por los gestores que hacen el proceso de trituración y/o aprovechamiento. Las llantas recolectadas son utilizadas en procesos de cogeneración energética y uso de granulo de caucho en vías, andenes, parques entre otros.

Para el primer trimestre del año 2019 se realizó el aprovechamiento de 368 Ton. Que fueron verificadas por medio de actividades realizadas con los programas posconsumo en acompañamiento del grupo de llantas de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.

Así mismo, el grupo de Control al aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad de Bogotá de la SDA en cumplimiento del Decreto 442 de 2015 y 265 de 2016, adelantó a marzo de 2019 actividades para promover el aprovechamiento de un total de 863,36 Ton llantas, mediante visitas de control a generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital, revisión de los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo y verificación en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Proyecto(s) de inversión																				
1141 - Gestión ambiental urbana																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Promover el aprovechamiento de 25,000 toneladas de llantas usadas.	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	7,911.00	7,911.00	100.00	6,610.00	6,578.76	99.53	6,120.24	1,231.60	20.12	3,000.00	0.00	0.00	25,000.00	17,111.36	68.45
		Recursos	\$290	\$286	98.76	\$365	\$355	97.23	\$474	\$464	97.85	\$500	\$69	13.89	\$223	\$0	0.00	\$1,852	\$1,174	63.40
(S)9	Hacer seguimiento y control a 8,000 establecimientos de acopio de llantas usadas.	Magnitud	1,000.00	1,059.00	105.90	2,030.00	2,030.00	100.00	1,944.00	1,944.00	100.00	1,970.00	433.00	21.98	997.00	0.00	0.00	8,000.00	5,466.00	68.33
		Recursos	\$92	\$90	98.15	\$161	\$161	100.00	\$194	\$194	100.00	\$206	\$25	12.15	\$108	\$0	0.00	\$761	\$470	61.81
(C)10	Desarrollar e implementar 100 % un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el acopio, transporte, tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad.	Magnitud	20.00	10.00	50.00	50.00	35.00	70.00	60.00	42.00	70.00	90.00	42.00	46.67	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$167	\$167	100.00	\$250	\$0	0.00	\$115	\$15	13.04	\$215	\$0	0.00	\$89	\$0	0.00	\$836	\$182	21.75

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91
(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfáltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	0.00	25.00	25.00	100.00%													
				2018	0.00	25.00	48.26	193.04%													
				2019	0.00	25.00	2.25	9.00%	100.68%	★											
				2020	0.00	25.00	0.00	0.00%													
								al Plan de Desarrollo	75.51%		✓										
Retrasos y soluciones: No aplica																					
Avances y Logros: Durante el cuatrienio, se ha realizado un aprovechamiento del 25% del granulo de caucho para cada año.																					
Con el fin de programar las visitas, se avanzó en la revisión de los reportes presentados por las entidades objeto de control como son los 19 Fondos de desarrollo local el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, lo anterior para verificar el cumplimiento de lo descrito en los artículos 11 y 12 del Decreto 442 de 2015 y Artículo 4 del Decreto 265 de 2016, revisando que la entidad a visitar presente la información referente a las obras a ejecutar o ejecutadas durante el año en vigencia; en cuanto a las cantidades de Granulo de Caucho Reciclado-GCR utilizados en la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad. residuo y verificación en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.																					
471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	4.00	10.00	10.00	100.00%													
				2017	32.00	100.00	100.00	100.00%													
				2018	60.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	88.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘											
				2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
								al Plan de Desarrollo	100.00%		★										
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.				\$213	\$208	97.54	\$213	\$116	54.41	\$164	\$150	91.17	\$201	\$102	50.95	\$212	\$0	0.00	\$1,003	\$576	57.41
Indicador(es)																					
(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%													
				2017	49,000.00	355,398.00	355,398.00	100.00%													
				2018	300,000.00	270,953.00	270,953.00	100.00%													
				2019	350,000.00	244,300.00	76,875.99	31.47%	82.87%	✓											
				2020	100,000.00	122,800.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	800,000.00	1,100,000.00	809,775.99	al Plan de Desarrollo	73.62%		✓										
Retrasos y soluciones: No aplica																					
Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la reducción de 809.775,99 tons de CO2eq. De acuerdo con el seguimiento realizado a los proyectos orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI, así: para la vigencia 2016 corresponde 106.549, en la vigencia 2017 con 355.398, en la vigencia 2018 con 270.953 y a marzo de 2019 son 76.875,99 tons.																					
Durante el primer trimestre de 2019 se retomaron los esfuerzos para el seguimiento a los proyectos orientados en reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI. El trabajo incluyó la comunicación con las entidades responsables: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, Acueducto de Bogotá, e Instituto Para La Economía Social -IPES; tanto para la solicitud de actualización de reportes, como para la actualización y depuración de la información consolidada respecto a la reducción de emisiones GEI.																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética					\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																							
Para el I trimestre del 2019 el reporte de emisiones de GEI corresponde a 76.875,99 Toneladas de CO2eq acorde a los avances reportados de los siguientes proyectos de mitigación: "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ". Se reporta un total 72.221,94 tCO2eq producto del tratamiento de metano en la planta de Biogás. Este valor corresponde a las reducciones reportadas para los meses de agosto - septiembre de 2018, y al resultado de la depuración realizada de los datos, asociado a la consolidación y concertación de la ficha técnica de seguimiento del proyecto. "Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre". Se reporta un total de 4654,05 tCO2eq. Este valor corresponde al resultado de la depuración realizada de los datos anteriores, asociado a la consolidación de la ficha técnica de seguimiento del proyecto.																																																																													
Proyecto(s) de inversión 1141 - Gestión ambiental urbana Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**) <table><tr><td>(S)19</td><td>Realizar seguimiento a la reducción de 1,100,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.</td><td>Magnitud</td><td>106,549.00</td><td>106,549.00</td><td>100.00</td><td>355,398.00</td><td>355,398.00</td><td>100.00</td><td>270,953.00</td><td>270,953.00</td><td>100.00</td><td>244,300.00</td><td>76,875.99</td><td>31.47</td><td>122,800.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>1,100,000.00</td><td>809,775.99</td><td>73.62</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Recursos</td><td>\$213</td><td>\$208</td><td>97.54</td><td>\$213</td><td>\$116</td><td>54.41</td><td>\$164</td><td>\$150</td><td>91.17</td><td>\$201</td><td>\$102</td><td>50.96</td><td>\$212</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,003</td><td>\$576</td><td>57.41</td></tr></table>																						(S)19	Realizar seguimiento a la reducción de 1,100,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.	Magnitud	106,549.00	106,549.00	100.00	355,398.00	355,398.00	100.00	270,953.00	270,953.00	100.00	244,300.00	76,875.99	31.47	122,800.00	0.00	0.00	1,100,000.00	809,775.99	73.62			Recursos	\$213	\$208	97.54	\$213	\$116	54.41	\$164	\$150	91.17	\$201	\$102	50.96	\$212	\$0	0.00	\$1,003	\$576	57.41														
(S)19	Realizar seguimiento a la reducción de 1,100,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.	Magnitud	106,549.00	106,549.00	100.00	355,398.00	355,398.00	100.00	270,953.00	270,953.00	100.00	244,300.00	76,875.99	31.47	122,800.00	0.00	0.00	1,100,000.00	809,775.99	73.62																																																									
		Recursos	\$213	\$208	97.54	\$213	\$116	54.41	\$164	\$150	91.17	\$201	\$102	50.96	\$212	\$0	0.00	\$1,003	\$576	57.41																																																									
473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI					\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																													
(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI					<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.10</td><td>13.30</td><td>13.30</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>6.10</td><td>6.10</td><td>6.10</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>37.50</td><td>37.50</td><td>37.48</td><td>99.95%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>43.80</td><td>37.50</td><td>9.37</td><td>24.99%</td><td>70.19%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>12.50</td><td>5.62</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>66.25</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>66.25%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.10	13.30	13.30	100.00%			2017	6.10	6.10	6.10	100.00%			2018	37.50	37.50	37.48	99.95%			2019	43.80	37.50	9.37	24.99%	70.19%	✓	2020	12.50	5.62	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	66.25	al Plan de Desarrollo	66.25%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%																																																																									
2017	6.10	6.10	6.10	100.00%																																																																									
2018	37.50	37.50	37.48	99.95%																																																																									
2019	43.80	37.50	9.37	24.99%	70.19%	✓																																																																							
2020	12.50	5.62	0.00	0.00%																																																																									
TOTAL	100.00	100.00	66.25	al Plan de Desarrollo	66.25%	⚠																																																																							
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																													
Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 66.25 % de los cuales, en la vigencia 2016 corresponde a 13.30%, en el 2017 6.10%, en el 2018 avanzó un 37.48% y a marzo de 2019 un 9.37%, con el desarrollo de las siguientes acciones:																																																																													
1. Validación de las actividades que garantizan la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI, mediante la verificación del estado de 15 proyectos establecidos en el Plan de Acción de Reducción de emisiones de GEI (2016-2020), lo que equivale al 4,69%																																																																													
2. Gestión para la continuidad del seguimiento y consolidación de reportes de reducción de emisiones de GEI para los siguientes proyectos (Lo que equivale al 4,69% restante): "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ". Para el que se reportó reducción de emisiones de 72.221,94 tCO2eq para este trimestre. "Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre". Para el que se reportó una reducción de 4654,05 tCO2eq para este trimestre.																																																																													
"Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales". Para el que se gestionó la continuidad en los reportes a partir de mesas de trabajo coordinadas.																																																																													
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico					\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																													
(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico					<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>12.50</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>37.50</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>62.50</td><td>62.68</td><td>62.68</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>87.50</td><td>83.00</td><td>70.72</td><td>85.20%</td><td>85.20%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>70.72%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	12.50	10.00	10.00	100.00%			2017	37.50	35.00	35.00	100.00%			2018	62.50	62.68	62.68	100.00%			2019	87.50	83.00	70.72	85.20%	85.20%	✓	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	70.72%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%																																																																									
2017	37.50	35.00	35.00	100.00%																																																																									
2018	62.50	62.68	62.68	100.00%																																																																									
2019	87.50	83.00	70.72	85.20%	85.20%	✓																																																																							
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																									
				al Plan de Desarrollo	70.72%	✓																																																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 70,72%. De los cuales durante la vigencia 2019 a marzo, se avanzó en un 8.04 % con el desarrollo de las siguientes acciones: Durante el año 2019 los profesionales de la SDA realizaron 452 actuaciones técnicas distribuidas así: 86 visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios, 32 Conceptos técnicos proyectados para iniciar proceso Sancionatorio, 9 Informe técnico proyectados, 6 Conceptos técnicos proyectados para Permiso de Vertimientos, 39 No. de solicitudes de registro de vertimientos Atendidos - Registros de Vertimientos 22 Informes de Gestión atendidos 26 Caracterizaciones analizadas 63 solicitudes de información atendidas 169 Requerimientos a generadores de Recurso Hidrónico y similares. Lo anterior permitió controlar un total de 2.573 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital																																																																													
475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible				\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$24	\$24	100.00	\$33	\$33	99.69	\$50	\$0	0.00	\$157	\$107	68.10																																																								
Indicador(es)																																																																													
(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>10.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>30.00</td><td>25.00</td><td>6.25</td><td>25.00%</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>40.00</td><td>25.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>56.25</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>56.25%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	10.00	25.00	25.00	100.00%			2018	20.00	25.00	25.00	100.00%			2019	30.00	25.00	6.25	25.00%	75.00%	✓	2020	40.00	25.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	56.25	al Plan de Desarrollo	56.25%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																									
2017	10.00	25.00	25.00	100.00%																																																																									
2018	20.00	25.00	25.00	100.00%																																																																									
2019	30.00	25.00	6.25	25.00%	75.00%	✓																																																																							
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%																																																																									
TOTAL	100.00	100.00	56.25	al Plan de Desarrollo	56.25%	⚠																																																																							
Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 56.25 % de los cuales, en la vigencia 2017 corresponde a 25%, en el 2018 un 25% y a marzo de 2019 un 6.25%, con el desarrollo de las siguientes acciones: Durante el primer trimestre de 2019, se efectuó la actualización de la matriz de registro, clasificación y consolidación con 62 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano (31Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 9 Proyectos de Compatibilidad de Uso de Vivienda en Área Restringida, 4 Planes de Implantación, 3 Planes Parciales de Desarrollo, 10 Planes Parciales de Renovación Urbana, 1 Plan de Regularización y Manejo, 2 Proyectos de Bogotá Construcción Sostenible y 2 Proyectos de Alianza Público-Privada). De esta manera en lo transcurrido del año 2019 , se ha consolidado una matriz de seguimiento a la Política de Ecourbanismo con 62 proyectos e instrumentos que tienen lineamientos ambientales y dan cumplimiento a metas de la Resolución 1319 de 2015.																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
1141 - Gestión ambiental urbana																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(C)20	Implementar 100 % acciones prioritizadas, en cumplimiento del plan de acción de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	25.00	83.33	50.00	50.00	100.00	75.00	56.25	75.00	100.00	0.00	0.00																																																												
	Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$24	\$24	100.00	\$33	\$33	99.67	\$50	\$0	0.00	\$157	\$107	68.10																																																									
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																								
Indicador(es)																																																																													

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																							
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																					
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																					
	(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.12</td><td>60.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.60</td><td>0.21</td><td>0.12</td><td>57.14%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.90</td><td>1.00</td><td>0.12</td><td>12.00%</td><td>🚫</td><td>12.00% 🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>12.00%</td><td>🚫</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.20	0.20	0.12	60.00%			2018	0.60	0.21	0.12	57.14%			2019	0.90	1.00	0.12	12.00%	🚫	12.00% 🚫	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo		12.00%	🚫	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
	2017	0.20	0.20	0.12	60.00%																																																																				
	2018	0.60	0.21	0.12	57.14%																																																																				
	2019	0.90	1.00	0.12	12.00%	🚫	12.00% 🚫																																																																		
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		12.00%	🚫																																																																		
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																									
Avances y Logros:			El acumulado ejecutado en el cuatrienio corresponde a 0,12%, cuyo avance corresponde a:																																																																						
			La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el convenio 1353 de 2017 con la Empresa de Acueducto en Bogotá-EAB con el fin de realizar los diseños detallados del Sistema Urbano de Drenaje Sostenible-SUDS, en el Río Tunjuelo, el cual dio inicio en enero de 2018. La SDA y la EAB trabajaron en la elaboración de los estudios previos y propuesta económica del convenio. Se han realizado dos suspensiones temporales a la ejecución de actividades del convenio, por demoras en la incorporación de recursos por parte de la EAB ESP través de la aprobación del comité CONFIS, sin embargo, posteriormente se logró aclarar que la EAB no requiere de la celebración del CONFIS para la apropiación de los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboración de los diseños (Decreto 816 de 2017). Los recursos fueron finalmente incorporados al presupuesto y se inició el proceso contractual en el mes de septiembre y en acta 4 del comité técnico operativo del 24/09/2018 la EAAB informó a la SDA que el proceso contractual ya había sido publicado. Se han realizado a la fecha cinco (5) comités técnicos operativos del convenio (01/02/2018, 17/04/2018, 10/08/2018, 24/09/2018 y 4/12/2018) donde se ha hecho seguimiento al proceso contractual de consultoría de diseños del SUDS y se ha dado a conocer la premura del avance de este proceso para dar cumplimiento a metas Plan de Desarrollo. En comité Técnico Operativo No 5 (4/12/2018) la EAAB informa a la SDA que ya fue adjudicada la consultoría a HIDROMECANICAS y que se inician los trámites de legalización del contrato, cuyo objeto es elaborar los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle de un sistema urbano de drenaje sostenible en la zona de meandros del Río Tunjuelo, que supla permanentemente las necesidades hídricas del mismo.																																																																						
477 Techos verdes y jardines verticales implementados			\$99	\$81	81.72	\$174	\$174	100.00	\$469	\$463	98.63	\$224	\$61	27.05	\$159	\$0	0.00	\$1,125	\$778	69.14																																																					
Indicador(es)																																																																									
	(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>2,500.00</td><td>2,500.00</td><td>2,591.00</td><td>103.64%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>5,000.00</td><td>5,000.00</td><td>5,000.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>5,000.00</td><td>5,509.00</td><td>5,429.00</td><td>98.55%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>5,000.00</td><td>5,080.00</td><td>1,331.00</td><td>26.20%</td><td>🚫</td><td>79.29% ✔️</td></tr><tr><td>2020</td><td>2,500.00</td><td>1,900.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20,000.00</td><td>20,000.00</td><td>14,351.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>71.76%</td><td>✔️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%			2017	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%			2018	5,000.00	5,509.00	5,429.00	98.55%			2019	5,000.00	5,080.00	1,331.00	26.20%	🚫	79.29% ✔️	2020	2,500.00	1,900.00	0.00	0.00%			TOTAL	20,000.00	20,000.00	14,351.00	al Plan de Desarrollo		71.76%	✔️
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
	2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%																																																																				
	2017	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%																																																																				
	2018	5,000.00	5,509.00	5,429.00	98.55%																																																																				
	2019	5,000.00	5,080.00	1,331.00	26.20%	🚫	79.29% ✔️																																																																		
	2020	2,500.00	1,900.00	0.00	0.00%																																																																				
	TOTAL	20,000.00	20,000.00	14,351.00	al Plan de Desarrollo		71.76%	✔️																																																																	
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																									
Avances y Logros:			El acumulado ejecutado en el cuatrienio corresponde al 14.351 m2 de techos verdes y jardines verticales de los cuales, de los cuales 2.591 son de la vigencia 2016, 5.000 del 2017, 5.429 de la vigencia 2018 y 1.331 a marzo de 2019.																																																																						
			Durante la vigencia actual se ha promovido un total de 1331 m2, de los cuales corresponden a 806 m2 de jardín vertical y 525 m2 de techo verde, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades así: Chapinero (1076 m2), Ciudad Bolívar (6 m2), Los Mártires (23 m2), Puente Aranda (6 m2) y Suba (220 m2) de la Ciudad de Bogotá.																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1141 - Gestión ambiental urbana																																																																									
(S)3 Promover la implementación de 20,000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.			Magnitud	2,591.00	2,591.00	100.00	5,000.00	5,000.00	100.00	5,509.00	5,429.00	98.55	5,080.00	1,331.00	26.20	1,900.00	0.00	0.00	20,000.00	14,351.00	71.76																																																				
			Recursos	\$99	\$81	81.72	\$174	\$174	100.00	\$469	\$463	98.63	\$224	\$61	27.05	\$159	\$0	0.00	\$1,125	\$778	69.14																																																				
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente			\$893	\$794	88.86	\$1,397	\$1,386	99.18	\$2,198	\$2,167	98.60	\$2,974	\$189	6.35	\$2,660	\$0	0.00	\$10,123	\$4,536	44.81																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91

Indicador(es)

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	
2017	140.00	167.00	150.00	89.82%	
2018	150.00	147.00	130.00	88.44%	
2019	150.00	147.00	17.00	11.56%	70.45%
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	310.00	al Plan de Desarrollo	62.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 310 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial -IDAE - entre muy bueno y excelente, de los cuales 10 son de la vigencia 2016, 150 son de la vigencia 2017, 130 de la vigencia 2018 y 17 a marzo de 2019.

Durante el primer trimestre del año en curso, se midieron en total 41 empresas distribuidas así: 7 en nivel excelente, 10 en nivel muy bueno, 2 en nivel bueno, 6 en nivel aceptable y 16 en deficiente.

Adicionalmente se gestionó la publicación del manual del aplicativo para registro de los indicadores del IDAE en la pagina web de la SDA <http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/gae/idae>. De otra parte, se realizó capacitación en el IDAE a 230 empresas que iniciaron el ciclo 1 de ACERCAR para el presente año.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Lograr 500 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial - IDAE entre muy bueno y superior	Magnitud	60.00	13.00	21.67	167.00	150.00	89.82	147.00	130.00	88.44	147.00	17.00	11.56	60.00	0.00	0.00	500.00	310.00	62.00
		Recursos	\$629	\$545	86.76	\$996	\$996	100.00	\$1,135	\$1,116	98.37	\$1,814	\$91	5.00	\$2,000	\$0	0.00	\$6,574	\$2,749	41.81
(C)5	Actualizar 100 % la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y ponerla en marcha.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	24.00	80.00	65.00	65.00	100.00	90.00	70.00	77.78	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$204	\$204	100.00	\$299	\$299	99.99	\$909	\$897	98.65	\$1,036	\$29	2.83	\$500	\$0	0.00	\$2,948	\$1,429	48.47
(C)6	Apoyar 100 % la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito-PIESB.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	70.00	70.00	100.00	80.00	75.00	93.75	90.00	75.00	83.33	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$61	\$44	73.16	\$103	\$91	88.87	\$154	\$154	100.00	\$124	\$69	55.59	\$160	\$0	0.00	\$602	\$359	59.64

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.50	0.50	100.00%	
2019	0.25	0.75	0.56	74.67%	74.67%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	56.00%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para el año 2019 se tiene programado alcanzar el 75% de avance de la meta del cuatrienio, por lo que para el primer trimestre del año 2019 alcanzó un 56% conforme a lo planeado, a través de las actividades tales como: definición de las acciones preliminares para la cuarta versión de la semana ecoempresarial con el fin de fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental; adicionalmente, se ejecutó la primera feria de negocios verdes , lo cual permitió mostrar acciones de compras y consumo responsable con la participación activa de las organizaciones vinculadas a los Proyectos de Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad- Pro-RedES.

En el año 2018 se logró el avance del 50%, a partir del desarrollo de la tercera versión de la semana Ecoempresarial con territorios amigables, la ecoreciclátón, rodando por el ambiente, el II Foro Distrital en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad, y como la primera versión de la Feria de Negocios

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																				
	Verdes.																																																																							
	En el año 2017 se llevó a cabo la segunda versión de la semana ecoempresarial y para el 2016 se diseñó la Semana Ecoempresarial como una estrategia para fortalecer el esquema voluntario llamado Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En tal sentido, se han desarrollado 2 ediciones anuales (2016 y 2017), en las que se ha involucrado diferentes organizaciones, gremios y academia, y se han obtenido como resultados generales: la implementación de huertas en colegios distritales (85m2), 5000 personas participantes de las actividades de sensibilización ambiental, recolección de 97 Ton de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, 1200 empresas participantes fomentando estilos de vida sostenible en sus colaboradores y partes interesadas, establecimiento del Foro en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad.																																																																							
480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición			\$975	\$963	98.77	\$1,432	\$1,026	71.68	\$1,651	\$1,442	87.33	\$1,585	\$157	9.93	\$1,167	\$0	0.00	\$6,810	\$3,589	52.70																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>4,000,000.00</td><td>4,112,722.00</td><td>4,112,722.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>8,000,000.00</td><td>11,375,080.00</td><td>11,375,080.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>8,000,000.00</td><td>11,500,000.00</td><td>11,097,105.00</td><td>96.50%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>8,000,000.00</td><td>11,122,895.00</td><td>1,935,113.00</td><td>17.40%</td><td>75.63%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>4,000,000.00</td><td>4,580,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>32,000,000.00</td><td>42,287,802.00</td><td>28,520,020.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>67.44%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%			2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%			2018	8,000,000.00	11,500,000.00	11,097,105.00	96.50%			2019	8,000,000.00	11,122,895.00	1,935,113.00	17.40%	75.63%		2020	4,000,000.00	4,580,000.00	0.00	0.00%			TOTAL	32,000,000.00	42,287,802.00	28,520,020.00	al Plan de Desarrollo		67.44%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%																																																																				
2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%																																																																				
2018	8,000,000.00	11,500,000.00	11,097,105.00	96.50%																																																																				
2019	8,000,000.00	11,122,895.00	1,935,113.00	17.40%	75.63%																																																																			
2020	4,000,000.00	4,580,000.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	32,000,000.00	42,287,802.00	28,520,020.00	al Plan de Desarrollo		67.44%																																																																		
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																								
Avances y Logros:			El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 28.520.020 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición, de los cuales en la vigencia 2016 son 4.112.722, en la vigencia 2017 corresponde 11.375.080, en la vigencia 2018 en 11.097.105 ton de RCD, y 1.935.113 del 2019. Durante lo corrido de la vigencia 2019 la Secretaría Distrital de Ambiente, realizó control ambiental sobre la disposición adecuada de 1.935.113 toneladas de RCD en sitios autorizados acorde con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.																																																																					
Lo anterior se logró con el desarrollo de diferentes acciones técnicas como:			130 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital.																																																																					
Revisión de 179 planes de Gestión de RCD que permitieron controlar la disposición adecuada																																																																								
Revisión de los certificados de disposición entregadas a gestores de este residuo y su correspondiente verificación de trazabilidad del PIN en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1141 - Gestión ambiental urbana																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)11	Controlar 42,287,802 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.	Magnitud	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00	11,500,000.00	11,097,105.00	96.50	11,122,895.00	1,935,113.00	17.40	4,580,000.00	0.00	0.00	42,287,802.00	28,520,020.00	67.44																																																				
		Recursos	\$584	\$577	98.69	\$822	\$777	94.51	\$964	\$884	91.71	\$887	\$48	5.43	\$770	\$0	0.00	\$4,028	\$2,286	56.76																																																				
(K)12	Controlar y hacer seguimiento a 100 % de los sitios autorizados para disposición final de RDC en Bogotá jurisdicción SDA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$62	\$61	97.55	\$101	\$97	96.26	\$121	\$121	100.00	\$105	\$1	0.77	\$73	\$0	0.00	\$462	\$280	60.55																																																				
(K)13	Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$83	\$80	96.65	\$158	\$152	95.94	\$451	\$422	93.50	\$378	\$108	28.69	\$154	\$0	0.00	\$1,224	\$762	62.27																																																				
(C)15	Desarrollar e implementar 100 % de un instrumento de control a partir de procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de RCD en Bogotá.	Magnitud	10.00	5.00	50.00	50.00	24.00	48.00	70.00	30.90	44.14	90.00	30.90	34.33	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$245	\$245	100.00	\$350	\$0	0.00	\$115	\$15	13.04	\$215	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$1,095	\$260	23.76																																																				
481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA			\$461	\$440	95.36	\$601	\$594	98.75	\$1,139	\$1,085	95.29	\$1,077	\$258	23.94	\$611	\$0	0.00	\$3,889	\$2,377	61.11																																																				
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																																																																
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																														
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																																																																																																														
	(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición																																																																																																																																																																	
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>15.00</td><td>15.13</td><td>15.13</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>25.00</td><td>30.34</td><td>121.36%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>26.43</td><td>105.72%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>26.43</td><td>105.72%</td><td>★</td><td>105.72% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>105.72%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	15.00	15.13	15.13	100.00%			2017	20.00	25.00	30.34	121.36%			2018	25.00	25.00	26.43	105.72%			2019	25.00	25.00	26.43	105.72%	★	105.72% ★	2020	25.00	25.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo		105.72%	★																																																																																										
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																																													
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																												
	2016	15.00	15.13	15.13	100.00%																																																																																																																																																													
	2017	20.00	25.00	30.34	121.36%																																																																																																																																																													
	2018	25.00	25.00	26.43	105.72%																																																																																																																																																													
	2019	25.00	25.00	26.43	105.72%	★	105.72% ★																																																																																																																																																											
	2020	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																													
				al Plan de Desarrollo		105.72%	★																																																																																																																																																											
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																																																																																																																		
Avances y Logros:			La ejecución del indicador de la meta está formulada de tal forma que cada año inicie desde un 0% y alcance a un 25%, de acuerdo al cumplimiento de la norma.																																																																																																																																																															
			En el período comprendido entre enero y marzo de 2019 la SDA controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD a un total de 407.000 Ton. de RCD como resultado de la realización de 130 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital y la verificación del cumplimiento al 179 planes de gestión de RCD -PDGRCD y los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad.																																																																																																																																																															
			En este sentido considerando que la meta establecida para el 2019, es el 25% acorde con la norma, lo que equivale a 2.045.708 toneladas de RCD con aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento en las obras , a marzo se reporta un avance del 4.97% de aprovechamiento de RCD.																																																																																																																																																															
			Cabe señalar que el valor registrado a diciembre de 2018, fue del 26,43%1 el cual se presenta de forma acumulada , por lo atnto y debido a la tipología a marzo de 2019 se mantiene este valor.																																																																																																																																																															
			Acorde con lo anterior, en lo corrido del cuatrienio la SDA a través de las acciones de evaluación control y seguimiento, ambiental, evidencio la aplicación de tecnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD en obra a un total de 4.842.970 toneladas.																																																																																																																																																															
<table><tr><td colspan="3">Proyecto(s) de inversión</td><td colspan="18"></td></tr><tr><td colspan="3">1141 - Gestión ambiental urbana</td><td colspan="18"></td></tr><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td><td colspan="18"></td></tr><tr><td rowspan="2">(K)13</td><td rowspan="2">Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.</td><td>Magnitud</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$83</td><td>\$80</td><td>96.65</td><td>\$158</td><td>\$156</td><td>98.52</td><td>\$451</td><td>\$422</td><td>93.50</td><td>\$378</td><td>\$108</td><td>28.69</td><td>\$154</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,224</td><td>\$766</td><td>62.60</td></tr><tr><td rowspan="2">(C)14</td><td rowspan="2">Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.</td><td>Magnitud</td><td>15.13</td><td>15.13</td><td>100.00</td><td>25.00</td><td>30.34</td><td>121.36</td><td>25.00</td><td>26.43</td><td>105.72</td><td>25.00</td><td>26.43</td><td>105.72</td><td>25.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$378</td><td>\$359</td><td>95.07</td><td>\$443</td><td>\$438</td><td>98.83</td><td>\$688</td><td>\$663</td><td>96.46</td><td>\$699</td><td>\$149</td><td>21.38</td><td>\$457</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,665</td><td>\$1,610</td><td>60.42</td></tr></table>																					Proyecto(s) de inversión																					1141 - Gestión ambiental urbana																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(K)13	Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				Recursos	\$83	\$80	96.65	\$158	\$156	98.52	\$451	\$422	93.50	\$378	\$108	28.69	\$154	\$0	0.00	\$1,224	\$766	62.60	(C)14	Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.13	15.13	100.00	25.00	30.34	121.36	25.00	26.43	105.72	25.00	26.43	105.72	25.00	0.00	0.00				Recursos	\$378	\$359	95.07	\$443	\$438	98.83	\$688	\$663	96.46	\$699	\$149	21.38	\$457	\$0	0.00	\$2,665	\$1,610	60.42
Proyecto(s) de inversión																																																																																																																																																																		
1141 - Gestión ambiental urbana																																																																																																																																																																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																		
(K)13	Realizar evaluación,control,seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																																																																																																																		
		Recursos	\$83	\$80	96.65	\$158	\$156	98.52	\$451	\$422	93.50	\$378	\$108	28.69	\$154	\$0	0.00	\$1,224	\$766	62.60																																																																																																																																														
(C)14	Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.13	15.13	100.00	25.00	30.34	121.36	25.00	26.43	105.72	25.00	26.43	105.72	25.00	0.00	0.00																																																																																																																																																	
		Recursos	\$378	\$359	95.07	\$443	\$438	98.83	\$688	\$663	96.46	\$699	\$149	21.38	\$457	\$0	0.00	\$2,665	\$1,610	60.42																																																																																																																																														
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)			\$292	\$203	69.53	\$805	\$802	99.64	\$517	\$474	91.76	\$553	\$47	8.54	\$320	\$0	0.00	\$2,487	\$1,526	61.38																																																																																																																																														
Indicador(es)																																																																																																																																																																		
	(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente																																																																																																																																																																	
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>50.00</td><td>1,028.00</td><td>1,028.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>2,700.00</td><td>2,627.00</td><td>2,427.00</td><td>92.39%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>4,500.00</td><td>5,152.37</td><td>5,152.37</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>5,500.00</td><td>4,595.00</td><td>929.01</td><td>20.22%</td><td>🚫</td><td>72.23% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>2,250.00</td><td>1,797.63</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>15,000.00</td><td>15,000.00</td><td>9,536.38</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>63.58%</td><td>⚠️</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%			2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%			2018	4,500.00	5,152.37	5,152.37	100.00%			2019	5,500.00	4,595.00	929.01	20.22%	🚫	72.23% ✓	2020	2,250.00	1,797.63	0.00	0.00%			TOTAL	15,000.00	15,000.00	9,536.38	al Plan de Desarrollo		63.58%	⚠️																																																																																									
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																																													
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																												
	2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%																																																																																																																																																													
	2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%																																																																																																																																																													
	2018	4,500.00	5,152.37	5,152.37	100.00%																																																																																																																																																													
	2019	5,500.00	4,595.00	929.01	20.22%	🚫	72.23% ✓																																																																																																																																																											
	2020	2,250.00	1,797.63	0.00	0.00%																																																																																																																																																													
	TOTAL	15,000.00	15,000.00	9,536.38	al Plan de Desarrollo		63.58%	⚠️																																																																																																																																																										
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																																																																																																																		
Avances y Logros:			El acumulado ejecutado para el cuatrienio se han dispuesto adecuadamente 9.537.38 toneladas, de los cuales 1028 toneladas se dispusieron en el año 2016, 2427 toneladas en el 2017, en el año 2018, se han dispuesto 5152,37 ton, y a marzo de 2019 son 929.01 ton.; estas cantidades fueron reportadas por los programas posconsumo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, reportes de aceite vegetal usado, pilas y acumuladores, baterías plomo ácido, luminarias, medicamentos y tóner.																																																																																																																																																															
			Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (AVU-Aceite vegetal usado) respectivamente, cantidades que cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad. El 85 % de la información reportada del primer trimestre corresponde a las cantidades gestionadas en los últimos meses del año 2018, teniendo en cuenta que los reportes entregados por los gestores requieren de un tiempo de cuatro a seis meses para la generación del certificado después de recolectado el residuo.																																																																																																																																																															

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																				
(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>60.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>210.00</td><td>211.00</td><td>211.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>210.00</td><td>220.00</td><td>200.00</td><td>90.91%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>210.00</td><td>220.00</td><td>60.00</td><td>27.27%</td><td>78.11%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>110.00</td><td>69.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>800.00</td><td>800.00</td><td>571.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>71.38%</td><td></td></tr></table>				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	60.00	100.00	100.00	100.00%			2017	210.00	211.00	211.00	100.00%			2018	210.00	220.00	200.00	90.91%			2019	210.00	220.00	60.00	27.27%	78.11%		2020	110.00	69.00	0.00	0.00%			TOTAL	800.00	800.00	571.00	al Plan de Desarrollo		71.38%																		
								Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
				2016	60.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
				2017	210.00	211.00	211.00	100.00%																																																																	
				2018	210.00	220.00	200.00	90.91%																																																																	
				2019	210.00	220.00	60.00	27.27%	78.11%																																																																
				2020	110.00	69.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	800.00	800.00	571.00	al Plan de Desarrollo		71.38%																																																																			
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																									
Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 571 proyectos, de los cuales se han avanzado así. En la vigencia 2016 con 100, en la vigencia 2017 con 211, en la vigencia 2018 se avanzó en 200 y en la vigencia 2019 con 60 proyectos, de acuerdo con el desarrollo de las siguientes acciones:																																																																									
Durante el primer trimestre de 2019, se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a sesenta (60) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecorurbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Siete (7) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (2) Planes de Implantación, dos (2) Planes Parciales de Desarrollo, cinco (5) proyectos de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, treinta y seis (36) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, dos (02) proyectos con balances de zonas verdes, dos (02) proyectos reconocidos en el programa Bogotá Construcción Sostenible, cuatro (04) proyectos de legalización y regularización de barrios.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1141 - Gestión ambiental urbana																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)1	Incluir 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	211.00	211.00	100.00	220.00	200.00	90.91	220.00	60.00	27.27	69.00	0.00	0.00	800.00	571.00	71.38																																																					
		Recursos	\$404	\$307	76.12	\$568	\$514	90.44	\$708	\$695	98.22	\$816	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$3,461	\$1,517	43.83																																																					
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías				\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	99.98	\$0	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,649	\$1,000	60.62																																																				
Indicador(es)																																																																									
(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.20</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.60</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.90</td><td>0.60</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td></td></tr></table>				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.20	0.00	0.00	0.00%			2018	0.60	0.00	0.00	0.00%			2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		0.00%																		
								Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
				2017	0.20	0.00	0.00	0.00%																																																																	
				2018	0.60	0.00	0.00	0.00%																																																																	
				2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	0.00%																																																																
				2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo		0.00%																																																																			
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																									
Avances y Logros: En el primer semestre de la vigencia 2019 no se presenta avance, dado que se requiere de los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle de un sistema urbano de drenaje sostenible en la zona de meandros del Rio Tunjuelo, que supla permanentemente las necesidades hídricas del mismo, los cuales se espera contar a mediados de la vigencia 2019, fecha en la cual se podrá dar inicio al proceso contractual para realizar las obras que dan cumplimiento de esta meta. Convenio No. 1353 de 2017 entre la SDA y EAAB.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1141 - Gestión ambiental urbana																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(C)2	Diseño e Implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.12	60.00	0.21	0.12	57.14	0.80	0.12	15.00	1.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	99.98	\$0	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,649	\$1,000	60.62																																																					
41 Desarrollo rural sostenible				\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$1,424	92.76	\$1,764	\$1,609	91.23	\$2,129	\$252	11.85	\$1,071	\$0	0.00	\$6,500	\$3,286	50.55																																																				
178 Integración para el desarrollo rural sostenible				\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$1,424	92.76	\$1,764	\$1,609	91.23	\$2,129	\$252	11.85	\$1,071	\$0	0.00	\$6,500	\$3,286	50.55																																																				
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.15</td><td>15.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.35</td><td>0.35</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.10</td><td>0.02</td><td>20.00%</td><td>91.11%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.10</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.82</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>82.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	0.15	15.00%			2017	0.00	0.35	0.35	100.00%			2018	0.00	0.30	0.30	100.00%			2019	0.00	0.10	0.02	20.00%	91.11%	★	2020	0.00	0.10	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo	82.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%																																																																								
2017	0.00	0.35	0.35	100.00%																																																																								
2018	0.00	0.30	0.30	100.00%																																																																								
2019	0.00	0.10	0.02	20.00%	91.11%	★																																																																						
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo	82.00%	✓																																																																						
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																												
Avances y Logros:				A marzo de 2019 se ha realizado 1 nuevo diagnóstico ambiental de un predio con los cuales se completan 21 predios diagnosticados dentro del plan de desarrollo. Estos diagnósticos en la ruralidad lo que corresponde al 0,82 (82 %) de avance en la ejecución de la meta del Plan de Desarrollo y un avance 0,02% en el primer trimestre del año 2019 distribuidos por localidades. El acumulado de predios diagnosticados a marzo de 2019 es de veintiuno (21) en 185,81 has, de los cuales se realizó uno (1) en la localidad de Usme, Vereda Margaritas, predio el Silencio con un área de 9,06 has en el primer trimestre del 2019. A diciembre de 2018 se completaron veinte (20) predios distribuidos por localidades de la siguiente manera: Localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha), Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acumarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina , 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24.4 ha), Uval 01 y La Toscana (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Australia y Biter N°13 (A.V Aguas Claras Olarte 1.76 ha), Los Alisos-El Pardo (0.51 ha), Santa Inés-El Mortiño-La Graciela (1.52 Ha) Santa Cecilia (0.33 ha). Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Saltonal 17,5 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3,3 ha), El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), El Pedregal (28.5 ha), Oasis, Delirios (0.97 ha), predio Santa Cruz (11.5 ha) y predio El Triunfo (11.93 ha). Localidad de Sumapaz: La Pradera (A.V Asouan 0.72 ha), La Hungría (6.24 ha). Localidad de Santa Fé: Cima I, Cima II, Cima 2A (32.9 ha) estos predios corresponden a 178.74 Ha.																																																																								
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 382 Número de predios identificados																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>56.00</td><td>56.00</td><td>56.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>125.00</td><td>125.00</td><td>125.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>125.00</td><td>125.00</td><td>132.00</td><td>105.60%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>125.00</td><td>125.00</td><td>28.00</td><td>22.40%</td><td>77.85%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>69.00</td><td>62.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>500.00</td><td>500.00</td><td>341.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>68.20%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	56.00	56.00	56.00	100.00%			2017	125.00	125.00	125.00	100.00%			2018	125.00	125.00	132.00	105.60%			2019	125.00	125.00	28.00	22.40%	77.85%	✓	2020	69.00	62.00	0.00	0.00%			TOTAL	500.00	500.00	341.00	al Plan de Desarrollo	68.20%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%																																																																								
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%																																																																								
2018	125.00	125.00	132.00	105.60%																																																																								
2019	125.00	125.00	28.00	22.40%	77.85%	✓																																																																						
2020	69.00	62.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	500.00	500.00	341.00	al Plan de Desarrollo	68.20%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																												
Avances y Logros:				A marzo se reportan 341 predios acumulados, de los cuales en el primer trimestre de 2019 se identificaron 28 predios localizados en: Cuenca de Río Blanco 6, Cuenca Río Tunjuelo 5, Cuenca de Río Sumapaz 11 y en la Cuenca de Río Teusacá 6. Durante el 2018, se vincularon 132, en la vigencia de 2017 se vincularon 125 y 56 en la vigencia 2016.																																																																								
467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos				\$0	\$0	0.00	\$680	\$672	98.77	\$731	\$666	91.07	\$839	\$106	12.67	\$418	\$0	0.00	\$2,669	\$1,444	54.11																																																							
Indicador(es)																																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$53,495	\$32,144	60.09	\$95,737	\$81,676	85.31	\$85,229	\$80,502	94.45	\$98,393	\$23,686	24.07	\$50,238	\$0	0.00	\$383,091	\$218,007	56.91																																																				
(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>55.00</td><td>55.00</td><td>62.33</td><td>113.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>117.50</td><td>117.50</td><td>117.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>180.00</td><td>180.00</td><td>180.01</td><td>100.01%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>195.00</td><td>195.00</td><td>185.81</td><td>95.29%</td><td>★</td><td>95.29% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>200.00</td><td>200.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>92.91% ★</td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: No aplica Avances y Logros: Para el primer trimestre del 2019 se ejecutaron acciones de restauración referidas a la protección de los predios intervenidos en 5,80 has con cercado, mediante ahoyados, hincados, instalación de postes para cerca de protección con alambre de púa así: Localidad de Santa Fé: predio CIMA I, predio CIMA II y predio CIMA II-A en la vereda Verjón Bajo, quebrada Hoya Honda, con un área total de 4.32 has, con la cual se finalizan las acciones de restauración en dichos predios, incluyendo plantación de coberturas (100% ejecutado); Localidad de Usme: predio El Silencio, vereda Margaritas, con un área avanzada de 1.48 has se efectuó el levantamiento para la cerca de protección en un nacedero (77% de avance). ; También se firmaron 28 actas de intervención; con esto se tiene un consolidado a marzo de 2019 de 185,81																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	55.00	55.00	62.33	113.33%			2017	117.50	117.50	117.50	100.00%			2018	180.00	180.00	180.01	100.01%			2019	195.00	195.00	185.81	95.29%	★	95.29% ★	2020	200.00	200.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		92.91% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%																																																																				
2017	117.50	117.50	117.50	100.00%																																																																				
2018	180.00	180.00	180.01	100.01%																																																																				
2019	195.00	195.00	185.81	95.29%	★	95.29% ★																																																																		
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		92.91% ★																																																																		

Proyecto(s) de inversión																				
7517 - Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1 Aumentar a 200 hectareas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotana.			Magnitud	0.00	0.00	0.00	117.50	117.50	100.00	180.00	180.01	100.01	195.00	185.81	95.29	200.00	0.00	0.00		
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$680	\$672	98.77	\$731	\$666	91.07	\$839	\$106	12.68	\$418	\$0	0.00	\$2,669	\$1,444
																			54.11	

468	Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	\$0	\$0	0.00	\$855	\$753	87.99	\$1,032	\$943	91.34	\$1,290	\$146	11.31	\$653	\$0	0.00	\$3,831	\$1,842	48.07

Indicador(es)

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%		
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%		
2018	125.00	125.00	132.00	105.60%		
2019	125.00	125.00	28.00	22.40%	⊘	89.66% ✓
2020	69.00	62.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,000.00	1,000.00	841.00	al Plan de Desarrollo		84.10% ✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado de predios vinculados para buenas prácticas a marzo del 2019 es de 841, de los cuales a diciembre del 2018 se contaba con 813 predios, 125 predios se vincularon durante el 2017 y 556 en 2016. A marzo de 2019 se vincularon 28 nuevos predios en adopción de nuevas prácticas, distribuidos así: en la cuenca de Río Blanco 6, en la cuenca Río Tunjuelo 5, en la cuenca de Río Sumapaz 11 y en la cuenca de Río Teusacá 6. También, en el primer trimestre del 2019, se realizaron 287 visitas de seguimiento distribuidas en las diferentes cuencas así: Cuenca Río Teusacá, localidad de Santa Fe (39), Chapinero (9), Franja de adecuación(2); Cuenca Río Tunjuelo, localidad de Usme (57), Ciudad Bolívar (50), Cuenca de Río Blanco (60), y Cuenca de Río Sumapaz (70), todos con acciones de Reconversión productiva.

Proyecto(s) de inversión																				
7517 - Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D. C.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3 Implementar en 1,000 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.			Magnitud	0.00	0.00	0.00	681.00	681.00	100.00	125.00	132.00	105.60	125.00	28.00	22.40	62.00	0.00	0.00	1,000.00	841.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$855	\$753	87.99	\$1,032	\$943	91.34	\$1,290	\$146	11.31	\$653	\$0	0.00	\$3,831	\$1,842
																			59.17	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$12,808	\$11,017	86.02		\$17,605	91.04	\$28,922	\$23,923	82.72	\$20,862	\$5,223	25.04	\$15,696	\$0	0.00	\$97,625	\$57,768	59.17

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$23,923	82.72	\$20,862	\$5,223	25.04	\$15,696	\$0	0.00	\$97,625	\$57,768	59.17
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,203	\$5,025	96.58	\$6,042	\$5,068	83.88	\$9,017	\$2,650	29.39	\$7,455	\$0	0.00	\$33,121	\$17,464	52.73
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,203	\$5,025	96.58	\$6,042	\$5,068	83.88	\$9,017	\$2,650	29.39	\$7,455	\$0	0.00	\$33,121	\$17,464	52.73
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$3,628	\$3,006	82.86	\$2,923	\$2,859	97.81	\$3,467	\$2,582	74.48	\$4,980	\$895	17.97	\$3,517	\$0	0.00	\$18,515	\$9,342	50.46

Indicador(es)

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2018	28.00	28.00	25.90	92.50%	
2019	30.00	31.50	5.09	16.16%	70.46%
2020	10.00	10.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.99	al Plan de Desarrollo	62.99%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen dos proyectos de inversión (1100-70% y 1030-30%). Para el proyecto 1100, la ejecución del indicador fue 4.5 con un avance del 15% de lo programado/2019.En la herramienta informática del proyecto 1030, la ejecución del indicador fue 6.48, con un avance del 18.51% de lo programado/2019. Por lo anterior, la ejecución del 2019 es 5.09%.

Una vez implementadas la Ley 1712 de 2014, con la aplicación y/o actualización de 28 ítems de la "Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712 de 2014" (2016 y 2017), se realizó seguimiento a los mismos y durante la vigencia 2018, se actualizaron 16 ítems de la matriz; en lo corrido de 2019, se evidenció la necesidad de actualizar información de convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés, especificando objetivos, requisitos y ficha de participación en dichos espacios; noticias que se publican en la página web de la Entidad; y con respecto a la defensa judicial, pretensión o estado en que se encuentran las demandas contra la Entidad, y riesgo de pérdida.

Asociado al cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, se diseñó e implementó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al 100% (2016, 2017 y 2018); a marzo de 2019, además de aportes en la construcción del mismo, se realizó seguimiento a las actividades pactadas para el primer trimestre, competencia de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, dando inicio a la actualización del mapa de riesgos de corrupción; priorización de trámites a racionalizar (2) y a inscribir (9) en el Sistema Único de Información de Trámites; presencia en 4 ferias de servicio al ciudadano; elaboración y socialización de 3 flashes disciplinarios; 9 visitas de seguimiento a puntos de atención presencial de la SDA; implementación de acciones del Modelo del Servicio al Ciudadano con mejoras en infraestructura tecnológica e indicadores; 11 entrenamientos a servidores del grupo de servicio al ciudadano; medición y obtención del 98,7% de satisfacción ciudadana con el servicio; y desarrollo de actividad en el marco del Plan de Acción de Integridad.

En el componente tecnológico:

- * Identificación y gestión de nuevos Datasets (conjunto de datos abiertos) para ser publicados en la plataforma Distrital y Nacional: Humedales (área), Cobertura vegetal en humedales y caminatas ecológicas.
- * Actualización en la plataforma Distrital y Nacional del Dataset: - Localización del Inventario de Vallas de Bogotá, concentración de Material Particulado Inferior a 10 Micrómetros {PM10} e inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5), Activos de Información 2018, Información reservada y clasificada 2018
- * Monitoreo en la plataforma Distrital y Nacional de 11 datos abiertos con 848 visitas.
- * Se publicó toda la información solicitada por las dependencias: relacionada con la ley 1712 de transparencia y acceso a la información.

Proyecto(s) de inversión

1030 - Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Incrementar 30 % la integración de los Sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	6.00	0.87	14.50	2.00	0.00	0.00	30.00	22.87	76.23
		Recursos	\$1,018	\$972	95.49	\$1,350	\$1,350	99.99	\$1,174	\$1,173	99.91	\$1,398	\$529	37.84	\$1,200	\$0	0.00	\$6,140	\$4,024	65.54
(C)2	Incrementar 50 % en la aplicación Estándares y buenas prácticas para el manejo de información priorizados	Magnitud	9.00	9.00	100.00	14.00	13.00	92.86	28.00	26.50	94.64	42.00	29.46	70.14	50.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,444	\$1,435	99.40	\$397	\$364	91.63	\$865	\$295	34.09	\$1,149	\$136	11.87	\$241	\$0	0.00	\$4,096	\$2,230	54.45
(S)3	Renovar 30 % de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones priorizada	Magnitud	2.00	1.40	70.00	6.50	6.40	98.46	8.90	8.20	92.13	9.00	1.08	12.00	5.00	0.00	0.00	30.00	17.08	56.93
		Recursos	\$1,097	\$531	48.41	\$518	\$490	94.68	\$929	\$916	98.67	\$2,181	\$98	4.47	\$1,890	\$0	0.00	\$6,614	\$2,035	30.76
(S)4	Disponer 100 % los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	32.00	32.00	100.00	28.00	21.00	75.00	35.00	6.48	18.51	12.00	0.00	0.00	100.00	59.48	59.48
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$567	\$564	99.46	\$375	\$74	19.65	\$72	\$66	90.83	\$69	\$0	0.00	\$1,084	\$704	64.93
1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$23,923	82.72	\$20,862	\$5,223	25.04	\$15,696	\$0	0.00	\$97,625	\$57,768	59.17
	(K)5	Seguimiento 100 % de la Ley 1712 y 1474	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$69	\$68	97.98	\$92	\$92	100.00	\$124	\$124	99.96	\$179	\$66	36.76	\$117	\$0	0.00	\$581	\$350	60.21
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$1,775	\$1,715	96.60	\$2,280	\$2,166	94.99	\$2,575	\$2,485	96.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,630	\$6,366	96.02
Indicador(es)																				
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital			FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
								De la Vigencia	Transcurrido PD											
				2016	10.00	10.00	10.00	100.00%												
				2017	25.00	25.00	25.00	100.00%												
				2018	50.00	50.00	50.00	100.00%												
				2019	75.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫									
				2020	90.00	0.00	0.00	0.00%												
								al Plan de Desarrollo	55.56%	⚠️										
Proyecto(s) de inversión																				
1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA																				
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	
(K)1	Mantener 1 sistema de control interno	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$163	\$161	99.18	\$199	\$199	100.00	\$273	\$261	95.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$635	\$622	97.95
(K)2	Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano	Magnitud	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$706	\$658	93.24	\$1,148	\$1,093	95.23	\$1,129	\$1,089	96.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,983	\$2,840	95.21
(K)3	Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$41	\$41	98.57	\$63	\$63	99.92	\$78	\$75	96.68	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$182	\$179	98.22
(C)4	Incrementar 90 % la sostenibilidad del SIG en la SDA	Magnitud	10.00	5.00	50.00	30.00	30.00	100.00	52.00	52.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$210	\$199	95.02	\$218	\$173	79.34	\$421	\$387	91.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$848	\$758	89.38
(K)6	Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$656	\$656	99.97	\$653	\$638	97.77	\$674	\$674	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,982	\$1,968	99.26
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,037	\$1,756	43.49	\$3,939	\$0	0.00	\$7,976	\$1,756	22.01
Indicador(es)																				
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																				
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
								De la Vigencia	Transcurrido PD											
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★									
				2020	0.00	100.00	0.00	0.00%												
								al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠️										
Retrasos y soluciones: No aplica																				
Avances y Logros:			Con la expedición del Decreto Nacional 1499 de 2017 y del Decreto Distrital N° 591 de 2018 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional y se dictan otras disposiciones", facultando allí a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para coordinar el proceso de implementación, la Entidad encaminará el desarrollo de sus acciones para implementar gradual y progresivamente el Plan de Adecuación SIG-MIPG, en el cual se integre el Sistema de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Gestión de Calidad, y a su vez se articulen con el Sistema de Control Interno, con base en los autodiagnósticos, alineando los 7 subsistemas y 45 productos con las 7 dimensiones, 17 políticas y 1 componente, en el marco del Manual Operativo MIPG, contando con el Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión -FURAG, como instrumento de evaluación o medición																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$23,923	82.72	\$20,862	\$5,223	25.04	\$15,696	\$0	0.00	\$97,625	\$57,768	59.17																																												
judicial y extrajudicial de los procesos de la SDA. Se emitieron 11 conceptos jurídicos y/o conceptos de viabilidad jurídica. Se prestó asesoría jurídica a las diferentes áreas de la SDA. Se realizó proceso de inspección, vigilancia y control a Entidades sin ánimo de lucro. Conforme lo dispuesto en el Decreto 172 de mayo 04/2009, respecto del proceso de integración al Sistema de Información de Personas Jurídicas-SIPEJ-, se realizó la administración del sistema, para crear usuarios y asignar permisos. Se realizó atención oportuna a 114 procesos contra la Entidad. Se ha realizado atención 403 procesos penales.																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																	
1033 - Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa																																																																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																	
(C)1	Ejecutar 100 % de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	65.00	59.00	90.77	85.00	70.00	82.35	100.00	77.50	77.50	0.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$977	\$973	99.63	\$531	\$481	90.56	\$3,877	\$3,772	97.30	\$447	\$21	4.79	\$0	\$0	0.00	\$5,832	\$5,248	89.98																																													
(S)2	Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA	Magnitud	1.00	0.60	60.00	1.40	1.40	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.40	20.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.40	68.00																																													
		Recursos	\$124	\$111	89.18	\$155	\$29	18.86	\$149	\$142	95.75	\$181	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$609	\$282	46.32																																													
(C)3	Realizar 25 actividades orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	15.00	15.00	100.00	25.00	17.50	70.00	0.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$70	\$66	94.99	\$30	\$30	100.00	\$50	\$50	100.00	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$210	\$146	69.76																																													
(C)4	Implementar 10 procesos que integran el Programa de Gestión Documental	Magnitud	1.00	0.80	80.00	4.00	4.00	100.00	7.00	6.50	92.86	10.00	7.70	77.00	0.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$380	\$129	33.96	\$548	\$534	97.36	\$244	\$209	85.40	\$458	\$19	4.12	\$0	\$0	0.00	\$1,631	\$891	54.61																																													
(C)5	Aumentar 90 % el direccionamiento Jurídico integral de la SDA	Magnitud	85.00	85.00	100.00	86.50	86.50	100.00	88.00	88.00	100.00	89.00	88.25	99.16	90.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$426	\$426	99.86	\$522	\$521	99.89	\$538	\$538	99.91	\$604	\$530	87.72	\$810	\$0	0.00	\$2,901	\$2,015	69.46																																													
(K)6	Mantener 82 % de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.	Magnitud	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$382	\$382	99.99	\$502	\$481	95.75	\$534	\$530	99.16	\$583	\$537	92.10	\$611	\$0	0.00	\$2,612	\$1,929	73.85																																													
44 Gobierno y ciudadanía digital				\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,844	\$10,503	88.68	\$17,489	\$13,615	77.85	\$9,510	\$1,465	15.40	\$6,820	\$0	0.00	\$50,709	\$29,793	58.75																																												
193 Sistemas de información para una política pública eficiente				\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,844	\$10,503	88.68	\$17,489	\$13,615	77.85	\$9,510	\$1,465	15.40	\$6,820	\$0	0.00	\$50,709	\$29,793	58.75																																												
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.				\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,844	\$10,503	88.68	\$17,489	\$13,615	77.85	\$9,510	\$1,465	15.40	\$6,820	\$0	0.00	\$50,709	\$29,793	58.75																																												
Indicador(es)																																																																	
(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido																																																																	
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.40</td><td>0.35</td><td>0.35</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.98</td><td>0.98</td><td>0.77</td><td>78.57%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>77.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		2017	0.40	0.35	0.35	100.00%		2018	0.70	0.70	0.70	100.00%		2019	0.98	0.98	0.77	78.57%	✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	77.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																												
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																													
2017	0.40	0.35	0.35	100.00%																																																													
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																													
2019	0.98	0.98	0.77	78.57%	✓																																																												
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																													
				al Plan de Desarrollo	77.00%	✓																																																											
Retrasos y soluciones: No aplica																																																																	
Avances y Logros:				En el marco de la ejecución "Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá" presenta un avance acumulado al plan de desarrollo del 77% (0.77), de los cuales en la vigencia 2016 fue de 0.10, en la vigencia 2017 alcanzó un acumulado de 0.35, en el 2018 logró un 0.70 y en el 2019 se tiene un acumulado de 0.77, teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta. Para el primer trimestre del 2019, la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, realizó la toma de datos de monitoreo de calidad del aire, estos datos se presentan al público en la página http://201.245.192.252:81/, la información se encuentra prevalidada automáticamente, sin embargo los datos pueden variar una vez se realice la validación final. Se desarrollaron las siguientes acciones en por del cumplimiento de la meta, así: *Se consolido la Estructuración, depuración y análisis de las bases de datos del grupo técnico de medición de ruido, para realizar la georreferenciación y almacenamiento en la base de datos PostgreSQL, integrando la información de las estaciones de la red de Ruido y los mapas estratégicos de ruido MER y estadísticas descriptivas al entorno CIMAB. * Se Publico información correspondiente al Modelo Hidrogeológico Conceptual Distrital, correspondiente a información sobre recarga, tránsito y descarga de las aguas subterráneas. Incluyendo base de datos en formato .xls y metadatos correspondientes. Se incorpore la información depurada de aguas subterráneas - modelo hidrogeológico conceptual, dentro de la base de datos PostgreSQL del CIMAB y la correspondiente generación de los Web Services geográficos, para integrarlo en el entorno CIMAB. * Se realizo el correspondiente levantamiento de Información para la construcción y desarrollo de las aplicaciones para: Depósitos de madera Distritales, Información de Medidas preventivas (2013-2018), y para el Plan estratégico de seguridad vial.																																																													

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,336	\$17,605	91.04	\$28,922	\$23,923	82.72	\$20,862	\$5,223	25.04	\$15,696	\$0	0.00	\$97,625	\$57,768	59.17	
	Proyecto(s) de inversión																				
	978 - Centro de Información y Modelamiento Ambiental																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Realizar 51 informes de calidad de aire resultado de la operación de la Red.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	13.00	12.00	92.31	14.00	13.00	92.86	14.00	3.00	21.43	6.00	0.00	0.00	51.00	34.00	66.67
			Recursos	\$910	\$692	76.11	\$2,975	\$2,958	99.43	\$7,908	\$7,796	98.58	\$1,017	\$679	66.70	\$1,046	\$0	0.00	\$13,856	\$12,125	87.50
	(C)2	Implementar 100 % la red de calidad de ruido	Magnitud	10.00	2.00	20.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	75.00	83.33	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$146	\$0	0.00	\$1,933	\$1,861	96.26	\$1,159	\$1,043	90.03	\$421	\$177	42.11	\$112	\$0	0.00	\$3,771	\$3,081	81.71
	(C)3	Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.	Magnitud	9.00	8.50	94.44	34.00	34.00	100.00	65.00	65.00	100.00	90.00	71.25	79.17	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$274	\$242	88.04	\$982	\$774	78.85	\$702	\$587	83.61	\$261	\$68	26.20	\$596	\$0	0.00	\$2,815	\$1,671	59.35
	(C)4	Generar 4 informes anualizados de la calidad hídrica superficial.	Magnitud	0.10	0.03	30.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.09	69.67	4.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$555	\$424	76.42	\$1,171	\$729	62.24	\$1,450	\$1,059	73.02	\$1,331	\$283	21.30	\$1,355	\$0	0.00	\$5,863	\$2,495	42.57
	(C)6	Implementar 100 % la red de aguas subterráneas.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	45.00	45.00	100.00	65.00	60.00	92.31	90.00	69.90	77.67	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$2,030	\$1,977	97.40	\$1,040	\$1,023	98.36	\$457	\$112	24.53	\$1,053	\$0	0.00	\$1,015	\$0	0.00	\$5,595	\$3,112	55.62
	(C)8	Establecer 1 centro de información y modelamiento.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.70	0.70	100.00	0.98	0.77	78.57	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$567	\$413	72.89	\$834	\$772	92.57	\$1,126	\$622	55.26	\$1,344	\$0	0.00	\$977	\$0	0.00	\$4,847	\$1,807	37.28
	(C)10	Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.30	0.30	100.00	0.38	0.38	100.00	0.70	0.46	65.71	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$173	\$144	83.23	\$1,463	\$1,460	99.79	\$2,960	\$702	23.73	\$3,236	\$257	7.95	\$816	\$0	0.00	\$8,649	\$2,564	29.64
	(C)11	Generar 4 informes anualizados sobre los factores de presión sobre los recursos.	Magnitud	0.10	0.02	20.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.17	72.33	4.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$391	\$317	81.16	\$1,446	\$926	64.05	\$1,728	\$1,694	98.07	\$336	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$4,804	\$2,938	61.15
	(K)12	Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE			\$66,671	\$43,407	65.11	\$115,074	\$99,280	86.28	\$114,151	\$104,425	91.48	\$342,692	\$28,909	8.44	\$65,934	\$0	0.00	\$704,523	\$276,022	39.18	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$6,485	\$6,459	99.60	\$19,120	\$19,098	99.88	\$23,838	\$23,814	99.90	\$19,512	\$10,648	54.57	\$4,488	\$0	0.00	\$73,442	\$60,019	81.72
17 Espacio público, derecho de todos	\$6,485	\$6,459	99.60	\$19,120	\$19,098	99.88	\$23,838	\$23,814	99.90	\$19,512	\$10,648	54.57	\$4,488	\$0	0.00	\$73,442	\$60,019	81.72
138 Desarrollo integral y sostenible del espacio público	\$6,485	\$6,459	99.60	\$19,120	\$19,098	99.88	\$23,838	\$23,814	99.90	\$19,512	\$10,648	54.57	\$4,488	\$0	0.00	\$73,442	\$60,019	81.72
97 Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	\$2,339	\$2,313	98.90	\$5,377	\$5,376	99.97	\$7,786	\$7,778	99.89	\$4,348	\$3,705	85.21	\$1,300	\$0	0.00	\$21,151	\$19,171	90.64

Indicador(es)

(S) 156 Observatorio de Espacio público consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.40	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2019	0.00	0.10	0.05	50.00%	95.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La evaluación de esta meta para la vigencia 2019 se hará desde el mes de abril.
Durante los meses de enero y febrero se realizaron giros de reservas según lo programado. Se ha ejecutado el 97,91% de las reservas.

Proyecto(s) de inversión

1064 - Estructurando a Bogotá desde el espacio público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Estructurar e implementar 1 Observatorio Distrital del Espacio Público	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.40	0.40	100.00	0.10	0.05	50.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00
		Recursos	\$260	\$260	100.00	\$289	\$289	100.00	\$2,836	\$2,836	100.00	\$191	\$144	75.04	\$0	\$0	0.00	\$3,576	\$3,528	98.67
(S)3	Sanear y/o titular 2,100,000 m2 de los bienes de uso público	Magnitud	555,628.00	285,476.00	51.38	1,049,365.81	1,049,365.79	100.00	339,508.02	456,441.65	134.44	208,716.56	40,341.50	19.33	100,000.00	0.00	0.00	2,100,000.00	1,831,624.94	87.22
		Recursos	\$1,225	\$1,203	98.26	\$839	\$839	100.00	\$1,333	\$1,331	99.89	\$1,195	\$901	75.38	\$580	\$0	0.00	\$5,171	\$4,274	82.66
(S)4	Recibir 4,250,000 m2 de los bienes de uso público	Magnitud	1,070,090.00	1,002,262.00	93.66	1,069,411.14	1,069,411.14	100.00	1,000,000.00	1,008,312.78	100.83	920,014.08	47,373.00	5.15	250,000.00	0.00	0.00	4,250,000.00	3,127,358.92	73.58
		Recursos	\$583	\$582	99.78	\$3,280	\$3,279	99.95	\$2,947	\$2,940	99.77	\$2,724	\$2,449	89.88	\$720	\$0	0.00	\$10,255	\$9,249	90.20
(S)5	Formular 100 % de la Política General de Espacio Público. (identificación de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	50.00	50.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$178	\$175	98.25	\$815	\$815	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$993	\$990	99.68
(S)6	Estructurar e implementar 100 % Líneas de investigación en espacio público certificadas por Colciencias.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	40.00	40.00	100.00	30.00	30.00	100.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$114	\$114	100.00	\$135	\$134	99.58	\$76	\$76	100.00	\$0	\$0	0.00	\$374	\$373	99.85
(S)7	Implementar 100 % de la metodología de valoración de suelo público FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$43	\$43	100.00	\$41	\$41	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$84	\$84	100.00
(S)8	Adoptar e implementar 100 % de la Política Pública de Espacio Público, de acuerdo a los compromisos establecidos por el DADEP para el periodo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00	30.00	4.50	15.00	0.00	0.00	0.00	100.00	74.50	74.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$536	\$536	100.00	\$162	\$136	84.03	\$0	\$0	0.00	\$698	\$672	96.29

98 Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	\$45	\$45	100.00	\$138	\$138	100.00	\$160	\$160	100.00	\$72	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$415	\$343	82.64

Indicador(es)

(S) 157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	75.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Pilar Democracia urbana			\$6,485	\$6,459	99.60	\$19,120	\$19,098	99.88	\$23,838	\$23,814	99.90	\$19,512	\$10,648	54.57	\$4,488	\$0	0.00	\$73,442	\$60,019	81.72																																																				
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: Esta meta no se evalúa en el I Trimestre de 2019. toda vez que no se realizaron compromisos.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1064 - Estructurando a Bogotá desde el espacio público																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)2	Generar 4 Reportes Técnicos reportes técnicos sobre información del espacio público distrital que actualizará el Plan Maestro de Espacio Público a cargo de la Secretaria Distrital de Planeación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00																																																				
		Recursos	\$45	\$45	100.00	\$138	\$138	100.00	\$160	\$160	100.00	\$72	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$415	\$343	82.64																																																				
99 Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles			\$1,710	\$1,710	100.00	\$7,368	\$7,366	99.97	\$7,787	\$7,775	99.84	\$5,804	\$1,633	28.13	\$0	\$0	0.00	\$22,668	\$18,483	81.54																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>7.40</td><td>37.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>15.00</td><td>23.60</td><td>23.60</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>15.00</td><td>23.00</td><td>27.90</td><td>121.30%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>15.00</td><td>16.10</td><td>1.17</td><td>7.27%</td><td>80.09%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>60.07</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.09%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	7.40	37.00%			2017	15.00	23.60	23.60	100.00%			2018	15.00	23.00	27.90	121.30%			2019	15.00	16.10	1.17	7.27%	80.09%	✓	2020	10.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	75.00	75.00	60.07	al Plan de Desarrollo	80.09%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	20.00	20.00	7.40	37.00%																																																																				
2017	15.00	23.60	23.60	100.00%																																																																				
2018	15.00	23.00	27.90	121.30%																																																																				
2019	15.00	16.10	1.17	7.27%	80.09%	✓																																																																		
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	75.00	75.00	60.07	al Plan de Desarrollo	80.09%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: NINGUNO																																																																								
Avances y Logros: Durante el periodo en estudio se realizaron las siguientes actividades: En el mes de Febrero se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe y Kennedy. Durante estas jornadas se realizó la recuperación de 0,843 Km lineales sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vías vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales. En el mes de Marzo se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales de Kennedy y Suba. Durante estas jornadas se realizó la recuperación de 0,33 Km lineales sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vías vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales. En total se han recuperado 1,17 kms lineales lineales sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vías vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales, con un avance de la meta del 7,25%. Durante el periodo evaluado las reservas tienen una ejecución del 3,11%.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1065 - Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1	Recuperar, revitalizar y sostener 75 Km De ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular	Magnitud	20.00	7.40	37.00	23.60	23.60	100.00	23.00	27.90	121.30	16.10	1.17	7.27	0.00	0.00	0.00	75.00	60.07	80.09																																																				
		Recursos	\$845	\$845	100.00	\$2,027	\$2,027	100.00	\$3,454	\$3,453	99.97	\$3,359	\$890	26.50	\$0	\$0	0.00	\$9,685	\$7,215	74.50																																																				
(K)4	Diseñar e implementar 2 Estrategias financieras, técnicas y sociales que permitan la sostenibilidad de los espacios públicos recuperados y de las zonas de cesión a cargo del DADEP	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$865	\$865	100.00	\$3,915	\$3,915	100.00	\$2,615	\$2,603	99.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,395	\$7,383	99.85																																																				
(S)9	Diseñar e implementar 6 intervenciones para sensibilizar a la ciudadanía (clientes internos y externos) frente al uso del espacio público	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,426	\$1,424	99.86	\$599	\$599	100.00	\$1,600	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,626	\$2,024	55.81																																																				
(K)10	Realizar 100 % de las actividades priorizadas en la vigencia fiscal, para el logro misional del proyecto de inversión cuido y defiendo el espacio público de Bogota	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,119	\$1,119	100.00	\$844	\$742	87.91	\$0	\$0	0.00	\$1,963	\$1,861	94.80																																																				
100 Recuperar 134 estaciones de Transmilenio			\$752	\$752	100.00	\$2,027	\$2,027	100.00	\$2,824	\$2,823	99.97	\$9,288	\$5,311	57.17	\$3,188	\$0	0.00	\$18,080	\$10,913	60.36																																																				
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$6,485	\$6,459	99.60	\$19,120	\$19,098	99.88	\$23,838	\$23,814	99.90	\$19,512	\$10,648	54.57	\$4,488	\$0	0.00	\$73,442	\$60,019	81.72

(S) 159 Estaciones de Transmilenio recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	32.00	48.00	48.00	100.00%	
2018	32.00	44.00	45.00	102.27%	
2019	32.00	35.00	2.00	5.71%	75.00%
2020	28.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	134.00	134.00	99.00	al Plan de Desarrollo	73.88%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Durante el periodo en estudio se realizaron las siguientes actividades:
En ell mes de febrero se apoyó la gestión de la declaración de todo el Sistema de Transporte Masivo TRANSMILENIO como Zonas Especiales de Seguridad en cada una de las Localidades de la ciudad, logrando en el primer trimestre de 2019 sacar adelante el proceso con Localidad de Suba y Ciudad Bolívar; Se trabajó en la mesa interinstitucional de TRANSMISEGURO, diseñando un plan piloto para la estación RICAURTE, con el apoyo de IPES, SDG, TRANSMILENIO, Secretaria de Salud, UAESP, Migración Colombia, Secretaria de Seguridad, ICBF, MEBOG, Policía de Transporte Masivo y Alcaldías Locales, el DADEP se une a esta estrategia con Guardianes del Espacio Público, realizando sensibilizaciones y revitalización de las zonas aledañas a las estaciones.

En el mes de marzo se ha dado continuidad a la estrategia TRANSMISEGURO, se estableció un esquema tipo para la intervención de estaciones priorizadas por su complejidad (13 estaciones: Portal Sur, Bicentenario, Banderas, Portal Américas, Ricaurte, Jiménez, Las Nieves, Portal Norte, Portal Suba, Marly, Alcalá, 127 y Pepe Sierra) y se llevó a cabo una intervención integral de recuperación (tanto dentro como fuera de la estación) en la estación Ricaurte. En complemento a las intervenciones de recuperación y revitalización de estaciones de TM que se adelantaron durante este periodo, a través del equipo de apoyo a localidades del Grupo de Defensa, se gestionaron y llevaron a cabo mesas de trabajo con Alcaldías Locales y Comandantes de Estación de Santafé, Candelaria, Ciudad Bolívar, y Kennedy, ratificando la necesidad de declarar como Zona Especial, las estaciones que hacen parte de su jurisdicción.

En el mes de Marzo se realizó la recuperación de 2 estaciones de Transmilenio en las localidades de Los Mártires, Puente Aranda. Las Estaciones Son: CAD y Paloquemao

Proyecto(s) de inversión

1065 - Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Recuperar y revitalizar 134 Estaciones De Transmilenio	Magnitud	10.00	4.00	40.00	48.00	48.00	100.00	44.00	45.00	102.27	35.00	2.00	5.71	2.00	0.00	0.00	134.00	99.00	73.88
		Recursos	\$752	\$752	100.00	\$2,027	\$2,027	100.00	\$2,824	\$2,823	99.97	\$3,359	\$890	26.50	\$3,188	\$0	0.00	\$12,151	\$6,492	53.43
(K)12	Realizar 100 % de las actividades requeridas para la administración, sostenibilidad y aprovechamiento economico del Patrimonio inmobiliario distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,929	\$4,420	74.55	\$0	\$0	0.00	\$5,929	\$4,420	74.55

101 Recuperar 20 zonas de acceso	\$752	\$752	100.00	\$61	\$61	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$813	\$813	100.00
Indicador(es)																		

(S) 160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadasFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	10.00	16.00	16.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1065 - Cuido y defiendo el espacio público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8	Recuperar 20 Zonas de acceso	Magnitud	10.00	4.00	40.00	16.00	16.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$752	\$752	100.00	\$61	\$61	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$813	\$813	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana					\$6,485	\$6,459	99.60	\$19,120	\$19,098	99.88	\$23,838	\$23,814	99.90	\$19,512	\$10,648	54.57	\$4,488	\$0	0.00	\$73,442	\$60,019	81.72
102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión					\$888	\$888	100.00	\$4,147	\$4,129	99.56	\$5,280	\$5,279	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,315	\$10,296	99.81
Indicador(es)																						
(S) 161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio públicoFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
									De la Vigencia	Transcurrido PD												
					2016	30.00	30.00	23.00	76.67%													
					2017	150.00	410.00	410.00	100.00%													
					2018	150.00	67.00	84.00	125.37%													
					2019	150.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
					2020	20.00	0.00	0.00	0.00%													
					TOTAL	500.00	517.00	517.00	al Plan de Desarrollo		103.40%	★										
Proyecto(s) de inversión																						
1065 - Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)3 Recuperar 517 Predios de zonas De zonas de cesión (zonas verdes, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO		Magnitud	30.00	23.00	76.67	410.00	410.00	100.00	67.00	84.00	125.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	517.00	103.40		
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$2,027	\$2,027	100.00	\$174	\$174	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,231	\$2,231	100.00		
(S)7 Entregar 50 % de bienes fiscales a cargo del DADEP		Magnitud	7.00	6.00	85.71	16.00	15.00	93.75	16.00	23.00	143.75	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00		
		Recursos	\$858	\$858	100.00	\$2,120	\$2,102	99.13	\$5,106	\$5,105	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,084	\$8,065	99.76		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$2,236	\$2,158	96.54	\$4,609	\$4,380	95.03	\$9,403	\$8,630	91.77	\$10,829	\$5,951	54.95	\$4,090	\$0	0.00	\$31,168	\$21,119	67.76
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía					\$1,337	\$1,278	95.61	\$3,225	\$3,042	94.33	\$6,909	\$6,198	89.70	\$8,723	\$4,640	53.20	\$1,860	\$0	0.00	\$22,055	\$15,159	68.73
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente					\$1,337	\$1,278	95.61	\$3,225	\$3,042	94.33	\$6,909	\$6,198	89.70	\$8,723	\$4,640	53.20	\$1,860	\$0	0.00	\$22,055	\$15,159	68.73
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital					\$1,337	\$1,278	95.61	\$3,225	\$3,042	94.33	\$6,909	\$6,198	89.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,472	\$10,519	91.69
Indicador(es)																						
(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital FINALIZADO																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
									De la Vigencia	Transcurrido PD												
					2016	10.00	10.00	10.00	100.00%													
					2017	20.00	20.00	20.00	100.00%													
					2018	20.00	20.00	19.00	95.00%													
					2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
					2020	20.00	0.00	0.00	0.00%													
					TOTAL	90.00	49.00	49.00	al Plan de Desarrollo		54.44%	⚠										
Proyecto(s) de inversión																						
1066 - Fortalecimiento institucional DADEP																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)1 Diseñar y poner en operación 3 Estrategias Del servicio a la ciudadanía para promover la transparencia en la gestión institucional y para prevenir y controlar la corrupción		Magnitud	0.25	0.22	88.00	0.78	0.75	96.15	1.03	1.02	99.03	1.01	0.09	8.91	0.00	0.00	0.00	3.00	2.08	69.33		
		Recursos	\$190	\$189	99.69	\$477	\$454	95.15	\$741	\$741	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,409	\$1,385	98.30		
(S)2 Desarrollar 5 Estrategias de mejoramiento de las competencias laborales		Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.08	8.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.08	61.60		
		Recursos	\$325	\$283	87.01	\$759	\$757	99.72	\$712	\$702	98.68	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,796	\$1,742	97.01		
(S)3 Fortalecer 100 % El Sistema de Control Interno		Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	1.89	7.56	10.00	0.00	0.00	100.00	66.89	66.89		
		Recursos	\$66	\$66	100.00	\$174	\$155	88.84	\$179	\$179	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$419	\$399	95.36		
(S)4 Fortalecer 60 % El Sistema Integrado de Gestión		Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	19.00	95.00	1.00	0.71	71.00	0.00	0.00	0.00	60.00	59.71	99.52		
		Recursos	\$125	\$118	94.71	\$413	\$314	76.07	\$953	\$945	99.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,490	\$1,377	92.41		

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$2,236	\$2,158	96.54	\$4,609	\$4,380	95.03	\$9,403	\$8,630	91.77	\$10,829	\$5,951	54.95	\$4,090	\$0	0.00	\$31,168	\$21,119	67.76	
	(K)5	Desarrollar 5 Estrategias de gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios tecnicos	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$631	\$622	98.54	\$1,402	\$1,363	97.19	\$1,682	\$1,624	96.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,608	97.12
	(K)6	Implementar 100 % De las actividades que permitan controlar, evaluar y garantizar el oportuno cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Direccion de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	(K)7	Realizar 100 % de las actividades identificadas para la validación financiera, jurídica y técnica de las iniciativas privadas presentadas en el DADEP bajo el esquema de Asociación Pública Privadas -APP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,643	\$2,007	75.93	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,643	\$2,007	75.94
	544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,723	\$4,640	53.20	\$1,860	\$0	0.00	\$10,583	\$4,640	43.85
	Indicador(es)																				
		(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
						De la Vigencia		Transcurrido PD													
		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%															
		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%															
		2018	0.00	0.00	0.00	0.00%															
		2019	0.00	100.00	100.00	100.00%★		100.00%★													
		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%															
						al Plan de Desarrollo		50.00%		⚠											
Retrasos y soluciones: NINGUNO																					
Avances y Logros:																					
Proyecto(s) de inversión																					
1066 - Fortalecimiento institucional DADEP																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Diseñar y poner en operación 3 Estrategias Del servicio a la ciudadanía para promover la transparencia en la gestión institucional y para prevenir y controlar la corrupción	Magnitud	0.00	0.22	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.02	0.00	1.01	0.09	8.91	0.00	0.00	0.00	3.00	2.08	69.33	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$702	\$656	93.39	\$0	\$0	0.00	\$702	\$656	93.39	
(S)2	Desarrollar 5 Estrategias de mejoramiento de las competencias laborales	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.08	8.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.08	61.60	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$797	\$577	72.44	\$650	\$0	0.00	\$1,447	\$577	39.90	
(S)3	Fortalecer 100 % El Sistema de Control Interno	Magnitud	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	1.89	7.56	10.00	0.00	0.00	100.00	66.89	66.89	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$254	\$245	96.18	\$166	\$0	0.00	\$420	\$245	58.19	
(K)5	Desarrollar 5 Estrategias de gestión Judicial, contratación de prestación de servicios y bienes y servicios y conceptos y estudios tecnicos	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,492	\$1,117	74.85	\$944	\$0	0.00	\$2,436	\$1,117	45.84	
(K)6	Implementar 100 % De las actividades que permitan controlar, evaluar y garantizar el oportuno cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Direccion de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$101	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	
(K)7	Realizar 100 % de las actividades identificadas para la validación financiera, jurídica y técnica de las iniciativas privadas presentadas en el DADEP bajo el esquema de Asociación Pública Privadas -APP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,500	\$1,645	36.57	\$0	\$0	0.00	\$4,500	\$1,645	36.57	
(K)8	Gestionar 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$877	\$401	45.68	\$0	\$0	0.00	\$877	\$401	45.68	
43 Modernización institucional			\$0	\$0	0.00	\$100	\$96	95.73	\$149	\$149	99.82	\$71	\$55	77.24	\$0	\$0	0.00	\$320	\$300	93.52	
189 Modernización administrativa			\$0	\$0	0.00	\$100	\$96	95.73	\$149	\$149	99.82	\$71	\$55	77.24	\$0	\$0	0.00	\$320	\$300	93.52	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$2,236	\$2,158	96.54	\$4,609	\$4,380	95.03	\$9,403	\$8,630	91.77	\$10,829	\$5,951	54.95	\$4,090	\$0	0.00	\$31,168	\$21,119	67.76																																																				
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa				\$0	\$0	0.00	\$100	\$96	95.73	\$149	\$149	99.82	\$71	\$55	77.24	\$0	\$0	0.00	\$320	\$300	93.52																																																				
Indicador(es)																																																																									
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>2.80</td><td>2.80%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>1.81</td><td>1.81%</td><td>34.87%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>34.87%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	100.00	100.00	2.80	2.80%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	1.81	1.81%	34.87%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		34.87%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
2017	100.00	100.00	2.80	2.80%																																																																					
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2019	100.00	100.00	1.81	1.81%	34.87%																																																																				
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		34.87%																																																																			
Retrasos y soluciones: El presupuesto asignado al proyecto es poco para el desarrollo de las actividades que se requieren.																																																																									
Avances y Logros: Durante el periodo evaluado se realizaron adecuaciones locativas requeridas por la Entidad y revisiones a instalaciones de acuerdo al cronograma establecido.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
7503 - Mejoramiento de la infraestructura física del DADEP																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)1	Atender 100 % de los requerimientos del mejoramiento de las áreas de trabajo de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	2.80	14.00	77.20	77.20	100.00	20.00	1.81	9.05	0.00	0.00	0.00	100.00	81.81	81.81																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$96	95.73	\$53	\$52	99.51	\$71	\$55	77.24	\$0	\$0	0.00	\$224	\$203	90.72																																																					
(S)2	Atender 100 % de los requerimientos relacionados con el parque automotor por el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																					
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00																																																					
44 Gobierno y ciudadanía digital				\$899	\$880	97.91	\$1,284	\$1,242	96.73	\$2,345	\$2,283	97.37	\$2,035	\$1,255	61.68	\$2,230	\$0	0.00	\$8,793	\$5,661	64.38																																																				
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC				\$899	\$880	97.91	\$1,284	\$1,242	96.73	\$2,345	\$2,283	97.37	\$2,035	\$1,255	61.68	\$2,230	\$0	0.00	\$8,793	\$5,661	64.38																																																				
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)				\$899	\$880	97.91	\$1,284	\$1,242	96.73	\$2,345	\$2,283	97.37	\$2,035	\$1,255	61.68	\$2,230	\$0	0.00	\$8,793	\$5,661	64.38																																																				
Indicador(es)																																																																									
(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>18.85</td><td>94.25%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>31.15</td><td>30.23</td><td>97.05%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20.00</td><td>20.92</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>76.76%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>20.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>69.08</td><td>69.08%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	20.00	20.00	18.85	94.25%			2018	20.00	31.15	30.23	97.05%			2019	20.00	20.92	0.00	0.00%	76.76%		2020	20.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL				69.08	69.08%		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																					
2017	20.00	20.00	18.85	94.25%																																																																					
2018	20.00	31.15	30.23	97.05%																																																																					
2019	20.00	20.92	0.00	0.00%	76.76%																																																																				
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL				69.08	69.08%																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1122 - Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)2	Implementar 100 % De las soluciones tecnológicas priorizadas en el diagnostico de identificación de los requerimientos que permitan fortalecer los componentes TICs en la Defensoría del Espacio Público.	Magnitud	20.00	19.80	99.00	20.20	19.05	94.31	31.15	30.23	97.05	20.92	4.93	23.57	10.00	0.00	0.00	100.00	74.01	74.01																																																					
		Recursos	\$899	\$880	97.91	\$1,284	\$1,242	96.73	\$2,345	\$2,283	97.37	\$2,035	\$1,255	61.68	\$2,230	\$0	0.00	\$8,793	\$5,661	64.38																																																					
TOTAL 127 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO				\$8,721	\$8,618	98.82	\$23,729	\$23,478	98.94	\$33,241	\$32,444	97.60	\$30,341	\$16,598	54.71	\$8,578	\$0	0.00	\$104,610	\$81,138	77.56																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$4,337	14.49	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$86,846	54.98
19 Seguridad y convivencia para todos	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$4,337	14.49	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$86,846	54.98
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$4,337	14.49	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$86,846	54.98
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	\$24,722	\$22,015	89.05	\$26,728	\$23,620	88.37	\$20,575	\$18,577	90.29	\$25,337	\$4,145	16.36	\$15,553	\$0	0.00	\$112,914	\$68,356	60.54

Indicador(es)

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	10.00	10.00%	62.50%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Se adelanta gestión en cuanto a la formulación, revisión y ajuste de los procesos de contratación

Avances y Logros: Se adelantan acciones orientadas a fortalecer a la ciudadanía, es así como se formuló la estructura del documento Guía de riesgos comunes y asociados a incendios; se está actualizando la estrategia "campañas de reducción del riesgo relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de incendio, matpel y otras emergencias". En la Implementación del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales, se realizó mesa de trabajo del diagnóstico de la implementación del proyecto en la fase 1. Se divulgó por medio de las redes sociales de la Entidad, la campaña de Gas licuado de Petróleo (GLP), en el marco de las campañas de gestión del riesgo en las 20 localidades, y se establecieron los lineamientos de la estrategia para la gestión del riesgo por incendios forestales en la localidad de Sumapaz. Se realizó la implementación del TERCER TURNO como parte de las actividades que permitirán mejorar la prestación del servicio del personal operativo. Se ejecutó la orden operativa para atender los eventos naturales específicamente la temporada forestal que se presenta durante el 1er trimestre del año y se adelantan las actividades de planeación y conformación de cronograma para ejecutar el simulacro de comunicación en emergencias. Se adelantan los estudios y diseños para la ampliación y reforzamiento estructural de la Estación de Marichuela; se formalizó el contrato para la realización de la interventoría de la Reparación locativa de la piscina de la Estación de Kennedy; se encuentra en página el proceso para la contratación los estudios, diseños y obras para la Estación de Las Ferias. Se realizaron mesas de trabajo con las áreas y la comisión de personal para dar inicio a la conformación del Plan Institucional de Capacitación -PIC- 2019-2020. En capacitaciones, se han brindado 36 cursos a los 59 nuevos bomberos de la entidad. Se atendieron en el periodo 9.012 servicios de emergencia Se realizó el acompañamiento a 211 eventos de aglomeración de público con un aforo aprox. de 1.003.643 personas. Se realizaron inspecciones técnicas a 5.363 establecimientos de moderado y alto riesgo. Se realizaron 1.158 capacitaciones en autorevisión a establecimientos de bajo riesgo Se capacitaron 1.728 personas de la comunidad en prevención de emergencias y comportamiento del fuego. En desarrollo del Club Bomberitos, se beneficiaron 380 niños y niñas en el programa de Bomberitos al colegio, sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro. Se capacitó a 82 brigadistas contraincendios de 4 empresas. Se realizaron 49 investigaciones de incendios (estructural 37, vehicular 7, explosiones 2, incendios forestales 3)

Proyecto(s) de inversión

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Adecuar 3 Estaciones de Bomberos	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.05	0.01	20.00	1.00	1.00	100.00	1.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.11	37.00
		Recursos	\$28	\$17	60.65	\$131	\$131	100.00	\$557	\$534	95.84	\$4,209	\$19	0.46	\$0	\$0	0.00	\$4,925	\$701	14.24
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$19,123	\$17,368	90.82	\$8,807	\$8,807	100.00	\$6,297	\$6,117	97.13	\$6,330	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40,557	\$32,292	79.62
(K)4	Garantizar 100 % la operación y sostenibilidad del Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	98.51	98.51	100.00	50.61	50.61	100.00	100.00	100.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,798	\$2,756	98.51	\$5,803	\$5,803	100.00	\$3,133	\$2,969	94.77	\$5,309	\$1,080	20.34	\$7,231	\$0	0.00	\$24,273	\$12,607	51.94
(K)5	Desarrollar 1 Programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando	Magnitud	1.00	0.21	21.00	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,336	\$637	47.69	\$3,203	\$3,203	100.00	\$2,723	\$1,973	72.44	\$2,069	\$523	25.28	\$1,857	\$0	0.00	\$11,188	\$6,336	56.63
(K)6	Implementar 1 Programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates	Magnitud	1.00	0.82	82.00	1.00	0.63	63.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,064	\$979	91.94	\$6,783	\$5,449	80.33	\$5,697	\$4,843	85.01	\$7,120	\$2,523	35.43	\$4,651	\$0	0.00	\$25,316	\$13,794	54.49
(K)7	Implementar 1 Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos.	Magnitud	1.00	0.25	25.00	1.00	0.07	7.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$351	\$236	67.18	\$2,000	\$226	11.31	\$2,167	\$2,141	98.81	\$300	\$0	0.00	\$1,814	\$0	0.00	\$6,633	\$2,604	39.26

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$4,337	14.49	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$86,846	54.98
	(S)9	Adecuar 1 Estacion de Bomberos, obras adicionales Estacion Bosa	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22	\$22
115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos			\$0	\$0	0.00	\$760	\$760	100.00	\$264	\$235	89.12	\$1,232	\$192	15.60	\$0	\$0	0.00	\$2,256	\$1,188	52.64
Indicador(es)																				
(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana					\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$29,941	\$4,337	14.49	\$35,238	\$0	0.00	\$157,970	\$86,846	54.98
los cerros orientales.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)1	Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	4.00	0.75	18.75		
		Recursos	\$454	\$397	87.45	\$58	\$58	100.00	\$8,458	\$8,357	98.81	\$936	\$0	0.00	\$189	\$0	0.00	\$10,094	\$8,812	87.30		
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	0.00	59.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$6,210	42.23	\$5,945	\$0	0.00	\$45,894	\$28,266	61.59
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía					\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$5,043	66.87	\$3,573	\$0	0.00	\$24,393	\$17,001	69.70
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente					\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$5,043	66.87	\$3,573	\$0	0.00	\$24,393	\$17,001	69.70
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital					\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,278	\$11,958	90.06
Indicador(es)																						
(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital					FINALIZADO																	
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia		Transcurrido PD												
					2016	10.00	10.00	10.00	100.00%													
					2017	15.00	15.00	11.25	75.00%													
					2018	20.00	23.75	23.75	100.00%													
					2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
					2020	25.00	0.00	0.00	0.00%													
					TOTAL	90.00	45.00	45.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠️										
Proyecto(s) de inversión																						
908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(K)2	Mantener el 100 % de las actividades programadas para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB	Magnitud	100.00	71.64	71.64	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,278	\$11,958	90.06		
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG					\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,542	\$5,043	66.87	\$3,573	\$0	0.00	\$11,115	\$5,043	45.37
Indicador(es)																						
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia		Transcurrido PD												
					2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					2019	0.00	100.00	25.00	25.00%	🚫	25.00%	🚫										
					2020	0.00	100.00	0.00	0.00%													
								al Plan de Desarrollo		12.50%	🚫											
Retrasos y soluciones:																						
Avances y Logros:					Respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Se definió el plan de adecuación y se identificaron las actividades que c/proceso debe implementar; se diseñó en coordinación con el SIG la estrategia de socialización para los servidores de la entidad. Así mismo, se produjo la matriz de armonización de las políticas MIPG con los procesos de la UAECOB.																	
					En cuanto a los subsistemas se desarrollaron las siguientes actividades en el primer trimestre 2019:																	
					Ambiental: en cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA concertado con la Secretaría Distrital de Ambiente se presentan los siguientes avances: se realizaron 2 campañas de sensibilización y capacitación sobre al ahorro y uso eficiente del agua y energía; se realizaron 2 campañas de																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$6,210	42.23	\$5,945	\$0	0.00	\$45,894	\$28,266	61.59	
sensibilización y capacitación sobre el ahorro y uso eficiente del papel; se realizaron visitas de seguimiento a las Estaciones y se verificó el correcto uso de los recipientes y puntos ecológicos para la separación y clasificación de los residuos; se realizaron visitas a cada una de las Estaciones con acompañamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente con el fin de verificar la viabilidad en la instalación de jardines verticales y/o techos verdes; se realizó la inclusión de criterios ambientales a los procesos de contratación que realizó la Entidad durante el trimestre y se realizó seguimiento Ambiental trimestral a los contratos cuyo objeto está enfocado a Gestión Ambiental. Gestión Documental: se adelantaron las transferencias documentales primarias, a la fecha se encuentran publicadas 8 transferencias; se adelantaron jornadas de sensibilización y capacitación en materia de Gestión Documental y se implementó el Gestor Documental ControlDoc, aplicativo que permite tramitar y gestionar las comunicaciones oficiales de forma electrónica. Seguridad y Salud en el Trabajo: se han llevado a cabo las reuniones mensuales del Coppast de acuerdo a la normatividad vigente y el Documento del plan de trabajo en SYST para 2019 fue aprobado por el COPASST; se realizó la actualización al protocolo psicología de la emergencia. Se realiza las solicitudes de cotizaciones para el diagnóstico de factores de riesgo psicosocial; se encuentra en construcción el programa de entorno saludable; se entregan elementos de protección personal a los integrantes de la brigada de emergencias de la sede comando; se realizó vinculación al personal nuevo al programa de acondicionamiento físico (PAF). Calidad: Se realizaron 16 mesas de trabajo para brindar asesoría, acompañamiento, seguimiento a las áreas de la entidad y actualización en 03 Matrices de riesgo, 03 procedimientos, 10 procesos e implementación de nuevos estándares. Así mismo, se realizó la publicación de los documentos revisados por el equipo de mejora continua así: 03 instructivos, 02 planes, 15 procedimientos, y 67 formatos.																						
Proyecto(s) de inversión																						
908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(K)3 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG de la UAECOB				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00					
Recursos				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,542	\$5,043	66.87	\$3,573	\$0	0.00	\$11,115	\$5,043	45.37	
44 Gobierno y ciudadanía digital				\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$1,167	16.29	\$2,372	\$0	0.00	\$21,501	\$11,265	52.39	
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC				\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$1,167	16.29	\$2,372	\$0	0.00	\$21,501	\$11,265	52.39	
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)				\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$1,167	16.29	\$2,372	\$0	0.00	\$21,501	\$11,265	52.39	
Indicador(es)																						
(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2016	10.00	10.00	10.00	100.00%														
				2017	15.00	15.00	4.16	27.73%														
				2018	20.00	30.84	30.74	99.68%														
				2019	25.00	40.10	0.00	0.00%	52.82%													
				2020	30.00	15.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	100.00	100.00	44.90	al Plan de Desarrollo	44.90%													
Retrasos y soluciones: Se adelanta gestión en cuanto a la formulación, revisión y ajuste de los procesos de contratación.																						
Avances y Logros: De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETIC 2016-2020, se continúa desarrollado de manera gradual la modernización tecnológica en las Estaciones de Bomberos, SUPERCADES y edificio de comando, así: ¿ Equipos informáticos: - Se realizó la contratación para la Adquisición de 21 impresoras multifuncionales para la Entidad, continuando con la renovación de los equipos obsoletos. ¿ Comunicaciones: - Se realizó la contratación de 808 licenciamientos de la plataforma de correo electrónico y las herramientas de colaboración de Google Apps, con almacenamiento ilimitado y horas de soporte técnico para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos. - Sobre la implementación de una Herramienta tecnológica para la creación y administración de cursos virtuales en la UAECOB, a la fecha de corte del presente informe, la herramienta CMS Moodle se encuentra implementada, instalada y configurada en un servidor de la UAECOB. Por otro lado, la Entidad adquirió el LMS Docebo en enero del 2019 como herramienta tecnológica para la creación y administración de los cursos virtuales, dicha plataforma se encuentra instalada y configurada. De acuerdo a lo anterior, se configurarán y crearán paulatinamente los cursos que propongan y entreguen contenidos las áreas interesadas de la Entidad. - En la Implementación de un servicio y/o tramite en la ventanilla única de Atención al Ciudadano, se actualizo la base de datos del liquidador de conceptos de revisiones técnicas con la estructura que va a recibir la información de los impuestos (ICA) consolidado del año anterior																						
En el marco de la adecuación de la política de Gobierno Digital, se presenta el siguiente avance durante el primer trimestre de 2019: ¿ Diseño de la Intranet: Se realizaron las adecuaciones en el servidor http://172.16.92.27, se instalaron los siguientes componentes: PHP, MYSQL, APACHE y las correspondientes extensiones para el funcionamiento de Drupal como sistema de CMS de la Intranet de UAECOB. ¿ Revisión de las actividades de Gobierno en Línea: Se revisaron las actividades realizadas en Gobierno en Línea y con el fin de ajustar a las nuevas actividades para la implementación de Gobierno Digital, se realiza la autoevaluación con la herramienta de la Alta Consejería Distrital de TIC Al implementar la política de gobierno digital en la UAECOB, se realiza una transformación cultural de la entidad generando cambios y manejo de nuevas herramientas tecnológicas para la prestación del servicio. La gestión se enfoca en lograr una gobernanza digital, e impulsa la colaboración entre equipos y mejorar la eficiencia del gasto. En este sentido, permite a la ciudadanía tener acceso directo a la información de la entidad, contando con la participación activa de la ciudadanía en asuntos públicos mediante el uso de la tecnología																						
Proyecto(s) de inversión																						
1135 - Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$6,210	42.23	\$5,945	\$0	0.00	\$45,894	\$28,266	61.59	
	(S)1	Implementar en 4 fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB	Magnitud	1.00	0.13	13.00	1.00	0.30	30.00	1.70	1.60	94.12	1.10	0.00	0.00	0.87	0.00	0.00	4.00	2.03	50.75
			Recursos	\$2,075	\$1,993	96.01	\$4,526	\$3,750	82.85	\$4,292	\$3,297	76.80	\$6,802	\$1,080	15.88	\$2,097	\$0	0.00	\$19,793	\$10,119	51.13
	(S)2	Implementar en 2 fases la estrategia Gobierno en Línea ¿GEL alineado a la normatividad existente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.08	8.00	1.92	1.92	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$524	97.49	\$537	\$535	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,074	\$1,059	98.60
	(K)3	Gestionar 100 % del plan de adecuación de la política de Gobierno Digital de la UAECOB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$359	\$86	24.08	\$275	\$0	0.00	\$634	\$86	13.63
	TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS			\$34,822	\$31,225	89.67	\$41,931	\$35,767	85.30	\$41,285	\$37,572	91.01	\$44,644	\$10,547	23.63	\$41,183	\$0	0.00	\$203,864	\$115,111	56.46

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,102	\$1,829	87.01	\$10,552	\$7,393	70.06	\$13,414	\$9,626	71.76	\$16,738	\$7,929	47.37	\$7,055	\$0	0.00	\$49,861	\$26,776	53.70
43 Modernización institucional	\$2,102	\$1,829	87.01	\$10,552	\$7,393	70.06	\$13,414	\$9,626	71.76	\$16,738	\$7,929	47.37	\$7,055	\$0	0.00	\$49,861	\$26,776	53.70
189 Modernización administrativa	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,583	\$1,234	71.76	\$2,500	\$256	10.22	\$1,859	\$0	0.00	\$5,942	\$1,489	25.06
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,583	\$1,234	77.91	\$2,500	\$256	10.22	\$1,859	\$0	0.00	\$5,942	\$1,489	25.06

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	0.00	100.00	11.00	11.00%	55.50%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2019, la ejecución se encuentra de acuerdo con lo programado para el período.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, el Consejo Distrital de Archivo de Bogotá D.C., por unanimidad de votos convalidaron la Tablas de Retención Documental de la Secretaría Jurídica Distrital - SJD, las cuales permiten a la Entidad y al Archivo General de la Nación proceder a la organización de los expedientes. De igual manera, se realizaron tres (3) capacitaciones a servidores y contratistas en temas de gestión documental. Por medio del Convenio 130 con el AGN se realizó la intervención de 8 ml de la serie historias laborales, y se adelanta la centralización de los archivos de la Dirección de Gestión Corporativa de la SJD.

Proyecto(s) de inversión

7509 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Adecuar y dotar 1 Entidad para el fortalecimiento de la gestión administrativa.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$271	\$241	88.61	\$939	\$0	0.00	\$824	\$0	0.00	\$2,034	\$241
(C)2	Implementar 100 % las herramientas de gestion y administrativas para la Secretaría Jurídica Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	27.00	90.00	80.00	38.00	47.50	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,312	\$993	75.70	\$1,561	\$256	16.37	\$1,035	\$0	0.00	\$3,908	\$1,249

190 Modernización física	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	71.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	52.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.00%

Proyecto(s) de inversión

7509 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la gestión administrativa de la Secretaría Jurídica Distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Adecuar y dotar 1 Entidad para el fortalecimiento de la gestión administrativa.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00
(C)2	Implementar 100 % las herramientas de gestion y administrativas para la Secretaría Jurídica Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	27.00	90.00	80.00	38.00	47.50	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00

191 Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente	\$2,102	\$1,829	87.01	\$10,552	\$7,393	70.06	\$11,831	\$8,392	71.76	\$14,238	\$7,673	53.89	\$5,196	\$0	0.00	\$43,919	\$25,287	57.58

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,102	\$1,829	87.01	\$10,552	\$7,393	70.06	\$13,414	\$9,626	71.76	\$16,738	\$7,929	47.37	\$7,055	\$0	0.00	\$49,861	\$26,776	53.70
82 Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	\$665	\$606	91.12	\$1,044	\$1,020	97.69	\$1,262	\$1,198	94.97	\$1,497	\$659	44.05	\$1,599	\$0	0.00	\$6,066	\$3,483	57.42

Indicador(es)

(D) 422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos Línea Base: 23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	23.00	23.00	15.00	0.00%		
2017	22.70	22.70	21.90	0.00%		
2018	22.50	22.50	17.60	0.00%		
2019	22.30	22.30	13.00	0.00%	1,428.57%	★
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%		
			al Plan de Desarrollo	1,000.00%		★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2019, la ejecución se encuentra de acuerdo con lo programado para el período.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, se expidieron siete (7) conceptos jurídicos en un tiempo promedio de 13 días hábiles, siendo menor a la meta establecida para la vigencia de 22,30 días hábiles.

Proyecto(s) de inversión

7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Mantener el 82 % de eficiencia fiscal para la defensa judicial en el Distrito Capital.	Magnitud	82.00	89.00	108.54	82.00	89.00	108.54	82.00	88.00	107.32	82.00	90.00	109.76	82.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$434	\$393	90.59	\$760	\$753	99.07	\$975	\$911	93.48	\$1,284	\$452	35.19	\$1,331	\$0	0.00	\$4,783
(D)2	Emitir en un tiempo no superior a 22 días hábiles conceptos jurídicos.	Magnitud	23.00	15.00	153.33	22.70	21.90	103.65	22.50	17.60	127.84	22.30	13.00	171.54	22.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$231	\$213	92.11	\$284	\$267	94.00	\$287	\$287	100.00	\$213	\$207	97.50	\$268	\$0	0.00	\$1,283

83 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	\$309	\$236	76.48	\$399	\$398	99.68	\$529	\$525	99.21	\$746	\$645	86.42	\$469	\$0	0.00	\$2,452	\$1,804	73.55

Indicador(es)

(S) 423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2018	5.00	6.00	6.00	100.00%		
2019	5.00	6.00	0.00	0.00%	68.42%	⚠
2020	3.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	13.00	al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2019, la ejecución se encuentra de acuerdo con lo programado para el período.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, se definió el tema del estudio para dar cumplimiento a los compromisos establecidos con la Secretaría Distrital de la Mujer para la vigencia 2019, el cual es el acoso sexual y conductas de violencia en espacios comunitarios. De igual manera, se determinó el nombre del primer estudio jurídico, cuyo título es: "Acoso sexual y actos de violencia contra las mujeres en espacios comunitarios". Como principales actividades adelantadas en el trimestre se encuentran la revisión normativa objeto del estudio, el establecimiento de la diferencia entre las tipologías de acoso y la identificación de las competencias de la administración para asumir actos de violencia contra la mujer, entre otras actividades.

Proyecto(s) de inversión

7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3	Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	20.00
		Recursos	\$309	\$236	76.48	\$399	\$398	99.68	\$486	\$486	100.00	\$176	\$109	61.76	\$265	\$0	0.00	\$1,635
(S)10	Implementar 1 Modelo de Gerencia Jurídica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.10	20.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$38	90.23	\$570	\$536	94.04	\$204	\$0	0.00	\$817

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,102	\$1,829	87.01	\$10,552	\$7,393	70.06	\$13,414	\$9,626	71.76	\$16,738	\$7,929	47.37	\$7,055	\$0	0.00	\$49,861	\$26,776	53.70
84 Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	\$640	\$566	88.37	\$8,160	\$5,042	61.78	\$8,785	\$5,421	61.71	\$10,438	\$5,429	52.01	\$2,329	\$0	0.00	\$30,352	\$16,456	54.22

Indicador(es)

(S) 424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2017	1.00	1.70	2.00	117.65%	
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	68.25%
2020	1.00	0.70	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	4.30	al Plan de Desarrollo	61.43%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, la ejecución se encuentra de acuerdo con lo programado para el período.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, se adquirió el hardware y software necesarios para atender las necesidades de los sistemas de información misionales y administrativos en normal y óptimo estado de funcionamiento, para lo cual se cuenta con licencias, sistema PCA, sistema de backup del fabricante Oracle, para lo cual se requiere contar con el soporte del fabricante que garantiza su actualización continua mediante parches de seguridad, actualización de firmware y reemplazo de partes/componentes que puedan presentar fallas, de manera que la entidad tenga respaldo y seguridad continua para prestar sus servicios misionales y administrativos de forma segura y con el mínimo tiempo de interrupción posible.

Proyecto(s) de inversión

7502 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Jurídica Distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Desarrollar el 100 % de las herramientas para implementar el Sistema Integrado de Gestion de la Entidad.	Magnitud	10.00	3.00	30.00	37.00	35.00	94.59	32.00	32.00	100.00	25.00	4.00	16.00	5.00	0.00	0.00	100.00	74.00
		Recursos	\$92	\$75	81.08	\$660	\$626	94.90	\$622	\$619	99.66	\$966	\$560	57.93	\$800	\$0	0.00	\$3,140	\$1,880
(S)2	Adelantar 1 Ejercicio Para establecer la plataforma estrategica de la Entidad.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$77	\$62	81.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$62
(C)3	Implementar 1 Modelo de Arquitectura empresarial para la Secretaria Juridica Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	1.00	0.46	46.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00	\$114	\$105	92.42	\$0	\$0	0.00	\$224	\$216

7508 - Fortalecimiento de los Sistemas de Información y Comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Fortalecer el 100 % de los Sistemas de Información Jurídicos	Magnitud	3.00	1.00	33.33	19.00	14.00	73.68	35.00	25.00	71.43	40.00	16.00	40.00	20.00	0.00	0.00	100.00	56.00
		Recursos	\$471	\$429	90.99	\$7,500	\$4,415	58.87	\$8,053	\$4,691	58.25	\$9,358	\$4,764	50.91	\$1,529	\$0	0.00	\$26,911	\$14,298

85 Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	\$100	\$100	100.00	\$217	\$217	100.00	\$120	\$113	93.78	\$160	\$0	0.00	\$425	\$0	0.00	\$1,022	\$430	42.05

Indicador(es)

(S) 425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2018	13.00	12.00	14.00	116.67%	
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	69.77%
2020	4.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46.00	46.00	30.00	al Plan de Desarrollo	65.22%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2019, la ejecución se encuentra de acuerdo con lo programado para el período.

Avances y Logros: Esta meta inicia su ejecución a partir del segundo trimestre, de acuerdo con la programación establecida para la vigencia.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

136 - Secretaría Jurídica Distrital

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																								
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																						
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$2,102	\$1,829	87.01	\$10,552	\$7,393	70.06	\$13,414	\$9,626	71.76	\$16,738	\$7,929	47.37	\$7,055	\$0	0.00	\$49,861	\$26,776	53.70																																																						
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
		(S)9	Orientar a 12,000 Servidores públicos en temas de responsabilidad disciplinaria	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,426.00	121.30	4,000.00	5,990.00	149.75	3,584.00	527.00	14.70	0.00	0.00	0.00	12,000.00	8,943.00	74.53																																																					
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$140	\$140	100.00	\$127	\$97	76.09	\$0	\$0	0.00	\$294	\$264	89.66																																																						
90 Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario				\$142	\$119	83.77	\$30	\$30	99.74	\$80	\$80	100.00	\$194	\$109	56.09	\$0	\$0	0.00	\$446	\$338	75.73																																																						
Indicador(es)																																																																											
(S) 430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.05</td><td>5.00%</td><td>81.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4.00</td><td>5.00</td><td>4.05</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>81.00%</td><td>✓</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	1.00	1.00	1.00	100.00%			2018	1.00	2.00	2.00	100.00%			2019	1.00	1.00	0.05	5.00%	81.00%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	4.00	5.00	4.05	al Plan de Desarrollo		81.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																						
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																							
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																							
2018	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																																							
2019	1.00	1.00	0.05	5.00%	81.00%	✓																																																																					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																							
TOTAL	4.00	5.00	4.05	al Plan de Desarrollo		81.00%	✓																																																																				
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el primer trimestre de 2019, la ejecución se encuentra de acuerdo con lo programado para el período.																																																																											
Avances y Logros: Durante el primer trimestre se avanzó en la etapa precontractual.																																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																											
7501 - Implementación y fortalecimiento de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá eficiente y Mejor para Todos																																																																											
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
		(S)6	Realizar 5 Capacitaciones a operadores y sustanciadores en temas disciplinarios	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.05	5.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.05	81.00																																																					
			Recursos	\$142	\$119	83.77	\$30	\$30	99.73	\$80	\$80	100.00	\$194	\$109	56.09	\$0	\$0	0.00	\$446	\$338	75.73																																																						
TOTAL 136 - SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL				\$2,102	\$1,829	87.01	\$10,552	\$7,393	70.06	\$13,414	\$9,626	71.76	\$16,738	\$7,929	47.37	\$7,055	\$0	0.00	\$49,861	\$26,776	53.70																																																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16
19 Seguridad y convivencia para todos				\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$283,227	\$118,329	41.78	\$4,706	\$0	0.00	\$1,063,439	\$889,996	83.69
148 Seguridad y convivencia para Bogotá				\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$283,227	\$118,329	41.78	\$4,706	\$0	0.00	\$1,063,439	\$889,996	83.69
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas				\$17	\$11	62.39	\$382	\$382	100.00	\$1,533	\$1,533	100.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$2,531	\$1,925	76.04
Indicador(es)																					
(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas																					
				Año		Programación Inicial del PD		Programación		Ejecución Vigencia		Avance									
												De la Vigencia		Transcurrido PD							
				2016		0.00		30.00		3.30		11.00%									
				2017		0.00		57.00		54.00		94.74%									
				2018		0.00		42.70		42.70		100.00%									
				2019		0.00		0.00		0.00		0.00%		100.00%		★					
				2020		0.00		0.00		0.00		0.00%									
				TOTAL		0.00		100.00		100.00		al Plan de Desarrollo		100.00%		★					
Proyecto(s) de inversión																					
7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)6 Implementar 100 por ciento Estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales				Magnitud	5.00	4.80	96.00	15.00	12.00	80.00	35.00	35.00	100.00	35.00	0.00	0.00	13.20	0.00	0.00	100.00	51.80
				Recursos	\$17	\$11	62.41	\$382	\$382	100.00	\$1,533	\$1,533	100.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$2,531	\$1,925
105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia				\$13,152	\$13,152	100.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,362	\$14,362	100.00
Indicador(es)																					
(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia																					
				Año		Programación Inicial del PD		Programación		Ejecución Vigencia		Avance									
												De la Vigencia		Transcurrido PD							
				2016		0.00		90.00		90.00		100.00%									
				2017		0.00		10.00		10.00		100.00%									
				2018		0.00		0.00		0.00		0.00%									
				2019		0.00		0.00		0.00		0.00%		100.00%		★					
				2020		0.00		0.00		0.00		0.00%									
				TOTAL		0.00		100.00		100.00		al Plan de Desarrollo		100.00%		★					
Proyecto(s) de inversión																					
7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1 Implementar y sostener 1 Centro de Comando y Control para el mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad				Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	0.00	0.00	0.00		
				Recursos	\$13,152	\$13,152	100.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,362	\$14,362
106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control				\$34,802	\$34,802	100.00	\$145,932	\$145,852	99.95	\$108,183	\$108,173	99.99	\$95,060	\$45,821	48.20	\$0	\$0	0.00	\$383,977	\$334,648	87.15
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16	
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2016	0.00	5.00	5.00	100.00%														
				2017	0.00	5.00	5.00	100.00%														
				2018	0.00	5.00	5.00	100.00%														
				2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	🚫	75.00%	✅											
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	0.00	20.00	15.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✅											
Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos.																						
Avances y Logros: Para este año, se ha programado la elaboración de cinco documentos de política pública, con los cuales se dará cumplimiento a la programación de la vigencia del cuatrienio. La entrega de los documentos, está planeada de la siguiente forma: dos documentos para el cierre del primer semestre y tres al terminar el segundo semestre. Durante este primer trimestre se ha dado inicio a la producción de dos documentos que se reportan a manera de avance.																						
1. Demoliciones y crimen.																						
2. Sistema de responsabilidad penal y adolescente.																						
Proyecto(s) de inversión																						
7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)2	Eleborar 20 documentos	Documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geo estadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	15.00	75.00		
			Recursos	\$727	\$516	70.97	\$412	\$334	81.07	\$524	\$524	100.00	\$537	\$391	72.81	\$0	\$0	0.00	\$2,201	\$1,766	80.22	
(K)7	Consolidar 100 por ciento	los recursos humano y tecnológico para el diseño y validación de modelos de analítica predictiva en materia de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	68.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones				\$490	\$490	100.00	\$705	\$572	81.16	\$754	\$754	100.00	\$844	\$577	68.41	\$1	\$0	0.00	\$2,794	\$2,394	85.67	
Indicador(es)																						
(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2016	0.00	10.00	10.00	100.00%														
				2017	0.00	75.00	75.00	100.00%														
				2018	0.00	80.00	80.00	100.00%														
				2019	0.00	90.00	85.00	94.44%	★	94.44%	★											
				2020	0.00	100.00	0.00	0.00%														
								al Plan de Desarrollo		85.00%	✅											
Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos.																						
Avances y Logros: Actualmente se continúa con el fortalecimiento de la Oficina y la consolidación del recurso humano y tecnológico con el fin de garantizar su funcionamiento.																						
Logros a nivel del Sistema de Información Geográfica: Administración y soporte ArcGIS, Administración, mantenimiento y soporte de la BD corporativa geográfica, Estandarización de fuentes (Incluido BI), Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI. Se agregó servicio web de georreferencaciación suministrado por IDECA, Actualización del inventario fuentes SIG. Documentación técnica del sistema actualizada.Documentación de metadatos geográficos.Actualización y publicación de capa de PMSJD - V.3.Proceso de producción de mapas automatizado.Mejoras al sistema visor geográfico para fuentes SIEDCO, NUSE, INMLCF, RNMC y SICAS. Atención a requerimientos de información de cliente interno y externo.																						
Proyecto(s) de inversión																						
7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																																								
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
	(K)1	Implementar 100 por ciento Dirección de Análisis de Información para la toma de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																											
			Recursos	\$490	\$490	100.00	\$705	\$572	81.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,062	88.89																																																								
	(K)7	Consolidar 100 por ciento los recursos humano y tecnológico para el diseño y validación de modelos de analítica predictiva en materia de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	68.00	68.00	100.00	0.00	0.00																																																											
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$754	\$754	100.00	\$844	\$577	68.42	\$1	\$0	0.00	\$1,599	\$1,331	83.27																																																								
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico				\$677	\$677	100.00	\$7,253	\$7,168	98.83	\$6,905	\$6,905	100.00	\$436	\$315	72.11	\$501	\$0	0.00	\$15,772	\$15,064	95.51																																																								
Indicador(es)																																																																													
(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico																																																																													
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>39.00</td><td>39.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>80.00</td><td>63.40</td><td>79.25%</td><td>✓</td><td>79.25%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>63.40%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	10.00	10.00	100.00%			2017	0.00	39.00	39.00	100.00%			2018	0.00	60.00	60.00	100.00%			2019	0.00	80.00	63.40	79.25%	✓	79.25%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		63.40%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%																																																																									
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%																																																																									
2018	0.00	60.00	60.00	100.00%																																																																									
2019	0.00	80.00	63.40	79.25%	✓	79.25%																																																																							
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																									
				al Plan de Desarrollo		63.40%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones: En el periodo no se reportan situaciones que generen dificultades para la implementación de las actividades.																																																																													
Avances y Logros: Se da ejecución a esta meta a través de la implementación de 1 estrategia que implementa la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia. Para el periodo los resultados por estrategia son: Modelo de Intervanción de territorios de Alta Complejidad: Durante el periodo de reporte se adelantaron 196 actividades de las 197 programadas. En detalle se ejecutaron: 10 Feria de servicios, 10 Planes Avispa (ivc, requisa, plan mochila, plan baliza), 28 Planes Baliza, 28 Planes de registro a personas, 56 Planes Guitarra, 1 Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de celulares, 1 Operativos de IVC a establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de bicicletas, 28 Operativos de IVC a establecimientos de comercio con expendio de bebidas alcohólicas, 10 Actividad lúdico recreativa en el parque, 2 Reportes de seguridad ciudadana con variables de microtrafico, hurto, trata, a nivel distrital y local, 12 Actividades dentro del plan de acción de instancias de participación y 10 Actividades lúdico recreativa en entornos escolares.																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																																																																													
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
	(S)5	Implementar 100 por ciento Estrategia de control del delito por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal , la cualificación de las entidades de seguridad y la coordinación de acciones interinstitucionales	Magnitud	5.00	4.50	90.00	15.00	12.00	80.00	35.00	35.00	100.00	35.00	19.60	56.00	13.50	0.00	0.00	100.00	71.10	71.10																																																								
			Recursos	\$677	\$677	100.00	\$7,253	\$7,168	98.83	\$6,855	\$6,855	100.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$15,285	\$14,700	96.17																																																								
	(S)9	implementar 100 por ciento Modelo de intervención integral de territorio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	17.00	48.57	30.00	0.00	0.00	100.00	52.00	52.00																																																								
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$436	\$315	72.11	\$1	\$0	0.00	\$487	\$365	74.82																																																								
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá				\$1,521	\$1,263	83.05	\$2,465	\$1,531	62.09	\$7,077	\$6,620	93.54	\$18,741	\$12,165	64.91	\$1,601	\$0	0.00	\$31,405	\$21,578	68.71																																																								
Indicador(es)																																																																													
(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá																																																																													
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>50.00</td><td>40.96</td><td>81.92%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>90.00</td><td>77.00</td><td>85.56%</td><td>✓</td><td>85.56%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>77.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	25.00	25.00	100.00%			2017	0.00	50.00	40.96	81.92%			2018	0.00	75.00	75.00	100.00%			2019	0.00	90.00	77.00	85.56%	✓	85.56%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		77.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%																																																																									
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%																																																																									
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%																																																																									
2019	0.00	90.00	77.00	85.56%	✓	85.56%																																																																							
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																									
				al Plan de Desarrollo		77.00%	✓																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																																																																																																																																															
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																																																													
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																																																																																																																																																																																																													
Retrasos y soluciones: En el periodo no se reportan situaciones que generen dificultades para la implementación de las actividades. Avances y Logros: Se da ejecución a esta meta a través de la implementación de 9 estrategias que implementa la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia. Para el periodo los resultados por estrategia son: 1. Entornos Escolares: Se adelantaron 935 actividades de las 1.385 programadas. 2 actividades de control integral, en entornos escolares con esquema de atención diferenciada, 61 encuestas de caracterización del entorno. 3. Transmilenio: Se adelantaron 554 actividades de las 879 programadas. 4. Farra en la Buena: Se adelantaron 101 actividades de las 118 programadas. 5. Mujer y Género: Se adelantaron 30 actividades de las 30 programadas. 6. Vigilancia delitos contra el patrimonio: Durante el periodo de reporte se adelantaron 303 actividades de las 341 programadas. 7. Vigilancia delitos Durante el periodo de reporte se adelantaron 72 actividades, de las 82 programadas.																																																																																																																																																																																																																																																	
Proyecto(s) de inversión 7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td><td colspan="18"></td></tr><tr><td rowspan="2">(S)3</td><td rowspan="2">Diseñar 100 por ciento Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para FINALIZADA - NO CONTINUA</td><td>Magnitud</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$191</td><td>\$61</td><td>32.10</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$191</td><td>\$61</td><td>32.10</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)4</td><td rowspan="2">Implementar 100 por ciento Estrategia de prevención del delito a través de intervenciones sociales y situacionales y la promoción de la cultura ciudadana, en el marco del PISCJ</td><td>Magnitud</td><td>5.00</td><td>4.50</td><td>90.00</td><td>15.00</td><td>11.70</td><td>78.00</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>100.00</td><td>35.00</td><td>11.00</td><td>31.43</td><td>13.80</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>62.20</td><td>62.20</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$1,330</td><td>\$1,202</td><td>90.36</td><td>\$2,465</td><td>\$1,531</td><td>62.09</td><td>\$6,195</td><td>\$5,972</td><td>96.40</td><td>\$8,668</td><td>\$7,164</td><td>82.65</td><td>\$1,600</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$20,258</td><td>\$15,868</td><td>78.33</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)5</td><td rowspan="2">Implementar 100 por ciento Estrategia de control del delito por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal , la cualificación de las entidades de seguridad y la coordinación de acciones interinstitucionales</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>4.50</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>12.00</td><td>0.00</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>100.00</td><td>35.00</td><td>19.60</td><td>56.00</td><td>13.50</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>71.10</td><td>71.10</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$882</td><td>\$648</td><td>73.47</td><td>\$6,698</td><td>\$4,519</td><td>67.47</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$7,580</td><td>\$5,167</td><td>68.17</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)6</td><td rowspan="2">Implementar 100 por ciento Estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>4.80</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>12.00</td><td>0.00</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>100.00</td><td>35.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>13.20</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>51.80</td><td>51.80</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$3,370</td><td>\$482</td><td>14.30</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$3,370</td><td>\$482</td><td>14.30</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)10</td><td rowspan="2">Garantizar 100 por ciento el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$6</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$7</td><td>\$0</td><td>0.00</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(S)3	Diseñar 100 por ciento Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	Recursos	\$191	\$61	32.10	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$191	\$61	32.10	(S)4	Implementar 100 por ciento Estrategia de prevención del delito a través de intervenciones sociales y situacionales y la promoción de la cultura ciudadana, en el marco del PISCJ	Magnitud	5.00	4.50	90.00	15.00	11.70	78.00	35.00	35.00	100.00	35.00	11.00	31.43	13.80	0.00	0.00	100.00	62.20	62.20	Recursos	\$1,330	\$1,202	90.36	\$2,465	\$1,531	62.09	\$6,195	\$5,972	96.40	\$8,668	\$7,164	82.65	\$1,600	\$0	0.00	\$20,258	\$15,868	78.33	(S)5	Implementar 100 por ciento Estrategia de control del delito por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal , la cualificación de las entidades de seguridad y la coordinación de acciones interinstitucionales	Magnitud	0.00	4.50	0.00	0.00	12.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	19.60	56.00	13.50	0.00	0.00	100.00	71.10	71.10	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$882	\$648	73.47	\$6,698	\$4,519	67.47	\$0	\$0	0.00	\$7,580	\$5,167	68.17	(S)6	Implementar 100 por ciento Estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales	Magnitud	0.00	4.80	0.00	0.00	12.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	0.00	0.00	13.20	0.00	0.00	100.00	51.80	51.80	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,370	\$482	14.30	\$0	\$0	0.00	\$3,370	\$482	14.30	(K)10	Garantizar 100 por ciento el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$7	\$0	0.00
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																																																																																																	
(S)3	Diseñar 100 por ciento Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00																																																																																																																																																																																																																													
		Recursos	\$191	\$61	32.10	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$191	\$61	32.10																																																																																																																																																																																																																													
(S)4	Implementar 100 por ciento Estrategia de prevención del delito a través de intervenciones sociales y situacionales y la promoción de la cultura ciudadana, en el marco del PISCJ	Magnitud	5.00	4.50	90.00	15.00	11.70	78.00	35.00	35.00	100.00	35.00	11.00	31.43	13.80	0.00	0.00	100.00	62.20	62.20																																																																																																																																																																																																																													
		Recursos	\$1,330	\$1,202	90.36	\$2,465	\$1,531	62.09	\$6,195	\$5,972	96.40	\$8,668	\$7,164	82.65	\$1,600	\$0	0.00	\$20,258	\$15,868	78.33																																																																																																																																																																																																																													
(S)5	Implementar 100 por ciento Estrategia de control del delito por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal , la cualificación de las entidades de seguridad y la coordinación de acciones interinstitucionales	Magnitud	0.00	4.50	0.00	0.00	12.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	19.60	56.00	13.50	0.00	0.00	100.00	71.10	71.10																																																																																																																																																																																																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$882	\$648	73.47	\$6,698	\$4,519	67.47	\$0	\$0	0.00	\$7,580	\$5,167	68.17																																																																																																																																																																																																																													
(S)6	Implementar 100 por ciento Estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales	Magnitud	0.00	4.80	0.00	0.00	12.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	0.00	0.00	13.20	0.00	0.00	100.00	51.80	51.80																																																																																																																																																																																																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,370	\$482	14.30	\$0	\$0	0.00	\$3,370	\$482	14.30																																																																																																																																																																																																																													
(K)10	Garantizar 100 por ciento el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																																																																																																																																																																																																
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$7	\$0	0.00																																																																																																																																																																																																																													
111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá			\$12	\$12	99.81	\$1,084	\$1,084	100.00	\$1,311	\$1,311	100.00	\$3,300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,708	\$2,408	42.18																																																																																																																																																																																																																													
Indicador(es) (C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>2.00</td><td>40.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>8.00</td><td>5.00</td><td>62.50%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>5.00</td><td>50.00%</td><td>50.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>16.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>31.25%</td><td></td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	5.00	2.00	40.00%		2018	0.00	8.00	5.00	62.50%		2019	0.00	10.00	5.00	50.00%	50.00%	2020	0.00	16.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo	31.25%																																																																																																																																																																																		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																																																																																																																													
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																																																																																																												
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																																																													
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%																																																																																																																																																																																																																																													
2018	0.00	8.00	5.00	62.50%																																																																																																																																																																																																																																													
2019	0.00	10.00	5.00	50.00%	50.00%																																																																																																																																																																																																																																												
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																																																													
			al Plan de Desarrollo	31.25%																																																																																																																																																																																																																																													
Retrasos y soluciones: Persiste la dificultad en la búsqueda y obtención de los predios requeridos para la localización de los CAI Telecom, Monserate, Chile, Bosa la Libertad, Engativá, Guaymaral y Santa Librada Avances y Logros: En el marco del contrato No. 1081 de 2018 cuyo objeto es la ¿Construcción de los Comandos de Atención Inmediata - CAI Guacamayas, Santa Marta y Granjas, en la ciudad de Bogotá D.C.¿, a la fecha se han concluido las labores preliminares del contrato, como son los ajustes a estudios y diseños, demolición, construcción de campamentos, excavaciones, rellenos, construcción de la cimentación entre otros, en los 3 CAI. Adicionalmente, se adelantan las labores constructivas correspondientes a la fundida de muros, columnas, instalaciones domiciliarias, armado de acero de refuerzo para techo, fabricación de los elementos blindados de los CAI, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. El contrato tiene como fecha de finalización y entrega el 16 de junio de 2019.																																																																																																																																																																																																																																																	
Proyecto(s) de inversión 7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td><td colspan="18"></td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																																																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16
	(S)4	Construir y/o reponer 16 CAI en la ciudad de Bogotá	Magnitud	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	6.00	3.00	50.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	5.00	31.25
		Recursos	\$12	\$12	99.84	\$1,084	\$1,084	100.00	\$1,311	\$1,311	100.00	\$3,300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,708	\$2,408	42.18
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá			\$4,420	\$4,420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,420	\$4,420	100.00
Indicador(es)																				
(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá																				

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16	
	(K)7	Garantizar 100 por ciento el mantenimiento y sostenibilidad del parque automotor al servicio a los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$8,596	\$8,593	99.97	\$18,309	\$18,309	100.00	\$23,583	\$23,583	100.00	\$23,979	\$971	4.05	\$0	\$0	0.00	\$74,467	\$51,456	69.10
	(K)8	Garantizar 100 por ciento la sostenibilidad de los semovientes detectores al servicio de los organismos de seguridad y defensa mediante la asignación de suministros	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$253	\$234	92.45	\$545	\$545	100.00	\$911	\$911	99.95	\$1,117	\$10	0.90	\$0	\$0	0.00	\$2,826	\$1,700	60.14
	(K)9	Atender 100 por ciento los requerimientos en seguridad, comunicaciones y logística del esquema de seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$59	\$25	42.37	\$64	\$64	100.00	\$88	\$88	100.00	\$87	\$48	55.14	\$0	\$0	0.00	\$299	\$226	75.56
	(S)10	Adquirir 3,000 medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad	Magnitud	1,234.00	355.00	28.77	1,729.00	1,147.00	66.34	1,430.00	1,082.00	75.66	352.00	155.00	44.03	64.00	0.00	0.00	3,000.00	2,739.00	91.30
			Recursos	\$46,079	\$45,723	99.23	\$21,818	\$21,752	99.70	\$26,860	\$26,860	100.00	\$600	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$95,357	\$94,335	98.93
	(K)11	Mantener 100 por ciento los equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$185	\$64	34.54	\$48	\$48	100.00	\$161	\$161	100.00	\$152	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$545	\$272	49.94
	(S)12	Adquirir 500 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud	400.00	400.00	100.00	31.00	13.00	41.94	87.00	29.00	33.33	46.00	43.00	93.48	12.00	0.00	0.00	500.00	485.00	97.00
			Recursos	\$8,599	\$8,599	100.00	\$3,559	\$3,559	100.00	\$617	\$617	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$12,776	\$12,775	99.99
	(K)13	Garatizar 100 por ciento la operación y sostenimiento del proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$5,825	\$5,292	90.85	\$14,633	\$14,609	99.84	\$20,606	\$20,547	99.71	\$18,835	\$8,029	42.63	\$0	\$0	0.00	\$59,899	\$48,477	80.93
	(S)14	Suministrar 500,000 raciones de alimentos para eventos especiales de los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	104,000.00	63,450.00	61.01	139,075.00	133,929.00	96.30	208,077.00	208,077.00	100.00	94,544.00	16,949.00	17.93	0.00	0.00	0.00	500,000.00	422,405.00	84.48
			Recursos	\$328	\$328	100.00	\$1,200	\$1,200	100.00	\$1,796	\$1,796	100.00	\$2,042	\$120	5.88	\$0	\$0	0.00	\$5,366	\$3,444	64.18
	(S)15	Adquirir 97,881 elementos y suministro de intendencia para los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud	49,525.00	49,525.00	100.00	28,656.00	6,874.00	23.99	41,482.00	35,542.00	85.68	5,940.00	5,170.00	87.04	0.00	0.00	0.00	97,881.00	97,111.00	99.21
			Recursos	\$1,588	\$1,588	100.00	\$3,844	\$3,844	100.00	\$9,761	\$9,740	99.79	\$728	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,921	\$15,172	95.30
	(S)16	Construir y/o Adecuar 1 equipamiento para el fortalecimiento de la seguridad de la ciudad con destino a la MEBOG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,407	\$7,407	100.00	\$562	\$562	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,968	\$7,968	100.00
	(K)17	Garantizar en 20 localidades el mantenimiento, operación y sostenimiento de los equipamientos de seguridad de la ciudad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	5.00	25.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$9,954	\$9,747	97.92	\$4,263	\$4,253	99.77	\$7,552	\$7,546	99.92	\$10,021	\$1,235	12.32	\$0	\$0	0.00	\$31,790	\$22,781	71.66
	(K)18	Actualizar y/o renovar 1 sistema de radio troncalizado para el fortalecimiento operacional de los organismos de seguridad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$9,224	\$9,222	99.97	\$16,545	\$16,545	100.00	\$24,007	\$24,007	100.00	\$2,986	\$2,986	100.00	\$0	\$0	0.00	\$52,762	\$52,760	100.00
	(S)19	Construir, adecuar, reforzar y/o ampliar 3 equipamientos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.50	1.00	66.67	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$204	\$204	100.00	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$215	\$215	100.00
	(K)20	Atender al 100 por ciento la conectividad del servicio de voz y datos de los organismos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.25	0.25	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,746	\$2,739	99.72	\$5,684	\$5,683	99.98	\$2,265	\$1,499	66.17	\$0	\$0	0.00	\$10,695	\$9,920	92.75
	(S)21	Capacitar 2,000 policias en temáticas de convivencia y seguridad según énfasis del plan de desarrollo distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,153.00	57.65	847.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,153.00	57.65	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00
	(K)23	Ejecutar 1 plan de beneficios y apoyo logístico dirigido a los integrantes de la fuerza pública adscritos a la ciudad de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,236	\$1,236	100.00	\$4,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$6,236	\$1,236	19.82
	(K)24	Mantener el 100 por ciento de los equipos de computo y sistemas de respaldo electrico de los organismos de seguridad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$401	\$400	99.66	\$465	\$465	100.00	\$661	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,528	\$865	56.63
	(K)25	Fomentar 1 estrategia para el desarrollo de actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigacion criminal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$600	\$600	100.00	\$300	\$300	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$900	\$900	100.00
	(K)26	Garantizar 100 por ciento la dotación de mobiliario para los equipamientos de seguridad y defensa	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$787	\$785	99.80	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,787	\$785	43.95
	(K)27	Garantizar 100 por ciento el pago de comporomisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,963	\$1,263	7.45	\$1	\$0	0.00	\$16,964	\$1,263	7.45
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia			\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$38,300	\$12,705	33.17	\$1,012	\$0	0.00	\$160,414	\$127,777	79.65	
151 Acceso a la Justicia			\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$38,300	\$12,705	33.17	\$1,012	\$0	0.00	\$160,414	\$127,777	79.65	
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia			\$0	\$0	0.00	\$1,539	\$1,279	83.11	\$1,095	\$1,090	99.61	\$746	\$627	84.07	\$100	\$0	0.00	\$3,480	\$2,997	86.12	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																																
Indicador(es)																																																																					
(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia																																																																					
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>8.80</td><td>8.50</td><td>96.59%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>9.00</td><td>8.64</td><td>96.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>96.00%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	8.00	8.00	100.00%		2018	0.00	8.80	8.50	96.59%		2019	0.00	9.00	8.64	96.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo	96.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%																																																																	
2018	0.00	8.80	8.50	96.59%																																																																	
2019	0.00	9.00	8.64	96.00%	★																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
			al Plan de Desarrollo	96.00%	★																																																																
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																																					
Avances y Logros: Actualmente hacen presencia en estos Equipamientos de Justicia de Bogotá entidades como: La Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Personería de Bogotá, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de Salud. También tiene presencia los consultorios jurídicos de universidades, las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC) y el Centro de Recepción e Información de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, estos dos últimos son operadores de esta Secretaría. La Secretaria avanzó en la implementación de puntos de Recepción de Denuncias de la Fiscalía General de la Nación en las Casas de Justicia de Bogotá. En la actualidad se cuenta con estos Puntos en todas las Casas de Justicia.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7513 - Justicia para todos																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)1	Implementar 100 por ciento Del modelo de articulación De los operadores de justicia formal, no formal y comunitaria presentes en la ciudad, en sus fases de diseño, implementación, monitoreo y evaluación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	26.00	86.67	40.00	39.80	99.50	20.00	5.00	25.00	14.20	0.00	0.00	100.00	70.80	70.80																																																	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,201	\$941	78.36	\$1,047	\$1,043	99.59	\$650	\$539	83.03	\$50	\$0	0.00	\$2,948	\$2,524	85.60																																																	
(C)3	Capacitar y articular al 100 por ciento De los operadores De justicia no formal y comunitaria del Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.00	37.00	88.10	61.00	61.00	100.00	72.00	20.00	27.78	100.00	0.00	0.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$338	\$338	100.00	\$47	\$47	100.00	\$97	\$88	91.05	\$50	\$0	0.00	\$532	\$473	88.97																																																	
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia				\$215	\$215	100.00	\$1,211	\$1,111	91.75	\$2,230	\$2,106	94.45	\$2,212	\$1,247	56.41	\$600	\$0	0.00	\$6,468	\$4,680	72.36																																																
Indicador(es)																																																																					
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia																																																																					
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>2.00</td><td>0.64</td><td>32.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>12.20</td><td>12.20</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>5.79</td><td>5.78</td><td>99.83%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.01</td><td>0.01</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>18.63</td><td>18.63</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>93.15%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	2.00	0.64	32.00%		2017	0.00	12.20	12.20	100.00%		2018	0.00	5.79	5.78	99.83%		2019	0.00	0.01	0.01	100.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	18.63	18.63	al Plan de Desarrollo	93.15%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%																																																																	
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%																																																																	
2018	0.00	5.79	5.78	99.83%																																																																	
2019	0.00	0.01	0.01	100.00%	★																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	0.00	18.63	18.63	al Plan de Desarrollo	93.15%																																																																
Retrasos y soluciones: Las principales dificultades están relacionadas precisamente con las barreras de acceso que aún persisten, así como la desconfianza de los ciudadanos en la administración de justicia, evita que muchos de ellos acudan a los equipamientos de justicia a resolver sus conflictos. Una de las principales dificultades ha sido las inconsistencias y retrasos en la producción y el funcionamiento de los aplicativos que comprenden el Sistema de Información Distrital de Justicia, tanto en el nivel central, como en el nivel territorial de la Dirección de Acceso a la Justicia, la cual ha reportado constantemente inconvenientes relacionados con las bases de datos, cargue de la información, velocidad en la conectividad, funcionamiento para el usuario final.																																																																					
Avances y Logros: La Meta de aumentar en un 20% la cantidad de usuarios orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia equivale a llegar a una cantidad total de 438.422 usuarios atendidos en los 5 años. Transcurridos estos años de la Administración, a través del Programa de Casas de Justicia se han atendido en las Casas de Justicia de Bogotá un total de 598.087 ciudadanos, lo que equivale a un 136% de cumplimiento de la meta. Lo anterior, significa un cumplimiento más que proporcional respecto al tiempo transcurrido. Vale la pena mencionar que en el año 2016, se atendieron 119.678 ciudadanos, en el 2017 se atendieron 161.242, en el año 2018 se atendieron 183.699, y en el primer trimestre del año 2019 se han atendido a 133.468 usuarios.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7513 - Justicia para todos																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	4.00	200.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	6.00	al Plan de Desarrollo	150.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia implementó desde el año 2017 el modelo de Unidad Móvil de Casa de Justicia, para lo cual adquirió en comodato con la Alcaldía Local de Usme dos unidades móviles con las cuales se han realizado jornadas de ¿denunciación¿ y ¿Justicia al Parque¿, efectuando más de 1549 atenciones en diferentes puntos estratégicos de las localidades de Bogotá.

En la vigencia 2018, la Secretaría reemplazó las Unidades Móviles anteriores, las cuales eran dos buses, por dos nuevas unidades móviles tipo VAN, que tienen mayor facilidad de movimiento y de ubicación en puntos alejados y de difícil acceso en la ciudad de Bogotá. Estas nuevas Unidades cubren la demanda que antes se cubría con los buses, incluso tienen mayor facilidad de ingreso a zonas inclinadas y con vías angostas, lo que permite llegar con la oferta institucional a barrios con difícil acceso.

Durante el primer trimestre de 2019, se aumentó a 6 el número de unidades móviles, que permiten ampliar la cobertura de los servicios de Justicia y cubrir la demanda en puntos alejados y de difícil acceso dentro de la ciudad de Bogotá.

En este sentido, se desarrolló una estrategia denominada Ven a la Van, proyecto enfocado en la superación de barreras de acceso a la justicia y promoción de los servicios y actividades realizadas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Dentro de las actividades realizadas se incluye: i) apoyo a entornos escolares y recuperación de parques; ii) Entornos de Transmilenio; iii) Bicidenuncia; iv) parques, plazas públicas, plazas de mercado; v) difusión de los servicios de justicia; vi) acompañamiento a actores de justicia comunitaria. Se han realizado 185 actividades en diferentes localidades del Distrito Capital.

Proyecto(s) de inversión																			
7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2	Aumentar 6 Casas de Justicia móvil en funcionamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00	2.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$538	\$538	100.00	\$1,250	\$1,250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,788	\$1,788
(K)5	Garantizar 100 por ciento La Operación y sostenimiento del proyecto de inversión.	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$31	\$31	100.00	\$55	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$86	\$31

124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$0	\$0	0.00	\$306	\$306	100.00	\$396	\$105	26.43	\$785	\$378	48.11	\$100	\$0	0.00	\$1,587	\$788	49.66
Indicador(es)																		

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%	
2018	0.00	50.00	50.00	100.00%	
2019	0.00	75.00	53.00	70.67%	✓
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Generar un convenio que apoye el servicio de inspección física para los COP y CHC, pese a las limitaciones normativas existentes; así como, lograr una respuesta más rápida por parte de la Secretaría de Salud, frente a la solicitud del servicio de ambulancia básico o psiquiátrica, ya que es reiterada la solicitud de las mismas en el CTP, pero no se evidencia un servicio que responda efectivamente según la necesidad.

Avances y Logros: Las salas de retenidos en medida de protección de las Unidades Permanentes de Justicia, se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), con el objetivo de que la medida de traslado se implemente bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y con un enfoque de justicia restaurativa.

-Respecto de las jornadas de atención especial en el CTP: para la vigencia 2019 se tienen programadas 4 jornadas de atención especial a la población CHC de las cuales se ha ejecutado una (1), la primera tuvo lugar el día 29 de marzo en la cual se atendió un total de 154 CHC. Las próximas jornadas se tienen propuestas para mayo 10, septiembre 13 y diciembre 6 de 2019 de acuerdo al cronograma establecido en el CTP.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																																				
-Respecto de la atención psicosocial: Para la vigencia 2018 se planearon realizar 1.100 atenciones en psicología y en total se hicieron 1.271 atenciones, realizando 81 seguimientos de atención psicológica. La meta prevista para el 2019 son 1.150 atenciones, de las cuales se han ejecutado 293 durante el primer trimestre del año (enero a marzo). -Respecto de las campañas en salud. Las campañas en salud son una estrategia que consiste en generar espacios informativos que contribuyan a la prevención de enfermedades físicas, direccionadas a la población ciudadana habitante de y en calle y ciudadanos de otros perfiles, con la finalidad de fortalecer los términos, conceptos, sintomatologías y pautas de autocuidado, que estimulen hábitos y estilos de vida saludables, para evitar posibles complicaciones, mejorando así la calidad de vida de las personas que lo requieran. En el 2019 se planea llevar a cabo 22 campañas de salud de las cuales se han ejecutado cinco (5) con un total de 88 participantes en el CTP. -Respecto de la articulación interinstitucional para la prestación de servicios. Se le dio continuación al convenio suscrito con la Universidad Konrad Lorenz, para que practicantes de psicología apoyen desde su conocimiento, la aplicación de actividades preventivo-pedagógicas y la realización de valoración y orientación psicológica.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7513 - Justicia para todos																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)5 Diseñar e implementar en 100 por ciento El Modelo de Atención Restaurativo En los equipamientos de justicia del Distrito.			Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	24.15	96.60	25.00	25.00	100.00	25.00	3.00	12.00	25.85	0.00	0.00	100.00	52.15	52.15																																																			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$306	\$306	100.00	\$396	\$105	26.43	\$785	\$378	48.11	\$100	\$0	0.00	\$1,587	\$788	49.66																																																			
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia																																																																								
Indicador(es)																																																																								
(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia																																																																								
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.01</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>30.00</td><td>19.00</td><td>63.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>70.00</td><td>19.00</td><td>27.14%</td><td>27.14%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>19.00%</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.01	0.00	0.00%			2018	0.00	30.00	19.00	63.33%			2019	0.00	70.00	19.00	27.14%	27.14%		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		19.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%																																																																				
2018	0.00	30.00	19.00	63.33%																																																																				
2019	0.00	70.00	19.00	27.14%	27.14%																																																																			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		19.00%																																																																		
Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, ha estado sujeto a limitantes de orden urbanístico respecto al uso del suelo, lo cual impidió durante las vigencias 2016 y 2017 la consecución de predios aptos para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, la SDSCJ ha adelantado las acciones pertinentes a la gestión predial para la construcción y puesta en marcha de los Centros Integrales de Justicia en la ciudad de Bogotá, con el fin de establecer las zonas de intervención.																																																																								
Avances y Logros: - CIJ Campo Verde: Se encuentra en ejecución el contrato No. 671 de 2018 para la consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia ubicado en la localidad de Bosa. Paralelamente, la Secretaría celebró el contrato interadministrativo No. 1153 de 2018 con FINDETER, con el objeto de realizar la Asistencia Técnica integral en la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de infraestructura del Centro Integral de Justicia y Centro de Atención Especializada Campo Verde, el cual se encuentra en ejecución. Conforme al cronograma establecido, el proyecto se encuentra en la etapa de formulación y estructuración de los procesos de Contratación de Obra y de Interventoría para la Construcción del CAE y Centro Integral de Justicia. Surtida la etapa de contratación, se estima que la ejecución de las obras inicie en el mes de junio de 2019 y con una duración aproximada de 14 meses.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)4 Diseñar e implementar 1 Centros Integrales De justicia			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.38	50.67	0.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00																																																				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,257	\$41,791	98.90	\$7,165	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49,422	\$41,791	84.56																																																			
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad																																																																								
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16
(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana					\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16
Proyecto(s) de inversión																						
7513 - Justicia para todos																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)6	Atender 400 jóvenes En conflicto con la ley a través del programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.	Magnitud	50.00	16.00	32.00	139.00	139.00	100.00	181.00	181.00	100.00	64.00	30.00	46.88	0.00	0.00	0.00	400.00	366.00	91.50		
		Recursos	\$275	\$194	70.25	\$209	\$209	100.00	\$96	\$96	100.00	\$704	\$676	95.99	\$0	\$0	0.00	\$1,285	\$1,174	91.42		
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente					\$479	\$478	99.76	\$1,529	\$1,330	86.94	\$3,813	\$3,781	99.18	\$3,003	\$2,505	83.43	\$0	\$0	0.00	\$8,824	\$8,094	91.73
Indicador(es)																						
(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana					\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																																			
(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente					<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	100.00	100.00	100.00%			2017	0.00	100.00	100.00	100.00%			2018	0.00	100.00	100.00	100.00%			2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en los procesos																																																																									
Avances y Logros: CET: (Consejo de Evaluación y Tratamiento). Es un cuerpo colegiado sesiona los días viernes de cada semana y en él se analizan los conceptos emitidos por los profesionales sobre las Personas Privadas de la Libertad condenadas con el objetivo de definir su calificación. Tanto las actas como los soportes de las mismas se encuentran en las carpetas que reposan en Atención Integral. El Consejo de Evaluación y Tratamiento - CET, ha evaluado de 01 enero del hasta 31 de marzo del 2019, un total de 136 personas en 11 sesiones. JETEE: (Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza). El objetivo de este procedimiento es brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las Personas Privadas de la Libertad. Para el periodo comprendido entre 01 enero del hasta 31 de marzo del 2019, los programas brindados como parte del proceso de resocialización para las Personas Privadas de la Libertad fueron: Taller de Serigrafía, Maderas, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación en Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos, comité de Derechos Humanos, Screen, tejidos, hilandería, panadería, emisora, y confecciones para un promedio trimestral de 293 Personas Privadas de la Libertad en capacitación. SALUD: Para el periodo enunciado del reporte (Trimestre Enero, Marzo), se prestaron los servicios de salud, mediante el cual el servicio de salud permanece cubierto las 24 horas del día, para lo cual se cuenta con un equipo de profesionales y personal del área de salud conformado por Un Médico, Una Odontóloga, Una Auxiliar de Enfermería y Una Auxiliar de Odontología. El total de personas atendidas en los servicios fueron: Consulta resolutive en medicina general: 654, Consulta resolutive en odontología general: 288. Acciones en promoción y prevención como: Capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado personal, prevención de ETS ITS, hábitos saludables, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, Prevención conductas suicidas, Abuso sexual; acciones de Información y Educación en temas de Salud Mental; tomas de pruebas rápidas para detección de Sífilis y VIH: 1.362. SERVICIO DE ALIMENTOS: El servicio de alimentos para la población privada de la libertad se realiza con el operador SERVINUTRIR S.A. TOTAL, RACIONES 84.408 - GRUPO JURIDICO Primer Trimestre 1 enero al 31 de marzo del 2019. El Área Jurídica de acuerdo con su proceso tramite jurídico a la situación de las personas privadas de la libertad, y en cumplimiento de procedimientos realiza las siguientes actividades: INGRESO DE PPL 214, EGRESOS DE PPL 404, TRASLADOS DE ESTABLECIMIENTO 260 REMISIONES EFECTUADAS 512, TUTELAS 21, HABEAS CORPUS 4, PERMISO DE 72 HORAS 5, NOTIFICACIONES A LAS PPL 533, SOLICITUDES REALIZADAS POR LAS PPL 78, DERECHOS DE PETICION 51, SOLICITUDES A DEFENSORIA DEL PUEBLO. 4, RESOLUCIONES SANCIONATORIAS 35.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
7513 - Justicia para todos																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(K)10	Brindar atención integral 100 por ciento De la población Privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres, y garantizar su adecuada operación.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	65.00	65.00	0.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$3,601	\$3,420	94.96	\$7,095	\$7,005	98.74	\$8,513	\$7,359	86.44	\$12,651	\$3,022	23.89	\$0	\$0	0.00	\$31,860	\$20,806	65.30																																																					
534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía					\$0	\$0	0.00	\$664	\$474	71.40	\$3,392	\$672	19.82	\$3,172	\$1,669	52.60	\$211	\$0	0.00	\$7,439	\$2,815	37.84																																																			
Indicador(es)																																																																									
(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía					<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>60.00</td><td>57.00</td><td>95.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>80.00</td><td>65.00</td><td>81.25%</td><td>✓</td><td>81.25% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>65.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	50.00	50.00	100.00%			2018	0.00	60.00	57.00	95.00%			2019	0.00	80.00	65.00	81.25%	✓	81.25% ✓	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																																					
2018	0.00	60.00	57.00	95.00%																																																																					
2019	0.00	80.00	65.00	81.25%	✓	81.25% ✓																																																																			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: Retrasos en la implementación del sistema ARCO (Aplicativo Registro de Comparendos) por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno para el conocimiento de los actos administrativos o fallos de los inspectores de Policía que permita el cumplimiento de las medidas correctivas asociadas al pago de multas o actividades pedagógicas de convivencia de forma ágil y oportuna. 2) El cargue de la información de comparendos al Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- no se hace de forma oportuna por parte de la Policía Nacional y en consecuencia se retrasa el proceso de validación, realización de cursos y certificación del cumplimiento de las medidas correctivas.																																																																									
Avances y Logros: Culminación de los protocolos desarrollados. Dentro de la Meta Plan se encuentran en funcionamiento y han permitido una implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia más organizada, la cual ha sido referente a nivel nacional para otras ciudades: 1. Pago de multas: Durante el primer trimestre de 2019 se ordenaron 148.485 comparendos, durante este trimestre pagaron 4.277 y se realizaron 26.053 actividades pedagógicas de convivencia como mecanismo de conmutabilidad de las multas. 2. Utilización inadecuada de la línea 123: El protocolo establecido entró en operación en el mes de febrero de 2018 y se impusieron 4 multas durante el primer trimestre de 2019 como medida correctiva a los infractores.																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$321,527	\$131,034	40.75	\$5,718	\$0	0.00	\$1,223,854	\$1,017,773	83.16																																																				
1.3 Colados: El protocolo para atender los comportamientos contrarios a la convivencia en el servicio público de transporte masivo de pasajeros de servicio público, denominado ¿colados¿, presenta una cifra considerable de infractores bajo las dos (2) modalidades de comportamiento que han sido consideradas en el Código: a) Evadir el pago de la tarifa, validación o tiquete durante el tercer trimestre la imposición de 8.861 comparendos y la realización de 2.487 cursos pedagógicos como mecanismo para conmutar la multa. b) Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas 4.455 comparendos impuestos y 1.311 cursos pedagógicos. 1.4 Traslado por protección: Durante el primer trimestre de 2019 se registró el ingreso de 13.546 personas al Centro de Traslado por Protección en aplicación del CNPC. 1.5 Protocolo de Riñas: El protocolo de riñas generó la imposición de 78 comparendos. 1.6 Protocolo de basuras: Este protocolo genero 315 comparendos durante el primer trimestre de 2019. 1.7 Protocolo de Grafiti: Este comportamiento consiste en escribir o fijar en lugar público o abierto al público, postes, fachadas, antejardines, muros, paredes, elementos físicos naturales, durante el primer trimestre del año 2019 se impusieron 275 comparendos y se realizaron 145 cursos pedagógicos. 1.8 Protocolo de ruido: a) Producción de sonidos o ruidos en actividades, fiestas reuniones o eventos: Durante el primer trimestre del año 2019 se registraron 75 comparendos y 5 cursos pedagógicos. b) Cualquier medio de producción de sonidos o dispositivos o accesorios o maquinaria que produzcan ruidos. Durante el primer trimestre del año 2019 se registraron 27 comparendos y la realización de 3 cursos pedagógicos. c) Generar ruidos o sonidos que afecten la tranquilidad de las personas o su entorno. Durante el primer trimestre del año 2019 se registraron 20 comparendos. Durante el 2019 se construyó un protocolo adicional para el desarrollo de los cursos o actividades pedagógicas alternativas en calle, con el fin de fortalecer la pedagogía con los infractores del Código Nacional de Policía y Convivencia - CNPC. Durante el Primer trimestre del año 2019 26.053 personas tomaron la actividad pedagógica de convivencia en la ciudad.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7513 - Justicia para todos																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)4	Diseñar e implementar 5 campañas De difusión que den cuenta del impacto de la aplicación del Código Nacional de Policía en poblaciones consideradas sujeto de especial protección (LGBTI, adolescentes y jóvenes, habitantes de/en calle, personas que ejercen la prostitución, y otras	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$664	\$474	71.40	\$532	\$532	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1,198	\$1,007	84.05																																																				
7532 - Implementación, Prevención y difusión del Código Nacional de Policía y Convivencia en Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)1	Implementar 100 porciento De programas para medidas correctivas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	7.00	7.00	100.00	69.10	69.10	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$932	\$66	7.09	\$1,017	\$703	69.11	\$10	\$0	0.00	\$1,959	\$769	39.25																																																				
(K)2	Realizar 100 porciento De las acciones pertinentes para realizar el cobro persuasivo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	3.61	3.61	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$582	\$21	3.61	\$476	\$470	98.70	\$100	\$0	0.00	\$1,158	\$491	42.40																																																				
(K)3	Implementar 100 porciento De las estrategias de cultura ciudadana para la prevención de conductas contrarias a la convivencia proyectadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	3.90	3.90	100.00	29.50	29.50	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,346	\$53	3.92	\$1,679	\$496	29.54	\$100	\$0	0.00	\$3,125	\$549	17.57																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$19,845	\$11,645	58.68	\$3	\$0	0.00	\$57,259	\$45,784	79.96																																																				
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$10,117	\$7,917	78.25	\$0	\$0	0.00	\$26,373	\$23,877	90.54																																																				
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$10,117	\$7,917	78.25	\$0	\$0	0.00	\$26,373	\$23,877	90.54																																																				
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)			\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$10,117	\$7,917	78.25	\$0	\$0	0.00	\$26,373	\$23,877	90.54																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>86.00</td><td>86.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>90.00</td><td>86.98</td><td>96.64%</td><td>★</td><td>96.64% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>86.98%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	20.00	20.00	100.00%			2017	0.00	50.00	50.00	100.00%			2018	0.00	86.00	86.00	100.00%			2019	0.00	90.00	86.98	96.64%	★	96.64% ★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	86.98%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%																																																																				
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																																				
2018	0.00	86.00	86.00	100.00%																																																																				
2019	0.00	90.00	86.98	96.64%	★	96.64% ★																																																																		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	86.98%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte 2019, no se presentan retrasos en la ejecución de los Indicadores o metas asociadas al Proyecto.																																																																								
Avances y Logros: Se ha logrado cumplir satisfactoriamente con el desarrollo y programación de la meta establecida en el Plan de Desarrollo, cumpliendo con los objetivos específicos de la Subsecretaría, sus direcciones y las áreas transversales que desarrollan actividades tendientes a garantizar la implementación de la transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública y los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.																																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$19,845	\$11,645	58.68	\$3	\$0	0.00	\$57,259	\$45,784	79.96																																																				
Se cuenta con la Política de administración del Riesgo actualizada donde se encuentra como se construye y se realiza el seguimiento a los riesgos de corrupción identificados, así mismo de acuerdo a los lineamientos del DAFP cada cuatrimestre se realiza el seguimiento y se evalúan los controles de los riesgos de corrupción, los cuales fueron concertados con los respectivos grupos de los diferentes procesos de la entidad. Así mismo se adelantaron las tareas necesarias de acuerdo a las instrucciones de la Veeduría Distrital frente al Índice de Transparencia de Bogotá donde se enmarca la labor para no permitir la materialización de riesgos de corrupción. La unión entre el sistema integrado de gestión distrital y el modelo integrado de planeación y gestión a través de sus 45 productos se ha desarrollado en base a los autodiagnósticos los cuales nos permiten analizar el estado de avance frente a la implementación del MIPG a través de las 17 políticas establecidas en el modelo, las acciones de implementación, actualización, mejora y fortalecimiento de los instrumentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión fueron enmarcados en el direccionamiento estratégico, donde se realizaron las mesas de trabajo en las cuales se construyeron los autodiagnósticos de las políticas, el informe de la secretaria general con respecto al FURAG 2017 y con estos insumos se logró consolidar y validar el Formulario Único SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIO : MIPG -MECI, así mismo se realizaron mesas de trabajo con el enlace de la Secretaría General en las cuales se determinó el alcance a nivel general del comité de Gestión y Desempeño. Finalmente se consolido el Plan Anual de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG 2019 donde están las acciones concretas frente a los avances del MIPG																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7514 - Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(K)1	Implementar 1 estrategia De transparencia, de cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de la política Distrital de Transparencia y Lucha contra la corrupción	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$33	\$26	80.13	\$147	\$147	100.00	\$1,030	\$1,013	98.35	\$180	\$40	22.04	\$0	\$0	0.00	\$1,390	\$1,226	88.20																																																				
(K)2	Garantizar 100 por ciento Implementación y sostenibilidad Del Sistema Integrado FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$35	\$34	98.06	\$226	\$216	95.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$261	\$250	96.02																																																				
(K)3	Garantizar 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$2,406	\$2,342	97.35	\$4,521	\$4,427	97.93	\$7,747	\$7,653	98.78	\$8,047	\$7,877	97.90	\$0	\$0	0.00	\$22,721	\$22,300	98.15																																																				
(K)4	Garantizar 100 por ciento implementacion y sostenibilidad del MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$111	\$101	91.09	\$1,890	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,001	\$101	5.04																																																				
43	Modernización institucional		\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$517	47.02	\$0	\$0	0.00	\$5,777	\$3,355	58.08																																																				
189	Modernización administrativa		\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$517	47.02	\$0	\$0	0.00	\$5,777	\$3,355	58.08																																																				
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$517	47.02	\$0	\$0	0.00	\$5,777	\$3,355	58.08																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	100.00	100.00	100.00%			2017	0.00	100.00	100.00	100.00%			2018	0.00	100.00	100.00	100.00%			2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: Durante el periodo del reporte 2019, no se presentan retrasos en la ejecución de los Indicadores o metas asociadas al Proyecto.																																																																								
Avances y Logros: Se está en constante mejoramiento de la infraestructura física y administrativa de la Entidad, mediante la contratación del equipo de mantenimiento y mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ.																																																																								
El equipo de atención inmediata, prevención y mantenimiento trabaja constantemente en atender las necesidades infraestructurales de las sedes dela SDSCJ, esto garantiza el óptimo funcionamiento del proyecto de modernización de la SDSCJ. Se están identificando los requerimientos para la intervención de los puestos de trabajo de acuerdo a la revisión y necesidad de los usuarios. A partir del diagnóstico, se realizará un cronograma de revisión para los puestos de trabajo en las diferentes sedes de la entidad, según las necesidades identificadas.																																																																								
Se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas establecidas según los objetivos específicos del área y del proyecto de Inversión, en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la modernización corporativa.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7511 - Modernización de la gestión administrativa institucional																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$19,845	\$11,645	58.68	\$3	\$0	0.00	\$57,259	\$45,784	79.96
	(K)1	Garantizar la implementacion 1 plan de mejoramiento de la infraestructura física y organizacional de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$2	5.22	\$143	\$143	100.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$145	21.18
	(K)2	Garantizar 100 por ciento El Funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$1,090	\$1,090	100.00	\$438	\$387	88.49	\$415	\$399	96.11	\$600	\$517	86.21	\$0	\$0	0.00	\$2,543	\$2,394	94.13
	(K)3	Ejecutar 1 Plan para el fortalecimiento institucional de las tecnologías de la información y comunicaciones de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.55	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$753	\$753	100.00	\$1,794	\$63	3.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,547	\$816	32.05
44 Gobierno y ciudadanía digital				\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$3,210	37.21	\$3	\$0	0.00	\$25,109	\$18,552	73.88
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC				\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$3,210	37.21	\$3	\$0	0.00	\$25,109	\$18,552	73.88
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)				\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,628	\$3,210	37.21	\$3	\$0	0.00	\$25,109	\$18,552	73.88
Indicador(es)																					

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%		
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%		
2018	0.00	85.00	85.00	100.00%		
2019	0.00	90.00	86.00	95.56%	★	95.56% ★
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	86.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre de 2019, no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Se presentan los siguientes avances:
Recurso Humano: Se suscribieron 36 contratos por prestación de servicios para conformar los equipos de trabajo de acuerdo a los dominios TIC, que garanticen la operación de tecnologías y sistemas de información para la vigencia

Servicios Tecnológicos: Se realizó la contratación del modelo de mesa de servicios ajustado a ITIL con un equipo calificado para la atención de solicitudes de primer nivel, agentes de mesa, equipo de técnicos para soporte en sitio, gestión de inventario, canales de prestación de servicio a través de la extensión 1100, correo electrónico soporte.tecnico@scj.gov.co y la implementación de la nueva herramienta System Center Service Manager para soportar los procesos de mesa (Gestión de incidentes, requerimientos, cambios, problemas, etc) en el marco de ITIL y de esta manera ofrecer mejores servicios de TIC a los usuarios.

Se implementó y entró en operación el nuevo modelo de seguridad perimetral, que incorpora los componentes en el nuevo modelo de nube de Oracle, el Data Center de la sede central, la cárcel, el C4 y todas las sedes de la Secretaría.

El estado de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad, con puntos significativos en Política de Protección de Datos Personales, Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y la actualización de los activos de información. Se logra un acumulado de 61%

Sistemas de Información

Se definió la Arquitectura de Software de referencia propuesta (MicroServicios) para la SCJ para todos sus Sistemas de Información, con el fin de maximizar la eficiencia operacional mediante reutilización y reducción de costos asociados a tiempos de desarrollo. Así mismo, se avanzó en la implementación y entrada en operación de un ERP con el cumplimiento de las normas NISC-SP para soportar los procesos de apoyo (presupuesto, contratación, contabilidad, inventarios, etc) y el desarrollo del Sistema de Información misional por componentes.

El ERP ya se encuentra en producción, por lo cual se define su implementación, Cri Virtual y Bienes pasaron el proceso precontractual y contractual y está en ejecución su implementación

Proyecto(s) de inversión

7515 - Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Implementar 1 sistema de seguridad de la información institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00	
(S)2	Implementar, integrar y actualizacion 2 sistemas de información de la entidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
		Recursos	\$466	\$456	97.86	\$71	\$71	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$536	\$526	98.14	
(S)3	Adquirir 200 equipos equipos informáticos para uso institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	77.00	77.00	100.00	21.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	200.00	177.00	88.50	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$417	\$405	97.15	\$80	\$65	81.32	\$150	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$648	\$470	72.55	
(K)4	Garantizar 100 por ciento el mantenimiento, soporte y sostenimiento de equipos informáticos de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$1,433	\$1,357	94.74	\$1,369	\$1,248	91.10	\$1,855	\$1,855	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,657	\$4,460	95.77	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$19,845	\$11,645	58.68	\$3	\$0	0.00	\$57,259	\$45,784	79.96	
		(K)5 Renovar 100 por ciento el software y las licencias para el mejoramiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$759	\$684	90.02	\$1,027	\$1,021	99.40	\$160	\$160	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,946	\$1,864	95.79
		(K)6 Garantizar 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	97.00	97.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$537	\$82	15.35	\$1,156	\$1,150	99.44	\$2,400	\$2,372	98.82	\$2,800	\$2,706	96.63	\$0	\$0	0.00	\$6,893	\$6,309	91.54
		(S)10 Implementar y fortalecer 4 sistemas de informacion, para soportar los procesos, procedimientos, tramites y servicios de I SCJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$364	\$364	100.00	\$579	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$943	\$364	38.58
		(S)11 Implementar y fortalecer 5 componentes de infraestructura y servicios tecnologicos necesarios para soportar la operacion de la secretaria y sus sedes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	1.00	33.33	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,975	\$3,643	91.65	\$3,223	\$504	15.65	\$0	\$0	0.00	\$7,198	\$4,147	57.62
		(C)12 Implementar 80 por ciento del sistema de gestion de seguridad de la informacion en el marco de ISO 27001	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,803	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1,804	\$0	0.00
		(K)13 Garantizar 100 por ciento el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00
TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			\$172,079	\$169,250	98.36	\$295,649	\$292,961	99.09	\$466,293	\$458,668	98.36	\$341,372	\$142,679	41.80	\$5,721	\$0	0.00	\$1,281,113	\$1,063,558	83.02	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$19,859	\$19,273	97.05	\$32,489	\$32,481	99.98	\$36,385	\$34,915	95.96	\$40,132	\$9,197	22.92	\$27,502	\$0	0.00	\$156,367	\$95,866	61.31
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	\$8,708	\$8,415	96.63	\$17,871	\$17,863	99.96	\$19,613	\$18,143	92.50	\$20,461	\$4,802	23.47	\$16,743	\$0	0.00	\$83,395	\$49,223	59.02
167 Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales	\$8,708	\$8,415	96.63	\$17,871	\$17,863	99.96	\$19,613	\$18,143	92.50	\$20,461	\$4,802	23.47	\$16,743	\$0	0.00	\$83,395	\$49,223	59.02
268 Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	\$1,417	\$1,416	99.98	\$2,700	\$2,696	99.87	\$2,718	\$2,718	100.00	\$2,797	\$513	18.35	\$1,446	\$0	0.00	\$11,077	\$7,344	66.30

Indicador(es)

(S) 296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	312.00	208.00%	
2017	310.00	415.00	415.00	100.00%	
2018	310.00	567.00	567.00	100.00%	
2019	310.00	220.00	140.00	63.64%	94.72%
2020	120.00	168.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200.00	1,682.00	1,434.00	al Plan de Desarrollo	94.34%

Retrasos y soluciones: El principal retraso es la consecución de permisos en entidades para la apertura de espacios para la adjudicación de módulos del programa Emprendimiento Social - Antojitos para Todos. Por ello, se ha contactado a las entidades de orden Nacional para presentar el Proyecto y solicitar espacios en colaboracion.

Avances y Logros: *Se realizó asistencia técnica comercial y fortalecimiento psicosocial a 95 beneficiarios de los diferentes Puntos Comerciales. Las temáticas que abordan la asistencia técnica son:

1. Identidad, cuidado, sentido de pertenencia, entorno y presentación de la alternativa.
2. Habilidades de Mercadeo.
3. Educación Financiera.
4. Servicio y Fidelización de Clientes.
5. Relaciones con Proveedores y técnicas de Negociación.
6. Desarrollo personal, relaciones interpersonales, resolución y manejo de conflictos en alternativa comercial.

El Fortalecimiento Psicosocial contiene dos talleres cuyas temáticas son: 1. Habilidades sociales y Resolución de Conflictos. 2. Empoderamiento y visión a futuro en mi entorno (familiar, económico, educativo, laboral, empresarial). *Se realiza rueda de negocios con 31 productores del sector Textil.

En cuanto al programa de Emprendimiento Social, los adultos mayores y/o persona en condición de discapacidad al ingresar a este programa, cuentan con una forma estable y segura de generar ingresos, en condiciones que permiten desempeñar la actividad comercial en condiciones adecuadas para sus condiciones de salud. Por ello, se han adelantado acercamientos a 60 entidades con el fin de gestionar los espacios para la apertura de módulos de Emprendimiento Social "Antojitos Para Todos". Realización de 3 sorteos para la adjudicación de espacios. Se ha realizado el proceso de adjudicación o reubicación de 14 beneficiarios.

Proyecto(s) de inversión

1134 - Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Acompañar 1,235 Vendedores informales En procesos de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente	Magnitud	241.00	241.00	100.00	340.00	340.00	100.00	496.00	496.00	100.00	155.00	126.00	81.29	3.00	0.00	0.00	1,235.00	1,203.00	97.41
		Recursos	\$1,117	\$1,117	99.97	\$1,858	\$1,855	99.85	\$2,311	\$2,311	100.00	\$2,400	\$483	20.14	\$1,193	\$0	0.00	\$8,878	\$5,766	64.94
(S)2	Asignar 285 Alternativas de generación de ingresos A Vendedores informales personas mayores y/o en condición de discapacidad	Magnitud	71.00	71.00	100.00	75.00	75.00	100.00	71.00	71.00	100.00	65.00	14.00	21.54	3.00	0.00	0.00	285.00	231.00	81.05
		Recursos	\$300	\$300	100.00	\$842	\$841	99.90	\$408	\$408	100.00	\$397	\$30	7.53	\$253	\$0	0.00	\$2,199	\$1,578	71.78

269 Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	\$6,762	\$6,475	95.75	\$13,149	\$13,147	99.99	\$15,018	\$13,547	90.21	\$15,832	\$3,591	22.68	\$14,244	\$0	0.00	\$65,004	\$36,760	56.55

Indicador(es)

(S) 297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	375.00	375.00	493.00	131.47%	
2017	775.00	1,518.00	1,518.00	100.00%	
2018	775.00	987.00	1,064.00	107.80%	
2019	775.00	300.00	173.00	57.67%	96.24%
2020	300.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,400.00	3,248.00	al Plan de Desarrollo	95.53%

Retrasos y soluciones: No reporta

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

200 - Instituto para la Economía Social

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$19,859	\$19,273	97.05	\$32,489	\$32,481	99.98	\$36,385	\$34,915	95.96	\$40,132	\$9,197	22.92	\$27,502	\$0	0.00	\$156,367	\$95,866	61.31
(S) 299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$19,859	\$19,273	97.05	\$32,489	\$32,481	99.98	\$36,385	\$34,915	95.96	\$40,132	\$9,197	22.92	\$27,502	\$0	0.00	\$156,367	\$95,866	61.31	
	(S)2	Fortalecer 13 Plazas de mercado cultural, empresarial y/o comercialmente.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	1.00	33.33	1.00	0.00	0.00	13.00	10.00	76.92
		Recursos	\$525	\$522	99.42	\$1,590	\$1,590	100.00	\$2,118	\$2,118	100.00	\$3,934	\$868	22.06	\$2,152	\$0	0.00	\$10,320	\$5,098	49.41	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$2,373	\$2,243	94.49	\$4,107	\$4,103	99.90	\$8,695	\$8,695	100.00	\$8,366	\$5,328	63.68	\$0	\$0	0.00	\$23,542	\$20,368	86.52	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$2,373	\$2,243	94.49	\$4,107	\$4,103	99.90	\$8,695	\$8,695	100.00	\$8,366	\$5,328	63.68	\$0	\$0	0.00	\$23,542	\$20,368	86.52	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$2,373	\$2,243	94.49	\$4,107	\$4,103	99.90	\$8,695	\$8,695	100.00	\$8,366	\$5,328	63.68	\$0	\$0	0.00	\$23,542	\$20,368	86.52	
281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES			\$2,373	\$2,243	94.49	\$4,107	\$4,103	99.90	\$8,695	\$8,695	100.00	\$20	\$10	47.86	\$0	\$0	0.00	\$15,196	\$15,050	99.04	
Indicador(es)																					
(S) 402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado			FINALIZADO																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia		Transcurrido PD											
				2016	10.00	10.00	10.00	100.00%													
				2017	25.00	25.00	24.70	98.80%													
				2018	30.00	30.30	30.30	100.00%													
				2019	25.00	0.00	0.00	0.00%		🚫	100.00%	★									
				2020	10.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	100.00	65.00	65.00	al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠️										
Proyecto(s) de inversión																					
1037 - Fortalecimiento de la gestión institucional																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Implementar en 100 % Un plan de mejoramiento y sostenibilidad del sistema integrado de gestión	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	24.70	98.80	30.30	30.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00		
		Recursos	\$2,373	\$2,243	94.49	\$4,026	\$4,022	99.89	\$8,686	\$8,685	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,085	\$14,950	99.10	
(S)2	Realizar 3 Audiencias públicas de rendición de cuentas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$81	\$81	100.00	\$10	\$10	100.00	\$20	\$10	47.85	\$0	\$0	0.00	\$110	\$100	90.56	
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,346	\$5,318	63.72	\$0	\$0	0.00	\$8,346	\$5,318	63.72	
Indicador(es)																					
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia		Transcurrido PD											
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	0.00	100.00	0.00	0.00%		🚫	0.00%	🚫									
				2020	0.00	100.00	0.00	0.00%													
									al Plan de Desarrollo		0.00%	🚫									
Proyecto(s) de inversión																					
1037 - Fortalecimiento de la gestión institucional																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)4	Gestionar 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,346	\$5,318	63.72	\$0	\$0	0.00	\$8,346	\$5,318	63.72	
TOTAL 200 - INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL			\$22,232	\$21,516	96.78	\$36,596	\$36,584	99.97	\$45,081	\$43,610	96.74	\$48,498	\$14,525	29.95	\$27,502	\$0	0.00	\$179,909	\$116,234	64.61	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33
09 Atención integral y eficiente en salud	\$1,121,319	\$1,034,887	92.29	\$1,739,215	\$1,667,116	95.85	\$2,024,922	\$1,907,313	94.19	\$2,112,815	\$504,013	23.86	\$1,588,956	\$0	0.00	\$8,587,226	\$5,113,330	59.55
120 Atención Integral en Salud - AIS	\$886,169	\$800,863	90.37	\$1,576,893	\$1,507,329	95.59	\$1,874,962	\$1,758,268	94.19	\$2,001,193	\$498,232	24.90	\$1,530,292	\$0	0.00	\$7,869,509	\$4,564,691	58.00
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	\$31,471	\$31,098	98.81	\$53,749	\$50,566	94.08	\$30,550	\$30,060	98.39	\$49,527	\$38,687	78.11	\$13,412	\$0	0.00	\$178,709	\$150,410	84.17

Indicador(es)

(C) 70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	0.00	1.00	1.00	100.00%★	100.00%★
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%★

Retrasos y soluciones: Ruta de la salud: Al mes de febrero de 2019, falta por reportar la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente. Se le realizó requerimiento a la SISS.

Avances y Logros: Actualizar el documento de adopción y adaptación del Modelo de atención integral en Salud: Plan de Trabajo para la actualización del documento del MIAS, Plan de Implementación del MIAS 2019 aprobado por el Grupo de Representantes.

Metodología y Asistencia Técnica para la Adopción y Adaptación del MIAS en Bogotá: Revisión, ajustes y envío del documento de relatoría general de la IX Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública, con el proceso de selección de temáticas y expertos para la presentación de las conferencias magistrales y paneles que aportaron al conocimiento en la implementación del MIAS.

Gestión e implementación del MIAS: Plan de Trabajo para la actualización del Plan de Acción de Gestión para la implementación del MIAS, actualizado para la vigencia 2019 y aprobación del mismo en la mesa de trabajo, por parte del Grupo de Representantes.

Socialización para la adopción y adaptación del MIAS y fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en el marco del MIAS: Atención Materno Perinatal, Tres (3) visitas para socialización y seguimiento a la implementación del MIAS con énfasis en los componentes maerno perinatal a 3 IPS (privadas); 25 Unidades de análisis de: Mortalidad Materna -MM- (11 casos), a 10 IPS (privada); Mortalidad Perinatal (11 casos, a 10 IPS (5 privadas y 5 públicas); Sífilis Congenita (1 caso) a 1 IPS privada, Transmisión Materno Infantil de VIH (1 caso) de IPS pública.

Proyecto(s) de inversión

1186 - Atención integral en salud																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(D)15	Reducir 1 Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$991	\$991	100.00	\$1,140	\$1,136	99.71	\$1,452	\$1,452	100.00	\$1,493	\$1,493	100.00	\$2,006	\$0	0.00	\$7,082	\$5,073	71.63
(D)16	Reducir .50 Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Magnitud	1.10	0.00	0.00	1.03	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	0.68	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00			
		Recursos	\$356	\$356	100.00	\$2,317	\$2,314	99.89	\$1,492	\$1,492	100.00	\$1,585	\$1,585	100.00	\$724	\$0	0.00	\$6,473	\$5,747	88.78
(C)20	Contar 80 porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Magnitud	65.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00	73.00	0.00	0.00	77.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,129	\$979	86.71	\$2,507	\$2,159	86.14	\$1,553	\$1,298	83.57	\$1,072	\$535	49.88	\$2,269	\$0	0.00	\$8,529	\$4,971	58.28
(K)21	Mantener 2 casos o menos la trasmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$653	\$653	100.00	\$3,099	\$2,610	84.21	\$1,618	\$1,618	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$1,022	\$0	0.00	\$7,919	\$6,407	80.91
(C)24	Reducir 20 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,491	\$2,491	100.00	\$3,268	\$3,229	98.81	\$3,069	\$3,069	100.00	\$3,608	\$3,608	100.00	\$4,597	\$0	0.00	\$17,032	\$12,397	72.78
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Contar 100 porcentaje con el diseño técnico, operativo, legal y financiero del esquema, poner en marcha y tener una operación completa y consolidada del nuevo esquema de rutas integrales de atención, al finalizar el segundo año de operación (2017) en todas las subredes integradas de servicios de salud.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	6.20	24.80	12.50	0.00	0.00	100.00	68.70	68.70
		Recursos	\$473	\$460	97.10	\$1,832	\$1,800	98.24	\$3,115	\$3,109	99.80	\$3,921	\$862	21.99	\$735	\$0	0.00	\$10,077	\$6,231	61.83

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33	
	(C)5	Reducir 20 porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64,7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Magnitud	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,648	\$4,648	100.00	\$12,751	\$12,230	95.91	\$9,676	\$9,676	100.00	\$11,368	\$10,868	95.60	\$8,920	\$0	0.00	\$47,363	\$37,422	79.01	
	(S)6	Garantizar 10,258 personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Magnitud	900.00	774.00	86.00	1,800.00	3,043.00	169.06	1,500.00	3,241.00	216.07	3,100.00	471.00	15.19	100.00	0.00	0.00	10,258.00	7,529.00	73.40
		Recursos	\$3,621	\$3,621	100.00	\$3,758	\$2,388	63.55	\$3,839	\$3,839	100.00	\$4,636	\$4,402	94.96	\$8,368	\$0	0.00	\$24,222	\$14,251	58.83	
	(C)7	Aumentar 84 porcentaje la respuesta efectiva de los niños, niñas y adolescentes identificados en alto riesgo desde la línea 106 a 2020	Magnitud	50.00	49.17	98.34	59.00	58.97	99.95	68.00	87.30	128.38	77.00	88.60	115.06	84.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$150	\$150	100.00	\$593	\$191	32.19	\$172	\$172	100.00	\$486	\$486	100.00	\$710	\$0	0.00	\$2,111	\$999	47.33	
	(C)8	Mejorar 60 porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Magnitud	10.00	0.00	0.00	20.00	16.40	82.00	35.00	34.20	97.71	50.00	35.90	71.80	60.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,778	\$1,778	100.00	\$2,279	\$2,278	99.96	\$2,841	\$2,841	100.00	\$1,587	\$1,587	100.00	\$3,477	\$0	0.00	\$11,961	\$8,484	70.93	
	(D)9	Reducir 26 porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Magnitud	26.80	27.60	97.10	26.80	27.40	97.81	26.40	26.90	98.14	26.20	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,180	\$1,180	100.00	\$3,264	\$3,233	99.06	\$4,162	\$4,162	100.00	\$3,379	\$3,379	100.00	\$2,010	\$0	0.00	\$13,994	\$11,954	85.42	
	(D)10	Erradicar 0 Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Magnitud	0.30	0.70	42.86	0.29	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,322	\$1,322	100.00	\$4,011	\$4,008	99.91	\$4,766	\$4,766	100.00	\$4,451	\$4,451	100.00	\$2,683	\$0	0.00	\$17,233	\$14,547	84.41	
	(C)11	Incrementar 4 meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Magnitud	3.10	3.10	100.00	3.30	3.10	93.94	3.50	3.40	97.14	3.70	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$307	\$307	100.00	\$1,787	\$1,783	99.82	\$1,799	\$1,799	100.00	\$874	\$874	100.00	\$712	\$0	0.00	\$5,479	\$4,763	86.94	
	(C)12	Reducir 50 porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Magnitud	15.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$597	\$597	100.00	\$1,523	\$1,513	99.32	\$1,499	\$1,499	100.00	\$1,979	\$1,979	100.00	\$968	\$0	0.00	\$6,566	\$5,588	85.10	
	(D)14	Disminuir 46.30 Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Magnitud	52.00	0.00	0.00	50.80	0.00	0.00	49.30	0.00	0.00	46.30	0.00	0.00	46.30	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,428	\$2,428	100.00	\$1,542	\$1,525	98.93	\$4,119	\$4,119	100.00	\$3,258	\$3,258	100.00	\$4,827	\$0	0.00	\$16,174	\$11,330	70.05	
	(D)22	Disminuir 2.40 casos por 1.000 días de uso de dispositivo, las Infecciones asociadas al mismo a 2020.	Magnitud	2.90	2.28	127.19	2.78	1.05	264.76	2.65	0.00	0.00	2.40	0.00	0.00	2.40	0.00	0.00			
		Recursos	\$250	\$250	100.00	\$136	\$136	100.00	\$82	\$82	100.00	\$0	\$0	0.00	\$407	\$0	0.00	\$876	\$468	53.48	
	(S)28	Canalizar 70 porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	Magnitud	10.00	7.56	75.60	16.00	22.70	141.88	17.48	20.00	114.42	14.06	4.80	34.14	5.68	0.00	0.00	70.00	55.06	78.66
		Recursos	\$856	\$856	100.00	\$1,573	\$1,466	93.20	\$1,540	\$1,540	100.00	\$1,695	\$1,475	87.02	\$1,688	\$0	0.00	\$7,351	\$5,336	72.59	
	(S)29	Implementar 100 porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Magnitud	9.60	7.00	72.92	26.40	26.50	100.38	27.67	27.90	100.83	27.30	4.59	16.81	11.30	0.00	0.00	100.00	65.99	65.99
		Recursos	\$1,087	\$1,087	100.00	\$3,663	\$3,400	92.80	\$2,738	\$2,738	100.00	\$3,164	\$3,164	100.00	\$2,147	\$0	0.00	\$12,799	\$10,388	81.17	
	(K)32	Implementar 100 porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$12,561	\$12,561	100.00	\$27,942	\$26,401	94.48	\$24,842	\$24,842	100.00	\$26,664	\$26,664	100.00	\$23,398	\$0	0.00	\$115,406	\$90,467	78.39	
	(K)33	Responder 100 porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,092	\$1,907	91.16	\$1,902	\$1,902	100.00	\$1,784	\$1,784	100.00	\$2,799	\$2,752	98.30	\$3,085	\$0	0.00	\$11,661	\$8,344	71.55	
43 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)			\$3,923	\$3,923	100.00	\$12,392	\$11,919	96.19	\$12,723	\$12,719	99.97	\$14,627	\$13,867	94.80	\$8,324	\$0	0.00	\$51,989	\$42,428	81.61	
Indicador(es)																					
(C) 72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	19.00	19.00	18.00	De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2017	21.00	21.00	18.00	85.71%														
			2018	24.00	24.00	18.00	75.00%														
			2019	27.00	27.00	18.00	66.67%	🟡	66.67%	🟡											
			2020	30.00	30.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo	60.00%	🟡												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33
	(C) 74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzheimer en adultos																			
Retrasos y soluciones: No presenta																				
Avances y Logros: Programa Distrital para la Detección Temprana y Atención de Personas con Transtorno Neurocognitivo Mayor (enfermedad de Alzheimer y otras demencias de los referentes de programas de clínicas de memoria y demencias) en proceso de ajustes según observaciones de expertos técnicos.																				
Proyecto(s) de inversión																				
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)7	Diseño e implementacion 1 Programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	Magnitud	0.50	0.47	94.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00	\$253	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$453	\$200	44.16
46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados			\$56	\$55	98.23	\$496	\$496	100.00	\$556	\$556	100.00	\$494	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$1,636	\$1,107	67.66
Indicador(es)																				
(K) 75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan																				
Retrasos y soluciones: No presenta																				
Avances y Logros: Contratación del talento humano del convenio 653797 de 2018 con la Subred Norte, así como en la elaboración de la propuesta metodológica para la ejecución del mismo en asistencia técnica, identificación de indicadores y el fortalecimiento de las competencias del talento humano.																				
Para las cuatro subredes a febrero de 2019 se brindó en total 1.649 atenciones por Salud Mental.																				
Proyecto(s) de inversión																				
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)6	Garantizar 100 porcentaje de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$34	\$33	97.08	\$443	\$443	100.00	\$500	\$500	100.00	\$277	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,254	\$976	77.84
(C)8	Mejorar 10 porcentaje la adherencia terapéutica de los pacientes con enfermedad mental y neuropsiquiátrica a 2020.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	23.08	577.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$53	\$53	100.00	\$56	\$56	100.00	\$217	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$382	\$131	34.22

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																											
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33																																																											
47 Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales				\$1,053	\$1,053	100.00	\$85	\$85	99.94	\$923	\$923	100.00	\$498	\$498	100.00	\$1,860	\$0	0.00	\$4,419	\$2,559	57.91																																																											
Indicador(es)																																																																																
(C) 76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales																																																																																
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>46.10</td><td>92.20%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>79.10</td><td>79.10%</td><td>✓</td><td>79.10%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>79.10%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2016	25.00	25.00	25.00	100.00%				2017	50.00	50.00	46.10	92.20%				2018	75.00	75.00	75.00	100.00%				2019	100.00	100.00	79.10	79.10%	✓	79.10%	✓	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		79.10%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																										
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																												
2017	50.00	50.00	46.10	92.20%																																																																												
2018	75.00	75.00	75.00	100.00%																																																																												
2019	100.00	100.00	79.10	79.10%	✓	79.10%	✓																																																																									
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																												
				al Plan de Desarrollo		79.10%	✓																																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta.																																																																																
Avances y Logros: Se ha avanzado en el 2019 en el desarrollo de asistencias técnicas a los Equipos PSPIC de GPAIS Referentes de Salud Sexual y Reproductiva y a los referentes de gobernanza de la política pública de mujeres y equidad de géneros, relacionados con acciones y actividades IVE, en la construcción y ajustes de lineamientos PSIC, en la participación en espacios sectoriales e intersectoriales de Política Pública de Mujeres y Equidad de Géneros y Espacio Público, Seguimiento a las acciones PSPIC Subredes Procesos Gobernanza GPAIS y Espacios, Reportes de PIOEG y PSTIG.																																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																																
1186 - Atención integral en salud																																																																																
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(C)31 Realizar 100 porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.				Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	46.10	92.20	75.00	75.00	100.00	100.00	79.10	79.10	100.00	0.00	0.00																																																													
				Recursos	\$1,053	\$1,053	100.00	\$85	\$85	99.93	\$923	\$923	100.00	\$498	\$498	100.00	\$1,860	\$0	0.00	\$4,419	\$2,559	57.91																																																										
48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo																																																																																
Indicador(es)																																																																																
(K) 77 Estudio realizado																																																																																
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>83.33%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>62.50%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%				2017	1.00	1.00	0.00	0.00%				2018	1.00	1.00	1.00	100.00%				2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	83.33%	✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																												
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																												
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																												
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																												
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	83.33%	✓																																																																									
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																												
				al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠																																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta.																																																																																
Avances y Logros: Estudio costo efectividad vacuna meningococo en población general y de riesgo, finalizado.																																																																																
De acuerdo al oficio radicado al Ministerio de Salud y Protección Social; con el objetivo de recibir orientación sobre la viabilidad de inclusión del biológico de meningococo en el PAI, se recibe retroalimentación por parte de esta institución. Se inicia ajuste al documento para envío nuevamente para revisión.																																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																																
1186 - Atención integral en salud																																																																																
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(K)30 Realizar 1 estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo.				Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																																													
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$102	68.27	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$664	\$0	0.00	\$814	\$102	12.57																																																										

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33																																																				
49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud			\$40,000	\$40,000	100.00	\$30,000	\$30,000	100.00	\$150,000	\$150,000	100.00	\$120,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$340,000	\$220,000	64.71																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>7.50</td><td>25.00%</td><td>75.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>67.50</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>67.50%</td><td></td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			2018	30.00	30.00	30.00	100.00%			2019	30.00	30.00	7.50	25.00%	75.00%		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	67.50	al Plan de Desarrollo	67.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																				
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																				
2018	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																																				
2019	30.00	30.00	7.50	25.00%	75.00%																																																																			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	100.00	100.00	67.50	al Plan de Desarrollo	67.50%																																																																			
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																								
Avances y Logros: El 19 de enero del 2019, se expide la Resolución 106 de 2019 de la Superintendencia Nacional de Salud "Por la cual se resuelve una solicitud de cambio en la composición accionaria de la sociedad CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S Como consecuencia de lo anterior, fue necesario modificar los estatutos para efectos de preveer los regímenes que ahora aplican a la sociedad. A la fecha se tiene aprobado el presupuesto bajo el régimen presupuestal de una Empresa Industrial y Comercial del Estado, es decir que surtió su aprobación por el CONFIS Distrital y el conocimiento de la Secretaría de Hacienda Distrital.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)10	Alcanzar 100 porcentaje a 2016 el equilibrio operacional y financiero de la EPS	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
(S)11	Diseñar 100 porcentaje un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	7.50	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	67.50	67.50																																																				
		Recursos	\$40,000	\$40,000	100.00	\$30,000	\$30,000	100.00	\$150,000	\$150,000	100.00	\$120,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$340,000	\$220,000	64.71																																																				
(D)12	Disminuir 11 porcentaje la insatisfacción con el acceso a la atención en salud de los afiliados a Capital salud a 2020	Magnitud	18.00	18.00	100.00	16.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
50 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$118	\$117	99.30	\$150	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$668	\$117	17.49																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td></td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.50	0.50	0.00	0.00%			2017	1.00	1.00	1.00	100.00%			2018	1.00	1.00	1.00	100.00%			2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	100.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%																																																																				
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																																			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																																			
Retrasos y soluciones: Marzo 2019: Asegurar que las EPS-S (Capital Salud - Unicajas) registren en la BDUA los usuarios reportados por las unidades de servicios de salud de las cuatro subredes, para lo cual se realizará seguimiento mes vencido contra el registro en la BDUA del reporte de los usuarios enviados por las 4 Subredes.																																																																								
Avances y Logros: Marzo 2019: La información acumulada al cierre del periodo, registra 47.439 afiliaciones a través del esquema de aseguramiento automático.																																																																								
Ingresos BDUA - Al cierre del periodo a marzo de 2019 se registra el ingreso en la BDUA de 9.950 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud (nacimientos o personas que estaban en el nivel 1 y 2 que nunca habían estado en el SGSSS en Bogotá D.C.)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01	Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33	
	Proyecto(s) de inversión																				
	1184 - Aseguramiento social universal en salud																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(C)1	Contar 1 Nuevo esquema de aseguramiento con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$118	\$117	99.29	\$150	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$668	\$117	17.49
51	Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667		\$579,737	\$554,981	95.73	\$1,110,942	\$1,064,214	95.79	\$1,260,142	\$1,166,157	92.54	\$1,403,338	\$304,094	21.67	\$1,222,293	\$0	0.00	\$5,576,452	\$3,089,446	55.40	
Indicador(es)																					
	(K) 80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada																				
Retrasos y soluciones:			La continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud de la población de Bogotá no se puede establecer como un valor fijo por las siguientes razones: La dinámica poblacional de Bogotá D.C en el aseguramiento difiere de la del resto del país, por cuanto se cuenta con diferentes novedades como: el tránsito entre regímenes, los nacimientos, los fallecidos, los traslados entre municipios, los desplazamientos, la movilidad poblacional entre territorios, regiones y países (portabilidad) y los nuevos encuestados de acuerdo con la metodología 3 del SISBEN y al puntaje máximo establecido de 54.86.																		
Avances y Logros:			Marzo 2019: La población reportada al cierre del periodo corresponde al 103% (1.213.553 - BDUa marzo/2019) de la población del régimen subsidiado en salud por continuidad, frente a la meta de 1.108.120 establecida para el 2019 (Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos").																		
(C) 81 Número de afiliados al régimen subsidiados																					
Retrasos y soluciones:			Las diferencias entre los periodos pueden ser referidas al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios; igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continúa mes a mes, con la depuración de la BDUa de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la BDUa".																		
Avances y Logros:			El total de la información que reportan las EPS-S al ADRES no ingresa, debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo cual dificulta tener actualizada la información al 100% frente al número real de usuarios. Se continúa trabajando en las visitas de Inspección y Vigilancia en la revisión de glosas. Marzo 2019: La población reportada al cierre del periodo corresponde al 103% (1.213.553 - BDUa marzo/2019) de la población del régimen subsidiado en salud por continuidad, frente a la meta de 1.108.120 establecida para el 2019 (Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"). Se establece el proceso de orientación para la afiliación al SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado y en las Sedes de la Secretaría de la Mujer "Casas de Todas"), con el fin de resolver barreras de acceso al Sistema de Salud y orientar respecto del trámite a adelantar.																		
Proyecto(s) de inversión																					
1184 - Aseguramiento social universal en salud																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																							
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																					
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33																																																					
	(C)2	Ampliar 1,184,590 Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Magnitud	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29	1,291,158.00	1,175,245.00	91.02	1,182,556.00	1,161,120.00	98.19	1,180,120.00	1,213,553.00	102.83	1,184,590.00	0.00	0.00																																																								
			Recursos	\$579,737	\$554,981	95.73	\$1,110,942	\$1,064,214	95.79	\$1,260,142	\$1,166,157	92.54	\$1,403,338	\$304,094	21.67	\$1,222,293	\$0	0.00	\$5,576,452	\$3,089,446	55.40																																																					
52 Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S				\$158,831	\$107,737	67.83	\$227,311	\$220,908	97.18	\$286,662	\$264,959	92.43	\$269,860	\$22,549	8.36	\$169,489	\$0	0.00	\$1,112,152	\$616,153	55.40																																																					
Indicador(es)																																																																										
(K) 82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S																																																																										
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																						
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																						
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																						
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																				
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																						
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓																																																																			
Retrasos y soluciones: Marzo 2019: La información de RIPS se reporta mes vencido, por lo cual la información reportada con corte al mes de marzo de 2019 corresponde a las atenciones acumuladas reportadas al cierre del mes de febrero de 2019 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.																																																																										
Avances y Logros: Al cierre del periodo, se realizaron 235.786 atenciones a la Población Pobre No Asegurada - Vinculada y atenciones no POSS, según lo informado por los RIPS entregados por la Dirección de Planeación Sectorial (corte febrero/2019) - Información de Electivas - Información Cuentas Médicas de la Dirección de Aseguramiento (corte febrero/2019).																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																										
1185 - Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSS																																																																										
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																										
(K)1	Garantizar 100 porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																									
		Recursos	\$158,831	\$107,737	67.83	\$227,311	\$220,908	97.18	\$286,662	\$264,959	92.43	\$269,860	\$22,549	8.36	\$169,489	\$0	0.00	\$1,112,152	\$616,153	55.40																																																						
488 Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI				\$15,571	\$15,502	99.56	\$35,239	\$34,228	97.13	\$26,740	\$26,705	99.87	\$27,923	\$23,118	82.79	\$27,965	\$0	0.00	\$133,437	\$99,552	74.61																																																					
Indicador(es)																																																																										
(K) 83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año																																																																										
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>95.50</td><td>100.53%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>88.70</td><td>93.37%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>85.70</td><td>90.21%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>14.80</td><td>15.58%</td><td>🚫</td><td>74.92% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>59.94%</td><td>⚠️</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	95.00	95.00	95.50	100.53%			2017	95.00	95.00	88.70	93.37%			2018	95.00	95.00	85.70	90.21%			2019	95.00	95.00	14.80	15.58%	🚫	74.92% ✓	2020	95.00	95.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		59.94%	⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																						
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																					
2016	95.00	95.00	95.50	100.53%																																																																						
2017	95.00	95.00	88.70	93.37%																																																																						
2018	95.00	95.00	85.70	90.21%																																																																						
2019	95.00	95.00	14.80	15.58%	🚫	74.92% ✓																																																																				
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																																						
				al Plan de Desarrollo		59.94%	⚠️																																																																			
Retrasos y soluciones: No presenta.																																																																										
Avances y Logros: Biológicos trazadores: Menor de un año de edad: Polio: dosis aplicadas: 14.592 - 14,8% cumplimiento. De un año de edad: Triple Viral: dosis aplicadas: 15.249 - 15,9% cumplimiento. Fuente: SIS-151 Resumen mensual de vacunación. Corte 28 de febrero de 2019.																																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33
(K)	84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad																			
</																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33																																																			
(S) 507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>56.00</td><td>112.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>225.00</td><td>225.00</td><td>328.00</td><td>145.78%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>225.00</td><td>175.00</td><td>224.00</td><td>128.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>225.00</td><td>224.00</td><td>63.00</td><td>28.13%</td><td>80.65%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>75.00</td><td>23.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>800.00</td><td>855.00</td><td>671.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>83.88%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	50.00	50.00	56.00	112.00%			2017	225.00	225.00	328.00	145.78%			2018	225.00	175.00	224.00	128.00%			2019	225.00	224.00	63.00	28.13%	80.65%		2020	75.00	23.00	0.00	0.00%			TOTAL	800.00	855.00	671.00	al Plan de Desarrollo		83.88%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%																																																																			
2017	225.00	225.00	328.00	145.78%																																																																			
2018	225.00	175.00	224.00	128.00%																																																																			
2019	225.00	224.00	63.00	28.13%	80.65%																																																																		
2020	75.00	23.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	800.00	855.00	671.00	al Plan de Desarrollo		83.88%																																																																	
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																							
Avances y Logros:			63 pacientes con inicio de proceso de rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas así: en las USS Santa Clara (27) y en las USS Las Delicias (36) los cuales han recibido un abordaje integral a partir del Modelo de Atención Biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de la disminución del consumo e inclusión en sus diferentes marcos referenciales. Santa Clara y las Delicias son centro de referencia en SPA para las subredes Centro Oriente, Sur Occidente y Sur, lo que aumenta la demanda de vinculación de pacientes al proceso de rehabilitación para el consumo de SPA, de manera directa al abordaje integral a partir del Modelo de Atención Psicosocial.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																							
1187 - Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(S)9 Iniciar 925 pacientes en instituciones adscritas o vinculadas procesos de rehabilitación integral con adicciones a 2020.			Magnitud	50.00	56.00	112.00	225.00	328.00	145.78	175.00	224.00	128.00	224.00	63.00	28.13	93.00	0.00	0.00	925.00	671.00	72.54																																																		
			Recursos	\$34	\$33	97.08	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00	\$236	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$470	\$233	49.60																																																		
121 Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud				\$11,718	\$10,769	91.90	\$15,016	\$12,623	84.06	\$11,287	\$10,373	94.19	\$18,543	\$3,264	17.60	\$39,315	\$0	0.00	\$95,880	\$37,029	38.62																																																		
55 Incrementar en un 15% la tasa de donación de órganos actual				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																		
Indicador(es)																																																																							
(C) 85 Tasa de donación de órganos																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>16.50</td><td>16.50</td><td>15.70</td><td>95.15%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>17.00</td><td>17.07</td><td>19.92</td><td>116.70%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>17.50</td><td>17.55</td><td>19.92</td><td>113.50%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>18.00</td><td>18.04</td><td>19.92</td><td>110.42%</td><td>110.42%</td></tr><tr><td>2020</td><td>18.50</td><td>18.50</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>107.68%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	16.50	16.50	15.70	95.15%		2017	17.00	17.07	19.92	116.70%		2018	17.50	17.55	19.92	113.50%		2019	18.00	18.04	19.92	110.42%	110.42%	2020	18.50	18.50	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	107.68%								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%																																																																			
2017	17.00	17.07	19.92	116.70%																																																																			
2018	17.50	17.55	19.92	113.50%																																																																			
2019	18.00	18.04	19.92	110.42%	110.42%																																																																		
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	107.68%																																																																		
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																							
Avances y Logros:			Se reporta el dato de seguimiento con corte a diciembre de 2018.																																																																				
Fortalecimiento																																																																							
			Implementación de estrategias de comunicación para la promoción de la donación y promoción del programa hospital generador de vida. Fortalecimiento de la gestión operativa de la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes en las IPS generadoras del distrito. Desarrollo e implementación de estrategias del programa de promoción a la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes a la comunidad. Se realizaron siete asistencias técnicas enfocadas a los lineamientos de sistemas de información del programa hospital generador de vida . En el marco de la estrategia de articulación del trabajo de red con el DUES se avanzó en la intervención de la CRN1-RDT en el primer congreso internacional de servicios de emergencias médicas.																																																																				
56 Incrementar en un 15% la tasa de trasplantes actual			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33																																																			
(C) 86 Tasa de trasplantes Retrasos y soluciones: No presenta. Avances y Logros: Se reporta el ultimo dato con corte a la vigencia 2018. Asistencia técnica 24 horas al 100% de alertas recepcionadas de potenciales donantes hasta la asignación de los componentes anatómicos, se gestionaron un total de 121 alertas de potenciales donantes en glasgow menor o igual a 5/15 o muerte encefálica. Se obtuvo un total de 23 donantes, Se actualiza lista de espera de pulmón, hígado, corazón, riñón y córneas según novedades enviadas por las ips y cruces realizados contra el sistema de donación reddataINS, se remite a 24 horas gestión operativa de la donación.	<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>44.00</td><td>44.00</td><td>38.80</td><td>88.18%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>64.50</td><td>143.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>47.00</td><td>47.00</td><td>64.50</td><td>137.23%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>48.00</td><td>48.00</td><td>64.50</td><td>134.38%</td><td>★</td><td>134.38%</td></tr><tr><td>2020</td><td>49.00</td><td>49.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>131.63%</td><td>★</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	44.00	44.00	38.80	88.18%			2017	45.00	45.00	64.50	143.33%			2018	47.00	47.00	64.50	137.23%			2019	48.00	48.00	64.50	134.38%	★	134.38%	2020	49.00	49.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	131.63%	★
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
	2016	44.00	44.00	38.80	88.18%																																																																		
	2017	45.00	45.00	64.50	143.33%																																																																		
	2018	47.00	47.00	64.50	137.23%																																																																		
	2019	48.00	48.00	64.50	134.38%	★	134.38%																																																																
	2020	49.00	49.00	0.00	0.00%																																																																		
					al Plan de Desarrollo	131.63%	★																																																																
57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud			\$6,756	\$6,747	99.85	\$2,181	\$2,181	100.00	\$1,950	\$1,950	100.00	\$1,950	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,837	\$10,877	84.73																																																			
Indicador(es)																																																																							
(S) 87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado	<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																		
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
	2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																																
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
	TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																							
1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud																																																																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(S)1	Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																			
		Recursos	\$5,000	\$5,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,000	\$5,000	100.00																																																			
(S)2	Implementar 2.86 Lineas de producción tecnológicaa para 2020.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.93	93.00	0.26	0.26	100.00	0.60	0.00	0.00	0.07	0.00	0.00	2.86	2.19	76.57																																																			
		Recursos	\$1,756	\$1,747	99.44	\$2,181	\$2,181	100.00	\$1,950	\$1,950	100.00	\$1,950	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,837	\$5,877	74.99																																																			
58 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud			\$672	\$669	99.64	\$8,165	\$7,244	88.72	\$4,582	\$4,582	100.00	\$10,159	\$2,760	27.17	\$4,609	\$0	0.00	\$28,186	\$15,256	54.12																																																			
Indicador(es)																																																																							

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33																																																				
(S) 88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.20</td><td>0.10</td><td>0.13</td><td>130.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.20</td><td>0.32</td><td>0.07</td><td>21.88%</td><td>🚫</td><td>70.59% ✅</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.20</td><td>0.15</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.60</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>60.00% ⚠️</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.20	0.20	0.20	100.00%			2017	0.20	0.20	0.20	100.00%			2018	0.20	0.10	0.13	130.00%			2019	0.20	0.32	0.07	21.88%	🚫	70.59% ✅	2020	0.20	0.15	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00% ⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																																				
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																																				
2018	0.20	0.10	0.13	130.00%																																																																				
2019	0.20	0.32	0.07	21.88%	🚫	70.59% ✅																																																																		
2020	0.20	0.15	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00% ⚠️																																																																		
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																								
Avances y Logros:			Enero: *Documento técnico base del proceso contractual - Estudio de viabilidad y factibilidad de una Facultad de Ciencias de la Salud. Febrero: *Documento técnico definitivo del proceso contractual - Estudio de viabilidad y factibilidad de una Facultad de Ciencias de la Salud (Estudios previos y análisis del sector). Marzo: *Estudios previos, análisis del sector, matriz de riesgos del proceso contractual de la Facultad de Ciencias de la Salud. *Documento técnico con aspectos clave del proceso contractual. *Se radica modificación al proyecto por valor de \$550.000.000, realizando un cambio entre conceptos del gasto, de Dotación a Recurso Humano, con el fin de dar cumplimiento a las actividades proyectadas para la vigencia 2019.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)4	Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.17	85.00	0.13	0.13	100.00	0.32	0.07	21.88	0.18	0.00	0.00	1.00	0.57	57.00																																																				
		Recursos	\$201	\$199	98.79	\$2,223	\$1,317	59.25	\$856	\$856	100.00	\$3,992	\$293	7.35	\$2,802	\$0	0.00	\$10,074	\$2,665	26.45																																																				
(C)6	Contar 4 Grupos de investigación propio o en asociación con otras entidades en: a. medicina transfusional y biotecnología, b. atención prehospitalaria y domiciliaria y c. salud pública, categorizado por Colciencias al menos en categoría C.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	1.50	75.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$471	\$471	100.00	\$5,942	\$5,927	99.75	\$3,726	\$3,726	100.00	\$6,167	\$2,467	40.01	\$1,807	\$0	0.00	\$18,112	\$12,591	69.52																																																				
59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30,086	\$0	0.00	\$30,086	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.05</td><td>25.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.08</td><td>40.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.20</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.20</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.20</td><td>0.72</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>0.85</td><td>0.13</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>13.00% 🚫</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.20	0.20	0.05	25.00%			2017	0.20	0.20	0.08	40.00%			2018	0.20	0.00	0.00	0.00%			2019	0.20	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00% ★	2020	0.20	0.72	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	0.85	0.13	al Plan de Desarrollo		13.00% 🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%																																																																				
2017	0.20	0.20	0.08	40.00%																																																																				
2018	0.20	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2019	0.20	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00% ★																																																																		
2020	0.20	0.72	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	1.00	0.85	0.13	al Plan de Desarrollo		13.00% 🚫																																																																		
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)5	Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá.	Magnitud	0.20	0.05	25.00	0.20	0.07	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.88	0.00	0.00	1.00	0.12	12.00																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30,086	\$0	0.00	\$30,086	\$0	0.00																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33																																																				
60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública			\$4,290	\$3,353	78.15	\$4,671	\$3,198	68.48	\$4,755	\$3,841	80.77	\$6,434	\$504	7.83	\$4,620	\$0	0.00	\$24,770	\$10,896	43.99																																																				
Indicador(es)																																																																								
(S) 90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.16</td><td>80.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.09</td><td>45.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.20</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.20</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.20</td><td>0.71</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>0.96</td><td>0.25</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>25.00%</td><td>🚫</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.20	0.20	0.16	80.00%			2017	0.20	0.20	0.09	45.00%			2018	0.20	0.00	0.00	0.00%			2019	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2020	0.20	0.71	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	0.96	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%	🚫
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
							De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
			2016	0.20	0.20	0.16	80.00%																																																																	
			2017	0.20	0.20	0.09	45.00%																																																																	
			2018	0.20	0.00	0.00	0.00%																																																																	
			2019	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																															
			2020	0.20	0.71	0.00	0.00%																																																																	
			TOTAL	1.00	0.96	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%	🚫																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1190 - Investigación científica e innovación al servicio de la salud																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)3	Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública.	Magnitud	0.20	0.16	80.00	0.20	0.08	40.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.76	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00																																																					
		Recursos	\$4,290	\$3,353	78.15	\$4,671	\$3,198	68.48	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,620	\$0	0.00	\$13,581	\$6,551	48.24																																																				
(S)7	Garantizar 160,684 desarrollo de actividades de vigilancia de la salud pública en el Laboratorio, que permitan la generación de información con calidad, establecidas en la normatividad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00	51,980.00	99.01	53,025.00	11,599.00	21.87	55,679.00	0.00	0.00	160,684.00	63,579.00	39.57																																																					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,755	\$3,841	80.77	\$6,434	\$504	7.83	\$0	\$0	0.00	\$11,189	\$4,345	38.83																																																				
122 Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS			\$223,432	\$223,255	99.92	\$147,306	\$147,164	99.90	\$138,672	\$138,672	94.19	\$93,079	\$2,518	2.70	\$19,349	\$0	0.00	\$621,838	\$511,610	82.27																																																				
53 Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>🚫</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	5.00	5.00	0.00	0.00%			2017	10.00	10.00	0.00	0.00%			2018	15.00	15.00	0.00	0.00%			2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%	🚫	2020	20.00	20.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	0.00%	🚫
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
							De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
			2016	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																	
			2017	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																																	
			2018	15.00	15.00	0.00	0.00%																																																																	
			2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%	🚫																																																															
			2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
							al Plan de Desarrollo	0.00%	🚫																																																															
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																								
Avances y Logros:			En Bogotá a febrero de 2019 se presentaron en las localidades de: Suba (25 casos, 12,3% de participación); Kennedy (25 casos, 12,3% de participación); Rafael Uribe (22 casos 10,8% de participación); Engativá (18 casos 8,9% de participación); Bosa (12 casos 5,9% de participación); Usaquén (11 casos 5,4% de participación); Ciudad Bolívar (10 casos 4,9% de participación). Datos preliminares.																																																																					
54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud			\$223,432	\$223,255	99.92	\$147,306	\$147,164	99.90	\$138,672	\$138,672	100.00	\$93,079	\$2,518	2.70	\$19,349	\$0	0.00	\$621,838	\$511,610	82.27																																																				
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33

(K) 92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2019	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	

Retrasos y soluciones: Dificultad: Errores en la formulación de los proyectos por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE:
-Problemas de redacción en los proyectos formulados.
Solución: Capacitaciones a las personas de las SISS directamente implicadas en la elaboración de Proyectos.
Se proponen mesas de trabajo con apoyo de 2 delegados de la SDS para que acompañen los ajustes solicitados.

Avances y Logros:

Implementación de las Rutas Integradas de Atención en Salud - RIAS priorizadas y el Programa Ruta Saludable (Convenios)
RIAS priorizadas (Materno perinatal, Salud Mental, CCVM, agresiones y accidentes, EPOC, Cáncer, Enfermedades infecciosas)

Del 1 al 31 de marzo se realizaron las siguientes actividades:
Monitorear los resultados de indicadores incluidos en el Cuadro de Mando Integral de la RISS y de cada una de las SISS que la integran.
Se realizó revisión de la propuesta de indicadores presentados por la Universidad, para el seguimiento a la implementación del Acuerdo 641 de 2016: Específicamente se revisaron los indicadores de la Dimensión " Calidad centrada en el usuario" con la participación del Subsecretario de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía y su equipo de Directores.

Proyecto(s) de inversión																			
1189 - Organización y operación de servicios de salud en redes integradas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Desarrollar 4 subredes integradas de servicios de salud.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$214,914	\$214,857	99.97	\$141,977	\$141,836	99.90	\$15,226	\$15,226	100.00	\$52,240	\$957	1.83	\$9,985	\$0	0.00	\$434,342	\$372,876
(D)2	Reducir 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020.	Magnitud	10.00	6.80	147.06	6.80	8.64	78.70	6.80	7.20	94.44	7.20	6.30	114.29	7.20	0.00	0.00		
		Recursos	\$3,392	\$3,287	96.89	\$3,654	\$3,654	100.00	\$113,230	\$113,230	100.00	\$15,469	\$1,091	7.05	\$6,715	\$0	0.00	\$142,460	\$121,261
(D)3	Disminuir 94.90 porcentaje los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.	Magnitud	250.00	159.00	157.23	159.00	85.50	185.96	94.90	91.70	103.49	94.90	97.60	97.23	94.90	0.00	0.00		
		Recursos	\$92	\$79	85.01	\$41	\$41	100.00	\$5,014	\$5,014	100.00	\$16,069	\$69	0.43	\$2,108	\$0	0.00	\$23,324	\$5,203
(C)4	Diseñar 100 porcentaje y poner en operación completa y consolidada la estructura técnica y operativa de habilitación y acreditación de calidad al finalizar el 2017	Magnitud	10.00	10.00	100.00	100.00	91.67	91.67	100.00	95.00	95.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$33	\$33	100.00	\$1,115	\$1,115	100.00	\$4,827	\$4,827	100.00	\$8,413	\$0	0.00	\$269	\$0	0.00	\$14,658	\$5,975
(S)5	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (habilitación y acreditación)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	25.00	83.33	35.00	32.62	93.20	27.38	6.84	24.98	15.00	0.00	0.00	100.00	64.46
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$54	\$54	100.00	\$69	\$69	100.00	\$14	\$0	0.00	\$137	\$123
(S)6	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017)	Magnitud	50.00	49.87	99.74	50.13	50.13	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)7	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero. (Modelo tarifario)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	23.33	58.33	36.67	33.75	92.04	32.00	7.98	24.94	10.92	0.00	0.00	100.00	65.06
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$518	\$518	100.00	\$287	\$287	100.00	\$758	\$332	43.79	\$241	\$0	0.00	\$1,803	\$1,136
(S)8	Conformar 1 Entidad Durante el primer año de este plan y cumplir todos los	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
		Recursos	\$220	\$220	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220
(S)9	Poner 100 porcentaje en marcha un plan de transición que un plazo máximo de	Magnitud	20.00	17.00	85.00	83.00	83.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
		Recursos	\$499	\$499	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$499	\$499

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33	
	(S)10	Tener 100 porcentaje una operación completa y consolidada la operación de la empresa asesora de gestión administrativa y técnica al finalizar el tercer año de operación (2019).	Magnitud	20.00	1.00	5.00	40.00	37.00	92.50	62.00	42.00	67.74	20.00	4.98	24.90	0.00	0.00	0.00	100.00	84.98	84.98
		Recursos	\$3,766	\$3,766	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,766	\$3,766	100.00	
	(S)11	Diseñar 100 porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (EAGAT)	Magnitud	15.00	7.00	46.67	28.00	22.00	78.57	31.00	31.00	100.00	30.00	7.50	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	67.50	67.50
		Recursos	\$515	\$515	100.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$60	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00	\$628	\$550	87.66	
	10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud			\$200,500	\$69,324	34.58	\$165,424	\$51,223	30.96	\$367,467	\$187,512	51.03	\$384,646	\$78,691	20.46	\$236,121	\$0	0.00	\$1,354,156	\$386,750	28.56
	123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica			\$200,500	\$69,324	34.58	\$165,424	\$51,223	30.96	\$367,467	\$187,512	51.03	\$384,646	\$78,691	20.46	\$236,121	\$0	0.00	\$1,354,156	\$386,750	28.56
	61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)			\$174,525	\$43,725	25.05	\$142,302	\$43,681	30.70	\$111,460	\$17,101	15.34	\$271,037	\$615	0.23	\$77,966	\$0	0.00	\$777,289	\$105,122	13.52
	Indicador(es)																				
	(S) 93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33
(S) 94 Número de centrales de urgencias construidas																				
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance											
									De la Vigencia		Transcurrido PD									
					2016	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2017	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2018	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2019	4.00	0.00	0.00	0.00%		⊘	0.00%		⊘						
					2020	0.00	4.00	0.00	0.00%											
		TOTAL		4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		⊘									
Proyecto(s) de inversión			1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Construir 4 centrales de urgencias (CEUS) cercanas al ciudadano al 2019	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$729	\$727	99.83	\$13,018	\$0	0.00	\$13,585	\$0	0.00	\$27,332	\$727	2.66
63 Construir 2 instalaciones hospitalarias			\$0	\$0	0.00	\$600	\$333	55.43	\$141,673	\$57,672	40.71	\$994	\$0	0.00	\$37,874	\$0	0.00	\$181,141	\$58,005	32.02
Indicador(es)																				
(S) 95 Instalaciones hospitalarias construidas																				
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance											
									De la Vigencia		Transcurrido PD									
					2016	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2017	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2018	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		⊘	0.00%		⊘						
					2020	2.00	2.00	0.00	0.00%											
		TOTAL		2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		⊘									
Proyecto(s) de inversión			1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Construir 2 instalaciones hospitalarias incluido Usme	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$141,673	\$57,672	40.71	\$994	\$0	0.00	\$37,874	\$0	0.00	\$180,541	\$57,672	31.94
(S)8	Contratar 100 porcentaje al menos tres proyectos de infraestructura para la prestacio궓n de servicios de salud desarrollados bajo el esquema de Asociacio궓n Pu궑blico Privada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$600	\$333	55.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$333	55.43
64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme			\$16,020	\$16,020	100.00	\$1,602	\$1,326	82.75	\$76,709	\$76,709	100.00	\$63,114	\$62,109	98.41	\$62,226	\$0	0.00	\$219,671	\$156,164	71.09
Indicador(es)																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33
(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas																				
Proyecto(s) de inversión			1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Reponer 4 instalaciones hospitalarias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$76,177	\$76,177	100.00	\$62,730	\$61,737	98.42	\$61,550	\$0	0.00	\$200,457	\$137,913	68.80
(S)7	Estructurar 100 porcentaje desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero al menos cinco proyectos de infraestructura para la prestación de servicios de salud que se desarrollen bajo el esquema de Asociación Público Privada.	Magnitud	75.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	15.00	28.94	192.93	0.25	0.04	16.00	0.00	0.00	100.00	113.98	113.98	
		Recursos	\$16,020	\$16,020	100.00	\$1,602	\$1,326	82.75	\$532	\$532	100.00	\$383	\$372	97.15	\$676	\$0	0.00	\$19,213	\$18,250	94.99
65 Crear una plataforma tecnológica virtual			\$9,955	\$9,580	96.23	\$20,920	\$5,884	28.13	\$36,896	\$35,303	95.68	\$36,483	\$15,966	43.76	\$44,470	\$0	0.00	\$148,724	\$66,733	44.87
Indicador(es)																				
(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada																				
Retrasos y soluciones: No presenta																				
Avances y Logros:			Documentos precontractuales entregados: estudios previos, análisis del sector, estudio de mercado, análisis de riesgos y requerimientos técnicos del componente de Telemedicina. Atención del total de los casos solicitados por los usuarios del sistema financiero SIIFI y SI CAPITAL en el periodo reportado. Atención del total de casos solicitados sobre perfilación de usuarios referente a los servicios TIC en el periodo reportado. Reuniones de seguimiento a los contratos No. 0046 de 2018 INGENIAN SOFTWARE SAS y No. 0045 de 2018 INDRA COLOMBIA LTDA. Ajuste de incidencias a módulos financieros para cierres de vigencia 2018. Ajuste de incidencias a módulos administrativos SAE/SAI para cierres de vigencia 2018. Ajustes a reportes de módulos financieros y administrativos del ERP SICAPITAL. Monitoreo de bases de datos SDSPROD, FDSPROD Y OFERTA.																	
Proyecto(s) de inversión			1191 - Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Crear 12 porcentaje una plataforma tecnológica virtual FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	5.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$4,856	\$4,481	92.27	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,856	\$4,481	92.27
(S)10	Lograr 16 porcentaje para la red pública distrital adscrita a la Secretaria Distrital FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	10.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00
		Recursos	\$5,099	\$5,099	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,099	\$5,099	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$1,321,819	\$1,104,211	83.54	\$1,904,639	\$1,718,339	90.22	\$2,392,388	\$2,094,826	87.56	\$2,497,460	\$582,704	23.33	\$1,825,076	\$0	0.00	\$9,941,383	\$5,500,080	55.33																																																								
	(S)11	Diseñar y poner 3 porcentaje en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019	Magnitud	5.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00																																																								
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
	(S)12	Contar 100 porcentaje con el diseño técnico, operativo y legal de la plataforma en	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																																								
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
	7522 - Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud																																																																											
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																											
	(S)1	Crear 95 porcentaje una plataforma tecnologica virtual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	37.00	37.00	100.00	28.00	2.54	9.07	10.00	0.00	0.00	95.00	59.54	62.67																																																							
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,634	\$3,555	97.83	\$6,741	\$6,209	92.10	\$8,446	\$1,888	22.36	\$32,005	\$0	0.00	\$50,827	\$11,652	22.93																																																							
	(S)2	Lograr 90 porcentaje de interoperabilidad en historia clinica y citas medicas a 2020 para la red publica adscrita a la Secretaria Distrial de Salud	Magnitud	0.00	0.00	0.00	31.00	31.00	100.00	40.00	39.71	99.28	14.00	2.40	17.14	5.29	0.00	0.00	90.00	73.11	81.23																																																							
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$17,223	\$2,265	13.15	\$30,049	\$28,988	96.47	\$24,947	\$14,078	56.43	\$12,332	\$0	0.00	\$84,550	\$45,331	53.61																																																							
	(S)3	Diseñar y poner 100 porcentaje el plan de monitoreo y evaluacion del modelo que incluya como minimo la linea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de caracter tecnico y financiero a 2019.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	31.00	31.00	100.00	64.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	36.00	36.00																																																							
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00	\$106	\$106	100.00	\$3,090	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$3,392	\$169	4.99																																																							
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$44,951	\$41,147	91.54	\$74,875	\$69,236	92.47	\$65,791	\$64,943	98.71	\$68,514	\$46,220	67.46	\$87,844	\$0	0.00	\$341,975	\$221,547	64.78																																																								
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$44,951	\$41,147	91.54	\$74,875	\$69,236	92.47	\$65,791	\$64,943	98.71	\$68,514	\$46,220	67.46	\$87,844	\$0	0.00	\$341,975	\$221,547	64.78																																																								
198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital			\$44,951	\$41,147	91.54	\$74,875	\$69,236	92.47	\$65,791	\$64,943	98.71	\$68,514	\$46,220	67.46	\$87,844	\$0	0.00	\$341,975	\$221,547	64.78																																																								
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud			\$18,171	\$14,961	82.33	\$8,292	\$8,151	98.30	\$5,804	\$5,693	98.08	\$6,403	\$1,489	23.26	\$3,114	\$0	0.00	\$41,784	\$30,294	72.50																																																								
Indicador(es)																																																																												
(C) 497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.15</td><td>75.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.50</td><td>50.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.75</td><td>75.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.81</td><td>81.00%</td><td>✓</td><td>81.00% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>81.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.20	0.20	0.15	75.00%			2017	1.00	1.00	0.50	50.00%			2018	1.00	1.00	0.75	75.00%			2019	1.00	1.00	0.81	81.00%	✓	81.00% ✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	81.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%																																																																								
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%																																																																								
2018	1.00	1.00	0.75	75.00%																																																																								
2019	1.00	1.00	0.81	81.00%	✓	81.00% ✓																																																																						
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	81.00%	✓																																																																						
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																												
Avances y Logros:			Se implementaron las páginas de redes sociales según el manual de marca y usos de sexpertoacordado con la oficina de comunicaciones de la SDS. Se programaron conferencias de facebook live desde enero hasta el mes de junio. Avance en el proceso de evaluación de la comisión intersectorial en elaboración los estudios previos, correspondientes para su contratación.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud																																																																												
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(C)1	Diseñar poner en marcha y evaluar 1 Comision Distrital Intersectorial de Salud	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.81	81.00	1.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$565	\$470	83.17	\$534	\$534	100.00	\$842	\$0	0.00	\$204	\$0	0.00	\$2,145	\$1,004	46.81																																																								
(K)2	Implementar 100 porcentaje según las competencias de ley, las decisiones de la Comisión Intersectorial de Salud Urbana y rural.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	75.00	75.00	100.00	100.00	79.55	79.55	100.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$76	\$76	99.43	\$30	\$30	100.00	\$250	\$0	0.00	\$204	\$0	0.00	\$560	\$106	18.86																																																								
(K)5	Mantener 100 porcentaje con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaria distrital de salud	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$11,198	\$8,604	76.84	\$1,060	\$1,022	96.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,258	\$9,626	78.53																																																								
(C)6	Diseñar y poner en marcha 100 porcentaje en 2017 el Plan periódico de Monitoreo y Evaluación de las redes integradas de servicios de salud desde el punto de vista asistencial, financiero y administrativo y mantener el monitoreo y evaluación a 2019.	Magnitud	20.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$1,502	\$972	64.71	\$1,509	\$1,507	99.84	\$646	\$579	89.60	\$693	\$430	62.08	\$700	\$0	0.00	\$5,051	\$3,488	69.07																																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$44,951	\$41,147	91.54	\$74,875	\$69,236	92.47	\$65,791	\$64,943	98.71	\$68,514	\$46,220	67.46	\$87,844	\$0	0.00	\$341,975	\$221,547	64.78																																																				
	(K)10	Interactuar 102 Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	102.00	0.00	0.00	102.00	61.00	59.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
		su competencia, en las actividades y en el control social en salud.	Recursos	\$1,288	\$1,288	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,288	\$1,288	100.00																																																			
	(K)11	Conformar 100 porcentaje de las Juntas Asesoras Comunitarias y operando por FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
		2019.	Recursos	\$218	\$218	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$218	\$218	100.00																																																			
	(C)12	Aumentar 10 porcentaje la cobertura de Servicio a la Ciudadanía del sector salud	Magnitud	1.25	0.00	0.00	3.75	2.16	57.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$3,966	\$3,879	97.82	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,966	\$3,879	97.82																																																			
	7525 - Fortalecimiento de la participación social y servicio a la ciudadanía																																																																							
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
	(K)1	A 2020 102 agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otras instancias distritales y locales participaran activamente en procesos del sector salud y en control social en salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	102.00	102.00	100.00	102.00	102.00	100.00	102.00	26.00	25.49	102.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,235	\$2,233	99.88	\$2,325	\$2,298	98.88	\$2,036	\$710	34.87	\$972	\$0	0.00	\$7,568	\$5,241	69.25																																																			
	(K)2	A 2019 100 por ciento de las Juntas Asesoras Comunitarias estarán conformadas y operando por cada una de las Redes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.95	24.95	100.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$887	\$885	99.79	\$1,139	\$1,136	99.69	\$1,576	\$63	4.00	\$345	\$0	0.00	\$3,948	\$2,084	52.79																																																			
	(C)3	A 2019 en 10 por ciento se habrá aumentado la cobertura de Servicio a la Ciudadanía del sector salud	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.75	3.93	104.80	5.77	5.83	101.04	8.60	6.51	75.70	10.00	0.00	0.00																																																						
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,959	\$1,958	99.97	\$1,130	\$1,115	98.74	\$1,006	\$286	28.43	\$689	\$0	0.00	\$4,783	\$3,360	70.24																																																			
67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental			\$3,392	\$3,392	100.00	\$6,414	\$6,410	99.94	\$6,054	\$6,054	100.00	\$5,714	\$5,714	100.00	\$7.353	\$0	0.00	\$28,927	\$21,570	74.57																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>44.70</td><td>99.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>52.28</td><td>69.71%</td><td>⚠</td><td>69.71% ⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>52.28%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	10.00	10.00	10.00	100.00%			2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			2018	45.00	45.00	44.70	99.33%			2019	75.00	75.00	52.28	69.71%	⚠	69.71% ⚠	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	52.28%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																				
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																				
2018	45.00	45.00	44.70	99.33%																																																																				
2019	75.00	75.00	52.28	69.71%	⚠	69.71% ⚠																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	52.28%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																								
Avances y Logros: Diseño:																																																																								
Cambio climático: Al mes de marzo de 2019 en los documentos de investigación fueron realizados los siguientes avances: Sistema de red de Alertas Tempranas, ajuste y actualización de fuentes bibliográficas. Descarga de datos pronóstico del IDEAM y verificación de datos comprobando la eficacia de las fórmulas de regresión lineal obtenidas para los eventos leptospirosis y EDA por rotavirus, verificación de datos comprobando la eficacia de las fórmulas y conclusiones.																																																																								
Implementación:																																																																								
Cambio Climático: Al mes de marzo de 2019, se ejecutaron 630 encuestas de percepción de efectos en salud asociados a radiación ultravioleta; ejecución de las 644 encuestas de percepción de los efectos en salud por los factores de riesgo asociados a eventos climáticos extremos y 826 encuestas de estrategias de adaptación y mitigación realizada en el Distrito Capital; en total 2100 encuestas.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1192 - Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$44,951	\$41,147	91.54	\$74,875	\$69,236	92.47	\$65,791	\$64,943	98.71	\$68,514	\$46,220	67.46	\$87,844	\$0	0.00	\$341,975	\$221,547	64.78	
	(C)2	Realizar intervenciones 100 por ciento de prevención y control sanitario (en el 100%) de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	23.82	95.28	45.00	44.29	98.42	75.00	18.80	25.07	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$12,686	\$11,818	93.16	\$3,890	\$3,864	99.32	\$4,425	\$2,694	60.88	\$9,292	\$0	0.00	\$30,293	\$18,376	60.66	
	(K)3	Inspeccion, vigilancia y control-IVC 100 por ciento y seguimiento de los agentes del sistema que operan en el Distrito Capital de acuerdo con las competencias de Ley.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.70	99.70	100.00	23.80	23.80	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,921	\$4,841	81.77	\$5,506	\$5,423	98.50	\$7,068	\$1,314	18.59	\$3,921	\$0	0.00	\$22,416	\$11,579	51.65	
	(K)4	Realizar intervenciones 100 por ciento de prevención y control sanitario y epidemiológico de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	178.70	178.70	100.00	99.96	99.96	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$24,947	\$24,666	98.88	\$30,136	\$30,021	99.62	\$31,372	\$29,247	93.23	\$27,443	\$0	0.00	\$113,898	\$83,935	73.69	
	69 Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado			\$0	\$0	0.00	\$16,616	\$13,350	80.34	\$14,400	\$13,888	96.44	\$13,533	\$5,761	42.57	\$36,720	\$0	0.00	\$81,269	\$32,999	40.61
	Indicador(es)																				
	(C) 500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$11,542	\$8,458	73.28	\$16,763	\$14,867	88.69	\$18,464	\$16,587	89.84	\$16,474	\$6,343	38.50	\$10,910	\$0	0.00	\$74,152	\$46,255	62.38
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	\$11,542	\$8,458	73.28	\$16,763	\$14,867	88.69	\$18,464	\$16,587	89.84	\$16,474	\$6,343	38.50	\$10,910	\$0	0.00	\$74,152	\$46,255	62.38
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	\$11,542	\$8,458	73.28	\$16,763	\$14,867	88.69	\$18,464	\$16,587	89.84	\$16,474	\$6,343	38.50	\$10,910	\$0	0.00	\$74,152	\$46,255	62.38
378 Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	\$0	\$0	0.00	\$36	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$65	\$65	100.00	\$72	\$0	0.00	\$223	\$115	51.65

Indicador(es)

(S) 28 Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	150.00	0.00	0.00%	
2018	100.00	250.00	34.00	13.60%	
2019	50.00	316.00	82.00	25.95%	33.14%
2020	50.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	116.00	al Plan de Desarrollo	33.14%

Retrasos y soluciones: La participación en las charlas diarias tuvo una baja notoria en el mes de febrero, posiblemente generada por la información brindada vía correos respecto a la disponibilidad de la charla para todo el año. Considerando que por diversos factores que se encontraban fuera del alcance del área de Educación, la implementación de las charlas comenzó en octubre del 2018, en este sentido fue necesario que la meta para el 2019 fuera alta (316) en relación con el tiempo que se tiene y con la estrategia de realización de una charla diaria en el Planetario.

Avances y Logros: Una de las actividades con las que cuenta el IDIGER para incentivar norma sismorresistente y el reforzamiento estructural de las viviendas en la ciudad, es la denominada como Charla Diaria, dirigida a la ciudadanía en general. La Charla Diaria es un espacio que tiene como finalidad aproximar a la comunidad al conocimiento del riesgo sísmico, en especial a lo relacionado con las causas de los terremotos y sus efectos, la identificación de medidas para reducir la vulnerabilidad física y social, así como el reconocimiento de medidas de preparación para responder ante posibles emergencias ocasionadas por sismos. Con el objetivo de maximizar el cumplimiento de la meta del plan de acción de la Subdirección de Reducción en relación con estas charlas, a partir del mes de febrero se empezaron a realizar a nivel local y se mantuvieron las charlas efectuadas en el Planetario de Bogotá, logrando un total de 82 charlas con 1.830 participantes Del total de charlas implementadas en el trimestre, 41 se realizaron directamente en las localidades de acuerdo con la demanda y gestión del expositor y las restantes en el Planetario. Con las charlas realizadas en las localidades, se ha alcanzado una mayor participación de las comunidades, siendo esta del 61% del total de asistentes, correspondiente a 1.120 personas. La participación en el Planetario mejoró notoriamente con la implementación de un formulario de registro en línea diseñado por el área de Educación e Investigación, que permitió en primer lugar aumentar el número de participantes a más del doble obtenido en el mes de febrero, alcanzando un total de 339 personas en marzo, mes en el cual se implementó este formulario, con el cual además se logró la reducción de llamadas y correos recibidos en el área para solicitar información para la participación en las charlas y de igual manera la estrategia permite la generación previa de medidas de contingencia para las fechas que cuenten con pocos registros. Se aplicaron encuestas de satisfacción a una muestra aleatoria de 234 participantes a las charlas, obteniendo como resultados a destacar: Las charlas fueron calificadas como excelentes por el 78% de los encuestados y como buenas por el 19%, al preguntar a los participantes si la actividad o conversatorio había sido su interés. En relación con la claridad de los objetivos, el 77% consideró como excelente la claridad de estos y el 21% como buena. En cuanto a la calidad de las charlas, el 69% las consideró como excelente y el 28 como buenas, datos consistentes con la calificación general brindada a la charla, la cual correspondió a 76% como excelente y 21% como buenas, lo que da referencia del buen concepto que generaron las charlas en el público participante.

Proyecto(s) de inversión

1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Promover para 2,500,000 habitantes la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático a través de acciones de comunicación, educación y participación	Magnitud	2,500,000.00	2,558,741.00	102.35	2,500,000.00	3,871,432.00	154.86	2,500,000.00	3,826,274.00	153.05	2,500,000.00	964,511.00	38.58	2,500,000.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$65	\$65	100.00	\$72	\$0	0.00	\$223	\$115

430 Formular una política de reasentamiento	\$0	\$0	0.00	\$82	\$79	96.06	\$0	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$258	\$79	30.66

Indicador(es)

(S) 29 Una política de reasentamiento formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$11,542	\$8,458	73.28	\$16,763	\$14,867	88.69	\$18,464	\$16,587	89.84	\$16,474	\$6,343	38.50	\$10,910	\$0	0.00	\$74,152	\$46,255	62.38
Retrasos y soluciones: Se ha presentado un poco de retraso en la elaboración de formulación de la política Pública, ya que se estaban identificando las fases o etapas que nos permitieran el análisis de actores y la participación de los factores estratégicos para la construcción e implementación del mismo.																				
Avances y Logros: Durante este período se asistieron a dos reuniones que fueron convocadas por la Secretaría Distrital del Hábitat en las siguientes fechas: 1) El día 13/03/2019, se llevó a cabo la primera reunión de concertación en las instalaciones de la Secretaría del Hábitat con el objetivo de enrutar las líneas de trabajo para la formulación de la Política Pública Distrital de Reasentamientos. 2) El día 28/03/2019, se llevó a cabo la segunda reunión en el espacio que brindó la Secretaría del Hábitat, con el objetivo de revisar la formulación, antecedentes y reportes que quedaron como meta en el PDD, y a su vez poder formular dicha política e involucrar los temas que se encuentran relacionados con la gestión de riesgos en la ciudad. Quedando como compromisos para la próxima reunión (05/04/2019) que se llevará a cabo en las instalaciones del IDIGER, todos los temas de Gestión de Riesgos del Distrito para la formulación de la política que a su vez se incorporaran para elaborar dicho documento.																				
Proyecto(s) de inversión																				
1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Reasentar 286 Familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable	Magnitud	20.00	69.00	345.00	100.00	100.00	100.00	60.00	64.00	106.67	43.00	5.00	11.63	10.00	0.00	0.00	286.00	238.00	83.22
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$82	\$79	96.06	\$0	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$258	\$79	30.66
431 Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC																				
Indicador(es)																				
(K) 30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	100.00	100.00	100.00	100.00%													
			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%													
			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%													
			2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★										
			2020	100.00	100.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo		80.00%	✓										
Retrasos y soluciones: En el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de marzo de 2019, se atendió al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC. Se presentaron 4.496 eventos de emergencia, en los cuales se atendieron a un total de 741 familias, compuestas por 2.297 adultos y 700 menores de edad, para un total de 2.997 personas afectadas por incidentes emergencias y desastres; desde el área de Servicios de respuesta, se realizó la atención de estos incidentes de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR-CC. En cuanto a las personas afectadas por deslizamientos e inundaciones fueron 692, afectadas por incendios estructurales 89, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019. La sumatoria de estos eventos es decir por fenómenos de remosion en masa e incendios estructurales hubo un total de 781 personas afectadas, y por otros eventos 2.216, para un total de 2.997 personas atendidas.																				
Avances y Logros: La rotación o los cambios generados de coordinadores operativos de PMU COPs y Radioperadores, así como el retraso en la contratación de los mismos, dificulto la operación, así mismo el proceso de capacitación y entrenamiento requirió de tiempo y esfuerzo para la entidad.																				
Proyecto(s) de inversión																				
1178 - Fortalecimiento del manejo de emergencias y desastres																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar e implementar el 100 % de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias mediante la elaboración de documentos herramientas, instrumentos y guías para el manejo de emergencias y asesorando al 100% de las entidades del marco de actuación en los procesos de formulación, implementación y actualización de las Estrategias Institucionales de Respuesta. (EIR)	Magnitud	20.00	20.00	100.00	30.00	26.38	87.93	23.62	23.62	100.00	20.00	4.40	22.00	10.00	0.00	0.00	100.00	74.40	74.40
		Recursos	\$108	\$90	83.27	\$24	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$210	\$120	57.24	\$180	\$0	0.00	\$732	\$420	57.36
(S)2	Capacitar 128,000 personas en acciones para el manejo de emergencias (Preparativos y Respuesta)	Magnitud	3,750.00	4,587.00	122.32	7,500.00	11,748.00	156.64	27,913.00	46,549.00	166.76	50,000.00	18,366.00	36.73	15,116.00	0.00	0.00	128,000.00	81,250.00	63.48
		Recursos	\$69	\$44	63.79	\$188	\$188	100.00	\$134	\$134	100.00	\$163	\$103	62.96	\$185	\$0	0.00	\$740	\$469	63.42
(K)3	Implementar y operar 1 centro Distrital Logístico y de Reserva y la central de información y telecomunicaciones del IDIGER (CITEL)	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$536	\$534	99.54	\$1,418	\$1,413	99.65	\$1,292	\$1,156	89.43	\$597	\$264	44.25	\$893	\$0	0.00	\$4,737	\$3,367	71.08
(S)4	Asesorar y/o conceptuar 6,000 planes de Contingencia para aglomeraciones de público de media y alta complejidad	Magnitud	750.00	662.00	88.27	1,588.00	1,400.00	88.16	1,688.00	1,571.00	93.07	1,500.00	366.00	24.40	867.00	0.00	0.00	6,000.00	3,999.00	66.65
		Recursos	\$379	\$314	82.72	\$870	\$851	97.81	\$536	\$536	100.00	\$546	\$369	67.62	\$522	\$0	0.00	\$2,853	\$2,070	72.54
(S)5	Realizar 12,000 visitas de verificación a edificaciones con sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas	Magnitud	1,200.00	1,502.00	125.17	2,698.00	2,862.00	106.08	3,000.00	3,780.00	126.00	3,000.00	485.00	16.17	856.00	0.00	0.00	12,000.00	8,629.00	71.91
		Recursos	\$38	\$38	100.00	\$397	\$397	100.00	\$393	\$393	100.00	\$427	\$159	37.30	\$198	\$0	0.00	\$1,453	\$987	67.90

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$11,542	\$8,458	73.28	\$16,763	\$14,867	88.69	\$18,464	\$16,587	89.84	\$16,474	\$6,343	38.50	\$10,910	\$0	0.00	\$74,152	\$46,255	62.38																																																								
	(K)6	Garantizar la coordinación del 100 % de las emergencias en el marco de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$308	\$273	88.62	\$716	\$711	99.32	\$916	\$897	97.93	\$1,254	\$748	59.66	\$315	\$0	0.00	\$3,508	\$2,628	74.92																																																								
432 Construcción de 16 obras de mitigación			\$3,340	\$2,702	80.89	\$3,976	\$3,597	90.46	\$5,996	\$5,710	95.23	\$2,778	\$413	14.85	\$2,810	\$0	0.00	\$18,900	\$12,422	65.72																																																								
Indicador(es)																																																																												
(S) 31 Número de obras de mitigación construidas																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>5.00</td><td>6.00</td><td>3.00</td><td>50.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>5.00</td><td>9.00</td><td>6.00</td><td>66.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>4.00</td><td>7.00</td><td>2.00</td><td>28.57%</td><td>68.75%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>16.00</td><td>17.00</td><td>11.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>64.71%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	0.00	0.00%			2017	5.00	6.00	3.00	50.00%			2018	5.00	9.00	6.00	66.67%			2019	4.00	7.00	2.00	28.57%	68.75%	⚠	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL	16.00	17.00	11.00	al Plan de Desarrollo	64.71%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	5.00	6.00	3.00	50.00%																																																																								
2018	5.00	9.00	6.00	66.67%																																																																								
2019	4.00	7.00	2.00	28.57%	68.75%	⚠																																																																						
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	16.00	17.00	11.00	al Plan de Desarrollo	64.71%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones: Demoras en la aprobación de los insumos técnicos y requerimientos de ajustes en los diseños que retrasaron los procesos de gestión precontractual, adjudicación y posterior inicio de las obras.																																																																												
Avances y Logros:			Para el cumplimiento y seguimiento a la meta Plan de Desarrollo, la entidad identificó y formuló el proyecto de inversión Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático y se estableció la meta de Construir 17 Obras de Mitigación para la Reducción del Riesgo. Para el periodo de reporte se recibieron a satisfacción los siguientes procesos 1. Contrato de Obra de 320 de 2018 bajo el Objeto de la Construcción de las obras de mitigación de riesgo para el control de erosión en el barrio Madrid, entre las carreras 8 y 9 con calle 39 c sur y 39 d sur etapa I, de la localidad de Rafael Uribe Uribe en la ciudad de Bogotá Resolución 482 del 10 de septiembre de 2018. 2. Contrato de Obra de 347 de 2018 bajo el Objeto de la Construcción de las obras complementarias de estabilización segunda fase, en el barrio Brisas del Volador, entre las calles 70b s y 70f s y la transversal 22 bis y la carrera 23a de la localidad de Ciudad Bolívar. Se encuentran en curso dos (2) procesos precontractuales para la adjudicación de la ejecución construcción de obras de mitigación correspondientes a LIC 002 -2019 Casagrande y LIC 003 Porvenir Se encuentran en curso un (1) procesos precontractuales para la interventoría correspondientes al CM- 2019 Casagrande. Logros del diagnóstico para el mantenimiento de obras: Se ha realizado las actividades de mantenimiento de obras de mitigación de los 24 sitios acordados; consistente en la reparación de muros de contención, reconformación de gaviones, limpieza de cunetas, canales, filtros, pozos, cajas de inspección, reparación del concretos lanzados con malla, empradización y poda de césped, entre otras.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)2	Construir 17 Obras de mitigación, adecuación y recuperación para la reducción del riesgo	Magnitud	1.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00	9.00	6.00	66.67	7.00	2.00	28.57	1.00	0.00	0.00	17.00	11.00	64.71																																																								
		Recursos	\$3,340	\$2,702	80.89	\$3,976	\$3,597	90.46	\$5,996	\$5,710	95.23	\$2,778	\$413	14.85	\$2,810	\$0	0.00	\$18,900	\$12,422	65.72																																																								
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)			\$6,764	\$4,465	66.00	\$9,055	\$7,631	84.27	\$8,937	\$7,502	83.94	\$10,377	\$4,101	39.52	\$5,615	\$0	0.00	\$40,749	\$23,698	58.16																																																								
Indicador(es)																																																																												
(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>69.00</td><td>345.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>80.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>90.00</td><td>60.00</td><td>64.00</td><td>106.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>90.00</td><td>43.00</td><td>5.00</td><td>11.63%</td><td>86.23%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>6.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>286.00</td><td>286.00</td><td>238.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>83.22%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	69.00	345.00%			2017	80.00	100.00	100.00	100.00%			2018	90.00	60.00	64.00	106.67%			2019	90.00	43.00	5.00	11.63%	86.23%	✓	2020	6.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL	286.00	286.00	238.00	al Plan de Desarrollo	83.22%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	20.00	20.00	69.00	345.00%																																																																								
2017	80.00	100.00	100.00	100.00%																																																																								
2018	90.00	60.00	64.00	106.67%																																																																								
2019	90.00	43.00	5.00	11.63%	86.23%	✓																																																																						
2020	6.00	10.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	286.00	286.00	238.00	al Plan de Desarrollo	83.22%	✓																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01	Pilar Igualdad de calidad de vida		\$11,542	\$8,458	73.28	\$16,763	\$14,867	88.69	\$18,464	\$16,587	89.84	\$16,474	\$6,343	38.50	\$10,910	\$0	0.00	\$74,152	\$46,255	62.38
	Retrasos y soluciones:	Dentro del proceso de adquisición predial se encuentran diferentes complejidades que suponen retrasos en el avance del proceso dentro de los cuales nos encontramos situaciones tales como: Dificultad en definir la situación jurídica de los predios en zonas de desarrollo informal, donde no existen documentos que acrediten propiedad o posesión. La tardanza e incumplimiento por parte de otras entidades en el desarrollo de sus responsabilidades y cuyos productos son indispensables para el desarrollo del proceso de la adquisición predial. La renuencia de algunas familias al hacer el levantamiento de los gravámenes que limitan la adquisición por enajenación voluntaria. Retrasos en los procesos de adquisición ocasionados por problemas de dominio a la propiedad (gravámenes y limitaciones).																		
	Avances y Logros:	Dentro de las metas del cuatrienio del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos al IDIGER le corresponde reasentar 286 familias en el marco del Programa de Reasentamientos. Meta que se ejecuta a la luz de lo dispuesto en el artículo 3 numeral 8.8 del Decreto Distrital 173 de 2014, el cual asigna la función de Coadyuvar en la realización de los trámites para la adquisición predial de las áreas objeto de reasentamiento de familia. Para el meta de la vigencia 2019 se asignó como meta reasentar 43 familias en el marco de la normatividad distrital vigente en la materia (Decreto 255/13 y Decreto 173/14). Teniendo como base que el reasentamiento es una estrategia de gestión de riesgos, dirigida a la intervención de viviendas en condiciones de alto riesgo en estratos 1 y 2 en el Distrito Capital, con el fin de proteger la vida de las familias que las habitan. El cual se puede realizar mediante alguna de las siguientes modalidades: a) Relocalización transitoria, b) Reubicación, c) Reparación o reconstrucción de la vivienda. Con base en lo anterior, se presentan los resultados y avances obtenidos durante el primer trimestre, en cumplimiento de la meta, los cuales reflejan que se logró la protección a la vida de 5 familias que desocuparon las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable. De igual forma, para el cumplimiento de la meta vigencia 2019, desde el área de reasentamientos, se viene trabajando en los siguientes procesos: Paraíso Mirador: 45 procesos en curso Urgencia Manifiesta Peñón del Cortijo: 42 procesos en curso Procesos Especiales: 77 procesos en curso, (Fucha, Moralba, Verejones, tesoro, Granjas de San Pablo y Codito). Quebradas: 30 procesos en curso, (Chiguaza, Peña Colorada, Limas Trompeta y Trompetica).																		
Proyecto(s) de inversión																				
1158 - Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Reasentar 286 Familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable	Magnitud	20.00	69.00	345.00	100.00	100.00	100.00	60.00	64.00	106.67	43.00	5.00	11.63	10.00	0.00	0.00	286.00	238.00	83.22
		Recursos	\$4,282	\$2,188	51.10	\$2,371	\$1,011	42.67	\$3,232	\$1,825	56.46	\$3,730	\$174	4.66	\$1,858	\$0	0.00	\$15,472	\$5,198	33.60
(K)3	Promover para 2,500,000 habitantes la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático a través de acciones de comunicación, educación y participación	Magnitud	2,500,000.00	2,558,741.00	102.35	2,500,000.00	3,871,432.00	154.86	2,500,000.00	3,826,274.00	153.05	2,500,000.00	964,511.00	38.58	2,500,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,164	\$983	84.45	\$2,742	\$2,742	100.00	\$2,129	\$2,129	100.00	\$2,991	\$1,564	52.28	\$1,582	\$0	0.00	\$10,608	\$7,417	69.92
(K)4	Pagar 100 % Compromisos de las vigencias anteriores fenecidas Para identificar los pasivo exhibes generados del proyecto de Inversion 1158	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$61	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$61	\$0	0.00
1172 - Conocimiento del riesgo y efectos del cambio climático																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Mantener 6 escenarios actualizados que contribuyan a fortalecer el conocimiento de riesgo y efectos del cambio climático en el Distrito Capital	Magnitud	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$147	\$147	100.00	\$515	\$515	100.00	\$536	\$528	98.63	\$932	\$387	41.50	\$529	\$0	0.00	\$2,659	\$1,578	59.32
(S)2	Actualizar 4 Planos normativos con la zonificación de amenazas para el Plan de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	
		Recursos	\$170	\$170	100.00	\$105	\$100	95.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$270	98.37
(S)3	Elaborar 14 documentos de estudios y/o diseños de obras de Reducción de Riesgo para el Distrito Capital	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	9.00	7.00	77.78	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	8.00	57.14
		Recursos	\$483	\$480	99.30	\$1,084	\$1,084	99.94	\$970	\$961	99.06	\$530	\$156	29.45	\$462	\$0	0.00	\$3,530	\$2,681	75.94
(S)4	Emitir 4,697 documentos técnicos de amenaza y/o riesgo a través de conceptos y/o diagnósticos técnicos	Magnitud	313.00	400.00	127.80	1,132.00	1,385.00	122.35	1,222.00	1,381.00	113.01	1,140.00	373.00	32.72	391.00	0.00	0.00	4,697.00	3,539.00	75.35
		Recursos	\$405	\$384	94.81	\$1,454	\$1,402	96.39	\$1,658	\$1,652	99.60	\$1,700	\$1,454	85.58	\$825	\$0	0.00	\$6,042	\$4,892	80.96
(K)5	Diseñar, instrumentar y administrar 1 sistema de alerta que aborden condiciones meteorológicas, hidrológicas y geotécnicas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$113	\$113	100.00	\$785	\$777	99.03	\$412	\$407	98.74	\$433	\$366	84.47	\$359	\$0	0.00	\$2,102	\$1,663	79.11
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$3,057	\$2,938	96.10	\$5,688	\$5,475	96.25	\$5,975	\$5,973	99.96	\$6,961	\$4,836	69.46	\$3,169	\$0	0.00	\$24,851	\$19,222	77.35
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$3,057	\$2,938	96.10	\$5,688	\$5,475	96.25	\$5,975	\$5,973	99.96	\$6,961	\$4,836	69.46	\$3,169	\$0	0.00	\$24,851	\$19,222	77.35
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$3,057	\$2,938	96.10	\$5,688	\$5,475	96.25	\$5,975	\$5,973	99.96	\$6,961	\$4,836	69.46	\$3,169	\$0	0.00	\$24,851	\$19,222	77.35
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$3,057	\$2,938	96.10	\$5,688	\$5,475	96.25	\$5,975	\$5,973	99.96	\$354	\$289	81.46	\$0	\$0	0.00	\$15,075	\$14,675	97.34
Indicador(es)																				
Avance																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$3,057	\$2,938	96.10	\$5,688	\$5,475	96.25	\$5,975	\$5,973	99.96	\$6,961	\$4,836	69.46	\$3,169	\$0	0.00	\$24,851	\$19,222	77.35																																																			
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">De la Vigencia</th><th rowspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>75.00</td><td>83.33%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>85.00</td><td>94.44%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>22.00</td><td>24.44%</td><td>75.56%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>90.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>75.56%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD			2016	90.00	90.00	75.00	83.33%			2017	90.00	90.00	90.00	100.00%			2018	90.00	90.00	85.00	94.44%			2019	90.00	90.00	22.00	24.44%	75.56%		2020	90.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		75.56%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																	
2016	90.00	90.00	75.00	83.33%																																																																			
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																																			
2018	90.00	90.00	85.00	94.44%																																																																			
2019	90.00	90.00	22.00	24.44%	75.56%																																																																		
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo		75.56%																																																																	
Retrasos y soluciones: No se generaron retrasos.																																																																							
Avances y Logros:			Actividades relacionadas con la transición al MIPG: De acuerdo a lo definido en el plan de acción 2019, durante el primer trimestre se revisó el 100% de los autodiagnósticos en el marco del MIPG - SIGD, al igual que el informe personalizado entregado por el DAFP en el 2018, como resultado de la revisión a los autodiagnósticos, se incluyó en los planes de acción las actividades orientadas al cierre de brechas identificadas para la implementación de MIPG. El producto de esta actividad son los planes de acción por dependencias, en los cuales se incluyó un componente, llamado Gestión de procesos, en los cuales se describen las acciones que desde cada proceso se ejecutará de acuerdo a su dimensión. Lo anterior como resultado de los planes de mejoramiento definidos en los autodiagnósticos. Adicionalmente, se logró consolidar un nuevo equipo de trabajo para la implementación de MIPG, (teniendo en cuenta el cambio de personal de la entidad), los cuales son los llamados líderes SIGD, los cuales se citaron en una primera reunión en Febrero de 2019, explicando los alcances del Modelo, objetivos, alcance. Se establecen reuniones periódicas con este equipo para retroalimentar los avances de la entidad en este sentido.																																																																				
Proyecto(s) de inversión			1166 - Consolidación de la gestión pública eficiente del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR - CC																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																							
(K)1	Formular e implementar 100 Por ciento de los Planes de trabajo definidos para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional.	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	98.00	98.00	100.00	98.00	98.00	100.00	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$1,254	\$1,243	99.14	\$2,718	\$2,645	97.32	\$3,385	\$3,383	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,357	\$7,272	98.84																																																			
(K)2	Implementar y Mantener 100 Por ciento la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la Entidad.	Magnitud	100.00	92.00	92.00	100.00	98.00	98.00	100.00	98.00	98.00	100.00	26.00	26.00	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$926	\$847	91.41	\$1,061	\$940	88.62	\$695	\$695	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,682	\$2,482	92.53																																																			
(K)3	Implementar y Mantener 100 Por ciento el Sistema Integrado de Gestión del IDIGER.	Magnitud	100.00	60.00	60.00	100.00	98.00	98.00	100.00	95.00	95.00	100.00	22.00	22.00	0.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$178	\$178	100.00	\$255	\$255	100.00	\$272	\$272	100.00	\$354	\$289	81.46	\$0	\$0	0.00	\$1,059	\$994	93.80																																																			
(K)4	Mantener al 100 Por ciento el funcionamiento y seguridad de los servicios del Sistema de Riesgos y Emergencias (SIRE), así como la instrumentación, las telecomunicaciones y la infraestructura tecnológica de T.I. de la entidad	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	98.00	98.00	100.00	97.00	97.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																						
		Recursos	\$699	\$670	95.89	\$1,655	\$1,635	98.81	\$1,623	\$1,622	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,977	\$3,928	98.76																																																			
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,607	\$4,547	68.82	\$3,169	\$0	0.00	\$9,776	\$4,547	46.51																																																			
Indicador(es)																																																																							
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>25.00</td><td>25.00%</td><td>25.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>12.50%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido PD	De la Vigencia		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	100.00	25.00	25.00%	25.00%		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		12.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido PD																																																																	
				De la Vigencia																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2019	0.00	100.00	25.00	25.00%	25.00%																																																																		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo		12.50%																																																																	
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que genere incumplimiento de la meta																																																																							
Avances y Logros:			Se logra en comité de control interno aprobar el marco de referencia de Administración del riesgo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático ¿ IDIGER, el cual se formaliza mediante resolución 149 de 2019 Por la cual se adopta el Marco de Referencia de Administración del Riesgo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático ¿ IDIGER. Otras Resoluciones aprobadas que enmarcan la planeación del MIPG, se definieron en el primer trimestre de 2019, se describen a continuación: Resolución 120 de 2019 Por la cual se adopta el Esquema de Publicación de Información del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, ordenado por la Ley 1712 de 2014,																																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$646,903	\$378,252	58.47	\$865,800	\$781,409	90.25	\$1,085,168	\$1,046,479	96.43	\$2,536,122	\$685,795	27.04	\$48,500	\$0	0.00	\$5,182,493	\$2,891,935	55.80
18 Mejor movilidad para todos	\$646,903	\$378,252	58.47	\$865,800	\$781,409	90.25	\$1,085,168	\$1,046,479	96.43	\$2,536,122	\$685,795	27.04	\$48,500	\$0	0.00	\$5,182,493	\$2,891,935	55.80
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	\$585,617	\$344,860	58.89	\$672,805	\$614,863	91.39	\$982,547	\$948,203	96.43	\$1,768,500	\$633,693	35.83	\$19,350	\$0	0.00	\$4,028,819	\$2,541,620	63.09
225 Construir 30 km de nueva malla vial	\$447,092	\$215,701	48.25	\$521,808	\$469,767	90.03	\$839,731	\$806,486	96.04	\$1,480,895	\$509,338	34.39	\$18,300	\$0	0.00	\$3,307,826	\$2,001,291	60.50

Indicador(es)

(S) 172 Km de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.27	10.31	0.00	0.00%	
2017	2.60	16.10	16.09	99.94%	
2018	11.49	13.91	3.42	24.59%	
2019	5.64	10.49	1.69	16.11%	70.67%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	21.20	al Plan de Desarrollo	70.67%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de Marzo de 2019 se tiene un avance de 21.20 km equivalentes a 84.8 km-carril con los que se da un cumplimiento de la meta Plan de desarrollo del 70.67% en proyectos como :

- Malla vial arterial
- AV.LA SIRENA AC153 AV.L.GOMEZ AK9 A AK7
- AV.DE CERROS (AV.CIRCUNV.)DE CL9 A ACL6
- AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
- AV TABOR DESDE AV CONEJERA-AV C CALI
- AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
- AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- AV. KR.11 ENTRE CLS.100 Y 106
- AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
- VIAS (ACCIONES POPULARES)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
- AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100
- PTE VEHIC AV SAN ANTONIO POR AUTO-NORTE
- TALUD AMAPOLAS
- AV. SAN ANTONIO DE AUTONORTE A AV BOYACA

En este 2019 se estan desarrollando los siguientes estudios y diseños asociados al cumplimiento de esta meta:
-ESTABILIZACION TALUDES

Proyecto(s) de inversión

1062 - Construcción de vías y calles completas para la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(O)1	Construir 5 intersecciones en la malla vial arterial de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	0.00
(O)2	Construir 50 km vías	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	0.00
(S)3	Adquisición 2,464 Unidades prediales para la ejecución de obras de infraestructura vial	Magnitud	235.00	181.00	77.02	1,333.00	1,127.00	84.55	963.00	904.00	93.87	252.00	23.00	9.13	0.00	0.00	0.00	2,464.00
		Recursos	\$171,214	\$132,154	77.19	\$254,614	\$249,437	97.97	\$365,521	\$363,275	99.39	\$128,284	\$10,860	8.47	\$0	\$0	0.00	\$919,633
(S)6	Realizar 34 Estudios y Diseños para la ejecución de obras de infraestructura vial	Magnitud	15.00	0.00	0.00	29.00	5.00	17.24	27.00	11.00	40.74	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	16.00
		Recursos	\$22,420	\$1,361	6.07	\$56,051	\$53,658	95.73	\$16,874	\$16,872	99.99	\$10,466	\$4,735	45.24	\$0	\$0	0.00	\$105,811
(S)7	Construir 309 Km-Carril De Vías Arterias	Magnitud	51.01	0.00	0.00	134.87	58.09	43.07	120.91	18.41	15.23	232.50	8.30	3.57	0.00	0.00	0.00	309.00
		Recursos	\$234,647	\$66,672	28.41	\$120,484	\$93,755	77.81	\$319,131	\$308,619	96.71	\$669,391	\$354,571	52.97	\$0	\$0	0.00	\$1,343,655

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$646,903	\$378,252	58.47	\$865,800	\$781,409	90.25	\$1,085,168	\$1,046,479	96.43	\$2,536,122	\$685,795	27.04	\$48,500	\$0	0.00	\$5,182,493	\$2,891,935	55.80	
	(S)8 Realizar 1,467 Unidades De Gestión Social	Magnitud	2.00	1.00	50.00	177.00	143.00	80.79	1,482.00	762.00	51.42	561.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,467.00	906.00	61.76	
		Recursos	\$1,189	\$546	45.94	\$1,804	\$1,804	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,992	\$2,350	78.53	
	(S)9 Pagar 33 Sentencias A Procesos Judiciales Fallados En Contra Del Idu	Magnitud	8.00	8.00	100.00	10.00	5.00	50.00	15.00	10.00	66.67	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	23.00	69.70	
		Recursos	\$4,882	\$2,484	50.88	\$6,079	\$6,079	100.00	\$9,000	\$3,097	34.41	\$8,318	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28,279	\$11,659	41.23	
	(S)10 Construir 29 Puentes Vehiculares Asociados a la malla vial	Magnitud	2.00	0.00	0.00	16.00	9.00	56.25	12.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	9.00	31.03	
		Recursos	\$9,052	\$8,839	97.65	\$40,248	\$23,169	57.57	\$116,824	\$102,343	87.60	\$194,255	\$127,575	65.67	\$0	\$0	0.00	\$360,378	\$261,926	72.68	
	(S)11 Construir 18.13 Km-Carril De Vías Locales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.13	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$212,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$212,500	\$0	0.00	
	(K)12 Realizar 100 Por Ciento de las asistencias técnicas, logísticas y operativas para el desarrollo de proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$3,689	\$3,645	98.82	\$556	\$520	93.38	\$63	\$38	60.63	\$25	\$1	4.48	\$0	\$0	0.00	\$4,333	\$4,204	97.02	
	(K)13 Realizar 100 Por Ciento de la administracion de los predios adquiridos por el IDU	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15,527	\$14,906	96.00	\$11,810	\$11,789	99.83	\$3,130	\$62	1.99	\$0	\$0	0.00	\$30,466	\$26,758	87.83	
	(S)14 Reforzar 4 Puentes Vehiculares Estructuralmente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$26,444	\$26,441	99.99	\$507	\$452	89.13	\$12,062	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$39,013	\$26,893	68.93	
	(S)15 Construir 271.48 ML de muros de contencion	Magnitud	0.00	0.00	0.00	92.00	92.00	100.00	168.00	84.74	50.44	94.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	271.48	176.74	65.10	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,918	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,918	\$0	0.00	
	(K)17 Pago del 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	4.93	4.93	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$225,547	\$11,533	5.11	\$18,300	\$0	0.00	\$243,847	\$11,533	4.73	
	1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9 Construir 10.40 Km-Carril Malla Vial Local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.40	0.00	0.00		
	SUSPENDIDA Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		

226	Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	\$138,525	\$129,159	93.24	\$150,997	\$145,096	96.09	\$139,029	\$137,931	99.21	\$280,390	\$124.155	44.28	\$1.050	\$0	0.00	\$709,991	\$536,341	75.54

Indicador(es)

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	101.51	173.79	12.90	7.42%		
2017	82.00	213.00	212.80	99.91%		
2018	55.00	452.17	451.17	99.78%		
2019	65.00	83.13	72.54	87.26%	✓	98.61% ★
2020	446.49	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	750.00	785.00	749.41	al Plan de Desarrollo		95.47% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: Para el corte del 31 de Marzo de 2019 se tienen programados la conservación de 1060.38 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 749.41 km-carril y frente a la meta del plan de desarrollo de 750 mk carril presetna un avance de 95.47% de cumplimiento, discrimiado asi:

MANTENIMIENTO DE 282.36 KM CARRIL DE TRONCALES:
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
- AV. JIMENEZ CON CALLE 19
- TRONCALES TRANSMILENIO
-MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO
-MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2
- MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G3
MANTENIMIENTO DE 208.54 KM CARRIL DE VIAS ARTERIAS:

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana			\$646,903	\$378,252	58.47	\$865,800	\$781,409	90.25	\$1,085,168	\$1,046,479	96.43	\$2,536,122	\$685,795	27.04	\$48,500	\$0	0.00	\$5,182,493	\$2,891,935	55.80
- Con los grupos de CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL y CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL G2 MANTENIMIENTO DE 203.29 KM CARRIL DE VIAS INTERMEDIAS - Con los siguientes grupos de conservacion CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G1, G2, G3 Y CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3 REHABILITAR 12.48 KM CARRIL DE MALLA VIAL ARTERIAL Con los grupos de CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL -REHABILITAR 42.74 KM CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA -ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04 -CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3 -CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA, G2, G3 Es importante señalar que al avance reportado por la entidad, se debe sumar lo reportado por la UMV en materia de Rehabilitación y Mantenimiento de Malla Vial Local, cuya intervención es de su competencia y se encuentra en este momento comprometida en atender 50 Km_carril con los cuales se sumaría la meta para un total de 835 km-carril																				
Proyecto(s) de inversión																				
1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Mantener 371.60 km carril Troncales	Magnitud	20.92	12.90	61.66	120.32	96.22	79.97	156.24	155.16	99.31	107.32	18.07	16.84	0.00	0.00	0.00	371.60	282.35	75.98
		Recursos	\$12,676	\$11,992	94.61	\$27,121	\$27,121	100.00	\$22,013	\$22,013	100.00	\$12,000	\$12,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$73,810	\$73,127	99.07
(S)16	Mantener 198.53 Km lineales de elementos segregadores en las troncales de TM	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.49	90.49	100.00	108.04	17.38	16.09	0.00	0.00	0.00	198.53	107.87	54.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00
1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Mantener 16 Km-Carril Malla Vial Local SUSPENDIDA	Magnitud	3.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.60	0.00	0.00
		Recursos	\$2,000	\$1,500	75.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$1,500	75.00
(S)2	Mantener 356.28 Km-Carril Malla Vial Intermedia	Magnitud	101.51	0.00	0.00	157.04	53.08	33.80	157.61	142.62	90.49	160.58	7.59	4.73	0.00	0.00	0.00	356.28	203.29	57.06
		Recursos	\$48,363	\$44,959	92.96	\$57,268	\$52,005	90.81	\$52,008	\$52,008	100.00	\$64,876	\$55,076	84.89	\$0	\$0	0.00	\$222,514	\$204,048	91.70
(S)3	Rehabilitar 63.35 Km-Carril Malla Vial Intermedia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.71	13.71	100.00	20.75	20.75	100.00	28.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63.35	34.46	54.40
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$801	\$801	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$801	\$801	100.00
(S)4	Mantener 239.89 Km-Carril Malla Vial Arterial	Magnitud	47.36	0.00	0.00	117.55	49.79	42.36	137.99	126.35	91.56	63.75	32.40	50.82	0.00	0.00	0.00	239.89	208.54	86.93
		Recursos	\$27,016	\$24,383	90.25	\$42,217	\$42,215	100.00	\$43,495	\$43,495	100.00	\$50,112	\$40,112	80.04	\$0	\$0	0.00	\$162,841	\$150,206	92.24
(S)5	Rehabilitar 29.25 Km-Carril Malla Vial Arterial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.28	6.28	100.00	22.97	6.20	26.99	0.00	0.00	0.00	29.25	12.48	42.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,091	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,091	\$0	0.00
(S)6	Mantener 146.79 Km-Carril Malla Vial Rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	135.30	0.00	0.00	134.38	108.15	80.48	38.64	13.16	34.06	0.00	0.00	0.00	146.79	121.31	82.64
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$9,999	\$9,999	100.00	\$10,300	\$10,300	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,299	\$20,299	100.00
(S)7	Rehabilitar 34.72 Km-Carril Malla Vial Rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	34.72	0.30	0.86
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8	Mantener 18 Puentes Vehiculares Asociados a la malla vial arterial	Magnitud	8.00	3.00	37.50	10.00	1.00	10.00	10.00	8.00	80.00	6.00	2.00	33.33	0.00	0.00	0.00	18.00	14.00	77.78
		Recursos	\$5,720	\$3,618	63.25	\$12,448	\$12,448	99.99	\$10,054	\$10,041	99.87	\$19,869	\$9,981	50.23	\$0	\$0	0.00	\$48,092	\$36,087	75.04
(S)10	Pagar 2 Sentencias A Procesos Judiciales Fallados En Contra Del Idu, SUSPENDIDA	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$37,232	\$37,231	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37,232	\$37,231	100.00
(S)11	Realizar 1 Estudios y Diseños Del Sistema Vial De La Ciudad SUSPENDIDA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$5,517	\$5,476	99.24	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,517	\$5,476	99.24
(K)12	Realizar 100 por ciento de las asistencias tecnicas y logisticas del proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,143	\$507	44.36	\$1,158	\$73	6.28	\$1,085	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,386	\$580	17.12
(K)13	Pago del 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.53	5.53	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$125,857	\$6,987	5.55	\$1,050	\$0	0.00	\$126,907	\$6,987	5.51

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$646,903	\$378,252	58.47	\$865,800	\$781,409	90.25	\$1,085,168	\$1,046,479	96.43	\$2,536,122	\$685,795	27.04	\$48,500	\$0	0.00	\$5,182,493	\$2,891,935	55.80

(S) 182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12,803.00	12,803.00	0.00	0.00%	
2017	195,050.00	550,000.00	547,775.93	99.60%	
2018	904,688.00	508,840.16	306,815.55	60.30%	
2019	425,996.00	1,173,903.82	104,504.33	8.90%	47.28%
2020	1,961,463.00	1,471,504.70	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	959,095.81	al Plan de Desarrollo	27.40%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se estima el cumplimiento con la ejecución del espacio público asociado a las obras de infraestructura vial

Avances y Logros: urante lo corrido del Plan de Desarrollo se han contruido 959.095.81.m2 de espacio público en la ciudad , con los cuales se presenta un avnace de cumplimiento del 27.40% en puntos como:

- RAPS RESTREPO -PLAZOLETAS Y SOTANO PARQ. CONCEJO DE BTA -RAPS KENNEDY CENTRAL -RAPS TEUSAQUILLO
-RAPS LAS NIEVES -RAPS CARVAJAL -PARQUE BICENTENARIO -RAPS RINCÓN -RED TINTAL (CICLOBARRIO UPZ PATIO BONITO
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2 -BICICARRILES GRUPO 2 -CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S - Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño -AV.SIRENA AC153 D AV.L.GOMEZ AK9 AV.S.BA - AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN -AV.BOSA D AV.AGOBERTO
M.AK80 A AV.C.CALI -AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO - AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94 - AV LOS CERROS CON CL 13S. SAN JERONIMO DEL YUSTE AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJERA, AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A - AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100 - CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50, ESPACIO PÚBLICO GENERADO POR URBANIZADORES, AV. SAN ANTONIO DE AUTONORTE A AV BOYACA, OBRAS FALTANTES TM FASE III, ACCIONES POPULARES 2613/04,25 y52/06,161/08,4/09,11y 289/10, TALUD AMAPOLAS, AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA

Proyecto(s) de inversión																				
1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Construir 1,559,145.45 m2 Espacio publico asociado a troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,352.00	10,352.00	100.00	18,044.45	17,567.72	97.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,559,145.45	27,919.72	1.79	
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	
1061 - Infraestructura para peatones y bicicletas																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir 1,433,940.12 m2 de Espacio público	Magnitud	11,751.08	0.00	0.00	730,531.59	417,120.72	57.10	238,377.00	12,853.00	5.39	1,003,966.40	790.52	0.08	0.00	0.00	0.00	1,433,940.12	430,764.24	30.04
		Recursos	\$20,544	\$19,409	94.48	\$70,571	\$65,997	93.52	\$57,804	\$55,717	96.39	\$545,139	\$29,350	5.38	\$0	\$0	0.00	\$694,058	\$170,472	24.56
(S)6	Realizar 13 Estudios y Diseños Del Sistema de Espacio Publico De La Ciudad	Magnitud	2.00	0.00	0.00	21.00	5.00	23.81	11.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	5.00	38.46
		Recursos	\$2,936	\$2,787	94.92	\$27,431	\$25,592	93.29	\$2,023	\$2,023	100.00	\$2,019	\$1,119	55.42	\$0	\$0	0.00	\$34,409	\$31,521	91.61
(S)7	Construir 18 unidades de Puentes peatonales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	2.00	15.38	8.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	2.00	11.11
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$9,896	\$9,839	99.42	\$3,451	\$3,244	94.01	\$66,980	\$6,415	9.58	\$0	\$0	0.00	\$80,327	\$19,498	24.27
(S)8	Adquirir 10 predios Para La Construcción Del Subsistema De Espacio Publico	Magnitud	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00	1.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	3.00	30.00
		Recursos	\$1,480	\$1,437	97.08	\$0	\$0	0.00	\$2	\$0	0.00	\$11,868	\$115	0.97	\$0	\$0	0.00	\$13,350	\$1,552	11.63
(S)9	Pagar 1 Sentencias a procesos judiciales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$735	\$735	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$735	\$735	100.00
(K)10	Realizar 100 por ciento de las asistencias tecnicas, logísticas y operativas del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$146	\$46	31.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$146	\$46	31.69
(K)11	Administrar 100 por ciento de los predios adquiridos por el IDU con ocasion de los proyectos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32	\$16	48.32	\$300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$332	\$16	4.71
(K)13	Pago del 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	13.91	13.91	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80,024	\$13,767	17.20	\$27,100	\$0	0.00	\$107,124	\$13,767	12.85
1062 - Construcción de vías y calles completas para la ciudad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Construir 368,143.12 m2 espacio público asociado a vias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	231,330.49	120,303.21	52.00	252,418.71	77,902.49	30.86	169,937.42	4,639.64	2.73	0.00	0.00	0.00	368,143.12	202,845.34	55.10
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$646,903	\$378,252	58.47	\$865,800	\$781,409	90.25	\$1,085,168	\$1,046,479	96.43	\$2,536,122	\$685,795	27.04	\$48,500	\$0	0.00	\$5,182,493	\$2,891,935	55.80
237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	\$15,901	\$6,126	38.53	\$79,754	\$62,019	77.76	\$27,585	\$27,375	99.24	\$31,086	\$1,290	4.15	\$0	\$0	0.00	\$154,326	\$96,811	62.73

Indicador(es)

(S) 184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	32,991.00	32,993.12	0.00	0.00%	
2017	249,645.00	150,000.00	148,525.96	99.02%	
2018	249,645.00	623,354.56	375,109.89	60.18%	
2019	237,855.00	572,363.66	197,505.00	34.51%	65.80%
2020	429,864.00	104,000.49	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	721,140.85	al Plan de Desarrollo	60.10%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 721.140,85m2 de espacio publico con lo que se lleva un avance del 60.10% frente a la meta de 1,2 millones de m2, dichos avances se han presentado en puntos como:

- AV. JIMENEZ CON CALLE 19
- BICICARRILES GRUPO 2
- ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO, MANT. ESP PUBLICO Y CICLORUTA G4
- ESPACIO PUBLICO URBANIZADORES
- PUNTOS SEGURIDAD VIAL
- ZONAS BAJO PUENTES GRUPO A
- ZONAS BAJO PUENTES GRUPO B
- ZONAS BAJO PUENTES GRUPO C
- ESPACIO PUBLICO GRUPO A
- ESPACIO PUBLICO GRUPO B
- ESPACIO PUBLICO GRUPO C
- ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
- MANTENIMIENTO PUENTES PEATONALES G2, G3, G4
- MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO DE PARADEROS SITP EN BOGOTÁ, D.C., GRUPO D.
- MANT. ESP PUBLICO Y CICLORUTA G4
- PUNTOS SEGURIDAD VIAL

Proyecto(s) de inversión

1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)11	Mantener 13,904.76 M2 de Espacio Publico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	530.00	530.00	100.00	0.00	0.00	13,374.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,904.76	530.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)19	Mantener 20 puente peatonal asociado a troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$10,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,000	\$0

1061 - Infraestructura para peatones y bicicletas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3	Conservar 1,075,274.11 m2 De espacio público	Magnitud	32,993.12	0.00	0.00	615,877.92	141,730.95	23.01	633,247.71	381,888.14	60.31	551,655.02	165,584.19	30.02	0.00	0.00	0.00	1,075,274.11
		Recursos	\$12,694	\$6,126	48.26	\$47,647	\$33,104	69.48	\$20,005	\$19,797	98.96	\$11,086	\$1,290	11.64	\$0	\$0	0.00	\$91,433
(S)4	Mantener 94 unidades de Puentes peatonales	Magnitud	9.00	0.00	0.00	185.00	8.00	4.32	47.00	35.00	74.47	51.00	23.00	45.10	0.00	0.00	0.00	94.00
		Recursos	\$3,207	\$0	0.00	\$32,106	\$28,916	90.06	\$7,580	\$7,578	99.97	\$10,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$52,894

1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$646,903	\$378,252	58.47	\$865,800	\$781,409	90.25	\$1,085,168	\$1,046,479	96.43	\$2,536,122	\$685,795	27.04	\$48,500	\$0	0.00	\$5,182,493	\$2,891,935	55.80

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

147 Transporte público integrado y de calidad	\$17,464	\$674	3.86	\$3,009	\$1,308	43.46	\$5,083	\$3,801	96.43	\$24,522	\$46	0.19	\$2,050	\$0	0.00	\$52,128	\$5,828	11.18
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	\$17,464	\$674	3.86	\$3,009	\$1,308	43.46	\$5,083	\$3,801	74.77	\$24,522	\$46	0.19	\$2,050	\$0	0.00	\$52,128	\$5,828	11.18

Indicador(es)

(S) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	46.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	10.50	57.00	0.00	0.00%	
TOTAL	57.00	57.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1059 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Construir 57 km de Troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57.00	0.00	0.00	57.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,696	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,696	\$0
(S)7 Realizar 12 Estudios Diseños Del Subsistema De Transporte	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	3.00	25.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	3.00
	Recursos	\$16,790	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,790	\$0
(S)8 Realizar 632 Unidades de Gestion Social	Magnitud	42.00	42.00	100.00	27.00	27.00	100.00	414.00	31.00	7.49	532.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	632.00	100.00
	Recursos	\$674	\$674	99.99	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	99.98	\$10,182	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,985	\$803
(S)9 Adquirir 167 Predios Para La Construcción Del Subsistema De Transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	81.00	80.00	98.77	282.00	87.00	30.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.00	167.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$980	\$975	99.43	\$174	\$171	98.35	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,155	\$1,146
(K)10 Realizar 100 por ciento de las asistencias técnicas y operativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$333	\$333	100.00	\$162	\$1	0.85	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$995	\$334
(S)12 Construcción de 24 Torres de Cable Aereo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	24.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)13 Construcción de 4 Estaciones de Cable Aereo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)14 Montaje de 3.40 Km de Cable Aereo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.40	2.40	70.59	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.40	3.40
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)15 Construcción de 1 Estacion Intermedia del sistema TM	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(K)17 Administrar 100 Por Ciento De Los Predios Adquiridos Por El Idu	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,618	\$3,499	75.78	\$9,213	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,831	\$3,499
(K)18 Pago del 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.56	0.56	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,627	\$46	0.99	\$2,050	\$0	0.00	\$6,677	\$46

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana				\$646,903	\$378,252	58.47	\$865,800	\$781,409	90.25	\$1,085,168	\$1,046,479	96.43	\$2,536,122	\$685,795	27.04	\$48,500	\$0	0.00	\$5,182,493	\$2,891,935	55.80
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia			Transcurrido PD											
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			0.00%	0.00%									
				2020	30.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo			0.00%			0.00%							
250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas)				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 197 Km reconfigurados de troncales																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia			Transcurrido PD											
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			0.00%	0.00%									
				2020	8.00	8.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo			0.00%			0.00%							
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768,823	\$21,986	2.86	\$1,507,795	\$1,678	0.11	\$17,500	\$0	0.00	\$2,294,118	\$23,664	1.03
29 Articulación regional y planeación integral del transporte				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768,823	\$21,986	2.86	\$1,507,795	\$1,678	0.11	\$17,500	\$0	0.00	\$2,294,118	\$23,664	1.03
162 Articulación regional y planeación integral del transporte				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768,823	\$21,986	2.86	\$1,507,795	\$1,678	0.11	\$17,500	\$0	0.00	\$2,294,118	\$23,664	1.03
253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768,823	\$21,986	2.86	\$1,507,795	\$1,678	0.11	\$17,500	\$0	0.00	\$2,294,118	\$23,664	1.03
Indicador(es)																					
(S) 283 Km de avenidas urbanas regionales construidas																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia			Transcurrido PD											
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	6.20	0.00	0.00	0.00%			0.00%	0.00%									
				2020	57.10	63.30	0.00	0.00%													
				TOTAL	63.30	63.30	0.00	al Plan de Desarrollo			0.00%			0.00%							
Proyecto(s) de inversión																					
1002 - Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)4	Realizar 1 Estudios y Diseños para la estructuracion de APPs	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$264	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$264	\$0	0.00	
(S)5	Adquirir 2,615 Predios asociados a la construccion de vías por APPs	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	774.00	33.00	4.26	2,582.00	4.00	0.15	0.00	0.00	0.00	2,615.00	37.00	1.41		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$764,359	\$17,786	2.33	\$1,490,295	\$1,678	0.11	\$0	\$0	0.00	\$2,254,654	\$19,464	0.86	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768,823	\$21,986	2.86	\$1,507,795	\$1,678	0.11	\$17,500	\$0	0.00	\$2,294,118	\$23,664	1.03	
	(K)6	Administrar el 100 por ciento de los predios adquiridos para el proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,200	\$4,200	100.00	\$17,500	\$0	0.00	\$17,500	\$0	0.00	\$39,200	\$4,200	10.71	
	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$40,641	\$23,975	58.99	\$100,799	\$87,920	87.22	\$108,898	\$104,031	95.53	\$197,623	\$85,735	43.38	\$1,500	\$0	0.00	\$449,460	\$301,661	67.12
	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	Indicador(es)																				
	(K) 408 Porcentaje de satisfacción																				
	Retrasos y soluciones:																				
	Avances y Logros: Se promedia el servicio prestado por la entidad, con el fin de tener en cuenta la satisfacción de la ciudadanía por los diferentes canales de atención; Puntos IDU (80,60%), Puntos presenciales para tramite de valorización (99,13%),y satisfacción por la atención de PQRS (91,36%) Total 90.36%																				
43 Modernización institucional			\$40,641	\$23,975	58.99	\$100,799	\$87,920	87.22	\$108,898	\$104,031	95.53	\$197,623	\$85,735	43.38	\$1,500	\$0	0.00	\$449,460	\$301,661	67.12	
190 Modernización física			\$40,641	\$23,975	58.99	\$100,799	\$87,920	87.22	\$108,898	\$104,031	95.53	\$197,623	\$85,735	43.38	\$1,500	\$0	0.00	\$449,460	\$301,661	67.12	
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad			\$40,641	\$23,975	58.99	\$100,799	\$87,920	87.22	\$108,898	\$104,031	95.53	\$197,623	\$85,735	43.38	\$1,500	\$0	0.00	\$449,460	\$301,661	67.12	
Indicador(es)																					
	(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño																				
(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$40,641	\$23,975	58.99	\$100,799	\$87,920	87.22	\$108,898	\$104,031	95.53	\$197,623	\$85,735	43.38	\$1,500	\$0	0.00	\$449,460	\$301,661	67.12																																																
	(C)1	Alcanzar el 88 Por ciento de satisfacción frente al servicio de atención al ciudadano	Magnitud	85.00	85.00	100.00	86.00	86.00	100.00	87.00	91.32	104.97	88.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$80	\$0	0.00	\$535	\$469	87.66	\$1	\$0	0.00	\$708	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,324	\$469	35.40																																																
	(K)2	Adelantar el 100 Por ciento de las acciones requeridas para el aseguramiento de las obras civiles	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$5,000	\$5,000	100.00	\$2,510	\$2,010	80.11	\$5,181	\$5,181	100.00	\$5,698	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,388	\$12,191	66.30																																																
	(K)3	Implementar el 100 Por ciento de acciones para mantener una infraestructura física y operativa adecuada	Magnitud	100.00	30.75	30.75	100.00	85.00	85.00	100.00	88.75	88.75	100.00	3.40	3.40	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$2,785	\$925	33.20	\$11,523	\$9,570	83.05	\$7,090	\$6,970	98.31	\$34,454	\$123	0.36	\$0	\$0	0.00	\$55,852	\$17,587	31.49																																																
	(K)4	Atender el 100 Por ciento de la programación de las necesidades de las dependencias	Magnitud	100.00	29.00	29.00	100.00	95.03	95.03	100.00	80.05	80.05	100.00	50.95	50.95	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$23,645	\$11,685	49.42	\$65,156	\$56,338	86.47	\$80,099	\$76,110	95.02	\$128,566	\$75,092	58.41	\$0	\$0	0.00	\$297,466	\$219,226	73.70																																																
	(K)5	Desarrollar e implementar el 100 Por ciento de proyectos incluidos en el PETIC relacionados con el apoyo tecnológico al SIG	Magnitud	100.00	57.00	57.00	100.00	86.29	86.29	100.00	96.60	96.60	100.00	28.06	28.06	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$6,208	\$4,865	78.36	\$11,642	\$11,093	95.28	\$10,602	\$10,324	97.38	\$9,731	\$1,275	13.10	\$0	\$0	0.00	\$38,183	\$27,557	72.17																																																
	(K)6	Ejecutar el 100 Por ciento de diagnósticos e intervenciones del clima y la cultura organizacional	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	14.70	14.70	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$150	\$150	100.00	\$800	\$695	86.88	\$548	\$548	100.00	\$880	\$647	73.52	\$0	\$0	0.00	\$2,378	\$2,040	85.79																																																
	(K)7	Realizar 100 Por ciento de consultorias relacionadas con estudios técnicos	Magnitud	100.00	60.00	60.00	100.00	22.00	22.00	100.00	47.60	47.60	100.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$1,468	\$64	4.34	\$7,810	\$6,935	88.80	\$2,650	\$2,382	89.88	\$3,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,928	\$9,381	62.84																																																
	(K)8	Realizar el 100 Por ciento del diseño, desarrollo y gestion de la estrategia de comunicaciones para el IDU.	Magnitud	100.00	75.00	75.00	100.00	67.00	67.00	100.00	98.00	98.00	100.00	53.00	53.00	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$605	\$600	99.16	\$654	\$641	98.00	\$1,556	\$1,445	92.87	\$9,580	\$5,060	52.82	\$0	\$0	0.00	\$12,396	\$7,747	62.50																																																
	(K)9	Adelantar el 100 Por ciento de las acciones programadas para el cobro de valorización	Magnitud	100.00	30.00	30.00	100.00	50.00	50.00	100.00	94.50	94.50	100.00	23.70	23.70	0.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$700	\$687	98.12	\$169	\$169	100.00	\$1,170	\$1,070	91.45	\$3,002	\$2,505	83.43	\$0	\$0	0.00	\$5,041	\$4,430	87.89																																																
	(K)10	Pago del 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	51.55	51.55	100.00	0.00	0.00																																																		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,004	\$1,033	51.55	\$1,500	\$0	0.00	\$3,504	\$1,033	29.48																																																
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																
Indicador(es)																																																																				
(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información																																																																				
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>18.00</td><td>90.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>19.25</td><td>96.25%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>3.00</td><td>15.00%</td><td>76.47%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>7.75</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>80.00</td><td>55.25</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>69.06%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	15.00	15.00	100.00%		2017	0.00	20.00	18.00	90.00%		2018	0.00	20.00	19.25	96.25%		2019	0.00	20.00	3.00	15.00%	76.47%	2020	0.00	7.75	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	80.00	55.25	al Plan de Desarrollo	69.06%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	0.00	15.00	15.00	100.00%																																																																
2017	0.00	20.00	18.00	90.00%																																																																
2018	0.00	20.00	19.25	96.25%																																																																
2019	0.00	20.00	3.00	15.00%	76.47%																																																															
2020	0.00	7.75	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	0.00	80.00	55.25	al Plan de Desarrollo	69.06%																																																															
Retrasos y soluciones: El indicador se ha comportado bien y no presenta retrasos significativos.																																																																				
Este indicador para el caso del IDU, esta enmarcado en el avance de 8 proyectos, los cuales se listan a continuación: E.1.A. Operación del SGSI E.1.B. Realizar auditoría técnica de seguridad mediante actividades de hacking ético. E.1.C. Mantener y probar el sitio de procesamiento alterno para TI. E.3.B. Desarrollo e implementación de nuevos sistemas de información basados en Odoo. E.3.E. Renovación del Sistema de Gestión Documental ORFEO (fase final y puesta en producción). E.3.G. Desarrollo y puesta en producción del Sistema de Gestión Predial. E.5.C. Implementación de una solución institucional de control de identidades. E.6.A. Implementación de arquitectura empresarial en el Instituto.																																																																				
Avances y Logros: "Sobre el proyecto E.1.A Operación del SGSI, se han logrado los siguientes avances: Se actualiza la matriz FODA del SGSI y se envía a OAP																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$40,641	\$23,975	58.99	\$100,799	\$87,920	87.22	\$108,898	\$104,031	95.53	\$197,623	\$85,735	43.38	\$1,500	\$0	0.00	\$449,460	\$301,661	67.12
	Se aprueba, publica y divulga la nueva circular de clasificación y etiquetdo de la información, en reemplazo de la circular 17 de 2015. La nueva circular es la 6 de 2019 Se actualiza el análisis estratégico, identificando los grupos de valor y las porposiciones de valor de cada uno. Se definieron 3 indicadores para medir 1. la gestión de riesgos de seguridad de la información. 2. El fortalecimiento de la cultura del SGSI en la Gente IDU y 3. El avance en la implementación a julio de 2019 Se realizó el diagnóstiо del SGSI empleando el instrumento facilitado por la Oficina Asesora de Planeación Se identificaron las áreas que manejan información sensible, tomando como base el inventario de activos de información. Se envía el memorando 20195360066003 en el que se solicita la aplicación de los conceptos de seguridad de la información en los proyectos institucionales Se dicta charla de sensibilización sobre manejo de incidentes de seguridad al personal de mesa de ayuda. Se elaboró pieza de divulgación relacionada con el reporte de incidentes de seguridad y se publicó por parte de OAC en las videocarteleras. La Subdirectora STRT envía requerimiento para la aplicación de políticas de contraseñas en directorio activo al encargado de su aplicación. Se elabora pieza de divulgación y se envía a través de correo electrónico. Sobre el proyecto E.1.B. Auditoría Técnica de Seguridad, Se elaboran documentos precontractuales y se radican en DTPS el viernes 29 de marzo Sobre el proyecto E.6.A. Implementación de arquitectura empresarial en el instituto, se han realizado mesas de trabajo entre la STRT y SGGC para definir alcance del proyecto."																				
TOTAL 204 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO				\$687,544	\$402,227	58.50	\$966,599	\$869,330	89.94	\$1,962,889	\$1,172,495	59.73	\$4,241,540	\$773,208	18.23	\$67,500	\$0	0.00	\$7,926,071	\$3,217,259	40.59

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$3,477	\$1,851	53.24	\$5,688	\$5,009	88.06	\$4,617	\$3,657	79.20	\$5,460	\$2,536	46.44	\$4,792	\$0	0.00	\$24,034	\$13,053	54.31
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$3,477	\$1,851	53.24	\$5,688	\$5,009	88.06	\$4,617	\$3,657	79.20	\$5,460	\$2,536	46.44	\$4,792	\$0	0.00	\$24,034	\$13,053	54.31
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	\$3,477	\$1,851	53.24	\$5,688	\$5,009	88.06	\$4,617	\$3,657	79.20	\$5,460	\$2,536	46.44	\$4,792	\$0	0.00	\$24,034	\$13,053	54.31
17 Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	\$735	\$587	79.81	\$867	\$739	85.20	\$861	\$759	88.24	\$1,004	\$706	70.33	\$989	\$0	0.00	\$4,456	\$2,791	62.64

Indicador(es)

454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	16.00	32.50	33.18	102.09%		
2018	25.00	60.00	72.00	120.00%		
2019	50.00	80.00	73.00	91.25%★	91.25%	★
2020	80.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	91.25%	★

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la salida a producción de los archivos de nómina, en la salida a producción de los cruces. No contar con los usuarios de las entidades para que realicen la gestión a través del aplicativo

Avances y Logros: Se encuentra en producción el desarrollo de Población Activa, Generación de las fichas de indicadores del proceso y el estratégico, Reducción en el cargue de la deuda, Tratamiento de la fase II de la iniciativa.

Proyecto(s) de inversión																			
977 - Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito																			
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)															
(C)1	Extraer, capturar y centralizar 80 % La información de las historias laborales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	32.50	33.18	102.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$230	\$215	93.48	\$67	\$64	95.45	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$297	\$279 93.92
(C)5	Implementar y mejorar 100 % La Infraestructura Tecnologica Misional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	34.35	68.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$307	\$204	66.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$307	\$204 66.34
(C)7	Implementar y Mantener 100 % Los componentes de TIC de acuerdo con la	Magnitud	70.00	71.40	102.00	90.00	89.90	99.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$505	\$372	73.59	\$493	\$471	95.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$998	\$843 84.43
(C)16	Implementar 100 % El plan de trabajo del desarrollo de una herramienta tecnológica que permita validar la historia laboral pensional de los empleados de las entidades distritales adscritas al FONCEP, y gestionar la corrección de inconsistencias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	73.40	91.75	100.00	75.98	75.98	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$248	\$247	99.93	\$247	\$238	96.12	\$0	\$0	0.00	\$495	\$485 98.03
(C)17	Implementar 100 % Del plan de trabajo de la Gestión TIC del FONCEP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	32.76	72.80	85.00	57.11	67.19	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$613	\$512	83.52	\$757	\$469	61.90	\$989	\$0	0.00	\$2,359	\$981 41.57

18 Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional	\$0	\$0	0.00	\$514	\$409	79.63	\$349	\$349	100.00	\$59	\$58	98.74	\$0	\$0	0.00	\$922	\$817	88.56

Indicador(es)

C) 455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional

Línea Base: 61.81

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	30.00	70.00	85.55	122.21%		
2018	80.00	80.00	91.82	0.00%		
2019	100.00	100.00	98.40	80.44%	✓	95.81% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo		95.81% ★

Retrasos y soluciones:

Se presento ciertas demoras en el tramite, ya que habiendose determinado la competencia para estudiar el reconocimiento de la pensión vejez solicitada, se procedió a solicitar la confirmación de tiempos a la entidad empleadora. Para las liquidaciones complejas, se estudiaran las correcciones y acciones correctivas a que haya lugar para la atención con oportunidad de estos casos de alta complejidad, de conformidad con las metas internas.

Definición de las mejoraras a la herramienta tecnológica para la optimización del proceso.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$3,477	\$1,851	53.24	\$5,688	\$5,009	88.06	\$4,617	\$3,657	79.20	\$5,460	\$2,536	46.44	\$4,792	\$0	0.00	\$24,034	\$13,053	54.31

(C) 457 Porcentaje de Cartera Favidí saneada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	80.00	71.69	89.61%	
2018	70.00	96.00	96.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De los 378 créditos recibidos a 1 de enero de 2016 tenemos con cierre a 31 de marzo de 2019: 49 activos, 9 inactivos, 176 saneados contablemente y 144 cancelados por pago. Los 49 créditos activos tenemos 33 judicializados, 2 pagando y 14 con acuerdo de pago.

Proyecto(s) de inversión																			
977 - Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)12	Sanear 100 % Sanear la cartera de Favidí	Magnitud	0.00	0.00	0.00	80.00	71.69	89.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154
(C)19	Implementar 100 % Del plan de trabajo para lograr la Razonabilidad de los Estados Financieros	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	79.72	99.65	100.00	81.11	81.11	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$183	\$182	99.59	\$278	\$22	7.92	\$0	\$0	0.00	\$461	\$204

21	Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	\$1,677	\$808	48.17	\$2,586	\$2,281	88.21	\$2,198	\$1,442	65.58	\$2,787	\$1,071	38.41	\$2,814	\$0	0.00	\$12,062	\$5,601	46.43

Indicador(es)																			
(C) 458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS Línea Base: 59																			

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	78.00	73.08%	
2017	90.00	90.00	85.13	59.42%	
2018	95.00	90.00	95.00	202.67%	
2019	95.00	95.00	90.46	0.00%	87.39%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				76.73%	

Retrasos y soluciones:

Durante el periodo se respondió de manera oportuna del 89% de las PQRS radicadas en la Entidad en un término de 10 días hábiles a partir de su fecha de radicación como meta de la entidad y un porcentaje acumulado del 90,49%, las demás se gestionaron en términos de ley es decir dentro de los 15 días. En los próximos periodos seguiremos trabajando por dar una respuesta efectiva en la brevedad posible. Reportan menor valor dado que las consultas y peticiones recibidas durante el primer trimestre dada su complejidad requirieron que las áreas tomaran más tiempo de lo habitual en gestionar sus respuestas, con ello muchas de ellas se atendieron por fuera del promedio que veníamos registrando en el mismo tiempo de 2018. Cabe anotar que en 2018 no se recibieron tantas consultas con lo cual el indicador fue superior al de 2019. Correo Sonia gil 20190422.

Avances y Logros: Gestión del 90% de las PQRS en un menor tiempo estipulado por la ley.

Proyecto(s) de inversión																			
977 - Instrumentación de la Política Pública Pensional del Distrito																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)6	Implementar y Mantener 100 % Los controles aplicables de acuerdo a la norma	Magnitud	53.00	44.00	83.02	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$150	\$8	5.00	\$217	\$205	94.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$367	\$213
(C)8	Adecuar 100 % La infraestructura física necesaria para la gestión institucional	Magnitud	20.00	22.45	112.25	40.00	40.08	100.20	70.00	69.38	99.11	100.00	98.91	98.91	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$600	\$97	16.14	\$1,269	\$1,137	89.57	\$194	\$172	89.06	\$262	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,325	\$1,406
(C)9	Implementar y Mantener 100 % los requisitos del SIG según medición del SISIG	Magnitud	85.00	70.63	83.09	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$125	\$75	60.32	\$317	\$313	98.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$442	\$388

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$3,477	\$1,851	53.24	\$5,688	\$5,009	88.06	\$4,617	\$3,657	79.20	\$5,460	\$2,536	46.44	\$4,792	\$0	0.00	\$24,034	\$13,053	54.31	
	(O)10	Certificar 2 subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	(C)11	Implementar 100 % Estrategias de modernización organizacional	Magnitud	25.00	28.00	112.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$330	\$157	47.53	\$533	\$402	75.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$863	\$559	64.75
	(C)14	Implementar 100 % El modelo de servicio al cliente	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	80.00	74.30	92.88	100.00	75.40	75.40	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$472	\$471	99.84	\$245	\$220	89.56	\$349	\$349	100.00	\$59	\$58	98.75	\$0	\$0	0.00	\$1,125	\$1,098	97.59
	(C)15	Implementar y Articular 100 % Implementar y articular el 100% del Modelo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00
	(C)20	Implementar 100 % Del plan de trabajo de la armonización del Sistema de Gestión Documental en el FONCEP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62.00	60.30	97.26	85.00	73.46	86.42	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,216	\$491	40.41	\$1,723	\$702	40.71	\$2,414	\$0	0.00	\$5,353	\$1,193	22.28
	(C)21	Implementar 100 % Del plan de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el FONCEP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.00	73.75	101.03	100.00	83.75	83.75	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$410	\$410	99.99	\$253	\$245	96.63	\$0	\$0	0.00	\$664	\$655	98.71
	(C)22	Implementar 100 % Del plan de trabajo del Modelo de Gestión de Iniciativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79.00	75.19	95.18	90.00	77.36	85.96	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$19	63.65	\$489	\$66	13.40	\$400	\$0	0.00	\$919	\$85	9.22
TOTAL 206 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES			\$3,477	\$1,851	53.24	\$5,688	\$5,009	88.06	\$4,617	\$3,657	79.20	\$5,460	\$2,536	46.44	\$4,792	\$0	0.00	\$24,034	\$13,053	54.31	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$35,031	\$30,998	88.49	\$33,007	\$32,274	97.78	\$42,422	\$38,008	89.60	\$37,079	\$7,505	20.24	\$31,102	\$0	0.00	\$178,641	\$108,786	60.90	
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)13	Reasentar 4,000 Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Magnitud	1,436.00	565.00	39.35	1,771.00	1,045.00	59.01	832.00	255.00	30.65	1,285.00	724.00	56.34	850.00	0.00	0.00	4,000.00	2,589.00	64.73
			Recursos	\$5,194	\$4,172	80.33	\$9,289	\$9,269	99.80	\$10,671	\$9,669	90.61	\$8,433	\$4,292	50.90	\$10,979	\$0	0.00	\$44,566	\$27,403	61.49
	(S)19	Asignar Valor Único de Reconocimiento 1,428 Hogares localizados en zonas de alto riesgo	Magnitud	333.00	439.00	131.83	220.00	221.00	100.45	330.00	319.00	96.67	404.00	2.00	0.50	45.00	0.00	0.00	1,428.00	981.00	68.70
			Recursos	\$20,058	\$18,517	92.32	\$11,883	\$11,852	99.74	\$13,078	\$11,356	86.84	\$13,684	\$129	0.94	\$6,281	\$0	0.00	\$64,983	\$41,854	64.41
	(S)20	Adquirir predios 370 Hogares localizados en zonas de alto riesgo	Magnitud	60.00	52.00	86.67	34.00	38.00	111.76	41.00	42.00	102.44	40.00	0.00	0.00	198.00	0.00	0.00	370.00	132.00	35.68
			Recursos	\$4,893	\$3,556	72.67	\$2,056	\$2,056	100.00	\$2,630	\$1,918	72.92	\$2,639	\$0	0.00	\$2,214	\$0	0.00	\$14,432	\$7,529	52.17
	(S)21	Seleccionar 2,102 Unidades de Vivienda Familias vinculadas al programa de reasentamientos	Magnitud	201.00	277.00	137.81	668.00	683.00	102.25	351.00	285.00	81.20	165.00	51.00	30.91	692.00	0.00	0.00	2,102.00	1,296.00	61.66
			Recursos	\$55	\$55	100.00	\$103	\$101	98.10	\$148	\$148	100.00	\$61	\$61	100.00	\$253	\$0	0.00	\$620	\$365	58.89
	(K)22	Atender 100 % de los hogares que se encuentran en relocalización transitoria	Magnitud	100.00	72.00	72.00	100.00	94.00	94.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$4,832	\$4,699	97.25	\$7,111	\$7,012	98.62	\$6,875	\$6,078	88.42	\$7,754	\$2,964	38.23	\$11,376	\$0	0.00	\$37,947	\$20,754	54.69
	(K)23	Atender 100 % de familias localizadas en el predio Vereditas en la localidad de Kennedy en el marco del Decreto 457 de 2017, que cumplan los requisitos de ingresos al programa.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	62.50	62.50	100.00	100.00	100.00	100.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,567	\$1,984	77.30	\$9,019	\$8,838	97.99	\$4,000	\$58	1.45	\$0	\$0	0.00	\$15,586	\$10,880	69.81
	(K)24	Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas que cumplan con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$507	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$507	\$0	0.00
	02 Pilar Democracia urbana			\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$11,518	30.24	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$73,131	61.47
	14 Intervenciones integrales del hábitat			\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$11,518	30.24	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$73,131	61.47
	134 Intervenciones integrales del hábitat			\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$11,518	30.24	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$73,131	61.47
	171 Titular 10.000 predios			\$3,754	\$3,140	83.65	\$6,253	\$5,978	95.59	\$9,977	\$9,518	95.40	\$13,559	\$5,935	43.77	\$2,598	\$0	0.00	\$36,141	\$24,570	67.98

(S) 143 Número de predios con títulos registrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%			
2017	3,000.00	1,000.00	690.00	69.00%			
2018	3,000.00	2,500.00	2,500.00	100.00%			
2019	2,000.00	3,000.00	56.00	1.87%	59.06%		
2020	1,000.00	2,809.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,000.00	10,000.00	4,247.00	al Plan de Desarrollo	42.47%		

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso en la entrega de 74 predios, debido a que la estrategia de compra de inmuebles para titulación predial es un proceso rogado, es decir, que debe iniciar por solicitud de la persona interesada, por lo que se requiere de la voluntad de los beneficiarios y vendedores para acceder al programa.
Por otra parte, el proceso de Titulación requiere de tiempos de notificación y registro en los términos de ley, por lo que para el mes de marzo de 2019 quedaron actos administrativos pendientes de ser notificados, publicados o registrados, de tal manera que los títulos el titulo se verán reflejados en el mes de abril de 2019.
Como solución la DUT avanza en la estrategia que le permita adquirir predios de mayor que sean susceptibles de titulacion a favor de los ocupantes que hayan construido sobre ellos vivienda de interés social y de esta manera, mediante la cesión a título gratuito, transferir la propiedad a los ocupantes que cumplan con los requisitos de ley 1001 de 2005.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2019 se logró la titulación de 56 predios, a través de las siguientes modalidades:

- Notarial (Escrituración, Mediación, sucesión): 23
 - Bienes Fiscales (Cesión a Título Gratuito): 33
- Estos Títulos fueron entregados en las siguientes localidades:
- Santa Fe 6
San Cristóbal 5
Kennedy 19
Suba 1
Ciudad Bolívar 25

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																											
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																									
02 Pilar Democracia urbana					\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$11,518	30.24	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$73,131	61.47																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																															
471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones																																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																															
(S)4	Obtener 10,000 Títulos de predios	Magnitud	1,001.00	1,001.00	100.00	1,000.00	690.00	69.00	2,500.00	2,500.00	100.00	3,000.00	56.00	1.87	2,809.00	0.00	0.00	10,000.00	4,247.00	42.47																																																											
		Recursos	\$1,769	\$1,356	76.70	\$3,740	\$3,635	97.19	\$4,639	\$4,639	100.00	\$11,022	\$4,447	40.35	\$2,442	\$0	0.00	\$23,612	\$14,078	59.62																																																											
(S)5	Entregar 9 Zonas de Cesión	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	9.00	5.00	55.56																																																											
		Recursos	\$297	\$266	89.55	\$174	\$54	31.15	\$2,990	\$2,543	85.04	\$343	\$150	43.75	\$156	\$0	0.00	\$3,960	\$3,013	76.08																																																											
(S)6	Hacer Cierre 7 Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP	Magnitud	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	3.00	42.86																																																											
		Recursos	\$1,688	\$1,517	89.88	\$2,339	\$2,289	97.84	\$2,348	\$2,336	99.50	\$2,194	\$1,337	60.96	\$0	\$0	0.00	\$8,569	\$7,479	87.28																																																											
465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento					\$11,807	\$11,452	96.99	\$17,089	\$16,890	98.83	\$14,774	\$14,635	99.05	\$24,535	\$5,584	22.76	\$14,620	\$0	0.00	\$82,826	\$48,561	58.63																																																									
Indicador(es)																																																																															
(K) 342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas																																																																															
					<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>72.00</td><td>72.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>69.04</td><td>69.04%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>32.65</td><td>32.65%</td><td>68.42%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>54.74%</td><td></td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	100.00	100.00	72.00	72.00%				2017	100.00	100.00	69.04	69.04%				2018	100.00	100.00	100.00	100.00%				2019	100.00	100.00	32.65	32.65%	68.42%			2020	100.00	100.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo	54.74%		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																										
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%																																																																											
2017	100.00	100.00	69.04	69.04%																																																																											
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																											
2019	100.00	100.00	32.65	32.65%	68.42%																																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																											
				al Plan de Desarrollo	54.74%																																																																										
Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos en la ejecucion de las metas para la presente vigencia.																																																																															
Avances y Logros:					Avances en las actividades tendientes a la entrega a la comunidad un espacio público en condiciones adecuadas para su uso, que permita fortalecer el sentido de pertenencia y la participación de los habitantes del sector y que estos salones comunales sean un espacio para que se desarrollen actividades culturales, sociales, recreativas, de formación, información y capacitación, orientadas al beneficio de la ciudadanía. Para el efecto en cumplimiento de las metas se han registrado los siguientes avances:																																																																										
					MEJORAMIENTO DE BARRIOS - Identificación de dos salones comunales donde se realizaran las intervenciones: *Salón comunal de Sierra Morena con la posible intervención con reparación locativa, *Salón comunal del barrio Caracolí, cuya intervención depende de las repuestas de las partes interesadas del sector referente al registro inmobiliario del bien -El avance mensual obtenido desde la Supervisión, en el seguimiento y control a la ejecución de las 26 intervenciones que fueron iniciadas en el tercer trimestre de la última vigencia (2018): *13 segmentos viales por Código Identificación Vial (CIV), en construcción de las obras en las localidades de San Cristóbal, Usaquén, Ciudad Bolívar y Usme. *9 segmentos viales por Código Identificación Vial (CIV), en elaboración de estudios y diseños + construcción de las obras en la localidad de Usaquén. *4 segmentos viales por Código Identificación Vial (CIV), en construcción de las obras con el proceso de fresado en la localidad de Usaquén. -La publicación del procedimiento de licitación pública No. CVP-LP-001-2019 con fecha del 21 de febrero 2019, por el valor de \$11.962.979.454, con un plazo de 8 meses y 15 días, que permitirá programar la ejecución de las intervenciones priorizadas en el Proyecto denominado Mirador de Illimani, -La publicación del aviso de la convocatoria del concurso de méritos CVP-CM-001-2019, Realizar la interventoría técnica administrativa, financiera, social, jurídica, ambiental, y SSTMA , para el proyecto denominado Mirador de Illimani,																																																																										
					MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Durante el primer trimestre se han realizado DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO (2.124) asistencias técnicas, jurídicas y sociales a las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda en los territorios priorizados por la Secretaria Distrital del Hábitat y a la fecha se han radicado ante la SDHT 100 diagnósticos individuales. El equipo de asistencia técnica radicó ante Curaduría Urbana 16 solicitudes de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																															
208 - Mejoramiento de barrios																																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																															
(K)15	Contribuir al Mejoramiento de barrios 100 por ciento Territorios priorizados por la SDHT a través de Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	95.20	95.20	100.00	100.00	100.00	100.00	6.21	6.21	100.00	0.00	0.00																																																														
		Recursos	\$1,223	\$1,162	94.98	\$1,565	\$1,542	98.53	\$1,407	\$1,386	98.56	\$1,120	\$637	56.84	\$80	\$0	0.00	\$5,396	\$4,727	87.61																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$15,561	\$14,592	93.78	\$23,343	\$22,868	97.96	\$24,752	\$24,153	97.58	\$38,094	\$11,518	30.24	\$17,218	\$0	0.00	\$118,967	\$73,131	61.47	
	(K)16	Contribuir al Mejoramiento de barrios 100 por ciento Territorios priorizados por la SDHT a través de Procesos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10.84	10.84	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$8,319	\$8,175	98.26	\$10,969	\$10,794	98.41	\$9,302	\$9,182	98.72	\$4,830	\$1,713	35.46	\$10,304	\$0	0.00	\$43,724	\$29,864	68.30	
	(K)17	Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas que cumplan con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$730	\$665	91.09	\$0	\$0	0.00	\$730	\$665	91.09	
	(S)18	Desarrollar 100 % de las intervenciones de infraestructura priorizadas en el convenio interadministrativo No. 618 de 2018	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,226	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,226	\$0	0.00	
	7328 - Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)24	Realizar 34,250 asistencias técnicas, jurídicas y sociales en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda priorizadas por la Secretaria Distrital del Hábitat	Magnitud	500.00	509.00	101.80	11,600.00	11,651.00	100.44	11,450.00	11,678.00	101.99	10,372.00	2,124.00	20.48	40.00	0.00	0.00	34,250.00	25,962.00	75.80
			Recursos	\$642	\$623	97.01	\$2,166	\$2,164	99.91	\$1,558	\$1,558	100.00	\$2,095	\$1,539	73.48	\$1,577	\$0	0.00	\$8,037	\$5,883	73.21
	(S)25	Realizar 8,610 visitas para supervisar la interventorías de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas por la Secretaria Distrital del Hábitat	Magnitud	3,492.00	3,517.00	100.72	4,610.00	4,613.00	100.07	350.00	361.00	103.14	75.00	21.00	28.00	44.00	0.00	0.00	8,610.00	8,512.00	98.86
			Recursos	\$642	\$623	97.01	\$1,489	\$1,489	100.00	\$410	\$410	100.00	\$276	\$93	33.65	\$1,135	\$0	0.00	\$3,952	\$2,614	66.15
	(S)26	Realizar 300 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a los predios localizados en unidades de planeamiento zonal (UPZ) de mejoramiento integral o en territorios priorizados para el trámite de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento ante curadurías urbanas.	Magnitud	28.00	44.00	157.14	68.00	68.00	100.00	82.00	82.00	100.00	68.00	16.00	23.53	38.00	0.00	0.00	300.00	210.00	70.00
			Recursos	\$982	\$871	88.73	\$901	\$901	100.00	\$2,099	\$2,099	100.00	\$1,259	\$937	74.43	\$1,523	\$0	0.00	\$6,763	\$4,808	71.08
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$3,989	\$3,905	97.89	\$10,774	\$10,433	96.84	\$12,469	\$10,700	85.81	\$13,290	\$5,142	38.69	\$3,446	\$0	0.00	\$43,968	\$30,180	68.64	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$364	\$355	97.41	\$510	\$508	99.58	\$987	\$884	89.52	\$875	\$542	61.87	\$383	\$0	0.00	\$3,119	\$2,287	73.33	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$364	\$355	97.41	\$510	\$508	99.58	\$987	\$884	89.52	\$875	\$542	61.87	\$383	\$0	0.00	\$3,119	\$2,287	73.33	
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)			\$364	\$355	97.41	\$510	\$508	99.58	\$987	\$884	89.52	\$875	\$542	61.87	\$383	\$0	0.00	\$3,119	\$2,287	73.33	

Indicador(es)						
(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	18.00	18.00%	79.50%	✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.60%	⚠
Retrasos y soluciones: No aplica						
Avances y Logros: Meta 3. Implementar el plan de acción para la transparencia y las comunicaciones. Se realizó la verificación del esquema de publicaciones con la actualización del Botón de Transparencia de la Página Web, se apoyó el desarrollo de la Rendición de Cuentas del sector Hábitat en donde la CVP dio a conocer los resultados obtenidos en el año 2018 y los compromisos para la vigencia 2019, siendo divulgado por la página web y en redes sociales de la entidad. Se realizó la Audiencia - Diálogo de Rendición de Cuentas de la CVP Vigencia 2018, con participación de 305 personas. Se realizó la asistencia a capacitación de interlocutores - índice de transparencia de Bogotá. Se realizaron: 14 publicaciones en carteleras digitales, rotación de piezas audiovisuales, 14 videos y 488 imágenes, por solicitud de las áreas de la entidad y la Secretaría General de la Alcaldía. Esta misma divulgación se realizó mediante (32) correos masivos a los servidores de la Entidad, se destacan 5 Newsletter. Se realizaron y actualizaron 40 contenidos por medio de la Intranet. Se llevó a cabo las campañas de "Con Toda la Energía", "Cuidemos la CVP", "Que Hacer Ante un Sismo", "Día Sin Carro" y "Centro Felicidad Tunal", entre otros. Y la actualización de los contenidos de "Tips Disciplinarios", día de la mujer, día del hombre y rendición de cuentas. Se realizó la cobertura a 4 eventos donde ha participado la entidad. Se realizó la cobertura de la jornada de rendición de cuentas del Sector Habitat, publicando notas en la página web de la entidad y redes sociales 39 en Facebook (4.488 me gusta) y 74 en Twitter, se publicaron 13 notas en la web dando a conocer los resultados de la vigencia anterior, las acciones de las misionales de la entidad, así mismo se realizó el seguimiento al avance de las diferentes obras adelantadas por la Dirección de Mejoramiento de Barrios en Usaquén, Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, información publicada en la página web de la entidad y redes sociales, se realiza la publicación en varios medios de comunicación (EIEspectador.com, HSBNoticias.com Extra.com.co por medio de la gestión de free press) en la cual se da a conocer la noticia de la entrega de títulos de propiedad en el barrio Los Laches en la localidad de Santafé. Meta 4. Implementar el 100% del plan de acción de servicio a la ciudadanía. Se inició la construcción del Instrumento de medición para evaluar el grado de satisfacción de la ciudadanía. Así mismo la evaluación de los resultados del informe de la encuesta de satisfacción del ciudadano de la vigencia 2018, con el objetivo de obtener el planteamiento de las acciones de mejora que permita a las dependencias determinar los aspectos específicos para evaluar en la encuesta que se realizara en la vigencia 2019.						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$3,989	\$3,905	97.89	\$10,774	\$10,433	96.84	\$12,469	\$10,700	85.81	\$13,290	\$5,142	38.69	\$3,446	\$0	0.00	\$43,968	\$30,180	68.64
Se elaboraron y publicaron mensualmente los informes sobre la Gestión y Oportunidad de respuesta a las PQRSD interpuestas por la ciudadanía.																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																													
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$3,989	\$3,905	97.89	\$10,774	\$10,433	96.84	\$12,469	\$10,700	85.81	\$13,290	\$5,142	38.69	\$3,446	\$0	0.00	\$43,968	\$30,180	68.64																																											
	(K)12	Garantizar el 100 % De los servicios de apoyo y desarrollo institucional para el buen funcionamiento de la Entidad de acuerdo al plan de acción.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.39	99.39	100.00	100.00	100.00	100.00	12.03	12.03	100.00	0.00	0.00																																													
			Recursos	\$2,471	\$2,398	97.02	\$5,901	\$5,575	94.48	\$3,979	\$3,979	100.00	\$5,515	\$3,047	55.25	\$1,679	\$0	0.00	\$19,545	\$14,998	76.74																																										
	44 Gobierno y ciudadanía digital			\$1,074	\$1,073	99.87	\$2,973	\$2,970	99.89	\$5,169	\$3,510	67.91	\$5,356	\$1,273	23.77	\$1,316	\$0	0.00	\$15,888	\$8,826	55.55																																										
	192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$1,074	\$1,073	99.87	\$2,973	\$2,970	99.89	\$5,169	\$3,510	67.91	\$5,356	\$1,273	23.77	\$1,316	\$0	0.00	\$15,888	\$8,826	55.55																																										
	92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)			\$1,074	\$1,073	99.87	\$2,973	\$2,970	99.89	\$5,169	\$3,510	67.91	\$5,356	\$1,273	23.77	\$1,316	\$0	0.00	\$15,888	\$8,826	55.55																																										
	Indicador(es)																																																														
	(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																																																														
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>84.00</td><td>84.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>96.50</td><td>96.50%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>99.90</td><td>99.90%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>11.90</td><td>11.90%</td><td>73.08%</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>58.46%</td><td></td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	100.00	100.00	84.00	84.00%		2017	100.00	100.00	96.50	96.50%		2018	100.00	100.00	99.90	99.90%		2019	100.00	100.00	11.90	11.90%	73.08%	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo	58.46%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%																																																											
2017	100.00	100.00	96.50	96.50%																																																											
2018	100.00	100.00	99.90	99.90%																																																											
2019	100.00	100.00	11.90	11.90%	73.08%																																																										
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
			al Plan de Desarrollo	58.46%																																																											
Retrasos y soluciones:		No aplica																																																													
Avances y Logros:		Se realizó la actualización e instalación del licenciamiento del antivirus y componente para el control de fuga de información en los equipos de la entidad, en un total de 583 unidades, se atendieron 108 requerimientos de actualización, instalación de licenciamiento del Software Ofimático y de buzones de correo electrónico. Se instalaron 62 licencias de Autodesk, de ArcGIS se instalaron 30 licencias, del programa Adobe se instalaron 9 licencias. Se está adelantando los estudios previos y demás requisitos el proceso de contratación para el mantenimiento de impresoras Ricoh, se iniciara en el mes de abril de la presente vigencia. Con relación al Proyecto de implementación de la solución ERP en la CVP, se ha logrado a la fecha la siguientes acciones: Revisión de insumos Secretaría Distrital de Hacienda, Plan inicial implementación conjunta Secretaría General, Reuniones con SDH y Secretaria General, La secretaria General está en proceso de incorporar un equipo dedicado al ERP, Se está haciendo una revisión por parte de la unión temporal de El Corte Ingles y Sinergia, del avance del año pasado y ajustándolo a la realidad de los presupuestos vigentes.Los siguientes pasos son revisar y ajustar matriz de requerimientos técnicos para contratación, con el equipo ERP de Secretaria General, y por último, Preparar Pliegos y prerrequisitos de contratación. Durante el mes de marzo, se adelantaron las gestiones necesarias con el objetivo de suscribir los acuerdos, contratos o convenios que permitan el desarrollo del proyecto de implementación de la solución ERP en la entidad. Se socializó a la alta dirección de la CVP respecto a las jornadas pedagógicas que se desarrollaron entre el 25 de febrero y el 1 de marzo con el acompañamiento de Xértica, Partner No. 1 Latam de Google, las cuales tenían como propósito fortalecer el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC de conformidad con la Política de Gobierno Digital y los lineamientos de MinTIC, se contó con la participación de (88) asistentes en las sesiones desarrolladas en el transcurso de la semana. Se avanzó en la construcción del Plan de Trabajo para la implementación de la Política de Gobierno Digital, que incluye actividades de apoyo en la formulación y desarrollo de la estrategia de racionalización y virtualización de trámites y OPAs, a partir de un ejercicio piloto que se está desarrollando en conjunto con otras áreas de la CVP, se realizó el diagnóstico de la situación de la CVP frente al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI que permita definir acciones a corto, mediano y largo plazo para alcanzar el nivel "Optimizado", de acuerdo con el Modelo de Madurez en SPI establecido por MinTIC, se elaboró un plan de trabajo en el que se incluyeron actividades como actualizar procedimientos, políticas de seguridad, protección de datos y sensibilizaciones.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
1174 - Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación																																																															
(K)1	Implementar 100 por ciento Del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas información.	Magnitud	100.00	84.00	84.00	100.00	96.50	96.50	100.00	99.90	99.90	100.00	11.90	11.90	100.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$1,074	\$1,073	99.87	\$2,973	\$2,970	99.89	\$5,169	\$3,510	67.91	\$5,356	\$1,273	23.77	\$1,316	\$0	0.00	\$15,888	\$8,826	55.55																																											
TOTAL 208 - CAJA DE VIVIENDA POPULAR			\$54,581	\$49,495	90.68	\$67,123	\$65,575	97.69	\$79,643	\$72,861	91.49	\$88,463	\$24,165	27.32	\$51,767	\$0	0.00	\$341,577	\$212,097	62.09																																											

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$26,526	\$26,418	99.60	\$54,205	\$52,985	97.75	\$65,745	\$65,531	99.67	\$79,951	\$39,812	49.80	\$46,100	\$0	0.00	\$272,527	\$184,745	67.79																																																				
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte				\$26,526	\$26,418	99.60	\$54,205	\$52,985	97.75	\$65,745	\$65,531	99.67	\$79,951	\$39,812	49.80	\$46,100	\$0	0.00	\$272,527	\$184,745	67.79																																																				
124 Formación para la transformación del ser				\$26,526	\$26,418	99.60	\$54,205	\$52,985	97.75	\$65,745	\$65,531	99.67	\$79,951	\$39,812	49.80	\$46,100	\$0	0.00	\$272,527	\$184,745	67.79																																																				
348 Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento				\$413	\$413	100.00	\$1,330	\$1,327	99.74	\$1,640	\$1,640	100.00	\$1,595	\$1,595	100.00	\$972	\$0	0.00	\$5,950	\$4,975	83.61																																																				
Indicador(es)																																																																									
(K) 98 Número de centros de perfeccionamiento creados																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	4.00	4.00	4.00	100.00%			2017	4.00	4.00	4.00	100.00%			2018	4.00	4.00	4.00	100.00%			2019	4.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%	2020	4.00	4.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%																																																																					
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%																																																																					
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%																																																																					
2019	4.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%																																																																			
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros: En cada centro se desarrollan uno o varios deportes, brindando la implementación deportiva específica por disciplina, con un recurso humano interdisciplinario de ciencias del deporte (médicos, psicólogos, fisioterapeutas, nutricionistas, trabajadores sociales, entrenadores, metodólogos etc.)																																																																									
Los cuatro centros de perfeccionamiento creados son los siguientes:																																																																									
1. Complejo Acuático Simón Bolívar- actividades subacuáticas, triatlón y natación. 2. Unidad Deportiva El Salitre - lucha, Judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol, levantamiento de pesas, tenis de mesa, esgrima, baloncesto, voleibol, ajedrez, ciclismo, atletismo, patinaje, squash, softbol, gimnasia, bolo, billar, tejo. 3. Parque El Tunal - atletismo, ajedrez y boccia 4. Cayetano Cañizares - gimnasia, fútbol, tenis de Mesa, lucha, futbol sala, boxeo																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1076 - Rendimiento deportivo al 100 x 100																																																																									
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)2	Crear 4 Centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva sy los programas de alto rendimiento	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00																																																								
		Recursos	\$413	\$413	100.00	\$1,330	\$1,327	99.74	\$1,640	\$1,640	100.00	\$1,595	\$1,595	100.00	\$972	\$0	0.00	\$5,950	\$4,975	83.61																																																					
349 Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local																																																																									
Indicador(es)																																																																									
(S) 99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>⊘</td><td>75.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>80.00</td><td>80.00</td><td>60.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	20.00	20.00	20.00	100.00%			2018	20.00	20.00	20.00	100.00%			2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	80.00	80.00	60.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																					
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																					
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																					
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL	80.00	80.00	60.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓																																																																		
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1147 - Deporte mejor para todos																																																																									
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$26,526	\$26,418	99.60	\$54,205	\$52,985	97.75	\$65,745	\$65,531	99.67	\$79,951	\$39,812	49.80	\$46,100	\$0	0.00	\$272,527	\$184,745	67.79																																																		
	(S)1	Realizar 338,983 atenciones A niños, niñas y adolescentes en el marco del Programa Jornada Unica y Tiempo Escolar durante el cuatrienio	Magnitud	70,000.00	79,874.00	114.11	65,000.00	69,109.00	106.32	70,000.00	71,369.00	101.96	70,000.00	27,105.00	38.72	48,631.00	0.00	0.00	338,983.00	247,457.00	73.00																																																	
			Recursos	\$16,084	\$16,040	99.73	\$25,849	\$24,959	96.56	\$27,357	\$27,142	99.21	\$29,725	\$21,584	72.61	\$21,874	\$0	0.00	\$120,889	\$89,726	74.22																																																	
357 Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento			\$5,888	\$5,848	99.33	\$19,044	\$18,990	99.72	\$27,506	\$27,506	100.00	\$34,426	\$11,087	32.21	\$16,708	\$0	0.00	\$103,572	\$63,432	61.24																																																		
Indicador(es)																																																																						
(K) 106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados			Línea Base: 1400																																																																			
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>1,400.00</td><td>1,400.00</td><td>1,453.00</td><td>103.79%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1,400.00</td><td>1,400.00</td><td>1,453.00</td><td>103.79%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1,400.00</td><td>1,400.00</td><td>1,505.00</td><td>107.50%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1,400.00</td><td>1,400.00</td><td>1,505.00</td><td>107.50%</td><td>105.64%</td></tr><tr><td>2020</td><td>1,400.00</td><td>1,400.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>84.51%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%		2017	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%		2018	1,400.00	1,400.00	1,505.00	107.50%		2019	1,400.00	1,400.00	1,505.00	107.50%	105.64%	2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo		84.51%						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%																																																																		
2017	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%																																																																		
2018	1,400.00	1,400.00	1,505.00	107.50%																																																																		
2019	1,400.00	1,400.00	1,505.00	107.50%	105.64%																																																																	
2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%																																																																		
			al Plan de Desarrollo		84.51%																																																																	
Retrasos y soluciones:																																																																						
Avances y Logros:			Se apoyaron 1.505 deportistas de los cuales 1.080 son del sector convencional y 425 del paralímpico, beneficiados con el programa de Rendimiento Deportivo, a través del cual los atletas del Registro de Bogotá que se destacan en justas nacionales e internacionales son beneficiados con estímulos económicos, apoyo en transporte y alimentación.																																																																			
Proyecto(s) de inversión																																																																						
1076 - Rendimiento deportivo al 100 x 100																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(K)1	Beneficiar 1,400 deportistas de alto rendimiento	Magnitud	1,400.00	1,453.00	103.79	1,400.00	1,453.00	103.79	1,400.00	1,505.00	107.50	1,400.00	1,505.00	107.50	1,400.00	0.00	0.00	\$103,492	\$63,352	61.21																																																		
		Recursos	\$5,888	\$5,848	99.33	\$19,044	\$18,990	99.72	\$27,426	\$27,426	100.00	\$34,426	\$11,087	32.21	\$16,708	\$0	0.00	\$103,492	\$63,352	61.21																																																		
(S)5	Elaborar 1 programa de formación para el personal técnico de rendimiento deportivo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$80	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$80	100.00																																																		
358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria			\$0	\$0	0.00	\$226	\$226	100.00	\$60	\$60	100.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$486	\$286	58.84																																																		
Indicador(es)																																																																						
(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados																																																																						
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.50</td><td>1.50</td><td>1.50</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.50</td><td>2.50</td><td>2.50</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>80.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>4.00</td><td>5.00</td><td>4.00</td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.50	1.50	1.50	100.00%		2018	1.50	2.50	2.50	100.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	80.00%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL			4.00	5.00	4.00				al Plan de Desarrollo		80.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
2017	1.50	1.50	1.50	100.00%																																																																		
2018	1.50	2.50	2.50	100.00%																																																																		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	80.00%																																																																	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL			4.00	5.00	4.00																																																																	
			al Plan de Desarrollo		80.00%																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																						
1076 - Rendimiento deportivo al 100 x 100																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$26,526	\$26,418	99.60	\$54,205	\$52,985	97.75	\$65,745	\$65,531	99.67	\$79,951	\$39,812	49.80	\$46,100	\$0	0.00	\$272,527	\$184,745	67.79																																																
	(S)3	Realizar 1 investigacion para establecer técnica y científicamente la evolución de los atletas del registro de Bogotá, las variables y actividades correctivas a mejorar así como el impacto social del deporte en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$126	\$126	100.00	\$20	\$20	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$146	\$146	100.00																																																
	(S)4	Realizar 1 memoria del programa de Rendimiento Deportivo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00																																																
	1077 - Tiempo escolar complementario																																																																			
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
	(S)2	Realizar 1 memoria de la evolución del proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																															
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00																																															
	(S)3	Realizar 1 investigacion de los procesos pedagógicos del proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00																																																
	1147 - Deporte mejor para todos																																																																			
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
	(S)5	Realizar 1 memoria de escuelas deportivas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00																																																
02 Pilar Democracia urbana			\$134,555	\$91,958	68.34	\$291,808	\$291,094	99.76	\$508,547	\$490,498	96.45	\$618,865	\$196,247	31.71	\$125,354	\$0	0.00	\$1,679,129	\$1,069,798	63.71																																																
17 Espacio público, derecho de todos			\$134,555	\$91,958	68.34	\$291,808	\$291,094	99.76	\$508,547	\$490,498	96.45	\$618,865	\$196,247	31.71	\$125,354	\$0	0.00	\$1,679,129	\$1,069,798	63.71																																																
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada			\$134,555	\$91,958	68.34	\$291,808	\$291,094	99.76	\$508,547	\$490,498	96.45	\$618,865	\$196,247	31.71	\$125,354	\$0	0.00	\$1,679,129	\$1,069,798	63.71																																																
260 Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas			\$17,353	\$16,947	97.66	\$58,732	\$58,732	100.00	\$52,516	\$52,516	100.00	\$10,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138,600	\$128,194	92.49																																																
Indicador(es)																																																																				
(S) 451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas																																																																				
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>7.00</td><td>1.00</td><td>2.00</td><td>200.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>27.00</td><td>36.00</td><td>36.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>28.00</td><td>41.00</td><td>41.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>13.00</td><td>38.00</td><td>7.00</td><td>18.42%</td><td>73.50%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>75.00</td><td>117.00</td><td>86.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>73.50%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	7.00	1.00	2.00	200.00%		2017	27.00	36.00	36.00	100.00%		2018	28.00	41.00	41.00	100.00%		2019	13.00	38.00	7.00	18.42%	73.50%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	75.00	117.00	86.00	al Plan de Desarrollo	73.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	7.00	1.00	2.00	200.00%																																																																
2017	27.00	36.00	36.00	100.00%																																																																
2018	28.00	41.00	41.00	100.00%																																																																
2019	13.00	38.00	7.00	18.42%	73.50%																																																															
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	75.00	117.00	86.00	al Plan de Desarrollo	73.50%																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																				
Avances y Logros:			A 31 de marzo de 2019 se entregaron las siguientes 7 canchas sinteticas: Zonal Casa Blanca Cód. 11-069 Metropolitano El Tunal Cód. 06-063 Vecinal Urbanización Chicala Cód. 07-292 Vecinal Urbanización Ciudad Hayuelos Cód.09-200 (2 canchas) Vecinal Urbanización la Bonanza Cód.10-215 Vecinal Santa Clara Cód.13-015																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																				
1082 - Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)5	Construir y/o adecuar 31 canchas sintéticas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	11.00	11.00	100.00	11.00	11.00	100.00	9.00	1.00	11.11	0.00	0.00	0.00	31.00	23.00	74.19																																																
	Recursos	\$15,228	\$14,822	97.33	\$11,625	\$11,625	100.00	\$6,558	\$6,558	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33,411	\$33,005	98.78																																																	
1145 - Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
02 Pilar Democracia urbana			\$134,555	\$91,958	68.34	\$291,808	\$291,094	99.76	\$508,547	\$490,498	96.45	\$618,865	\$196,247	31.71	\$125,354	\$0	0.00	\$1,679,129	\$1,069,798	63.71																																																								
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																											
	(S)1	Adecuar 86 canchas sintéticas	Magnitud	1.00	2.00	200.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	29.00	6.00	20.69	0.00	0.00	0.00	86.00	63.00	73.26																																																							
			Recursos	\$2,125	\$2,125	100.00	\$47,107	\$47,107	100.00	\$45,958	\$45,958	100.00	\$10,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$105,189	\$95,189	90.49																																																							
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos			\$11,000	\$10,824	98.40	\$0	\$0	0.00	\$128,750	\$121,620	94.46	\$322,841	\$82,288	25.49	\$0	\$0	0.00	\$462,591	\$214,732	46.42																																																								
Indicador(es)																																																																												
(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>0.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	2.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	1.00	3.00	0.00	0.00%			2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2018	1.00	3.00	0.00	0.00%																																																																								
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%																																																																						
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%																																																																						
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros:			A 31 de marzo se encuentran en ejecución los siguientes CEFES- Centro Felicidad: El CEFE EL TUNAL - Localidad de Tunjuelito: Presenta un avance de obra del 27%. CEFE FONTANAR DEL RIO- Localidad de Suba: Presenta un avance de obra del 15,1%. CEFE SAN CRISTOBAL- Localidad de San Cristóbal: Presenta un avance de obra del 19,6%.																																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1082 - Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos																																																																												
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																											
	(S)3	Gestionar la construcción de 4 equipamientos deportivos y recreativos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																																								
			Recursos	\$11,000	\$10,824	98.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97,288	\$82,288	84.58	\$0	\$0	0.00	\$108,288	\$93,112	85.99																																																							
(S)11	Gestionar contratacion para construccion 6 equipamientos deportivos y recreativos en parques metropolitanos y zonales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$128,750	\$121,620	94.46	\$225,553	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$354,303	\$121,620	34.33																																																								
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos			\$29,146	\$29,115	99.89	\$77,836	\$77,797	99.95	\$130,942	\$130,446	99.62	\$108,893	\$32,224	29.59	\$97,203	\$0	0.00	\$444,020	\$269,583	60.71																																																								
Indicador(es)																																																																												
(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados			Línea Base: 95																																																																									
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>95.00</td><td>103.00</td><td>103.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>95.00</td><td>104.00</td><td>104.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>108.00</td><td>108.00</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>95.00</td><td>108.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>79.15%</td><td>79.15%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	95.00	95.00	95.00	100.00%			2017	95.00	103.00	103.00	100.00%			2018	95.00	104.00	104.00	100.00%			2019	95.00	108.00	108.00	100.00%	100.00%	100.00%	2020	95.00	108.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	79.15%	79.15%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%																																																																								
2017	95.00	103.00	103.00	100.00%																																																																								
2018	95.00	104.00	104.00	100.00%																																																																								
2019	95.00	108.00	108.00	100.00%	100.00%	100.00%																																																																						
2020	95.00	108.00	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	79.15%	79.15%																																																																						
Retrasos y soluciones:																																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02	Pilar Democracia urbana		\$134,555	\$91,958	68.34	\$291,808	\$291,094	99.76	\$508,547	\$490,498	96.45	\$618,865	\$196,247	31.71	\$125,354	\$0	0.00	\$1,679,129	\$1,069,798	63.71
Avances y Logros:			Se realizó la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los 108 parques y escenarios de diferentes escalas administrados directamente por el IDRD.																	
			Dentro de las acciones adelantadas en mantenimiento se encuentran las dirigidas a infraestructura, piscinas, lagos, canchas deportivas, zonas duras, cerramientos, mobiliario urbano, campos deportivos en grama natural y sintética, pistas especiales, señalización, manejo ambiental y de jardines, aseo y vigilancia																	
Proyecto(s) de inversión																				
1145 - Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Mantenimiento y operación de 108 parques y escenarios de diferentes escalas	Magnitud	95.00	95.00	100.00	103.00	103.00	100.00	104.00	104.00	100.00	108.00	108.00	100.00	108.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$27,240	\$27,213	99.90	\$73,519	\$73,483	99.95	\$109,220	\$108,725	99.55	\$89,120	\$31,629	35.49	\$91,983	\$0	0.00	\$391,082	\$241,050	61.64
(S)3	Implementar 295 acciones tendientes al cuidado responsable del medio ambiente en el Sistema Distrital de Parques	Magnitud	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	65.00	65.00	100.00	65.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	295.00	165.00	55.93
		Recursos	\$1,316	\$1,313	99.75	\$2,460	\$2,457	99.87	\$2,368	\$2,368	100.00	\$2,926	\$0	0.00	\$3,688	\$0	0.00	\$12,759	\$6,138	48.11
(S)4	Realizar 5 campañas de cultura ciudadana para el uso y cuidado del Sistema Distrital de Parques	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
		Recursos	\$469	\$469	100.00	\$1,477	\$1,477	100.00	\$1,469	\$1,469	100.00	\$1,546	\$340	21.98	\$1,248	\$0	0.00	\$6,210	\$3,755	60.47
(S)5	Generar 320 espacios de participación incidente que propenda por la sostenibilidad social del Sistema Distrital de Parques.	Magnitud	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	70.00	70.00	100.00	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	320.00	180.00	56.25
		Recursos	\$120	\$120	100.00	\$380	\$380	100.00	\$338	\$338	100.00	\$301	\$256	84.97	\$284	\$0	0.00	\$1,422	\$1,094	76.88
(S)6	Adecuación y mejoramiento de 329 parques de escala vecinal y de bolsillo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	90.00	60.00	66.67	119.00	119.00	100.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	329.00	179.00	54.41
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,547	\$17,547	100.00	\$15,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32,547	\$17,547	53.91
367 Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe			\$4,918	\$0	0.00	\$267	\$267	100.00	\$316	\$316	100.00	\$2,950	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,451	\$583	6.90
Indicador(es)																				
(S) 164 Número de predios adquiridos																				
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance											
									De la Vigencia	Transcurrido PD										
					2016	7.00	0.00	0.00	0.00%											
					2017	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2018	0.00	3.00	3.00	100.00%											
					2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	42.86%										
					2020	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					TOTAL	7.00	7.00	3.00	al Plan de Desarrollo		42.86%									
Proyecto(s) de inversión																				
1082 - Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Adquirir 7 predios ubicados en el parque zonal Hacienda los Molinos localidad Rafael Uribe Uribe	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	3.00	42.86
		Recursos	\$4,918	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$316	\$316	100.00	\$2,950	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,184	\$316	3.86
(S)10	Realizar gestion predial para la compra 8 bienes inmuebles requeridos en los FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$267	\$267	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$267	\$267	100.00
368 Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks			\$72,139	\$35,072	48.62	\$154,973	\$154,298	99.56	\$196,024	\$185,600	94.68	\$174,181	\$81.735	46.93	\$28.151	\$0	0.00	\$625,467	\$456,705	73.02
Indicador(es)																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$134,555	\$91,958	68.34	\$291,808	\$291,094	99.76	\$508,547	\$490,498	96.45	\$618,865	\$196,247	31.71	\$125,354	\$0	0.00	\$1,679,129	\$1,069,798	63.71

(S) 165 Número de parques construidos y mejorados Línea Base: 35

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.00	112.00	82.00	73.21%	
2018	11.00	153.00	153.00	100.00%	
2019	11.00	181.00	1.00	0.55%	56.73%
2020	7.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	64.00	416.00	236.00	al Plan de Desarrollo	56.73%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el mes de marzo se entregó el parque zonal Casa Blanca,en el cual se realizaron las siguientes intervenciones: Construcción de 1 cancha sintética de fútbol 8, 1 cancha múltiple con demarcación con graderías en terreno natural, 1 cancha de microfútbol con graderías en terreno natural, módulos de camerinos, 3 zonas de juegos infantiles, gimnasios al aire libre, mesas de ajedrez y tenis de mesa, senderos, alcantarillado pluvial, muros de contención, plazoleta de acceso e iluminación.

Proyecto(s) de inversión																				
1082 - Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir y/o mejorar 61 parques vecinales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	29.00	29.00	100.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.00	45.00	73.77
		Recursos	\$2,986	\$2,712	90.84	\$8,226	\$8,226	100.00	\$42,504	\$32,623	76.75	\$28,852	\$16,878	58.50	\$727	\$0	0.00	\$83,295	\$60,439	72.56
(S)2	Construir y/o mejorar 26 Parques metropolitanos, zonales y/o equipamientos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	5.00	5.00	100.00	15.00	1.00	6.67	0.00	0.00	0.00	26.00	12.00	46.15
		Recursos	\$53,766	\$23,538	43.78	\$76,743	\$76,380	99.53	\$136,602	\$136,450	99.89	\$108,764	\$55,884	51.38	\$26,924	\$0	0.00	\$402,800	\$292,252	72.56
(S)6	Realizar los diseños y estudios de 37 parques o equipamientos de diferentes escalas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	29.00	29.00	100.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	31.00	83.78
		Recursos	\$1,616	\$1,609	99.56	\$18,931	\$18,931	100.00	\$463	\$463	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,010	\$21,003	99.97
(K)7	Suministrar el 100 % de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.03	25.03	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5,447	\$4,695	86.18	\$4,749	\$4,437	93.45	\$8,540	\$8,210	96.13	\$15,010	\$8,973	59.78	\$500	\$0	0.00	\$34,246	\$26,314	76.84
(S)8	Realizar el mejoramiento de 46 parques con gimnasios y juegos infantiles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	37.00	80.43
		Recursos	\$8,323	\$2,518	30.25	\$9,982	\$9,982	100.00	\$7,915	\$7,855	99.24	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26,420	\$20,355	77.04
(S)9	Adquirir 1 predio en el Distrito Capital- Normandia FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,242	\$10,242	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,242	\$10,242	100.00
(K)12	Pagar 100 porciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,354	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,354	\$0	0.00
1145 - Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Adecuación y mejoramiento de 329 parques de escala vecinal y de bolsillo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	90.00	60.00	66.67	119.00	119.00	100.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	329.00	179.00	54.41
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$26,100	\$26,100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26,100	\$26,100	100.00
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$10,052	\$9,873	98.22	\$26,801	\$26,748	99.80	\$29,805	\$29,805	100.00	\$36,488	\$14,251	39.06	\$23,072	\$0	0.00	\$126,218	\$80,677	63.92
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida			\$10,052	\$9,873	98.22	\$26,801	\$26,748	99.80	\$29,805	\$29,805	100.00	\$36,488	\$14,251	39.06	\$23,072	\$0	0.00	\$126,218	\$80,677	63.92
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte			\$10,052	\$9,873	98.22	\$26,801	\$26,748	99.80	\$29,805	\$29,805	100.00	\$36,488	\$14,251	39.06	\$23,072	\$0	0.00	\$126,218	\$80,677	63.92
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios			\$10,052	\$9,873	98.22	\$26,801	\$26,748	99.80	\$29,805	\$29,805	100.00	\$36,488	\$14,251	39.06	\$23,072	\$0	0.00	\$126,218	\$80,677	63.92
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$10,052	\$9,873	98.22	\$26,801	\$26,748	99.80	\$29,805	\$29,805	100.00	\$36,488	\$14,251	39.06	\$23,072	\$0	0.00	\$126,218	\$80,677	63.92

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3,981.00	3,981.00	5,203.00	130.70%	
2017	10,343.00	13,926.00	13,390.00	96.15%	
2018	10,343.00	15,852.00	15,432.00	97.35%	
2019	7,153.00	14,617.00	2,617.00	17.90%	75.33%
2020	10,343.00	3,992.00	0.00	0.00%	
TOTAL	42,163.00	52,634.00	36,642.00	al Plan de Desarrollo	69.62%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2019 se realizaron 2.617 actividades con una participación de 97.753 asistentes.

Las actividades corresponden a los programas Recreación Incluyente y Recreación Comunitaria, con una participación de 23.329 y 74.424 respectivamente.

Dentro de los programas realizados de Recreación Incluyente se encuentran: "Activación sin límites" con una participación de 9.599 asistentes, "Gimnasio Incluyente": 1.663 asistentes, "Recreación Familiar": 461 asistentes, "Zonas Sensibles": 5.069 asistentes, "Recreolympiadas": 4.118 asistentes, y " Eco Aventuras": 2.419 asistentes.

Dentro de los programas realizados de Recreación Comunitaria se encuentran: "Apoyos Recreativos" con una participación de 67.599 asistentes y " Festiparques": 6.825 asistentes.

Proyecto(s) de inversión

1146 - Recreación activa 365

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Realizar 62,581 actividades recreativas masivas de carácter metropolitano.	Magnitud	8,009.00	8,564.00	106.93	14,726.00	14,621.00	99.29	12,908.00	13,473.00	104.38	14,795.00	3,006.00	20.32	11,128.00	0.00	0.00	62,581.00
		Recursos	\$8,175	\$8,147	99.66	\$16,825	\$16,805	99.88	\$20,021	\$20,021	100.00	\$21,658	\$8,433	38.94	\$16,144	\$0	0.00	\$82,823
(S)2	Realizar 149,675 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios.	Magnitud	15,799.00	17,034.00	107.82	46,067.00	48,146.00	104.51	34,250.00	36,602.00	106.87	25,666.00	1,878.00	7.32	22,227.00	0.00	0.00	149,675.00
		Recursos	\$1,230	\$1,090	88.64	\$6,385	\$6,362	99.63	\$6,542	\$6,542	100.00	\$10,787	\$3,790	35.13	\$3,201	\$0	0.00	\$28,144
(S)3	Realizar 52,634 actividades recreativas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios de Bogotá.	Magnitud	3,981.00	5,203.00	130.70	13,926.00	13,390.00	96.15	15,852.00	15,432.00	97.35	14,617.00	2,617.00	17.90	3,992.00	0.00	0.00	52,634.00
		Recursos	\$647	\$636	98.26	\$3,590	\$3,581	99.74	\$3,243	\$3,243	100.00	\$3,563	\$1,878	52.71	\$3,727	\$0	0.00	\$14,771
(K)4	Pagar el 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$480	\$150	31.17	\$0	\$0	0.00	\$480

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$10,905	\$6,842	62.74	\$11,640	\$11,611	99.75	\$17,466	\$16,772	96.02	\$26,070	\$11,928	45.75	\$8,500	\$0	0.00	\$74,581	\$47,153	63.22
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,993	\$1,556	78.09	\$7,315	\$7,289	99.65	\$11,878	\$11,415	96.10	\$22,368	\$10,639	47.56	\$6,520	\$0	0.00	\$50,073	\$30,899	61.71
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,993	\$1,556	78.09	\$7,315	\$7,289	99.65	\$11,878	\$11,415	96.10	\$22,368	\$10,639	47.56	\$6,520	\$0	0.00	\$50,073	\$30,899	61.71
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,993	\$1,556	78.09	\$7,315	\$7,289	99.65	\$11,878	\$11,415	96.10	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,185	\$20,260	95.63

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	35.00	116.67%	
2018	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.11%

Proyecto(s) de inversión

1148 - Fortalecimiento de la gestión institucional de cara a la ciudadanía

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$10,905	\$6,842	62.74	\$11,640	\$11,611	99.75	\$17,466	\$16,772	96.02	\$26,070	\$11,928	45.75	\$8,500	\$0	0.00	\$74,581	\$47,153	63.22																																																								
Indicador(es)																																																																												
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>10.00</td><td>10.00%</td><td>77.50%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>62.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	10.00	10.00%	77.50%	✓	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																								
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																								
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																								
2019	100.00	100.00	10.00	10.00%	77.50%	✓																																																																						
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																								
			al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros: Se adelantó la contratación de los procesos relacionados con las adecuaciones físicas de la sede administrativa del IDRD.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1155 - Modernización institucional																																																																												
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(S)1	Realizar 1 estudio de la estructura organizacional del IDRD.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																									
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$182	\$182	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$182	\$182	100.00																																																									
(K)2	Realizar el 100 % de los mantenimientos de la infraestructura del IDRD así como la adquisición de bienes y equipos que permitan una adecuada gestión institucional	Magnitud	100.00	60.00	60.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$2,739	\$182	6.63	\$3,080	\$3,078	99.92	\$2,698	\$2,476	91.76	\$1,501	\$45	2.97	\$1,180	\$0	0.00	\$11,199	\$5,780	51.61																																																								
(S)3	Realizar 1 estudio, diseño y construcción de la bodega de archivo central y sede	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																									
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$3,979	\$2,956	74.29	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,979	\$2,956	74.29																																																									
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$2,013	\$1,966	97.70	\$1,245	\$1,244	99.92	\$2,890	\$2,881	99.69	\$2,201	\$1,244	56.54	\$800	\$0	0.00	\$9,149	\$7,336	80.18																																																								
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$2,013	\$1,966	97.70	\$1,245	\$1,244	99.92	\$2,890	\$2,881	99.69	\$2,201	\$1,244	56.54	\$800	\$0	0.00	\$9,149	\$7,336	80.18																																																								
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial			\$2,013	\$1,966	97.70	\$1,245	\$1,244	99.92	\$2,890	\$2,881	99.69	\$2,201	\$1,244	56.54	\$800	\$0	0.00	\$9,149	\$7,336	80.18																																																								
Indicador(es)																																																																												
(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial																																																																												
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>50.00</td><td>50.00%</td><td>87.50%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>70.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%	✓	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																								
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																								
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																								
2019	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%	✓																																																																						
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																								
			al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros: Con corte al 31 de marzo, se adelantaron actividades concernientes a mejorar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información: - Los procesos de actualización de equipos de cómputo de la sede de Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte UCAD. - La actualización de los módulos de Seven con el apoyo a la gestión para el módulo de cartera. - La gestión de las actividades para el apoyo al Area de Deportes con 23 formularios en línea. - El desarrollo de aplicativo para Intercolgiado. - Los módulos para medición y rendimiento deportivo.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1200 - Mejoramiento de las tecnologías de la información orientado a la eficiencia																																																																												
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$10,905	\$6,842	62.74	\$11,640	\$11,611	99.75	\$17,466	\$16,772	96.02	\$26,070	\$11,928	45.75	\$8,500	\$0	0.00	\$74,581	\$47,153	63.22	
	(K)1	Realizar 3 mejoramientos de la infraestructura tecnológica del Instituto	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$463	\$418	90.38	\$360	\$360	100.00	\$1,564	\$1,564	100.00	\$752	\$263	35.02	\$400	\$0	0.00	\$3,538	\$2,605	73.63
	(K)2	Realizar el 100 % de la implementación, interoperabilidad y uso de los sistemas de información del IDRD	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$1,550	\$1,548	99.88	\$885	\$884	99.89	\$1,326	\$1,317	99.33	\$1,449	\$981	67.70	\$400	\$0	0.00	\$5,610	\$4,730	84.32
	TOTAL 211 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE			\$182,037	\$135,092	74.21	\$384,454	\$382,438	99.48	\$621,564	\$602,606	96.95	\$761,374	\$262,238	34.44	\$203,026	\$0	0.00	\$2,152,456	\$1,382,373	64.22

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$578	99.72	\$740	\$647	87.43	\$480	\$0	0.00	\$2,555	\$1,956	76.54	
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte			\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$578	99.72	\$740	\$647	87.43	\$480	\$0	0.00	\$2,555	\$1,956	76.54	
124 Formación para la transformación del ser			\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$578	99.72	\$740	\$647	87.43	\$480	\$0	0.00	\$2,555	\$1,956	76.54	
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio			\$142	\$142	100.00	\$450	\$450	100.00	\$532	\$530	99.69	\$622	\$549	88.25	\$480	\$0	0.00	\$2,226	\$1,671	75.08	
Indicador(es)																					
(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	500.00	500.00	645.00	De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2017	1,179.00	1,179.00	1,221.00	103.56%														
			2018	1,179.00	2,718.00	2,718.00	100.00%														
			2019	1,179.00	2,282.00	1,084.00	47.50%		⚠	82.55%	✓										
			2020	213.00	26.00	0.00	0.00%														
			TOTAL	4,250.00	6,892.00	5,668.00	al Plan de Desarrollo		82.24%		✓										
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																					
Avances y Logros: El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 5.668 atenciones a niños/ñas y adolescentes, de los cuales en la vigencia 2019 se han atendido 1084 niños/ñas y adolescentes, realizadas en los colegios: Aguas Claras (109), Gran Colombia (57) de la localidad San Cristóbal, Alexander Fleming (26), Gustavo Restrepo (74) de la localidad Rafael Uribe, La Palestina (307) Localidad Engativá, Manuela Beltrán (112) localidad Teusaquillo, Agustín Nieto Caballero (84) localidad Mártires, Pablo de Tarso (145), Porfirio Barba Jacob (142) localidad Bosa, San Cayetano (9) localidad Usme y Simón Rodríguez (19) localidad Chapinero.																					
Proyecto(s) de inversión																					
1024 - Formación en patrimonio cultural																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Atender a 6,892 niños/as y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar durante el periodo 2016 - 2020.			Magnitud	500.00	645.00	129.00	1,179.00	1,221.00	103.56	2,718.00	2,718.00	100.00	2,282.00	1,084.00	47.50	26.00	0.00	0.00	6,892.00	5,668.00	82.24
			Recursos	\$142	\$142	99.99	\$450	\$450	100.00	\$532	\$530	99.69	\$622	\$549	88.25	\$480	\$0	0.00	\$2,226	\$1,671	75.08
355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte																					
Indicador(es)																					
(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2016	5.00	5.00	7.00	De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2017	10.00	10.00	12.00	120.00%														
			2018	10.00	12.00	12.00	100.00%														
			2019	10.00	4.00	0.00	0.00%		⛔	88.57%	✓										
			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			TOTAL	35.00	35.00	31.00	al Plan de Desarrollo		88.57%		✓										
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos, la formación esta programada realizar en 2019																					
Avances y Logros: La entidad ha capacitado 31 docentes en lo corrido del plan de desarrollo, en la vigencia 2019 a través de los pactos de cobertura firmados con los colegios que participan en el programa se garantiza que los docentes seleccionados realicen el diplomado de formación en patrimonio cultural para la educación con el Instituto Caro y Cuervo; que estima formar 24 docentes, el cual está programado iniciar en el mes de junio																					
Proyecto(s) de inversión																					
1024 - Formación en patrimonio cultural																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 capacitar a 35 docentes como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategias de uso del tiempo escolar, durante el periodo 2016-2020.			Magnitud	5.00	7.00	140.00	10.00	12.00	120.00	12.00	12.00	100.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	31.00	88.57
			Recursos	\$44	\$42	96.02	\$52	\$52	100.00	\$38	\$38	100.00	\$98	\$98	100.00	\$0	\$0	0.00	\$232	\$231	99.25

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$578	99.72	\$740	\$647	87.43	\$480	\$0	0.00	\$2,555	\$1,956	76.54	
358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria				\$19	\$19	99.99	\$48	\$25	52.14	\$10	\$10	100.00	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$54	55.69	
Indicador(es)																						
(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados				Línea Base: 0																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
				2016	1.00	1.00	1.00	De la Vigencia		Transcurrido PD												
				2017	1.00	1.00	1.00	100.00%														
				2018	1.00	1.00	1.00	100.00%														
				2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		75.00%		✓										
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo		75.00%		✓										
Retrasos y soluciones:				No se presentan retrasos																		
Avances y Logros:				El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 3 sistematizaciones realizadas, en la vigencia 2019 se adelantan actividades para actualizar los documentos metodológicos y pedagógicos del programa Civinautas, con este fin se han realizado los Back up de los archivos que contienen la información de Civinautas para determinar un criterio de organización, dado que no ha sido almacenada de manera unificada en los años anteriores (2015 a 2018). Así mismo se da continuidad a la revisión de los materiales pedagógicos para su actualización, recurriendo a las memorias de las experiencias de implementación llevadas a cabo en los años anteriores. Se recibieron los impresos de la Caja de Herramientas ciclo 1 y 2, con los contenidos actualizados, así como las guías de trabajo que serán implementadas en la Básica Primaria.																		
Proyecto(s) de inversión																						
1024 - Formación en patrimonio cultural																						
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 sistematizar 4 experiencias de la formación a niños/as, adolescentes y docentes en patrimonio cultural.				Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
				Recursos	\$19	\$19	100.00	\$48	\$25	52.14	\$10	\$10	100.00	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$54	55.69
127 Programa de estímulos				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																						
(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
				2016	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia		Transcurrido PD												
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				2018	0.00	53.00	53.00	100.00%														
				2019	0.00	33.00	0.00	0.00%		61.63%		⚠️										
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	0.00	86.00	53.00	al Plan de Desarrollo		61.63%		⚠️										
Retrasos y soluciones:				No se presentan retrasos, la meta se ejecuta de acuerdo al cronograma realizado por la Secretaria de Educación, en el programa distrital de estímulos 2019																		
Avances y Logros:				El avance de la meta en el plan de desarrollo la Entidad ha otorgado 103 estímulos, en la vigencia 2019 se realizó el lanzamiento del Programa Distrital del Estímulos y el banco de jurados: Son10 convocatorias, 14 estímulos. A través del Banco de jurados se esperan otorgar 33 estímulos a expertos del sector del patrimonio cultural. Esta actividad se realizará en el segundo semestre de 2019 de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura.																		
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$578	99.72	\$740	\$647	87.43	\$480	\$0	0.00	\$2,555	\$1,956	76.54
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	0.00	3.00	3.00	100.00%													
				2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%												
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	0.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo		100.00%											
02 Pilar Democracia urbana				\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$20,811	\$20,031	96.26	\$19,421	\$6,204	31.95	\$10,258	\$0	0.00	\$76,724	\$50,886	66.32
17 Espacio público, derecho de todos				\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$20,811	\$20,031	96.26	\$19,421	\$6,204	31.95	\$10,258	\$0	0.00	\$76,724	\$50,886	66.32
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad				\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$20,811	\$20,031	96.26	\$19,421	\$6,204	31.95	\$10,258	\$0	0.00	\$76,724	\$50,886	66.32
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos				\$8,726	\$7,938	90.97	\$14,664	\$13,924	94.96	\$18,318	\$17,539	95.75	\$16,997	\$4,321	25.42	\$8,616	\$0	0.00	\$67,321	\$43,722	64.95

Indicador(es)

(S) 166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%			
2017	173.00	391.00	374.50	95.78%			
2018	170.00	588.50	588.21	99.95%			
2019	252.00	400.29	96.55	24.12%	78.29%		
2020	378.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,009.00	1,400.00	1,095.26	al Plan de Desarrollo		78.23%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 1.095,26 Bienes de Interés Cultural intervenidos, desagregados de la siguiente manera: en 2016 (36), en 2017 (385.5), en 2018 (577.21) y en primer trimestre de 2019 (96,55), los cuales se describen a continuación:

Con recursos de la vigencia 95 BIC intervenidos:

Monumentos: Se realizan 67 intervenciones en 9 localidades: Usaquén 3, Chapinero 9, Santa Fe 8, San Cristóbal 1, Engativá 2, Suba 1, Teusaquillo 17, Mártires 4, y Candelaria 22.

Enlucimiento de Fachadas: 28 BIC enlucidos en la localidad Candelaria.

Con recursos de la reserva 1.55 BIC intervenidos:

Bienes inmuebles: El avance es de 1,55 que corresponde a las siguientes obras: Palacio Liévano, Sede Principal de IDPC, Sede Casa Tito de IDPC, Centro Bicentenario, Basílica Menor Iglesia del Voto Nacional.

Proyecto(s) de inversión

1114 - Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Intervenir 1,400 bienes de interés cultural del Distrito Capital, a través de obras de adecuación, ampliación, conservación, consolidación estructural, rehabilitación, mantenimiento y/o restauración.	Magnitud	36.00	36.00	100.00	391.00	385.50	98.59	577.50	577.21	99.95	400.29	96.55	24.12	1.00	0.00	0.00	1,400.00	1,095.26	78.23
		Recursos	\$7,724	\$6,943	89.88	\$11,904	\$11,295	94.88	\$16,230	\$15,541	95.75	\$15,005	\$2,497	16.64	\$7,297	\$0	0.00	\$58,161	\$36,275	62.37
(C)3	Asesorar y administrar técnicamente el 100 por ciento de la intervención de bienes entidad. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	12.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,002	\$995	99.34	\$2,760	\$2,630	95.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,761	\$3,625	96.36
(K)4	Aserorar técnicamente el 100 por ciento de las solicitudes para la proteccion del patrimonio cultural material del distrito capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,088	\$1,998	95.69	\$1,954	\$1,824	93.36	\$1,319	\$0	0.00	\$5,361	\$3,822	71.30

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 03-MAY-2019 10:47 Página 388 de 507
2854195431 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20161006)

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$629	\$628	99.95	\$4,440	\$4,440	100.00	\$4,970	\$4,664	93.84	\$6,976	\$2,979	42.70	\$2,619	\$0	0.00	\$19,634	\$12,711	64.74

(S) 274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	535,700.00	774,300.00	789,531.00	101.97%		
2018	545,700.00	683,485.00	683,485.00	100.00%		
2019	545,620.00	216,615.00	14,533.00	6.71%	88.04%	
2020	72,980.00	10,369.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	1,487,549.00	al Plan de Desarrollo	87.50%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 1.502.112 asistencias a la oferta generada por el instituto en actividades de patrimonio cultural, en la vigencia 2019 van 14.533 asistentes a los eventos programados por la Entidad, así:

Exposiciones Temporales: 11.491
Servicios educativos: 2.526
Servicios culturales: 516

Proyecto(s) de inversión

1107 - Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Lograr 1,700,000 asistencias a la oferta generada por el Instituto en actividades de patrimonio cultural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	774,300.00	789,531.00	101.97	683,485.00	683,485.00	100.00	216,615.00	14,533.00	6.71	10,369.00	0.00	0.00	1,700,000.00	1,487,549.00	87.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,645	\$2,645	100.00	\$2,185	\$1,991	91.13	\$3,506	\$816	23.27	\$1,410	\$0	0.00	\$9,746	\$5,452	55.94
(S)2	Apoyar 136 iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural, a través de estímulos	Magnitud	9.00	9.00	100.00	38.00	38.00	100.00	56.00	56.00	100.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	136.00	103.00	75.74
		Recursos	\$69	\$69	100.00	\$410	\$410	100.00	\$599	\$599	100.00	\$620	\$127	20.48	\$0	\$0	0.00	\$1,697	\$1,204	70.94
(S)3	Ofrecer 5,920 actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural	Magnitud	514.00	542.00	105.45	1,738.00	1,786.00	102.76	3,176.00	3,176.00	100.00	410.00	226.00	55.12	6.00	0.00	0.00	5,920.00	5,730.00	96.79
		Recursos	\$560	\$560	99.94	\$1,385	\$1,385	100.00	\$2,187	\$2,074	94.87	\$2,850	\$2,036	71.44	\$1,209	\$0	0.00	\$8,191	\$6,055	73.93
transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,731	\$4,728	99.95	\$5,578	\$3,596	64.47	\$3,719	\$0	0.00	\$17,042	\$11,282	66.21
nsparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,731	\$4,728	99.95	\$5,578	\$3,596	64.47	\$3,719	\$0	0.00	\$17,042	\$11,282	66.21
rtalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,731	\$4,728	99.95	\$5,578	\$3,596	64.47	\$3,719	\$0	0.00	\$17,042	\$11,282	66.21
crementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,731	\$4,728	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,744	\$7,686	99.25

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2018	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.78%	

Proyecto(s) de inversión

1110 - Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Incrementar a un 70 por ciento la sostenibilidad del sistema integrado de gestión, para prestar un mejor servicio en la atención a la ciudadanía.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$3,380	\$3,378	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,393	\$6,336

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$49,608	\$38,093	76.79	\$53,567	\$51,817	96.73	\$57,654	\$55,468	96.21	\$61,699	\$24,760	40.13	\$63,888	\$0	0.00	\$286,416	\$170,138	59.40	
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía				\$49,608	\$38,093	76.79	\$53,567	\$51,817	96.73	\$57,654	\$55,468	96.21	\$61,699	\$24,760	40.13	\$63,888	\$0	0.00	\$286,416	\$170,138	59.40	
111 Calles Alternativas				\$22,340	\$19,414	86.90	\$26,311	\$26,175	99.49	\$28,044	\$28,044	96.21	\$31,244	\$15,791	50.54	\$28,977	\$0	0.00	\$136,916	\$89,425	65.31	
319 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON				\$17,461	\$15,428	88.36	\$23,343	\$23,334	99.96	\$25,095	\$25,095	100.00	\$28,099	\$13,965	49.70	\$23,411	\$0	0.00	\$117,409	\$77,823	66.28	
Indicador(es)																						
(S) 32 Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2016	13,611.00	16,900.00	16,999.00	100.59%														
				2017	3,358.00	4,918.00	5,624.00	114.36%														
				2018	3,358.00	1,062.00	4,184.00	393.97%														
				2019	3,358.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★											
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	23,685.00	26,807.00	26,807.00	al Plan de Desarrollo		113.18%	★											
Proyecto(s) de inversión																						
971 - Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social																						
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Vincular al modelo pedagógico a 27,780 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restitución de sus derechos.				Magnitud	16,900.00	16,999.00	100.59	21,917.00	22,623.00	103.22	23,500.00	26,807.00	114.07	27,780.00	27,757.00	99.92	27,780.00	0.00	0.00			
				Recursos	\$16,447	\$14,496	88.14	\$23,343	\$23,334	99.96	\$25,095	\$25,095	100.00	\$28,099	\$13,965	49.70	\$23,411	\$0	0.00	\$116,395	\$76,890	66.06
(S)5 Vincular 195 Mujeres madres de NNAJ Que hacen parte del modelo pedagógico a FINALIZADA - NO CONTINUA				Magnitud	195.00	195.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	195.00	195.00	100.00
				Recursos	\$1,014	\$933	91.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,014	\$933	91.97
320 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON				\$2,091	\$1,942	92.84	\$1,552	\$1,513	97.49	\$991	\$990	100.00	\$878	\$522	59.51	\$2,600	\$0	0.00	\$8,111	\$4,967	61.24	
Indicador(es)																						
(S) 33 Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2016	472.00	349.00	349.00	100.00%														
				2017	186.00	251.00	272.00	108.37%														
				2018	186.00	243.00	243.00	100.00%														
				2019	56.00	36.00	37.00	102.78%	★	100.11%	★											
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	900.00	900.00	901.00	al Plan de Desarrollo		100.11%	★											
Retrasos y soluciones:																						
Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, se atendieron 901 niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial; 434 hombres y 467 mujeres. De este total, 37 nuevas personas ingresaron en 2019. El IDIPRON desarrolla su puesta pedagógica SE3 y brinda a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en riesgo de ESCNNA estrategias pedagógicas en los territorios para la visibilización y desnaturalización del delito, entornos protectores libres de ESCNNA; así como, la prevención y focalización de posibles víctimas y NNA en riesgo.																						
Proyecto(s) de inversión																						
971 - Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social																						
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)3 Atender Integralmente a 900 niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.				Magnitud	349.00	349.00	100.00	600.00	621.00	103.50	864.00	864.00	100.00	900.00	901.00	100.11	900.00	0.00	0.00			
				Recursos	\$2,091	\$1,942	92.84	\$1,552	\$1,513	97.49	\$991	\$990	100.00	\$878	\$522	59.51	\$2,600	\$0	0.00	\$8,111	\$4,967	61.24

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$49,608	\$38,093	76.79	\$53,567	\$51,817	96.73	\$57,654	\$55,468	96.21	\$61,699	\$24,760	40.13	\$63,888	\$0	0.00	\$286,416	\$170,138	59.40																																																				
321 Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)				\$611	\$610	99.86	\$570	\$487	85.37	\$613	\$613	100.00	\$1,103	\$256	23.19	\$570	\$0	0.00	\$3,467	\$1,966	56.70																																																				
Indicador(es)																																																																									
(K) 34 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>35.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>50.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>70.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	35.00	100.00	100.00	100.00%			2017	50.00	100.00	100.00	100.00%			2018	70.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	35.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2017	50.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2018	70.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%																																																																			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros:				El avance consolidado del Plan de Desarrollo, presenta acciones de restablecimiento de derechos a 176 chicos; 33 hombres y 143 mujeres, con acciones estratégicas personalizadas de la puesta pedagógica SE3; brinda a niños, niñas y adolescentes víctimas o que se encuentren en riesgo la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y re significación de su vida contribuyendo a su protección integral. De este total, 16 nuevas personas ingresaron en 2019.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
971 - Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social																																																																									
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)2 Restablecer derechos al 100 porciento de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)				Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																								
				Recursos	\$611	\$610	99.86	\$570	\$487	85.37	\$613	\$613	100.00	\$1,103	\$256	23.19	\$570	\$0	0.00	\$3,467	\$1,966	56.70																																																			
322 1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON				\$2,176	\$1,434	65.89	\$846	\$842	99.48	\$1,346	\$1,346	100.00	\$1,165	\$1,048	89.97	\$2,396	\$0	0.00	\$7,929	\$4,669	58.89																																																				
Indicador(es)																																																																									
(S) 35 Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>720.00</td><td>491.00</td><td>491.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>240.00</td><td>316.00</td><td>322.00</td><td>101.90%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>240.00</td><td>530.00</td><td>530.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>240.00</td><td>97.00</td><td>115.00</td><td>118.56%</td><td>★</td><td>101.25%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1,440.00</td><td>1,440.00</td><td>1,458.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>101.25%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	720.00	491.00	491.00	100.00%			2017	240.00	316.00	322.00	101.90%			2018	240.00	530.00	530.00	100.00%			2019	240.00	97.00	115.00	118.56%	★	101.25%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	1,440.00	1,440.00	1,458.00	al Plan de Desarrollo		101.25%	★	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	720.00	491.00	491.00	100.00%																																																																					
2017	240.00	316.00	322.00	101.90%																																																																					
2018	240.00	530.00	530.00	100.00%																																																																					
2019	240.00	97.00	115.00	118.56%	★	101.25%																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL	1,440.00	1,440.00	1,458.00	al Plan de Desarrollo		101.25%	★																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros:				En lo recorrido del Plan de desarrollo, se identificaron a 1458 NNA, 904 hombres y 554 mujeres. De este total, 115 nuevas personas ingresaron en 2019. El IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico, específicamente, la transversalidad del enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados con los NNAJ vinculados a los programas del IDIPRON y mediante las líneas de trabajo. (i) Reporte y acompañamiento de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos ante el ICBF, con el fin de que se tomen decisiones de naturaleza administrativa que decrete la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; (ii) orientación, atención y acompañamiento en asuntos de índole jurídico-legal a los NNAJ y sus familias; (iii) Orientación y trámite en documentación de identidad; y (iv) Realizar el seguimiento al egreso.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
971 - Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social																																																																									
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(C)4 Atender a 1,440 niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON				Magnitud	491.00	491.00	100.00	807.00	813.00	100.74	1,343.00	1,343.00	100.00	1,440.00	1,458.00	101.25	1,440.00	0.00	0.00																																																						
				Recursos	\$2,176	\$1,434	65.89	\$846	\$842	99.48	\$1,346	\$1,346	100.00	\$1,165	\$1,048	89.97	\$2,396	\$0	0.00	\$7,929	\$4,669	58.89																																																			
112 Distrito joven				\$27,269	\$18,679	68.50	\$27,256	\$25,642																																																																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$49,608	\$38,093	76.79	\$53,567	\$51,817	96.73	\$57,654	\$55,468	96.21	\$61,699	\$24,760	40.13	\$63,888	\$0	0.00	\$286,416	\$170,138	59.40																																																				
326 306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio				\$0	\$0	0.00	\$1,154	\$1,153	99.92	\$1,143	\$1,046	91.50	\$1,143	\$365	31.97	\$571	\$0	0.00	\$145,500	\$82,564	63.99																																																				
Indicador(es)																																																																									
(S) 39 Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>111.00</td><td>210.00</td><td>211.00</td><td>100.48%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>65.00</td><td>42.00</td><td>42.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>130.00</td><td>53.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>82.68%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>306.00</td><td>306.00</td><td>253.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>82.68%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	111.00	210.00	211.00	100.48%			2018	65.00	42.00	42.00	100.00%			2019	130.00	53.00	0.00	0.00%	82.68%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	306.00	306.00	253.00	al Plan de Desarrollo		82.68%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
2017	111.00	210.00	211.00	100.48%																																																																					
2018	65.00	42.00	42.00	100.00%																																																																					
2019	130.00	53.00	0.00	0.00%	82.68%	✓																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL	306.00	306.00	253.00	al Plan de Desarrollo		82.68%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros:				En el periodo de avance del Plan desarrollo, vinculó a 253 guías de cultura ciudadana; 158 hombres y 95 mujeres. El IDIPRON, desarrolla como parte de su modelo pedagógico, la estrategia de guías de cultura ciudadana, que beneficia a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social y que se encuentran en peligro de habitar la calle, un proceso de aprendizaje cultural para cambiar paradigmas en la sociedad a través del acercamiento al mundo artístico, donde desarrollan competencias desde la práctica significativa y experiencial. Actividades que se llevan a cabo a través de campañas pedagógicas y artísticas como el performance, la coreografía rítmica, montaje escénico, batucada y muralismo artístico, en temas bien definidos como seguridad y convivencia, espacio público, embarazo adolescente, violencia contra las mujeres y movilidad, buscando así, la afectación positiva de la ciudadanía en valores éticos y cívicos que promuevan la responsabilidad ciudadana a través de la participación e intervención local.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1104 - Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									
(C)2 Vincular 306 Jóvenes con vulneración de derechos Como guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio				Magnitud	0.00	0.00	0.00	210.00	211.00	100.48	253.00	253.00	100.00	306.00	253.00	82.68	306.00	0.00	0.00																																																						
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,154	\$1,153	99.92	\$1,143	\$1,046	91.50	\$1,143	\$365	31.97	\$571	\$0	0.00	\$4,011	\$2,564	63.93																																																			
327 9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales				\$27,269	\$18,679	68.50	\$26,102	\$24,489	93.82	\$28,467	\$26,378	92.66	\$29,312	\$8,604	29.35	\$34,339	\$0	0.00	\$145,488	\$78,149	53.72																																																				
Indicador(es)																																																																									
(S) 40 Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>3,900.00</td><td>4,100.00</td><td>4,176.00</td><td>101.85%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1,720.00</td><td>1,660.00</td><td>1,671.00</td><td>100.66%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1,720.00</td><td>1,683.00</td><td>1,683.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>1,720.00</td><td>1,530.00</td><td>303.00</td><td>19.80%</td><td>86.46%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>9,060.00</td><td>9,060.00</td><td>7,833.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>86.46%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%			2017	1,720.00	1,660.00	1,671.00	100.66%			2018	1,720.00	1,683.00	1,683.00	100.00%			2019	1,720.00	1,530.00	303.00	19.80%	86.46%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	9,060.00	9,060.00	7,833.00	al Plan de Desarrollo		86.46%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%																																																																					
2017	1,720.00	1,660.00	1,671.00	100.66%																																																																					
2018	1,720.00	1,683.00	1,683.00	100.00%																																																																					
2019	1,720.00	1,530.00	303.00	19.80%	86.46%	✓																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
TOTAL	9,060.00	9,060.00	7,833.00	al Plan de Desarrollo		86.46%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																									
Avances y Logros:				Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; vinculó a 7.833 jóvenes, 4.143 hombres y 3.690 mujeres. De este total, 303 nuevas personas ingresaron en 2019. La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo; en primer lugar, desde la Educación formal se establece la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON; en cuanto a la Formación Técnica relacionada con los cursos de corta y larga duración ofertados y desarrollados, En Segundo lugar, suscripción de convenio de formación con el SENA y; por último, la implementación del Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano. La segunda posibilidad pedagógica hace referencia a la inclusión de jóvenes a actividades de corresponsabilidad que se hallan bajo el modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones serán los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando; con la suscripción de convenios interadministrativos, se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad y la culminación de las mismas, las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio. Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																									
1104 - Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados																																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$49,608	\$38,093	76.79	\$53,567	\$51,817	96.73	\$57,654	\$55,468	96.21	\$61,699	\$24,760	40.13	\$63,888	\$0	0.00	\$286,416	\$170,138	59.40																																																																
	(C)1	Ofrecer a 9,060 Jóvenes con vulneración de derechos Oportunidades de empoderamiento de competencias laborales	Magnitud	4,100.00	4,176.00	101.85	5,760.00	5,847.00	101.51	7,530.00	7,530.00	100.00	9,060.00	7,833.00	86.46	9,060.00	0.00	0.00																																																																		
		Recursos	\$27,269	\$18,679	68.50	\$26,102	\$24,489	93.82	\$28,467	\$26,378	92.66	\$29,312	\$8,604	29.35	\$34,339	\$0	0.00	\$145,488	\$78,149	53.72																																																																
02 Pilar Democracia urbana			\$14,274	\$12,311	86.25	\$29,932	\$29,412	98.26	\$27,644	\$27,346	98.92	\$31,452	\$10,006	31.81	\$50,129	\$0	0.00	\$153,432	\$79,075	51.54																																																																
16 Integración social para una ciudad de oportunidades			\$14,274	\$12,311	86.25	\$29,932	\$29,412	98.26	\$27,644	\$27,346	98.92	\$31,452	\$10,006	31.81	\$50,129	\$0	0.00	\$153,432	\$79,075	51.54																																																																
137 Espacios de integración social			\$14,274	\$12,311	86.25	\$29,932	\$29,412	98.26	\$27,644	\$27,346	98.92	\$31,452	\$10,006	31.81	\$50,129	\$0	0.00	\$153,432	\$79,075	51.54																																																																
332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad			\$14,274	\$12,311	86.25	\$21,051	\$20,953	99.54	\$25,744	\$25,545	99.22	\$31,357	\$10,006	31.91	\$20,543	\$0	0.00	\$112,969	\$68,815	60.92																																																																
Indicador(es)																																																																																				
(K) 154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad																																																																																				
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>19.00</td><td>19.00</td><td>19.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>19.00</td><td>19.00</td><td>20.00</td><td>105.26%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>19.00</td><td>19.00</td><td>21.00</td><td>110.53%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>19.00</td><td>19.00</td><td>22.00</td><td>115.79%</td><td>★</td><td>107.89%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>19.00</td><td>19.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>86.32%</td><td></td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	19.00	19.00	19.00	100.00%				2017	19.00	19.00	20.00	105.26%				2018	19.00	19.00	21.00	110.53%				2019	19.00	19.00	22.00	115.79%	★	107.89%	★	2020	19.00	19.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		86.32%		✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																															
2016	19.00	19.00	19.00	100.00%																																																																																
2017	19.00	19.00	20.00	105.26%																																																																																
2018	19.00	19.00	21.00	110.53%																																																																																
2019	19.00	19.00	22.00	115.79%	★	107.89%	★																																																																													
2020	19.00	19.00	0.00	0.00%																																																																																
			al Plan de Desarrollo		86.32%		✓																																																																													
Retrasos y soluciones:																																																																																				
Avances y Logros:			Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del Instituto donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá. Se realizaron acciones a 22 unidades y dependencias. Las unidades de protección integral a las que se realizó acciones de adecuación, mantenimiento y servicios para su operación, mejorando su infraestructura y tecnología fueron: en el contexto pedagógico de intervención en internado Florida, Arcadia, San Francisco, Edén, La 27, La Rioja, Liberia y Normandía y en el contexto pedagógico de intervención en externado: Oasis, La 32, Arborizadora Alta, Servita, Bosa, Santa Lucía, Perdomo, Molinos, Luna Park, Belén, Conservatorio la Favorita y como centro recreacional Carmen de Apicalá, la Vega y La Calera. El Instituto, cuenta con infraestructura social, que permite brindar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes unidades de protección integral, en las que es posible la ejecución de la puesta pedagógica del IDIPRON de SE3.																																																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																																				
1106 - Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa																																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																				
	(K)1	Adecuar, mantener y proveer a 19 Unidades de Protección Integral y dependencias mejoras en su infraestructura y tecnología, así como diferentes servicios para su operación	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	20.00	105.26	19.00	21.00	110.53	19.00	22.00	115.79	19.00	0.00	0.00																																																																		
		Recursos	\$14,274	\$12,311	86.25	\$21,051	\$20,953	99.54	\$25,744	\$25,545	99.22	\$31,357	\$10,006	31.91	\$20,543	\$0	0.00	\$112,969	\$68,815	60.92																																																																
333 2 sedes del IDIPRON intervenidas			\$0	\$0	0.00	\$8,881	\$8,459	95.24	\$1,900	\$1,801	94.79	\$96	\$0	0.00	\$29,586	\$0	0.00	\$40,463	\$10,259	25.36																																																																
Indicador(es)																																																																																				
(S) 155 Número de espacios intervenidos																																																																																				
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th></th><th></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.50</td><td>50.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.30</td><td>0.80</td><td>0.70</td><td>87.50%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>⊘</td><td>80.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.40</td><td>0.50</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>1.20</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>60.00%</td><td></td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	0.00	0.00	0.00	0.00%				2017	1.00	1.00	0.50	50.00%				2018	0.30	0.80	0.70	87.50%				2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	⊘	80.00%	✓	2020	0.40	0.50	0.00	0.00%				TOTAL	2.00	2.00	1.20	al Plan de Desarrollo	60.00%		⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																															
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%																																																																																
2018	0.30	0.80	0.70	87.50%																																																																																
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	⊘	80.00%	✓																																																																													
2020	0.40	0.50	0.00	0.00%																																																																																
TOTAL	2.00	2.00	1.20	al Plan de Desarrollo	60.00%		⚠																																																																													
Retrasos y soluciones:			Avance a 31 de marzo de 2019, se mantiene en: 60% Es importe presentar la culminación de las obras de la Unidad de Protección Integral Bosa (1) y el estudio base para los estudios previos, equivalente al 20% (0.20), de avance en la segunda sede a intervenir(La 27). De acuerdo con la programación inicial de la meta el atraso es de 0.4, sin embargo, para la vigencia 2019, se está gestionando recursos para culminar la ejecución de esta meta . Es de anotar, que el IDIPRON, ha informado sobre su posible incumplimiento por déficit de recursos para su finalización. La solución propuesta es:																																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02	Pilar Democracia urbana		\$14,274	\$12,311	86.25	\$29,932	\$29,412	98.26	\$27,644	\$27,346	98.92	\$31,452	\$10,006	31.81	\$50,129	\$0	0.00	\$153,432	\$79,075	51.54
Avances y Logros:			La gestión para adición de recursos necesarios para el cumplimiento de esta meta. En el periodo de avance del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá. En la vigencia 2019, con relación a la meta de resultado el IDIPRON, no presenta avance. Se mantiene el avance corresponde al 1.20 de avance de la meta Plan de desarrollo ¿Intervenir 2 espacios de Idipron¿ (60% avance meta resultado).																	
Proyecto(s) de inversión			1106 - Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa																	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Intervenir 2 Unidades de Protección Integral y dependencias Para mejoramiento de infraestructura y con lo indicado en el Plan de Manejo y Mejoramiento de la infraestructura	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$8,881	0.50 \$8,459	50.00 95.24	0.80 \$1,900	0.70 \$1,801	87.50 94.79	0.30 \$96	0.00 \$0	0.00 0.00	0.50 \$29,586	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$40,463	1.20 \$10,259	60.00 25.36
TOTAL 214 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD			\$63,883	\$50,404	78.90	\$83,499	\$81,229	97.28	\$85,298	\$82,813	97.09	\$93,151	\$34,766	37.32	\$114,016	\$0	0.00	\$439,847	\$249,213	56.66

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$0	0.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,016	59.72
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$0	0.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,016	59.72
127 Programa de estímulos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$0	0.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,016	59.72
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$0	0.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,016	59.72

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	
2018	145.00	204.00	204.00	100.00%	
2019	170.00	92.00	0.00	0.00%	83.45%
2020	15.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	464.00	al Plan de Desarrollo	81.40%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se realizo el diseño y publicación de las 18 convocatorias programadas con las cuales se otorgaran 92 iniciativas en la vigencia 2019.

Adicionalmente, se avanzó en las actividades de gestión correspondiente a las siguientes 8 convocatorias de artes escénicas y musicales:

1. Conciertos Estelares Franja Familiar
2. Teatro Franja Matinales Infantiles y Franja Escolar
3. Peña de mujeres
4. Pasantías Artísticas
5. Beca Creación territorios vivos
6. Comedia, Stand Up Comedy
7. Funciones Estelares
8. Beca Circuito Centro

Proyecto(s) de inversión

1115 - Fomento para las artes y la cultura

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	Magnitud	70.00	96.00	137.14	164.00	164.00	100.00	204.00	204.00	100.00	92.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	570.00	464.00	81.40
	Recursos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$0	0.00	\$660	\$0	0.00	\$3,376	\$2,016	59.72

02 Pilar Democracia urbana	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$14,807	8.29	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$17,192	9.39
17 Espacio público, derecho de todos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$14,807	8.29	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$17,192	9.39
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$14,807	8.29	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$17,192	9.39
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178,000	\$14,736	8.28	\$0	\$0	0.00	\$178,000	\$14,736	8.28

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
02 Pilar Democracia urbana				\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$178,624	\$14,807	8.29	\$150	\$0	0.00	\$183,063	\$17,192	9.39																																																							
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año, se destacan las siguientes acciones para el cumplimiento de las metas del proyecto 7537 -Fortalecimiento del Bronx Distrito creativo: - Suscripción del Convenio Derivado No. 72 firmado en el mes de marzo de 2019, el cual incluye entre sus acciones :La adquisición de 44 predios. La adquisición de los estudios de vulnerabilidad sísmica y el análisis patrimonial y los estudios resultado del proceso de estructuración Integral. - Suscripción de los contratos de prestación de servicios del personal necesario que aporta a la construcción del proceso de selección del operador con ocasión de apoyar todas las gestiones y actividades.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
7537 - Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)1	Adquirir 46 predios en donde se construirá el proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37,860	\$10,629	28.07	\$0	\$0	0.00	\$37,860	\$10,629	28.07																																																								
(S)2	Adquirir el 100 de los estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,809	\$3,709	77.13	\$0	\$0	0.00	\$4,809	\$3,709	77.13																																																								
(S)3	Gestionar el 100 del proceso de selección contractual para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$135,030	\$278	0.21	\$0	\$0	0.00	\$135,030	\$278	0.21																																																								
(S)4	Elaborar 3,000 publicaciones interactivas de trazabilidad y memoria de proyecto Bronx Distrito Creativo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$300	\$120	40.00	\$0	\$0	0.00	\$300	\$120	40.00																																																								
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos				\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$624	\$70	11.28	\$150	\$0	0.00	\$5,063	\$2,456	48.50																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados				Línea Base: 1																																																																								
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>0.20</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.45</td><td>0.50</td><td>0.42</td><td>84.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.15</td><td>0.24</td><td>0.24</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.10</td><td>0.07</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>92.47%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.10</td><td>0.07</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.86</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>86.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.20	0.20	0.20	100.00%			2017	0.45	0.50	0.42	84.00%			2018	0.15	0.24	0.24	100.00%			2019	0.10	0.07	0.00	0.00%	92.47%	★	2020	0.10	0.07	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.86	al Plan de Desarrollo	86.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																																								
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%																																																																								
2018	0.15	0.24	0.24	100.00%																																																																								
2019	0.10	0.07	0.00	0.00%	92.47%	★																																																																						
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	1.00	1.00	0.86	al Plan de Desarrollo	86.00%	✓																																																																						
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2019, Se avanzó en la elaboración de los estudios de mercado de los procesos contractuales previstos para garantizar la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática misional de la entidad. Adicionalmente se contratò la interventoria para orientar el desarrollo del componente técnico correspondiente a la fase dos del proyecto de reforzamiento estructural de la sede principal de la entidad ,"Fortalecimiento del equipamiento misional y la contribución parafiscal proveniente de la Ley de Espectáculo Público - LEP".																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)1	Mejorar 1 equipamiento misional	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.42	84.00	0.24	0.24	100.00	0.07	0.00	0.00	0.07	0.00	0.00	1.00	0.86	86.00																																																								
		Recursos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$624	\$70	11.28	\$150	\$0	0.00	\$5,063	\$2,456	48.50																																																								
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$1,323	32.19	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$8,601	57.20																																																							
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida				\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$1,323	32.19	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$8,601	57.20																																																							
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte				\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$1,323	32.19	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$8,601	57.20																																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 03-MAY-2019 10:47

Página 397 de 507

2854195431

Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20161006)

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$1,323	32.19	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$8,601	57.20
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,110	\$1,323	32.19	\$3,302	\$0	0.00	\$15,038	\$8,601	57.20

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%	
2018	1,000.00	588.00	588.00	100.00%	
2019	1,100.00	255.00	54.00	21.18%	89.83%
2020	200.00	86.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	2,063.00	1,776.00	al Plan de Desarrollo	86.09%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se han desarrollado en total 54 actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana en las que se contó con la participación de 17.048 asistentes.

- 10 actividades de artes plásticas y audiovisuales en las que se incluyen inauguraciones y exposiciones con un total de 745 asistentes.
- 35 actividades de artes escénicas y musicales en las que se incluyen conciertos, y obras de teatro con un total de 9.210 asistentes.
- 5 actividades artísticas y de cultura ciudadana realizadas por la subdirección de gestión centro en las que se contó con un total de 6.482 asistentes.
- 3 actividades en desarrollo del fortalecimiento de la biblioteca en las que se contó con 111 asistentes.
- 1 actividad de fortalecimiento a traves del proyecto bronx distrito creativo con 500 asistentes

De las actividades realizadas se destacan las siguientes:

- Realización de la décima edición del Festival Centro, del 30 de enero al 3 de febrero de 2019 con 32 eventos y 8.070 asistentes,. el cual se desarrollò también en escenarios alternos como El Fondo de Cultura Económica y La zona del BRONX además del auditorio y muelle de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
- Suscripción de una alianza con la Secretaria de Movilidad para intervenir dos zonas del centro de Bogotá en el marco del Día sin Carro. En la ejecución de esta alianza, la FUGA realizó 2 eventos de Urbanismo Táctico cuyo objetivo es intervenir el espacio público actual y explorar nuevos usos, abriendo la posibilidad para que las personas puedan tener una relación diferente con la ciudad y su forma de vivirla:
- Realización de 3 eventos interinstitucionales, culturales: Obra GÁRGOLA Y QUIMERA: Con el grupo Libélula Dorada del IDARTES, con un total de 420 asistentes, Fundación Cares: evento cultural donde se presentó un grupo de Capoeira con un total de 300 asistentes y Obra de teatro MANU O LA ILUSIÓN DEL TIEMPO Con IDARTES con un total de 420 asistentes.

Adicionalmente en cumplimiento de la meta de articulaciones, se realizó un evento para contribuir a la activación del Centro Histórico de Bogotá. con el fin de articular los diferentes actores de las industrias creativas presentes en Bogotá de manera que consideraran la posibilidad de instalar sus iniciativas comerciales y creativas en el centro de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1,923 actividades culturales	Magnitud	600.00	711.00	118.50	421.00	423.00	100.48	487.00	487.00	100.00	230.00	50.00	21.74	72.00	0.00	0.00	1,923.00	1,671.00
	Recursos	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,575	\$1,568	99.53	\$2,446	\$2,197	89.81	\$2,441	\$1,032	42.28	\$1,678	\$0	0.00	\$9,452	\$6,019
(S)3 Establecer 14 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	1.00	25.00	2.00	0.00	0.00	14.00	9.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$393	\$393	100.00	\$528	\$528	100.00	\$694	\$37	5.37	\$499	\$0	0.00	\$2,114	\$958

7528 - Distrito creativo cultural centro

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 REALIZAR 58 ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	15.00	1.00	6.67	6.00	0.00	0.00	58.00	38.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,271	\$1,271	99.99	\$850	\$211	24.87	\$1,000	\$0	0.00	\$3,121	\$1,482

7529 - Desarrollo biblioteca - FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 REALIZAR 82 ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADEMICAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	64.00	100.00	10.00	3.00	30.00	8.00	0.00	0.00	82.00	67.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$101	\$101	99.40	\$125	\$42	33.94	\$125	\$0	0.00	\$351	\$143

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Proyecto(s) de inversión																				
475 - Fortalecimiento institucional																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	100.00	13.00	13.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$539	\$521	96.63	\$250	\$0	0.00	\$789	\$521	66.00
43	Modernización institucional		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$478	77.36	\$200	\$0	0.00	\$1,791	\$1,431	79.89

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,157	\$999	86.34	\$450	\$0	0.00	\$3,409	\$2,779	81.54																																																				
189 Modernización administrativa	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$478	77.36	\$200	\$0	0.00	\$1,791	\$1,431	79.89																																																				
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$619	\$478	77.36	\$200	\$0	0.00	\$1,791	\$1,431	79.89																																																				
Indicador(es)																																																																						
(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																																						
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>18.00</td><td>90.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>24.81</td><td>99.24%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>25.19</td><td>25.19</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>4.00</td><td>16.00%</td><td>77.42%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>5.00</td><td>7.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>72.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>72.00%</td><td></td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	18.00	90.00%			2017	25.00	25.00	24.81	99.24%			2018	25.00	25.19	25.19	100.00%			2019	25.00	25.00	4.00	16.00%	77.42%		2020	5.00	7.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	72.00	al Plan de Desarrollo	72.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%																																																																		
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%																																																																		
2018	25.00	25.19	25.19	100.00%																																																																		
2019	25.00	25.00	4.00	16.00%	77.42%																																																																	
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	100.00	100.00	72.00	al Plan de Desarrollo	72.00%																																																																	
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos																																																																						
Avances y Logros: Durante el primer trimestre se realizaron actividades que contribuyen al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura tecnológica e informática, así como actividades de adecuación, dentro de las que se encuentran:																																																																						
Dotación, desarrollo y mejoramiento de infraestructura tecnológica informática:																																																																						
1. Identificación de necesidades para la continuación del desarrollo para automatizar los procesos de registro, seguimiento, y reporte de los contratos ejecutados por la entidad. 2. actualización, desarrollo y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos ORFEO .3. implementación, ejecución y seguimiento al plan estratégico de Tecnología y Sistemas de Información PETI.4. renovación de licencias Firewall, lo que permite obtener una primera línea de defensa en seguridad en la red. 5.Gestiòn de todas las necesidades de tecnología y de mesa de ayuda requeridas por los usuarios internos																																																																						
Dotación, adecuación y mantenimiento de infraestructura administrativa y física:																																																																						
1 Contratación de un proveedor a través del cual se garantiza conservación y la custodia de documentos de archivo de la entidad. 2. Contratación del arrendamiento de una bodega para el almacenamiento, custodia y conservación de las obras de arte de la entidad, de tal manera que se conserven en estado y condiciones óptimas. 3. Contratación de un profesional para apoyar la gestión de recursos alineados con la gestión ambiental. 4. Contratación de un profesional como Webmaster que contribuye al desarrollo, ejecución y mejora de los sitios web e intranet de la entidad, acorde con las directrices de la ley de transparencia y gobierno Digital.																																																																						
Adicionalmente, se realizó la contratación de un tercero como proveedor del servicio de transporte de acuerdo a las necesidades de la entidad, lo que favorece la optimización de este recurso para apoyar las actividades misionales de la entidad.																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																						
7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(C)5 Desarrollar el 100 % de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa																																																																						
Magnitud																																																																						
Recursos																																																																						
20.00 18.00 90.00 45.00 44.66 99.24 70.00 70.00 100.00 95.00 71.00 74.74 100.00 0.00 0.00																																																																						
\$173 \$160 92.62 \$308 \$301 97.87 \$492 \$491 99.84 \$619 \$478 77.36 \$200 \$0 0.00 \$1,791 \$1,431 79.89																																																																						
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO																																																																						
\$3,837 \$1,849 48.19 \$5,312 \$5,283 99.46 \$6,599 \$6,328 95.89 \$184,576 \$17,129 9.28 \$4,562 \$0 0.00 \$204,885 \$30,589 14.93																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																	
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																															
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$10,330	\$8,947	86.61	\$16,273	\$16,273	100.00	\$17,737	\$17,689	99.73	\$18,663	\$14,438	77.36	\$18,518	\$0	0.00	\$81,521	\$57,347	70.35																																																															
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte				\$10,330	\$8,947	86.61	\$16,273	\$16,273	100.00	\$17,737	\$17,689	99.73	\$18,663	\$14,438	77.36	\$18,518	\$0	0.00	\$81,521	\$57,347	70.35																																																															
124 Formación para la transformación del ser				\$6,854	\$6,118	89.27	\$14,079	\$14,079	100.00	\$14,727	\$14,711	99.73	\$15,471	\$12,255	79.22	\$10,978	\$0	0.00	\$62,109	\$47,164	75.94																																																															
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio				\$5,698	\$5,509	96.69	\$13,734	\$13,734	100.00	\$14,433	\$14,417	99.89	\$15,272	\$12,180	79.76	\$10,978	\$0	0.00	\$60,114	\$45,841	76.26																																																															
Indicador(es)																																																																																				
(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar				Línea Base: 288397																																																																																
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th colspan="2"></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>17,600.00</td><td>17,600.00</td><td>19,282.00</td><td>109.56%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>17,600.00</td><td>17,600.00</td><td>20,213.00</td><td>114.85%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>17,600.00</td><td>18,600.00</td><td>22,067.00</td><td>118.64%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>17,600.00</td><td>18,600.00</td><td>18,513.00</td><td>99.53%</td><td>★</td><td>99.89%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>17,600.00</td><td>7,838.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>88,000.00</td><td>88,000.00</td><td>80,075.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>90.99%</td><td></td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%				2017	17,600.00	17,600.00	20,213.00	114.85%				2018	17,600.00	18,600.00	22,067.00	118.64%				2019	17,600.00	18,600.00	18,513.00	99.53%	★	99.89%	★	2020	17,600.00	7,838.00	0.00	0.00%				TOTAL	88,000.00	88,000.00	80,075.00	al Plan de Desarrollo	90.99%		★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																															
2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%																																																																																
2017	17,600.00	17,600.00	20,213.00	114.85%																																																																																
2018	17,600.00	18,600.00	22,067.00	118.64%																																																																																
2019	17,600.00	18,600.00	18,513.00	99.53%	★	99.89%	★																																																																													
2020	17,600.00	7,838.00	0.00	0.00%																																																																																
TOTAL	88,000.00	88,000.00	80,075.00	al Plan de Desarrollo	90.99%		★																																																																													
Retrasos y soluciones: Sin retrasos																																																																																				
Avances y Logros: El Proyecto Escolar de la OFB ha realizado atención a 18.513 niños, niñas y adolescentes en 31 Instituciones Educativas Distritales de 18 localidades entre los meses de enero y marzo.																																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																																				
1003 - La filarmónica en la escuela y la ciudad																																																																																				
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																
(S)1 Atender 88,000 niños, niñas y adolescenestes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar.				Magnitud	17,600.00	19,282.00	109.56	17,600.00	20,213.00	114.85	18,600.00	22,067.00	118.64	18,600.00	18,513.00	99.53	7,838.00	0.00	0.00	88,000.00	80,075.00	90.99																																																														
				Recursos	\$5,698	\$5,509	96.69	\$13,734	\$13,734	100.00	\$14,433	\$14,417	99.89	\$15,272	\$12,180	79.76	\$10,978	\$0	0.00	\$60,114	\$45,841	76.26																																																														
355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte				\$1,156	\$609	52.68	\$136	\$136	100.00	\$273	\$273	100.00	\$157	\$75	47.65	\$0	\$0	0.00	\$1,721	\$1,092	63.46																																																															
Indicador(es)																																																																																				
(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte				Línea Base: 1297																																																																																
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th colspan="2"></th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>350.00</td><td>350.00</td><td>345.00</td><td>98.57%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>374.00</td><td>374.00</td><td>422.00</td><td>112.83%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>386.00</td><td>365.00</td><td>386.00</td><td>105.75%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>383.00</td><td>355.00</td><td>331.00</td><td>93.24%</td><td>★</td><td>98.41%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>15.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1,508.00</td><td>1,508.00</td><td>1,484.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>98.41%</td><td></td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia	Transcurrido PD			2016	350.00	350.00	345.00	98.57%				2017	374.00	374.00	422.00	112.83%				2018	386.00	365.00	386.00	105.75%				2019	383.00	355.00	331.00	93.24%	★	98.41%	★	2020	15.00	0.00	0.00	0.00%				TOTAL	1,508.00	1,508.00	1,484.00	al Plan de Desarrollo	98.41%		★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																															
2016	350.00	350.00	345.00	98.57%																																																																																
2017	374.00	374.00	422.00	112.83%																																																																																
2018	386.00	365.00	386.00	105.75%																																																																																
2019	383.00	355.00	331.00	93.24%	★	98.41%	★																																																																													
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																
TOTAL	1,508.00	1,508.00	1,484.00	al Plan de Desarrollo	98.41%		★																																																																													
Retrasos y soluciones: Sin retrasos																																																																																				
Avances y Logros: Durante el primer trimestre se vincularon 331 Artistas Formadores a la OFB para llevar a cabo los procesos de formación musical con niños, niñas y adolescentes.																																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																																				
1003 - La filarmónica en la escuela y la ciudad																																																																																				
				Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																
(S)2 Beneficiar 1,508 agentes formadores mediante la implementación de un programa de formación musical.				Magnitud	350.00	345.00	98.57	374.00	422.00	112.83	365.00	386.00	105.75	355.00	331.00	93.24	0.00	0.00	0.00	1,508.00	1,484.00	98.41																																																														
				Recursos	\$1,156	\$609	52.68	\$136	\$136	100.00	\$273	\$273	100.00	\$157	\$75	47.65	\$0	\$0	0.00	\$1,721	\$1,092	63.46																																																														
358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria				\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$21	\$21	100.00	\$42	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$273	\$231	84.60																																																															
Indicador(es)																																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$10,330	\$8,947	86.61	\$16,273	\$16,273	100.00	\$17,737	\$17,689	99.73	\$18,663	\$14,438	77.36	\$18,518	\$0	0.00	\$81,521	\$57,347	70.35	
(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia				Transcurrido PD										
				2016	1.00	0.00	0.00	0.00%														
				2017	1.00	2.00	3.00	150.00%														
				2018	1.00	2.00	3.00	150.00%														
				2019	1.00	2.00	0.00	0.00%				75.00%	75.00%									
				2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				TOTAL	4.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo				75.00%										
Retrasos y soluciones: Sin retrasos, meta a ejecutar en el último trimestre																						
Avances y Logros: No se han realizado aún acciones respecto a la elaboración de los dos (2) documentos de memorias previstos para la vigencia 2019.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1003 - La filarmónica en la escuela y la ciudad																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)3 Elaborar 8 documentos de memoria de los modelos de formación del proyecto				Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	3.00	150.00	2.00	3.00	150.00	2.00	0.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00		
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$21	\$21	100.00	\$42	\$0	0.00	\$0	\$0	\$273	\$231	84.60	
126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas					\$3,208	\$2,668	83.15	\$1,366	\$1,366	100.00	\$2,137	\$2,137	99.73	\$2,193	\$2,183	99.55	\$7,260	\$0	0.00	\$16,164	\$8,354	51.68
362 Creación de 7 nuevos centros orquestales					\$3,208	\$2,668	83.15	\$1,366	\$1,366	100.00	\$2,137	\$2,137	100.00	\$2,193	\$2,183	99.55	\$7,260	\$0	0.00	\$16,164	\$8,354	51.68
Indicador(es)																						
(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia				Transcurrido PD										
				2016	5.00	5.00	7.00	200.00%														
				2017	6.00	7.00	7.00	0.00%														
				2018	7.00	12.00	12.00	100.00%														
				2019	7.00	13.00	7.00	0.00%				40.00%	40.00%									
				2020	7.00	13.00	0.00	0.00%														
										al Plan de Desarrollo				40.00%								
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Reportan menor valor teniendo en cuenta que si bien, el año pasado (2018), se crearon 12 Cefis, la OFB se encuentra realizando la actualización de los respectivos convenios con las alcaldías locales con el fin de completar los 12 , y teniendo como meta crear uno más durante la vigencia 2019, para un total de 13. Entre los meses de Enero y Marzo la OFB ha realizado la actualización de 7 convenios con las siguientes localidades:Usaquén,Bosa,Tunjuelito,Ciudad Bolívar,Santafé,Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe. Correo 20190411 Uriel Diaz.																						
Avances y Logros: Entre los meses de Enero y Marzo la OFB ha realizado la actualización de 7 convenios con las siguientes localidades:Usaquén,Bosa,Tunjuelito,Ciudad Bolívar,Santafé,Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe, lo anterior con el fin de brindar formación musical a niños, niñas y adolescentes.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1003 - La filarmónica en la escuela y la ciudad																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(C)4 Crear 13 centros de formación musical en las localidades.				Magnitud	5.00	7.00	140.00	7.00	7.00	100.00	12.00	12.00	100.00	13.00	7.00	53.85	13.00	0.00	0.00			
				Recursos	\$3,148	\$2,608	82.83	\$1,344	\$1,344	100.00	\$2,137	\$2,137	100.00	\$2,183	\$2,183	99.99	\$3,630	\$0	0.00	\$12,442	\$8,272	
(S)5 Atender 11,302 niños, niñas y adolescentes en los centros locales de formación musical				Magnitud	744.00	812.00	109.14	2,366.00	2,788.00	117.84	3,000.00	3,702.00	123.40	3,000.00	418.00	13.93	1,000.00	0.00	0.00	11,302.00	7,720.00	
				Recursos	\$60	\$60	100.00	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$3,630	\$0	0.00	\$3,722	\$82	
127 Programa de estímulos					\$269	\$161	60.04	\$827	\$827	99.98	\$873	\$841	99.73	\$1,000	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$3,249	\$1,829	
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector					\$269	\$161	60.04	\$386	\$386	99.96	\$366	\$366	100.00	\$376	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$1,676	\$913	
Indicador(es)																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$10,330	\$8,947	86.61	\$16,273	\$16,273	100.00	\$17,737	\$17,689	99.73	\$18,663	\$14,438	77.36	\$18,518	\$0	0.00	\$81,521	\$57,347	70.35	
	(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector			Línea Base: 976																		
Retrasos y soluciones: Sin retrasos																						
Avances y Logros: Durante el primer trimestre se entregaron 11 estímulos entre los que se incluyen clases magistrales,Inscripciones - Programa Distrital de Estímulos y premios (Otorgamiento de estímulo- Jurado Beca)																						
Proyecto(s) de inversión																						
1001 - Programa de estímulos para la OFB																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)1 Apoyar 288 Estímulos a través de becas, premios y estímulos al sector de música sinfónica, académica y canto lírico.				Magnitud	19.00	19.00	100.00	56.00	89.00	158.93	80.00	98.00	122.50	70.00	11.00	15.71	12.00	0.00	0.00	288.00	217.00	75.35
				Recursos	\$265	\$158	59.65	\$374	\$374	99.96	\$286	\$286	100.00	\$298	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$1,483	\$818	55.15
(S)3 Beneficiar 11,976 artistas con estímulos, apoyos y alianzas estratégicas.				Magnitud	1,959.00	2,262.00	115.47	1,990.00	3,276.00	164.62	2,919.00	3,234.00	110.79	2,919.00	795.00	27.24	285.00	0.00	0.00	11,976.00	9,567.00	79.88
				Recursos	\$4	\$3	86.25	\$12	\$12	100.00	\$79	\$79	100.00	\$78	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$193	\$95	49.07
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados				\$0	\$0	0.00	\$441	\$441	100.00	\$507	\$475	93.68	\$624	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,572	\$916	58.28	
Indicador(es)																						
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados				Línea Base: 309																		
Retrasos y soluciones: Sin retrasos																						
Avances y Logros: No se han firmado aún contratos de apoyo, se han adelantado los respectivos trámites para la apertura de las convocatorias.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1001 - Programa de estímulos para la OFB																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)2 Apoyar 14 Proyectos de organizaciones a través de apoyos concertados, alianzas y otras estrategias de fomento al sector de música sinfónica, académica y canto lírico.				Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	8.00	57.14
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$441	\$441	100.00	\$507	\$475	93.68	\$624	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,572	\$916	58.28
02 Pilar Democracia urbana				\$15,610	\$257	1.65	\$388	\$373	96.15	\$226	\$221	97.98	\$481	\$50	10.40	\$1,088	\$0	0.00	\$17,793	\$902	5.07	
17 Espacio público, derecho de todos				\$15,610	\$257	1.65	\$388	\$373	96.15	\$226	\$221	97.98	\$481	\$50	10.40	\$1,088	\$0	0.00	\$17,793	\$902	5.07	
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada				\$15,610	\$257	1.65	\$388	\$373	96.15	\$226	\$221	97.98	\$481	\$50	10.40	\$1,088	\$0	0.00	\$17,793	\$902	5.07	
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos				\$15,610	\$257	1.65	\$388	\$373	96.15	\$226	\$221	97.98	\$481	\$50	10.40	\$1,088	\$0	0.00	\$17,793	\$902	5.07	

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto						2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
						Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana						\$15,610	\$257	1.65	\$388	\$373	96.15	\$226	\$221	97.98	\$481	\$50	10.40	\$1,088	\$0	0.00	\$17,793	\$902	5.07
Indicador(es)																							
(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados						Línea Base: 1																	
						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						2016	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia	Transcurrido PD												
						2017	1.00	1.00	1.00	100.00%													
						2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
						2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
						2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
						TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Proyecto(s) de inversión																							
1034 - Gestionar y mantener la infraestructura de la OFB																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							
(K)1	Mantener 2 equipamientos culturales a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$52	\$9	17.01	\$296	\$296	99.82	\$144	\$144	99.59	\$163	\$23	14.38	\$41	\$0	0.00	\$697	\$472	67.70			
(K)2	Mejorar 1 equipamiento cultural a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$304	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$348	\$0	0.00	\$662	\$0	0.00			
(K)3	Dotar 2 equipamientos culturales a cargo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$304	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32	\$32	100.00	\$250	\$0	0.00	\$349	\$0	0.00	\$935	\$32	3.41			
(S)4	Gestionar 1 sede para la Orquesta Filarmónica de Bogotá. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$14,717	\$16	0.11	\$8	\$8	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,725	\$24	0.16			
(S)5	Realizar 1,596 actividades artísticas, culturales y académicas en la Sala Otto de Greiff de la Orquesta Filarmónica de Bogotá o de otras entidades.	Magnitud	100.00	99.00	99.00	322.00	431.00	133.85	300.00	698.00	232.67	300.00	107.00	35.67	68.00	0.00	0.00	1,596.00	1,335.00	83.65			
		Recursos	\$205	\$205	100.00	\$34	\$20	57.77	\$26	\$22	84.67	\$30	\$4	13.50	\$266	\$0	0.00	\$562	\$251	44.73			
(S)6	Lograr la participación de 58,731 personas en las actividades artísticas, culturales y académicas que realiza la Orquesta, u otra entidad en la Sala Otto de Greiff.	Magnitud	600.00	1,414.00	235.67	10,578.00	16,071.00	151.93	12,000.00	27,693.00	230.78	13,000.00	3,250.00	25.00	553.00	0.00	0.00	58,731.00	48,428.00	82.46			
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$49	\$49	100.00	\$24	\$24	100.00	\$28	\$23	80.24	\$84	\$0	0.00	\$212	\$123	57.80			
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana						\$10,827	\$8,840	81.66	\$13,569	\$13,448	99.11	\$13,794	\$13,780	99.89	\$14,010	\$5,213	37.21	\$10,324	\$0	0.00	\$62,524	\$41,281	66.02
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida						\$10,827	\$8,840	81.66	\$13,569	\$13,448	99.11	\$13,794	\$13,780	99.89	\$14,010	\$5,213	37.21	\$10,324	\$0	0.00	\$62,524	\$41,281	66.02
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte						\$10,827	\$8,840	81.66	\$13,569	\$13,448	99.11	\$13,794	\$13,780	99.89	\$14,010	\$5,213	37.21	\$10,324	\$0	0.00	\$62,524	\$41,281	66.02
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios						\$10,827	\$8,840	81.66	\$13,569	\$13,448	99.11	\$13,794	\$13,780	99.89	\$14,010	\$5,213	37.21	\$10,324	\$0	0.00	\$62,524	\$41,281	66.02
Indicador(es)																							
(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios						Línea Base: 27093																	
						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						2016	356.00	356.00	984.00	276.40%													
						2017	456.00	456.00	1,922.00	421.49%													
						2018	456.00	1,700.00	1,912.00	112.47%													
						2019	456.00	1,100.00	241.00	21.91%	85.48%	✓											
						2020	100.00	82.00	0.00	0.00%													
						TOTAL	1,824.00	6,000.00	5,059.00	al Plan de Desarrollo	84.32%	✓											
Retrasos y soluciones: Sin retrasos																							
Avances y Logros: La cifra corresponde a las actividades que se realizaron en el periodo comprendido entre Enero y Marzo como lo son conciertos de las diferentes orquestas (Grande y juveniles)muestras artisticas, talleres, jornadas de socialización, clases OFPJ, entre otras																							
Proyecto(s) de inversión																							
1006 - La filarmónica para todos																							
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$10,827	\$8,840	81.66	\$13,569	\$13,448	99.11	\$13,794	\$13,780	99.89	\$14,010	\$5,213	37.21	\$10,324	\$0	0.00	\$62,524	\$41,281	66.02	
	(S)1	Realizar 6,000 actividades culturales articuladas con grupos poblacionales y/o territorios.	Magnitud	356.00	984.00	276.40	456.00	1,922.00	421.49	1,700.00	1,912.00	112.47	1,100.00	241.00	21.91	82.00	0.00	0.00	6,000.00	5,059.00	84.32
		Recursos	\$5,848	\$4,846	82.86	\$7,004	\$6,885	98.30	\$7,799	\$7,792	99.91	\$8,170	\$4,074	49.87	\$4,103	\$0	0.00	\$32,925	\$23,597	71.67	
	(S)2	Lograr 4,800,000 asistencias de personas a la oferta cultural de la OFB en condiciones de no segregación.	Magnitud	400,000.00	432,802.00	108.20	990,000.00	2,190,845.00	221.30	1,000,000.00	1,631,516.00	163.15	540,000.00	68,120.00	12.61	4,837.00	0.00	0.00	4,800,000.00	4,323,283.00	90.07
		Recursos	\$2,282	\$1,302	57.07	\$1,109	\$1,107	99.83	\$939	\$938	99.80	\$1,057	\$319	30.16	\$1,973	\$0	0.00	\$7,360	\$3,665	49.80	
	(K)4	Consolidar 6 agrupaciones juveniles	Magnitud	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,683	\$2,679	99.84	\$5,352	\$5,352	100.00	\$5,008	\$5,003	99.89	\$4,738	\$805	16.99	\$4,248	\$0	0.00	\$22,030	\$13,839	62.82	
	(S)5	Adquirir y Digitalizar 200 obras musicales sinfónicas del repertorio nacional e internacional.	Magnitud	40.00	69.00	172.50	40.00	55.00	137.50	36.00	36.00	100.00	40.00	19.00	47.50	0.00	0.00	0.00	200.00	179.00	89.50
		Recursos	\$13	\$13	100.00	\$104	\$104	100.00	\$47	\$47	100.00	\$45	\$15	33.62	\$0	\$0	0.00	\$209	\$179	85.80	
	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$1,899	\$424	22.31	\$2,694	\$2,607	96.77	\$2,519	\$2,468	97.99	\$2,875	\$1,511	52.56	\$4,210	\$0	0.00	\$14,198	\$7,010	49.38
	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$1,899	\$424	22.31	\$2,694	\$2,607	96.77	\$2,519	\$2,468	97.99	\$2,875	\$1,511	52.56	\$4,210	\$0	0.00	\$14,198	\$7,010	49.38
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$1,899	\$424	22.31	\$2,694	\$2,607	96.77	\$2,519	\$2,468	97.99	\$2,875	\$1,511	52.56	\$4,210	\$0	0.00	\$14,198	\$7,010	49.38	
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$1,899	\$424	22.31	\$2,694	\$2,607	96.77	\$2,519	\$2,468	97.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,112	\$5,499	77.32	
Indicador(es)																					
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																					
			Línea Base:	80	FINALIZADO																
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2016	86.00	86.00	82.00	33.33%														
			2017	87.00	88.00	92.00	166.67%														
			2018	88.00	89.00	94.00	0.00%														
			2019	89.00	0.00	0.00	0.00%		🚫	0.00%	🚫										
			2020	90.00	0.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		140.00%		★										
Proyecto(s) de inversión																					
1015 - Consolidación institucional en la OFB																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
	(C)4	incrementar a un 90 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	86.00	82.00	95.35	88.00	92.00	104.55	89.00	94.00	105.62	90.00	94.00	104.44	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,899	\$424	22.31	\$2,694	\$2,607	96.77	\$2,519	\$2,468	97.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,112	\$5,499	77.32	
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,875	\$1,511	52.56	\$4,210	\$0	0.00	\$7,085	\$1,511	21.33	
Indicador(es)																					
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%														
			2019	0.00	100.00	11.00	11.00%		🚫	11.00%	🚫										
			2020	0.00	100.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		5.50%		🚫										
Retrasos y soluciones: Sin retrasos																					
Avances y Logros: Durante el primer trimestre se realizaron 6 actividades contempladas en el Plan de adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG, las cuales representan un 11% de cumplimiento.																					
Proyecto(s) de inversión																					
1015 - Consolidación institucional en la OFB																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$1,899	\$424	22.31	\$2,694	\$2,607	96.77	\$2,519	\$2,468	97.99	\$2,875	\$1,511	52.56	\$4,210	\$0	0.00	\$14,198	\$7,010	49.38
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
	(K)5	Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	11.00	11.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,875	\$1,511	52.56	\$4,210	\$0	0.00	\$7,085	\$1,511	21.33
TOTAL 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ			\$38,666	\$18,469	47.76	\$32,924	\$32,700	99.32	\$34,276	\$34,158	99.66	\$36,031	\$21,213	58.87	\$34,140	\$0	0.00	\$176,036	\$106,540	60.52

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$7,993	\$7,993	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,993	\$7,993	100.00
19 Seguridad y convivencia para todos				\$7,957	\$7,957	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,957	\$7,957	100.00
148 Seguridad y convivencia para Bogotá				\$7,957	\$7,957	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,957	\$7,957	100.00
105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD												
				2016	0.00	2.00	0.00	0.00%													
				2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	100.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫										
				2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	🚫											
106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control				\$3,493	\$3,493	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,493	\$3,493	100.00
Indicador(es)																					
(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD												
				2016	100.00	10.00	2.00	20.00%													
				2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	100.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
				2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	500.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	20.00%	🚫											
Proyecto(s) de inversión																					
1157 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)2	Implementar y sostener 1 Centro de Comando y Control para el mejoramiento en	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$3,493	\$3,493	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,493	\$3,493	100.00		
FINALIZADA - NO CONTINUA																					
111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD												
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	3.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	5.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	8.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫										
				2020	10.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	26.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	🚫											
113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá				\$538	\$538	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$538	\$538	100.00
Indicador(es)																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$7,993	\$7,993	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,993	\$7,993	100.00
(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá	FINALIZADO																			
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	5.00	2.00	2.00	100.00%													
			2017	25.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	25.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
			2020	20.00	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	100.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Proyecto(s) de inversión																				
1157 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)23	Construir, adecuar y/o reforzar 3 equipamientos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$538	\$538	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$538	\$538	100.00
506 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía			\$3,925	\$3,925	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,925	\$3,925	100.00
Indicador(es)																				
(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía	FINALIZADO																			
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	100.00	100.00	1.00	1.00%													
			2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	100.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
			2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	500.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%	🚫											
Proyecto(s) de inversión																				
1157 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)10	Garantizar 100 por ciento el mantenimiento y sostenibilidad del parque automotor	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$63	\$63	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00
(S)12	Atender 100 por ciento los requerimientos en seguridad, comunicaciones y	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00
(S)13	Adquirir 760 medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los	Magnitud	760.00	25.00	3.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	760.00	25.00	3.29	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$189	\$189	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$189	\$189	100.00
(S)15	Adquirir 207 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los	Magnitud	207.00	207.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.00	207.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$412	\$412	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$412	\$412	100.00
(S)16	Garantizar 100 por ciento la operación y sostenimiento del proyecto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$3,019	\$3,019	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,019	\$3,019	100.00
(S)18	Adquirir 44,515 elementos y suministro de intendencia para los organismos de	Magnitud	44,515.00	44,515.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,515.00	44,515.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$217	\$217	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$217	\$217	100.00
(S)24	Atender 100 por ciento la conectividad del servicio de voz y datos de los	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$13	\$13	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13	\$13	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana				\$7,993	\$7,993	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,993	\$7,993	100.00
	(S)25	Realizar 1 Campaña de seguridad y convivencia	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$7	\$7	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia				\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00
151 Acceso a la Justicia				\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento				\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00
Indicador(es)																					
(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	0.50	0.01	0.01	100.00%													
				2017	1.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	2.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★										
				2020	0.50	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	5.00	0.01	0.01	al Plan de Desarrollo		0.20%	⊘										
Proyecto(s) de inversión																					
1140 - Mejoramiento y apoyo integral al Sistema Distrital de Justicia de Bogotá																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)12		Garantizar en 20 localidades el mantenimiento, operación y sostenimiento de	Magnitud	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento				\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00
Indicador(es)																					
(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2017	1.00	0.00	0.00	0.00%													
				2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
				2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
				2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	4.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘										
Proyecto(s) de inversión																					
1140 - Mejoramiento y apoyo integral al Sistema Distrital de Justicia de Bogotá																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)9		Atender 100 por ciento el sostenimiento de los organismos de justicia de la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$328	\$328	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$328	\$328	100.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente				\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)				\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
Indicador(es)																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$328	\$328	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$328	\$328	100.00
	(K)	390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011	FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	70.00	70.00	70.00	100.00%													
			2017	70.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	70.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	70.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
			2020	70.00	0.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo		100.00%	★										
Proyecto(s) de inversión																				
1175 - Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Garantizar 100 por ciento el Funcionamiento del Proyecto de Inversion	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26
43 Modernización institucional			\$275	\$275	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00
189 Modernización administrativa			\$275	\$275	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa			\$275	\$275	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00
Indicador(es)																				
	(K)	411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa	FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	100.00	100.00	100.00	100.00%													
			2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	100.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
			2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo		100.00%	★										
Proyecto(s) de inversión																				
1159 - Modernización de la gestión administrativa institucional																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Garantizar el 100 por ciento El Funcionamiento del Proyecto de Inversion	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA		Recursos	\$275	\$275	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$28	\$28	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$28	100.00
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$28	\$28	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$28	100.00
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)			\$28	\$28	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$28	100.00
Indicador(es)																				
	(K)	446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados	FINALIZADO																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2016	100.00	100.00	100.00	100.00%													
			2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	100.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
			2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo		100.00%	★										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$328	\$328	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$328	\$328	100.00
	Proyecto(s) de inversión																			
	1169 - Mejoramiento de las Tic para la gestión institucional																			
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
	(S)6	Garantizar el 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$28
TOTAL 217 - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD			\$8,322	\$8,322	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,322	\$8,322	100.00

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$13,596	\$13,245	97.42	\$20,968	\$19,544	93.21	\$29,097	\$26,772	92.01	\$38,364	\$19,290	50.28	\$26,305	\$0	0.00	\$128,330	\$78,850	61.44
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$2,510	\$2,490	99.19	\$5,308	\$4,495	84.69	\$5,843	\$5,432	92.96	\$7,073	\$4,883	69.04	\$6,857	\$0	0.00	\$27,591	\$17,300	62.70
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$2,510	\$2,490	99.19	\$5,308	\$4,495	84.69	\$5,843	\$5,432	92.96	\$7,073	\$4,883	69.04	\$6,857	\$0	0.00	\$27,591	\$17,300	62.70
519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región	\$2,510	\$2,490	99.19	\$5,308	\$4,495	84.69	\$5,843	\$5,432	92.96	\$7,073	\$4,883	69.04	\$6,857	\$0	0.00	\$27,591	\$17,300	62.70

Indicador(es)

(S) 526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2019	3.00	3.00	0.52	17.33%	69.00% 
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.52	al Plan de Desarrollo	55.20% 

Retrasos y soluciones: Para el desarrollo del indicador, no se presentan retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se continuó con la priorización y selección de Áreas Piloto de Investigación en Restauración Ecológica ¿ APIRE, así: Hacienda Yerbabuena: Se priorizaron 11,97 ha, en un escenario de disturbio localizado en la transicionalidad entre ladera y planicie inundable, que presenta como tensionantes las plantaciones forestales de especies exóticas y los pastizales. Predio Venado de Oro: Se radicaron en las Oficinas Jurídicas de ambas entidades, los estudios previos del Convenio Interadministrativo por celebrarse con el Instituto Humboldt, se inició la recopilación de información secundaria y se realizó una visita de reconocimiento para identificar las coberturas vegetales que actúan como principal factor tensionante. Predio El Delirio: Se realizó una visita de reconocimiento del área, en donde se priorizó 1,3 ha invadidas por chusque, como principal tensionante, se inició la búsqueda de información secundaria y montaje en el SIG de la información geofísica.

Proyecto Nodos de Biodiversidad:

Durante el I Trimestre de 2019, se realizaron, como parte del Modelo de Apropiación del conocimiento del Nodo de Agrobiodiversidad de Usme, actividades de acercamiento con la Red de Mujeres de Usme para coordinar estrategias comunitarias de desarrollo productivo con base en los conocimientos y uso de tecnologías sostenibles en materia de cultivo de tubérculos nativos. En este sentido, se realizaron actividades de coordinación entre las líderes de la Red de Mujeres de Usme y propietarios de iniciativas comerciales de la ciudad para crear estrategias de comercialización de semillas nativas y plantas medicinales que pueden cultivarse en la zona rural de Usme.

Proyecto(s) de inversión

1121 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Caracterizar y valorar ecológicamente 10 áreas prioritarias de la EEP de la ciudad región	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.42	14.00	1.00	0.00	0.00	10.00	6.42	64.20
		Recursos	\$96	\$96	100.00	\$451	\$451	100.00	\$542	\$516	95.26	\$766	\$514	67.09	\$750	\$0	0.00	\$2,605	\$1,577	60.53
(S)2	Diseñar e implementar 10 modelos de restauración ecológica en áreas de la EEP de la ciudad región	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.52	17.33	2.00	0.00	0.00	10.00	5.52	55.20
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$512	\$512	100.00	\$1,154	\$1,138	98.64	\$1,325	\$674	50.82	\$1,200	\$0	0.00	\$4,192	\$2,324	55.45
(S)3	Realizar el manejo adaptativo de 10 áreas con procesos de investigación en restauración ecológica de la EEP de la ciudad región	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.34	17.00	2.00	0.00	0.00	10.00	6.34	63.40
		Recursos	\$377	\$377	100.00	\$1,034	\$809	78.25	\$985	\$985	100.00	\$1,861	\$1,216	65.36	\$1,200	\$0	0.00	\$5,456	\$3,387	62.07
(S)4	Desarrollar 15 investigaciones sobre las interacciones bióticas y abioticas en la cobertura vegetal urbana y espacios verdes de la ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.60	15.00	1.00	0.00	0.00	15.00	10.60	70.67
		Recursos	\$74	\$74	100.00	\$301	\$301	100.00	\$302	\$302	100.00	\$348	\$254	73.16	\$500	\$0	0.00	\$1,525	\$932	61.09
(S)5	Promover la investigación mediante 12 convocatorias para la asignación de estímulos a investigaciones desarrolladas en ecosistemas altoandinos.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.60	20.00	1.00	0.00	0.00	12.00	8.60	71.67
		Recursos	\$89	\$89	100.00	\$150	\$150	100.00	\$149	\$131	88.37	\$106	\$66	62.42	\$300	\$0	0.00	\$794	\$437	55.01
(S)6	Divulgar el conocimiento en 35 espacios academicos para socializacion de la información relativa a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	Magnitud	3.00	3.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	3.00	30.00	2.00	0.00	0.00	35.00	26.00	74.29
		Recursos	\$21	\$21	100.00	\$77	\$77	99.23	\$85	\$85	100.00	\$153	\$65	42.76	\$200	\$0	0.00	\$536	\$248	46.29
(S)7	Investigar la flora de Bogotá D.C, en 8 territorios como estrategia de conservación y adaptación frente al cambio climático	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.30	15.00	1.00	0.00	0.00	8.00	5.30	66.25
		Recursos	\$72	\$72	100.00	\$204	\$204	100.00	\$375	\$375	100.00	\$361	\$276	76.41	\$450	\$0	0.00	\$1,463	\$928	63.42
(S)8	Enriquecer con 15,317 individuos la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá para la conservación y el disfrute de la ciudadanía	Magnitud	1,912.00	1,912.00	100.00	8,410.00	8,410.00	100.00	2,730.00	2,730.00	100.00	2,065.00	225.00	10.90	200.00	0.00	0.00	15,317.00	13,277.00	86.68
		Recursos	\$294	\$294	100.00	\$1,129	\$547	48.45	\$929	\$599	64.48	\$869	\$672	77.34	\$500	\$0	0.00	\$3,722	\$2,113	56.76
(S)9	Realizar 17,564 accesiones nuevas a las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá	Magnitud	2,814.00	2,814.00	100.00	6,000.00	6,000.00	100.00	4,000.00	4,000.00	100.00	4,000.00	450.00	11.25	750.00	0.00	0.00	17,564.00	13,264.00	75.52
		Recursos	\$1,177	\$1,156	98.26	\$325	\$320	98.46	\$230	\$230	100.00	\$302	\$252	83.34	\$307	\$0	0.00	\$2,340	\$1,958	83.65
(S)10	Publicar 50 resultados de investigación de la Subdirección Científica	Magnitud	3.00	3.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	4.00	26.67	2.00	0.00	0.00	50.00	37.00	74.00
		Recursos	\$1	\$1	100.00	\$39	\$39	100.00	\$130	\$130	100.00	\$145	\$125	86.21	\$250	\$0	0.00	\$565	\$295	52.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$13,596	\$13,245	97.42	\$20,968	\$19,544	93.21	\$29,097	\$26,772	92.01	\$38,364	\$19,290	50.28	\$26,305	\$0	0.00	\$128,330	\$78,850	61.44	
	(S)11	Caracterizar integralmente 50 especies estratégicas para la adaptación al cambio climático, conservación, restauración, uso e incorporación en coberturas urbanas	Magnitud	3.00	3.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	2.00	13.33	2.00	0.00	0.00	50.00	35.00	70.00	
			Recursos	\$206	\$206	100.00	\$535	\$534	99.97	\$507	\$484	95.55	\$398	\$346	87.02	\$700	\$0	0.00	\$2,345	\$1,571	66.98	
	(S)12	Establecer 30 protocolos de propagación de especies estratégicas para la conservación, restauración e incorporación en coberturas urbanas	Magnitud	3.00	3.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	1.35	16.88	3.00	0.00	0.00	30.00	20.35	67.83	
			Recursos	\$103	\$103	100.00	\$551	\$551	100.00	\$457	\$457	100.00	\$439	\$423	96.29	\$500	\$0	0.00	\$2,049	\$1,533	74.81	
	39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano				\$11,086	\$10,755	97.02	\$15,660	\$15,048	96.09	\$23,253	\$21,339	91.77	\$31,291	\$14,407	46.04	\$19,448	\$0	0.00	\$100,738	\$61,550	61.10
	179 Ambiente sano				\$11,086	\$10,755	97.02	\$15,660	\$15,048	96.09	\$23,253	\$21,339	91.77	\$31,291	\$14,407	46.04	\$19,448	\$0	0.00	\$100,738	\$61,550	61.10
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%				\$5,695	\$5,534	97.17	\$8,822	\$8,736	99.02	\$13,665	\$12,511	91.56	\$17,220	\$8,015	46.54	\$8,954	\$0	0.00	\$54,357	\$34,796	64.01	

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.08	0.08	0.08	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.08	21.05%	
2018	0.63	0.63	0.08	12.70%	
2019	0.88	0.88	0.08	9.09%	9.09%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				8.00%	

Retrasos y soluciones: El Jardín Botánico José Celestino Mutis, radicó a la Secretaría Distrital de Ambiente la última versión del Plan Distrital de Silvicultura durante la vigencia 2014 con radicado 2014EE1994 del 10 de julio de 2014, a la fecha nos hemos recibido observaciones al respecto. El Jardín Botánico ha reiterado en varias oportunidades el estado de la implementación del PLAN, entre los cuales están los siguientes radicados: 2016EE3762 del 28 de octubre de 2016, 2017EE4262 del 28 de noviembre de 2017, 2018EE4497 del 12 de diciembre de 2018 . Mediante comunicación 2018ER4304 la Secretaría Distrital de Ambiente nos informó que estaban esperando observaciones del documento de la Secretaría Distrital de Planeación. A la fecha no hemos recibido información de la SDA sobre la implementación de dicho PLAN, imposibilitando al Jardín Botánico avanzar en la implementación correspondiente.

Avances y Logros:

Proyecto(s) de inversión

1119 - Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar la reposición de 12,592 árboles en espacio público	Magnitud	5,568.00	5,568.00	100.00	2,512.00	2,512.00	100.00	2,262.00	2,262.00	100.00	2,000.00	200.00	10.00	250.00	0.00	0.00	12,592.00	10,542.00	83.72
		Recursos	\$35	\$35	100.00	\$51	\$51	100.00	\$59	\$59	100.00	\$244	\$202	82.78	\$50	\$0	0.00	\$438	\$346	78.99
(S)3	Realizar manejo integral de 9,015 árboles adultos en el espacio público del perímetro urbano de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.	Magnitud	4,333.00	4,333.00	100.00	1,054.00	1,054.00	100.00	1,428.00	1,428.00	100.00	2,000.00	463.00	23.15	200.00	0.00	0.00	9,015.00	7,278.00	80.73
		Recursos	\$129	\$129	100.00	\$402	\$402	100.00	\$325	\$325	100.00	\$635	\$422	66.55	\$220	\$0	0.00	\$1,711	\$1,278	74.72
(S)4	Realizar la plantación de 13,784 árboles en espacio privado.	Magnitud	4,655.00	4,655.00	100.00	2,424.00	2,424.00	100.00	3,205.00	3,205.00	100.00	3,000.00	390.00	13.00	500.00	0.00	0.00	13,784.00	10,674.00	77.44
		Recursos	\$5	\$5	100.00	\$37	\$37	100.00	\$77	\$77	100.00	\$89	\$89	100.00	\$70	\$0	0.00	\$278	\$208	74.82
(S)5	Realizar el manejo silvicultural de 19,141 árboles adultos que generan riesgo en el espacio público de la Ciudad con el fin de garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje	Magnitud	1,995.00	1,995.00	100.00	4,686.00	4,686.00	100.00	5,960.00	5,960.00	100.00	6,000.00	728.00	12.13	500.00	0.00	0.00	19,141.00	13,369.00	69.84
		Recursos	\$1,879	\$1,879	100.00	\$2,830	\$2,830	100.00	\$5,220	\$4,111	78.75	\$7,144	\$1,771	24.78	\$1,050	\$0	0.00	\$18,123	\$10,590	58.44
(S)6	Realizar el manejo fitosanitario de 81,929 árboles adultos en el espacio público de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje..	Magnitud	18,016.00	18,016.00	100.00	21,480.00	21,480.00	100.00	20,433.00	20,433.00	100.00	20,000.00	3,526.00	17.63	2,000.00	0.00	0.00	81,929.00	63,455.00	77.45
		Recursos	\$395	\$395	100.00	\$540	\$540	100.00	\$702	\$702	100.00	\$1,051	\$891	84.79	\$700	\$0	0.00	\$3,388	\$2,528	74.62
(C)7	Garantizar la sostenibilidad de 334,095 árboles jóvenes mediante tareas de mantenimiento básico que propendan por su establecimiento, garanticen su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.	Magnitud	173,370.00	173,370.00	100.00	313,984.00	313,984.00	100.00	324,095.00	196,460.00	60.62	333,696.00	35,191.00	10.55	334,095.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,113	\$1,959	92.68	\$2,762	\$2,715	98.31	\$4,269	\$4,230	99.09	\$3,677	\$1,531	41.64	\$4,144	\$0	0.00	\$16,965	\$10,434	61.51
(K)8	Actualizar 100 por ciento del ejecutado por el Jardín Botánico en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	94.40	94.40	100.00	90.30	90.30	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$288	\$288	100.00	\$629	\$629	100.00	\$589	\$430	72.92	\$650	\$0	0.00	\$2,184	\$1,375	62.94
(S)9	Producir 64,238 individuos vegetales para mejorar el suministro de acuerdo a las necesidades de material vegetal para los proyectos de nivel Distrital.	Magnitud	9,384.00	9,384.00	100.00	27,310.00	27,310.00	100.00	11,044.00	11,044.00	100.00	11,000.00	2,724.00	24.76	5,500.00	0.00	0.00	64,238.00	50,462.00	78.55
		Recursos	\$287	\$287	99.94	\$216	\$216	100.00	\$274	\$273	99.96	\$398	\$295	74.25	\$300	\$0	0.00	\$1,474	\$1,072	72.68

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																			
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$13,596	\$13,245	97.42	\$20,968	\$19,544	93.21	\$29,097	\$26,772	92.01	\$38,364	\$19,290	50.28	\$26,305	\$0	0.00	\$128,330	\$78,850	61.44																																																																																			
454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos			\$1,382	\$1,382	100.00	\$2,037	\$1,660	81.50	\$1,981	\$1,981	100.00	\$2,464	\$978	39.70	\$900	\$0	0.00	\$8,763	\$6,001	68.47																																																																																			
Indicador(es)																																																																																																							
(S) 357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería																																																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>5,000.00</td><td>9,140.00</td><td>9,140.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>4,500.00</td><td>11,540.50</td><td>11,540.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>4,500.00</td><td>19,174.20</td><td>19,174.20</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>3,500.00</td><td>2,500.00</td><td>536.00</td><td>21.44%</td><td>95.36%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>500.00</td><td>100.50</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>18,000.00</td><td>42,455.20</td><td>40,390.70</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>95.14% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%			2017	4,500.00	11,540.50	11,540.50	100.00%			2018	4,500.00	19,174.20	19,174.20	100.00%			2019	3,500.00	2,500.00	536.00	21.44%	95.36%	★	2020	500.00	100.50	0.00	0.00%			TOTAL	18,000.00	42,455.20	40,390.70	al Plan de Desarrollo		95.14% ★																															
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																		
2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%																																																																																																			
2017	4,500.00	11,540.50	11,540.50	100.00%																																																																																																			
2018	4,500.00	19,174.20	19,174.20	100.00%																																																																																																			
2019	3,500.00	2,500.00	536.00	21.44%	95.36%	★																																																																																																	
2020	500.00	100.50	0.00	0.00%																																																																																																			
TOTAL	18,000.00	42,455.20	40,390.70	al Plan de Desarrollo		95.14% ★																																																																																																	
Retrasos y soluciones:																																																																																																							
Avances y Logros: Avances: Con corte a 31 de marzo de 2019, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana ha realizado el plantación de 536 m2 de jardines por intervención directa. Durante el mes de marzo no se plantaron jardines en la Ciudad de Bogotá.																																																																																																							
Logros: Se ejecutó el proyecto Parque Santander por gestión directa, en interacción con diferentes entidades del Distrito y el sector privado, proceso enmarcado en la recuperación del espacio público, apropiación de escenarios icónocos, de interes histórico, y en el mejoramiento ambiental y paisajístico de la Ciudad.																																																																																																							
Se ejecutaron actividades de asesoría a diseños paisajísticos al instituto de Desarrollo Urbano, Alcaldías Locales y Constructoras conforme a lo estipulado en el Acuerdo Distrital 435 de 2010 y la Resolución SDA 6563 de 2011.																																																																																																							
Por otro lado, es de resaltar la coordinación entre equipos de diseño, producción de material vegetal y técnico, frente a la utilización del material vegetal disponible in vivo y frente a las especies a implementar; con el fin de proveer de manera oportuna las especies y cantidades requeridas para los diferentes proyectos de intervención ejecutados de manera directa, por gestión de convenios o comunitarios.																																																																																																							
Proyecto(s) de inversión																																																																																																							
1119 - Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana																																																																																																							
			<table><tr><th colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</th></tr><tr><td rowspan="2">(S)10</td><td rowspan="2">Plantar y/o recuperar 42,455.20 m2 de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas que tengan impacto visual, paisajístico, que brinden mayores servicios ecosistemicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad.</td><td>Magnitud</td><td>9,140.00</td><td>9,140.00</td><td>100.00</td><td>11,540.50</td><td>11,540.50</td><td>100.00</td><td>19,174.20</td><td>19,174.20</td><td>100.00</td><td>2,500.00</td><td>536.00</td><td>21.44</td><td>100.50</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>42,455.20</td><td>40,390.70</td><td>95.14</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$1,382</td><td>\$1,382</td><td>100.00</td><td>\$1,282</td><td>\$976</td><td>76.12</td><td>\$232</td><td>\$232</td><td>100.00</td><td>\$237</td><td>\$143</td><td>60.34</td><td>\$900</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$4,032</td><td>\$2,732</td><td>67.76</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)15</td><td rowspan="2">Realizar la siembra de 28,325 Plantas arbustivas o enredaderas en el marco de la estrategia "Jardines en barrios populares en la Ciudad".</td><td>Magnitud</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5,000.00</td><td>1,694.00</td><td>33.88</td><td>13,031.00</td><td>10,508.00</td><td>80.64</td><td>16,123.00</td><td>2,644.00</td><td>16.40</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>28,325.00</td><td>14,846.00</td><td>52.41</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$755</td><td>\$684</td><td>90.64</td><td>\$1,749</td><td>\$1,749</td><td>100.00</td><td>\$2,227</td><td>\$835</td><td>37.51</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$4,731</td><td>\$3,269</td><td>69.09</td></tr></table>																		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)10	Plantar y/o recuperar 42,455.20 m2 de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas que tengan impacto visual, paisajístico, que brinden mayores servicios ecosistemicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad.	Magnitud	9,140.00	9,140.00	100.00	11,540.50	11,540.50	100.00	19,174.20	19,174.20	100.00	2,500.00	536.00	21.44	100.50	0.00	0.00	42,455.20	40,390.70	95.14	Recursos	\$1,382	\$1,382	100.00	\$1,282	\$976	76.12	\$232	\$232	100.00	\$237	\$143	60.34	\$900	\$0	0.00	\$4,032	\$2,732	67.76	(S)15	Realizar la siembra de 28,325 Plantas arbustivas o enredaderas en el marco de la estrategia "Jardines en barrios populares en la Ciudad".	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5,000.00	1,694.00	33.88	13,031.00	10,508.00	80.64	16,123.00	2,644.00	16.40	0.00	0.00	0.00	28,325.00	14,846.00	52.41	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$755	\$684	90.64	\$1,749	\$1,749	100.00	\$2,227	\$835	37.51	\$0	\$0	0.00	\$4,731	\$3,269	69.09
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																							
(S)10	Plantar y/o recuperar 42,455.20 m2 de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas que tengan impacto visual, paisajístico, que brinden mayores servicios ecosistemicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad.	Magnitud	9,140.00	9,140.00	100.00	11,540.50	11,540.50	100.00	19,174.20	19,174.20	100.00	2,500.00	536.00	21.44	100.50	0.00	0.00	42,455.20	40,390.70	95.14																																																																																			
		Recursos	\$1,382	\$1,382	100.00	\$1,282	\$976	76.12	\$232	\$232	100.00	\$237	\$143	60.34	\$900	\$0	0.00	\$4,032	\$2,732	67.76																																																																																			
(S)15	Realizar la siembra de 28,325 Plantas arbustivas o enredaderas en el marco de la estrategia "Jardines en barrios populares en la Ciudad".	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5,000.00	1,694.00	33.88	13,031.00	10,508.00	80.64	16,123.00	2,644.00	16.40	0.00	0.00	0.00	28,325.00	14,846.00	52.41																																																																																			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$755	\$684	90.64	\$1,749	\$1,749	100.00	\$2,227	\$835	37.51	\$0	\$0	0.00	\$4,731	\$3,269	69.09																																																																																			
455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad			\$2,790	\$2,620	93.91	\$3,745	\$3,597	96.03	\$5,803	\$5,054	87.08	\$7,637	\$4,362	57.12	\$6,394	\$0	0.00	\$26,370	\$15,633	59.28																																																																																			
Indicador(es)																																																																																																							
(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático																																																																																																							
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>222,985.00</td><td>243,828.00</td><td>243,828.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>303,045.00</td><td>490,334.00</td><td>490,334.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>303,045.00</td><td>496,271.00</td><td>496,271.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>282,365.00</td><td>14,567.00</td><td>77,984.00</td><td>535.35%</td><td>105.09%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>138,560.00</td><td>5,000.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1,250,000.00</td><td>1,250,000.00</td><td>1,308,417.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>104.67% ★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%			2017	303,045.00	490,334.00	490,334.00	100.00%			2018	303,045.00	496,271.00	496,271.00	100.00%			2019	282,365.00	14,567.00	77,984.00	535.35%	105.09%	★	2020	138,560.00	5,000.00	0.00	0.00%			TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	1,308,417.00	al Plan de Desarrollo		104.67% ★																															
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																		
2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%																																																																																																			
2017	303,045.00	490,334.00	490,334.00	100.00%																																																																																																			
2018	303,045.00	496,271.00	496,271.00	100.00%																																																																																																			
2019	282,365.00	14,567.00	77,984.00	535.35%	105.09%	★																																																																																																	
2020	138,560.00	5,000.00	0.00	0.00%																																																																																																			
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	1,308,417.00	al Plan de Desarrollo		104.67% ★																																																																																																	
Retrasos y soluciones: La participación de niños, niñas y adolescentes en el centro de interés, no presenta avances en la ejecución de este periodo, pues si bien los procesos educativos con esta población ya iniciaron, solo se reportan una vez se logra la mitad de las sesiones programadas.																																																																																																							
Avances y Logros: A 31 de marzo de 2019, se cuenta con los siguientes resultados:																																																																																																							
232 personas en procesos de educación ambiental y participación ciudadana.																																																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$13,596	\$13,245	97.42	\$20,968	\$19,544	93.21	\$29,097	\$26,772	92.01	\$38,364	\$19,290	50.28	\$26,305	\$0	0.00	\$128,330	\$78,850	61.44	
660 estudiantes vinculados a programas de servicio social y prácticas universitarias. 9.657 personas en procesos de interpretación ambiental. 4.208 personas en actividades de gestión social articulada. 63.227 personas orientadas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecológica principal.																					
Proyecto(s) de inversión																					
1124 - Educación y participación en una Bogotá para todos																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Involucrar 65,427 personas en los procesos de educación ambiental y participación ciudadana.	Magnitud	9,508.00	9,508.00	100.00	17,698.00	17,698.00	100.00	18,578.00	18,578.00	100.00	12,405.00	232.00	1.87	7,238.00	0.00	0.00	65,427.00	46,016.00	70.33	
		Recursos	\$382	\$382	100.00	\$882	\$882	100.00	\$1,479	\$1,275	86.21	\$1,688	\$1,003	59.40	\$1,015	\$0	0.00	\$5,446	\$3,542	65.04	
(S)2	Vincular 3,865 estudiantes a los programas de servicios social ambiental y prácticas universitarias del JBB	Magnitud	472.00	472.00	100.00	1,049.00	1,049.00	100.00	1,100.00	1,093.00	99.36	952.00	660.00	69.33	299.00	0.00	0.00	3,865.00	3,274.00	84.71	
		Recursos	\$56	\$56	100.00	\$114	\$114	100.00	\$198	\$198	100.00	\$212	\$212	100.00	\$225	\$0	0.00	\$805	\$580	72.09	
(S)3	Atender 422,224 personas en los procesos de interpretación ambiental	Magnitud	83,162.00	83,162.00	100.00	123,500.00	123,500.00	100.00	100,362.00	100,362.00	100.00	85,200.00	9,657.00	11.33	30,000.00	0.00	0.00	422,224.00	316,681.00	75.00	
		Recursos	\$353	\$353	100.00	\$607	\$607	100.00	\$1,176	\$735	62.48	\$1,370	\$826	60.29	\$1,095	\$0	0.00	\$4,602	\$2,521	54.79	
(S)4	Promover la participación de 4,058 Niños, niñas y adolescentes en procesos de educación ambiental a través de la implementación del centro de interés	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,009.00	1,009.00	100.00	1,058.00	1,058.00	100.00	1,000.00	0.00	0.00	491.00	0.00	0.00	4,058.00	2,567.00	63.26	
		Recursos	\$154	\$154	100.00	\$278	\$278	100.00	\$234	\$234	100.00	\$206	\$132	64.00	\$693	\$0	0.00	\$1,566	\$798	50.98	
(S)5	Incluir 92,214 personas en una estrategia de gestión social articulada	Magnitud	5,250.00	4,390.00	83.62	27,151.00	25,423.00	93.64	34,131.00	34,131.00	100.00	21,930.00	4,208.00	19.19	6,340.00	0.00	0.00	92,214.00	68,152.00	73.91	
		Recursos	\$396	\$308	77.95	\$531	\$423	79.74	\$635	\$624	98.25	\$1,612	\$493	30.59	\$1,591	\$0	0.00	\$4,764	\$1,849	38.81	
(S)6	Orientar 1,225,457 personas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecologica principal	Magnitud	145,796.00	145,796.00	100.00	321,664.00	321,664.00	100.00	341,049.00	341,049.00	100.00	384,408.00	63,227.00	16.45	32,540.00	0.00	0.00	1,225,457.00	871,736.00	71.14	
		Recursos	\$289	\$289	100.00	\$308	\$308	100.00	\$618	\$565	91.33	\$507	\$362	71.43	\$433	\$0	0.00	\$2,154	\$1,523	70.70	
1139 - Comunicación educativa, una herramienta para promover la cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Producir 1,221 piezas comunicativas que den cuenta del cumplimiento misional al interior del Jardín	Magnitud	290.00	290.00	100.00	166.00	166.00	100.00	300.00	300.00	100.00	421.00	74.00	17.58	44.00	0.00	0.00	1,221.00	830.00	67.98	
		Recursos	\$68	\$68	100.00	\$249	\$249	100.00	\$211	\$202	95.69	\$276	\$236	85.49	\$278	\$0	0.00	\$1,081	\$754	69.73	
(S)2	Producir y divulgar 3,115 piezas comunicativas en distintos formatos y para todo tipo de público	Magnitud	137.00	137.00	100.00	796.00	796.00	100.00	1,165.00	1,165.00	100.00	997.00	222.00	22.27	20.00	0.00	0.00	3,115.00	2,320.00	74.48	
		Recursos	\$79	\$79	99.99	\$255	\$255	100.00	\$392	\$379	96.63	\$752	\$520	69.12	\$278	\$0	0.00	\$1,756	\$1,232	70.18	
(S)3	Elaborar 228 materiales pedagógicos y de apropiación de cultura ambiental	Magnitud	2.00	2.00	100.00	35.00	35.00	100.00	61.00	61.00	100.00	117.00	26.00	22.22	13.00	0.00	0.00	228.00	124.00	54.39	
		Recursos	\$180	\$98	54.16	\$87	\$46	52.68	\$47	\$47	100.00	\$107	\$107	100.00	\$278	\$0	0.00	\$700	\$298	42.58	
(S)4	Realizar 68 eventos temáticos estratégicos de innovación y de apropiación social del conocimiento	Magnitud	3.00	3.00	100.00	10.00	10.00	100.00	24.00	24.00	100.00	26.00	4.00	15.38	5.00	0.00	0.00	68.00	41.00	60.29	
		Recursos	\$445	\$445	100.00	\$104	\$104	100.00	\$252	\$245	97.50	\$318	\$42	13.22	\$144	\$0	0.00	\$1,262	\$836	66.22	
(S)5	Promover la participación de 409,259 personas en los procesos y/o agendas temáticas y culturales	Magnitud	66,494.00	66,494.00	100.00	103,615.00	103,615.00	100.00	121,759.00	121,759.00	100.00	112,500.00	23,282.00	20.70	4,891.00	0.00	0.00	409,259.00	315,150.00	77.01	
		Recursos	\$388	\$388	100.00	\$331	\$331	100.00	\$561	\$550	98.02	\$589	\$430	72.96	\$364	\$0	0.00	\$2,234	\$1,699	76.07	
538	Incrementar las zonas verdes de jardinería en dieciocho (18) hectáreas nuevas		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																					
(S)	547 Número de hectáreas nuevas de zonas verdes de jardinería	FINALIZADO																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
						De la Vigencia		Transcurrido PD													
		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%															
		2017	0.00	18.00	0.00	0.00%															
		2018	0.00	0.00	0.00	0.00%															
		2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		0	0.00%		0										
		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
		TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		0											
		07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$12,356	\$12,106	97.97	\$6,988	\$6,323	90.49	\$15,694	\$13,045	83.12	\$18,420	\$5,075	27.55	\$4,809	\$0	0.00	\$58,266	\$36,549
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$12,356	\$12,106	97.97	\$6,988	\$6,323	90.49	\$15,694	\$13,045	83.12	\$18,420	\$5,075	27.55	\$4,809	\$0	0.00	\$58,266	\$36,549	62.73	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,356	\$12,106	97.97	\$6,988	\$6,323	90.49	\$15,694	\$13,045	83.12	\$18,420	\$5,075	27.55	\$4,809	\$0	0.00	\$58,266	\$36,549	62.73
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$12,356	\$12,106	97.97	\$6,988	\$6,323	90.49	\$15,694	\$13,045	83.12	\$18,420	\$5,075	27.55	\$4,809	\$0	0.00	\$58,266	\$36,549	62.73
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$12,356	\$12,106	97.97	\$6,988	\$6,323	90.49	\$15,694	\$13,045	83.12	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35,038	\$31,474	89.83

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2018	63.00	63.00	63.00	100.00%	
2019	81.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Proyecto(s) de inversión

315 - Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Implementar el 100 por ciento del plan de acción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	96.45	96.45	100.00	100.00	100.00	100.00	7.00	7.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$404	\$404	100.00	\$746	\$740	99.21	\$1,390	\$1,365	98.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,541	\$2,510
(S)2	Ejecutar el 100 por ciento del Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	19.77	98.85	30.23	30.23	100.00	30.00	4.37	14.57	10.00	0.00	0.00	100.00	64.37
		Recursos	\$509	\$259	50.82	\$515	\$433	84.14	\$2,483	\$793	31.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,507	\$1,485
(S)3	Ejecutar el 70 por ciento del plan de acción del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$313	\$253	81.09	\$402	\$402	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$728	\$669
(K)4	Ejecutar los 5 programas del plan institucional de gestión ambiental - PIGA.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.41	8.20	5.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$3	\$3	100.00	\$58	\$44	76.60	\$158	\$158	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$218	\$205
(S)5	Ejecutar el 100 por ciento del Plan de Mantenimiento de las instalaciones físicas de la Entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	19.00	76.00	36.00	36.00	100.00	25.00	4.00	16.00	10.00	0.00	0.00	100.00	69.00
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$309	\$158	51.34	\$495	\$495	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$826	\$676
(S)6	Ejecutar el 100 por ciento del Plan de acción para el desarrollo del Sistema de Gestión documental	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	10.00	40.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$173	\$173	100.00	\$2,153	\$2,153	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,356	\$2,356
(S)7	Ejecutar el 100 por ciento del Plan estratégico para mejoramiento continuo de la gestión Institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	16.00	64.00	39.00	39.00	100.00	25.00	19.00	76.00	10.00	0.00	0.00	100.00	84.00
		Recursos	\$206	\$206	100.00	\$765	\$660	86.35	\$1,312	\$1,294	98.67	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,282	\$2,161
(S)8	Desarrollar 8 obras de infraestructura destinadas a fortalecer los programas, operaciones y dinámicas de la entidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	5.00
		Recursos	\$11,167	\$11,167	100.00	\$4,110	\$3,860	93.92	\$7,301	\$6,385	87.45	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,579	\$21,412
(K)9	Pagar el 100 por ciento de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,420	\$5,075	27.55	\$4,809	\$0	0.00	\$23,229	\$5,075	21.85

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$12,356	\$12,106	97.97	\$6,988	\$6,323	90.49	\$15,694	\$13,045	83.12	\$18,420	\$5,075	27.55	\$4,809	\$0	0.00	\$58,266	\$36,549	62.73
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha de reporte. Avances y Logros: A 31 de marzo de 2019, se realizó la reestructuración documental de procesos y procedimientos. Se gestionaron eventos de innovación y talleres para implementar estrategias de gestión del cambio, acuerdo a lo reportado desde la meta 7. Se realizó solicitud de monitorio de mapas de riesgo reporta la gestión desarrollada y desde la meta 2 para atender los procesos de tecnologías de información a los diferentes procesos de la Entidad, se reporta el avance con respecto a la programación del plan.																						
Proyecto(s) de inversión																						
315 - Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	Implementar el 100 por ciento del plan de acción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	96.45	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	7.00	7.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,047	\$1,613	78.83	\$1,573	\$0	0.00	\$3,620	\$1,613	44.57		
(S)2	Ejecutar el 100 por ciento del Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones.	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	19.77	0.00	0.00	30.23	0.00	30.00	4.37	14.57	10.00	0.00	0.00	100.00	64.37	64.37		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,570	\$603	38.37	\$408	\$0	0.00	\$1,978	\$603	30.46		
(K)4	Ejecutar los 5 programas del plan institucional de gestión ambiental - PIGA.	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.41	8.20	5.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$116	48.47	\$86	\$0	0.00	\$325	\$116	35.63		
(S)5	Ejecutar el 100 por ciento del Plan de Mantenimiento de las instalaciones físicas de la Entidad	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	36.00	0.00	25.00	4.00	16.00	10.00	0.00	0.00	100.00	69.00	69.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$722	\$255	35.36	\$311	\$0	0.00	\$1,033	\$255	24.71		
(S)6	Ejecutar el 100 por ciento del Plan de acción para el desarrollo del Sistema de Gestión documental	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	25.00	10.00	40.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$229	\$228	99.38	\$210	\$0	0.00	\$439	\$228	51.87		
(S)7	Ejecutar el 100 por ciento del Plan estratégico para mejoramiento continuo de la gestión Institucional	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	39.00	0.00	25.00	19.00	76.00	10.00	0.00	0.00	100.00	84.00	84.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,779	\$1,382	77.69	\$100	\$0	0.00	\$1,879	\$1,382	73.56		
(S)8	Desarrollar 8 obras de infraestructura destinadas a fortalecer los programas, operaciones y dinámicas de la entidad.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	5.00	62.50		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,463	\$577	6.10	\$1,962	\$0	0.00	\$11,425	\$577	5.05		
(K)9	Pagar el 100 por ciento de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,858	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,858	\$0	0.00		
(K)10	Gestionar el 100 por ciento del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$512	\$301	58.81	\$159	\$0	0.00	\$671	\$301	44.88		
TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS			\$25,953	\$25,351	97.68	\$27,956	\$25,867	92.53	\$44,790	\$39,816	88.90	\$56,783	\$24,366	42.91	\$31,114	\$0	0.00	\$186,596	\$115,399	61.84		

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$2,417	\$2,388	98.78	\$5,466	\$5,454	99.79	\$6,232	\$6,216	99.74	\$5,807	\$2,543	43.80	\$2,957	\$0	0.00	\$22,879	\$16,602	72.56
06 Calidad educativa para todos	\$2,417	\$2,388	98.78	\$5,466	\$5,454	99.79	\$6,232	\$6,216	99.74	\$5,807	\$2,543	43.80	\$2,957	\$0	0.00	\$22,879	\$16,602	72.56
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	\$527	\$516	97.86	\$3,532	\$3,528	99.89	\$3,395	\$3,378	99.74	\$2,981	\$1,340	44.95	\$1,583	\$0	0.00	\$12,017	\$8,762	72.91
386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	\$527	\$516	97.86	\$3,532	\$3,528	99.89	\$3,395	\$3,378	99.52	\$2,981	\$1,340	44.95	\$1,583	\$0	0.00	\$12,017	\$8,762	72.91

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2019	3.00	3.00	2.26	75.33%	75.33%
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				75.33%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Programa tiene como propósito central integrar, articular y potenciar todas aquellas acciones y rutas metodológicas de formación generadas como parte de la experiencia del IDEP en desarrollo de su misión, y vincularlas a los fines de la institución para relacionarlas con el fomento, impulso y consolidación de las experiencias pedagógicas y redes de maestros concebidas a manera de comunidades de saber y de práctica pedagógica. Este tiene 3 ejes: Potenciación de experiencias, Fortalecimiento a las redes de maestros y Reconocimiento a docentes y directivos docentes.

En 2019, se realizó la gestión para la configuración del equipo técnico y administrativo, así mismo se diseñaron los términos generales de las convocatorias para la participación en el Programa Pensamiento Crítico y en el Programa de formación "Alma Maestra SER Cuerpo Docentes" con el cual se busca fortalecer el desarrollo personal de los docentes desde los procesos de cualificación dispuestos en el Programa Pensamiento Crítico. Se realizó el evento de apertura e inicio del programa de formación Alma Maestra SER Cuerpo Docente, así como la selección de experiencias pedagógicas para dar inicio a las actividades del programa Pensamiento Crítico en el marco del Diplomado "Saberes y Sentidos Pedagógicos".

Proyecto(s) de inversión

1079 - Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7	Realizar 5 estudios de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.26	26.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.26
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$1,220	\$1,220	100.00	\$2,395	\$2,379	99.33	\$2,145	\$802	37.38	\$533	\$0	0.00	\$6,493	\$4,600
(S)8	Avanzar en 1 diseño de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.90	0.90	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
		Recursos	\$100	\$100	100.00	\$49	\$49	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$149	\$149
(S)9	Realizar 11 estudios en Escuela Currículo y Pedagogía, Educación y Políticas Publicas y Cualificación Docente del Componente de Cualificación, Investigación e Innovación Docente: Comunidades de Saber y de Practica Pedagógica	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	0.07	3.50	0.00	0.00	0.00	11.00	9.07
		Recursos	\$227	\$216	95.04	\$917	\$917	100.00	\$640	\$640	100.00	\$368	\$218	59.16	\$0	\$0	0.00	\$2,153	\$1,991
(K)10	Desarrollar 1 Estrategia de Comunicacion, socializacion y divulgacion de la cualificacion, investigacion e innovacion docente: Comunidades de saber y de practica pedagogica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,346	\$1,342	99.71	\$360	\$360	99.94	\$467	\$320	68.55	\$1,050	\$0	0.00	\$3,223	\$2,022

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	\$1,890	\$1,872	99.04	\$1,934	\$1,926	99.61	\$2,838	\$2,838	99.74	\$2,826	\$1,204	42.58	\$1,374	\$0	0.00	\$10,862	\$7,840	72.17
383 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	\$1,890	\$1,872	99.04	\$1,934	\$1,926	99.61	\$2,838	\$2,838	100.00	\$2,826	\$1,204	42.58	\$1,374	\$0	0.00	\$10,862	\$7,840	72.17

Indicador(es)

(S) 41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2019	0.25	0.30	0.09	30.00%	76.67%
2020	0.15	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.69	al Plan de Desarrollo	69.00%

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																																																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$2,417	\$2,388	98.78	\$5,466	\$5,454	99.79	\$6,232	\$6,216	99.74	\$5,807	\$2,543	43.80	\$2,957	\$0	0.00	\$22,879	\$16,602	72.56																																																																																																																																																																			
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: El objetivo del SISPED es hacerle seguimiento a la política educativa distrital (Plan Sectorial de Educación) a partir de las vivencias y experiencias expresadas en la voz de sujetos situados y diferenciados, en el marco de la realización del derecho a la educación, en dos líneas estratégicas: Calidad educativa para todos y Equipo por la Educación para la reconciliación, el reencuentro y la paz. Para la vigencia 2019 se tiene como objetivo llevar a cabo la aplicación del Sistema de Seguimiento a la Política Pública Educativa en los Contextos Escolares, en el marco de la implementación del Sistema, en la Fase 4. A la fecha el avance corresponde a: la definición de los lineamientos generales del estudio, la estructuración del cronograma de trabajo, la configuración del equipo técnico y administrativo; la definición de la ruta metodológica y operativa para la orientación, articulación de acciones, recolección de información en campo, sistematización, análisis de la información y consolidación de resultados; se realizó el diseño muestral para la selección de las instituciones educativas distritales y actores educativos a consultar, el alistamiento del trabajo de campo. Asimismo se definieron las actividades de contacto y programación de visitas en las instituciones educativas distritales seleccionados, así como las actividades de socialización de resultados y en el análisis comparado de los resultados de la aplicaciones de los años 2017 y 2018.																																																																																																																																																																																							
Proyecto(s) de inversión 1079 - Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)2</td><td rowspan="2">Realizar 5 estudios del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>0.30</td><td>30.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>3.30</td><td>66.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$200</td><td>\$200</td><td>100.00</td><td>\$559</td><td>\$559</td><td>100.00</td><td>\$647</td><td>\$647</td><td>100.00</td><td>\$680</td><td>\$635</td><td>93.42</td><td>\$800</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,886</td><td>\$2,041</td><td>70.73</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)3</td><td rowspan="2">Realizar 13 estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente.</td><td>Magnitud</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00</td><td>3.00</td><td>0.20</td><td>6.67</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>13.00</td><td>10.20</td><td>78.46</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$898</td><td>\$898</td><td>100.00</td><td>\$731</td><td>\$731</td><td>100.00</td><td>\$1,916</td><td>\$1,916</td><td>100.00</td><td>\$1,835</td><td>\$351</td><td>19.12</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$5,380</td><td>\$3,896</td><td>72.41</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)4</td><td rowspan="2">Avanzar en 1 diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</td><td>Magnitud</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00</td><td>0.90</td><td>0.90</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$100</td><td>\$100</td><td>100.00</td><td>\$257</td><td>\$257</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$357</td><td>\$357</td><td>100.00</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)5</td><td rowspan="2">Desarrollar 1 estrategia de Comunicación, socialización y divulgación.</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>0.93</td><td>93.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00</td><td>1.00</td><td>0.20</td><td>20.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$692</td><td>\$674</td><td>97.39</td><td>\$387</td><td>\$379</td><td>98.03</td><td>\$275</td><td>\$275</td><td>100.00</td><td>\$311</td><td>\$217</td><td>69.78</td><td>\$574</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$2,240</td><td>\$1,546</td><td>69.02</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(S)2	Realizar 5 estudios del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.30	66.00	Recursos	\$200	\$200	100.00	\$559	\$559	100.00	\$647	\$647	100.00	\$680	\$635	93.42	\$800	\$0	0.00	\$2,886	\$2,041	70.73	(S)3	Realizar 13 estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.20	6.67	0.00	0.00	0.00	13.00	10.20	78.46	Recursos	\$898	\$898	100.00	\$731	\$731	100.00	\$1,916	\$1,916	100.00	\$1,835	\$351	19.12	\$0	\$0	0.00	\$5,380	\$3,896	72.41	(S)4	Avanzar en 1 diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.90	0.90	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	Recursos	\$100	\$100	100.00	\$257	\$257	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$357	\$357	100.00	(K)5	Desarrollar 1 estrategia de Comunicación, socialización y divulgación.	Magnitud	1.00	0.93	93.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00				Recursos	\$692	\$674	97.39	\$387	\$379	98.03	\$275	\$275	100.00	\$311	\$217	69.78	\$574	\$0	0.00	\$2,240	\$1,546	69.02
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																																							
(S)2	Realizar 5 estudios del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.30	66.00																																																																																																																																																																			
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$559	\$559	100.00	\$647	\$647	100.00	\$680	\$635	93.42	\$800	\$0	0.00	\$2,886	\$2,041	70.73																																																																																																																																																																			
(S)3	Realizar 13 estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.20	6.67	0.00	0.00	0.00	13.00	10.20	78.46																																																																																																																																																																			
		Recursos	\$898	\$898	100.00	\$731	\$731	100.00	\$1,916	\$1,916	100.00	\$1,835	\$351	19.12	\$0	\$0	0.00	\$5,380	\$3,896	72.41																																																																																																																																																																			
(S)4	Avanzar en 1 diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.90	0.90	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																																																																																																																																			
		Recursos	\$100	\$100	100.00	\$257	\$257	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$357	\$357	100.00																																																																																																																																																																			
(K)5	Desarrollar 1 estrategia de Comunicación, socialización y divulgación.	Magnitud	1.00	0.93	93.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.20	20.00	1.00	0.00	0.00																																																																																																																																																																						
		Recursos	\$692	\$674	97.39	\$387	\$379	98.03	\$275	\$275	100.00	\$311	\$217	69.78	\$574	\$0	0.00	\$2,240	\$1,546	69.02																																																																																																																																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$331	\$329	99.45	\$721	\$720	99.91	\$679	\$679	100.00	\$703	\$656	93.31	\$438	\$0	0.00	\$2,872	\$2,384	83.03																																																																																																																																																																			
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$331	\$329	99.45	\$721	\$720	99.91	\$679	\$679	100.00	\$703	\$656	93.31	\$438	\$0	0.00	\$2,872	\$2,384	83.03																																																																																																																																																																			
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional			\$331	\$329	99.45	\$721	\$720	99.91	\$679	\$679	100.00	\$703	\$656	93.31	\$438	\$0	0.00	\$2,872	\$2,384	83.03																																																																																																																																																																			
419 Sustener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión			\$331	\$329	99.45	\$721	\$720	99.91	\$679	\$679	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,731	\$1,729	99.86																																																																																																																																																																			
Indicador(es) (K) 388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad <table><tr><td rowspan="7">Año</td><td rowspan="7">Programación Inicial del PD</td><td rowspan="7">Programación</td><td rowspan="7">Ejecución Vigencia</td><td colspan="2">Avance</td></tr><tr><td>De la Vigencia</td><td>Transcurrido PD</td></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>90.00</td><td>90.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>96.67%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>96.67%</td><td>★</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	100.00	100.00	90.00	90.00%			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	96.67%	★	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	96.67%	★																																																																																																																	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																																																		
				2016	100.00	100.00	90.00	90.00%																																																																																																																																																																															
				2017	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																																																																																																																															
				2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																																																																																																																															
				2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	96.67%	★																																																																																																																																																																													
				2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																															
				al Plan de Desarrollo	96.67%	★																																																																																																																																																																																	
Proyecto(s) de inversión 1039 - Fortalecimiento a la gestión institucional <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td></tr><tr><td rowspan="2">(K)1</td><td rowspan="2">Sostener 100 porciento la implementación del Sistema Integrado de Gestión</td><td>Magnitud</td><td>100.00</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$331</td><td>\$329</td><td>99.45</td><td>\$721</td><td>\$720</td><td>99.91</td><td>\$679</td><td>\$679</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,731</td><td>\$1,729</td><td>99.86</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)			(K)1	Sostener 100 porciento la implementación del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				Recursos	\$331	\$329	99.45	\$721	\$720	99.91	\$679	\$679	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,731	\$1,729	99.86																																																																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																																							
(K)1	Sostener 100 porciento la implementación del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																																																																																																																						
		Recursos	\$331	\$329	99.45	\$721	\$720	99.91	\$679	\$679	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,731	\$1,729	99.86																																																																																																																																																																			
546 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG <table><tr><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$703</td><td>\$656</td><td>93.31</td><td>\$438</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$1,141</td><td>\$656</td><td>57.48</td></tr></table>																					\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$703	\$656	93.31	\$438	\$0	0.00	\$1,141	\$656	57.48																																																																																																																																																	
\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$703	\$656	93.31	\$438	\$0	0.00	\$1,141	\$656	57.48																																																																																																																																																																						
Indicador(es)																																																																																																																																																																																							

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$331	\$329	99.45	\$721	\$720	99.91	\$679	\$679	100.00	\$703	\$656	93.31	\$438	\$0	0.00	\$2,872	\$2,384	83.03

(K) 560 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	19.75	19.75%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				9.88%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco del proyecto de inversión 1039 el IDEP implementó los 7 Subsistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión ¿ SIG: Gestión de Calidad, Control Interno, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad de la Información, Responsabilidad Social y Gestión Documental, dando cumplimiento a la meta asociada Sustener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión. A partir de la expedición del Decreto Distrital 591 de 2018 y la Circular 001 de 2019 de la Secretaría General, el IDEP inició la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG. Los avances más relevantes en la implementación de MIPG se relacionan a continuación:

A. Elaboración del autodiagnóstico de MIPG

B. Creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto para el IDEP

C. Formulación del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG con referente MIPG

D. Formulación, aprobación y publicación de los siguientes planes:

- Plan de previsión de recursos humanos
- Plan Anual de Vacantes
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan de adquisiciones
- Plan Institucional de Archivos →PINAR
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones → PETI
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la información.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA 2019
- Plan de Acción del Plan Integral de Movilidad Sostenible ¿ PIMS
- Plan de participación ciudadana
- Plan Anual de auditorias

En el marco de la política de Transparencia se elaboró el catálogo de datos abiertos y se incluyeron los datos de experiencias pedagógicas georreferenciadas.

Proyecto(s) de inversión																			
1039 - Fortalecimiento a la gestión institucional																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4	Sostener 100 porciento la implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	19.75	19.75	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$703	\$656	93.32	\$438	\$0	0.00	\$1,141	\$656

TOTAL 219 - INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	\$2,748	\$2,717	98.87	\$6,187	\$6,175	99.80	\$6,912	\$6,895	99.77	\$6,510	\$3,199	49.14	\$3,395	\$0	0.00	\$25,751	\$18,986	73.73

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$10,778	\$10,745	99.69	\$16,005	\$15,998	99.96	\$21,548	\$21,497	99.76	\$21,925	\$10,165	46.36	\$15,512	\$0	0.00	\$85,766	\$58,405	68.10
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,596	\$2,596	100.00	\$2,705	\$2,705	99.97	\$3,305	\$3,302	99.93	\$3,532	\$1,805	51.10	\$2,860	\$0	0.00	\$14,998	\$10,408	69.40
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,596	\$2,596	100.00	\$2,705	\$2,705	99.97	\$3,305	\$3,302	99.93	\$3,532	\$1,805	51.10	\$2,860	\$0	0.00	\$14,998	\$10,408	69.40
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,596	\$2,596	100.00	\$2,705	\$2,705	99.97	\$3,305	\$3,302	99.93	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,606	\$8,603	99.97

Indicador(es)																			
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																			
Línea Base:				90	FINALIZADO														
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	90.00	90.00	90.00	100.00%													
		2017	90.00	90.00	90.00	100.00%													
		2018	90.00	90.00	83.87	93.19%													
		2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	97.73%												
		2020	90.00	0.00	0.00	0.00%													
						al Plan de Desarrollo		97.73%											

Proyecto(s) de inversión																			
1080 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional																			
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	
(K)1	Sostener en el 100 Porcentaje el Sistema Integrado de Gestión - SIG	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.96	99.96	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$274	\$274	100.00	\$843	\$842	99.94	\$1,116	\$1,116	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,233	\$2,233
(S)2	Implementar 60 Porcentaje el subsistema de gestión documental (SIGA).	Magnitud	4.00	4.00	100.00	30.00	26.10	87.00	28.90	19.70	68.17	10.20	10.20	100.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00
		Recursos	\$54	\$54	100.00	\$240	\$240	99.97	\$332	\$332	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$626	\$626
(S)3	Integrar 100 Porcentaje el modelo de atención al ciudadano de acuerdo con la política distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	22.32	89.28	32.68	31.40	96.08	31.28	3.64	11.64	10.00	0.00	0.00	100.00	62.36
		Recursos	\$33	\$33	100.00	\$66	\$66	100.00	\$157	\$157	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$255	\$255
(K)4	Mantener 20 Puntos de participación IDPAC con una infraestructura adecuada	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	19.00	95.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$54	\$54	100.00	\$0	\$0	0.00	\$19	\$19	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73
(K)5	Fortalecer 100 Porcentaje la capacidad operativa en los procesos estratégicos y de apoyo	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	97.40	97.40	100.00	99.90	99.90	100.00	27.65	27.65	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$534	\$534	100.00	\$988	\$988	100.00	\$1,092	\$1,089	99.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,614	\$2,612
(K)6	Mejorar 100 Porcentaje las herramientas administrativas del IDPAC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.90	99.90	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$1,647	\$1,647	100.00	\$569	\$569	99.98	\$589	\$589	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,804	\$2,804

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,532	\$1,805	51.10	\$2,860	\$0	0.00	\$6,392	\$1,805	28.24

Indicador(es)																			
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2019	0.00	100.00	20.40	20.40%	20.40%												
		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%													
						al Plan de Desarrollo		10.20%											

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se desarrollaron las actividades para avanzar en la implementación de las diferentes políticas de gestión y desempeño del MIPG.

Proyecto(s) de inversión																			
1080 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional																			

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$10,778	\$10,745	99.69	\$16,005	\$15,998	99.96	\$21,548	\$21,497	99.76	\$21,925	\$10,165	46.36	\$15,512	\$0	0.00	\$85,766	\$58,405	68.10	
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)3	Integrar 100 Porcentaje el modelo de atención al ciudadano de acuerdo con la política distrital	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	22.32	0.00	0.00	31.40	0.00	31.28	3.64	11.64	10.00	0.00	0.00	100.00	62.36	62.36
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$72	\$45	63.50	\$33	\$0	0.00	\$104	\$45	43.63
	(K)4	Mantener 20 Puntos de participación IDPAC con una infraestructura adecuada	Magnitud	0.00	20.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	20.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$84	\$0	0.00
	(K)5	Fortalecer 100 Porcentaje la capacidad operativa en los procesos estratégicos y de apoyo	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	97.40	0.00	0.00	99.90	0.00	100.00	27.65	27.65	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,029	\$813	78.98	\$613	\$0	0.00	\$1,643	\$813	49.49
	(K)6	Mejorar 100 Porcentaje las herramientas administrativas del IDPAC	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	99.90	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$993	\$80	8.06	\$1,813	\$0	0.00	\$2,806	\$80	2.85
	(K)7	Desarrollar 100 Porcentaje del plan de adecuación y sostenibilidad SIG - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.40	20.40	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,437	\$867	60.31	\$318	\$0	0.00	\$1,755	\$867	49.38
	44 Gobierno y ciudadanía digital			\$369	\$369	100.00	\$661	\$660	99.86	\$816	\$812	99.60	\$700	\$278	39.73	\$449	\$0	0.00	\$2,995	\$2,120	70.77
	192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$369	\$369	100.00	\$661	\$660	99.86	\$816	\$812	99.60	\$700	\$278	39.73	\$449	\$0	0.00	\$2,995	\$2,120	70.77
	92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)			\$369	\$369	100.00	\$661	\$660	99.86	\$816	\$812	99.60	\$700	\$278	39.73	\$449	\$0	0.00	\$2,995	\$2,120	70.77
	Indicador(es)																				
(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$10,778	\$10,745	99.69	\$16,005	\$15,998	99.96	\$21,548	\$21,497	99.76	\$21,925	\$10,165	46.36	\$15,512	\$0	0.00	\$85,766	\$58,405	68.10
(S) 477 Número de ciudadanos formados en Participación																				
Retrasos y soluciones:																				
Avances y Logros:			Para este trimestre hubo una ejecución por encima de lo programado. En el mes de enero las actividades asociadas se concentraron en acciones de planeación; el día 25 de enero se realizó una reunión para definir la temática y la modalidad en la cual se proyecta realizar el proceso de formación de larga intensidad, de acuerdo al portafolio de formación en participación. Para el mes de febrero se finalizaron 6 procesos de formación, donde participaron 155 personas; se realizaron 4 jornadas pedagógicas en colegio Benjamín Herrera, se contó con 149 participantes. Se llevaron a cabo 15 jornadas de concertación diferentes localidades sobre las líneas de formación de la Gerencia Escuela de Participación y se participó en 3 jornadas de divulgación, en el marco de Feria de servicios en el marco de la Rendición de Cuentas- vigencia 2018 Sector Gobierno, donde se dio a conocer la oferta institucional del IDPAC, las jornadas se realizaron los días 19, 20 y 21 en las localidades de San Cristóbal, Candelaria y Suba. Se finalizó el curso virtual "Construcción Participativa de Políticas Públicas"; en el cual participaron 1309 personas. Se finalizaron 5 procesos de formación en las localidades de Engativá, Rafael Uribe Uribe, Bosa y Antonio Nariño, en las cuales participaron 238 personas; se realizaron 2 jornadas pedagógicas en las localidades de Sumapaz y Kennedy y una Jornada Pedagógica en DC Radio, con una participación de 139 personas.																	
Proyecto(s) de inversión																				
1013 - Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Propiciar 89 Espacios de transferencia de conocimiento realizados por los líderes formados.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	20.00	41.00	205.00	20.00	23.00	115.00	20.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	89.00	67.00	75.28
		Recursos	\$61	\$61	100.00	\$113	\$113	100.00	\$83	\$83	100.00	\$86	\$15	17.86	\$75	\$0	0.00	\$418	\$272	65.08
(S)2	Formar 42,000 Ciudadanos en los procesos de participación	Magnitud	1,650.00	1,585.00	96.06	4,500.00	6,692.00	148.71	7,020.00	15,994.00	227.83	14,000.00	1,990.00	14.21	3,729.00	0.00	0.00	42,000.00	26,261.00	62.53
		Recursos	\$1,212	\$1,211	99.92	\$1,747	\$1,747	100.00	\$2,733	\$2,733	100.00	\$2,798	\$909	32.50	\$1,799	\$0	0.00	\$10,288	\$6,600	64.15
149 Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder			\$254	\$254	100.00	\$204	\$204	100.00	\$185	\$185	100.00	\$313	\$0	0.00	\$336	\$0	0.00	\$1,291	\$643	49.76
Indicador(es)																				
(S) 478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder																				
Retrasos y soluciones:			No hay retrasos, ya que la programación de la magnitud en cumplimiento de esta vigencia, se encuentra a partir del mes de noviembre.																	
Avances y Logros:			Para el primer trimestre no se encuentra programada magnitud, por tanto las actividades asociadas se concentraron en acciones de planeación, para el caso en particular en el marco de los términos de referencia se establece que el líder delegado por la organización social juvenil, realizará una inmersión o intercambio pedagógico en ciudades de Iberoamérica (previamente seleccionadas) por instituciones públicas, educativas y organizaciones sociales juveniles. La duración del intercambio será de 8 a 10 días calendario. Se definieron las fechas y los países para los intercambios de experiencias. En el mes de febrero, se establecieron en los términos de referencia los países a los que se van a realizar los intercambios de experiencias de acuerdo con las temáticas estipuladas en las categorías para Bogotá Líder 2019. En el mes de marzo, se realizaron 3 visitas de seguimiento a organizaciones que recibieron intercambio de experiencias en Bogotá Líder 2018.																	
Proyecto(s) de inversión																				
1013 - Formación para una participación ciudadana incidente en los asuntos públicos de la ciudad																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$10,778	\$10,745	99.69	\$16,005	\$15,998	99.96	\$21,548	\$21,497	99.76	\$21,925	\$10,165	46.36	\$15,512	\$0	0.00	\$85,766	\$58,405	68.10		
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
		(S)3	Realizar 5 Eventos de intercambio de experiencias en participación con líderes de organizaciones sociales.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00		
			Recursos	\$10	\$10	100.00	\$10	\$10	100.00	\$35	\$35	100.00	\$13	\$0	0.00	\$14	\$0	0.00	\$83	\$55	66.79			
		(S)4	Vincular 90 líderes de organizaciones sociales en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional o internacional	Magnitud	19.00	19.00	100.00	20.00	26.00	130.00	20.00	23.00	115.00	20.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	90.00	68.00	75.56		
			Recursos	\$244	\$244	100.00	\$194	\$194	100.00	\$150	\$150	100.00	\$300	\$0	0.00	\$321	\$0	0.00	\$1,208	\$587	48.59			
		150 Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito					\$93	\$93	100.00	\$173	\$173	100.00	\$100	\$100	100.00	\$85	\$85	100.00	\$253	\$0	0.00	\$705	\$451	64.03
		Indicador(es)																						
		(K) 479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 03-MAY-2019 10:47 Página 426 de 507
2854195431 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20161006)

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$10,778	\$10,745	99.69	\$16,005	\$15,998	99.96	\$21,548	\$21,497	99.76	\$21,925	\$10,165	46.36	\$15,512	\$0	0.00	\$85,766	\$58,405	68.10

(S) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	42.00	93.33%	
2017	85.00	88.00	86.00	97.73%	
2018	85.00	97.00	97.00	100.00%	
2019	75.00	85.00	13.00	15.29%	76.77%
2020	60.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	238.00	al Plan de Desarrollo	68.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Las acciones de participación ciudadana en el proyecto 1014, durante el primer trimestre fueron 5. Entre la cuales se puede nombrar: Por solicitud de los candidatos(as) al Consejo Consultivo LGBT, la Gerencia acompañó dos jornadas de recorridos barriales en la AV Primera de Mayo y Chapinero. Las Mesa de Grafiti de las localidades de Barrios Unidos y de Teusaquillo participaron en la intervención que se realizó en el skatepark del Movistar Arena, realizada en articulación con el IDPAC y con la empresa de Energía Bogotá. Se realiza la actividad No Más Olé, por parte de la Plataforma Alto y Fundación Patitas, resultante de la articulación con el equipo animalista. Los procesos organizativos de barras futboleras de la localidad de Tunjuelito, lideraron la creación, instalación y sanción del Consejo Local de Barras Futboleras, con el apoyo de la Alcaldía Local y el IDPAC, avanzando así en la consolidación y fortalecimiento de la participación ciudadana de las barras futboleras que promueven la convivencia y seguridad en la localidad.

Las acciones de participación ciudadana para las JAC fueron 8 y las acciones de participación de propiedad horizontal fueron 0, ambas pertenecientes al proyecto 1088. Entre estas acciones de JAC se pueden nombrar: 1. Junta de Acción Comunal Vereda Chizaca; 2. Junta de Acción comunal Vereda Las Margaritas de la Localidad de Usme; 3.Actividad lúdico recreativa Junta de Acción Comunal Esperanza nororiental - Chapinero; 4. Acción de Participación: Pelis por las juntas - Junta de Acción Comunal Villa Isabel - Usme; 5. Acción de Participación: Pelis por las juntas - Junta de Acción Comunal Nuevo Horizonte - Usaquén
6. Acción de Participación: Pelis por las juntas - Junta de Acción Comunal Vereda Zerresuelas Usaquén; 7. Acción de Participación: Pequeños Comunales - Junta de Acción Comunal El Real Engativá; 8. Acción de Participación: Pequeños Comunales - Junta de Acción Comunal San Pablo Fontibón

Proyecto(s) de inversión																				
1014 - Fortalecimiento a las organizaciones para la participación incidente en la ciudad																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Fortalecer 150 Organizaciones Juveniles en espacios y procesos de participación	Magnitud	40.00	40.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	40.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	150.00	100.00	66.67
		Recursos	\$632	\$630	99.84	\$623	\$623	100.00	\$776	\$757	97.48	\$831	\$297	35.72	\$1,029	\$0	0.00	\$3,891	\$2,307	59.30
(S)2	Fortalecer 150 Organizaciones de mujer y género en espacios y procesos de participación	Magnitud	25.00	23.00	92.00	27.00	27.00	100.00	25.00	25.00	100.00	50.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	150.00	75.00	50.00
		Recursos	\$205	\$205	100.00	\$415	\$412	99.37	\$527	\$525	99.54	\$469	\$290	61.96	\$330	\$0	0.00	\$1,946	\$1,432	73.60
(S)3	Fortalecer 150 Organizaciones étnicas en espacios y procesos de participación	Magnitud	25.00	24.00	96.00	26.00	26.00	100.00	50.00	50.00	100.00	40.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	150.00	100.00	66.67
		Recursos	\$297	\$296	99.78	\$600	\$599	99.73	\$654	\$653	99.85	\$635	\$328	51.64	\$540	\$0	0.00	\$2,725	\$1,876	68.82
(S)4	Fortalecer 50 Organizaciones sociales de población con discapacidad en espacios y procesos de participación	Magnitud	5.00	4.00	80.00	11.00	11.00	100.00	20.00	20.00	100.00	14.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	50.00	35.00	70.00
		Recursos	\$93	\$93	100.00	\$241	\$241	100.00	\$362	\$359	99.17	\$327	\$176	53.78	\$148	\$0	0.00	\$1,172	\$869	74.19
(S)5	Fortalecer 50 Organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación	Magnitud	5.00	6.00	120.00	14.00	14.00	100.00	15.00	15.00	100.00	14.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	50.00	35.00	70.00
		Recursos	\$345	\$342	99.16	\$986	\$986	100.00	\$1,619	\$1,605	99.14	\$1,546	\$905	58.51	\$496	\$0	0.00	\$4,992	\$3,838	76.88
1088 - Estrategias para la modernización de las organizaciones comunales en el Distrito Capital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Atender 100 Porcentaje los requerimientos de Inspección, vigilancia y control de las organizaciones comunales que sean identificadas como prioritarias por la Sub Dirección de Asuntos Comunales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$120	\$120	100.00	\$203	\$203	100.00	\$589	\$589	100.00	\$531	\$314	59.10	\$93	\$0	0.00	\$1,536	\$1,226	79.83
(S)2	Acompañar 50 Porcentaje de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal	Magnitud	6.25	6.25	100.00	12.50	12.50	100.00	12.50	12.50	100.00	12.50	3.12	24.96	6.25	0.00	0.00	50.00	34.37	68.74
		Recursos	\$830	\$830	100.00	\$1,433	\$1,433	100.00	\$1,657	\$1,657	100.00	\$1,620	\$1,139	70.30	\$699	\$0	0.00	\$6,240	\$5,060	81.08
(K)3	Acompañar 100 Porcentaje de las organizaciones comunales de segundo grado en temas relacionados con acción comunal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$92	\$16	17.39	\$52	\$0	0.00	\$194	\$66	33.79

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$10,778	\$10,745	99.69	\$16,005	\$15,998	99.96	\$21,548	\$21,497	99.76	\$21,925	\$10,165	46.36	\$15,512	\$0	0.00	\$85,766	\$58,405	68.10	
	(K)4	Generar 1 Alianza con entidad pública o privada para el fortalecimiento de las JAC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00	\$70	\$70	100.00	\$30	\$0	0.00	\$213	\$0	0.00	\$330	\$87	26.38	
	(S)5	Promover y acompañar 125 Acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones Comunales en el Distrito Capital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00	30.00	8.00	26.67	15.00	0.00	0.00	125.00	88.00	70.40
		Recursos	\$867	\$848	97.90	\$291	\$291	99.91	\$240	\$240	100.00	\$262	\$58	22.01	\$660	\$0	0.00	\$2,319	\$1,437	61.95	
	(S)6	Implementar en el 100 Porcentaje una herramienta tecnológica que facilite la recolección masiva de la información que generen las Organizaciones Comunales de primer y segundo grado en el Distrito Capital y que deba ser analizada por el IDPAC en el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control en las Juntas de Acción Comunal	Magnitud	1.00	1.00	100.00	29.00	29.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	7.50	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	67.50	67.50
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$38	\$38	100.00	\$44	\$44	100.00	\$42	\$11	26.36	\$17	\$0	0.00	\$163	\$115	70.54	
	(S)7	Acompañar 50 Acciones de participación ciudadana realizadas por organizaciones de Propiedad horizontal.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	16.00	106.67	14.00	14.00	100.00	10.00	4.00	40.00	5.00	0.00	0.00	50.00	39.00	78.00
		Recursos	\$145	\$145	100.00	\$89	\$89	100.00	\$177	\$177	100.00	\$215	\$96	44.44	\$121	\$0	0.00	\$746	\$506	67.78	
	(S)8	Fortalecer 19 Concejos locales de propiedad horizontal en el Distrito Capital.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	1.60	32.00	3.00	0.00	0.00	19.00	12.60	66.32
		Recursos	\$56	\$56	100.00	\$112	\$112	100.00	\$35	\$35	100.00	\$159	\$106	66.79	\$8	\$0	0.00	\$369	\$309	83.58	
	(S)9	Elaborar en el 100 Un estudio para la adecuada construcción de una política pública de Participación Ciudadana y Convivencia en Propiedad Horizontal.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	10.00	1.80	18.00	10.00	0.00	0.00	100.00	81.80	81.80
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154	99.97	\$178	\$178	100.00	\$96	\$70	72.79	\$66	\$0	0.00	\$494	\$402	81.33	
TOTAL 220 - INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL			\$10,778	\$10,745	99.69	\$16,005	\$15,998	99.96	\$21,548	\$21,497	99.76	\$21,925	\$10,165	46.36	\$15,512	\$0	0.00	\$85,766	\$58,405	68.10	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$2,266	\$2,232	98.53	\$10,006	\$9,914	99.08	\$9,711	\$9,689	99.77	\$12,265	\$2,638	21.51	\$8,400	\$0	0.00	\$42,648	\$24,474	57.39
37 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	\$2,266	\$2,232	98.53	\$10,006	\$9,914	99.08	\$9,711	\$9,689	99.77	\$12,265	\$2,638	21.51	\$8,400	\$0	0.00	\$42,648	\$24,474	57.39
173 Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	\$261	\$261	100.00	\$957	\$957	99.99	\$843	\$829	99.77	\$1,591	\$155	9.74	\$1,300	\$0	0.00	\$4,952	\$2,202	44.46
275 Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	\$261	\$261	100.00	\$957	\$957	99.99	\$843	\$829	98.35	\$1,591	\$155	9.74	\$1,300	\$0	0.00	\$4,952	\$2,202	44.46

Indicador(es)

(S) 326 Número de atractivos turísticos intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	1.00	50.00%	
2018	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	60.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: El Instituto Distrital de Turismo en el 2019 realizará la intervención de dos atractivos turísticos, uno de naturaleza en el sector de Monserrate, con el fortalecimiento y adecuación del Sendero Guadalupe Aguanoso y otro como parte de los atractivos turísticos urbanos, con la adecuación de un Punto de información Turística - PIT en la estación El Paraíso de Transmicable en Ciudad Bolívar.
Para el fortalecimiento y adecuación del Sendero Guadalupe Aguanoso, se vienen desarrollando actividades a través de convenio interadministrativo suscrito con la EAB y la SDA.
Respecto a la adecuación del PIT, se cuenta con la propuesta arquitectónica del mobiliario a instalar y se avanza en el convenio con la Secretaría de Cultura, para la sección del predio donde se ubicará el punto de información turística.

A su vez el IDT sigue avanzando en acciones destinadas al mantenimiento del sistema de señalización e infraestructura turística instalada en la ciudad, se realizaron 12 limpiezas preventivas y mantenimiento correctivo a señales turísticas peatonales en las localidades de La Candelaria y Santa Fe. Con respecto a las intervenciones de mantenimiento correctivo se realizó la reposición de cintas doble faz, suministro e instalación de tapa lateral de acero monolito, suministro e instalación, cambio de tornillos antivandálicos, entre otros, y se avanzó en la implementación de la señalización turística en diferentes localidades con potencial turístico en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9	Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
		Recursos	\$150	\$150	100.00	\$441	\$441	100.00	\$432	\$423	98.05	\$1,025	\$155	15.12	\$0	\$0	\$2,047	\$1,169	57.09
(K)10	Mantener 100 Porciento el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100.00	100.00	72.00	72.00	100.00	36.00	36.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$111	\$111	100.00	\$91	\$91	99.95	\$72	\$72	99.82	\$300	\$0	0.00	\$600	\$0	\$1,174	\$274	23.35
(C)11	Implementar 100 Porciento el sistema de señalización turística de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	7.00	28.00	50.00	50.00	100.00	100.00	61.00	61.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$426	\$426	100.00	\$339	\$333	98.42	\$266	\$0	0.00	\$700	\$0	\$1,730	\$759	43.86

174 Fortalecimiento de la red distrital de información turística	\$177	\$158	89.10	\$1,031	\$1,031	100.00	\$950	\$949	99.77	\$2,485	\$297	11.97	\$1,000	\$0	0.00	\$5,643	\$2,435	43.16
274 Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	\$177	\$158	89.10	\$1,031	\$1,031	100.00	\$950	\$949	99.92	\$2,485	\$297	11.97	\$1,000	\$0	0.00	\$5,643	\$2,435	43.16

Indicador(es)

(S) 327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística Línea Base: 840404

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	84,000.00	84,000.00	72,427.00	86.22%	
2017	240,000.00	243,000.00	248,477.00	102.25%	
2018	240,000.00	212,334.00	207,880.00	97.90%	
2019	240,000.00	245,000.00	38,459.00	15.70%	73.31%
2020	96,000.00	126,216.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900,000.00	900,000.00	567,243.00	al Plan de Desarrollo	63.03%

Retrasos y soluciones: Las manifestaciones que confluyen a la plaza de Bolívar, afectan la prestación del servicio en algunos Puntos de Información Turística, especialmente, el PIT del Centro Histórico.

Avances y Logros: Con el fin de posicionar a Bogotá como destino turístico en los ámbitos nacional e internacional el IDT cuenta con un sistema de información turística dirigida a visitantes, turistas y residentes, confiable con altos estándares en servicio al cliente e información especializada, completa y atractiva de su oferta turística. A través de esta red de Información Turística conformada por puntos fijos, virtuales e itinerantes, ubicados en sitios estratégicos de la ciudad, se vienen adelantando acciones de promoción turística y cultural de Bogotá y su zona de influencia, haciendo presencia en las terminales aéreas y

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento					\$2,266	\$2,232	98.53	\$10,006	\$9,914	99.08	\$9,711	\$9,689	99.77	\$12,265	\$2,638	21.51	\$8,400	\$0	0.00	\$42,648	\$24,474	57.39
terrestres, centros comerciales y Centro Histórico entre otros. Actualmente se encuentran en funcionamiento 8 Puntos de Información Turística fijos y 18 Puntos de Información Turística virtual, mediante los cuales fue posible atender la demanda de información de 38.459 usuarios, de los cuales el 50,44% (19.397) son extranjeros, seguido de residentes con el 30,89% (11.881) y nacionales con el 18,67% (7.181). Cada uno de los PIT cuenta con equipo de informadores y guías turísticos altamente calificados y bilingüe (inglés, ruso, español), que brindan atención oportuna a través de las diferentes líneas de atención turística y correo electrónico. Adicionalmente, desde la red de información turística se apoyó el desarrollo de eventos, mediante la instalación de un punto de información turística y/o la realización de recorridos guiados peatonales por el centro histórico y en bicicleta por las localidades de Barrios Unidos, Engativá, Chapinero, Puente Aranda y Teusaquillo, suministrando material promocional y/o exhibición de videos relacionados con la oferta turística de la ciudad. Frente a los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística la subdirección de Promoción y Mercadeo del IDT, cuenta con un mecanismo virtual de calificación tendiente a evaluar la percepción de satisfacción de los usuarios y la calidad de los servicios ofrecidos en los PIT y en los recorridos guiados; para ello se puso a consideración de los usuarios todos los aspectos del servicio en relación con la presentación y atención del personal, el material entregado, la información suministrada, el estado del PIT y los recorridos peatonales gratuitos; a través de un formulario de evaluación virtual en plataforma google forms, arrojando un resultado de satisfacción de 4,8 sobre 5 puntos como indicador máximo de satisfacción.																						
Proyecto(s) de inversión																						
988 - Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)2 Atender 900,000 personas a través de la red de información turística																						
Magnitud																						
Recursos																						
175 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá																						
277 Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios																						
Indicador(es)																						
(S) 328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas																						
Línea Base: 239																						
Año																						
Programación Inicial del PD																						
Programación																						
Ejecución Vigencia																						
Avance																						
De la Vigencia																						
Transcurrido PD																						
2016																						
2017																						
2018																						
2019																						
2020																						
TOTAL																						
Retrasos y soluciones: Ninguno.																						
Avances y Logros:																						
En el primer trimestre de 2019, se finalizó el proceso de fortalecimiento empresarial con recursos de la vigencia 2018. Durante enero y febrero de 2019 se realizaron asesorías personalizadas a las empresas participantes, en temas de E-Commerce y Marketing y el día 6 de marzo se llevó a cabo el cierre del programa de Fortalecimiento Empresarial, con la certificación de las empresas que recibieron las asesorías del proceso iniciado en 2018.																						
Por otra parte, con el fin de generar altos niveles de atracción para mercados nacionales e internacionales y como parte de la estrategia integral que impacta la competitividad del sector turismo y fortalecimiento de la cadena de valor, el IDT avanza en el fortalecimiento y mantenimiento de los siguientes productos turísticos:																						
Turismo de naturaleza: Para el 2019 el IDT está diseñando la estrategia de Aviturismo en Bogotá con la cual fortalecerá esta actividad, se priorizó el levantamiento de información para definir las necesidades en capacitación u otros aspectos de parte de guías y operadores de turismo de naturaleza.																						
Turismo Cultural: Para el fortalecimiento de este producto turístico, se han trabajado 3 temas principalmente:																						
1. Se ha avanzado en la construcción de los estudios previos para hacer un Convenio Interinstitucional entre Artesanías de Colombia, la SDDE y el IDT, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros orientados a beneficiar 150 artesanos de la ciudad de Bogotá, D. C., para desarrollar y promocionar productos innovadores, con identidad y articulados con el sector turístico.																						
2. Se ha venido actualizando contenidos de la página web www.rutaleyendaeldorado.com, con el fin de subir la información completa de los 25 segmentos de la Ruta Leyenda El Dorado. También se ha requerido información de productos y servicios a los operadores, prestadores de servicios turísticos e intérpretes de los 32 municipios que hacen parte de la ruta para subir esta oferta en la página web y se han revisado los contenidos de la plataforma E- learning con el objeto de fortalecer la capacitación de la Cultura Muisca y se está construyendo una base de datos de expertos e investigadores en temas asociados con la Cultura Muisca para recibir acompañamiento en el proceso de fortalecimiento del este producto turístico.																						
3. Se ha avanzado en el análisis de la oferta en torno al vinilo, para diseñar una ruta turística que promociona la cultura del coleccionista de música, la cual se encuentra plasmada en una base de datos e igualmene se está trabajando en la identificación e inclusión de los principales actores.																						
Proyecto(s) de inversión																						
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(C)1 Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá																						
Magnitud																						
Recursos																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$2,266	\$2,232	98.53	\$10,006	\$9,914	99.08	\$9,711	\$9,689	99.77	\$12,265	\$2,638	21.51	\$8,400	\$0	0.00	\$42,648	\$24,474	57.39																																																							
	(S)2	Fortalecer 200 empresas del sector a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	Magnitud	25.00	27.00	108.00	50.00	50.00	100.00	50.00	38.00	76.00	85.00	12.00	14.12	0.00	0.00	0.00	200.00	127.00	63.50																																																							
			Recursos	\$164	\$164	100.00	\$279	\$279	100.00	\$263	\$263	100.00	\$364	\$107	29.46	\$0	\$0	0.00	\$1,071	\$814	76.01																																																							
278 Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación				\$200	\$200	100.00	\$1,713	\$1,713	100.00	\$1,255	\$1,248	99.38	\$1,293	\$566	43.81	\$795	\$0	0.00	\$5,256	\$3,727	70.90																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación				Línea Base: 50																																																																								
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>150.00</td><td>150.00</td><td>159.00</td><td>106.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>150.00</td><td>200.00</td><td>100.00</td><td>50.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>150.00</td><td>241.00</td><td>115.00</td><td>47.72%</td><td>74.80%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>50.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>500.00</td><td>500.00</td><td>374.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>74.80%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	150.00	150.00	159.00	106.00%			2018	150.00	200.00	100.00	50.00%			2019	150.00	241.00	115.00	47.72%	74.80%	✓	2020	50.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	500.00	500.00	374.00	al Plan de Desarrollo	74.80%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	150.00	150.00	159.00	106.00%																																																																								
2018	150.00	200.00	100.00	50.00%																																																																								
2019	150.00	241.00	115.00	47.72%	74.80%	✓																																																																						
2020	50.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	500.00	500.00	374.00	al Plan de Desarrollo	74.80%	✓																																																																						
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																																												
Avances y Logros: En el primer trimestre de 2019, se finalizó el proceso de formación de líderes que inicio en la vigencia 2018, se llevó a cabo la finalización de los módulos 3 de Innovación y 4 de Emprendimiento turístico. Durante el proceso de formación, los participantes convirtieron sus ideas de negocio en proyectos que fueron presentados y evaluados por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y el Instituto Distrital de Turismo. De este proceso se certificaron 115 líderes del sector turismo, los mejores proyectos fueron presentados a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de que continúen con el proceso de fortalecimiento empresarial.																																																																												
Frente al fortalecimiento de la cultura turística, se capacitaron 421 personas como anfitriones de ciudad, a través del desarrollo de charlas sobre Cultura Turística, Responsabilidad Social en Turismo (prevención de ESCNNA en contextos turísticos y turismo accesible) y recorridos de apropiación de ciudad alrededor de diferentes productos turísticos. Las personas capacitadas hacen parte de los siguientes grupos poblacionales: 15 - Prestadores de Servicios Turísticos 151 Taxistas, 168 - Niños y jóvenes 87 - Comunidad Conexa al turismo. Dentro de la población beneficiada a través de las charlas y recorridos de cultura turística y apropiación de ciudad se encuentran comerciantes de las plazas de mercado de Kennedy, Trinidad Galán, y Fontibón, así como estudiantes de los Colegios Delia Zapata, La Merced, Manuel Elkin Patarrollo, Alberto Lleras, y la Merced.																																																																												
Adicionalmente, se adelanta gestión como herramienta para la movilización de los lineamientos establecidos por la Política Distrital de Turismo, así como para su transversalización en los territorios priorizados. En este sentido, se realizó la Mesa Local de Competitividad Turística en la localidad de La Candelaria, en donde se presentaron los resultados en materia de turismo durante el año 2018 y se realizó el lanzamiento de la ruta turística de las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires, la cual promoverá el flujo de turistas por los Pasajes Rivas, Colonial y Paul, nuevas áreas del centro de Bogotá definidas como puntos turísticos, tales como el Voto Nacional, el Distrito Turístico y San Victorino. Igualmente se vienen adelantado actividades que permiten impulsar toda la cadena de valor del sector turístico, a través del apoyo en procesos de divulgación y asistencia en los procesos de emprendimiento del sector, en las localidades de Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)3	Formar 500 líderes del sector a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	150.00	159.00	106.00	200.00	100.00	50.00	241.00	115.00	47.72	0.00	0.00	0.00	500.00	374.00	74.80																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$339	\$339	100.00	\$414	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,150	\$736	64.03																																																								
(S)4	Capacitar 20,000 prestadores de Servicios Turísticos y conexos en cultura turística	Magnitud	2,000.00	2,156.00	107.80	6,530.00	6,700.00	102.60	4,630.00	6,173.00	133.33	4,000.00	421.00	10.53	971.00	0.00	0.00	20,000.00	15,450.00	77.25																																																								
		Recursos	\$186	\$186	100.00	\$1,054	\$1,054	100.00	\$758	\$758	100.00	\$613	\$384	62.64	\$588	\$0	0.00	\$3,200	\$2,383	74.46																																																								
(C)5	Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	4.00	66.67	6.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$262	\$262	100.00	\$158	\$150	95.09	\$266	\$182	68.56	\$207	\$0	0.00	\$906	\$608	67.06																																																								
279 Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá				\$255	\$241	94.62	\$842	\$755	89.65	\$923	\$923	100.00	\$1,228	\$549	44.66	\$800	\$0	0.00	\$4,047	\$2,467	60.95																																																							
Indicador(es)																																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$2,266	\$2,232	98.53	\$10,006	\$9,914	99.08	\$9,711	\$9,689	99.77	\$12,265	\$2,638	21.51	\$8,400	\$0	0.00	\$42,648	\$24,474	57.39
(S) 330 Número de investigaciones realizadas	Línea Base: 12																				

Proyecto(s) de inversión																				
1036 - Bogotá destino turístico competitivo y sostenible																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$401	\$391	97.61	\$313	\$313	100.00	\$435	\$200	45.94	\$440	\$0	0.00	\$1,589	\$904	56.90
(S)7	Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	5.00	62.50
		Recursos	\$204	\$191	93.55	\$203	\$199	97.89	\$401	\$401	100.00	\$283	\$127	44.72	\$0	\$0	0.00	\$1,091	\$917	84.06
(C)12	Fortalecer 100 Porciento el sistema de informacion turistica de Bogota	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$50	\$50	98.91	\$238	\$165	69.24	\$208	\$208	100.00	\$510	\$222	43.55	\$360	\$0	0.00	\$1,367	\$645	47.20
176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico			\$853	\$853	99.99	\$4,331	\$4,326	99.90	\$4,682	\$4,682	99.77	\$4,576	\$811	17.73	\$3,900	\$0	0.00	\$18,342	\$10,673	58.19
276 Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico			\$853	\$853	99.99	\$4,331	\$4,326	99.90	\$4,682	\$4,682	100.00	\$4,576	\$811	17.73	\$3,900	\$0	0.00	\$18,342	\$10,673	58.19

Indicador(es)

(S) 331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico

Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	31.00	163.16%		
2017	76.00	93.00	101.00	108.60%		
2018	75.00	73.00	92.00	126.03%		
2019	75.00	26.00	8.00	30.77%	🚫	92.80% ★
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250.00	250.00	232.00	al Plan de Desarrollo		92.80% ★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia de posicionamiento de Bogotá como destino turístico, el IDT desarrolló 8 actividades de promoción turística de Bogotá en ferias, workshop y grandes eventos de ciudad. Con estas actividades de promoción turística se avanza en el fortalecimiento y desarrollo de productos, la innovación en la gestión a través de la generación de nuevas sinergias de trabajo con representantes de diferentes industrias, nuevas tendencias, medios, articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así, al posicionamiento de Bogotá como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Adicionalmente con la presencia de la marca ciudad en sus diversas presentaciones, se generó recordación y posicionamiento en cada uno de los eventos.

Proyecto(s) de inversión																				
988 - Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Participar y/o realizar 306 actividades de promoción y posicionamiento turístico	Magnitud	19.00	31.00	163.16	93.00	101.00	108.60	73.00	92.00	126.03	67.00	8.00	11.94	15.00	0.00	0.00	306.00	232.00	75.82
		Recursos	\$853	\$853	99.99	\$4,131	\$4,126	99.89	\$4,507	\$4,507	100.00	\$4,379	\$811	18.53	\$3,580	\$0	0.00	\$17,450	\$10,298	59.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento				\$2,266	\$2,232	98.53	\$10,006	\$9,914	99.08	\$9,711	\$9,689	99.77	\$12,265	\$2,638	21.51	\$8,400	\$0	0.00	\$42,648	\$24,474	57.39	
	(C)3	Diseñar e implementar 100 por ciento una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	21.00	70.00	69.00	67.00	97.10	100.00	74.00	74.00	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00	\$175	\$175	100.00	\$197	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$892	\$375	42.03	
	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$252	\$239	94.69	\$2,847	\$2,818	98.97	\$3,394	\$3,330	98.13	\$3,888	\$2,133	54.87	\$1,903	\$0	0.00	\$12,284	\$8,520	69.36	
	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$252	\$239	94.69	\$2,847	\$2,818	98.97	\$3,394	\$3,330	98.13	\$3,888	\$2,133	54.87	\$1,903	\$0	0.00	\$12,284	\$8,520	69.36	
	185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$252	\$239	94.69	\$2,847	\$2,818	98.97	\$3,394	\$3,330	98.13	\$3,888	\$2,133	54.87	\$1,903	\$0	0.00	\$12,284	\$8,520	69.36	
	282 Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT			\$252	\$239	94.69	\$2,847	\$2,818	98.97	\$3,394	\$3,330	98.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,493	\$6,387	98.37	
	Indicador(es)																					
	(C) 403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT				Línea Base: 70	FINALIZADO																
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					2016	20.00	20.00	19.92	De la Vigencia	Transcurrido PD												
					2017	40.00	40.00	40.00	0.00%													
					2018	60.00	70.00	70.00	100.00%													
					2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘										
					2020	80.00	0.00	0.00	0.00%													
									al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘											
	Proyecto(s) de inversión																					
	1038 - Fortalecimiento institucional del IDT																					
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
	(K)1	Atender 100 por ciento las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	64.00	64.00	100.00	0.00	0.00					
Recursos			\$203	\$189	93.39	\$1,731	\$1,731	100.00	\$2,312	\$2,311	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,246	\$4,232	99.67		
(C)2	Implementar y mantener 80 por ciento el sistema integrado de gestión de la entidad	Magnitud	20.00	19.92	99.60	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	80.00	72.00	90.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$3	\$3	100.00	\$185	\$185	100.00	\$149	\$149	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$337	\$337	100.00		
(K)3	Atender 100 por ciento las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	21.00	21.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$166	100.00	\$15	\$5	32.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$171	94.48		
(K)4	Atender 100 por ciento las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	100.00	19.00	19.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$47	\$47	100.00	\$764	\$735	96.18	\$758	\$705	93.03	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,569	\$1,487	94.77		
(C)6	Implementar 100 por ciento la estrategia de comunicación externa para el IDT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00		
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,888	\$2,133	54.87	\$1,903	\$0	0.00	\$5,791	\$2,133	36.84	
Indicador(es)																						
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
				2016	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia	Transcurrido PD													
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				2019	0.00	100.00	9.00	9.00%	⊘	9.00%	⊘											
				2020	0.00	100.00	0.00	0.00%														
								al Plan de Desarrollo	4.50%	⊘												
Retrasos y soluciones: Ninguno																						
Avances y Logros: Se apoyó en el componente de MIPG-SIG, para la formulación de los planes de acción correspondiente a los procesos de estratégico y de apoyo con el fin que se incluyeran los productos en virtud de los autodiagnósticos realizados en el 2018. Se viene revisando la documentación de los procesos en virtud de la integración de los requisitos ISO.9001:2015 y ISO.14001: 2015.																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

221 - Instituto Distrital de Turismo

TOTAL 221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	\$2,518	\$2,471	98.14	\$12,853	\$12,732	99.06	\$13,105	\$13,019	99.34	\$16,153	\$4,772	29.54	\$10,303	\$0	0.00	\$54,932	\$32,994	60.06

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$52,868	\$28,576	54.05	\$58,632	\$0	0.00	\$250,854	\$165,843	66.11
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte				\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$52,868	\$28,576	54.05	\$58,632	\$0	0.00	\$250,854	\$165,843	66.11
124 Formación para la transformación del ser				\$21,658	\$20,781	95.95	\$42,450	\$41,856	98.60	\$35,669	\$35,430	99.50	\$37,801	\$25,598	67.72	\$42,000	\$0	0.00	\$179,579	\$123,664	68.86
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio				\$17,255	\$16,758	97.12	\$35,133	\$34,585	98.44	\$28,188	\$27,954	99.17	\$29,579	\$18,376	62.13	\$34,000	\$0	0.00	\$144,155	\$97,674	67.76
Indicador(es)																					
(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar				Línea Base: 288397																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%													
				2017	50,000.00	61,900.00	66,074.00	106.74%													
				2018	54,000.00	52,900.00	53,459.00	101.06%													
				2019	59,000.00	52,636.00	12,634.00	24.00%	🚫	81.98%	✅										
				2020	59,000.00	50,000.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	272,000.00	272,000.00	181,998.00	al Plan de Desarrollo	66.91%	⚠️											
Retrasos y soluciones:				Para el primer trimestre de 2019 no se contó con la totalidad de la vinculación de organizaciones, toda vez se realizaron dos procesos de invitación; en el primero se celebraron 4 convenios de asociación entre el 25 y 27 de febrero, y en la segunda invitación se seleccionaron 4 nuevas organizaciones, que, a marzo de 2019, se encuentran en proceso de legalización.																	
Avances y Logros:				Durante el primer trimestre 2019, se ha realizado la atención a 12.634 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante las líneas: A. Arte en la escuela: Para esta vigencia, se firmó convenio No. 862206 con SED el cual tiene como propósito la atención de 9.000, estudiantes. La atención de los grupos la realizarán las 7 áreas artísticas de Artes Electrónicas, Audiovisuales, Artes Plásticas, Música, Danza, Arte Dramático y Creación Literaria. Las fases para el desarrollo de esta línea son: 1. Acompañamiento a colegios. 2. Definición de Coberturas 2019. 3. Implementación de mejoras. 4. Procesos Formativos. 5. Seguimiento y acompañamiento (cobertura, calidad, permanencia, pertinencia y ocupación). Como resultado de las gestiones desarrolladas en el marco de la Línea de Arte en la Escuela, para el primer trimestre se adelantaron 922 talleres en los centros CREA y 764 talleres desarrollados en 17 colegios públicos distritales con una cobertura total 9.363 beneficiarios atendidos (se distribuyen en 4.373 en los Centros CREA y 4.990 en Colegios), Respecto a la atención por ciclos se evidencia que estuvo destinada a 64% para la Educación Básica Primaria y un 31% para la Educación Básica Secundaria, respecto a su distribución etaria corresponde el 99% a Infancia y adolescencia (9351) y 1% jóvenes (12). Del total de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios, se atendieron 423 en condición de discapacidad, 334 personas víctimas de conflicto, 72 personas se identificaron dentro de un grupo étnico. Frente a la información referida al estrato, el 94 % de los beneficiarios se encuentra en los estratos (0-3). B. Línea de Emprende CREA: se inició el trabajo del año 2019 con la intención de realizar la transversalización de lineamientos fundamentales de la propuesta pedagógica de la línea. Como resultado de las gestiones desarrolladas en el marco de esta línea, para el primer trimestre de 2019, se adelantaron 2.412 talleres en los 20 centros CREA que contaron con 3.271 beneficiarios en los CREA, en lo que respecta a los grupos etarios, el 86.9% de los beneficiarios son de infancia y adolescencia (2842) y 9.2% Jóvenes (302); frente al grupo poblacional se evidenció que se identificaron 7 personas en condición de discapacidad y 2 LGBTI, Respecto a la información referida al estrato, el 49% de los beneficiarios se encuentra en los estratos (0-3). Para lograr una atención en las diferentes localidades, se adelantaron acciones conjuntas a fin de agrupar localidades que faciliten los diálogos y la operación de las dos líneas relacionadas (Arte en la Escuela y Emprende CREA). Para este fin, se acordó realizar la georreferenciación de la atención en la Ciudad en 5 zonas a saber: Zona 1: Localidades de Barrios Unidos, Suba, Usaquén Zona 2: Localidades de Fontibón y Engativá. Zona 3: Localidades de Bosa y Kennedy. Zona 4: Localidades de Ciudad Bolívar y Usme. Zona 5: Localidades de Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Mártires, Santa Fé.																	
Proyecto(s) de inversión																					
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Alcanzar 272,000 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores atendidos Que participan en procesos de formación artística.	Magnitud	50,000.00	49,831.00	99.66	61,900.00	66,074.00	106.74	52,900.00	53,459.00	101.06	52,636.00	12,634.00	24.00	50,000.00	0.00	0.00	272,000.00	181,998.00	66.91	
		Recursos	\$10,656	\$10,551	99.01	\$22,456	\$21,961	97.79	\$16,629	\$16,489	99.16	\$17,721	\$12,837	72.44	\$20,468	\$0	0.00	\$87,931	\$61,839	70.33	
(K)3	Contar 20 Centros Locales de Formación Artística en operación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	18.00	90.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$6,015	\$5,623	93.49	\$11,348	\$11,302	99.59	\$10,061	\$9,967	99.06	\$11,250	\$5,264	46.79	\$12,332	\$0	0.00	\$51,005	\$32,156	63.04	
(S)4	Realizar 17 Circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artistico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística	Magnitud	3.00	4.00	133.33	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	17.00	12.00	70.59	
		Recursos	\$584	\$584	100.00	\$1,329	\$1,322	99.53	\$1,498	\$1,498	100.00	\$608	\$275	45.23	\$1,200	\$0	0.00	\$5,219	\$3,679	70.50	
354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia				\$3,919	\$3,538	90.27	\$6,691	\$6,643	99.30	\$6,706	\$6,704	99.97	\$7,443	\$6,605	88.73	\$8,000	\$0	0.00	\$32,758	\$23,489	71.71
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$52,868	\$28,576	54.05	\$58,632	\$0	0.00	\$250,854	\$165,843	66.11

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%	
2017	70,000.00	70,000.00	80,901.00	115.57%	
2018	71,000.00	83,500.00	83,903.00	100.48%	
2019	80,998.00	88,500.00	19,305.00	21.81%	21.81%
2020	81,000.00	90,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				21.45%	

Retrasos y soluciones: La atención en muchos de los territorios se inició de manera tardía en marzo debido a que la articulación con los diferentes sectores, se pudo realizar hasta finales de febrero, lo cual no afectó el avance de la meta. Por otro lado, aunque para el presente año se pretendía darle continuidad a la articulación con el programa ¿Creciendo en Familia¿ de SDIS, no fue posible definir un espacio de encuentro con su representante desde nivel central. Frente a esta situación, se generó la programación centrada en la articulación con la modalidad institucional con SDIS e ICBF, de manera que con ellos pudiera iniciarse la atención en marzo. Otro retraso se relaciona con demoras en la entrega de información por parte de algunas de las instituciones, para el desarrollo de esta labor y pocas claridades sobre este proceso por algunas instituciones a nivel local, así mismo, se solicitó a SDIS el acceso a los datos por medio de oficio y se mantuvo comunicación directa sobre el tema.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, ha realizado un total de 19.305 atenciones distribuidas en el desarrollo de experiencias artísticas a 18.252 a niños, niñas y gestantes (1.096 fueron atendidos en los laboratorios artísticos y 17.156 en otros espacios) y 1.053 a través de la estrategia de circulación. Frente a las atenciones en el marco de encuentros grupales y espacios adecuados, de los 18.252 beneficiarios, 53 fueron mujeres gestantes, 16.524 fueron niños y niñas de 0 a 3 años - 11 meses y 1.675 de 4 a 5 años - 11 meses. En lo que se refiere a la atención relacionada con grupos étnicos, 74 fueron niños, niñas y gestantes afrodescendientes, 126 pertenecientes a comunidades indígenas, 1 Raizal y 1 de población ROM. Así mismo, en lo correspondiente con sectores sociales y etarios, 19 pertenecen a comunidades rurales o campesinas, 134 a población con discapacidad y 163 víctimas del conflicto, entre las que está incluida la población atendida en el Centro Único de Recepción de Niños, Niñas y Adolescentes (CURNN) de la localidad de Los Mártires. En cuanto a la distribución territorial, las localidades que reportaron mayor número de niños, niñas y gestantes fueron: Kennedy (2559) y Ciudad Bolívar (2657).

La Subdirección de Formación a través de su Programa NIDOS, con el objetivo de llevar la oferta de Circulación del proyecto a las veinte (20) localidades, conformó cinco equipos de Artistas Comunitarios para el desarrollo de 5 propuestas de experiencias artísticas para desarrollar durante la vigencia. Frente a su cobertura territorial, se divide la atención en trece territorios que realiza el Programa Nidos: Chapinero-Usaquén, Santafé-Candelaria, San Cristóbal, Usme-Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Teusaquillo-Mártires-Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe-Puente Aranda-Antonio Nariño, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Para el corte del primer trimestre del año 2019 se han desarrollado desde la estrategia de Circulación un total de (48) atenciones a 1.053 beneficiarios con experiencias artísticas en 10 de las 20 localidades de Bogotá: San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. La segmentación poblacional de los beneficiarios está distribuida así: 683 niños de 1 mes a 3 años, 362 niños de 3 a 5 años, 3 mujeres gestantes y 5 pertenecen a población con discapacidad.

Durante el mes de marzo del 2019, se realizó la apertura de once (11) laboratorios artísticos, ubicados en seis (6) de las veinte (20) localidades de la ciudad de Bogotá, los cuales reportaron para este mes, una atención de 1.096 niños y niñas de primera infancia: Dentro de las cuales se encuentran distribuidos así los laboratorios: El Sumergible y Vía Láctea (Bosa), Laberinto y En las Alturas (Engativá) Juego de Nichos, Mar de los Sentidos y Umbra (Kennedy), El Preguntario y El Parque (Santa Fe), Fractario (Suba) y OPTIKO (Usme).

Reportan menor valor, correo Uriel Diaz 20190424.

Proyecto(s) de inversión																			
993 - Experiencias artísticas para la primera infancia																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Lograr 56,500 atenciones a niños y niñas de primera infancia Que disfrutan de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	Magnitud	33,000.00	32,348.00	98.02	38,000.00	39,779.00	104.68	51,000.00	51,316.00	100.62	55,500.00	18,252.00	32.89	56,500.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$2,450	\$2,438	99.50	\$5,560	\$5,525	99.36	\$5,690	\$5,688	99.97	\$6,761	\$6,195	91.63	\$4,800	\$0	0.00	\$25,261	\$19,846
(C)2	Alcanzar 33,500 atenciones a niños y niñas En procesos de circulación y acceso a contenidos	Magnitud	15,000.00	14,661.00	97.74	32,000.00	41,122.00	128.51	32,500.00	32,587.00	100.27	33,000.00	1,053.00	3.19	33,500.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$1,018	\$821	80.66	\$555	\$545	98.17	\$611	\$611	100.00	\$334	\$213	63.61	\$800	\$0	0.00	\$3,319	\$2,190
(C)4	Sostener y/o crear 20 espacios adecuados Para la atención de la primera infancia	Magnitud	13.00	14.00	107.69	17.00	17.00	100.00	18.00	19.00	105.56	19.00	11.00	57.89	20.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$451	\$278	61.79	\$575	\$574	99.79	\$405	\$405	99.97	\$348	\$197	56.54	\$2,400	\$0	0.00	\$4,179	\$1,454

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	\$485	\$485	100.00	\$627	\$627	100.00	\$776	\$772	99.57	\$779	\$617	79.21	\$0	\$0	0.00	\$2,666	\$2,501	93.80

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%		
2017	2.00	3.60	3.40	94.44%		
2018	2.00	2.20	2.15	97.73%		
2019	2.00	2.05	0.50	24.39%	80.63%	✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	6.45	al Plan de Desarrollo	80.63%	✓

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																	
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																															
01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$52,868	\$28,576	54.05	\$58,632	\$0	0.00	\$250,854	\$165,843	66.11																																															
Retrasos y soluciones: Se continúa con el retraso en la ejecución del 100% de la publicación del 2018 del proyecto 993, dado que no ha sido aún posible porque hay una gran lista de espera de documentos para ser impresos; para evitar que esto vuelva a ocurrir se va a enviar el documento final para la publicación 2019 con una anticipación de tres meses en relación al año anterior.																																																																				
Avances y Logros: Estas publicaciones se abordan desde dos proyectos de inversión: 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad. Para el primer trimestre se alcanzó un porcentaje de avance consolidado del 0.5 distribuidos así: A. PROYECTO 982 (0.3): Para el 2019 se realizará la publicación de la investigación ¿Medición Longitudinal¿ del estudio realizado en el 2017 ¿Desarrollos e impactos de los centros de formación artística ¿ Estudio en el campo artístico, educativo y social¿, fue adjudicado a Deproyectos SAS, proceso que inició en enero de este año y a la fecha se encuentra en la segunda fase de ejecución cuenta con un avance del 0.3 en el cumplimiento de las actividades establecidas: a) Revisión documental b) Presentación Institucional, c) Consolidación de propuesta metodológica, d) Revisión y adaptación de instrumentos de investigación de estudio anterior. e) Creación de propuesta investigación línea de Laboratorio Crea. f) Análisis parcial de la poblacional actual y consolidación del universo de la muestra g) Aplicación parcial de instrumentos de investigación. B. PROYECTO 993 (0.2): La publicación impresa ¿Arte en primera infancia: sentidos y rumbos del quehacer artístico-pedagógico¿ del 2018, se encuentra en un 0.95 de ejecución: se terminó la etapa de diagramación y corrección de estilo; en este momento se encuentra en el último proceso de finalización de artes para envío a impresión en el mes de abril y poder hacer su lanzamiento público en julio 2019. Con esta publicación se beneficiarán 1.000 personas con interés en arte y primera infancia (que representa un avance del 0.05 respecto a lo reportado en la vigencia 2018). Respecto a la publicación del 2019 tendrá como tema global las incidencias del programa Nidos en los diferentes territorios de Bogotá desde un enfoque de experiencias significativas. Su estructura general es de tres partes: la primera es un capítulo de reflexiones y resultados creativos y territoriales de la circulación de obras artísticas para la primera infancia; la segunda parte es otro capítulo sobre los resultados de la investigación sobre el bienestar subjetivo en incidencias del proyecto en las familias; y la tercera parte se compone de un capítulo principal de meta-análisis de la incidencia de las experiencias artísticas en los territorios y una serie de capítulos más cortos sobre experiencias significativas en Ciudad Bolívar, Suba, Bosa, Usme y Tunjuelito. Para el primer trimestre, se encuentra en 0.15 de ejecución, dado que para las tres partes mencionadas se recogieron ya los insumos durante el primer trimestre y se hizo la estructura para cada una.																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																				
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)2	Producir 4 Investigaciones Realizadas en torno a la formación artística en la Ciudad.	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.80	100.00	1.00	1.05	105.00	0.95	0.30	31.58	0.00	0.00	0.00	4.00	3.35	83.75																																																
		Recursos	\$387	\$387	100.00	\$454	\$454	100.00	\$519	\$515	99.35	\$422	\$300	71.12	\$0	\$0	0.00	\$1,780	\$1,655	92.97																																																
993 - Experiencias artísticas para la primera infancia																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(S)3	Publicar y divulgar 4 documentos En torno a las artes para la primera infancia.	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.60	88.89	1.20	1.10	91.67	1.10	0.20	18.18	0.00	0.00	0.00	4.00	3.10	77.50																																																
		Recursos	\$98	\$98	100.00	\$174	\$174	100.00	\$257	\$257	100.00	\$357	\$317	88.76	\$0	\$0	0.00	\$886	\$846	95.47																																																
125 Plan Distrital de lectura y escritura				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																															
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																															
Indicador(es)																																																																				
(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura				Línea Base: 0																																																																
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>12,452.00</td><td>12,452.00</td><td>13,253.00</td><td>106.43%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>12,452.00</td><td>12,452.00</td><td>14,716.00</td><td>118.18%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>12,452.00</td><td>12,452.00</td><td>16,090.00</td><td>129.22%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>12,452.00</td><td>12,452.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>77.97%</td></tr><tr><td>2020</td><td>12,452.00</td><td>5,749.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>62,260.00</td><td>62,260.00</td><td>44,059.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>70.77%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%		2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%		2018	12,452.00	12,452.00	16,090.00	129.22%		2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	77.97%	2020	12,452.00	5,749.00	0.00	0.00%		TOTAL	62,260.00	62,260.00	44,059.00	al Plan de Desarrollo	70.77%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%																																																																
2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%																																																																
2018	12,452.00	12,452.00	16,090.00	129.22%																																																																
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	77.97%																																																															
2020	12,452.00	5,749.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	62,260.00	62,260.00	44,059.00	al Plan de Desarrollo	70.77%																																																															
Retrasos y soluciones: No se registran retrasos en la meta del proyecto.																																																																				
Avances y Logros: Durante el primer trimestre del 2019, se han realizado 11 actividades de promoción de la lectura y beneficiando 190 personas, a través del programa Promoción de la Lectura y la Escritura y su proyecto Escrituras de Bogotá el cual se compone de 5 Talleres Distritales Ciudad de Bogotá, asociados a la Red Nacional de Talleres de Escritura ¿ Relata - del Ministerio de Cultura en (Cuento, Novela, Poesía, Crónica y Narrativa gráfica) y por los 20 talleres de la Red de Talleres Locales de Escritura (19 talleres en localidades y un taller en modalidad virtual), que buscan consolidar la oferta de formación literaria en escritura creativa dirigida a los ciudadanos. En el componente de talleres en el mes de febrero, se dio inicio a los Talleres Distritales Ciudad de Bogotá, el proceso de inscripción se realizó en enero. Las personas inscritas por taller fueron: taller Distrital de Novela (452), taller Distrital de Cuento (632), taller Distrital de Crónica (256), taller Distrital de Poesía (544) y taller Distrital de Narrativa Gráfica (211). Por otro lado, se encuentran los Encuentros Distritales de Escrituras Creativas los cuales son parte integral de los procesos de formación del programa Escrituras de Bogotá, el día 12 de marzo, se realizó el primer Encuentros Distrital de Escrituras Creativas: De la idea a la obra. Se registró una asistencia de 190 personas en este evento. Por su parte, Libro al Viento estructuró su plan editorial con 9 libros diferentes: I. 138 - Versiones de la Independencia. I.139 - Cuentos míticos del sol, la aurora y la noche de Teófilo Braga. II.140 ¿ Fábulas de Tamalameque de Manuel Zapata Olivella. Colección inicial, III.141 ¿ Cancionero Rock al parque. Para conmemorar los 25 años de Rock al Parque, Colección lateral, IV.142- Bogotá Contada 6. Colección capital, V.143 ¿ Narzinho Arrebitado de Monteiro Lobato. Colección inicial, VI.144 ¿ Novela de ajedrez de Stefan Zweig. Colección universal, VII.145 ¿ Relatos de fantasmas de Edith Warthon. Colección universal y VIII.146 ¿ Poesía Homoafectiva. Colección universal; en marzo se logró la digitalización de 4 nuevos títulos, pertenecientes al Plan editorial 2018: 134 ¿ La dicha de la palabra dicha, 135 ¿ El Horla, 136 ¿ Hip, hipopótamo vagabundo, y 137 ¿ Shakespeare: una indagación sobre el poder. Entre febrero y marzo se descargaron 10.612 libros de las tiendas digitales iBooks y Google Play. En enero no se reportaron descargas debido a el nuevo contratista estaba en el proceso de carga de epub a las plataformas. En el componente de promoción de la lectura, se realizó el proceso de contratación para la ejecución de las actividades de promoción de lectura del programa Libro al Viento. Se suscribió contrato N.º 1108-2019 con Fundalectura. Las actividades de promoción de lectura se iniciaron en el marco del Picnic Literario del jardín Botánico que se llevó a cabo el domingo 31 de marzo de este año.																																																																				
126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas				\$2,106	\$1,897	90.06	\$2,172	\$2,172	100.00	\$1,573	\$1,573	99.50	\$1,800	\$483	26.86	\$3,500	\$0	0.00	\$11,151	\$6,125	54.93																																															
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido				\$2,106	\$1,897	90.06	\$2,172	\$2,172	100.00	\$1,573	\$1,573	100.00	\$1,800	\$483	26.86	\$3,500	\$0	0.00	\$11,151	\$6,125	54.93																																															
Indicador(es)																																																																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$52,868	\$28,576	54.05	\$58,632	\$0	0.00	\$250,854	\$165,843	66.11

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, el Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento de la meta de Fortalecer 1 iniciativa de Clusters valor compartido, desarrollará dos iniciativas a saber Bronx Distrito Creativo y programa DC en Vivo, las cuales se encuentran en fase de planeación.

1. Bronx Distrito Creativo, se continúa participando en las mesas de planeación del proyecto del Bronx Distrito Creativo junto con las diferentes entidades del distrito como son la FUGA, SCRD, Secretaría de Desarrollo Económico, ERU y Secretaría de Educación. Este año el foco será fortalecer la comunidad de emprendedores interesados en ser inquilinos del futuro Bronx Distrito Creativo, los cuales fueron identificados por la FUGA a finales del 2018, a través de una invitación abierta. Como parte de este proceso de fortalecimiento, el Idartes y la FUGA realizarán la segunda versión de ¿La Creatón¿ del Bronx Distrito Creativo, un evento que tendrá como objetivo generar un espacio para conectar a la comunidad de futuros inquilinos del Bronx, desarrollando un sentido de identidad como pioneros para que se apropien del proyecto. El evento será un encuentro de un día en el Bronx, para trescientas (300) personas, garantizando los facilitadores y logística, para así, fomentar la creatividad e intelecto de los participantes para que desarrollen un marco de trabajo que impulse la creación y fortalecimiento de una comunidad: la Comunidad de Emprendedores del Bronx Distrito Creativo. El evento está planeado para el 27 de abril.

2. Programa DC en Vivo DC en Vivo es una iniciativa cuyo objetivo es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo de Bogotá, centrándose específicamente en los Escenarios de Música en Vivo - EMV como agentes clave para la circulación de los proyectos musicales locales y la relación con los públicos. A través de una agenda constante de actividades para promover las relaciones entre los agentes del sector, espacios para la generación de oportunidades de negocio y el fomento a los proyectos de circulación de artistas en los EMV, DC en Vivo le apuesta a la consolidación de un circuito que permita seguir posicionando a Bogotá como una Ciudad Creativa de la Música de la Unesco. De igual manera, el programa ofrece oportunidades para el desarrollo de conocimientos y competencias necesarios para el sector de la música, y además promueve alianzas estratégicas para fomentar el consumo de música en vivo en Bogotá. Para 2019 se planea realizar las siguientes actividades: foro, rueda de negocios, showcases, 4 encuentros y beca con 5 estímulos. Para llevar a cabo esto, se adelantó la contratación para la realización de todas las actividades del programa.

Proyecto(s) de inversión																				
985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista																				
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Alcanzar 40 Acciones de formación Para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	11.00	110.00	10.00	10.00	100.00	9.00	2.00	22.22	5.00	0.00	0.00	40.00	28.00	70.00
		Recursos	\$1,116	\$1,107	99.16	\$460	\$460	100.00	\$392	\$392	100.00	\$386	\$140	36.20	\$100	\$0	0.00	\$2,454	\$2,098	85.50
(S)2	Realizar 37 Acciones de participación y articulación En/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios y espacios de circulación.	Magnitud	5.00	6.00	120.00	9.00	9.00	100.00	9.00	10.00	111.11	8.00	3.00	37.50	4.00	0.00	0.00	37.00	28.00	75.68
		Recursos	\$990	\$790	79.80	\$832	\$832	100.00	\$408	\$408	100.00	\$499	\$20	4.01	\$400	\$0	0.00	\$3,129	\$2,050	65.51
(S)3	Fortalecer 6 Iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	4.00	66.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$451	\$451	100.00	\$439	\$439	100.00	\$524	\$60	11.45	\$3,000	\$0	0.00	\$4,413	\$949	21.51
(S)4	Generar 5 Estudios, investigaciones o sistematización de experiencias Relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	200.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$429	\$429	100.00	\$335	\$335	100.00	\$391	\$264	67.47	\$0	\$0	0.00	\$1,154	\$1,027	88.99
127 Programa de estímulos			\$7,364	\$7,270	98.73	\$12,830	\$12,773	99.55	\$13,531	\$13,517	99.50	\$13,267	\$2,495	18.80	\$13,132	\$0	0.00	\$60,124	\$36,055	59.97
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector			\$3,502	\$3,408	97.32	\$4,729	\$4,672	98.78	\$6,302	\$6,289	99.79	\$5,917	\$955	16.14	\$4,972	\$0	0.00	\$25,423	\$15,324	60.28

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	730.00	135.19%	
2018	540.00	730.00	999.00	136.85%	
2019	430.00	980.00	6.00	0.61%	69.39%
2020	70.00	65.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	3,247.00	2,208.00	al Plan de Desarrollo	68.00%

Retrasos y soluciones: Se identificaron varios inconvenientes, en particular los asociados a los retrasos en la generación de los CDP que amparaban cada una de las convocatorias. Si bien no afectó el lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos, evidenció algunas fallas vinculadas al hecho de no tener en cuenta los tiempos asociados a la expedición de estos documentos. Finalmente, en la plataforma de inscripción en línea se han incorporado nuevas funcionalidades que coadyuvan a la optimización de las búsquedas y filtros específicos para reducir la posibilidad de que esta situación se presente.

Avances y Logros: Para el primer trimestre de 2019, la Subdirección de las Artes desde el Área de Convocatorias, realizó la revisión de los resultados obtenidos en el desarrollo del Portafolio Distrital de Estímulos 2018 como insumo para la planeación a 2019. Así mismo, elaboró una propuesta para la estrategia de comunicaciones del Programa Distrital de Estímulos ¿ PDE 2019, que se desarrolló en dos sentidos: 1. Realización de las jornadas informativas: que contó con la participación de 929 personas en el desarrollo de las jornadas informativas, aumentando el doble respecto al primer trimestre del 2018 (con 436

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$52,868	\$28,576	54.05	\$58,632	\$0	0.00	\$250,854	\$165,843	66.11

asistentes), este resultado, obedece a la estrategia de difusión y a la gestión realizada del área por ampliar el número de intervenciones y al fortalecimiento de la agenda temática de las socializaciones. 2. Interacción en Redes Sociales: Aparte de la publicación en la página web del Idartes y la SCRD, se realizaron 10 sesiones de Facebook Live para las áreas de Música, Arte Dramático, Artes Plásticas, Arte, Ciencia y Tecnología, Literatura, Danza, Arte para la transformación social, Emprendimiento, entre otras. Se destaca que el alcance de la primera transmisión que llegó a más de 28.000 personas y cerca de 250 personas conectadas simultáneamente, con un total de reproducciones de 15.000.

Para el 2019 a través del Programa Distrital de Estímulos - PDE, se ofertarán 126 Convocatorias, distribuidas así: 35 se concentran en Interdisciplinar y Transdisciplinar, 14 Arte dramático, 18 Artes plásticas y Visuales, 16 Artes audiovisuales, 11 Danza, 10 Literatura y 22 Música.

En lo corrido del primer trimestre del 2019, se registraron 858 personas inscritas en las convocatorias del portafolio distrital de estímulos del Idartes, correspondiente a las convocatorias que cerraron en este período, aumentando 2.5 veces respecto al primer trimestre del 2018 (con 338 inscritos). Respecto a la revisión, se realizó la verificación de 167 propuestas, de las cuales fueron habilitadas 114 propuestas para las áreas de Arte Dramático, Artes Plásticas y Visuales, Interdisciplinar/transdisciplinar y música

Por su parte, en lo acumulado del primer trimestre, el Idartes entregó 3 estímulos a los participantes ganadores del Portafolio Distrital de Estímulos. El total de recursos entregados fue de \$45.000.000, correspondientes a la Beca de circulación para la conmemoración del día mundial del teatro del área artística Arte Dramático.

Respecto al desarrollo del Banco de Jurados para el PDE 2019, El Área de Convocatorias realizó el apoyo al proceso de evaluación y deliberación de las propuestas del PDE por medio del aplicativo de Jurados del SISCREd; también, verifiqué las actas y las observaciones; Para primer trimestre del 2019, se designaron 3 jurados para un total de recursos entregados de \$7.800.000, correspondientes a la Beca de circulación para la conmemoración del día mundial del teatro del área artística Arte Dramático.

Proyecto(s) de inversión

1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Apoyar e impulsar 3,247 Iniciativas Artísticas a través de estímulos.	Magnitud	465.00	473.00	101.72	540.00	730.00	135.19	730.00	999.00	136.85	980.00	6.00	0.61	65.00	0.00	0.00	3,247.00	2,208.00	68.00
		Recursos	\$3,409	\$3,328	97.65	\$4,186	\$4,138	98.85	\$5,573	\$5,568	99.90	\$4,973	\$236	4.74	\$4,362	\$0	0.00	\$22,502	\$13,270	58.97
(K)6	Implementary Mantener 1 Ruta De seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$93	\$80	85.59	\$543	\$534	98.26	\$729	\$721	98.90	\$945	\$720	76.16	\$610	\$0	0.00	\$2,921	\$2,055	70.34

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	\$3,862	\$3,862	100.00	\$8,101	\$8,101	100.00	\$7,228	\$7,228	100.00	\$7,350	\$1,539	20.94	\$8,160	\$0	0.00	\$34,701	\$20,730	59.74

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	86.00	132.31%	
2018	70.00	60.00	74.00	123.33%	
2019	75.00	60.00	2.00	3.33%	78.11%
2020	16.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	207.00	al Plan de Desarrollo	72.38%

Retrasos y soluciones: Para el primer trimestre de 2019, no se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: El Programa Distrital de Apoyos Concertados ¿ PDAC tiene como objetivo fortalecer procesos y proyectos del arte, la cultura y el patrimonio mediante convocatorias públicas en las que participan entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y trayectoria, este programa Bajo tres modalidades de ejecución se gestionan los apoyos a organizaciones, mediante Convocatoria abierta, Convocatoria cerrada y Programa Salas Concertadas. En el marco de la Convocatoria abierta, se apoyan propuestas que deben originarse por organizaciones del sector y ser de interés público con o sin trayectoria en la vida cultural de la ciudad; a través de la Convocatoria cerrada se apoyan eventos culturales de orden metropolitano y alianzas estratégicas, en particular aquellos que cuenta con declaratoria de actividad de interés cultural por el Concejo de Bogotá. Por último, el Programa Salas Concertadas que obedeciendo a las directrices de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, los recursos asignados, se gestionarán mediante convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad.

Para el primer trimestre tiene programada una inversión de \$ 7.286.821.200, de los cuales \$3.182.899.586 corresponde a la convocatoria cerrada, \$2.122.921.614 corresponde a la convocatoria abierta y \$1.981.000.000 referidos al Programa Distrital de Salas Concertadas. Al finalizar el primer trimestre, se encuentra en ejecución \$1.476.559.398 millones.

En el marco de la modalidad de convocatoria cerrada, se ha gestionado 2 apoyos metropolitanos con la Cámara Colombiana del Libro por \$660.000.000 (en el marco de la FILBO y la celebración del Bicentenario) y Museo de Arte Moderno de Bogotá ¿ MAMBO \$ 513.701.398. Frente a la convocatoria abierta se espera apoyar a 34 iniciativas durante la vigencia. Respecto al Programa de Salas Concertadas, cerró el día 25 de febrero con un total de 38 propuestas inscritas. En la primera etapa de revisión documental, se encuentra en estado de subsanación 33 propuestas. El número final de ESAL se conocerá luego de conocerse el fallo de los jurados

Proyecto(s) de inversión

1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Incrementar .05 Presupuesto anual Asignado al programa Salas Concertadas	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05	0.05	100.00	0.05	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,713	\$1,713	100.00	\$1,776	\$1,776	100.00	\$1,888	\$1,888	100.00	\$1,981	\$203	10.26	\$1,990	\$0	0.00	\$9,348	\$5,580	59.69

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$31,128	\$29,947	96.21	\$57,452	\$56,800	98.86	\$50,773	\$50,520	99.50	\$52,868	\$28,576	54.05	\$58,632	\$0	0.00	\$250,854	\$165,843	66.11	
	(S)3	Otorgar 286 Apoyos a organizaciones A través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.	Magnitud	45.00	45.00	100.00	65.00	86.00	132.31	60.00	74.00	123.33	60.00	2.00	3.33	21.00	0.00	0.00	286.00	207.00	72.38
			Recursos	\$2,149	\$2,149	100.00	\$6,325	\$6,325	100.00	\$5,341	\$5,341	100.00	\$5,306	\$1,273	24.00	\$6,170	\$0	0.00	\$25,290	\$15,087	59.66
	(S)7	Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00
	02 Pilar Democracia urbana			\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$36,847	\$33,926	92.07	\$31,148	\$10,176	32.67	\$25,980	\$0	0.00	\$145,116	\$89,280	61.52
17 Espacio público, derecho de todos			\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$36,847	\$33,926	92.07	\$31,148	\$10,176	32.67	\$25,980	\$0	0.00	\$145,116	\$89,280	61.52	
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada			\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$36,847	\$33,926	92.07	\$31,148	\$10,176	32.67	\$25,980	\$0	0.00	\$145,116	\$89,280	61.52	
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos			\$10,342	\$10,342	100.00	\$1,077	\$1,077	100.00	\$11,491	\$10,845	94.38	\$3,219	\$521	16.18	\$0	\$0	0.00	\$26,129	\$22,785	87.20	
Indicador(es)																					
(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados																					

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$29,441	\$24,459	83.08	\$21,699	\$20,720	95.49	\$36,847	\$33,926	92.07	\$31,148	\$10,176	32.67	\$25,980	\$0	0.00	\$145,116	\$89,280	61.52

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	75.00%
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Retrasos y soluciones: Este indicador de producto tiene asociado dos metas proyecto: frente al proyecto 999 ¿Realizar 3 programas de mejoramiento y dotación especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes¿ en el primer trimestre, reporta el cumplimiento de un programa de mantenimiento y en el proyecto 1010 ¿Realizar adecuación, dotación y mantenimiento en 11 de los equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES¿, dicha meta no cuenta con un nivel de avance, a pesar que se hayan realizado actividades, no se puede contemplar que se haya culminado el proceso de adecuación, dotación y mantenimiento de las sedes. Por ello, no se reporta avance cuantitativo del cumplimiento de esta meta plan para este primer trimestre.

Avances y Logros: Para el primer trimestre se adelantaron labores de adecuación y mantenimiento en las siguientes sedes que se encuentran a cargo del Idartes: 1. TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIÉCER GAITÁN: se realizaron 16 actividades de mantenimiento, 4 de tipo preventivo y las demás de tipo correctivo, en general fueron arreglos relacionados con el sistema de aguas, también hubo cambio de bombillería, vidrios y espejos, así como algunas mejoras en paredes y techos. Como parte del mantenimiento especializado, se adelantaron acciones para este equipamiento relacionadas con la presentación de un proyecto para la convocatoria de contribución parafiscal de la Ley del Espectáculo Público - LEP. 2. TEATRO AL AIRE LIBRE LA MEDIA TORTA, se realizaron en total 7 actividades de mantenimiento, dos de ellas de tipo preventivo y las demás de tipo correctivo, en general fueron arreglos relacionados con resane y pintura en muros, revisión periódica del funcionamiento de los baños, arreglo de una filtración de agua, mantenimiento de techo y cambio de lámparas, instalación de puerta, arreglo de aproximadamente 15 vallas. Como parte del mantenimiento especializado, se presentó a la convocatoria de contribución parafiscal de la LEP el proyecto de estudios y diseños para la intervención de este equipamiento. 3. PLANETARIO DE BOGOTÁ: Se instalaron puntos ecológicos y se efectuaron obras de mantenimiento y pintura del piso de terraza y de las paredes internas del escenario. 4. TEATRO AL PARQUE: se realizaron 13 actividades de mantenimiento, una de ellas de tipo preventivo y las demás de tipo correctivo, en general fueron arreglos relacionados con resane y pintura en muros y techos. Continúa con la ejecución del convenio interadministrativo 271 de 2016 y la respectiva interventoría sobre los Estudios y diseños del Teatro El Parque. Por otra parte, se realizaron 31 actividades de mantenimiento de equipos especializados dentro de las que se cuentan el mantenimiento de 2 video proyectores, se revisó el área de sonido y se realizó limpieza externa a aproximadamente 45 elementos; en el área de iluminación se hizo reconexión, marcación y verificación de corriente a los dimmers y el tablero de luces, así mismo, se realizó limpieza exterior y configuración a la consola y se hizo la limpieza de aproximadamente 86 elementos; se realizó la limpieza, verificación y diagnóstico de sistema de tramoya y barra de luces. 5 CINEMATECA DISTRITAL: Se efectuó el mejoramiento de las baterías sanitarias. Adicionalmente se realizaron acciones en: Casona de la Danza: Se reparó las baterías sanitarias y se realizó el mantenimiento de la bodega. Casa de la Jurisprudencia: Se adecuó el bastidor del cuarto de equipos para instalar servidor de la CKWEB, adecuación y mejoramiento de las baterías sanitarias e instalación de una toma eléctrica en el patio de la casa Plataforma Bogotá, para uso de máquinas de aseo y otras que puedan ser necesarias en las actividades que adelanta el espacio.

Proyecto(s) de inversión																				
999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Ampliar 14 Localidades La oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales	Magnitud	9.00	10.00	111.11	11.00	11.00	100.00	12.00	13.00	108.33	13.00	2.00	15.38	14.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$334	\$89	26.64	\$610	\$610	100.00	\$450	\$450	100.00	\$580	\$110	18.97	\$438	\$0	0.00	\$2,412	\$1,259	52.21
(S)2	Realizar 4,700 Actividades artísticas A través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades	Magnitud	850.00	963.00	113.29	900.00	1,032.00	114.67	910.00	1,052.00	115.60	1,100.00	97.00	8.82	553.00	0.00	0.00	4,700.00	3,144.00	66.89
		Recursos	\$1,972	\$1,291	65.46	\$1,195	\$1,188	99.36	\$957	\$956	99.89	\$542	\$3	0.59	\$2,798	\$0	0.00	\$7,464	\$3,438	46.05
(S)3	Alcanzar 1,700,000 Asistencias En el cuatrienio a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes	Magnitud	260,000.00	249,891.00	96.11	350,000.00	391,476.00	111.85	300,000.00	360,859.00	120.29	400,000.00	40,510.00	10.13	297,774.00	0.00	0.00	1,700,000.00	1,042,736.00	61.34
		Recursos	\$10,997	\$9,289	84.46	\$11,606	\$11,157	96.13	\$13,140	\$13,136	99.96	\$13,764	\$5,751	41.78	\$10,236	\$0	0.00	\$59,743	\$39,332	65.83
(S)4	Realizar 11 programas de mejoramiento y/o dotación Especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes	Magnitud	3.00	0.90	30.00	3.10	3.10	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	1.00	33.33	1.00	0.00	0.00	11.00	8.00	72.73
		Recursos	\$2,734	\$827	30.25	\$958	\$536	55.91	\$3,542	\$1,469	41.48	\$3,904	\$13	0.33	\$4,073	\$0	0.00	\$15,211	\$2,845	18.70
(K)5	Aumentar .03 recursos gestionados Por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.03	0.03	100.00	0.03	0.03	100.00	0.03	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00			
		Recursos	\$803	\$634	78.96	\$1,647	\$1,647	100.00	\$1,600	\$1,600	100.00	\$1,379	\$412	29.84	\$1,316	\$0	0.00	\$6,745	\$4,292	63.64
(S)6	Pagar 100 % de compromisos De vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Adecuar, mantener y/o dotar 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES	Magnitud	8.00	9.00	112.50	9.00	9.00	100.00	10.00	10.00	100.00	11.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$952	\$756	79.43	\$4,046	\$3,977	98.29	\$5,359	\$5,182	96.68	\$7,159	\$3,160	44.15	\$6,520	\$0	0.00	\$24,036	\$13,075	54.40
(S)4	Poner 5 Aplicativos en produccion De apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad	Magnitud	1.00	0.20	20.00	1.80	1.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.09	9.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.09	61.80
		Recursos	\$1,307	\$1,231	94.19	\$560	\$529	94.47	\$307	\$289	94.07	\$597	\$206	34.52	\$600	\$0	0.00	\$3,371	\$2,255	66.89
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$37,199	\$14,913	40.09	\$28,055	\$0	0.00	\$142,492	\$83,912	58.89
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida			\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$37,199	\$14,913	40.09	\$28,055	\$0	0.00	\$142,492	\$83,912	58.89
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte			\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$37,199	\$14,913	40.09	\$28,055	\$0	0.00	\$142,492	\$83,912	58.89

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$37,199	\$14,913	40.09	\$28,055	\$0	0.00	\$142,492	\$83,912	58.89
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$37,199	\$14,913	40.09	\$28.055	\$0	0.00	\$142,492	\$83,912	58.89

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	25,128.00	133.81%	
2018	19,010.00	24,100.00	23,383.00	97.02%	
2019	20,010.00	22,080.00	2,380.00	10.78%	76.97%
2020	16,010.00	5,611.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,000.00	91,170.00	65,859.00	al Plan de Desarrollo	72.24%

Retrasos y soluciones: ¿ Para el caso del Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán se afectó a esta meta debido al cambio de plataforma de contratación (pasar de SECOP II a SECOP I), pues generó un reproceso y por consiguiente demora en la gestión adelantada con los empresarios que alquilan el equipamiento.

¿ En el Planterio de Bogotá, falta de espacios adecuados para la realización de actividades lo que genera cancelaciones, cruces de programación e insuficiencia para atender cómodamente al público general. Esto conlleva muchas dificultades para la realización de actividades pedagógicas, educativas y demostrativas con estudiantes, docentes y público especializado.

¿ En el Escenario Móvil no fue posible desarrollar programación debido a que no se adelantó oportunamente las acciones necesarias para la revisión tecnomecánica, y en consecuencia, el vehículo que transporta el escenario no se pudo mover de su zona de parqueo.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2019 el Instituto Distrital de las Artes desarrolló 2380 actividades culturales y artísticas, de las cuales se beneficiaron 168.587 ciudadanos, para ello, la entidad trabajo en dos distintos frentes, de una parte la programación en la red de escenarios propios de la entidad, y de otra parte actividades en territorio en espacios de orden local. La oferta de la entidad durante este primer reporte además, llegó a 19 de las 20 localidades de la ciudad, lo que afirma en el enfoque en el territorio que desarrolla a través de su oferta institucional.

Del total de actividades que realizó la entidad, se realizaron 999 de ellas con enfoque diferencial, dirigido a grupos étnicos sectores sociales y etarios, de este total 3 actividades estuvieron dirigidas a Comunidades negras, 911 actividades a infancia y adolescencia, 24 actividades a jóvenes, 49 actividades a adultos mayores, 1 actividad a personas habitantes de calle, 5 actividades a población Afrocolombiana, y 6 actividades a la primera infancia.

En el componente de actividades realizadas en la red de escenarios de la entidad se mencionan: Teatro Jorge Eliécer Gaitán 12.697 asistentes que participaron en 12 eventos ofertados en las franjas: Cosmopolita (5 eventos), Consentidos (3 eventos) y Colombia (3 conciertos); Teatro el Parque realizó 14 eventos contando con la asistencia de 1.386 personas discriminadas en las franjas de Consentidos (9 actividades) y Escolar (5 talleres); Teatro al Aire Libre la Media Torta se realizaron 6 eventos (principalmente del área artística de música) que contaron con una asistencia total de 3.256 personas, en las franjas de Colombia (3 eventos), contenedor (2 eventos) y Ensayadero (1 evento); Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, se realizaron 47 actividades que contaron con la asistencia de 17.585 personas; Planetario de Bogotá 1447 actividades se destacan Actividad Experiencias Domo, con 499 proyecciones, Actividad Experticias en el Museo del Espacio, contando 174 actividades, actividad Club de astronomía y tecnología Infantil, Juvenil, de mayores ¿ PLEYADES, contando con 24 actividades, Actividad Fomento y participación de la Cultura Científica 37 actividades programación Cinemateca de Bogotá, (212 proyecciones), Ensayo ocasionales Casona de la Danza (38 actividades).

De las actividades desarrolladas con un enfoque territorial dentro de las 19 localidades de la ciudad se destacan: Programa Cultura en Común, se realizaron 18 actividades artísticas y culturales contando con la participación de 5.586 asistentes en 10 localidades de Bogotá, Actividad Planetario en Movimiento 66 actividades, , Picnic Literario (24 actividades), Laboratorios Crea (504 actividades), Socialización de la investigación "Aportes del Arte Dramático a la política del recuerdo a partir del análisis de tres dramaturgias contemporáneas" de la Beca de Investigación en Arte Dramático 2018.(6 actividades), Conciertos beca de Circulación 2018(9 actividades)

Proyecto(s) de inversión

996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 1,900,000 Asistencia A las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad	Magnitud	350,000.00	282,706.00	80.77	450,000.00	471,445.00	104.77	450,000.00	489,268.00	108.73	450,000.00	104,267.00	23.17	206,581.00	0.00	0.00	1,900,000.00	1,347,686.00	70.93
		Recursos	\$5,502	\$1,179	21.42	\$3,326	\$3,176	95.47	\$3,882	\$3,740	96.34	\$1,677	\$1,611	96.09	\$5,800	\$0	0.00	\$20,187	\$9,706	48.08
(S)2	Realizar 35,510 Actividades En torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología	Magnitud	3,700.00	4,737.00	128.03	10,971.00	11,047.00	100.69	9,000.00	8,243.00	91.59	9,000.00	1,447.00	16.08	2,483.00	0.00	0.00	35,510.00	25,474.00	71.74
		Recursos	\$709	\$567	80.02	\$928	\$921	99.24	\$1,012	\$998	98.61	\$1,935	\$872	45.07	\$1,000	\$0	0.00	\$5,583	\$3,358	60.14
(S)3	Desarrollar 32 Laboratorios Interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	Magnitud	4.00	3.00	75.00	5.00	7.00	140.00	8.00	10.00	125.00	10.00	1.00	10.00	2.00	0.00	0.00	32.00	21.00	65.63
		Recursos	\$441	\$356	80.61	\$337	\$337	99.99	\$519	\$519	100.00	\$1,470	\$556	37.82	\$700	\$0	0.00	\$3,468	\$1,768	50.99

1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 47,123 Actividades Artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	Magnitud	8,325.00	8,540.00	102.58	11,100.00	12,240.00	110.27	13,000.00	12,668.00	97.45	11,100.00	825.00	7.43	2,575.00	0.00	0.00	47,123.00	34,273.00	72.73
		Recursos	\$4,344	\$4,232	97.42	\$9,617	\$9,530	99.10	\$6,127	\$6,126	99.99	\$6,293	\$1,440	22.88	\$3,706	\$0	0.00	\$30,086	\$21,328	70.89
(S)2	Alcanzar 4,300,000 Asistencias A las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios	Magnitud	700,000.00	792,143.00	113.16	700,000.00	1,280,572.00	182.94	1,100,000.00	1,072,577.00	97.51	1,100,000.00	22,812.00	2.07	54,708.00	0.00	0.00	4,300,000.00	3,168,104.00	73.68
		Recursos	\$2,052	\$1,413	68.86	\$9,272	\$9,155	98.74	\$10,261	\$10,200	99.41	\$20,018	\$8,859	44.25	\$3,706	\$0	0.00	\$45,310	\$29,628	65.39
(S)3	Desarrollar 160 Acciones de Reconocimiento De las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	Magnitud	20.00	21.00	105.00	30.00	35.00	116.67	40.00	42.00	105.00	40.00	1.00	2.50	22.00	0.00	0.00	160.00	99.00	61.88
		Recursos	\$1,037	\$1,029	99.22	\$1,251	\$1,251	100.00	\$1,242	\$1,241	99.91	\$1,483	\$291	19.65	\$1,000	\$0	0.00	\$6,012	\$3,812	63.40
(S)4	Realizar 3,837 actividades orientadas a poner a disposicion de la ciudad 450.000 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	Magnitud	760.00	728.00	95.79	800.00	809.00	101.13	900.00	1,420.00	157.78	760.00	11.00	1.45	120.00	0.00	0.00	3,837.00	2,968.00	77.35
		Recursos	\$402	\$402	100.00	\$1,594	\$1,589	99.69	\$1,427	\$1,424	99.79	\$518	\$277	53.40	\$1,200	\$0	0.00	\$5,140	\$3,690	71.80

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$20,122	\$12,593	62.58	\$29,037	\$28,588	98.45	\$28,079	\$27,818	99.07	\$37,199	\$14,913	40.09	\$28,055	\$0	0.00	\$142,492	\$83,912	58.89	
	(S)5	Apoyar 16 Proyectos De carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	3.00	150.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	16.00	9.00	56.25
		Recursos	\$587	\$531	90.57	\$718	\$718	100.00	\$1,644	\$1,644	100.00	\$1,597	\$640	40.09	\$3,706	\$0	0.00	\$8,252	\$3,534	42.82	
	(S)6	Generar 13 Espacios Para la práctica artística aficionada en los territorios	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	3.00	30.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	13.00	10.00	76.92
		Recursos	\$1,188	\$1,178	99.21	\$409	\$409	100.00	\$930	\$930	100.00	\$1,842	\$267	14.50	\$3,500	\$0	0.00	\$7,868	\$2,784	35.38	
	(S)7	Desarrollar 20 Proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	20.00	14.00	70.00
		Recursos	\$3,832	\$1,678	43.78	\$1,513	\$1,429	94.50	\$990	\$950	95.99	\$316	\$100	31.61	\$3,706	\$0	0.00	\$10,358	\$4,157	40.14	
	(S)8	Desarrollar 160 Procesos de participación y concertación con sectores artísticos	Magnitud	30.00	25.00	83.33	36.00	35.00	97.22	40.00	24.00	60.00	40.00	7.00	17.50	36.00	0.00	0.00	160.00	91.00	56.88
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$73	\$73	100.00	\$45	\$45	100.00	\$50	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$228	\$148	64.97	
	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$8,703	\$5,364	61.64	\$6,500	\$0	0.00	\$29,911	\$19,470	65.09
	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$8,703	\$5,364	61.64	\$6,500	\$0	0.00	\$29,911	\$19,470	65.09
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$8,703	\$5,364	61.64	\$6,500	\$0	0.00	\$29,911	\$19,470	65.09	
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,708	\$14,106	95.91	
Indicador(es)																					
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																					
			Línea Base:	78	FINALIZADO																
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia		Transcurrido PD												
			2016	85.00	85.00	85.00	100.00%														
			2017	87.00	87.00	87.00	100.00%														
			2018	88.00	88.00	89.00	200.00%														
			2019	89.00	0.00	0.00	0.00%		🚫	0.00%		🚫									
			2020	90.00	0.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		91.67%		★										
Proyecto(s) de inversión																					
998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano																					
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Alcanzar .90 de implementacion del Sistema Integrado de Gestion	Magnitud	0.85	0.85	100.00	0.87	0.87	100.00	0.88	0.89	101.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$1,554	\$1,195	76.88	\$3,737	\$3,651	97.70	\$4,334	\$4,333	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,625	\$9,179	95.36	
(S)3	Lograr 10 Canales presenciales y virtuales Para la atención al ciudadano.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00	
(C)4	Alcanzar 1,750,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	1,500,000.00	1,528,556.00	101.90	1,700,000.00	1,451,952.00	85.41	1,710,000.00	1,628,066.00	95.21	1,720,000.00	1,655,986.00	96.28	1,750,000.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$445	\$373	83.83	\$1,113	\$1,078	96.78	\$1,597	\$1,597	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,156	\$3,048	96.58	
(S)5	Lograr 14,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicacion.	Magnitud	1,750.00	2,035.00	116.29	3,500.00	3,169.00	90.54	3,500.00	3,737.00	106.77	3,500.00	806.00	23.03	1,559.00	0.00	0.00	14,000.00	9,747.00	69.62	
		Recursos	\$731	\$689	94.22	\$547	\$541	98.99	\$468	\$468	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,746	\$1,698	97.26	
(K)7	Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$119	\$119	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$119	\$119	100.00	
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,703	\$5,364	61.64	\$6,500	\$0	0.00	\$15,203	\$5,364	35.28	
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$2,745	\$2,272	82.75	\$5,444	\$5,317	97.66	\$6,518	\$6,517	99.98	\$8,703	\$5,364	61.64	\$6,500	\$0	0.00	\$29,911	\$19,470	65.09

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	27.78	27.78%	27.78%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				13.89%	

Retrasos y soluciones: El alto flujo de actividades de las unidades de gestión responsables de las dimensiones que ejecutan las políticas mediante actividades específicas definidas constituyen el principal retraso en la ejecución de actividades; No obstante desde la Oficina de Planeación se adelanta una estrategia de enlaces operativos para la ejecución de temas coyunturales, con lo cual se encuentran próximas a agendarse reuniones de trabajo que permitan de un lado definir cronogramas de trabajo y avances ejecutivos en cada reunión, que a la vez permite un monitoreo permanente.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2019, el Idartes cuenta con un 27.78% de avance en las acciones planteadas en el Plan de Adecuación y sostenibilidad del MIPG que equivalente a 10 de las 36 acciones definidas. A continuación se señalan los avances en cada una de las 7 dimensiones del MIPG: 1. TALENTO HUMANO: (cumplimiento 5.56 %) se han ejecutado 2 de 7 actividades planteadas, que corresponden a la implementación una actividad dentro del plan de Bienestar e incentivos denominada: Bonos de estímulos e incentivos para los mejores Equipos de Trabajo de la Entidad. En segundo lugar, con el apoyo del equipo de Gestores de integridad se elaboró e implementó una encuesta de percepción de los valores y el código de integridad. 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL. (cumplimiento 2.78%), la entidad en cumplimiento a la Política de Planeación Institucional se encuentra en el proceso de levantamiento de requerimientos para la construcción del Sistema de Información de Planeación, en dichas actividades se involucra a funcionarios de diversas unidades de Gestión 3.GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS - (Cumplimiento 5.56%) representa una ejecución de 2 de 14 actividades relacionadas principalmente la política de defensa jurídica en donde se contempla tres acciones, de las cuales a la fecha se ha avanzado con el proceso de identificación de indicadores que den cuenta del comportamiento de la defensa jurídica de la entidad. En este momento se encuentran en la fase de identificación para continuar luego a validación y reporte. 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (Cumplimiento: 2.78 %) presenta un avance del 20% asociada con la política de Gestión Documental en la cual se adelantó la acción de elaborar un plan de trabajo en el área de gestión documental con el fin de trabajar en la construcción del FUID 2017 y 2018; durante la vigencia se tiene construido el 50% de este inventario documental, así mismo, se definieron los indicadores para medir el consumo de papel en la entidad y las estrategias y campañas a desarrollar para sensibilizar a la comunidad institucional sobre este tema. 5. CONTROL INTERNO: (Cumplimiento: 8.34%), la entidad realizó el acompañamiento a todas las unidades de gestión en el proceso de construcción de los Mapas de Riesgo 2019, a la fecha del corte se cuenta con el 80% de la suscripción de estos. Se realizó capacitación del proceso de autoevaluación de las actividades de control establecidas en los Mapas y a la fecha se realiza el monitoreo por parte de la OAP en donde se verifica que las unidades de gestión realicen el diligenciamiento del 100% de las autoevaluaciones, con lo anterior se alcanza un porcentaje de cumplimiento en la dimensión del 75%. 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: (Cumplimiento 2.78 %), se creó un grupo de gestión del conocimiento e innovación para liderar y promover las prácticas, actividades y proyectos en la materia, 7. EVALUACIÓN DE RESULTADOS: A la fecha del presente informe no se han registrado avances.

Proyecto(s) de inversión

998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)4	Alcanzar 1,750,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	0.00	1,528,556.00	0.00	0.00	1,451,952.00	0.00	0.00	1,628,066.00	0.00	1,720,000.00	1,655,986.00	96.28	1,750,000.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,745	\$1,649	94.51	\$800	\$0	0.00	\$2,545
(S)5	Lograr 14,000 Apariciones De la entidad en medios de comunicacion.	Magnitud	0.00	2,035.00	0.00	0.00	3,169.00	0.00	0.00	3,737.00	0.00	3,500.00	806.00	23.03	1,559.00	0.00	0.00	14,000.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,165	\$16	1.37	\$800	\$0	0.00	\$1,965
(K)7	Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$214	\$125	58.38	\$250	\$0	0.00	\$464
(K)8	Gestionar 100 %del Plan de adecuación sostenibilidad del SIGD - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	27.78	27.78	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,579	\$3,574	64.07	\$4,650	\$0	0.00	\$10,229

TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$83,437	\$69,271	83.02	\$113,633	\$111,424	98.06	\$122,218	\$118,782	97.19	\$129,918	\$59,029	45.44	\$119,167	\$0	0.00	\$568,372	\$358,506	63.08

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$13,155	68.06	\$9,975	\$0	0.00	\$77,149	\$53,116	68.85
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$200	\$200	100.00	\$1,863	\$1,758	94.36	\$1,889	\$1,706	90.30	\$1,851	\$1,590	85.91	\$1,193	\$0	0.00	\$6,997	\$5,254	75.10
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$200	\$200	100.00	\$1,863	\$1,758	94.36	\$1,889	\$1,706	90.30	\$1,851	\$1,590	85.91	\$1,193	\$0	0.00	\$6,997	\$5,254	75.10
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$200	\$200	100.00	\$1,444	\$1,339	92.72	\$1,680	\$1,497	89.09	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,325	\$3,036	91.33

Indicador(es)																			
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital				FINALIZADO															
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance											
								De la Vigencia	Transcurrido PD										
				2016	90.00	90.00	70.00	77.78%											
				2017	90.00	90.00	90.00	100.00%											
				2018	90.00	90.00	90.00	100.00%											
				2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	92.59%	★								
				2020	90.00	0.00	0.00	0.00%											
										al Plan de Desarrollo	92.59%	★							

Proyecto(s) de inversión																				
1180 - Afianzar una gestión pública efectiva																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 4 esquemas de comunicacion con grupos de interes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$217	\$217	100.00	\$250	\$250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$467	\$467	100.00
(C)2	Implementar al 100 % el sistema integrado de gestion FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00
(S)3	Automatizar 6 procedimientos que apoyan la mision de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.67	67.00	2.33	2.33	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$221	\$181	81.85	\$176	\$176	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$357	89.90
(S)5	Mejorar en 30 % el nivel de confianza ciudadana en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	30.00	10.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$363	\$359	98.99	\$496	\$494	99.74	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$859	\$854	99.43
(S)6	Fortalecer 4 espacios de participacion ciudadana en el Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00
(K)9	Mantener 1 Sistema De Gestion Integral en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$594	\$533	89.67	\$759	\$577	76.01	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$1,110	82.01

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	\$0	\$0	0.00	\$419	\$419	100.00	\$209	\$209	100.00	\$347	\$347	100.00	\$34	\$0	0.00	\$1,008	\$975	96.66

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	3.00	3.00	1.50	50.00%		
2018	5.00	6.50	6.50	100.00%		
2019	5.00	5.00	3.00	60.00%	⚠️	84.62% ✓
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	11.00	al Plan de Desarrollo		73.33% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Tramites virtualizados en el nuevo catastro en linea: rectificación de información juridica, cambio de nombre, cambio o rectificación de nombre, desenglobe, desenglobe de desarrollos urbanisticos y zonas de cesión, englobe, incorporación de construcción, incorporación de mejoras en predio ajeno, rectificación de área de terreno, rectificación de área construida, corrección menor de nomenclatura, rectificación de estrato, uso y destino (PH), corrección de identificador predial, desenglobe de predios con reglamento de propiedad horizontal, englobe en propiedad horizontal, reforma de propiedad horizontal, englobe en propiedad horizontal, rectificación de estrato, uso y destino (PH), corrección nomenclatura de la unidad predial, corrección menor de nomenclatura (placas) corrección identificador predial (PH), revisión de avaluo, autoestrimación del avaluo, incorporación de levantamientos topográficos, actualización corrección y modificación de los levantamientos topográficos, asignación provisional de nomenclatura y certificación de cabida y linderos.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$13,155	68.06	\$9,975	\$0	0.00	\$77,149	\$53,116	68.85																																																							
Proyecto(s) de inversión																																																																													
1180 - Afianzar una gestión pública efectiva																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(S)4	Implementar al 100 % solucion tecnologica para la atencion de los requerimientos de los ciudadanos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	9.00	60.00	41.00	41.00	100.00	35.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$419	\$419	100.00	\$209	\$209	100.00	\$347	\$347	100.00	\$34	\$0	0.00	\$1,008	\$975	96.66																																																									
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG					\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,504	\$1,243	82.66	\$1,159	\$0	0.00	\$2,664	\$1,243	46.68																																																							
Indicador(es)																																																																													
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																																																																													
					<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>28.00</td><td>28.00%</td><td>Ø</td><td>28.00% Ø</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>14.00%</td><td>Ø</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	100.00	28.00	28.00%	Ø	28.00% Ø	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	14.00%	Ø
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																									
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																									
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																									
2019	0.00	100.00	28.00	28.00%	Ø	28.00% Ø																																																																							
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																									
				al Plan de Desarrollo	14.00%	Ø																																																																							
Retrasos y soluciones:																																																																													
Avances y Logros:					Se ha avanzado de acuerdo con lo planeado. Se consigue la formulación de varios planes como son el PETIC; el Plan Estrategico de Talento Humano, el PINAR, el plan anual de vacantes, el plan de adquisiciones, el plan de participación ciudadana, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, ey se avanza en la ejecución de los mismos, así como en el Plan de adecuación y sostenibilidad SIG - MIPG. Se realizó el seguimiento a seguimiento a la publicación del Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción, se realizó la transmisión d ela cuenta anual a la contraloría, se socializó la Metodología de riesgos por proceso, la Política de administración de riesgos y el Procedimiento gestión riesgos de proceso. Se actualizó la Política para el tratamiento de datos personales del Documento técnico manual de políticas detalladas de seguridad y privacidad de la información. Se diseñó el plan de comunicaciones para la UAECD -2019, se han definido requerimientos para la implementación de mejoras en nuestros sitemas de información de cara al ciudadano, se implementó el nuevo catastro en línea																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																													
1180 - Afianzar una gestión pública efectiva																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(S)1	Implementar 4 esquemas de comunicacion con grupos de intereses	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$225	\$79	35.08	\$200	\$0	0.00	\$425	\$79	18.57																																																									
(S)3	Automatizar 6 procedimientos que apoyan la mision de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.67	0.00	0.00	2.33	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$294	\$294	100.00	\$290	\$0	0.00	\$584	\$294	50.28																																																									
(S)5	Mejorar en 30 % el nivel de confianza ciudadana en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	30.00	10.00	33.33																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$594	\$594	99.99	\$266	\$0	0.00	\$860	\$594	69.03																																																									
(S)6	Fortalecer 4 espacios de participacion ciudadana en el Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00																																																									
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																									
(K)10	Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sosstenibilidad SIG - MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	28.00	28.00	100.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$392	\$277	70.71	\$403	\$0	0.00	\$794	\$277	34.87																																																									
44 Gobierno y ciudadanía digital					\$4,581	\$3,717	81.16	\$15,532	\$12,156	78.26	\$23,783	\$20,425	85.88	\$17,475	\$11,564	66.17	\$8,782	\$0	0.00	\$70,153	\$47,862	68.23																																																							
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC					\$4,581	\$3,717	81.16	\$15,532	\$12,156	78.26	\$23,783	\$20,425	85.88	\$17,475	\$11,564	66.17	\$8,782	\$0	0.00	\$70,153	\$47,862	68.23																																																							
37 Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública					\$0	\$0	0.00	\$1,874	\$1,763	94.08	\$6,939	\$5,902	85.06	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,813	\$7,665	86.98																																																							
Indicador(es)																																																																													

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$13,155	68.06	\$9,975	\$0	0.00	\$77,149	\$53,116	68.85	
(C) 441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de BogotáFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	15.00	15.00	30.00	200.00%														
			2017	65.00	65.00	151.00	232.31%														
			2018	115.00	175.00	208.00	118.86%														
			2019	165.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	0.00%	🚫											
			2020	175.00	0.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		0.00%	🚫											
Proyecto(s) de inversión																					
983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)5	Incorporar 175 niveles de información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública.	Magnitud	15.00	30.00	200.00	65.00	121.00	186.15	175.00	208.00	118.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$181	\$121	66.84	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$40	39.90	\$81	\$81	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00				
(K)8	Incrementar en 25,000 el numero de usuarios del portal de mapas de Bogota, con respecto a la vigencia anterior.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25,000.00	19,725.00	78.90	25,000.00	302,977.00	*****	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,723	97.13	\$358	\$340	95.10	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,132	\$2,063	96.79	
(S)9	Complementar en 100,000 hectareas la información geográfica de sensores remotos disponible en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,500	\$5,481	84.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,500	\$5,481	84.32	
(C)10	Mantener actualizado el 30 % de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(O)12	Pagar el 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
38 Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral			\$1,787	\$1,572	87.95	\$4,923	\$4,412	89.62	\$6,059	\$4,566	75.36	\$6,991	\$6,038	86.37	\$4,500	\$0	0.00	\$24,260	\$16,588	68.37	
Indicador(es)																					
(K) 442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
							De la Vigencia	Transcurrido PD													
			2016	100.00	100.00	100.00	100.00%														
			2017	100.00	100.00	100.00	100.00%														
			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%														
			2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	🚫	75.00%	✅											
			2020	100.00	100.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠️											
Retrasos y soluciones:																					
Avances y Logros:			Observaciones de seguimiento a 31/03/2019:																		
			Se adelantaron las actividades técnicas, administrativas y logísticas necesarias para la actualización de la formación catastral en los aspectos físico, jurídico, económico y geográfico de los inmuebles de la ciudad. Dentro de las actividades adelantadas se destacan las siguientes:																		
			Para el componente físico: se emitió la Resolución 195 del 12 de febrero de 2019, por medio de la cual se ordena la iniciación del proceso de actualización de la formación catastral; se realizó la contratación del recurso humano requerido para el proceso de actualización catastral vigencia 2019. En la etapa de pre-reconocimiento se aprobaron por control de calidad 46.393 predios. En la etapa de reconocimiento se aprobaron por control de calidad 1.115 predios. Se desenglobaron 153 de 800 lotes, correspondientes a lotes en propiedad horizontal (PH) y en no propiedad horizontal (NPH), mutados en la base de datos alfanumérica de la Unidad.																		
			Para el componente jurídico: se actualizó la base catastral con 38.524 cambios masivos y puntuales de predios.																		
			Para el componente económico: se capturaron 48.085 ofertas de mercado. Se depuraron 9.387 ofertas de mercado. Se actualizaron 70 tipologías de construcción.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$13,155	68.06	\$9,975	\$0	0.00	\$77,149	\$53,116	68.85																																												
Con la renovación del catastro, la Ciudad contará con información actualizada sobre la propiedad inmueble que facilite la liquidación y recaudo del impuesto predial unificado y demás gravámenes que tengan como base el avalúo catastral, así como la toma de decisiones por parte de la administración distrital en materia de planificación territorial y desarrollo sostenible. Nota: La medición de la magnitud es anual.																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																
983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(K)1	Actualizar anualmente el 100 % del área urbana respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$1,708	\$1,493	87.40	\$4,451	\$3,940	88.52	\$6,059	\$4,566	75.36	\$6,991	\$6,038	86.37	\$4,500	\$0	0.00	\$23,710	\$16,038	67.64																																												
(S)2	Actualizar el 100 % del área rural respecto de los cambios identificados en los	Magnitud	6.00	6.00	100.00	94.00	94.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																												
		Recursos	\$79	\$79	99.97	\$471	\$471	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$550	\$550	99.97																																												
39	Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso		\$1,919	\$1,352	70.47	\$4,864	\$3,596	73.93	\$5,620	\$5,274	93.83	\$5,598	\$3,794	67.77	\$3,782	\$0	0.00	\$21,783	\$14,016	64.34																																												
Indicador(es)																																																																
(K) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea																																																																
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	95.00	95.00	95.00	100.00%		2017	95.00	95.00	95.00	100.00%		2018	95.00	95.00	95.00	100.00%		2019	95.00	95.00	95.00	100.00%	★	2020	95.00	95.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%																																																												
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%																																																												
2018	95.00	95.00	95.00	100.00%																																																												
2019	95.00	95.00	95.00	100.00%	★																																																											
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	80.00%																																																											
Retrasos y soluciones:																																																																
Avances y Logros: Observaciones de seguimiento a 31/03/2019:																																																																
Para el corte a 31 de marzo de 2019, la infraestructura tecnológica alcanzó una disponibilidad del 98,04%, superando la meta establecida, situación que refleja la estabilidad de la plataforma tecnológica después de los ajustes realizados a los diferentes dispositivos que la componen.																																																																
La disponibilidad de la plataforma tecnológica favorece la prestación de los servicios de IDECA y Trámites en Línea.																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																
983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(S)3	Contar con el 100 % del hardware, software y conectividad que soporte la operación de la entidad.	Magnitud	20.00	18.00	90.00	22.00	20.20	91.82	21.80	21.80	100.00	20.00	5.80	29.00	20.00	0.00	0.00	100.00	65.80	65.80																																												
		Recursos	\$1,919	\$1,352	70.47	\$4,305	\$3,526	81.89	\$5,028	\$4,689	93.25	\$5,360	\$3,649	68.08	\$3,782	\$0	0.00	\$20,394	\$13,216	64.80																																												
(K)4	Cumplir en un 100 % los plazos establecidos por la estrategia de gobierno en línea.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	67.80	67.80	100.00	100.00	100.00	100.00	9.00	9.00	0.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$559	\$70	12.60	\$592	\$585	98.72	\$238	\$145	60.70	\$0	\$0	0.00	\$1,389	\$800	57.57																																												
40	Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información		\$874	\$793	90.73	\$3,871	\$2,384	61.60	\$5,165	\$4,683	90.68	\$4,132	\$1,371	33.17	\$400	\$0	0.00	\$14,442	\$9,232	63.92																																												
Indicador(es)																																																																

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$13,155	68.06	\$9,975	\$0	0.00	\$77,149	\$53,116	68.85																																																				
(S) 444 Número de entes territoriales que contratan servicios			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>3.00</td><td>150.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>2.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>2.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>88.89%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>2.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>8.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00% ✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	2.00	2.00	2.00	100.00%			2017	2.00	2.00	3.00	150.00%			2018	2.00	3.00	3.00	100.00%			2019	2.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%	✓	2020	2.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo		80.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																																				
2017	2.00	2.00	3.00	150.00%																																																																				
2018	2.00	3.00	3.00	100.00%																																																																				
2019	2.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%	✓																																																																		
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo		80.00% ✓																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:			Observaciones de seguimiento a 31/03/2019: Se realizó entrega de la información solicitada por la SDP relacionada con bases de datos geográficas y códigos fuente y se solicitó el plan de migración de la SDP con el fin de programar las respectivas reuniones de acompañamiento. La IDE Regional permitirá la recopilación, georreferenciación y utilización de información vital para la toma de decisiones en temas de interés general como el ordenamiento territorial, la movilidad, el emprendimiento, los servicios públicos y las políticas públicas. Se entregaron 572 avalúos comerciales para entidades que solicitaron el servicio, en desarrollo de sus proyectos. De los avalúos entregados la mayor concentración de solicitudes están en las siguientes Entidades: Instituto de Desarrollo Urbano, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Secretaría Distrital de Integración Social. La UAECD como aliado estratégico para el cumplimiento del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿, viene entregando los avalúos comerciales requeridos por diferentes Entidades, que tienen bajo su responsabilidad realizar la gestión inmobiliaria para la ejecución de proyectos de alto impacto para la ciudad, tales como la Troncal Séptima y la Primera Línea del Metro, Avenida Centenario, el Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo y el Proyecto integral de renovación urbana Voto Nacional-La Estanzuela, zonas de manejo y protección ambiental entre otros. Nota: La medición de la magnitud es anual.																																																																					
Proyecto(s) de inversión			983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)6	Generar 14,000 millones por concepto de ventas de productos y servicios en el periodo 2016-2020	Magnitud	2,000.00	2,378.00	118.90	3,000.00	3,877.00	129.23	3,000.00	5,740.00	191.33	2,005.00	711.00	35.46	0.00	0.00	0.00	14,000.00	12,706.00	90.76																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$267	\$67	25.05	\$208	\$208	100.00	\$268	\$268	100.00	\$0	\$0	0.00	\$743	\$543	73.06																																																				
(S)7	Compartir con 10 entes territoriales e Instituciones el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	3.00	150.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	8.00	80.00																																																				
		Recursos	\$874	\$793	90.73	\$3,604	\$2,318	64.31	\$4,957	\$4,475	90.29	\$3,864	\$1,103	28.54	\$400	\$0	0.00	\$13,699	\$8,689	63.43																																																				
545 Mantener actualizado el 30% de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$362	47.94	\$100	\$0	0.00	\$855	\$362	42.33																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 558 Porcentaje de mantenimiento de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>1.00</td><td>5.00%</td><td>5.00%</td><td>⊘</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>3.33% ⊘</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	20.00	1.00	5.00%	5.00%	⊘	2020	0.00	30.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		3.33% ⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2019	0.00	20.00	1.00	5.00%	5.00%	⊘																																																																		
2020	0.00	30.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		3.33% ⊘																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros:			Observaciones de seguimiento a 31/03/2019 Con el ánimo de ofrecer a la comunidad información oportuna y de calidad, durante el mes de marzo se actualizaron 4 niveles de información de la Caja de Vivienda Popular. Así mismo, se está trabajando en la actualización de dos niveles de información de la Secretaría Distrital de Integración Social (1) y Secretaría de Hacienda Distrital (1) los cuales se esperan publicar en abril. De igual forma, se han realizado acercamientos con 22 entidades para iniciar proceso de actualización. Con esta meta se busca proveer información oportuna y de calidad a la comunidad IDECA.																																																																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$13,155	68.06	\$9,975	\$0	0.00	\$77,149	\$53,116	68.85
	Proyecto(s) de inversión																			
	983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones																			
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
	(K)8	Incrementar en 25,000 el numero de usuarios del portal de mapas de Bogota, con respecto a la vigencia anterior.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	19,725.00	0.00	0.00	302,977.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00		
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$471	\$286	60.66	\$100	\$0	0.00	\$571	\$286
	(C)10	Mantener actualizado el 30 % de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	1.00	5.00	30.00	0.00	0.00		
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$284	\$76	26.82	\$0	\$0	0.00	\$284	\$76
	TOTAL 226 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL			\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$13,155	68.06	\$9,975	\$0	0.00	\$77,149	\$53,116

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$59,886	\$44,826	74.85	\$77,276	\$75,025	97.09	\$100,717	\$99,815	99.10	\$112,924	\$39,058	34.59	\$0	\$0	0.00	\$350,803	\$258,724	73.75
18 Mejor movilidad para todos	\$59,886	\$44,826	74.85	\$77,276	\$75,025	97.09	\$100,717	\$99,815	99.10	\$112,924	\$39,058	34.59	\$0	\$0	0.00	\$350,803	\$258,724	73.75
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	\$59,886	\$44,826	74.85	\$77,276	\$75,025	97.09	\$98,661	\$97,779	99.10	\$109,887	\$38,276	34.83	\$0	\$0	0.00	\$345,710	\$255,906	74.02
226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	\$0	\$0	0.00	\$7,386	\$7,386	100.00	\$9,132	\$9,015	98.72	\$7,130	\$4,201	58.92	\$0	\$0	0.00	\$23,648	\$20,602	87.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	11.55	115.50%	
2018	0.00	20.00	20.05	100.25%	
2019	0.00	18.40	5.76	31.30%	74.72%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	37.36	al Plan de Desarrollo	74.72%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través de estrategias de atención a situaciones imprevistas se programó la meta Conservar 18,4 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedio y local, de la que se han intervenido un total de 5,76 km carril de intervención, que representan 30,17 km carril de impacto en 87 segmentos viales de la malla principal, tapando 6.556 huecos.

Atención a emergencias
Se han atendido 2 emergencias que dificultan la movilidad en las localidades de Puente Aranda y San Cristóbal.

Proyecto(s) de inversión																		
408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)7	Conservar 50 Km-Carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	11.55	115.50	20.00	20.05	100.25	18.40	5.76	31.30	0.00	0.00	0.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,386	\$7,386	100.00	\$9,132	\$9,015	98.72	\$7,130	\$4,201	58.92	\$0	\$0	0.00	\$23,648
(S)9	Mantener 10 Km carril de malla vial rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.07	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0

228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,546	\$482	18.94	\$0	\$0	0.00	\$2,546	\$482	18.94

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	1.07	10.70%	10.70%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	10.00	1.07	al Plan de Desarrollo	10.70%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se cuenta con un avance de 10,7%, que corresponde a la intervención en malla vial rural de un total de 1,07 km ¿ carril de intervención, que representan 5,98 km - carril de impacto, tapando 1.015 huecos en 4 segmentos viales.

Proyecto(s) de inversión																		
408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana				\$59,886	\$44,826	74.85	\$77,276	\$75,025	97.09	\$100,717	\$99,815	99.10	\$112,924	\$39,058	34.59	\$0	\$0	0.00	\$350,803	\$258,724	73.75	
Proyecto(s) de inversión																						
408 - Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)8 Conservar 15.50 Km de ciclorrutas (de andén)				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.87	117.40	9.63	1.71	17.76	0.00	0.00	0.00	15.50	7.58	48.90	
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,057	\$2,036	99.00	\$3,037	\$782	25.74	\$0	\$0	0.00	\$5,094	\$2,818	55.32
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$20,633	\$4,843	23.47	\$27,499	\$5,889	21.42	\$24,188	\$19,638	81.19	\$17,054	\$7,364	43.18	\$11,432	\$0	0.00	\$100,805	\$37,735	37.43	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$3,722	\$1,159	31.13	\$9,886	\$4,463	45.15	\$10,650	\$8,467	79.50	\$6,769	\$5,198	76.79	\$5,000	\$0	0.00	\$36,027	\$19,287	53.53	
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad				\$3,722	\$1,159	31.13	\$9,886	\$4,463	45.15	\$10,650	\$8,467	79.50	\$6,769	\$5,198	76.79	\$5,000	\$0	0.00	\$36,027	\$19,287	53.53	
261 Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas				\$3,722	\$1,159	31.13	\$9,886	\$4,463	45.15	\$10,650	\$8,467	79.50	\$6,769	\$5,198	76.79	\$5,000	\$0	0.00	\$36,027	\$19,287	53.53	
Indicador(es)																						
(K) 407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas																						

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$20,633	\$4,843	23.47	\$27,499	\$5,889	21.42	\$24,188	\$19,638	81.19	\$17,054	\$7,364	43.18	\$11,432	\$0	0.00	\$100,805	\$37,735	37.43																																																				
	(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	2020	0.00	3.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
	2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%																																																																	
	2020	0.00	3.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%																																																																		
	Retrasos y soluciones:		El reporte segenera el segundo trimestre del año.																																																																					
Avances y Logros:		El reporte segenera el segundo trimestre del año.																																																																						
257	Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local		\$15,200	\$2,471	16.26	\$15,249	\$100	0.66	\$9,164	\$7,060	77.04	\$7,088	\$355	5.01	\$5,000	\$0	0.00	\$51,701	\$9,986	19.31																																																				
Indicador(es)																																																																								
	(S) 420 Número de sedes		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>0.05</td><td>0.05</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.50</td><td>0.03</td><td>0.03</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.25</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.20</td><td>0.37</td><td>0.12</td><td>32.43%</td><td>68.75%</td><td>0.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.20</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.55</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>55.00%</td><td>0.00%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.05	0.05	0.00	0.00%			2017	0.50	0.03	0.03	100.00%			2018	0.25	0.40	0.40	100.00%			2019	0.20	0.37	0.12	32.43%	68.75%	0.00%	2020	0.00	0.20	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%	0.00%
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
	2016	0.05	0.05	0.00	0.00%																																																																			
	2017	0.50	0.03	0.03	100.00%																																																																			
	2018	0.25	0.40	0.40	100.00%																																																																			
	2019	0.20	0.37	0.12	32.43%	68.75%	0.00%																																																																	
	2020	0.00	0.20	0.00	0.00%																																																																			
	TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%	0.00%																																																																	
	Retrasos y soluciones:																																																																							
Avances y Logros:		1. Adecuar y dotar una sede para el proceso operativo y logístico de la malla vial local: Se realizó seguimiento al desarrollo de las adecuaciones requeridas en las áreas administrativas y de talleres. De la misma forma, se procuró la adecuación de los servicios de vigilancia y aseo requeridos para la nueva sede. El 01 de febrero, se recibieron a satisfacción 4.584,98mts adecuados, correspondientes a zonas de oficinas y de talleres según lo estipulado para la segunda entrega del contrato No. 526 de 2018. Se avanzó en la documentación del avance de desmantelamiento de la sede antigua y adecuación de la nueva sede operativa. Se realizó el traslado de personal adicional de las áreas de Sistemas, Gerencia de Intervención y GASA. Se verificaron las instalaciones de comunicaciones y se garantizó el servicio de telefonía para la nueva sede. En paralelo, se han adelantado acciones para la contratación del proceso de desmantelamiento de la sede Veraguas. Beneficios: Con el recibo de las áreas se inicia el proceso de traslado del personal de la sede operativa Veraguas a la nueva sede operativa La Elvira-Fontibón con el propósito de avanzar en el cierre definitivo de la misma. 2. Adecuación y mantenimiento de sedes de la UAERMV: Se adelantó el proceso para la contratación del servicio de vigilancia, necesario para la operación de la Nueva Sede Operativa - La Elvira, fecha prevista para adjudicación - 9 de abril de 2019. Beneficios: Con la contratación del servicio de vigilancia se garantiza la operación de la nueva sede operativa y la custodia y seguridad de los bienes trasladados. 3. Gastos operativos asociados al proyecto: Con la contratación de personal de prestación de servicios se garantiza la implementación de las acciones propias de proyecto, con un enfoque interdisciplinario y profesional, que propende por el logro de las metas propuestas. 4. Rediseño Institucional: Se adelantaron las actividades previas para contar con el personal requerido para culminar las acciones de revisión, análisis, y ajustes al Manual de Funciones y Competencias Laborales de funcionarios públicos y de perfiles de Trabajadores Oficiales, como insumos para los procesos de rediseño organizacional, los cuales fueron celebrados en el mes de marzo de 2019. Beneficios: Se busca tener como productos las propuestas de ajustes a Manual de Funciones de Empleados Públicos y perfiles de Trabajadores Oficiales, los cuales son insumo fundamental para adelantar los procesos de rediseño organizacional.																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1181 - Modernización institucional																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1	Alcanzar el 74.40 % del Índice de Desarrollo Institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74.40	0.00	0.00	74.40	0.00	0.00																																																				
		Recursos	\$15,200	\$2,471	16.26	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,200	\$2,471	16.26																																																				
(S)2	Adecuar y dotar 1 Sede para el proceso de produccion e intervencion de la malla vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.03	0.03	100.00	0.40	0.40	100.00	0.37	0.12	32.43	0.20	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15,249	\$100	0.66	\$9,164	\$7,060	77.04	\$7,088	\$355	5.01	\$5,000	\$0	0.00	\$36,501	\$7,515	20.59																																																				
44	Gobierno y ciudadanía digital		\$1,711	\$1,214	70.92	\$2,364	\$1,326	56.09	\$4,374	\$4,111	93.99	\$3,196	\$1,811	56.66	\$1,432	\$0	0.00	\$13,078	\$8,462	64.71																																																				
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$1,711	\$1,214	70.92	\$2,364	\$1,326	56.09	\$4,374	\$4,111	93.99	\$3,196	\$1,811	56.66	\$1,432	\$0	0.00	\$13,078	\$8,462	64.71																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$20,633	\$4,843	23.47	\$27,499	\$5,889	21.42	\$24,188	\$19,638	81.19	\$17,054	\$7,364	43.18	\$11,432	\$0	0.00	\$100,805	\$37,735	37.43
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	\$1,711	\$1,214	70.92	\$2,364	\$1,326	56.09	\$4,374	\$4,111	93.99	\$3,196	\$1,811	56.66	\$1,432	\$0	0.00	\$13,078	\$8,462	64.71

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	20.00	17.00	12.06	70.94%		
2017	10.00	23.00	13.00	56.52%		
2018	20.00	30.00	30.00	100.00%		
2019	20.00	20.00	4.60	23.00%	79.48%	
2020	10.00	4.94	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	80.00	59.66	al Plan de Desarrollo	74.58%	

Retrasos y soluciones: El proyecto de nómina cuenta con un retraso del 9% según el cronograma de implementación, debido al proceso de migración de la información.
Soluciones Planteadas
Frente al proyecto de nómina, el proveedor solicitó una prorroga debido a que el proceso de migración de la información tardó más de lo esperado, debido a que el sistema solicitaba información histórica que no estaba disponible y se debió construir. Se realizan los avances pertinentes para ajustarse al cronograma.

Avances y Logros: 1. Desarrollo de proyectos tecnológicos. Se levanto el 100% de la información para el sistema de costos para su adquisición. *Se realizan las primeras pruebas de las funcionalidades del aplicativo SIGMA
Beneficios: El modelo de sistemas de costos beneficia a la entidad en varios aspectos, entre los más relevantes: conocer las cantidades de los insumos y servicios utilizados en cada una de las intervenciones, determinar los costos directos de cada una de las intervenciones, realizar seguimiento a los contratos de insumos y servicios para las gerencias de producción e intervención, de forma tal que se garantice la disponibilidad de los recursos necesarios para realizar las intervenciones, realizar seguimiento al cumplimiento de las metas de intervención definidas, además de permitir tener la información actualizada, consolidada, estandarizada y disponible para apoyar la toma de decisiones en la entidad.
La implementación del aplicativo SIGMA tiene como objetivo disminuir los tiempos de respuesta en cada flujo misional de la entidad, disponer información oportuna para toda la entidad, mejorar la calidad de los productos de cara a la ciudadanía, facilitar el trabajo de los funcionarios de la UMV y ahorrar costos en papelería.
2. Gastos operativos asociados al proyecto: La implementación de sistema de nómina SIGEP, se encuentra en 84%. La implementación del proyecto GODI se encuentra en 10%. Si capital se encuentra en etapa de soporte y mantenimiento debido a que ya se implementaron todas las funcionalidades. La implementación del ORFEO se encuentra en un 41%.
Beneficios: La implementación del sistema de nómina beneficiara a la entidad en aspectos como la compatibilidad con la tecnología actual, unifica y parametriza los conceptos, realiza reportes inteligentes que pueden ser migrados en archivos editables.
Implementación del proyecto GODI beneficiara a la entidad en cuanto al cumplimiento de los lineamientos en política digital, a subir el índice de gobierno digital, a adoptar mejores prácticas para planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos, a garantizar la seguridad informática y de la información y apropiar en cada uno de los servidores las políticas de seguridad.
La implementación de una solución de contratos beneficiara a la entidad en aspectos de organización, debido a que esta herramienta está diseñada para rastrear los documentos y hacer seguimiento en cada una de las etapas de contratación.
Realizar desarrollo, soporte, mantenimiento e interoperación a las aplicaciones Orfeo y SI-CAPITAL garantiza la evolución y mantenimiento en el tiempo de la aplicación, lo que repercute en la disminución de tiempo en operaciones, aumentando la productividad de los servidores que utilizan las aplicaciones.
3. Modernización de software y hardware: Se adquirió el 70% de las licencias de la entidad, y el 30% faltantes están en proceso de adquisición.

Proyecto(s) de inversión

1117 - Fortalecimiento y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Fortalecer y Modernizar 80 % El recurso tecnológico y de sistemas de información de las entidades del Sector Movilidad	Magnitud	17.00	12.60	74.12	23.00	13.00	56.52	30.00	30.00	100.00	20.00	4.60	23.00	4.40	0.00	0.00	80.00	60.20	75.25
		Recursos	\$1,711	\$1,214	70.92	\$2,364	\$1,326	56.09	\$4,374	\$4,111	93.99	\$3,159	\$1,811	57.33	\$1,432	\$0	0.00	\$13,041	\$8,462	64.89
(K)2	Pago 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00

TOTAL 227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	\$80,519	\$49,669	61.69	\$104,775	\$80,915	77.23	\$124,906	\$119,453	95.63	\$129,977	\$46,422	35.72	\$11,432	\$0	0.00	\$451,609	\$296,459	65.65

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$139,194	\$43,838	31.49	\$56,447	\$0	0.00	\$430,072	\$229,378	53.33
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$139,194	\$43,838	31.49	\$56,447	\$0	0.00	\$430,072	\$229,378	53.33
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,070	\$30,505	82.29	\$150,435	\$116,007	77.17	\$131,370	\$41,986	31.96	\$51,256	\$0	0.00	\$401,218	\$217,189	54.13
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

Indicador(es)

137 Línea base de separación en la fuente domésticaFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión																			
1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(O)4	Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																	

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$30,515	\$28,691	94.02	\$35,270	\$28,705	81.39	\$150,435	\$116,007	77.11	\$131,370	\$41,986	31.96	\$51,256	\$0	0.00	\$398,845	\$215,389	54.00

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%		
2018	0.00	0.20	0.20	100.00%		
2019	0.00	0.50	0.10	20.00%	55.56%	⚠
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:		Gestión Toneladas aprovechadas: 1.197.863 toneladas fueron aprovechadas por las organizaciones de recicladores según lo reportado en el Sistema únicos de información de servicios públicos -SUI																	
		Bodegas de Aprovechamiento: La cobertura de bodegas de aprovechamiento de residuos se ha ampliado pasando de 10 (2015) a 13 (2016-2019) operadas por 25 organizaciones.																	
		Emprendimiento y fomento cultura ciudadana: La UAESP tiene como propósito informar, formar, fortalecer y acompañar los procesos de educación ciudadana para una cultura del aprovechamiento en Bogotá a los usuarios del servicio de aseo 4.683 usuarios del servicio de aseo CONCIENTIZADOS (entidades, multiusuarios y usuarios directos)																	
		Fortalecimiento a las organizaciones de recicladores: La UAESP ha conformado un equipo de trabajo dedicado al fortalecimiento empresarial que realiza esta labor con las diferentes Organizaciones de Recicladores de Oficio. Se realizaron 234 Encuentros comunitarios, Jornadas y campañas con ciudadanía en Gestión con ciudadanía en la capacitación y visitas técnicas para el proceso de formalización a la población recicladora de oficio, en desarrollo de lo establecido por el Decreto 596 de 2016. En el Registro de Organizaciones de Recicladores (RUOR), se encuentran 130 organizaciones en los siguientes estados:																	
		1. 23 capacitaciones en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes).																	
		2. A 14 organizaciones se realizaron 3 capacitaciones para formalizarlas en emprendimiento, mercadeo y servicio al cliente (SENA y CAMARA DE COMERCIO), se realizaron 200 capacitaciones en la Implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS para 42.887 recicladores																	
		Gestión con Población Recicladora de Oficio: Mantener el Registro Único de Recicladores de Oficio ¿RURO, 210 recicladores Incluidos en el RURO; (i) Carnetización de la población recicladora de oficio 718 Recicladores de oficio carnetizados; (ii) 121 actividades con Población Recicladora para revisar las acciones afirmativas auto 275 del 2011 para la dignificación; (iii) 49 acompañamientos con población recicladora; (v) Entrega de 2.838 uniformes a recicladores de oficio a 44 organizaciones de recicladores; (vi) se doto de herramientas tecnológicas a la población recicladora de oficio entrega de 1 equipo de																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Pilar Democracia urbana			\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$139,194	\$43,838	31.49	\$56,447	\$0	0.00	\$430,072	\$229,378	53.33																																																				
cómputo e impresora a organización de recicladores.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(C)1	Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.20	1.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$4,234	\$3,247	76.69	\$6,791	\$6,412	94.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,025	\$9,659	87.62																																																				
(O)2	Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
(K)3	Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$22,435	\$22,013	98.12	\$15,400	\$10,840	70.39	\$10,065	\$10,065	100.00	\$9,488	\$1,948	20.53	\$1,840	\$0	0.00	\$59,229	\$44,865	75.75																																																				
(S)5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la poblacion recicladora de oficio	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																																				
		Recursos	\$1,535	\$1,119	72.93	\$2,978	\$2,125	71.34	\$2,525	\$2,525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,037	\$5,768	81.97																																																				
(S)6	Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.50	2.00	400.00	0.10	0.00	0.00	1.00	2.40	240.00																																																				
		Recursos	\$2,311	\$2,311	100.00	\$10,100	\$9,328	92.35	\$17,021	\$16,008	94.05	\$13,198	\$7,688	58.25	\$30,364	\$0	0.00	\$72,995	\$35,335	48.41																																																				
(S)9	Cumplir 50 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$74,537	\$41,128	55.18	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$74,537	\$41,128	55.18																																																				
(K)10	Garantizar la recoleccion y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37,093	\$37,092	100.00	\$37,448	\$9,093	24.28	\$8,762	\$0	0.00	\$83,303	\$46,186	55.44																																																				
(K)11	Mantener el 100 % de las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	15.00	15.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,955	\$8,955	100.00	\$2,061	\$280	13.58	\$8,289	\$0	0.00	\$19,305	\$9,235	47.84																																																				
(K)12	pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,282	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1,283	\$0	0.00																																																				
(S)13	Realizar 98 % de los operativos de recolección de llantas usadas abandonadas por generador desconocido en vía pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98.00	98.00	100.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$234	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$234	97.59																																																				
(K)14	Implementar el 100 % del plan de fortalecimiento y formalización a la población recicladora de oficio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$160	8.01	\$1,000	\$0	0.00	\$3,000	\$160	5.34																																																				
(K)15	Garantizar el 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$65,892	\$22,817	34.63	\$1,000	\$0	0.00	\$66,892	\$22,817	34.11																																																				
132 Gestión para los servicios funerarios distritales			\$2,867	\$740	25.80	\$7,549	\$5,323	70.52	\$5,423	\$4,274	77.17	\$7,824	\$1,852	23.67	\$5,191	\$0	0.00	\$28,854	\$12,190	42.25																																																				
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito			\$2,781	\$734	26.39	\$7,113	\$4,888	68.71	\$5,323	\$4,174	78.43	\$7,534	\$1,852	24.58	\$3,882	\$0	0.00	\$26,633	\$11,648	43.74																																																				
Indicador(es)																																																																								
(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>22.00</td><td>23.00</td><td>23.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>24.00</td><td>24.00</td><td>23.00</td><td>95.83%</td><td>★</td><td>95.83% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>26.00</td><td>26.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>88.46%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	15.00	15.00	0.00	0.00%			2017	20.00	20.00	20.00	100.00%			2018	22.00	23.00	23.00	100.00%			2019	24.00	24.00	23.00	95.83%	★	95.83% ★	2020	26.00	26.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	88.46%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																				
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%																																																																				
2019	24.00	24.00	23.00	95.83%	★	95.83% ★																																																																		
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	88.46%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento a lo programado en el vigencia 2019 con relación al servivicio culto, se le dara cumplimiento en el mes de octubre, toda vez que la subdirección de servicios funerarios requiere adelantar obras de adecuación a la infraestrucutra de capilla del cementerio central el cual requiere se realice el proceso de contratación																																																																								
Avances y Logros: 4 inhumación (Central; Norte; Sur; Serafin) 4 exhumación (Central; Norte; Sur; Serafin)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana			\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$139,194	\$43,838	31.49	\$56,447	\$0	0.00	\$430,072	\$229,378	53.33
3 cremación (Norte; Sur; Serafín) 1 culto (Serafín) 4 servicios de manejo del duelo (Central; Norte; Sur; Serafín) 4 servicios de trámites legales (Central; Norte; Sur; Serafín) 3 servicios de trasporte cuerpos (Norte; Sur; Serafín)																				
Proyecto(s) de inversión																				
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$2,418	\$1,947	80.49	\$2,822	\$2,822	100.00	\$2,738	\$1,249	45.61	\$2,756	\$0	0.00	\$12,356	\$6,751	54.64
(C)2	Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud	15.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	23.00	23.00	100.00	24.00	23.00	95.83	26.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,695	\$2,941	62.65	\$2,501	\$1,353	54.09	\$3,998	\$603	15.09	\$1,125	\$0	0.00	\$13,479	\$4,897	36.33
(K)4	pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$798	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$799	\$0	0.00
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá			\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$100	100.00	\$290	\$0	0.00	\$1.309	\$0	0.00	\$2,220	\$541	24.38
Indicador(es)																				
(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá			Línea Base: 0																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$1,323	21.87	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$14,590	61.05																																																								
	(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas																																																																											
			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>15,000.00</td><td>15,000.00</td><td>15,000.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20,000.00</td><td>40,066.00</td><td>40,066.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>20,000.00</td><td>24,924.00</td><td>70,596.00</td><td>283.25%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20,000.00</td><td>5.00</td><td>9,530.00</td><td>*****</td><td>107.58%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>5,000.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>80,000.00</td><td>125,672.00</td><td>135,192.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>168.99%</td><td>★</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%			2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%			2018	20,000.00	24,924.00	70,596.00	283.25%			2019	20,000.00	5.00	9,530.00	*****	107.58%	★	2020	5,000.00	5.00	0.00	0.00%			TOTAL	80,000.00	125,672.00	135,192.00	al Plan de Desarrollo	168.99%	★
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																							
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																						
	2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%																																																																							
	2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%																																																																							
	2018	20,000.00	24,924.00	70,596.00	283.25%																																																																							
	2019	20,000.00	5.00	9,530.00	*****	107.58%	★																																																																					
	2020	5,000.00	5.00	0.00	0.00%																																																																							
	TOTAL	80,000.00	125,672.00	135,192.00	al Plan de Desarrollo	168.99%	★																																																																					
Retrasos y soluciones:																																																																												
Avances y Logros:		MODERNIZADO LED																																																																										
		CICLORUTA 134 PARQUE 622 VÍAS Y OTROS 6.265																																																																										
		ACTUALIZADO CMH																																																																										
		CAMBIO DE BOMBILLA																																																																										
		CICLORUTA 34 PARQUE 266 VÍAS Y OTROS 1.087																																																																										
		NUEVA LUMINARIA																																																																										
		ICLORUTA 166 PARQUE 178 VÍAS Y OTROS 778																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																												
1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público																																																																												
		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																										
		(K)1	Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																										
				Recursos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$1,323	21.87	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$14,590	61.05																																																						
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$10,638	65.69	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$41,013	78.85																																																								
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$10,638	65.69	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$41,013	78.85																																																								
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$10,638	65.69	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$41,013	78.85																																																								
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30,889	\$30,375	98.34																																																								
Indicador(es)																																																																												
(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																																																																												
		FINALIZADO																																																																										
		<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>90.00</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>66.67%</td><td>⚠</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			2018	30.00	30.00	30.00	100.00%			2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2020	10.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	90.00	60.00	60.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																								
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																								
2018	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																																								
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																																						
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	90.00	60.00	60.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$10,638	65.69	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$41,013	78.85																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																
1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(S)1	Mejorar 100 % capacidad operativa y admistrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	1.00	3.33	10.00	0.00	0.00	100.00	61.00	61.00																																												
		Recursos	\$4,032	\$3,607	89.46	\$2,799	\$2,799	100.00	\$2,932	\$2,910	99.24	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,763	\$9,316	95.42																																												
(S)3	Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	1.00	333.33	0.10	0.00	0.00	1.00	1.60	160.00																																												
		Recursos	\$109	\$109	100.00	\$3,660	\$3,660	100.00	\$5,164	\$5,164	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,932	\$8,932	100.00																																												
(K)4	Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$272	\$272	100.00	\$491	\$489	99.59	\$599	\$599	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,362	\$1,360	99.85																																												
(K)6	Divulgar y posicionar 100 % los planes,programas y proyecto de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	13.00	13.00	100.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$742	\$742	100.00	\$1,162	\$1,109	95.43	\$1,487	\$1,487	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,391	\$3,338	98.43																																												
(S)7	Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00																																												
(K)8	Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$3,714	99.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$3,714	99.69																																												
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,194	\$10.638	65.69	\$4.930	\$0	0.00	\$21,124	\$10,638	50.36																																												
Indicador(es)																																																																
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																																																																
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>55.00</td><td>55.00%</td><td>55.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>27.50%</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		2019	0.00	100.00	55.00	55.00%	55.00%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	27.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																												
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																												
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																												
2019	0.00	100.00	55.00	55.00%	55.00%																																																											
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	27.50%																																																											
Retrasos y soluciones:																																																																
Avances y Logros: La Oficina Asesora de Planeación, con el fin de dar cumplimiento a la Meta Producto 544-Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG, diseño el PLAN DE ADECUACION Y SOSTENIBILIDAD SIGD ¿ MIPG 2019, El cual se tomará para reportar el avance de la Meta																																																																
Avance porcentual primer trimestre 55%																																																																
Los avances están representados en las siguientes actividades																																																																
En el primer trimestre se identificaron los responsables mediante el plan de acción del MIPG, con el fin de validar grupos de interés internos y responsables asociados con las políticas MIPG versus dimensiones del Modelo de Transformación Organizacional ¿ MTO.																																																																
Se socializo y actualizo la herramienta de autodiagnóstico a los responsables de diligenciar de acuerdo a los criterios establecidos, actividad desarrollada el 26 de marzo a los responsables (Gestores del MTO) de la herramienta de autodiagnóstico con el fin de iniciar la implementación.																																																																
Se viene socializando el MIPG a nivel institucional mediante correos electrónicos para que los servidores públicos vayan conociendo poco a poco el MIPG. Evidencias (correos: 29 de marzo, 02 de abril y 05 de abril de 2019)																																																																
El 28 de febrero se socializó el plan de acción de plan de adecuación y sostenibilidad MIPG mediante la publicación en la página de la entidad.																																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																
1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(S)1	Mejorar 100 % capacidad operativa y admistrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	30.00	1.00	3.33	10.00	0.00	0.00	100.00	61.00	61.00																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,967	\$2,141	53.98	\$1,110	\$0	0.00	\$5,077	\$2,141	42.18																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$10,638	65.69	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$41,013	78.85	
	(S)3	Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.00	0.05	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.30	1.00	333.33	0.10	0.00	0.00	1.00	1.60	160.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,631	\$4,752	84.39	\$1,312	\$0	0.00	\$6,943	\$4,752	68.44	
	(K)4	Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$698	\$676	96.77	\$281	\$0	0.00	\$980	\$676	68.97	
	(K)6	Divulgar y posicionar 100 % los planes,programas y proyecto de la entidad	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	13.00	13.00	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,815	\$1,469	80.94	\$440	\$0	0.00	\$2,255	\$1,469	65.16	
	(K)8	Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,083	\$1,600	39.19	\$1,788	\$0	0.00	\$5,870	\$1,600	27.26	
	TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS				\$40,261	\$35,280	87.63	\$62,171	\$53,273	85.69	\$176,364	\$140,629	79.74	\$161,437	\$55,800	34.56	\$65,750	\$0	0.00	\$505,984	\$284,981	56.32

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$5,010	31.05	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$32,317	51.25
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$5,010	31.05	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$32,317	51.25
179 Ambiente sano	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$5,010	31.05	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$32,317	51.25
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$5,010	31.05	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$32,317	51.25

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	12.00	12.00	100.00%	
2019	0.00	15.00	15.00	100.00%	★
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	93.75%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó en la priorización e implementación de 15 proyectos de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, de los cuales, los 5 primeros corresponden a los priorizados desde la vigencia 2017, los 7 siguientes a la vigencia 2018 y los últimos 3 a la vigencia 2019: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal-PYBA, Programa Distrital de Voluntariado Social por la PYBA, Programa de capacitación por la PYBA dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población por la PYBA, Protocolo de manejo de animales sinantrópicos, Plan de apoyo a colectivos que promueven la Protección y el Bienestar de los Animales, Programa de esterilizaciones caninas y felinas, Programa de Semillero de investigación y Grupos de estudio por la Protección y Bienestar Animal, Sistema de identificación, registro y monitoreo de los animales de compañía en el Distrito Capital, Zonas responsables de Bienestar animal para el manejo de caninos en Parques del Distrito, la Celebración Anual de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal, Programa de comunicación por la Protección y Bienestar Animal, Aplicativo(s) móvil(es) para favorecer la Protección y Bienestar de los animales domésticos en el Distrito Capital; y por último, Instrumentos económicos y financieros para apoyar los procesos de atención de la fauna en el Distrito.

¿ Mediante el programa integral en salud animal se brindó atención a un total de 1.475 animales.

¿ 13 Consejos locales PyBA en funcionamiento

¿ 1 jornada de formación para la inclusión de 107 nuevos voluntarios, para un total de 771 voluntarios activos.

¿ 3.710 personas vinculadas en las estrategias de sensibilización.

¿ Se implementaron 3 programas para el control de la sobrepoblación de palomas de plaza.

¿ Se avanzó en la elaboración de la caracterización de 44 organizaciones que trabajan por la PyBA para ser incluidas en la red de aliados PyBA.

¿ Se realizaron 16.494 procedimientos a caninos y felinos de estratos 1,2 y 3, y 2.052 bajo el programa de capturar, esterilizar y soltar, para un total de 18.546 esterilizaciones en el Distrito Capital.

¿ Se dio continuidad a los dos semilleros de investigación, vinculando a un total de 60 personas.

¿ Se implantaron 2.729 microchips a caninos y felinos de la ciudad.

¿ 2 parques para perros, en el parque el Tunal y el parque metropolitano Simón Bolívar.

¿ En cuanto al programa de comunicación por la PyBA, se trabajó en el posicionamiento de esta temática, a través de campañas en redes sociales, al igual que en la publicación de piezas gráficas y realización de contenidos para medios de comunicación.

¿ La aplicación Distrito Appnimal logró un total de 38.175 descargas.

¿ El instituto ejecutó un total de \$6.217.624.313 en la implementación de los proyectos de inversión misionales

Proyecto(s) de inversión																			
7519 - Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Diseñar e implementar 1 estrategia interna y externa de gestión de conocimiento FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$120	92.38	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$130	\$120	92.38
(S)2	Construir e implementar 1 propuesta metodologica de sensibilización y/o FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$622	\$620	99.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$622	\$620	99.59
(S)3	Diseñar e implementar 1 programa de capacitación sobre protección y bienestar FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$121	\$117	96.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$121	\$117	96.85
(S)4	Diseñar e implementar 1 estrategia para fortalecer la participación ciudadana en FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$301	\$300	99.61	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$301	\$300	99.61
(C)5	Diseñar e implementar 1 sistema de Información que de alcance a las necesidades del IDPYBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.14	70.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.18	25.71	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$65	\$63	96.99	\$489	\$468	95.79	\$237	\$63	26.70	\$789	\$0	0.00	\$1,580	\$594
(S)6	Diseñar e implementar 1 estrategia para la regulación de los prestadores de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$126	\$104	82.81	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$126	\$104	82.81
(S)7	Generar 1 estrategia de investigación en temas de protección y bienestar animal FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$135	\$90	66.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$135	\$90	66.44

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$5,010	31.05	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$32,317	51.25	
	(S)8	Garantizar la participacion de 43,000 personas en estrategias de sensibilizacion, formacion y educacion en los ambitos eduativo, recreodeportivo, institucional y comunitario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,800.00	22,510.00	152.09	16,500.00	3,710.00	22.48	3,990.00	0.00	0.00	43,000.00	26,220.00	60.98
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,844	\$1,737	94.15	\$1,766	\$680	38.49	\$1,230	\$0	0.00	\$4,840	\$2,416	49.92
	(S)9	Vincular 8,250 personas a los procesos de participacion ciudadana de proteccion y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	2,802.00	80.06	4,198.00	1,489.00	35.47	1,250.00	0.00	0.00	8,250.00	4,291.00	52.01
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$508	\$484	95.31	\$543	\$227	41.76	\$470	\$0	0.00	\$1,521	\$711	46.74
	(S)10	Desarrollar 50 documentos de investigacion y estrategias de difusion de informacion definidas en el programa de investigacion del IDPYBA, promoviendo la participacion de 700 personas en semilleros, redes y eventos academicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	1.00	5.00	10.00	0.00	0.00	50.00	21.00	42.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$241	\$217	90.12	\$369	\$105	28.42	\$366	\$0	0.00	\$976	\$322	33.01
	(S)11	Identificar y registrar a 2,500 prestadores de servicios que trabajan con y para los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	46.00	1.84
		SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$116	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$116	100.00
	7520 - Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Atender 45,000 animales en maltrato, atención en salud animal, urgencias veterinarias, adopción, custodia y/o brigadas de salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,000.00	2,031.00	67.70	21,200.00	19,838.00	93.58	17,062.00	1,475.00	8.64	6,069.00	0.00	0.00	45,000.00	23,344.00	51.88
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,991	\$1,729	86.85	\$7,188	\$6,683	92.97	\$4,232	\$1,484	35.06	\$1,833	\$0	0.00	\$15,245	\$9,896
	(S)2	Ejecutar 20 programas de comportamiento animal y enriquecimiento ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50	9.00	4.00	44.44	4.00	0.00	0.00	20.00	11.00	55.00
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$400	\$400	100.00	\$319	\$319	100.00	\$63	\$57	89.68	\$84	\$0	0.00	\$866	\$775
	(S)3	Implantar en 373,029 caninos o felinos microchip de identificación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	56,000.00	8,196.00	14.64	145,267.00	104,401.00	71.87	152,576.00	2,729.00	1.79	107,856.00	0.00	0.00	373,029.00	115,326.00	30.92
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$809	\$779	96.21	\$534	\$523	97.92	\$952	\$128	13.49	\$454	\$0	0.00	\$2,750	\$1,430
	(C)4	Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinantrópicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.24	74.67	3.00	0.00	0.00			
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$98	98.03	\$342	\$333	97.49	\$495	\$144	29.18	\$163	\$0	0.00	\$1,100	\$576
	(K)5	Garantizar 1 programa de atencion para animales silvestres.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00			
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,200	\$4,190	99.77	\$1,353	\$1,331	98.40	\$1,625	\$1,589	97.76	\$874	\$0	0.00	\$8,051	\$7,110
	(K)6	Celebrar 1 Semana Distrital de proteccion y bienestar animal de forma anual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$193	\$50
	7521 - Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Esterilizar 209,054 caninos y felinos en hogares localizados en estratos 1,2 y 3.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,744.00	53,668.00	70.85	83,319.00	16,494.00	19.80	72,067.00	0.00	0.00	209,054.00	70,162.00	33.56
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,762	\$5,379	93.35	\$4,781	\$479	10.01	\$7,312	\$0	0.00	\$17,855	\$5,858
	(S)2	Capturar, esterilizar y soltar 23,228 caninos y felinos abandonados y en habitabilidad en calle a través de brigadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,372.00	9,372.00	100.00	9,257.00	2,052.00	22.17	4,599.00	0.00	0.00	23,228.00	11,424.00	49.18
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$741	\$713	96.28	\$1,019	\$54	5.29	\$738	\$0	0.00	\$2,497	\$767
	(S)3	Registrar 422,500 microchips de caninos y felinos esterilizados de hogares de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,903.00	1,878.00	1.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	422,500.00	1,878.00	0.44
			SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37
	(S)4	Adelantar el 100 porciento de los procesos contractuales para desarrollar el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
			FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$308	7.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$308
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$1,208	41.30	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$5,808	58.35	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$1,208	41.30	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$5,808	58.35	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$1,208	41.30	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$5,808	58.35	
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)			\$0	\$0	0.00	\$1,807	\$1,353	74.88	\$2,370	\$2,214	93.43	\$2,327	\$895	38.45	\$1,285	\$0	0.00	\$7,789	\$4,461	57.28	
Indicador(es)																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																							
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																					
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia					\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$1,208	41.30	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$5,808	58.35																																					
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011					<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>28.00</td><td>5.00</td><td>17.86%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>40.00</td><td>36.00</td><td>90.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>60.00</td><td>60.00</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>60.00%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2017	0.00	28.00	5.00	17.86%		2018	0.00	40.00	36.00	90.00%		2019	0.00	60.00	60.00	100.00%	★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	60.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																						
2017	0.00	28.00	5.00	17.86%																																																							
2018	0.00	40.00	36.00	90.00%																																																							
2019	0.00	60.00	60.00	100.00%	★																																																						
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																							
				al Plan de Desarrollo	60.00%																																																						
Retrasos y soluciones: Retrasos: Fallas de Tipo tecnologico con respecto a la informacion publicada Solucion: Control a la información publicada, en caso de encontrar inconsistencias se informa al area de sistemas																																																											
Avances y Logros: Se beneficia a la ciudadanía en lo concerniente a la información suminstrada por los diferentes medios con los que cuenta el instituto. Medios efectivos de contacto con la ciudadanía. Información a tiempo sobre las diferentes acitivdades que realiza el instituto en cumplimiento de su misionalidad																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																											
7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal																																																											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																											
(K)3	Formular e Implementar 1 estrategia de comunicaciones para Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$162	40.90	\$355	\$348	98.02	\$274	\$219	79.90	\$209	\$0	0.00	\$1,236	\$730	59.04																																							
(C)4	Implementar 2 aplicativos informáticos que soporten la gestión misional y administrativa del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$690	\$690	100.00	\$566	\$564	99.72	\$985	\$24	2.47	\$560	\$0	0.00	\$2,801	\$1,278	45.64																																							
(K)5	Atender el 100 % de requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios solicitados por instancias internas y externas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.97	0.97	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$497	\$329	66.34	\$1,316	\$1,267	96.24	\$1,033	\$631	61.10	\$505	\$0	0.00	\$3,350	\$2,227	66.47																																							
(K)6	Implementar el 100 % de los procesos transversales de apoyo para garantizar el optimo funcionamiento del Instituto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	53.90	53.90	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$223	\$171	76.70	\$132	\$35	26.18	\$36	\$21	57.13	\$10	\$0	0.00	\$401	\$226	56.37																																							
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital					\$0	\$0	0.00	\$286	\$172	60.37	\$867	\$861	99.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,152	\$1,033	89.69																																					
Indicador(es)																																																											
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital					FINALIZADO																																																						
					<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>15.00</td><td>75.00%</td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>50.00</td><td>47.00</td><td>94.00%</td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>⊘</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>52.22%</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2017	0.00	20.00	15.00	75.00%		2018	0.00	50.00	47.00	94.00%		2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	52.22%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																						
2017	0.00	20.00	15.00	75.00%																																																							
2018	0.00	50.00	47.00	94.00%																																																							
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘																																																						
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																							
				al Plan de Desarrollo	52.22%																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																											
7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal																																																											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																											
(S)1	Diseñar e implementar 1 plataforma estrategica del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	50.00	0.40	0.35	87.50	0.40	0.10	25.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$112	\$57	51.11	\$470	\$465	98.82	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$582	\$522	89.64																																							
(S)2	Diseñar, e implementar 1 sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.15	75.00	0.35	0.35	100.00	0.30	0.07	23.33	0.20	0.00	0.00	1.00	0.57	57.00																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$174	\$115	66.35	\$396	\$396	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$570	\$511	89.75																																							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$1,208	41.30	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$5,808	58.35																																																	
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$598	\$313	52.42	\$415	\$0	0.00	\$1,013	\$313	30.94																																																	
Indicador(es)																																																																			
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																																																																			
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00% </td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>50.00%</td><td></td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	50.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																														
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																														
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																															
				al Plan de Desarrollo	50.00%																																																														
Retrasos y soluciones: Retraso: La intranet aún no se encuentra lista, que sería el medio más efectivo de socialización. Solucion: Implementacion de la Intranet																																																																			
Avances y Logros: La ciudadanía y los servidores de la entidad se benefician porque cuentan con infomración actualizada acorde con la normatividad vigente y relacionada con la misionalidad del Instituto.																																																																			
Proyecto(s) de inversión																																																																			
7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal																																																																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																			
(S)1 Diseñar e implementar 1 plataforma estrategica del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.35	0.00	0.40	0.10	25.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00																																																
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$385	\$235	61.00	\$117	\$0	0.00	\$502	\$235	46.81																																																
(S)2 Diseñar, e implementar 1 sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.35	0.00	0.30	0.07	23.33	0.20	0.00	0.00	1.00	0.57	57.00																																																
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$213	\$78	36.90	\$298	\$0	0.00	\$511	\$78	15.35																																																
TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL		\$0	\$0	0.00	\$15,092	\$10,442	69.19	\$22,760	\$21,465	94.31	\$19,058	\$6,218	32.62	\$16,105	\$0	0.00	\$73,015	\$38,125	52.22																																																

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$45,159	\$2,241	4.96	\$8,567	\$0	0.00	\$180,092	\$78,596	43.64
08 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$45,159	\$2,241	4.96	\$8,567	\$0	0.00	\$180,092	\$78,596	43.64
119 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$45,159	\$2,241	4.96	\$8,567	\$0	0.00	\$180,092	\$78,596	43.64
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$45,159	\$2,241	4.96	\$8,567	\$0	0.00	\$180,092	\$78,596	43.64

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	750.00	160.00	140.00	87.50%	
2019	324.00	2,709.00	0.00	0.00%	4.91%
2020	0.00	5,151.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	140.00	al Plan de Desarrollo	1.75%

Proyecto(s) de inversión

173 - Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9	realizar 1 estudio Realizar un estudio de la pertinencia intitucional de los nuevos	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$210	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$210	\$0	0.00
(S)11	Diseñar 5 propuestas Diseñar 10 estudios de los nuevos programas	Magnitud	5.00	0.19	3.80	4.81	4.81	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$150	\$42	28.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$150	\$42	28.00

188 - Sistema integral de información

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)17	Optimizar 7.04 % los servicios administrados por la Red de Datos UDNET Cobertura, optimización y migración telefonía IP de los esquemas telefónicos aún vigentes en la institución. Optimización del centro de gestión Olimpo, cuartos equipos de telecomunicaciones y la infraestructura de networking del campus universitario, Adquisición de un nuevo esquema de almacenamiento masivo,	Magnitud	4.00	4.00	100.00	1.65	1.65	100.00	1.39	1.39	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.04	7.04	100.00
		Recursos	\$3,411	\$3,343	98.00	\$1,132	\$913	80.71	\$920	\$919	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5,463	\$5,175	94.74
(S)21	Ejecutar 70 % del sub proyecto Sistema Institucional de Informacion UD	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00
		Recursos	\$461	\$461	100.00	\$1,225	\$1,225	100.00	\$1,220	\$1,200	98.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,905	\$2,885	99.30
(C)22	Desarrollar 55 % del proyecto PlanesTIC aprobado para la Universidad	Magnitud	14.00	11.00	78.57	42.00	42.00	100.00	55.00	52.00	94.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$338	\$129	38.23	\$553	\$553	100.00	\$461	\$434	94.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,353	\$1,117	82.58
(C)23	Desarrollar 73 % del proyecto RITA aprobado por el Acuerdo N° 3 del Consejo Superior Universitario de 2 de Octubre de 2008 de la Universidad Distrital	Magnitud	31.00	31.00	100.00	60.00	60.00	100.00	73.00	73.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$543	\$415	76.45	\$756	\$756	100.00	\$409	\$382	93.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,708	\$1,553	90.93

378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9	Desarrollar 21 Programas Formación de Investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD	Magnitud	13.00	3.00	23.08	16.00	3.00	18.75	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	21.00	6.00
		Recursos	\$395	\$26	6.59	\$180	\$64	35.32	\$0	\$0	0.00	\$100	\$11	10.50	\$60	\$0	0.00	\$735	\$100
(S)10	Desarrollar 71 Eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la universidad	Magnitud	13.00	10.00	76.92	16.00	16.00	100.00	15.00	11.00	73.33	15.00	1.50	10.00	19.00	0.00	0.00	71.00	38.50
		Recursos	\$571	\$196	34.41	\$325	\$282	86.63	\$179	\$156	87.34	\$300	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$1,535	\$634
(K)11	Apoyar 242 Grupos de investigación Propendiendo su visibilización y posicionamiento en los cuartiles de producción de acuerdo al nuevo modelo de medición de Colciencias.	Magnitud	242.00	105.00	43.39	242.00	124.00	51.24	242.00	242.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$2,619	\$475	18.13	\$721	\$649	90.06	\$635	\$580	91.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,975	\$1,704	42.87
(K)12	Crear 1 Fondo de investigaciones Consolidar el fondo de investigaciones como eje	Magnitud	1.00	0.03	3.00	1.00	0.51	51.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$844	\$1	0.08	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$864	\$1	0.08

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$45,159	\$2,241	4.96	\$8,567	\$0	0.00	\$180,092	\$78,596	43.64	
	(K)13	Crear 1 Estatuto De propiedad Intelectual	Magnitud	1.00	0.47	47.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$532	\$156	29.41	\$283	\$267	94.47	\$64	\$54	84.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$879	\$478	54.37
	(S)14	Apoyar 160 Ponencias De investigadores en eventos académicos Nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación	Magnitud	20.00	56.00	280.00	39.00	39.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	10.00	47.62	23.00	0.00	0.00	160.00	126.00	78.75
			Recursos	\$342	\$342	100.00	\$475	\$433	91.21	\$502	\$220	43.78	\$888	\$51	5.79	\$320	\$0	0.00	\$2,526	\$1,046	41.41
	(K)15	Desarrollar 1 Plan de socialización y divulgación de resultados de investigación	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	0.94	94.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$251	\$23	9.35	\$347	\$312	89.99	\$220	\$147	66.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$818	\$483	59.07
	(K)17	Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación	Magnitud	15.00	18.00	120.00	18.00	22.00	122.22	18.00	18.00	100.00	18.00	3.00	16.67	18.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$551	\$551	100.00	\$1,150	\$1,047	91.08	\$800	\$456	56.97	\$880	\$729	82.87	\$400	\$0	0.00	\$3,781	\$2,783	73.61
	(S)18	Apoyar 8 Empresas Tipo Spin Off Apoyo a la generación de ideas de negocio tipo FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
			Recursos	\$100	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00
	(S)19	Cofinanciar 19 Proyectos de investigacion en conjunto con entidades externas a la Universidad	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	2.00	40.00	5.00	0.00	0.00	19.00	11.00	57.89
			Recursos	\$800	\$87	10.81	\$594	\$209	35.18	\$400	\$117	29.20	\$700	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$2,754	\$412	14.97
	(K)20	Desarrollar 1 Reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.50	50.00	1.00	0.30	30.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$100	\$0	0.00	\$80	\$52	64.66	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$52	21.55
	(K)21	Diseñar e implementar 2 Sistemas para soportar la investigación de la Universidad FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO).	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	1.29	64.50	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$94	\$58	62.10	\$190	\$140	73.89	\$159	\$23	14.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$443	\$222	50.14
	(K)22	Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$129	\$106	82.20	\$100	\$98	97.92	\$100	\$59	59.19	\$120	\$1	1.17	\$110	\$0	0.00	\$559	\$264	47.31
	(K)23	Diseñar 1 Sistema de edificacion utilizando el estandar BIM que permita tener el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$105	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00
	(K)26	Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación en la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.30	15.00	2.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$236	\$91	38.53	\$65	\$0	0.00	\$301	\$91	30.21
	(S)28	Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigacion institucionalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	9.00	45.00	20.00	0.00	0.00	40.00	9.00	22.50
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,354	\$100	4.25	\$700	\$0	0.00	\$3,054	\$100	3.27
	(S)29	Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.21	10.50	2.00	0.00	0.00	4.00	0.21	5.25
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$170	\$1	0.38	\$300	\$0	0.00	\$470	\$1	0.14
	(S)36	Apoyar 6 Proyectos de jovenes investigadores.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00
	(S)38	Publicar 8 libros resultado de investigación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.20	5.00	4.00	0.00	0.00	8.00	0.20	2.50
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00
379 - Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)8	Construir 28,374 m2 Adelantar la Construcción de la I etapa, la cual cuenta con instrumento de gestión urbana, diseños, estudios y licencia de construcción	Magnitud	28,364.00	26,334.00	92.84	2,040.00	2,040.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,374.00	28,374.00	100.00	
		Recursos	\$7,978	\$1,219	15.28	\$3,298	\$1,706	51.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,276	\$2,926	25.95	
(S)10	Construccion 10,574.78 m2 Acciones de mitigación de impactos urbanísticos, aprobados en el plan de implantación el Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,573.00	5,600.00	52.97	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,974.78	0.00	0.00	10,574.78	5,600.00	52.96	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,893	\$5,812	84.31	\$0	\$0	0.00	\$1,896	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$9,147	\$5,812	63.54	
(S)11	Dotar 5,600 m2 de la nueva sede Bosa El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,278.00	4,784.00	210.01	816.00	240.00	29.41	0.00	0.00	0.00	5,600.00	5,024.00	89.71	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$728	\$416	57.12	\$270	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$998	\$416	41.66	
(S)12	Diseñar 4 acciones de mitigacion de impacto urbanistico en el marco de la actualizacion del plan de implantacion sede BOSA El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.07	2.33	1.00	0.00	0.00	4.00	0.07	1.75	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,516	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$2,526	\$0	0.00	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$45,159	\$2,241	4.96	\$8,567	\$0	0.00	\$180,092	\$78,596	43.64	
	(S)13	Pagar 100 % de la formula de reajuste en el marco del contrato 1063 de 2013.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	
380 - Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
	(S)8	Elaborar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad	Magnitud	0.53	0.53	100.00	0.47	0.47	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$119	\$37	31.20	\$300	\$262	87.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$419	\$299	71.45
	(S)9	Adecuar y/o dotar 36,000 m2 para el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	4,728.00	3,282.30	69.42	4,444.70	2,984.70	67.15	10,150.00	10,150.00	100.00	16,406.00	2,143.00	13.06	3,177.00	0.00	0.00	36,000.00	18,560.00	51.56
		Recursos	\$8,060	\$5,066	62.86	\$6,246	\$1,991	31.87	\$4,149	\$815	19.66	\$14,699	\$550	3.74	\$1,693	\$0	0.00	\$34,846	\$8,422	24.17	
	(S)10	Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	2,785.00	2,255.00	80.97	3,556.00	1,393.00	39.17	3,718.15	3,418.72	91.95	5,516.00	1,181.00	21.41	810.28	0.00	0.00	13,393.00	8,247.72	61.58
		Recursos	\$2,080	\$180	8.63	\$1,412	\$92	6.52	\$3,170	\$42	1.33	\$3,600	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$14,261	\$314	2.20	
	(S)14	Diseño e implementación 1 Sistema Diseñar e Implementar los componentes tecnologicos, normativos y procedimentales del Sistema de Administración de la Planta Física.	Magnitud	0.14	0.14	100.00	0.53	0.53	100.00	0.16	0.14	87.50	0.19	0.01	5.26	0.00	0.00	1.00	0.82	82.00	
		Recursos	\$47	\$31	66.89	\$300	\$112	37.40	\$500	\$18	3.59	\$69	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$917	\$162	17.63	
	(O)16	Adquirir 20,000 Metros cuadrados para el desarrollo fisico de la facultad de artes de la universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
	(S)17	Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Fisico para la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.65	92.86	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$131	26.10	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$131	18.64	
382 - Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
	(K)17	Implementar 1 Programa Psicologico Implementar del programa de atención psicológica a traves de una línea de atención telefónica	Magnitud	1.00	0.08	8.00	1.00	0.72	72.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$67	\$67	100.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$199	\$199	100.00	
	(K)18	Implementar 1 programa para la adaptación y permanencia en la vida	Magnitud	1.00	0.23	23.00	1.00	0.50	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$433	\$433	100.00	\$434	\$434	100.00	\$484	\$425	87.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,351	\$1,292	95.62
	(K)19	permanencia en la vida universitaria, desarrollando diagnosticos e implementando talleres de acompañamiento																			
		Implementar 1 Política Conciencia Y Educacion.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$40	79.06	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$40	26.35
389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
	(S)10	Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	Magnitud	10.00	4.00	40.00	32.00	30.00	93.75	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	42.00	84.00	
		Recursos	\$817	\$350	42.81	\$1,000	\$213	21.30	\$1,000	\$316	31.63	\$320	\$52	16.33	\$0	\$0	0.00	\$3,137	\$931	29.69	
	(K)11	Fortalcer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico-adminisnitrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	Magnitud	3.00	2.37	79.00	3.00	2.40	80.00	3.00	3.00	100.00	4.00	0.40	10.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,422	\$1,576	65.06	\$1,878	\$1,592	84.78	\$1,852	\$1,700	91.80	\$1,400	\$466	33.32	\$1	\$0	0.00	\$7,552	\$5,334	70.63	
	(K)12	Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente	Magnitud	2.00	1.00	50.00	2.00	0.90	45.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.20	10.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$249	\$202	80.89	\$230	\$162	70.52	\$185	\$150	81.06	\$40	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$704	\$514	72.95	
4149 - Dotación de laboratorios Universidad Distrital																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
	(S)20	Adquirir 50 % de los requerrimientos De equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital que garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.	Magnitud	22.02	20.04	91.01	15.97	11.00	68.88	13.99	10.10	72.19	8.86	0.40	4.51	0.00	0.00	0.00	50.00	41.54	83.08
		Recursos	\$12,594	\$11,680	92.74	\$8,914	\$6,516	73.09	\$7,669	\$5,303	69.16	\$8,075	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37,252	\$23,499	63.08	
4150 - Dotación y actualización biblioteca																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida			\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$45,159	\$2,241	4.96	\$8,567	\$0	0.00	\$180,092	\$78,596	43.64	
	(S)18	Ampliar 50 % los servicios bibliograficos Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social -(redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)	Magnitud	26.00	26.00	100.00	12.00	10.00	83.33	12.00	9.00	75.00	5.00	1.30	26.00	0.00	0.00	50.00	46.30	92.60	
		Recursos	\$170	\$83	48.76	\$107	\$9	8.48	\$74	\$21	29.07	\$50	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$401	\$113	28.30	
	(S)20	Dotar 100 % de infraestructura tecnologica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio wed, repositorio.	Magnitud	76.00	54.00	71.05	36.00	22.00	61.11	10.00	9.50	95.00	14.50	4.21	29.03	0.00	0.00	0.00	100.00	89.71	89.71
		Recursos	\$3,971	\$1,884	47.44	\$2,439	\$1,600	65.63	\$1,204	\$1,047	87.01	\$2,824	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,437	\$4,532	43.42	
	(S)21	Incrementar 57 % de las colecciones Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Magnitud	23.00	40.00	173.91	12.00	9.00	75.00	5.00	5.00	100.00	3.00	0.84	28.00	0.00	0.00	57.00	54.84	96.21	
		Recursos	\$1,585	\$1,424	89.81	\$1,326	\$903	68.07	\$2,364	\$2,004	84.78	\$820	\$36	4.34	\$0	\$0	0.00	\$6,095	\$4,366	71.63	
	7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Construir 1 Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoafectiva de los estudiantes. de la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00
	(S)2	Diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$57	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$57	\$0	0.00
	(S)3	Implementar 1 herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00
	(S)4	Desarrollar 1 estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$57	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$57	\$0	0.00
	(S)5	Realizar 100 % del seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$57	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$57	\$0	0.00
	(S)6	Evaluar 100 % de los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante informe consolidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00
	7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para acceder a la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.14	14.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.14	14.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00
	(S)2	Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.09	9.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.09	9.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00
	(S)3	Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodologia virtual y apoyo a los presenciales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$6,209	\$107	1.72	\$6,024	\$0	0.00	\$13,032	\$726	5.57	
43 Modernización institucional			\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$6,209	\$107	1.72	\$6,024	\$0	0.00	\$13,032	\$726	5.57	
189 Modernización administrativa			\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$6,209	\$107	1.72	\$6,024	\$0	0.00	\$13,032	\$726	5.57	
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa			\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$6,209	\$107	1.72	\$6,024	\$0	0.00	\$13,032	\$726	5.57	
Indicador(es)																					

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%		
2018	100.00	100.00	46.00	46.00%		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	28.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.40%	

TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	\$53,285	\$30,779	57.76	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,772	\$17,724	57.60	\$51,368	\$2,347	4.57	\$14,590	\$0	0.00	\$193,124	\$79,322	41.07

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$6,999	\$6,973	99.63	\$10,658	\$9,723	91.23	\$15,692	\$15,569	99.22	\$19,751	\$12,040	60.96	\$7,678	\$0	0.00	\$60,778	\$44,306	72.90
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$2,519	\$2,507	99.51	\$7,243	\$7,100	98.02	\$11,537	\$11,507	99.73	\$14,612	\$11,116	76.07	\$3,146	\$0	0.00	\$39,058	\$32,229	82.52
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente				\$2,519	\$2,507	99.51	\$7,243	\$7,100	98.02	\$11,537	\$11,507	99.73	\$14,612	\$11,116	76.07	\$3,146	\$0	0.00	\$39,058	\$32,229	82.52
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital				\$1,329	\$1,320	99.28	\$6,413	\$6,287	98.03	\$9,345	\$9,318	99.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,088	\$16,925	99.05
Indicador(es)																					
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital				FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia			Transcurrido PD										
								2016	90.00	90.00	90.00	100.00%									
								2017	90.00	90.00	85.00	94.44%									
								2018	90.00	90.00	100.00	111.11%									
								2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	101.85%	★							
				2020	90.00	0.00	0.00	0.00%													
			al Plan de Desarrollo			101.85%			★												
Proyecto(s) de inversión																					
1195 - Fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión y de la capacidad institucional																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Desarrollar y ejecutar 5 Esstrategias estrategias para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.10	0.47	42.73	1.00	0.00	0.00	5.00	3.37	67.40	
		Recursos	\$54	\$54	100.00	\$69	\$69	99.75	\$230	\$230	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$353	\$352	99.95	
(K)2	Implementar 100 Porciento los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	78.31	78.31	100.00	100.00	100.00	100.00	26.74	26.74	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$74	\$74	99.81	\$100	\$78	78.31	\$180	\$168	92.88	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$354	\$319	90.21	
(S)3	Intervenir el 100 Porciento el acervo documental de la Contraloría de Bogotá D.C. (Identificación, Organización, Clasificación y Depuración)	Magnitud	12.00	12.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	18.75	75.00	13.00	0.00	0.00	100.00	80.75	80.75	
		Recursos	\$155	\$155	100.00	\$231	\$231	99.96	\$322	\$322	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$708	\$708	99.98	
(K)4	Implementar 100 Porciento y hacer seguimiento a la Transición del Nuevo Marco Normativo Contable bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	63.23	63.23	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$182	\$182	100.00	\$284	\$284	100.00	\$246	\$246	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$711	\$711	100.00	
(S)5	Apoyar el 100 Porciento de los procesos de Responsabilidad Fiscal próximos a prescribir.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	19.14	76.56	15.00	0.00	0.00	100.00	79.14	79.14	
		Recursos	\$460	\$451	97.97	\$2,396	\$2,353	98.21	\$2,883	\$2,882	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,739	\$5,686	99.08	
(K)6	Apoyar 100 Porciento el proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.51	99.51	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$405	\$405	100.00	\$3,333	\$3,272	98.16	\$5,485	\$5,471	99.75	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,223	\$9,147	99.18	
(S)7	Desarrollar y Ejecutar 1 Estrategia para incorporar los ODS en el ejercicio del Control Fiscal y la adhesión a Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C..	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.16	16.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(S)8	Desarrollar y Ejecutar 1 Estrategia de BIG DATA en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.13	13.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo				\$1,190	\$1,187	99.76	\$830	\$813	97.98	\$2,192	\$2,188	99.84	\$2,672	\$1,452	54.33	\$1,547	\$0	0.00	\$8,431	\$5,641	66.90
Indicador(es)																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,999	\$6,973	99.63	\$10,658	\$9,723	91.23	\$15,692	\$15,569	99.22	\$19,751	\$12,040	60.96	\$7,678	\$0	0.00	\$60,778	\$44,306	72.90

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2019	0.20	0.20	0.10	50.00%	87.50%
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: Se presenta avance satisfactorio.

Avances y Logros: El avance en la ejecución de la magnitud es del 54.33% con un cumplimiento satisfactorio a la fecha Con relación a la magnitud propuesta de una 1 estrategia presenta una ejecución del 50%.
Lo anterior, dado que producto de las actividades establecidas en la estrategia, en el mes de marzo de 2019 la Contraloría de Bogota realizó contratos de prestación e servicios profesionales para apoyar temas de participación ciudadana y plan anticorrupción.

Proyecto(s) de inversión																			
1199 - Fortalecimiento del control social a la gestión pública																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Desarrollar 2,786 Personas formadas en Pedagogia social formativa , Para el ejercicio de control social y el adecuado manejo de los mecanismos e instrumentos de control social, dirigida a la comunidad estudiantil a través de los Contralores Estudiantiles y estudiantes universitarios a las organizaciones sociales y comunidad en general.	Magnitud	557.00	0.00	0.00	651.00	651.00	100.00	789.00	789.00	100.00	789.00	345.00	43.73	557.00	0.00	0.00	2,786.00	1,785.00
		Recursos	\$390	\$390	100.00	\$117	\$114	97.44	\$390	\$390	100.00	\$700	\$307	43.80	\$507	\$0	0.00	\$2,104	\$1,201
(S)2	Realizar 286 Acciones ciudadanas especialesde acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía (Audiencias públicas sectoriales, rendición de cuentas, mesas de trabajo ciudadanas, foros, inspecciones en terreno, revisión de contratos, socializaciones), que contemplen por lo menos una de cada acción en los diferentes sectores o en las localidades.	Magnitud	57.00	0.00	0.00	93.00	93.00	100.00	68.00	68.00	100.00	68.00	33.30	48.97	57.00	0.00	0.00	286.00	194.30
		Recursos	\$300	\$300	100.00	\$121	\$118	97.48	\$544	\$544	99.90	\$400	\$196	49.00	\$390	\$0	0.00	\$1,756	\$1,158
(S)3	Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias de divulgación en medios locales de comunicación, como televisión, prensa, radio y/o redes sociales entre otros, para realizar, producir y emitir contenidos pedagógicos audiovisuales.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.36	36.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.36
		Recursos	\$170	\$170	100.00	\$34	\$34	100.00	\$58	\$58	99.48	\$200	\$71	35.70	\$221	\$0	0.00	\$683	\$333
(S)4	Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias de comunicación orientada a la promoción y divulgación de las acciones y los resultados del ejercicio del control fiscal en la capital, dirigida a la ciudadanía, para fortalecer el conocimiento sobre el control fiscal y posicionar la imagen de la entidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.41	41.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.41
		Recursos	\$250	\$247	98.89	\$294	\$285	96.64	\$526	\$525	99.87	\$672	\$277	41.25	\$325	\$0	0.00	\$2,067	\$1,334
(S)5	Desarrollar y ejecutar 5 Estrategias institucional en el marco del Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.86	86.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.86
		Recursos	\$80	\$80	99.99	\$263	\$262	99.68	\$673	\$671	99.69	\$700	\$601	85.80	\$104	\$0	0.00	\$1,820	\$1,614

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,940	\$9,664	80.94	\$1,599	\$0	0.00	\$13,539	\$9,664	71.38

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$6,999	\$6,973	99.63	\$10,658	\$9,723	91.23	\$15,692	\$15,569	99.22	\$19,751	\$12,040	60.96	\$7,678	\$0	0.00	\$60,778	\$44,306	72.90																																																				
Retrasos y soluciones: Se realizó autodiagnóstico del MIPG, producto de este ejercicio se está elaborando plan de trabajo.																																																																								
Avances y Logros: Autodiagnóstico del MIPG.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1195 - Fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión y de la capacidad institucional																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1	Desarrollar y ejecutar 5 Esstrategias estrategias para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	1.10	0.47	42.73	1.00	0.00	0.00	5.00	3.37	67.40																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$369	\$158	42.90	\$78	\$0	0.00	\$447	\$158	35.41																																																				
(K)2	Implementar 100 Porciento los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	78.31	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	26.74	26.74	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$82	26.74	\$122	\$0	0.00	\$430	\$82	19.16																																																				
(S)3	Intervenir el 100 Porciento el acervo documental de la Contraloría de Bogotá D.C. (Identificación, Organización, Clasificación y Depuración)	Magnitud	0.00	12.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	18.75	75.00	13.00	0.00	0.00	100.00	80.75	80.75																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$599	\$449	75.00	\$390	\$0	0.00	\$989	\$449	45.43																																																				
(K)4	Implementar 100 Porciento y hacer seguimiento a la Transición del Nuevo Marco Normativo Contable bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público-NICSP	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	63.23	63.23	0.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$155	\$98	63.23	\$0	\$0	0.00	\$155	\$98	63.23																																																				
(S)5	Apoyar el 100 Porciento de los procesos de Responsabilidad Fiscal próximos a prescribir.	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	19.14	76.56	15.00	0.00	0.00	100.00	79.14	79.14																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,180	\$2,435	76.55	\$609	\$0	0.00	\$3,789	\$2,435	64.25																																																				
(K)6	Apoyar 100 Porciento el proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	99.51	99.51	100.00	0.00	0.00																																																							
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,328	\$6,298	99.51	\$400	\$0	0.00	\$6,728	\$6,298	93.60																																																				
(S)7	Desarrollar y Ejecutar 1 Estrategia para incorporar los ODS en el ejercicio del Control Fiscal y la adhesión a Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C..	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.16	16.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.16	16.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$80	15.92	\$0	\$0	0.00	\$500	\$80	15.92																																																				
(S)8	Desarrollar y Ejecutar 1 Estrategia de BIG DATA en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.13	13.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.13	13.00																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$64	12.80	\$0	\$0	0.00	\$500	\$64	12.80																																																				
43 Modernización institucional			\$3,064	\$3,051	99.57	\$1,625	\$850	52.30	\$880	\$800	90.91	\$1,328	\$410	30.89	\$3,106	\$0	0.00	\$10,003	\$5,111	51.09																																																				
190 Modernización física			\$3,064	\$3,051	99.57	\$1,625	\$850	52.30	\$880	\$800	90.91	\$1,328	\$410	30.89	\$3,106	\$0	0.00	\$10,003	\$5,111	51.09																																																				
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas			\$3,064	\$3,051	99.57	\$1,625	\$850	52.30	\$880	\$800	90.91	\$1,328	\$410	30.89	\$3,106	\$0	0.00	\$10,003	\$5,111	51.09																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>2.63</td><td>2.92%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>31.00</td><td>34.44%</td><td>⊘</td><td>34.34% ⊘</td></tr><tr><td>2020</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>27.47% ⊘</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	90.00	90.00	90.00	100.00%			2017	90.00	90.00	2.63	2.92%			2018	90.00	90.00	0.00	0.00%			2019	90.00	90.00	31.00	34.44%	⊘	34.34% ⊘	2020	90.00	90.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		27.47% ⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																																				
2017	90.00	90.00	2.63	2.92%																																																																				
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																																				
2019	90.00	90.00	31.00	34.44%	⊘	34.34% ⊘																																																																		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		27.47% ⊘																																																																		
Retrasos y soluciones: En ejecución obra física de adecuaciones locativas y contrato de interventoria de obra.																																																																								
Avances y Logros: Adquisicion de 4 vehículos. Adecuaciones locativas en ejecución.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
1196 - Fortalecimiento al mejoramiento de la infraestructura física de la Contraloría de Bogotá D. C.																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1	Adecuar 100 Porciento las sedes previstas y pertenecientes a la Contraloría de Bogotá.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	2.30	9.20	25.00	0.00	0.00	55.70	2.14	3.84	37.00	0.00	0.00	100.00	9.44	9.44																																																				
		Recursos	\$2,014	\$2,014	99.98	\$825	\$53	6.37	\$880	\$800	90.91	\$928	\$80	8.57	\$3,106	\$0	0.00	\$7,753	\$2,946	38.00																																																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

235 - Contraloría Distrital

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

240 - Lotería de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																	
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																															
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$345	\$280	81.14	\$520	\$410	78.90	\$701	\$662	94.39	\$408	\$7	1.61	\$394	\$0	0.00	\$2,368	\$1,358	57.38																																																															
44 Gobierno y ciudadanía digital				\$345	\$280	81.14	\$520	\$410	78.90	\$701	\$662	94.39	\$408	\$7	1.61	\$394	\$0	0.00	\$2,368	\$1,358	57.38																																																															
193 Sistemas de información para una política pública eficiente				\$345	\$280	81.14	\$520	\$410	78.90	\$701	\$662	94.39	\$408	\$7	1.61	\$394	\$0	0.00	\$2,368	\$1,358	57.38																																																															
22 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)				\$249	\$249	100.00	\$256	\$245	95.90	\$43	\$5	12.08	\$135	\$1	0.60	\$200	\$0	0.00	\$882	\$500	56.65																																																															
Indicador(es)																																																																																				
(S) 459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)																																																																																				
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>22.50</td><td>22.50</td><td>22.50</td><td colspan="2">100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>24.00</td><td colspan="2">96.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>26.00</td><td>26.00</td><td colspan="2">100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>0.15</td><td colspan="2">0.60%</td><td>74.51%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>2.50</td><td>2.50</td><td>0.00</td><td colspan="2">0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>72.65</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>72.65%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia		Transcurrido PD		2016	22.50	22.50	22.50	100.00%				2017	25.00	25.00	24.00	96.00%				2018	25.00	26.00	26.00	100.00%				2019	25.00	25.00	0.15	0.60%		74.51%	✓	2020	2.50	2.50	0.00	0.00%				TOTAL	100.00	100.00	72.65	al Plan de Desarrollo		72.65%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																														
2016	22.50	22.50	22.50	100.00%																																																																																
2017	25.00	25.00	24.00	96.00%																																																																																
2018	25.00	26.00	26.00	100.00%																																																																																
2019	25.00	25.00	0.15	0.60%		74.51%	✓																																																																													
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%																																																																																
TOTAL	100.00	100.00	72.65	al Plan de Desarrollo		72.65%	✓																																																																													
Retrasos y soluciones: No se presentaron.																																																																																				
Avances y Logros: Se realizó actividad comercial con vendedores																																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																																				
61 - Fortalecimiento Institucional Comercial y Operativo de la Lotería de Bogotá																																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																				
(S)1 Ejecutar 5 planes de gestión comercial La gestión comercial incluyó: Estrategias comerciales del ámbito tecnológico, de distribución, comercial, de mercadeo, de publicidad, de estudios de investigación de mercados, alianzas estratégicas, de posicionamiento, de promocion, de ventas y demas actividades realacionadas con la comercialización y el mercadeo.				Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.96	96.00	1.04	1.04	100.00	1.00	0.01	1.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.01	60.20																																																														
				Recursos	\$249	\$249	100.00	\$256	\$245	95.90	\$43	\$5	12.08	\$135	\$1	0.60	\$200	\$0	0.00	\$882	\$500	56.65																																																														
23 Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura				\$96	\$31	32.26	\$264	\$165	62.47	\$658	\$657	99.79	\$273	\$6	2.11	\$194	\$0	0.00	\$1,485	\$859	57.81																																																															
Indicador(es)																																																																																				
(S) 460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados																																																																																				
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>22.50</td><td>22.50</td><td>7.26</td><td colspan="2">32.27%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>25.00</td><td>31.00</td><td>17.36</td><td colspan="2">56.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>25.00</td><td>37.00</td><td>37.00</td><td colspan="2">100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>25.00</td><td>36.00</td><td>0.76</td><td colspan="2">2.11%</td><td>63.90%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>2.50</td><td>2.38</td><td>0.00</td><td colspan="2">0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>62.38</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>62.38%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance								De la Vigencia		Transcurrido PD		2016	22.50	22.50	7.26	32.27%				2017	25.00	31.00	17.36	56.00%				2018	25.00	37.00	37.00	100.00%				2019	25.00	36.00	0.76	2.11%		63.90%	⚠	2020	2.50	2.38	0.00	0.00%				TOTAL	100.00	100.00	62.38	al Plan de Desarrollo		62.38%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																														
2016	22.50	22.50	7.26	32.27%																																																																																
2017	25.00	31.00	17.36	56.00%																																																																																
2018	25.00	37.00	37.00	100.00%																																																																																
2019	25.00	36.00	0.76	2.11%		63.90%	⚠																																																																													
2020	2.50	2.38	0.00	0.00%																																																																																
TOTAL	100.00	100.00	62.38	al Plan de Desarrollo		62.38%	⚠																																																																													
Retrasos y soluciones: No se presentaron.																																																																																				
Avances y Logros: Se realizó un contrato por valor de \$3.360.000 con el señor Rafael Gil y una adición al contrato realizado con la firma HIMHER Y COMPAÑIA S.A. por valor de \$2.384.781, los dos relacionados con mejoras locativas.																																																																																				
Proyecto(s) de inversión																																																																																				
61 - Fortalecimiento Institucional Comercial y Operativo de la Lotería de Bogotá																																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																				

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

240 - Lotería de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$345	\$280	81.14	\$520	\$410	78.90	\$701	\$662	94.39	\$408	\$7	1.61	\$394	\$0	0.00	\$2,368	\$1,358	57.38	
		(S)2	Ejecutar 5 planes de gestión operativa La gestión operativa incluyó: La gestión tecnológica, la gestión documental, la gestión del sistema integrado de gestión, infraestructura, dotación de eq uipos, muebles y enseres, redes, paneles, divisiones de oficina y los demas relacionados con la parte operativa de la Lotería de Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.62	62.00	1.38	1.38	100.00	1.00	0.02	2.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.02	60.40
				Recursos	\$96	\$31	32.26	\$264	\$165	62.47	\$658	\$657	99.79	\$273	\$6	2.10	\$194	\$0	0.00	\$1,485	\$859	57.81
TOTAL 240 - LOTERÍA DE BOGOTÁ				\$345	\$280	81.14	\$520	\$410	78.90	\$701	\$662	94.39	\$408	\$7	1.61	\$394	\$0	0.00	\$2,368	\$1,358	57.38	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$4,085	\$3,988	97.62	\$6,347	\$6,097	96.06	\$5,790	\$5,641	97.43	\$5,340	\$3,077	57.62	\$9,034	\$0	0.00	\$30,596	\$18,803	61.46
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$4,085	\$3,988	97.62	\$6,347	\$6,097	96.06	\$5,790	\$5,641	97.43	\$5,340	\$3,077	57.62	\$9,034	\$0	0.00	\$30,596	\$18,803	61.46
155 Comunicación pública mejor para todos	\$4,085	\$3,988	97.62	\$6,347	\$6,097	96.06	\$5,790	\$5,641	97.43	\$5,340	\$3,077	57.62	\$9,034	\$0	0.00	\$30,596	\$18,803	61.46
377 Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	\$4,085	\$3,988	97.62	\$6,347	\$6,097	96.06	\$5,790	\$5,641	97.43	\$5,340	\$3,077	57.62	\$9,034	\$0	0.00	\$30,596	\$18,803	61.46

Indicador(es)

(S) 266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	596.00	596.00	596.00	100.00%	
2017	610.00	755.00	755.00	100.00%	
2018	610.00	856.00	856.00	100.00%	
2019	610.00	866.00	464.00	53.58%	86.92%
2020	74.00	27.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	3,100.00	2,671.00	al Plan de Desarrollo	86.16%

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Se encuentra en proceso las convocatorias de los programas a contratar de Valores ciudadanos donde se encuentran minorías y conectados. Por otra parte, se envió a la ANTV la propuesta para proyectos especiales.

Avances y Logros: Avances y logros: En el primer trimestre se emitieron los capítulos que fueron producidos y /o adquiridos en el último trimestre de 2018 y que no alcanzaron a ser emitidos a 31 de diciembre, para la presente vigencia y en el marco de la Resolución 005 de ANTV, se producirán y emitirán programas de información, transmisiones de eventos educativos, culturales y deportivos y el programa Valores ciudadanos. En este periodo ya comenzaron emisiones del Sistema informativo y de Transmisiones de eventos culturales y deportivos.

Proyecto(s) de inversión

10 - Televisión pública para la cultura ciudadana, la educación y la información

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Producir 843 Capítulos de programación educativa y cultural enfocada en valores	Magnitud	264.00	264.00	100.00	199.00	199.00	100.00	247.00	247.00	100.00	130.00	24.00	18.46	3.00	0.00	0.00	843.00	734.00	87.07
		Recursos	\$758	\$702	92.57	\$2,035	\$1,928	94.74	\$3,744	\$3,608	96.37	\$3,580	\$2,075	57.95	\$3,035	\$0	0.00	\$13,153	\$8,312	63.20
(S)2	Producir 1,444 Capítulos de información en temas sociales, reconciliación, tolerancia, paz y posconflicto.	Magnitud	240.00	240.00	100.00	129.00	129.00	100.00	543.00	543.00	100.00	528.00	366.00	69.32	4.00	0.00	0.00	1,444.00	1,278.00	88.50
		Recursos	\$1,307	\$1,299	99.32	\$1,189	\$1,183	99.47	\$1,289	\$1,276	99.02	\$1,463	\$1,002	68.53	\$2,081	\$0	0.00	\$7,330	\$4,760	64.94
(S)3	Producir 305 Capítulos de programación orientada a minorías y comunidades en riesgo.	Magnitud	165.00	165.00	100.00	78.00	78.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	305.00	273.00	89.51
		Recursos	\$452	\$428	94.51	\$932	\$932	100.00	\$389	\$388	99.92	\$270	\$0	0.00	\$2,226	\$0	0.00	\$4,270	\$1,748	40.95
(S)4	Producir 508 Capítulos de programación dirigida a jóvenes, niños y niñas con contenidos culturales, deportivos, artísticos y de entretenimiento.	Magnitud	179.00	179.00	100.00	180.00	180.00	100.00	27.00	27.00	100.00	120.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	508.00	386.00	75.98
		Recursos	\$1,567	\$1,560	99.55	\$2,190	\$2,053	93.76	\$368	\$368	100.00	\$27	\$0	0.00	\$1,691	\$0	0.00	\$5,844	\$3,982	68.14
transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$340	\$260	76.34	\$2,228	\$1,772	79.55	\$1,085	\$986	90.84	\$1,106	\$383	34.61	\$2,198	\$0	0.00	\$6,957	\$3,401	48.88
Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$170	\$145	85.21	\$702	\$471	67.05	\$577	\$554	96.07	\$594	\$383	64.41	\$777	\$0	0.00	\$2,820	\$1,553	55.06
Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$170	\$145	85.21	\$702	\$471	67.05	\$577	\$554	96.07	\$594	\$383	64.41	\$777	\$0	0.00	\$2,820	\$1,553	55.06
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$170	\$145	85.21	\$702	\$471	67.05	\$577	\$554	96.07	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,449	\$1,170	80.74

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Línea Base: 75.8 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	70.00	0.00%	
2017	83.00	83.00	80.19	78.38%	
2018	85.00	85.00	84.90	97.92%	
2019	87.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.08%

Proyecto(s) de inversión

80 - Modernización institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

260 - Canal Capital

43	Modernización institucional	\$100	\$71	71.03	\$200	\$0	0.00	\$110	\$37	33.86	\$52	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$501	\$108	21.59
189	Modernización administrativa	\$100	\$71	71.03	\$200	\$0	0.00	\$110	\$37	33.86	\$52	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$501	\$108	21.59

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$340	\$260	76.34	\$2,228	\$1,772	79.55	\$1,085	\$986	90.84	\$1,106	\$383	34.61	\$2,198	\$0	0.00	\$6,957	\$3,401	48.88																																																				
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa			\$100	\$71	71.03	\$200	\$0	0.00	\$110	\$37	33.86	\$52	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$501	\$108	21.59																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>70.00</td><td>70.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>40.00</td><td>40.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>52.50%</td><td>⛔</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>42.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	70.00	70.00%			2017	100.00	100.00	40.00	40.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	52.50%	⛔	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	42.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	100.00	100.00	70.00	70.00%																																																																				
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%																																																																				
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	52.50%	⛔																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	42.00%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros: Avances y logros: Para la presente vigencia, en el plan de inversiones 2019 aprobado por la Resolución 0005 de ANTV, no se contempló inversiones en infraestructura y equipos, pero se solicitó un plan de inversión adicional donde se pretende contar con un segundo servicio al aire por Televisión Digital Terrestre el cual representa para Canal Capital la posibilidad de ampliar la oferta de contenidos a sus usuarios al hacer uso eficiente del ancho de banda disponible en el multiplex satelital asignado. Con el refuerzo de la infraestructura de producción permite avanzar en ofrecer no solo un mayor número de contenidos, sino que asegura la diversificación de los mismos permitiendo llegar a nuestros interesados con contenidos de calidad.																																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																																								
85 - Modernización administrativa																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1	Ejecutar 100 % las fases de Fortalecimiento de una plataforma tecnológica de equipos y dispositivos que apoyan a la infraestructura tecnológica de servidores y redes a soportar las actividades administrativas y misionales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	40.00	30.00	75.00	40.00	10.00	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	60.00	60.00																																																				
		Recursos	\$71	\$71	100.00	\$200	\$0	0.00	\$110	\$37	33.87	\$52	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$472	\$108	22.91																																																				
(S)2	Implementar 70 % del plan estratégico de los sistemas de información SUSPENDIDA	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00																																																				
		Recursos	\$29	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$29	\$0	0.00																																																				
44 Gobierno y ciudadanía digital			\$70	\$44	62.35	\$1,326	\$1,302	98.16	\$398	\$394	98.98	\$460	\$0	0.00	\$1,381	\$0	0.00	\$3,635	\$1,740	47.85																																																				
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC			\$70	\$44	62.35	\$1,326	\$1,302	98.16	\$398	\$394	98.98	\$460	\$0	0.00	\$1,381	\$0	0.00	\$3,635	\$1,740	47.85																																																				
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial			\$70	\$44	62.35	\$1,326	\$1,302	98.16	\$398	\$394	98.98	\$460	\$0	0.00	\$1,381	\$0	0.00	\$3,635	\$1,740	47.85																																																				
Indicador(es)																																																																								
(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>20.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>65.00</td><td>65.00%</td><td>46.25%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>37.00%</td><td>⛔</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	100.00	100.00	0.00	0.00%			2017	100.00	100.00	20.00	20.00%			2018	100.00	100.00	100.00	100.00%			2019	100.00	100.00	65.00	65.00%	46.25%	⚠	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	37.00%	⛔
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
2017	100.00	100.00	20.00	20.00%																																																																				
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2019	100.00	100.00	65.00	65.00%	46.25%	⚠																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	37.00%	⛔																																																																		
Retrasos y soluciones:																																																																								
Avances y Logros: Para el primer trimestre del año se construyó la matriz de valoración y diagnóstico de implementación que contempla: Lista de chequeo con los 114 controles correspondientes a la norma ISO 27001 Autodiagnóstico de apropiación de controles, actividades de implementación y documentación. Construcción de manuales, guías, políticas y formatos de implementación Para Mantener pública y actualizada la información relacionada con la ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública en el sitio web de la entidad y plataforma del distrito, se realizó el proceso de autodiagnóstico de los documentos e información publicada en la página web de la entidad. Se solicitó usuario y contraseña para la publicación de información en la web del distrito www.datosabiertos.bogota.gov.co, y se realizó reunión con las áreas de Planeación, Control interno, Sistemas, Prensa y Comunicaciones y sub dirección administrativa con el fin de identificar la información a publicar en																																																																								

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$340	\$260	76.34	\$2,228	\$1,772	79.55	\$1,085	\$986	90.84	\$1,106	\$383	34.61	\$2,198	\$0	0.00	\$6,957	\$3,401	48.88	
	la plataforma en mención.																				
	Proyecto(s) de inversión																				
	79 - Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(C)1	Implementar 100 % las fases de actualización y mantenimiento a la infreestructura tecnológica.	Magnitud	20.00	2.20	11.00	40.00	40.00	100.00	68.90	68.90	100.00	93.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$70	\$44	62.36	\$1,326	\$1,302	98.16	\$398	\$394	98.98	\$460	\$0	0.00	\$1,381	\$0	0.00	\$3,635	\$1,740	47.85
	(C)2	Ejecutar 100 % las fases de diseño e implementación de una plataforma digital	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	(C)3	Ejecutar 100 % las fases de diseño y ejecución de un proyecto de Biblioteca	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
TOTAL 260 - CANAL CAPITAL			\$4,425	\$4,247	95.99	\$8,575	\$7,869	91.77	\$6,875	\$6,627	96.39	\$6,446	\$3,460	53.68	\$11,232	\$0	0.00	\$37,553	\$22,203	59.13	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

261 - Metrovivienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana			\$4,576	\$4,576	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,576	\$4,576	100.00
14 Intervenciones integrales del hábitat			\$4,576	\$4,576	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,576	\$4,576	100.00
134 Intervenciones integrales del hábitat			\$4,576	\$4,576	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,576	\$4,576	100.00
175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana			\$4,576	\$4,576	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,576	\$4,576	100.00
Indicador(es)																				
(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana FINALIZADO																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD											
			2016	1.00	1.00	0.00	0.00%													
			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		🚫	0.00%		🚫								
			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%		🚫									
Proyecto(s) de inversión																				
57 - Gestión de suelo																				
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	
(S)11 Gestionar 110 hectareas El suelo que compre, expropie, adquiera o reciba como de predios sujetos a licenciamiento), el suelo para VIS / VIP incorporado a la ciudad a través planes parciales y operaciones estratégicas, y el aporte de suelo a patrimonios autónomos donde la empresa actúa como gestor o fideicomitente.			Magnitud	12.50	7.90	63.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.90	7.90	100.00	
			Recursos	\$884	\$884	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$884	\$884
			No se incluye toda la descripcion de la formulacion por limitante de caracteres																	
(S)12 Formular 4 Planes Parciales Formular planes parciales			Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
			Recursos	\$196	\$196	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196
(K)13 Desarrollar 100 % De las obras de urbanismo programadas			Magnitud	100.00	42.00	42.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Recursos	\$3,336	\$3,336	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,336	\$3,336
(S)14 Comercializar 50 Hectareas de suelo gestionado por Metrovivienda para el			Magnitud	0.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
			Recursos	\$160	\$160	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00
Indicador(es)																				
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital FINALIZADO																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD											
			2016	90.00	90.00	90.00	100.00%													
			2017	90.00	0.00	0.00	0.00%													
			2018	90.00	0.00	0.00	0.00%													
			2019	90.00	0.00	0.00	0.00%		🚫	100.00%		★								
			2020	90.00	0.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo		100.00%		★									
Proyecto(s) de inversión																				
14 - Fortalecimiento y desarrollo institucional																				
			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
261 - Metrovivienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00	
	(K)18	implementar 80 % de los productos habilitados en el Sistema de Información	Magnitud	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$23	\$23	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23	\$23	100.00
	(K)19	Mantener 1 Certificacion mediante la mejora continua y consolidación del sistema	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	(K)20	Fortalecer 100 % la imagen institucional y optimizar los canales de comunicación	Magnitud	100.00	67.00	67.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00
	(K)21	Actualizar 100 % los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones de la	Magnitud	100.00	45.80	45.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00
	TOTAL 261 - METROVIVIENDA			\$4,612	\$4,612	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,612	\$4,612	100.00

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$600,918	\$471,425	78.45	\$1,307,698	\$1,197,848	91.60	\$1,989,224	\$1,346,566	67.69	\$3,886,502	\$279,919	7.20	\$1,162,221	\$0	0.00	\$8,946,564	\$3,295,757	36.84
18 Mejor movilidad para todos	\$600,918	\$471,425	78.45	\$1,307,698	\$1,197,848	91.60	\$1,989,224	\$1,346,566	67.69	\$3,886,502	\$279,919	7.20	\$1,162,221	\$0	0.00	\$8,946,564	\$3,295,757	36.84
145 Peatones y bicicletas	\$0	\$0	0.00	\$350	\$350	100.00	\$1,003	\$689	67.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$1,039	76.80
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	\$0	\$0	0.00	\$350	\$350	100.00	\$1,003	\$689	68.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$1,039	76.80

Indicador(es)

186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	500.00	553.00	110.60%		
2018	0.00	887.00	949.00	106.99%		
2019	1,500.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,500.00	1,502.00	1,502.00	al Plan de Desarrollo	100.13%	★

Proyecto(s) de inversión																		
7251 - Gestión de infraestructura del transporte público																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)22 Aumentar 1,502 cupos de parqueo para bicicletas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	500.00	553.00	110.60	887.00	949.00	106.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,502.00	1,502.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$350	\$350	100.00	\$1,003	\$689	68.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$1,039
146 Seguridad y comportamientos para la movilidad		\$1,609	\$1,603	99.64	\$41,685	\$39,658	95.14	\$28,786	\$28,766	67.69	\$35,696	\$2,082	5.83	\$23,137	\$0	0.00	\$130,913	\$72,109
243 Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá		\$347	\$346	99.68	\$18,859	\$18,706	99.19	\$3,658	\$3,638	99.45	\$8,484	\$359	4.23	\$0	\$0	0.00	\$31,348	\$23,048

Indicador(es)

190 Número de estrategias integrales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2019	0.50	0.40	0.32	80.00%	91.11%	★
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo	82.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con el 0,32 de avance del primer trimestre del año 2019, se alcanza un acumulado del 0,82 (82%) en el diseño e implementacion de la estrategia integral de cultura ciudadana.

Proyecto(s) de inversión																		
87 - Cultura ciudadana en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Realizar 1 estudio anual que permita identificar grupos poblacionales que impactan la percepción de la cultura ciudadana, normas sociales, actitudes y comportamientos de los usuarios del Sistema	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$90	\$0
(S)2 Diseñar e Implementar 1 estrategia de comunicación enfocada al Proyecto Cultura Ciudadana en Transmilenio, que incluya control y evaluación a la estrategia del Proyecto Cultura Ciudadana en Transmilenio	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.40	0.20	50.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.70
	Recursos	\$347	\$346	99.68	\$373	\$373	100.00	\$1,985	\$1,985	100.00	\$8,175	\$210	2.56	\$0	\$0	0.00	\$10,880	\$2,913
(C)3 Alcanzar el 60 por ciento en el atributo -Cuidado del Sistema- de la encuesta de satisfacción al usuario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	24.00	22.00	91.67	26.00	27.00	103.85	30.00	27.00	90.00	60.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$18,486	\$18,333	99.17	\$1,673	\$1,653	98.80	\$219	\$149	68.13	\$0	\$0	0.00	\$20,378	\$20,135

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
02 Pilar Democracia urbana	\$600,918	\$471,425	78.45	\$1,307,698	\$1,197,848	91.60	\$1,989,224	\$1,346,566	67.69	\$3,886,502	\$279,919	7.20	\$1,162,221	\$0	0.00	\$8,946,564	\$3,295,757	36.84																																																				
246 Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	\$1,262	\$1,257	99.63	\$22,826	\$20,952	91.79	\$25,128	\$25,128	100.00	\$27,212	\$1,723	6.33	\$23,137	\$0	0.00	\$99,565	\$49,060	49.27																																																				
Indicador(es)																																																																						
(D) 191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo Línea Base: 86																																																																						
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>86.00</td><td>86.00</td><td>83.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>85.00</td><td>82.00</td><td>82.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>84.00</td><td>81.00</td><td>81.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>82.00</td><td>80.50</td><td>80.50</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>100.00% ★</td></tr><tr><td>2020</td><td>80.00</td><td>80.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>91.67%</td><td>★</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	86.00	86.00	83.00	0.00%			2017	85.00	82.00	82.00	100.00%			2018	84.00	81.00	81.00	100.00%			2019	82.00	80.50	80.50	100.00%	★	100.00% ★	2020	80.00	80.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	91.67%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	86.00	86.00	83.00	0.00%																																																																		
2017	85.00	82.00	82.00	100.00%																																																																		
2018	84.00	81.00	81.00	100.00%																																																																		
2019	82.00	80.50	80.50	100.00%	★	100.00% ★																																																																
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	91.67%	★																																																																
Retrasos y soluciones: La información es tomada de la encuesta de percepción y victimización realizada por la Cámara de Comercio cuyos resultados son publicados en el mes de octubre, por lo tanto en el momento solo se cuenta con el resultado arrojado durante el 2018.																																																																						
Avances y Logros: Con el 80.50% de avance en el 2019, se alcanzaría un avance acumulado del PDD del 80.50% en percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																						
86 - Gestión de la seguridad en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(S)1 Implementar 1 Plan de Seguridad que permita gestionar y realizar iniciativas para reducir los eventos de afectación a la seguridad en el Sistema	Magnitud	0.11	0.11	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.34	0.10	29.41	0.15	0.00	0.00	1.00	0.61	61.00																																																			
	Recursos	\$1,037	\$1,037	100.00	\$21,049	\$19,593	93.08	\$25,128	\$25,128	100.00	\$27,212	\$1,723	6.33	\$23,137	\$0	0.00	\$97,563	\$47,481	48.67																																																			
(C)2 Disminuir 10 Por Ciento el número de víctimas fatales en el Sistema de Transporte	Magnitud	2.00	10.00	500.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos	\$225	\$221	97.95	\$1,777	\$1,359	76.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,002	\$1,579	78.89																																																			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																																																																						
147 Transporte público integrado y de calidad		\$599,309	\$469,821	78.39	\$1,265,663	\$1,157,840	91.48	\$1,959,436	\$1,317,111	67.69	\$3,850,806	\$277,837	7.22	\$1,139,084	\$0	0.00	\$8,814,298	\$3,222,610	36.56																																																			
244 Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales		\$514	\$445	86.72	\$24,249	\$23,946	98.75	\$9,081	\$9,081	100.00	\$682	\$540	79.14	\$25,834	\$0	0.00	\$60,359	\$34,012	56.35																																																			
Indicador(es)																																																																						
(C) 192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales																																																																						
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>46.00</td><td>131.43%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>70.00</td><td>73.00</td><td>80.00</td><td>109.59%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>83.00</td><td>87.37%</td><td>✓</td><td>87.37% ✓</td></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>83.00%</td><td>✓</td></tr></table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	5.00	5.00	5.00	100.00%			2017	35.00	35.00	46.00	131.43%			2018	70.00	73.00	80.00	109.59%			2019	95.00	95.00	83.00	87.37%	✓	87.37% ✓	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	83.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																		
2017	35.00	35.00	46.00	131.43%																																																																		
2018	70.00	73.00	80.00	109.59%																																																																		
2019	95.00	95.00	83.00	87.37%	✓	87.37% ✓																																																																
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	83.00%	✓																																																																
Retrasos y soluciones:																																																																						
Avances y Logros: El avance acumulado del PDD de esta meta corresponde al 83% de revisión e implementación de las rutas del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio. Corresponde a la revisión e implementación de 867 mejoras operativas para los componentes zonal y troncal. En este periodo estas mejoras se han realizado así: 306 rutas del componente zonal y 125 rutas del componente troncal para un total de 431 rutas. Lo cual se ha desarrollado en el marco de las mesas de Kilómetros eficientes.																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																						
7223 - Operación y control del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(C)28 Revisar e implementar el 100 por ciento de las rutas del sistema	Magnitud	5.00	2.00	40.00	35.00	46.00	131.43	73.00	80.00	109.59	95.00	83.00	87.37	100.00	0.00	0.00																																																						
	Recursos	\$514	\$445	86.72	\$24,249	\$23,946	98.75	\$9,081	\$9,081	100.00	\$682	\$540	79.14	\$25,834	\$0	0.00	\$60,359	\$34,012	56.35																																																			
245 Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público		\$997	\$997	100.00	\$21,805	\$18,639	85.48	\$10,408	\$10,408	99.99	\$31,434	\$1,758	5.59	\$0	\$0	0.00	\$64,644	\$31,802	49.20																																																			
Indicador(es)																																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
02 Pilar Democracia urbana					\$600,918	\$471,425	78.45	\$1,307,698	\$1,197,848	91.60	\$1,989,224	\$1,346,566	67.69	\$3,886,502	\$279,919	7.20	\$1,162,221	\$0	0.00	\$8,946,564	\$3,295,757	36.84																																																							
(S) 193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado					<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>31.00</td><td>20.00</td><td>18.00</td><td>90.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>34.00</td><td>26.00</td><td>35.00</td><td>134.62%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>34.00</td><td>36.00</td><td>9.00</td><td>25.00%</td><td>🚫</td><td>70.00% 🟡</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>63.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>63.00%</td><td>🟡</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	31.00	20.00	18.00	90.00%			2018	34.00	26.00	35.00	134.62%			2019	34.00	36.00	9.00	25.00%	🚫	70.00% 🟡	2020	0.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%	🟡				
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																									
2017	31.00	20.00	18.00	90.00%																																																																									
2018	34.00	26.00	35.00	134.62%																																																																									
2019	34.00	36.00	9.00	25.00%	🚫	70.00% 🟡																																																																							
2020	0.00	10.00	0.00	0.00%																																																																									
TOTAL	100.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%	🟡																																																																							
Retrasos y soluciones: Para el primer trimestre se tenía programada una ejecución del 11%, pero no se logró concertar la mesa de trabajo con SAUC, para la estrategia de venta irregular; sin embargo se tiene prevista realizar en el siguiente trimestre.																																																																													
Avances y Logros: Con el 9% de avance en el 2019, se alcanzaría un avance acumulado del PDD del 63% en el diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Antievasión en el Sistema de Transporte Público																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
86 - Gestión de la seguridad en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(S)3 Diseñar e implementar 1 Plan para reducir la problemática de la evasión en el Sistema, incluyendo medidas de corto, mediano y largo plazo.		Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.20	0.18	90.00	0.40	0.35	87.50	0.36	0.09	25.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.63	63.00																																																									
		Recursos	\$997	\$997	100.00	\$21,805	\$18,639	85.48	\$10,408	\$10,408	99.99	\$31,434	\$1,758	5.59	\$0	\$0	0.00	\$64,644	\$31,802	49.20																																																									
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)																																																																													
Indicador(es)																																																																													
(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43																																																																													
<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2016</td><td>44.00</td><td>44.00</td><td>46.80</td><td>380.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>45.00</td><td>46.80</td><td>48.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>46.00</td><td>47.00</td><td>47.25</td><td>75.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>48.00</td><td>47.26</td><td>47.14</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>97.18% 🟡</td></tr><tr><td>2020</td><td>48.00</td><td>48.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>82.80%</td><td>✅</td></tr></table>																						Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	44.00	44.00	46.80	380.00%			2017	45.00	46.80	48.00	100.00%			2018	46.00	47.00	47.25	75.00%			2019	48.00	47.26	47.14	0.00%	🚫	97.18% 🟡	2020	48.00	48.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	82.80%	✅
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																								
2016	44.00	44.00	46.80	380.00%																																																																									
2017	45.00	46.80	48.00	100.00%																																																																									
2018	46.00	47.00	47.25	75.00%																																																																									
2019	48.00	47.26	47.14	0.00%	🚫	97.18% 🟡																																																																							
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%																																																																									
				al Plan de Desarrollo	82.80%	✅																																																																							
Retrasos y soluciones: Se ha presentado una disminución en la demanda del componente zonal del sistema, toda vez que en un día típico demarzo de 2019 se realizaron del orden de 2'525.523 validaciones en el componente troncal y 1'577.786 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4'103.309 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional (1'400.000) corresponde al 47.14% del total de viajes que se realizan en la ciudad.																																																																													
No obstante lo anterior, durante el periodo se registraron dos días de máxima demanda correspondientes al 18 y 19 de febrero, días en los cuales operó el pico y placa todo el día para transporte particular y motos, los cuales fueron descartados de la estadística puesto que son días atipicos de la operación. Reportan menor valor 20190422 Sonia Gil.																																																																													
Avances y Logros:																																																																													
La meta presenta una ejecución del 82.8% con respecto a lo esperado en Plan de Desarrollo, alcanzando movilizar en transporte público colectivo y masivo el 47.14% de los viajes de la ciudad.																																																																													
No obstante lo anterior, durante el periodo se registraron dos días de máxima demanda correspondientes al 18 y 19 de febrero, días en los cuales operó el pico y placa todo el día para transporte particular y motos, los cuales fueron descartados de la estadística puesto que son días atipicos de la operación. la demanda para esos dos días fue la siguiente: Febrero 18: Componente troncal 2¿552.446, zonal 1¿626.986 en total 4¿179.432 validaciones y Febrero 19: Componente troncal 2¿574.115 y zonal 1¿641.939 en total																																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																																													
88 - Estabilización tarifaria del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													
(K)1 Remunerar el 100 por ciento de la prestación del Servicio de transporte y Recaudo del SITP, durante las 52 semanas del año		Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																												
		Recursos	\$305,000	\$305,000	100.00	\$783,227	\$783,227	100.00	\$758,317	\$568,317	74.94	\$738,459	\$60,000	8.13	\$582,198	\$0	0.00	\$3,167,201	\$1,716,544	54.20																																																									
7223 - Operación y control del Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana			\$600,918	\$471,425	78.45	\$1,307,698	\$1,197,848	91.60	\$1,989,224	\$1,346,566	67.69	\$3,886,502	\$279,919	7.20	\$1,162,221	\$0	0.00	\$8,946,564	\$3,295,757	36.84	
	(C)27	Aumentar 5 por ciento los viajes en el Sistema de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A.	Magnitud	1.00	2.80	280.00	3.00	3.00	100.00	4.25	4.25	100.00	4.26	4.14	97.18	5.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$8,588	\$7,661	89.20	\$15,006	\$13,375	89.13	\$20,029	\$4,888	24.40	\$195,807	\$121,978	62.29	\$0	\$0	0.00	\$239,430	\$147,902	61.77	
	(C)29	Implementar 9 soluciones de software en una plataforma computacional eficiente que automaticen los procesos de recaudo y remuneración, el modelo de programación y regulación de flota, y el subsistema de inteligencia de negocios	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	0.96	24.00	7.00	5.70	81.43	8.00	6.20	77.50	9.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,586	\$2,357	91.15	\$6,933	\$6,589	95.04	\$18,576	\$18,245	98.22	\$53,145	\$3,175	5.97	\$4,200	\$0	0.00	\$85,440	\$30,366	35.54	
	(S)30	Reducir 147,426 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por la operación del Sistema de Transporte Masivo	Magnitud	67,832.00	29,241.00	43.11	88,112.00	38,185.00	43.34	40,000.00	36,961.00	92.40	43,039.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147,426.00	104,387.00	70.81
		Recursos	\$331	\$267	80.63	\$139	\$49	35.01	\$96	\$96	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$566	\$412	72.71	
	(C)31	Garantizar el 96 por ciento la operación de la línea de cable en relación a las horas de operación programadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	90.00	6.00	6.67	96.00	99.80	103.96	96.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$255	\$243	95.20	\$374	\$371	99.16	\$674	\$0	0.00	\$7,151	\$0	0.00	\$8,454	\$613	7.26	
	(K)32	Gestionar 100 por ciento de los servicios del componente BRT en operación, incluyendo Troncales, duales y alimentadores	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$115	\$83	72.22	\$19,116	\$18,944	99.10	\$30,129	\$30,042	99.71	\$19,571	\$1,223	6.25	\$11,077	\$0	0.00	\$80,008	\$50,291	62.86	
	(K)33	Supervisar 100 por ciento de la operación de las rutas zonales en servicio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	21.00	21.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$2,725	\$2,290	84.07	\$28,932	\$28,932	100.00	\$16,200	\$1,937	11.96	\$0	\$0	0.00	\$47,897	\$33,199	69.31	
	(K)34	Garantizar el 100 por ciento de las estaciones en condiciones óptimas para el servicio incluyendo aseo, servicios públicos y equipamiento adicional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$7,670	\$7,152	93.25	\$17,177	\$16,851	98.10	\$28,653	\$27,691	96.64	\$35,278	\$10,044	28.47	\$23,625	\$0	0.00	\$112,403	\$61,738	54.93	
	7251 - Gestión de infraestructura del transporte público																				
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(C)19	Planificar y gestionar los recursos para 98 estaciones para adelantar acciones de intervención física en mejoramiento y reconfiguración de infraestructura troncal en operación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	73.00	73.00	100.00	97.00	85.00	87.63	98.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$46,158	\$28,885	62.58	\$188,910	\$185,096	97.98	\$460,442	\$65,262	14.17	\$0	\$0	0.00	\$695,510	\$279,243	40.15
	(C)21	Planificar y gestionar los recursos para 9 patios zonales para la expansión y mejoramiento de la infraestructura zonal, con inversión pública o privada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	6.00	120.00	9.00	6.00	66.67	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,073	\$1,073	100.00	\$27,978	\$27,978	100.00	\$115,214	\$358	0.31	\$0	\$0	0.00	\$144,265	\$29,410	20.39
	(K)23	Mejorar y/o mantener 147 estaciones del Sistema TransMilenio con acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoramiento de las condiciones físicas	Magnitud	147.00	147.00	100.00	147.00	147.00	100.00	147.00	147.00	100.00	147.00	147.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$14,753	\$14,753	100.00	\$21,300	\$21,299	99.99	\$44,000	\$43,780	99.50	\$22,929	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$102,982	\$79,832	77.52
	(S)24	Mejorar y/o mantener 7,500 paraderos del componente zonal con acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoramiento de las condiciones físicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,800.00	1,326.00	73.67	1,800.00	1,660.00	92.22	3,200.00	865.00	27.03	1,314.00	0.00	0.00	7,500.00	3,851.00	51.35
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,500	\$7,500	100.00	\$56	\$56	100.00	\$5,586	\$156	2.80	\$0	\$0	0.00	\$13,142	\$7,712	58.68
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)			\$220,491	\$93,032	42.19	\$299,001	\$214,930	71.88	\$793,896	\$362,131	45.61	\$2,155,386	\$11,406	0.53	\$485,000	\$0	0.00	\$3,953,774	\$681,500	17.24	
Indicador(es)																					
(C) 195 Km de troncales construidos																					

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana			\$600,918	\$471,425	78.45	\$1,307,698	\$1,197,848	91.60	\$1,989,224	\$1,346,566	67.69	\$3,886,502	\$279,919	7.20	\$1,162,221	\$0	0.00	\$8,946,564	\$3,295,757	36.84
	(C)20	Planificar y gestionar los recursos para 57 kilómetros nuevos de troncal con actividades que incluyen expansión y mejoramiento de la infraestructura troncal necesaria para la operación del Sistema TransMilenio	Magnitud	5.00	2.10	42.00	5.00	3.01	60.20	10.00	6.57	65.70	50.00	6.74	13.48	57.00	0.00	0.00		
			Recursos	\$220,491	\$93,032	42.19	\$299,001	\$214,930	71.88	\$793,896	\$362,131	45.61	\$2,155,386	\$11,406	0.53	\$485,000	\$0	0.00	\$3,953,774	\$681,500
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I			\$38,224	\$38,033	99.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$38,224	\$38,033	99.50
Indicador(es)																				
	(S)	196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I	FINALIZADO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
								De la Vigencia	Transcurrido PD											
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2018	0.00	0.00	0.00	0.00%												
				2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%											
				2020	30.00	0.00	0.00	0.00%												
TOTAL		30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%													
Proyecto(s) de inversión																				
78 - Gestión del Sistema de Transporte Público Férreo - Metro de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)1	Ejecutar 100 PORCENTAJE de los recursos destinados anualmente a las actividades que incluyen expansión y mejoramiento de la infraestructura troncal necesaria para la operación del Sistema TransMilenio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
			Recursos	\$38,224	\$38,033	99.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$38,224	\$38,033
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$2,346	\$2,013	85.82	\$23,967	\$22,859	95.38	\$17,893	\$17,797	99.46	\$22,736	\$4,933	21.70	\$7,664	\$0	0.00	\$74,606	\$47,603	63.81
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$1,661	\$1,595	96.01	\$20,033	\$19,993	99.80	\$12,709	\$12,709	100.00	\$18,834	\$4,567	24.25	\$6,776	\$0	0.00	\$60,013	\$38,864	64.76
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad			\$1,661	\$1,595	96.01	\$20,033	\$19,993	99.80	\$12,709	\$12,709	100.00	\$18,834	\$4,567	24.25	\$6,776	\$0	0.00	\$60,013	\$38,864	64.76
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad			\$1,661	\$1,595	96.01	\$20,033	\$19,993	99.80	\$12,709	\$12,709	100.00	\$18,834	\$4,567	24.25	\$6,776	\$0	0.00	\$60,013	\$38,864	64.76
Indicador(es)																				
	(K)	408 Porcentaje de satisfacción																		
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance												
								De la Vigencia	Transcurrido PD											
				2016	80.00	80.00	53.00	66.25%												
				2017	80.00	80.00	67.00	83.75%												
				2018	80.00	80.00	80.80	101.00%												
				2019	80.00	80.00	77.77	97.21%	87.05%											
				2020	80.00	80.00	0.00	0.00%												
				al Plan de Desarrollo		69.64%														
Retrasos y soluciones:																				
Avances y Logros: Para este primer trimestre, la satisfaccion en los servicios prestados por la Entidad, alcanza el 77,77%																				
Proyecto(s) de inversión																				
71 - Comunicación, capacitación y atención al usuario en el Sistema de Transporte Público gestionado por Transmilenio S. A.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
	(S)14	Diseñar e Implementar el 100 por ciento de un esquema operativo de atención al usuario en el sistema zonal y troncal que informe y oriente al usuario en el sistema, haciendo énfasis en las franjas horarias de mayor afluencia	Magnitud	10.00	10.00	100.00	24.00	24.00	100.00	24.00	24.00	100.00	21.00	3.15	15.00	21.00	0.00	0.00	100.00	61.15
			Recursos	\$16	\$16	100.00	\$8,367	\$8,363	99.95	\$8,315	\$8,315	100.00	\$2,519	\$2,519	100.00	\$0	\$0	0.00	\$19,218	\$19,213

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$2,346	\$2,013	85.82	\$23,967	\$22,859	95.38	\$17,893	\$17,797	99.46	\$22,736	\$4,933	21.70	\$7,664	\$0	0.00	\$74,606	\$47,603	63.81		
	(S)15	Diseñar e Implementar el 100 por ciento de un esquema operativo de atención a las comunidades y grupos de interés en los componentes Zonal y Troncal, que permita atender las necesidades de información, capacitación u orientación que cubra el 100% de los espacios del servicio y zonas de impacto operativo	Magnitud	10.00	10.00	100.00	24.00	7.00	29.17	45.00	53.00	117.78	20.00	3.00	15.00	10.00	0.00	0.00	100.00	73.00	73.00	
			Recursos	\$34	\$34	100.00	\$84	\$79	94.37	\$316	\$316	100.00	\$650	\$498	76.54	\$483	\$0	0.00	\$1,567	\$926	59.11	
		(C)16	Aumentar al 80 por ciento el nivel de satisfacción del Usuario, respecto de la Encuesta de Satisfacción Usuarios Transmilenio - Troncal y Zonal en lo correspondiente a la medición de comunicaciones	Magnitud	83.00	53.00	63.86	67.00	67.00	100.00	71.00	71.60	100.85	72.00	71.60	99.44	80.00	0.00	0.00			
				Recursos	\$1,236	\$1,180	95.41	\$11,262	\$11,231	99.73	\$3,237	\$3,237	100.00	\$14,891	\$1,320	8.86	\$4,297	\$0	0.00	\$34,924	\$16,967	48.58
		(C)17	Reducir 4 días el tiempo de respuesta promedio a las PQRS presentadas por los Usuarios	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.00	66.67	4.00	0.00	0.00			
				Recursos	\$375	\$365	97.43	\$320	\$320	100.00	\$841	\$841	100.00	\$773	\$230	29.77	\$1,995	\$0	0.00	\$4,304	\$1,756	40.80
	43 Modernización institucional			\$685	\$419	61.11	\$3,934	\$2,866	72.86	\$5,184	\$5,088	98.14	\$3,902	\$367	9.39	\$888	\$0	0.00	\$14,593	\$8,739	59.89	
	190 Modernización física			\$685	\$419	61.11	\$3,934	\$2,866	72.86	\$5,184	\$5,088	98.14	\$3,902	\$367	9.39	\$888	\$0	0.00	\$14,593	\$8,739	59.89	
	256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad			\$685	\$419	61.11	\$3,934	\$2,866	72.86	\$5,184	\$5,088	98.14	\$3,902	\$367	9.39	\$888	\$0	0.00	\$14,593	\$8,739	59.89	

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	33.00	33.00	100.00%	
2018	0.00	34.00	33.75	99.26%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	75.00	0.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		45.36%

(K) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	3.00	5.00	166.67%	
2019	0.00	3.00	5.00	166.67%	166.67%
2020	0.00	3.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		111.11%

Retrasos y soluciones: La Alcaldía no se ha pronunciado frente a lineamientos claros de como se debe implementar cada dimensión del modelo

Avances y Logros: Para el primer trimestre se obtuvo un avance del 0,26 del 55 % esperado para la vigencia . Se adelanto el diseño de la campaña de sensibilización de MIPG y frente al plan de trabajo se estructuraron las actividades a desarrollar para la armonización que a la fecha lleva un avance del 32% .Frente al tema de riesgos se esta a la espera de la contratación del experto encargado del tema

Proyecto(s) de inversión

7225 - Fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)24	Adecuar y mantener 1 sede administrativa en condiciones apropiadas de uso	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$200	\$0	0.00	\$213	\$194	91.30	\$14	\$14	100.00	\$50	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$477	\$208	43.60
(C)25	Capacitar y fortalecer al 100 por ciento de funcionarios en temáticas requeridas para el desarrollo de sus competencias	Magnitud	5.00	2.00	40.00	30.00	30.00	100.00	60.00	40.00	66.67	100.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$90	\$37	41.06	\$219	\$197	90.01	\$178	\$145	81.24	\$169	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$657	\$379	57.74
(C)26	Implementar 1 Modelo de desarrollo organizacional basado en estudios técnicos tendiente al cumplimiento de los objetivos de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.55	0.55	100.00	1.00	0.55	55.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,175	\$1,096	93.31	\$79	\$68	86.93	\$316	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,569	\$1,165	74.21
(C)27	Implantar 6 soluciones de software que automaticen los procesos administrativos de la institución y migren la información existente	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	1.50	75.00	3.00	2.00	66.67	5.00	2.45	49.00	6.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$313	\$313	100.00	\$1,473	\$840	57.00	\$3,618	\$3,618	100.00	\$1,605	\$105	6.52	\$888	\$0	0.00	\$7,897	\$4,875	61.74

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$2,346	\$2,013	85.82	\$23,967	\$22,859	95.38	\$17,893	\$17,797	99.46	\$22,736	\$4,933	21.70	\$7,664	\$0	0.00	\$74,606	\$47,603	63.81	
	(C)28	Obtener 3 certificaciones en estándares ISO, para tres subsistemas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.63	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$82	\$68	83.71	\$561	\$246	43.82	\$233	\$233	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$876	\$547	62.49
	(C)29	Diseñar e implementar el 100 por ciento de los 4 componentes de la gestión de la información pública reglamentada por la Ley 1712 de 2014 (Manual de Gestión Documental, Programa de Gestión Documental, Sistema Integrado de Conservación y Plan Institucional de Archivo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	80.00	80.00	0.00	0.00	0.00			
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$293	\$293	100.00	\$980	\$936	95.55	\$1,062	\$109	10.25	\$0	\$0	0.00	\$2,335	\$1,338	57.30
	(S)30	Implementar el 100 por ciento de las actividades tendientes a armonizar el Sistema Integrado de Gestión de TMSA con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	55.00	26.00	47.27	40.00	0.00	0.00	100.00	31.00	31.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$83	\$74	89.22	\$700	\$153	21.88	\$0	\$0	0.00	\$783	\$227	28.98
TOTAL 262 - EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.			\$603,264	\$473,438	78.48	\$1,331,665	\$1,220,707	91.67	\$2,007,117	\$1,364,362	67.98	\$3,909,238	\$284,853	7.29	\$1,169,885	\$0	0.00	\$9,021,170	\$3,343,360	37.06	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Pilar Democracia urbana				\$26,815	\$25,953	96.79	\$105,869	\$99,236	93.73	\$149,333	\$145,727	97.58	\$77,756	\$17,870	22.98	\$15,873	\$0	0.00	\$375,646	\$288,786	76.88																																																			
(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana <table><thead><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.26</td><td>0.26</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>2.00</td><td>2.74</td><td>2.50</td><td>91.24%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>2.00</td><td>3.24</td><td>3.12</td><td>96.30%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>3.00</td><td>1.12</td><td>0.58</td><td>51.79%</td><td>92.29%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>6.46</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.75%</td><td>✓</td></tr></tbody></table> Retrasos y soluciones: LA meta no presenta retrasos en su ejecución Avances y Logros: La meta se reporta de acuerdo al avance de las acciones previstas y que se encuentran ponderadas en el ciclo de estructuración de proyectos. Una manzana se reporta como cumplida al 100% cuando se realiza la oferta de compra. En la vigencia 2016 se reporta el avance de 0.26 manzanas que corresponde al avance en la gestión de suelo del proyecto Voto Nacional, según las siguientes acciones: Gestión del Decreto de Anuncio del Proyecto y Condiciones de Urgencia (397/16), avance en la etapa previa de 61 predios de la H - estudios de títulos y levantamientos topográficos. En la vigencia 2017 se reporta el avance de 2.5 manzanas que corresponde a las siguientes acciones: ¿ Proyecto Voto Nacional: Proceso de adquisición de 61 predios de la manzana 8 y parte de las manzanas 7 y 13 (H), gestión para la expedición del Decreto 529.Declaratoria de condiciones de urgencia: 1.95 Mzs. ¿ Proyecto San Bernardo: Etapa previa de 4 manzanas en (M20, M21, M22 y M33) - 100 estudios de títulos y registros topográficos, gestión para la expedición del Decreto 528 Declaratoria de condiciones de urgencia: 0.55 Mz. Para la vigencia 2018 se reporta 3,12 manzanas que corresponde al porcentaje de avance en el proceso de adquisición y gestión de suelo de la Manzana 8, del proyecto Voto Nacional y de las manzanas 20, 21, 22, 33, 1, 12 del Proyecto San Bernardo. Para la vigencia 2019, con corte a 31 de marzo, se reporta 0.58, valor que corresponde a las siguientes acciones: ¿ De los 241 predios de la Fase II del proyecto San Bernardo, tenemos 178 ofertados de los cuales hay 48 en negociación; 93 en términos de aceptación y 39 en trámite de notificación. ¿ De los predios del proyecto Voto Nacional, de fase I se enviaron a la oficina de registro de instrumentos públicos 10 resoluciones de expropiación.				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.26	0.26	100.00%			2017	2.00	2.74	2.50	91.24%			2018	2.00	3.24	3.12	96.30%			2019	3.00	1.12	0.58	51.79%	92.29%	★	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL	8.00	8.00	6.46	al Plan de Desarrollo	80.75%	✓																	
								Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
				2016	0.00	0.26	0.26	100.00%																																																																
				2017	2.00	2.74	2.50	91.24%																																																																
				2018	2.00	3.24	3.12	96.30%																																																																
				2019	3.00	1.12	0.58	51.79%	92.29%	★																																																														
				2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																
				TOTAL	8.00	8.00	6.46	al Plan de Desarrollo	80.75%	✓																																																														
				Proyecto(s) de inversión																																																																				
84 - Gestión de suelo y desarrollo de proyectos																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(S)1 Adelantar el 100 % de la etapa previa para Gestión de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	9.00	45.00	5.00	0.00	0.00	100.00	84.00	84.00																																																					
	Recursos	\$536	\$506	94.40	\$1,645	\$1,437	87.35	\$4,316	\$4,008	92.86	\$5,392	\$3,892	72.18	\$0	\$0	0.00	\$11,888	\$9,842	82.79																																																					
(S)2 Adelantar 100 % del proceso de adquisición de suelo (8 manzanas de renovación urbana).	Magnitud	1.08	1.08	100.00	13.47	13.47	100.00	51.45	51.45	100.00	24.00	10.00	41.67	10.00	0.00	0.00	100.00	76.00	76.00																																																					
	Recursos	\$21,301	\$21,295	99.97	\$35,399	\$35,306	99.74	\$102,609	\$102,571	99.96	\$32,096	\$75	0.23	\$8,643	\$0	0.00	\$200,048	\$159,247	79.60																																																					
(K)4 Mantener 100 % de los predios en propiedad de la ERU y en los patrimonios autónomos en optimas condiciones, vigilados, a paz y salvo por concepto de impuestos prediales y servicios públicos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																								
	Recursos	\$634	\$632	99.62	\$5,555	\$5,352	96.35	\$5,391	\$5,223	96.90	\$6,966	\$5,137	73.74	\$2,000	\$0	0.00	\$20,546	\$16,344	79.55																																																					
(S)5 Comercializar 36 hectareas de suelo útil propiedad de la entidad	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.20	1.20	100.00	0.70	0.70	100.00	32.00	0.50	1.56	2.00	0.00	0.00	36.00	2.50	6.94																																																					
	Recursos	\$2	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$350	\$343	97.99	\$633	\$160	25.27	\$1	\$0	0.00	\$986	\$503	51.00																																																					
(K)6 Desarrollar 100 % de obras de urbanismo y construcción, que incluye diseños, trámites ambientales, licencias de construcción, entregas a las E.S.P. y demás entidades distritales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	94.00	94.00	100.00	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00																																																								
	Recursos	\$1,325	\$1,315	99.23	\$6,710	\$5,046	75.20	\$10,435	\$10,428	99.93	\$23,651	\$5,341	22.58	\$3,000	\$0	0.00	\$45,121	\$22,130	49.04																																																					
(K)7 Ejecucion 100 % convenios para desarrollo de proyectos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																																								
	Recursos	\$769	\$1	0.20	\$52,166	\$49,118	94.16	\$20,154	\$18,296	90.78	\$1,963	\$491	25.01	\$1	\$0	0.00	\$75,054	\$67,906	90.48																																																					
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$3,018	\$1,351	44.77	\$2,648	\$2,329	87.96	\$2,936	\$2,589	88.17	\$9,661	\$3,881	40.17	\$1,920	\$0	0.00	\$20,183	\$10,150	50.29																																																			
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía				\$3,018	\$1,351	44.77	\$2,648	\$2,329	87.96	\$2,936	\$2,589	88.17	\$9,661	\$3,881	40.17	\$1,920	\$0	0.00	\$20,183	\$10,150	50.29																																																			
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente				\$3,018	\$1,351	44.77	\$2,648	\$2,329	87.96	\$2,936	\$2,589	88.17	\$9,661	\$3,881	40.17	\$1,920	\$0	0.00	\$20,183	\$10,150	50.29																																																			
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital				\$3,018	\$1,351	44.77	\$2,648	\$2,329	87.96	\$2,936	\$2,589	88.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,602	\$6,269	72.88																																																			
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$3,018	\$1,351	44.77	\$2,648	\$2,329	87.96	\$2,936	\$2,589	88.17	\$9,661	\$3,881	40.17	\$1,920	\$0	0.00	\$20,183	\$10,150	50.29
(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia			Transcurrido PD												
					2016	5.00	5.00	5.00	100.00%											
					2017	25.00	25.00	25.00	100.00%											
					2018	25.00	25.00	25.00	100.00%											
					2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★									
					2020	10.00	0.00	0.00	0.00%											
	TOTAL	90.00	55.00	55.00	al Plan de Desarrollo		61.11%	⚠												
Proyecto(s) de inversión																				
34 - Fortalecimiento institucional																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)16	Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	5.00	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
		Recursos	\$998	\$814	81.56	\$390	\$331	84.75	\$384	\$384	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,772	\$1,529	86.26
(S)17	Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	6.25	25.00	20.00	0.00	0.00	100.00	61.25	61.25
		Recursos	\$77	\$60	77.46	\$202	\$182	89.98	\$150	\$52	34.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$429	\$293	68.41
(S)20	Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	9.00	36.00	15.00	0.00	0.00	100.00	69.00	69.00
		Recursos	\$91	\$82	89.62	\$237	\$237	100.00	\$228	\$156	68.30	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$556	\$474	85.32
(S)22	Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente	Magnitud	10.00	9.00	90.00	36.00	36.00	100.00	25.00	24.00	96.00	21.00	5.25	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	74.25	74.25
		Recursos	\$65	\$43	66.70	\$124	\$103	82.74	\$172	\$120	69.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$361	\$266	73.73
(S)23	Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa	Magnitud	10.00	7.00	70.00	33.00	32.00	96.97	26.00	26.00	100.00	25.00	6.50	26.00	10.00	0.00	0.00	100.00	71.50	71.50
		Recursos	\$1,527	\$127	8.32	\$134	\$8	5.67	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,661	\$135	8.11
(K)27	Atender 100 % de la ciudadanía conforme a los parametros exigidos por el FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$17	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00
(K)28	Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	Magnitud	100.00	98.33	98.33	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	85.00	85.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$242	\$225	92.99	\$1,561	\$1,470	94.13	\$2,003	\$1,878	93.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,807	\$3,572	93.84
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,661	\$3,881	40.17	\$1,920	\$0	0.00	\$11,581	\$3,881	33.51
Indicador(es)																				
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia			Transcurrido PD												
					2016	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2017	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2018	0.00	0.00	0.00	0.00%											
					2019	0.00	100.00	37.00	37.00%	37.00%	⚠									
					2020	0.00	100.00	0.00	0.00%											
					al Plan de Desarrollo		18.50%	⚠												
Retrasos y soluciones: No existen retrasos en la ejecución de la meta																				
Avances y Logros:			-Actualización de la documentación asociada al SIG, así: creación 14 documentos, modificación 14 documentos, anulación 12 documentos; lo cual se encuentra actualizado en la eruNET, para un total de 38 documentos. -Divulgación a través de correo electrónico a líderes de proceso y operativos sobre la actualización de la documentación asociada al SIG. -Realización de 1 sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. -Realización de 2 sesiones de Comité Líderes Operativos. -Presentación de la plataforma estratégica de la entidad y la forma en que el Sistema Integrado de Gestión se convierte en una herramienta para el logro de las metas y objetivos propuestos, en jornadas de inducción. -Presentación, aprobación y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019.																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019
263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$3,018	\$1,351	44.77	\$2,648	\$2,329	87.96	\$2,936	\$2,589	88.17	\$9,661	\$3,881	40.17	\$1,920	\$0	0.00	\$20,183	\$10,150	50.29
	-Estructuración, aprobación y publicación de los Planes de Acción por procesos articulados a la planeación estratégica de la Empresa. -Revisión de riesgos de corrupción. -Consolidación y publicación del Plan de Mejoramiento Institucional de la vigencia 2019. -Actualización de la sección Transparencia » Planeación » Metas objetivos e indicadores con el seguimiento a los Planes de acción e Indicadores por proceso 2018. -Envío del Certificado de Confiabilidad mensual, para la Guía de Trámites y Servicios. -Respuesta requerimientos internos y externos sobre el estado de implementación del SIG. -Elaboración de informes de avances frente a la implementación del SIG. Adicionalmene, se avance en la ejecución del plan de acción del PIGA																			
Proyecto(s) de inversión																				
34 - Fortalecimiento institucional																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)16	Consolidar 100 % la plataforma tecnológica de apoyo a los procesos de la empresa.	Magnitud	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	20.00	5.00	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$785	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,285	\$0	0.00
(S)17	Implementar 100 % la estrategia de comunicación de la ERU	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	6.25	25.00	20.00	0.00	0.00	100.00	61.25	61.25
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,427	\$332	7.49	\$380	\$0	0.00	\$4,807	\$332	6.90
(S)20	Implementar 100 % el sistema integrado de gestión en la ERU	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	25.00	9.00	36.00	15.00	0.00	0.00	100.00	69.00	69.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223	\$187	84.06	\$290	\$0	0.00	\$513	\$187	36.53
(S)22	Consolidar y mantener 100 % el Sistema de Gestión documental de la entidad acorde con la normatividad vigente	Magnitud	0.00	9.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	24.00	0.00	21.00	5.25	25.00	10.00	0.00	0.00	100.00	74.25	74.25
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00
(S)23	Fortalecer 100 % la Infraestructura física de la empresa	Magnitud	0.00	7.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	26.00	0.00	25.00	6.50	26.00	10.00	0.00	0.00	100.00	71.50	71.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00
(K)28	Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	Magnitud	0.00	98.33	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	85.00	85.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,976	\$3,362	84.56	\$150	\$0	0.00	\$4,126	\$3,362	81.48
TOTAL 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO			\$29,832	\$27,304	91.52	\$108,517	\$101,565	93.59	\$152,270	\$148,315	97.40	\$87,417	\$21,751	24.88	\$17,793	\$0	0.00	\$395,829	\$298,936	75.52

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
02 Pilar Democracia urbana				\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,598,043	\$429,384	26.87	\$576,977	\$0	0.00	\$4,210,761	\$1,963,462	46.63																																																							
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat				\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,598,043	\$429,384	26.87	\$576,977	\$0	0.00	\$4,210,761	\$1,963,462	46.63																																																							
133 Infraestructura para el desarrollo del hábitat				\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,598,043	\$429,384	26.87	\$576,977	\$0	0.00	\$4,210,761	\$1,963,462	46.63																																																							
168 Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses				\$17,140	\$4,346	25.36	\$47,928	\$39,956	83.37	\$294,047	\$100,363	34.13	\$351,699	\$41,791	11.88	\$151,860	\$0	0.00	\$862,674	\$186,455	21.61																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.60</td><td>0.60</td><td>0.55</td><td>91.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.70</td><td>0.75</td><td>0.29</td><td>38.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>1.50</td><td>1.28</td><td>0.94</td><td>73.44%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.20</td><td>1.21</td><td>0.06</td><td>4.96%</td><td>61.54%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.01</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>1.84</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>61.33%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.60	0.60	0.55	91.67%			2017	0.70	0.75	0.29	38.67%			2018	1.50	1.28	0.94	73.44%			2019	0.20	1.21	0.06	4.96%	61.54%		2020	0.00	0.01	0.00	0.00%			TOTAL	3.00	3.00	1.84	al Plan de Desarrollo	61.33%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%																																																																								
2017	0.70	0.75	0.29	38.67%																																																																								
2018	1.50	1.28	0.94	73.44%																																																																								
2019	0.20	1.21	0.06	4.96%	61.54%																																																																							
2020	0.00	0.01	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	3.00	3.00	1.84	al Plan de Desarrollo	61.33%																																																																							
Retrasos y soluciones: PARQUE LINEAL BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Se presentaron algunos retrasos en el inicio de los contratos de los 2 frentes de obra del borde norte del humedal, debido a la entrega y aprobación del plan de calidad y trámites adicionales ante otras entidades. PARQUE LINEAL RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Se presentaron algunos retrasos en el inicio de los contratos de obra, debido a que se debió emplear un tiempo adicional en la compatibilización de diseños arquitectónicos y técnicos y en la obtención de permisos ambientales (POC). CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JABOQUE: Se presentaron algunos retrasos en el inicio del contrato de obra, debido a que se debió emplear un tiempo adicional en la compatibilización de diseños arquitectónicos y técnicos y en trámite ante IDU para intervención de alameda.																																																																												
Avances y Logros: PARQUE LINEAL JABOQUE: Se avanzó en replanteo, elaboración de Plan de Calidad y Plan para Manejo de Residuos.Una vez se aprueben estos documentos, se procederá a dar inicio al contrato de obra. PARQUE LINEAL RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: En el mes de marzo se dio inicio al contrato de obra, se avanzó en aprobación de Plan de Calidad y compatibilización de diseños. PARQUE LINEAL BORDE NORTE JUAN AMARILLO: En los meses de enero, febrero y marzo se avanzó en rescate de fauna, replanteo, inicio de los 100 primeros metros de construcción del sendero en borde norte, inicio trámites licencia de construcción Corredor Ambiental del río Fucha: Se avanza en el proceso de contratación de la obra, durante los meses de enero y febrero se realizó la evaluación y respuesta a observaciones. Parque del Indio: Se avanza en la aprobación de los diseños eléctricos ante CODENSA y en la obtención del permiso de prospección arqueológica y la licencia de construcción de las edificaciones del parque. Además, se trabaja conjuntamente con el contratsita de IDRD en el inicio de las obras del parque. Parque Ecológico San Rafael: Se avanza en el proceso de contratación de la obra, durante los meses de enero, febrero y marzo se realizó la respuesta a observaciones y aclaraciones por parte de los oferentes. Corredor Ambiental Humedal Córdoba:Los diseños arquitectónicos y técnicos fueron entregados en su totalidad por el consultor y aprobados por la interventoría en el mes de febrero. El presupuesto para la obra está en revisión de CyC. Se avanza en la adquisición de predios y en el trámite de licencia de construcción para el aula ambiental. Corredor Ambiental Río Arzobispo: Se avanza en la elaboración de presupuesto para la obra, y en gestión con UAESP para aprobación de diseños fotométricos. Adicional, se adelantan gestiones antes SDM para cruces viales. Sendero de las Mariposas: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños urbanos, arquitectónicos y paisajísticos, y la factibilidad de las estructuras especiales. Adicionalmente, se encuentra en trámite la solicitud de permisos y licencias ambientales ante CAR y ANLA.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
81 - Corredores ambientales																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)1	Terminar 3 unidad intervenciones de corredores ambientales	Magnitud	0.60	0.55	91.67	0.75	0.29	38.67	1.28	0.94	73.44	1.21	0.06	4.96	0.01	0.00	0.00	3.00	1.84	61.33																																																								
		Recursos	\$4,008	\$3,384	84.44	\$32,410	\$27,173	83.84	\$212,296	\$95,974	45.21	\$161,270	\$41,791	25.91	\$75,476	\$0	0.00	\$485,459	\$168,322	34.67																																																								
(S)2	Avanzar 67.50 % en promedio de la ejecución de Otros Proyectos de Corredores Ambientales	Magnitud	0.01	0.00	0.00	7.50	1.86	24.80	25.64	19.38	75.59	31.87	23.49	73.71	14.39	0.00	0.00	67.50	44.73	66.27																																																								
		Recursos	\$13,132	\$962	7.32	\$15,519	\$12,782	82.37	\$81,751	\$4,389	5.37	\$190,430	\$0	0.00	\$76,383	\$0	0.00	\$377,215	\$18,133	4.81																																																								
169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro				\$1,172	\$1,117	95.33	\$75,451	\$75,449	100.00	\$71	\$71	100.00	\$75,544	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$152,237	\$76,637	50.34																																																							
Indicador(es)																																																																												
(S) 142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>16.89</td><td>84.45%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>40.00</td><td>3.11</td><td>3.11</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>33.33%</td><td></td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>40.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>20.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>20.00%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	3.00	0.00	0.00%			2017	20.00	20.00	16.89	84.45%			2018	40.00	3.11	3.11	100.00%			2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	33.33%		2020	0.00	40.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%																																																																								
2017	20.00	20.00	16.89	84.45%																																																																								
2018	40.00	3.11	3.11	100.00%																																																																								
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	33.33%																																																																							
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%																																																																								
TOTAL	100.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																											
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																									
02 Pilar Democracia urbana				\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,598,043	\$429,384	26.87	\$576,977	\$0	0.00	\$4,210,761	\$1,963,462	46.63																																																									
Retrasos y soluciones: El avance depende de las definiciones del corredor para la línea del metro que realice el Distrito y la Empresa Metro en este sentido. Avances y Logros: No se presenta avance.																																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																																														
68 - Construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a infraestructura vial																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																														
(S)3	Realizar 100 % de acciones definidas para la construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a la infraestructura vial y metro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																										
(K)4	Ejecutar 100 % de actividades complementarias ejecutadas para la construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a la infraestructura vial y metro	Magnitud	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																													
		Recursos	\$1,172	\$1,117	95.33	\$8,227	\$8,227	100.00	\$71	\$71	100.00	\$10,294	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$19,764	\$9,415	47.64																																																										
(S)5	Adecuar 106.21 kilómetros de redes asociadas a infraestructura vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	104.73	104.60	99.88	1.59	1.59	100.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106.21	106.19	99.98																																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$67,224	\$67,222	100.00	\$0	\$0	0.00	\$65,250	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$132,474	\$67,222	50.74																																																										
507 Tratar 446 millones de metros cúbicos de agua				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																									
Indicador(es)																																																																														
(C) 514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red																																																																														
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>444.00</td><td>444.00</td><td>433.38</td><td>97.61%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>447.00</td><td>447.00</td><td>428.16</td><td>95.79%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>449.00</td><td>436.00</td><td>441.53</td><td>101.27%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>452.00</td><td>441.00</td><td>441.53</td><td>100.12%</td><td>★</td><td>100.12%</td><td>★</td></tr><tr><td>2020</td><td>454.00</td><td>446.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>99.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	444.00	444.00	433.38	97.61%				2017	447.00	447.00	428.16	95.79%				2018	449.00	436.00	441.53	101.27%				2019	452.00	441.00	441.53	100.12%	★	100.12%	★	2020	454.00	446.00	0.00	0.00%								al Plan de Desarrollo		99.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%																																																																										
2017	447.00	447.00	428.16	95.79%																																																																										
2018	449.00	436.00	441.53	101.27%																																																																										
2019	452.00	441.00	441.53	100.12%	★	100.12%	★																																																																							
2020	454.00	446.00	0.00	0.00%																																																																										
				al Plan de Desarrollo		99.00%	★																																																																							
Retrasos y soluciones: No presenta retraso. Avances y Logros: En los últimos 12 meses el volumen tratado asciende a 443.67 millones.																																																																														
508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I				\$488	\$488	99.97	\$0	\$0	0.00	\$15,085	\$14,553	96.47	\$2,081	\$2,081	100.00	\$0	\$0	0.00	\$17,654	\$17,122	96.99																																																									
Indicador(es)																																																																														
(S) 515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR																																																																														
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="2">Avance</th><th rowspan="2"></th><th rowspan="2"></th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>9.90</td><td>2.90</td><td>2.90</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>10.00</td><td>15.90</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>🚫</td><td>15.87%</td><td>🚫</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>1.10</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>3.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>15.00%</td><td>🚫</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%				2017	0.00	0.00	0.00	0.00%				2018	9.90	2.90	2.90	100.00%				2019	10.00	15.90	0.00	0.00%	🚫	15.87%	🚫	2020	0.00	1.10	0.00	0.00%				TOTAL	20.00	20.00	3.00	al Plan de Desarrollo		15.00%	🚫
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																																										
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																										
2018	9.90	2.90	2.90	100.00%																																																																										
2019	10.00	15.90	0.00	0.00%	🚫	15.87%	🚫																																																																							
2020	0.00	1.10	0.00	0.00%																																																																										
TOTAL	20.00	20.00	3.00	al Plan de Desarrollo		15.00%	🚫																																																																							
Retrasos y soluciones: Una vez aprobados los términos de referencia, se publicó la licitación ICSM 0647-2018 el día 19/04/2018 con fecha de cierre el 30/05/2018, no obstante, no se presentaron ofertas a la licitación mencionada por lo que se realizó revisión, ajuste y nueva solicitud de contratación. Para el ultimo trimestre del año 2018 se logró objetivo de adjudicar los diseños de ingeniería de detalle con el proveedor Greeley and Hassen bajo el contrato No. 1-02-25500-1380-2018.																																																																														
Avances y Logros: El acta de inicio se firma en el año 2019 para el contrato N° 1-02-25500-1380-2018 de consultoría de la PTAR Canoas el día 15 de Marzo del 2019 y finaliza el día 15 de Junio del 2020 y el contrato No. 2-15-25500-1433-2018 de interventoría con fecha de inicio 15 de Marzo del 2019 y finaliza 14 de Julio 2020. El acumulado del avance de la meta a marzo de 2019 es 3%.																																																																														

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 03-MAY-2019 10:47 Página 498 de 507
2854195431 Reporte: sp_ejec_cg_bh_entidad.rdf (20161006)

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,598,043	\$429,384	26.87	\$576,977	\$0	0.00	\$4,210,761	\$1,963,462	46.63
512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	\$8,705	\$7,803	89.64	\$20,817	\$19,475	93.55	\$36,022	\$28,806	79.97	\$78,601	\$6,129	7.80	\$15,538	\$0	0.00	\$159,684	\$62,213	38.96

Indicador(es)

(S) 519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%		
2017	30.10	16.84	8.43	50.06%		
2018	17.96	21.59	14.40	66.70%		
2019	8.18	28.70	9.22	32.13%	62.20%	
2020	0.00	10.87	0.00	0.00%		
TOTAL	62.40	62.40	32.05	al Plan de Desarrollo	51.36%	

Retrasos y soluciones: Una vez se surtió el trámite ante el Concejo Distrital de la aprobación del cupo de endeudamiento, para financiar una parte del Plan de Inversiones de la EAAB en el mes de junio de 2017 y posteriormente se incorporaron los recursos al presupuesto en octubre del 2017, se inició la contratación de proyectos en el 2017 para su ejecución en 2018.
En la vigencia 2018 se maduraron proyectos y en algunos casos procesos de contratación se declararon desiertos por lo que se debieron reprogramar para la vigencia 2019.
Se mejoran los procesos de maduración de proyectos al interior de la EAAB , con el fin de disminuir los riesgos en el grado de definición de los proyectos, retrasos en trámites ambientales y en la gestión predial. La mayor parte de la contratación de proyectos se programó en el segundo semestre de 2018 y se incluyen en el presupuesto 2019 los proyectos que permitan el cumplimiento de las metas.

Avances y Logros: El avance es de 9,22 km de redes locales y secundarias de alcantarillado sanitario, en las siguientes localidades:
1,05 km de interceptores Trompeta, Infierno, Nutria y Zona Franca y del By Pass de la Estación Britalia al Interceptor Tunjuelo Bajo.
0,42 km de construcción de redes locales de alcantarillado sanitario en las localidades de Bosa y Kennedy.
7,75 km de redes de alcantarillado sanitario renovadas en las localidades de Bosa, Chapinero, Engativá, Puente Aranda, San Cristóbal, Soacha y Suba.
La ejecución acumulada de 2016, 2017, 2018 y febrero de 2019 es de 32,05 km de redes de alcantarillado sanitario construidas y renovadas.

Proyecto(s) de inversión

20 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)5	Construir 51.53 kilometros de redes locales de alcantarillado sanitario	Magnitud	0.68	0.00	0.00	16.84	8.43	50.06	21.59	14.40	66.70	19.13	1.47	7.68	9.57	0.00	0.00	51.53
		Recursos	\$5,211	\$4,471	85.80	\$11,190	\$11,172	99.84	\$12,498	\$12,205	97.66	\$60,744	\$2,112	3.48	\$14,372	\$0	0.00	\$104,015
(K)6	Ejecutar 100 % las actividades complementarias de los proyectos, requeridas para la ampliación u optimización del sistema local de alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	91.23	91.23	100.00	89.29	89.29	100.00	90.00	90.00	100.00	0.68	0.68	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,771	\$1,620	91.48	\$5,206	\$4,383	84.18	\$1,206	\$1,166	96.67	\$7,088	\$218	3.07	\$1,166	\$0	0.00	\$16,436

21 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(K)6	Construir 100 % de obras para la ampliacion u optimizacion del sistema troncal de alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	99.25	99.25	100.00	90.50	90.50	100.00	68.30	68.30	100.00	9.10	9.10	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,534	\$1,523	99.25	\$4,098	\$3,709	90.51	\$19,950	\$13,621	68.28	\$9,453	\$3,446	36.46	\$0	\$0	0.00	\$35,034
(K)7	Ejecutar 100 % de actividades complementarias para la ampliacion u optimizacion del sistema troncal, secundariode alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	71.43	71.43	100.00	83.33	83.33	100.00	16.67	16.67	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$190	\$190	100.00	\$323	\$211	65.34	\$2,368	\$1,814	76.58	\$1,317	\$353	26.78	\$0	\$0	0.00	\$4,198

513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	\$62,509	\$42,938	68.69	\$174,076	\$156,402	89.85	\$174,980	\$167,941	95.98	\$192,585	\$108,212	56.19	\$5,556	\$0	0.00	\$609,708	\$475,493	77.99

Indicador(es)

(S) 520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%		
2017	42.11	46.69	28.77	61.62%		
2018	23.47	42.63	37.97	89.07%		
2019	10.87	21.26	8.90	41.86%	85.95%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	88.00	88.00	75.64	al Plan de Desarrollo	85.95%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto					2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02. Pilar Democracia urbana					\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,598,043	\$429,384	26.87	\$576,977	\$0	0.00	\$4,210,761	\$1,963,462	46.63
Retrasos y soluciones: Una vez se surtió el trámite ante el Concejo Distrital de la aprobación del cupo de endeudamiento, para financiar una parte del Plan de Inversiones de la EAAB en el mes de junio de 2017 y posteriormente se incorporaron los recursos al presupuesto en octubre del 2017, se inició la contratación de proyectos en el 2017 para su ejecución en 2018. En la vigencia 2018 se maduraron proyectos y en algunos casos procesos de contratación se declararon desiertos por lo que se debieron reprogramar para la vigencia 2019. Se mejoran los procesos de maduración de proyectos al interior de la EAAB , con el fin de disminuir los riesgos en el grado de definición de los proyectos, retrasos en trámites ambientales y en la gestión predial. La mayor parte de la contratación de proyectos se programó en el segundo semestre de 2018 y se incluyen en el presupuesto 2019 los proyectos que permitan el cumplimiento de las metas.																						
Avances y Logros: La ejecución acumulada de 2016, 2017, 2018 y febrero de 2019 es de 75,64 km de redes de alcantarillado pluvial construidas y renovadas. 0,55 km de construcción de redes locales de alcantarillado pluvial en barrios de Bosa, Soacha y Barrios Unidos. 0,85 km de colectores Piamonte, Chico Virrey y Canal Limitante Pardo Rubio . 3,26 km renovados de los Colectores La Vieja y San Miguel y Los Toches, y de los Canales de Córdoba, Comuneros y Río Fucha. 4,38 km de redes locales de alcantarillado pluvial renovados en barrios de Bosa, Chapinero, Fontibón, Engativá, Puente Aranda y San Cristóbal.																						
Proyecto(s) de inversión																						
19 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)4	Construir 43.47 kilómetros Red local de alcantarillado pluvial	Magnitud	1.63	0.00	0.00	19.32	14.28	73.91	12.41	11.59	93.39	17.60	0.55	3.13	0.00	0.00	0.00	43.47	26.42	60.78		
		Recursos	\$14,789	\$10,239	69.24	\$35,646	\$29,950	84.02	\$21,307	\$20,870	97.95	\$42,006	\$4,374	10.41	\$0	\$0	0.00	\$113,747	\$65,433	57.53		
(K)5	Ejecutar 100 % las actividades complementarias de los proyectos, requeridas para la ampliación u optimización del sistema local de alcantarillado pluvial	Magnitud	100.00	75.00	75.00	100.00	90.20	90.20	100.00	90.00	90.00	100.00	1.07	1.07	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$3,008	\$2,412	80.17	\$5,311	\$4,899	92.26	\$3,009	\$2,119	70.40	\$5,396	\$439	8.14	\$0	\$0	0.00	\$16,724	\$9,869	59.01		
22 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)12	Construir 4.66 kilometros de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Magnitud	0.01	0.00	0.00	4.52	1.96	43.36	2.32	1.84	79.31	0.86	0.85	98.84	0.00	0.00	0.00	4.66	4.65	99.79		
		Recursos	\$4,201	\$3,840	91.41	\$26,907	\$26,620	98.93	\$24,324	\$24,324	100.00	\$45,013	\$42,013	93.34	\$0	\$0	0.00	\$100,444	\$96,797	96.37		
(K)13	Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la ampliación u optimización del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial	Magnitud	100.00	96.05	96.05	100.00	84.09	84.09	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$1,769	\$1,699	96.05	\$10,083	\$8,479	84.09	\$3,773	\$3,773	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,625	\$13,951	89.29		
(K)14	Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la ampliación u optimización del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial	Magnitud	100.00	90.48	90.48	100.00	100.00	100.00	100.00	86.36	86.36	100.00	18.75	18.75	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$992	\$748	75.41	\$7,291	\$7,204	98.81	\$8,413	\$7,248	86.14	\$4,387	\$4,081	93.03	\$0	\$0	0.00	\$21,083	\$19,281	91.45		
52 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(S)5	Renovar 17.77 kilometros de redes troncales o secundarias de alcantarillado pluvial	Magnitud	0.01	0.00	0.00	4.83	0.00	0.00	8.89	6.68	75.14	11.09	3.26	29.40	0.00	0.00	0.00	17.77	9.94	55.94		
		Recursos	\$11,747	\$3,518	29.95	\$29,540	\$21,403	72.45	\$59,703	\$57,773	96.77	\$38,424	\$38,424	100.00	\$0	\$0	0.00	\$139,414	\$121,118	86.88		
(S)6	Renovar 59.80 kilometros de redes locales de alcantarillado pluvial	Magnitud	0.65	0.00	0.00	18.02	12.53	69.53	19.01	17.86	93.95	19.61	4.38	22.34	9.80	0.00	0.00	59.80	34.77	58.14		
		Recursos	\$22,042	\$17,715	80.37	\$50,567	\$49,735	98.36	\$38,765	\$38,358	98.95	\$47,861	\$12,969	27.10	\$5,039	\$0	0.00	\$164,274	\$118,777	72.30		
(K)7	Ejecutar 100 % de las actividades complementarias, para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado pluvial	Magnitud	100.00	69.57	69.57	100.00	81.94	81.94	100.00	86.90	86.90	100.00	12.14	12.14	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$3,960	\$2,767	69.86	\$8,732	\$8,111	92.89	\$15,686	\$13,477	85.91	\$9,499	\$5,911	62.23	\$518	\$0	0.00	\$38,395	\$30,266	78.83		
514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%					\$37,310	\$30,374	81.41	\$120,300	\$96,990	80.62	\$142,446	\$95,957	67.36	\$341,622	\$6,804	1.99	\$149,684	\$0	0.00	\$791,362	\$230,124	29.08
Indicador(es)																						
(C) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					2016	95.00	95.00	99.58	De la Vigencia		Transcurrido PD											
					2017	97.00	97.00	99.58	102.66%													
					2018	97.30	97.30	99.30	102.06%													
					2019	97.60	97.60	99.47	101.92%		★		101.92%		★							
					2020	98.00	98.00	0.00	0.00%													
									al Plan de Desarrollo		101.50%		★									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																								
02 Pilar Democracia urbana			\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,598,043	\$429,384	26.87	\$576,977	\$0	0.00	\$4,210,761	\$1,963,462	46.63																																																								
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Avances y Logros: La EAAB continúa en Bogotá con un nivel superior al 99%.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
50 - Renovación, rehabilitación o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)6	Renovar 10.78 kilometros de redes de conducción o matrices de acueducto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.20	0.00	0.00	3.02	1.89	62.58	4.10	0.94	22.93	4.79	0.00	0.00	10.78	2.83	26.25																																																								
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,475	\$512	4.89	\$40,157	\$5,439	13.54	\$102,002	\$0	0.00	\$141,066	\$0	0.00	\$293,699	\$5,951	2.03																																																								
(S)7	Renovar 124.93 kilometros de redes locales de acueducto	Magnitud	1.68	0.00	0.00	60.26	27.76	46.07	56.88	49.34	86.74	31.89	3.44	10.79	15.94	0.00	0.00	124.93	80.54	64.47																																																								
		Recursos	\$13,692	\$11,450	83.62	\$38,074	\$37,354	98.11	\$23,867	\$22,857	95.77	\$63,090	\$6,011	9.53	\$3,889	\$0	0.00	\$142,611	\$77,673	54.46																																																								
(K)8	Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la renovación o reposición del sistema de acueducto	Magnitud	100.00	91.42	91.42	100.00	83.90	83.90	100.00	90.55	90.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$16,657	\$15,227	91.42	\$52,919	\$44,404	83.91	\$54,239	\$49,111	90.55	\$140,104	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$263,919	\$108,743	41.20																																																								
(K)9	Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la renovación o reposición del sistema de acueducto	Magnitud	100.00	72.31	72.31	100.00	73.58	73.58	100.00	76.07	76.07	100.00	3.19	3.19	100.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$6,961	\$3,696	53.10	\$18,832	\$14,719	78.16	\$24,184	\$18,549	76.70	\$36,426	\$793	2.18	\$4,730	\$0	0.00	\$91,133	\$37,757	41.43																																																								
515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%																																																																												
Indicador(es)																																																																												
(K) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado			<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.18</td><td>60.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.18</td><td>60.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>100.00%</td><td>★</td><td>80.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td>✔</td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>64.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.30	0.30	0.18	60.00%			2017	0.30	0.30	0.18	60.00%			2018	0.30	0.30	0.30	100.00%			2019	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	80.00%	2020	0.30	0.30	0.00	0.00%		✔					al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2016	0.30	0.30	0.18	60.00%																																																																								
2017	0.30	0.30	0.18	60.00%																																																																								
2018	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																																								
2019	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	80.00%																																																																						
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%		✔																																																																						
				al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠																																																																						
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Avances y Logros: En 2019, la EAAB cumple con el criterio de mantener una reclamación inferior a 0.30%. Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, esto indica que el objetivo de la EAAB-ESP es mantenerse por debajo de 0,30%. Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.17% en marzo de 2019, indica que estamos con valores de 1,7 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores.																																																																												
Proyecto(s) de inversión																																																																												
51 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												
(S)5	Renovar 119.24 kilometros de redes locales de alcantarillado sanitario	Magnitud	1.51	0.21	13.91	40.49	23.83	58.85	55.88	43.80	78.38	34.27	7.75	22.61	17.13	0.00	0.00	119.24	75.59	63.39																																																								
		Recursos	\$24,588	\$17,413	70.82	\$89,528	\$83,421	93.18	\$86,140	\$83,153	96.53	\$114,209	\$47,547	41.63	\$37,012	\$0	0.00	\$351,476	\$231,534	65.87																																																								
(C)6	Renovar 4 unidades subcuencas de manera integral del sistema de alcantarillado troncal sanitario	Magnitud	0.16	0.00	0.00	1.18	0.93	78.81	3.74	3.04	81.28	3.45	3.32	96.23	4.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$3,858	\$3,302	85.59	\$15,444	\$6,231	40.35	\$42,032	\$37,989	90.38	\$10,703	\$10,703	100.00	\$0	\$0	0.00	\$72,037	\$58,225	80.83																																																								
(K)7	Ejecutar 100 % de las obras complementarias requeridas para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$1,641	\$1,641	100.00	\$4,755	\$3,531	74.26	\$1,768	\$1,768	100.00	\$10,850	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$19,015	\$6,940	36.50																																																								
(K)8	Ejecutar 100 % de las actividades complementarias de los proyectos, para la renovación o reposición del sistema de alcantarillado sanitario	Magnitud	100.00	80.56	80.56	100.00	84.15	84.15	100.00	94.44	94.44	100.00	9.48	9.48	100.00	0.00	0.00																																																											
		Recursos	\$3,977	\$3,075	77.31	\$12,791	\$11,363	88.84	\$21,702	\$19,539	90.03	\$13,913	\$6,044	43.44	\$3,708	\$0	0.00	\$56,092	\$40,021	71.35																																																								
53 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado																																																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana				\$207,777	\$149,347	71.88	\$742,110	\$615,045	82.88	\$1,085,854	\$769,686	70.88	\$1,598,043	\$429,384	26.87	\$576,977	\$0	0.00	\$4,210,761	\$1,963,462	46.63	
	(S)6	Construir 1 unidad planta para el tratamiento de lodos, acopio y aprovechamiento de residuos	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
			Recursos	\$91	\$91	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,802	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,893	\$91	3.15	
	(K)7	Ejecutar 100 % de las actividades para la construcción, renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	59.10	59.10	100.00	14.50	14.50	100.00	0.00	0.00				
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$689	\$689	100.00	\$17,348	\$10,256	59.12	\$27,169	\$15,764	58.02	\$22,868	\$0	0.00	\$68,074	\$26,708	39.23	
	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética				\$26,284	\$14,769	56.19	\$38,529	\$35,085	91.06	\$60,733	\$50,909	83.82	\$94,014	\$37,313	39.69	\$0	\$0	0.00	\$219,561	\$138,076	62.89
	38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal				\$6,981	\$6,871	98.42	\$12,868	\$12,466	96.87	\$7,619	\$3,291	43.20	\$15,170	\$507	3.34	\$0	\$0	0.00	\$42,639	\$23,135	54.26
	177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal				\$6,981	\$6,871	98.42	\$12,868	\$12,466	96.87	\$7,619	\$3,291	43.20	\$15,170	\$507	3.34	\$0	\$0	0.00	\$42,639	\$23,135	54.26
	439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has				\$6,981	\$6,871	98.42	\$12,868	\$12,466	96.87	\$7,619	\$3,291	43.20	\$15,170	\$507	3.34	\$0	\$0	0.00	\$42,639	\$23,135	54.26
	Indicador(es)																					
	(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)																					
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia		Transcurrido PD												
				2016	1.00	17.50	17.50	100.00%														
				2017	20.00	7.50	7.50	100.00%														
				2018	50.00	15.00	15.00	100.00%														
				2019	70.00	80.00	0.00	0.00%		🚫	33.33%	🚫										
				2020	59.00	80.00	0.00	0.00%														
				TOTAL		200.00	200.00	40.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	🚫										
Retrasos y soluciones: Proyecto en estructuración para dar cumplimiento a la meta.																						
Avances y Logros: No se presenta avance.																						
Proyecto(s) de inversión																						
7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																						
(K)12	Realizar 100 % de acciones definidas para cuencas abastecedoras	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	94.90	94.90	100.00	6.10	6.10	100.00	1.40	1.40	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,432	\$6,106	94.94	\$3,733	\$228	6.10	\$6,928	\$387	5.59	\$0	\$0	0.00	\$17,092	\$6,721	39.32		
(K)13	Realizar 100 % de acciones definidas para humedales	Magnitud	100.00	99.18	99.18	100.00	98.22	98.22	100.00	84.80	84.80	100.00	1.50	1.50	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$6,251	\$6,200	99.18	\$4,238	\$4,163	98.22	\$2,135	\$1,810	84.80	\$1,955	\$120	6.14	\$0	\$0	0.00	\$14,579	\$12,294	84.32		
(K)14	Realizar 100 % de acciones definidas para quebradas	Magnitud	100.00	91.87	91.87	100.00	99.92	99.92	100.00	71.50	71.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$730	\$671	91.87	\$2,198	\$2,196	99.92	\$1,752	\$1,253	71.55	\$6,288	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,967	\$4,120	37.57		
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano				\$19,303	\$7,898	40.92	\$25,661	\$22,620	88.15	\$53,114	\$47,617	89.65	\$78,844	\$36,806	46.68	\$0	\$0	0.00	\$176,922	\$114,941	64.97	
179 Ambiente sano				\$19,303	\$7,898	40.92	\$25,661	\$22,620	88.15	\$53,114	\$47,617	89.65	\$78,844	\$36,806	46.68	\$0	\$0	0.00	\$176,922	\$114,941	64.97	
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios				\$19,303	\$7,898	40.92	\$25,661	\$22,620	88.15	\$53,114	\$47,617	89.65	\$78,844	\$36,806	46.68	\$0	\$0	0.00	\$176,922	\$114,941	64.97	
Indicador(es)																						
(C) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																						
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
								De la Vigencia		Transcurrido PD												
				2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				2017	5.00	0.81	0.81	100.00%														
				2018	14.00	66.61	66.61	100.00%														
				2019	61.00	91.28	66.61	72.97%		✅	72.97%	✅										
				2020	100.00	100.00	0.00	0.00%														
								al Plan de Desarrollo		66.61%	⚠️											
Retrasos y soluciones: El PSMV fue adoptado mediante resolución 03428 el 4 de diciembre de 2017, por lo tanto se da cumplimiento a los requerimientos a partir de enero de 2018 con base en el concepto técnico 06320 de 2017.																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																																																																							
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																					
06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética		\$26,284	\$14,769	56.19	\$38,529	\$35,085	91.06	\$60,733	\$50,909	83.82	\$94,014	\$37,313	39.69	\$0	\$0	0.00	\$219,561	\$138,076	62.89																																																																																																					
Avances y Logros: En el año 2018 se eliminaron 21 puntos de vertimiento: 2 puntos de vertimiento del río Tunjuelo con la obra Interceptor Brazuelos, en la Carrera 4 con calle 103 Sur y Carrera 5 con Calle 100 C Sur del Barrio Santo Domingo 3 puntos de vertimiento eliminados: Canal Juan Amarillo Av Ciudad de Cali con Diag 91, Canal Fucha CL 13 A Sur KR 3 A San Blas, Canal Fucha CL 12 B Sur KR 23 2 puntos de vertimiento en la cuenca Torca. 3 puntos de vertimiento de la cuenca Salitre, subcuenca Juan Amarillo. 11 puntos de vertimiento: 4 de la subcuenca San Francisco, 4 de la subcuenca Fucha y 3 del interceptor Fucha. En el año 2019 no se han reportado puntos de vertimiento eliminados. Se han eliminado 819 Conexiones erradas desde el año 2016, distribuidas de la siguiente manera por subcuencas: Subcuenca Canal Torca 124, Subcuenca Canal Molinos: 32, Canal Contador: 22, Canal Córdoba 70, Humedal La Conejera 19, Humedal Juan Amarillo 409, Canal Fucha 101, Canal San Francisco 9, Canal Tintal 1, Callejas 13, Canal Cundinamarca 3, Canal Los Angeles 1, Canal Magdalena 6, San Antonio 1, San Cristóbal 8. Se han identificado 250 conexiones erradas y se han diseñado 445.																																																																																																																									
Proyecto(s) de inversión 82 - Plan de saneamiento y manejo de vertimientos <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td><td colspan="18"></td></tr><tr><td rowspan="2">(S)1</td><td rowspan="2">Intervenir 150 Unidad puntos de vertimiento</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>7.01</td><td>7.00</td><td>99.86</td><td>21.00</td><td>21.00</td><td>100.00</td><td>122.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>150.00</td><td>28.00</td><td>18.67</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$14,571</td><td>\$3,909</td><td>26.83</td><td>\$10,775</td><td>\$9,475</td><td>87.93</td><td>\$21,959</td><td>\$21,063</td><td>95.92</td><td>\$20,485</td><td>\$4,530</td><td>22.11</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$67,790</td><td>\$38,977</td><td>57.50</td></tr><tr><td rowspan="2">(S)2</td><td rowspan="2">Eliminar 1,123 Unidad de conexiones erradas</td><td>Magnitud</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>819.00</td><td>819.00</td><td>100.00</td><td>304.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>1,123.00</td><td>819.00</td><td>72.93</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$4,732</td><td>\$3,988</td><td>84.29</td><td>\$14,886</td><td>\$13,145</td><td>88.30</td><td>\$31,155</td><td>\$26,555</td><td>85.23</td><td>\$58,359</td><td>\$32,276</td><td>55.31</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$109,132</td><td>\$75,964</td><td>69.61</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(S)1	Intervenir 150 Unidad puntos de vertimiento	Magnitud	1.00	0.00	0.00	7.01	7.00	99.86	21.00	21.00	100.00	122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	28.00	18.67	Recursos	\$14,571	\$3,909	26.83	\$10,775	\$9,475	87.93	\$21,959	\$21,063	95.92	\$20,485	\$4,530	22.11	\$0	\$0	0.00	\$67,790	\$38,977	57.50	(S)2	Eliminar 1,123 Unidad de conexiones erradas	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	819.00	819.00	100.00	304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,123.00	819.00	72.93	Recursos	\$4,732	\$3,988	84.29	\$14,886	\$13,145	88.30	\$31,155	\$26,555	85.23	\$58,359	\$32,276	55.31	\$0	\$0	0.00	\$109,132	\$75,964	69.61
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																									
(S)1	Intervenir 150 Unidad puntos de vertimiento	Magnitud	1.00	0.00	0.00	7.01	7.00	99.86	21.00	21.00	100.00	122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	28.00	18.67																																																																																																					
		Recursos	\$14,571	\$3,909	26.83	\$10,775	\$9,475	87.93	\$21,959	\$21,063	95.92	\$20,485	\$4,530	22.11	\$0	\$0	0.00	\$67,790	\$38,977	57.50																																																																																																					
(S)2	Eliminar 1,123 Unidad de conexiones erradas	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	819.00	819.00	100.00	304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,123.00	819.00	72.93																																																																																																					
		Recursos	\$4,732	\$3,988	84.29	\$14,886	\$13,145	88.30	\$31,155	\$26,555	85.23	\$58,359	\$32,276	55.31	\$0	\$0	0.00	\$109,132	\$75,964	69.61																																																																																																					
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$95,884	\$2,317	2.42	\$0	\$0	0.00	\$160,075	\$50,035	31.26																																																																																																					
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$95,884	\$2,317	2.42	\$0	\$0	0.00	\$160,075	\$50,035	31.26																																																																																																					
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$95,884	\$2,317	2.42	\$0	\$0	0.00	\$160,075	\$50,035	31.26																																																																																																					
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$64,191	\$47,718	74.34																																																																																																					
Indicador(es)																																																																																																																									
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital			FINALIZADO																																																																																																																						
					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																
									De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																															
					2016	90.00	90.00	94.38	104.87%																																																																																																																
					2017	90.00	90.00	94.50	105.00%																																																																																																																
					2018	90.00	90.00	93.37	103.74%																																																																																																																
					2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	104.54%	★																																																																																																														
					2020	90.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																
									al Plan de Desarrollo		104.54%	★																																																																																																													
Proyecto(s) de inversión 55 - Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial <table><tr><td colspan="3">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</td><td colspan="18"></td></tr><tr><td rowspan="2">(K)6</td><td rowspan="2">Ejecutar 100 % de actividades para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial</td><td>Magnitud</td><td>100.00</td><td>73.33</td><td>73.33</td><td>100.00</td><td>56.00</td><td>56.00</td><td>100.00</td><td>57.50</td><td>57.50</td><td>100.00</td><td>5.41</td><td>5.41</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Recursos</td><td>\$10,850</td><td>\$9,560</td><td>88.12</td><td>\$26,944</td><td>\$22,989</td><td>85.32</td><td>\$26,398</td><td>\$15,169</td><td>57.46</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$64,191</td><td>\$47,718</td><td>74.34</td></tr></table>																					Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					(K)6	Ejecutar 100 % de actividades para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial	Magnitud	100.00	73.33	73.33	100.00	56.00	56.00	100.00	57.50	57.50	100.00	5.41	5.41	0.00	0.00	0.00				Recursos	\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$64,191	\$47,718	74.34																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																									
(K)6	Ejecutar 100 % de actividades para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial	Magnitud	100.00	73.33	73.33	100.00	56.00	56.00	100.00	57.50	57.50	100.00	5.41	5.41	0.00	0.00	0.00																																																																																																								
		Recursos	\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$64,191	\$47,718	74.34																																																																																																					
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$95,884	\$2,317	2.42	\$0	\$0	0.00	\$95,884	\$2,317	2.42																																																																																																					
Indicador(es)																																																																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																								
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																						
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$10,850	\$9,560	88.12	\$26,944	\$22,989	85.32	\$26,398	\$15,169	57.46	\$95,884	\$2,317	2.42	\$0	\$0	0.00	\$160,075	\$50,035	31.26																																																						
	(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																																																																									
	<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2017</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2018</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2019</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>31.00</td><td>31.00%</td><td>31.00%</td><td>31.00%</td></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>15.50%</td><td></td><td></td></tr></table>																				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%			2019	0.00	100.00	31.00	31.00%	31.00%	31.00%	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		15.50%		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																					
	2019	0.00	100.00	31.00	31.00%	31.00%	31.00%																																																																			
	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																					
					al Plan de Desarrollo		15.50%																																																																			
Retrasos y soluciones: Las actividades se han ejecutado conforme a los planes aprobados. El porcentaje de cumplimiento trimestral de 42% corresponde a las actividades totalmente cumplidas en el trimestre. En cuanto al 58% restante se aclara que las actividades están en avance y no hay ninguna actividad vencida. El cumplimiento acumulado sobre el 100% del plan anual es del 31% con corte a marzo.																																																																										
Avances y Logros: Monitoreo Enero a marzo: El Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG - MIPG 2019 contiene 26 actividades para ejecutar en el 2019. De enero a marzo se cumplieron 8 actividades de 19 programadas para el trimestre, logrando un cumplimiento de 42% para el trimestre, las 11 actividades restantes para este trimestre se encuentran en un estado de avance.																																																																										
Monitoreo acumulado: El cumplimiento frente al Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG - MIPG 2019 anual fue del 31% (8 actividades cumplidas en el trimestre de 26 programadas en el año).																																																																										
Proyecto(s) de inversión																																																																										
55 - Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial																																																																										
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																										
(K)6	Ejecutar 100 % de actividades para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial		Magnitud	0.00	73.33	0.00	0.00	56.00	0.00	0.00	57.50	0.00	100.00	5.41	5.41	0.00	0.00	0.00																																																								
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$95,884	\$2,317	2.42	\$0	\$0	0.00	\$95,884	\$2,317	2.42																																																					
TOTAL 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ			\$244,911	\$173,677	70.91	\$807,583	\$673,120	83.35	\$1,172,985	\$835,763	71.25	\$1,787,940	\$469,014	26.23	\$576,977	\$0	0.00	\$4,590,397	\$2,151,573	46.87																																																						

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana				\$0	\$0	0.00	\$21,030	\$17,643	83.89	\$1,552,201	\$196,949	12.69	\$759,423	\$128,417	16.91	\$2,815,256	\$0	0.00	\$5,147,910	\$343,008	6.66
18 Mejor movilidad para todos				\$0	\$0	0.00	\$21,030	\$17,643	83.89	\$1,552,201	\$196,949	12.69	\$759,423	\$128,417	16.91	\$2,815,256	\$0	0.00	\$5,147,910	\$343,008	6.66
147 Transporte público integrado y de calidad				\$0	\$0	0.00	\$21,030	\$17,643	83.89	\$1,552,201	\$196,949	12.69	\$759,423	\$128,417	16.91	\$2,815,256	\$0	0.00	\$5,147,910	\$343,008	6.66
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I				\$0	\$0	0.00	\$21,030	\$17,643	83.89	\$1,552,201	\$196,949	12.69	\$759,423	\$128,417	16.91	\$2,815,256	\$0	0.00	\$5,147,910	\$343,008	6.66
Indicador(es)																					
(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I																					
Retrasos y soluciones:				La firma del acta de inicio con la PMO se retrasó 5 días debido a trámites en pólizas y aprobaciones en perfiles de profesionales solicitados. Partiendo del hecho que los avalúos integrales de los predios deben contener el valor comercial del predio y la liquidación de las indemnizaciones derivadas de la adquisición de los predios por motivos de utilidad pública (daño emergente, lucro cesante) este último componente depende de la entrega por parte del propietario del predio requerido, de documentos que evidencien el impacto del proyecto sobre las dinámicas cotidianas del inmueble, con esto claro las demoras en la entrega de documentación por parte de los propietarios de los predios adquirir, generó retrasos en el proceso de elaboración de avalúos en la referente a tasación de indemnizaciones. Codensa no alcanza a terminar el traslado de las 6 interferencias y por tanto el AE2 se puede suscribir luego de tramitar versión final																	
Avances y Logros:				Se evaluó cumplimiento de requisitos para suscripción del acta de inicio del contrato de apoyo técnico (PMO).Se desarrollo etapa Precalificación y publicación de documentos que no están sujetos a confidencialidad en SECOP II,la WEB de la EMB y BID.Se realizó análisis y soporte a los componentes técnicos del contrato concesión de acuerdo a los requerimientos de GT.Se desarrollo análisis,validación y requerimientos de mejora sobre versión modelo financiero.Seguimiento proceso de estructuración de TPEs de acuerdo al cronograma establecido con FDN.Se realizó seguimiento al cumplimiento de condiciones de efectividad de contratos empréstito.Se coordinaron y realizaron los procesos requeridos para pago de comisiones de los préstamos.Se analizó,consolidó y generó primer informe de seguimiento requeridos en contratos empréstito.Se culminaron actividades del Acuerdo Específico No.1 con Codensa.2 traslados terminados y 2 en un 70% con relación al Acuerdo Específico No.1 con Telefónica.403 estudios de títulos gestionados.358 registros topográficos de predios.58 predios con proceso de oferta con negociación directa con la EAB,se elaboró minuta contrato con la UAECD.Se formuló política participación ciudadana y su procedimiento esta en ajustes para remitir a la OAPI para evaluación y aprobación.Se radico ante Secretaría de Cultura e IDPC solicitud de Exclusión de declaratoria de Monumento Bolivar Ecuestre.Actualmente la SCA y EMB se encuentran en la Estructuración de Prebases del concurso arquitectura para escoger consultor que realice diseños arquitectónicos del nuevo monumento a los Héroes,del Museo del Bicentenario y del espacio público relacionado con este equipamiento.Se adelantó 1 reunión 28-Feb de socialización de aspectos concernientes al desarrollo de la obra con enfoque en ¿TAR¿.Se informaron 167697 a través de los diferentes canales de comunicación establecidos por la empresa.																	
Proyecto(s) de inversión																					
7501 - Primera Línea de Metro de Bogotá																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Alcanzar el 30 % de la construcción y suministro del proyecto, previa firma del Convenio de Cofinanciación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.94	97.00	7.00	6.35	90.71	9.00	1.96	21.78	12.71	0.00	0.00	30.00	10.25	34.17	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$666	\$460	69.04	\$1,375,029	\$19,777	1.44	\$422,375	\$3,086	0.73	\$2,790,534	\$0	0.00	\$4,588,603	\$23,322	0.51	
(S)2	Avanzar el 100 % en el programa de traslado de redes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	19.00	17.86	94.00	59.14	43.37	73.33	23.00	4.26	18.52	15.77	0.00	0.00	100.00	65.49	65.49	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$310	\$310	100.00	\$13,783	\$13,783	100.00	\$179,083	\$95,336	53.24	\$1,000	\$0	0.00	\$194,176	\$109,429	56.36	
(S)3	Adelantar el 100 % de la adquisición predial del primer grupo de predios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	20.00	10.32	51.60	30.00	6.69	22.30	24.68	0.00	0.00	100.00	52.01	52.01	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$18,916	\$15,773	83.38	\$159,190	\$159,190	100.00	\$117,965	\$11,778	9.98	\$2,427	\$0	0.00	\$298,498	\$186,741	62.56	
(S)4	Implementar el 100 % de las asistencias tecnicas o apoyos para fortalecer el proceso licitatorio, la construcción y puesta en marcha de la PLMB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	30.00	29.25	97.50	30.00	7.35	24.50	30.75	0.00	0.00	100.00	46.60	46.60	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$589	\$572	97.21	\$1,434	\$1,434	100.00	\$25,000	\$11,800	47.20	\$15,250	\$0	0.00	\$42,273	\$13,807	32.66	
(S)5	Adelantar 120 reuniones con partes interesadas, las comunidades residentes y comerciantes a lo largo del trazado de la PLMB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00	42.00	42.00	100.00	26.00	1.00	3.85	10.00	0.00	0.00	120.00	85.00	70.83	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$550	\$528	96.00	\$220	\$220	100.00	\$5,000	\$2,000	40.00	\$1,805	\$0	0.00	\$7,575	\$2,748	36.28	
(S)7	Informar a 2,000,000 de ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto PLMB, en la fase de preconstrucción y construcción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	659,246.00	659,246.00	100.00	740,754.00	167,697.00	22.64	600,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	826,943.00	41.35	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,545	\$2,545	100.00	\$10,000	\$4,416	44.16	\$4,240	\$0	0.00	\$16,785	\$6,961	41.47	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$0	\$0	0.00	\$556	\$287	51.64	\$1,350	\$955	70.73	\$1,000	\$442	44.24	\$80	\$0	0.00	\$2,986	\$1,684	56.41
43 Modernización institucional				\$0	\$0	0.00	\$556	\$287	51.64	\$1,350	\$955	70.73	\$1,000	\$442	44.24	\$80	\$0	0.00	\$2,986	\$1,684	56.41
190 Modernización física				\$0	\$0	0.00	\$556	\$287	51.64	\$1,350	\$955	70.73	\$1,000	\$442	44.24	\$80	\$0	0.00	\$2,986	\$1,684	56.41
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad				\$0	\$0	0.00	\$556	\$287	51.64	\$1,350	\$955	70.73	\$1,000	\$442	44.24	\$80	\$0	0.00	\$2,986	\$1,684	56.41
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$0	\$0	0.00	\$556	\$287	51.64	\$1,350	\$955	70.73	\$1,000	\$442	44.24	\$80	\$0	0.00	\$2,986	\$1,684	56.41
	(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño FINALIZADO																				
(C) 559 Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido																					

TOTALPLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	\$6,064,403	\$5,094,524	84.01	\$12,004,270	\$11,291,522	94.06	\$17,143,406	\$13,504,758	78.78	\$22,535,171	\$5,463,115	24.24	\$12,096,798	\$0	0.00	\$69,844,048	\$35,353,919	50.62

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.